



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**PRESUPUESTO**

**INFORME ANUAL**  
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
PRESUPUESTARIO

**FÍSICO-FINANCIERO**

PERÍODO FISCAL  
**2021**

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	6
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	8
<b>PRINCIPALES HALLAZGOS</b>	17
<b>ANEXO I: LISTADO DE INSTITUCIONES QUE NO REMITIERON AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO</b>	20
<b>ANEXO II: AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS ORIENTADOS A RESULTADOS</b>	22
REDUCCIÓN DE CRÍMENES Y DELITOS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA	23
SALUD MATERNO NEONATAL	25
DESARROLLO INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 4 AÑOS Y 11 MESES	31
DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	34
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE BOVINA	37
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BOVINAS	39
PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO VIH/SIDA	41
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS	48
REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	52
<b>ANEXO III: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS ORIENTADOS A PRODUCTOS</b>	54
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	56
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	58
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	60
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	104
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	128
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	159
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	165
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	191
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	212
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	229
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	235

0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	241
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	252
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	263
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	277
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	281
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	290
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	292
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	309
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	321
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	330
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	335
0301 - PODER JUDICIAL	340
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	342
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	342
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	345
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	345
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	347
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM	349
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	352
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	356
5109 - DEFENSA CIVIL	358
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	360
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	363
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	365
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	368
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	370
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	372
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	375
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	377
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	379
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	387
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE TELECOMUNICACIONES	389
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y AGROFORESTALES	389

5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	393
5134 - ACUARIO NACIONAL	395
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	397
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	399
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	402
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	404
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	406
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	408
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	410
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	412
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	414
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	419
5154 - INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIAL (IIBI)	419
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	422
5158 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS	424
5159 - DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	428
5161 - INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR	432
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL	435
5163 - INSTITUTO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	438
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	440
5165 - COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES	440
5166 - COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	443
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	445
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	447
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE	449
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD	452
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)	455
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	457
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	459
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	461
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	464
5179 - SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL	468

5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	470
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA	497
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	499
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	503
5184 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS	506
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	508
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	508
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	508
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	511
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	513
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	515
5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	518
5209.01.0001 - Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados	518
5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES (IDOPPRIL)	520
5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	522

# INTRODUCCIÓN



## Introducción

La Dirección General de Presupuesto presenta el informe anual de evaluación de la ejecución del presupuesto físico financiero de la gestión presupuestaria 2021, con la finalidad velar por la eficiencia y calidad en el uso de los recursos públicos y motivar a que estos sean utilizados de forma transparente, en virtud de lo que establecen los Artículos 59, 60 y 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No. 423-06, así como el Párrafo IV del Artículo 50 del reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto No. 492-07.

La importancia de la información física radica en que el presupuesto únicamente financiero no refleja la producción de bienes y servicios que entregan las instituciones, destinados a cubrir las necesidades de la ciudadanía. En este sentido, la formulación y ejecución de las referidas metas en el presupuesto se constituye en la base para realizar el seguimiento y la evaluación del desempeño de los productos, contribuyendo a mejorar la calidad del gasto público y a que las políticas y planes de gobierno impacten positivamente a la población.

Para medir el desempeño de las instituciones es necesario que estas cumplan con los procesos del ciclo presupuestario, incluyendo la formulación, programación y ejecución física y financiera de sus productos. El porcentaje de cumplimiento se obtiene al comparar la ejecución o alcance real con el esperado o programado por cada unidad ejecutora, las cuales, a su vez, identifican los principales desvíos y oportunidades de mejora que deberán implementar en su proceso de gestión.

Para la elaboración del presente documento, correspondiente al cierre fiscal 2021, el nivel de respuesta institucional obtenido fue de 198 informes de autoevaluación de las 205 Unidades Ejecutoras aplicables<sup>1</sup>, lo que representa un 97% de cumplimiento de la normativa. En consecuencia, un 3%, equivalente a 7 informes, no fue entregado a tiempo. Sobre este particular, en el Anexo I se incluye el listado de estas instituciones.

El presente informe consta de dos secciones, específicamente un resumen ejecutivo y una sección de principales hallazgos. El Anexo II agrupa los reportes de seguimiento de los Programas orientados a Resultados (PoR), mientras que el Anexo III recopila los informes de autoevaluación que cumplen con los criterios de calidad y coherencia de las informaciones validados por DIGEPRES.

---

<sup>1</sup> Son aplicables aquellas Unidades Ejecutoras que registraron metas en el módulo de seguimiento del Sistema de Información de la Gestión Presupuestaria (SIGEF) para el año 2021.

# RESUMEN EJECUTIVO



## Resumen ejecutivo

### Cobertura de la programación de la ejecución física y financiera<sup>1</sup>

El Presupuesto General del Estado 2021 incluyó 524 productos, entregados por las Unidades Ejecutoras. Del total de productos formulados, el 87% completó el proceso de la programación de sus metas físicas y financieras, el 7% realizó un registro parcial y del 6% no se evidencia registro de información.

A continuación, se presenta la distribución de las instituciones y su alcance en la programación física financiera por ámbito institucional y finalidad.

**Cuadro 1. Distribución y alcance de la programación de la ejecución física y financiera por ámbito institucional**

Ámbito institucional	Capítulos	Unidades Ejecutoras	Productos	Productos con programación física financiera
Administración central	22	157	324	283 (87%)
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	58	69	165	141 (85%)
Instituciones de la seguridad social	8	8	21	21 (100%)
Poderes y Órganos constitucionales	8	8	14	11 (79%)
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>242</b>	<b>524</b>	<b>456 (87%)</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

Como se observa en el Cuadro 1, con relación al ámbito institucional, el mayor porcentaje de cumplimiento del proceso de programación se encuentra en las **instituciones de la seguridad social**, seguido por la administración central. En tanto, esta misma información asociada a la clasificación de finalidad, son servicios sociales y protección del medio ambiente los que presentan mejor cobertura en el registro de programación física financiera, según se muestra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Distribución y alcance de la programación de la ejecución física y financiera por finalidad**

Finalidad	Capítulos	Unidades Ejecutoras	Productos	Productos con programación física financiera
Servicios sociales	30	99	242	227 (94%)
Servicios económicos	34	49	118	90 (76%)
Servicios generales	27	84	130	107 (82%)
Protección del medio ambiente	5	10	34	32 (94%)
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>242</b>	<b>524</b>	<b>456 (87%)</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

<sup>1</sup> La programación de la ejecución física financiera es la previsión por trimestres de la ejecución física y financiera del presupuesto. Incluye la producción física (meta de producción terminal) y los recursos a utilizar.

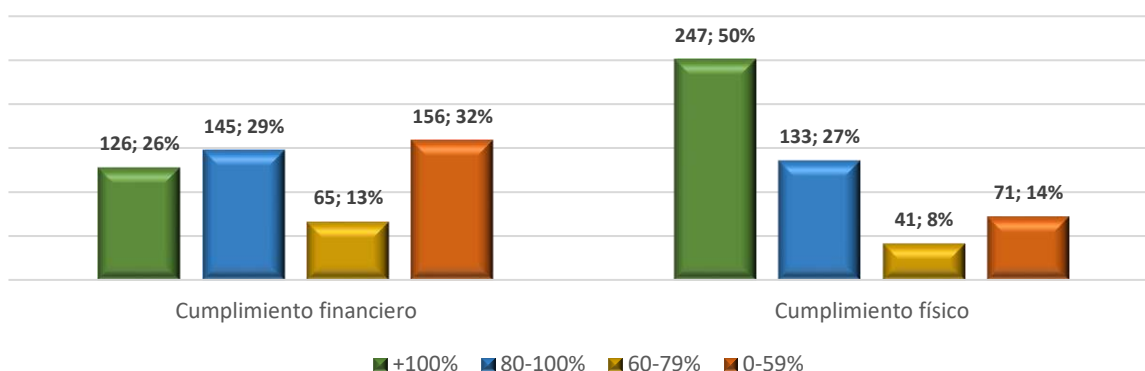
## Nivel de cumplimiento físico financiero

El nivel de cumplimiento se obtiene comparando las metas alcanzadas (o ejecutadas) con las programadas y permite ver la eficacia obtenida. Para el periodo de evaluación que comprende este documento, del total de productos, el 50% obtuvo un cumplimiento de la meta física por encima del 100%; en tanto, sólo el 26% alcanzó el mismo porcentaje en el aspecto financiero, tal como se visualiza en el Gráfico 1.

Cabe resaltar que una desviación en la ejecución de +/-5% con respecto a la programación, tanto física como financiera, se considera un desvío significativo. En este sentido, existen 221 productos cuya ejecución física supera el 105% de su programación anual y 94 productos que requirieron más de 105% de los recursos financieros programados para su ejecución.

La apreciación de este desempeño requiere de una observación especial, ya que un cumplimiento físico que supere la meta de forma extraordinaria, puede ser señal de deficiencias en la identificación y definición del producto, en su medición o en su planificación. Mientras que, un mayor uso de recursos financieros no programados puede significar debilidades en su proceso de ejecución, ya sea por modificaciones presupuestarias o cambios en la asignación de cuotas no actualizadas oportunamente.

**Gráfico 1. Cantidad y porcentaje de productos según el nivel de cumplimiento físico y financiero**



**Fuente:** elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

**Nota:** El cumplimiento se calcula como la ejecución (física o financiera) del producto entre la programación. En el gráfico se presentan las cantidades de productos según el nivel de cumplimiento alcanzado y el porcentaje que representa del total de productos programados.

Sobre la información presentada se resalta el hecho de que aproximadamente 32% de los productos fueron ejecutados con menos del 60% de los recursos financieros programados, mientras que 14% no alcanzó el 60% de la producción estimada para el año.

Otro aspecto notable es el comportamiento de la relación proporcional entre la producción física y el uso de los recursos; 73 productos presentaron un cumplimiento físico alto<sup>2</sup> y financiero bajo, estos representan el 15% de todos los productos con programación. De estos, 17 productos sólo tienen programación física; al no haber programado recursos financieros, el resultado del cumplimiento es 0% aunque haya ejecutado su presupuesto. Mientras que, en la situación contraria (cumplimiento físico bajo y financiero alto) se encuentran 12 productos, que representan el 2% de todos los productos con programación.

Otra manera de mostrar el cumplimiento es asociarlo a la clasificación de finalidad. En este sentido, la proporción de productos asociados a servicios sociales, económicos y protección al medio ambiente que presentaron un cumplimiento financiero por encima del 80% fue de aproximadamente 50% en cada caso. Mientras que, 70% de los productos relacionados a servicios generales tuvo un desempeño financiero mayor al 80%. En cuanto al cumplimiento físico, al menos 70% de los productos de cada finalidad ejecutó el 80% de su programación o más. En el Cuadro 3 se presenta la información de cumplimiento físico financiero de los productos desagregada por finalidad.

**Cuadro 3. Cantidad de productos según el nivel de cumplimiento físico y financiero por finalidad**

Finalidad	Cumplimiento financiero				Cumplimiento físico			
	+100%	80-100%	60-79%	0-59%	+100%	80-100%	60-79%	0-59%
Servicios sociales	51	66	26	87	113	67	22	28
Servicios económicos	27	29	14	42	60	21	11	20
Servicios generales	43	39	13	22	54	38	5	20
Protección del medio ambiente	5	11	12	5	20	7	3	3
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>145</b>	<b>65</b>	<b>156</b>	<b>247</b>	<b>133</b>	<b>41</b>	<b>71</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el período enero-diciembre 2021.

### Desempeño de los principales programas presupuestarios en el 2021

Considerando la relevancia presupuestaria dentro de cada finalidad y el impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, se presenta el desempeño físico financiero de los principales programas presupuestarios.

Nueve programas con finalidad de servicios sociales acumulan el 80% de la ejecución de este renglón. Se incluyen los servicios de educación primaria y secundaria, la protección social brindada por el Gabinete Social de la Presidencia, los servicios de salud de primer nivel y en establecimientos no autogestionados, entre otros.

<sup>2</sup> Se entiende por cumplimiento alto una ejecución mayor al 100% de su programación y cumplimiento bajo como un nivel de ejecución menor al 60%.

**Cuadro 4. Desempeño promedio físico y financiero de los principales programas con finalidad de servicios sociales**

Principales programas con finalidad de servicios sociales	Desempeño financiero promedio	Desempeño físico promedio	Peso de la ejecución respecto a la finalidad
Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	88%	89%	25%
Protección social	122%	115%	14%
Servicios de educación secundaria para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años	86%	96%	11%
Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados	102%	117%	10%
Servicios de bienestar estudiantil	49%	94%	7%
Servicios técnicos pedagógicos	0%	0%	5%
Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	100%	98%	4%
Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel	91%	116%	3%
Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	156%	88%	2%
<b>Promedio de los principales programas</b>	<b>83%</b>	<b>86%</b>	<b>80%</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

Nota: no se incluyen los programas no productivos como actividades centrales, deuda pública, contribuciones especiales, y administración de activos, pasivos y transferencias (01, 96, 98 y 99).

En el caso de los servicios económicos, seis programas conforman el 52% del presupuesto ejecutado de esta finalidad. Estos están asociados al servicio de transporte, seguridad vial, infraestructura de calles, desarrollo territorial, construcción y rehabilitación de presas y aviación civil.

**Cuadro 5. Desempeño promedio físico y financiero de los principales programas con finalidad de servicios económicos**

Principales programas con finalidad de servicios económicos	Desempeño financiero promedio	Desempeño físico promedio	Peso de la ejecución respecto a la finalidad
Acceso y uso adecuado del servicio de transporte	190%	116%	14%
Mantenimiento, seguridad y asistencia vial	179%	98%	12%
Desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas	0%	0%	10%
Desarrollo territorial y de comunidades	0%	0%	6%
Construcción y rehabilitación de presas	0%	0%	6%
Regulación y desarrollo de la aviación civil	95%	237%	5%
<b>Promedio de los principales programas</b>	<b>77%</b>	<b>75%</b>	<b>52%</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

Nota: no se incluyen los programas no productivos como actividades centrales, deuda pública, contribuciones especiales, y administración de activos, pasivos y transferencias (01, 96, 98 y 99).

Con relación a la finalidad de servicios generales, el 53% del presupuesto ejecutado se relaciona con programas de seguridad ciudadana y el orden público, la administración de justicia, la defensa terrestre y área, entre otros.

**Cuadro 6. Desempeño promedio físico y financiero de los principales programas con finalidad de servicios generales**

Principales programas con finalidad de servicios generales	Desempeño financiero promedio	Desempeño físico promedio	Peso de la ejecución respecto a la finalidad
Servicios de seguridad ciudadana y orden público	121%	101%	17%
Administración de justicia	100%	102%	10%
Defensa terrestre	113%	100%	10%
Defensa aérea	102%	179%	6%
Representación y defensa del interés público social	115%	24%	5%
Aplicación de política exterior y fomento de las relaciones comerciales	97%	357%	5%
<b>Promedio de los principales programas</b>	<b>108%</b>	<b>144%</b>	<b>53%</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

Nota: no se incluyen los programas no productivos como actividades centrales, deuda pública, contribuciones especiales, y administración de activos, pasivos y transferencias (01, 96, 98 y 99).

Finalmente, cinco de los programas relacionados con la protección del medio ambiente conforman el 82% de la ejecución de esta finalidad y se relacionan con el manejo sostenible de los recursos no renovables, suelos, aguas y recursos forestales; así como con el desarrollo de la inclusión productiva y de la infraestructura de caminos vecinales y con la conservación de la biodiversidad.

**Cuadro 7. Desempeño promedio físico y financiero de los principales programas con finalidad de protección del medio ambiente**

Principales programas con finalidad de protección del medio ambiente	Desempeño financiero promedio	Desempeño físico promedio	Peso de la ejecución respecto a la finalidad
Manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas	0%	0%	35%
Manejo sostenible de los recursos forestales	105%	240%	21%
Desarrollo y promoción de la inclusión social, cultural y productiva	87%	100%	10%
Desarrollo en la infraestructura física de caminos vecinales	0%	0%	10%
Conservación de la biodiversidad	70%	275%	6%
<b>Promedio de los principales programas</b>	<b>52%</b>	<b>123%</b>	<b>82%</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

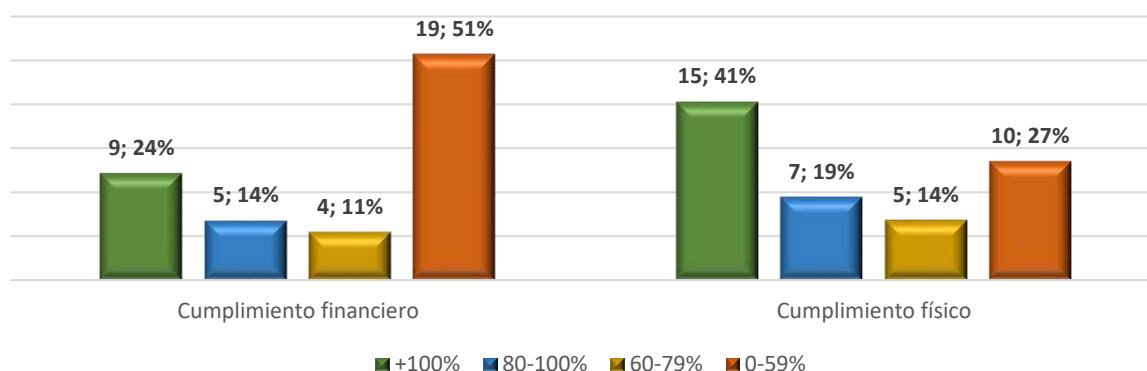
Nota: no se incluyen los programas no productivos como actividades centrales, deuda pública, contribuciones especiales, y administración de activos, pasivos y transferencias (01, 96, 98 y 99).

En general, estos programas tienen buen desempeño físico y financiero. Sin embargo, existen casos en los que no se cuenta con registros de programación de metas, por lo que no se tiene información sobre su avance respecto a la planificación. Siendo programas con un peso presupuestario tan importante, es necesario que haya visibilidad en cuanto al cumplimiento de la entrega de los bienes y servicios que proveen. Por otro lado, la gestión de estos debe fortalecer la reprogramación de metas, de modo que se adecúe a la realidad presupuestaria.

## Desempeño de Programas Presupuestarios orientados a Resultados (PPoR) 2021

Los Programas Presupuestarios orientados a Resultados (PPoR) son el resultado de un proceso de diseño que identifica las causas y posibles soluciones de un problema que afecta a la población directamente, basado en la evidencia disponible. Estos programas, a diferencia del resto, se formulan tomando en cuenta las principales problemáticas nacionales, gozan de asignación priorizada de recursos y ofrecen bienes y servicios que se vinculan causalmente al logro de un resultado esperado.

**Gráfico 2. Cantidad y porcentaje de productos de PoR según el nivel de cumplimiento físico y financiero**



**Fuente:** elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.

**Nota:** El cumplimiento se calcula como la ejecución (física o financiera) del producto entre la programación de este. En el gráfico se presentan las cantidades de productos según el nivel de cumplimiento alcanzado y el porcentaje que representa del total de productos de los Programas orientados a Resultados.

El 59% de los productos de los PPoR presentó un desempeño físico bueno, sobre 80%; mientras que 41% (equivalente a 15) tuvo un desempeño físico menor al 80% de lo programado. Por otro lado, el 38% de los productos alcanzó un cumplimiento financiero por encima del 80%; y más del 50% (equivalente a 19) tuvo una ejecución financiera deficiente<sup>3</sup>.

Por otro lado, el 16% de los productos (equivalente a 6) tuvo un desempeño físico alto y financiero bajo a causa de la subejecución de algunos de los productos del sector salud y la falta de programación financiera en el programa de productividad de la leche bovina.

Los programas orientados a resultados deben ser referente para los demás programas; sin embargo, en general, existen debilidades en las capacidades operativas y de seguimiento de las instituciones que los gestionan, resultando en un bajo cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios y en la consecución de los resultados esperados.

<sup>3</sup> Se entiende por cumplimiento deficiente una ejecución menor al 60%.

A continuación, el cumplimiento de los programas orientados a resultados detallado por producto.

**Cuadro 8. Cumplimiento físico y financiero por producto de los PPO**

Programa	Producto	Cumplimiento financiero	Cumplimiento físico
Salud materno neonatal	Aseguramiento de la disponibilidad de métodos de planificación familiar en establecimientos según normativas	88%	91%
	Población en edad fértil informada y empoderada recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva	16%	75%
	Gestantes acceden a atención prenatal integrada en la maternidad de Los Mina	35%	124%
	Gestante con complicaciones con atención oportuna en la maternidad de Los Mina	105%	158%
	Recién nacido con complicaciones recibe atención en la maternidad de Los Mina	67%	103%
	Recién nacido normal con atención oportuna en la maternidad de Los Mina	149%	118%
	Gestante con atención de parto normal en la maternidad de Los Mina	201%	104%
	Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	18%	45%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>85%</b>	<b>102%</b>
Prevención y atención de la tuberculosis	Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)	50%	8%
	Personas diagnosticadas con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente	130%	71%
	Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamentos oportunamente	5%	12%
	Personas sintomáticas respiratorios detectados	194%	65%
	Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en provincias priorizadas	216%	120%
	Pacientes TB reciben paquete de salud mental en provincias priorizadas	51%	105%
	Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben soporte nutricional en provincias priorizadas	0%	40%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>92%</b>	<b>60%</b>
Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Cibao Central	87%	178%
	Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región El Valle	67%	289%
	Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Nordeste	20%	394%
	Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Este	13%	215%
	Personas VIH+ que acceden a servicios de atención integral	83%	64%
	Población recibe información, educación para cambios de conducta	7%	138%
	Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia	5%	20%
	Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA	283%	100%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>71%</b>	<b>175%</b>

Programa	Producto	Cumplimiento financiero	Cumplimiento físico
Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben atención de acuerdo con su condición	66%	180%
	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial	91%	108%
	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses con seguimiento de salud y nutrición	17%	6%
	Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	78%	59%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>63%</b>	<b>88%</b>
Desarrollo integral y protección al adulto mayor	Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE	206%	89%
	Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE	158%	91%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>182%</b>	<b>90%</b>
Reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana	Delegaciones con servicio de patrullaje preventivo/proactivo en el municipio de Los Alcarizos	87%	79%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>87%</b>	<b>79%</b>
Reducción de los accidentes de tránsito	Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional	0%	0%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>
Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina	Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este	0%	172%
	Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región Este	0%	84%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>0%</b>	<b>128%</b>
Prevención y control de enfermedades bovinas	Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	0%	23%
	Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	0%	16%
	Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste	0%	82%
	Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste	0%	94%
<b>Desempeño promedio del programa</b>		<b>0%</b>	<b>54%</b>

Fuente: elaboración propia en base a las informaciones extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) comprendidas en el periodo enero-diciembre 2021.



# Principales Hallazgos



## Principales hallazgos del proceso de evaluación

A continuación, se detallan los hallazgos identificados durante el proceso de evaluación.

- Se muestran mejoras significativas en la cobertura de instituciones que registran la programación física y financiera, de conformidad con la normativa. No obstante, es importante que las unidades ejecutoras tengan presente los plazos que inciden en los procesos en la etapa de ejecución, seguimiento y evaluación.
- Se evidenció que algunos programas presentan retrasos en los procesos administrativos y compras, situación que impacta de manera significativa el desempeño de los servicios y sus respectivos resultados, especialmente en los programas orientado a resultados.
- Resulta necesario continuar los ejercicios de correcta vinculación de la planificación operativa y el presupuesto, de manera que puedan minimizarse el número de modificaciones presupuestarias que afectan productos. Así mismo, formular productos tomando en consideración su capacidad productiva, su misión institucional o al marco legal que la ampara<sup>1</sup>.
- Es importante seguir avanzando en la aplicación de las metodologías de diseño de programas, de manera que los bienes y servicios puedan contar con todos los atributos que garantizan una mejor fuente de información, tales como, definición, alcance, componentes de seguimiento y medición (unidad de medida, indicador, etc.), entre otros.
- Es necesario que las instituciones que reciben donaciones o generan ingresos propios que no han sido programados, pero que son utilizados para producir los bienes y servicios, realicen los respectivos ajustes a las metas, a los fines de asegurar la vinculación de los planes con dichos recursos en la etapa de ejecución del presupuesto.
- Finalmente, es necesario crear un sistema que permita el efectivo seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas por las instituciones en el proceso de autoevaluación, de manera que puedan ser medibles y evidenciables durante el transcurso del año siguiente al periodo evaluado. Estas acciones pueden tener un horizonte anual (y estar vinculadas al POA), así como plurianual (vinculadas al PEI,

---

<sup>1</sup> Algunas instituciones requieren actualización de su marco normativo a fin de ajustarse a la realidad operativa vigente.

por ejemplo). El nivel de avance o cumplimiento de estas deberán ser reportadas en el informe de autoevaluación del año siguiente.

# ANEXO I:

Listado de instituciones que no remitieron autoevaluación del desempeño presupuestario.

**Anexo 1. Listado de instituciones que no entregaron el informe de autoevaluación anual del desempeño presupuestario 2021**

<b>Capítulo</b>	<b>Subcapítulo</b>	<b>Unidad ejecutora</b>
0203 - Ministerio de Defensa	01 - Ministerio de Defensa	0003 - Fomento y Producción Cunaria
0205 - Ministerio de Hacienda	01 - Ministerio de Hacienda	0011 - Dirección General de Crédito Público
0212 - Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes	01 - Ministerio de Industria y Comercio	0010 - Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF)
0214 - Procuraduría General de la República	01 - Procuraduría General de la República	0001 - Procuraduría General de la República Dominicana
0401 - Junta Central Electoral	01 - Junta Central Electoral	0001 - Junta Central Electoral
5147 - Instituto Nacional de la Uva	01 - Instituto Nacional de la Uva	0001 - Instituto Nacional de la Uva
5202 - Instituto de Auxilios y Viviendas	01 - Instituto de Auxilios y Viviendas	0001 - Instituto de Auxilios y Viviendas

**Fuente: elaboración propia en base a los informes entregados por las instituciones del Gobierno General Nacional.**

# ANEXO II:

Autoevaluación del desempeño  
institucional de Programas Orientados  
a Resultados.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0202- Ministerio de Interior y Policía	<b>Condición de Interés:</b>
<b>Sub Capítulo:</b>	02- Policía Nacional	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- Policía Nacional	Reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana, el municipio de los Alcarrizos
<b>Nombre del Programa:</b>	50- Reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 1.2.</b> Imperio de la ley y seguridad ciudadana.	<b>Población Objetivo:</b> Municipio de los Alcarrizos, (272,476 habitantes) <b>Población Beneficiaria:</b> Municipio de los Alcarrizos, (272,476 habitantes).

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$94,500,000.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RDS</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$83,454,065.49	
Presupuesto Ejecutado:	\$82,453,726.35	
Porcentaje de ejecución:	98.8%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La ejecución presupuestaria correspondió a mantenimiento de flota vehicular, nómina y consumo de alimentos de los agentes policiales que presentaron servicio en el Departamento O-1, Municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales de Pantoja y Palmarejo-Villa Linda. La institución se encontraba en un proceso de ejecución y compra de equipos y materiales para fortalecer los servicios realizados en los cuadrantes y corredores.

### Indicadores

#### Nivel Resultados

<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Reducción de crímenes y delitos a la persona y a la propiedad, en el municipio de Los Alcarrizos</p> <p><b>Indicador:</b></p> <p>Incidencia Delictiva</p> <p><b>Método de Calculo</b></p> <p>Total delitos a las personas y propiedad registrados entre 100 mil habitantes</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Mensual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>1815</p> <p><b>Año base</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Reportes de incidencia delictiva</p>	<p>Incidencia delictiva durante 2021</p>
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Reducción de crímenes y delitos a la propiedad, en el municipio de Los Alcarrizos</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Incidencia Delictiva</p> <p><b>Método de calculo</b></p> <p>Total delitos a la propiedad registrados entre 100 mil habitantes</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Mensual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>1375</p> <p><b>Línea base:</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Reportes de incidencia delictiva</p>	
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Reducción de porcentaje de personas víctimas de delitos, en el municipio de Los Alcarrizos</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Porcentaje de personas que ha sido asaltado, agredido o víctima de un delito en los últimos 12 meses</p> <p><b>Método de calculo</b></p> <p>Cantidad de denuncias de año actual entre denuncias del año anterior x 100</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Mensual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>29.8%</p> <p><b>Año base</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Reportes de incidencia delictiva</p>	

#### Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:

En el último trimestre del año se observó un aumento en los delitos contra la propiedad y la persona, producto de la crisis creada por la pandemia y la liberación de las restricciones, que provocó un aumento significativo.

El equipo que dirige el programa diseñó nuevas estrategias para controlar este aumento.

## Nivel producto

Producto	6363- Delegaciones con servicio de patrullaje preventivo/proactivo en el municipio de Los Alcarrizos	<p><b>Cumplimiento Físico</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Prog. Física</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Ejec. Física</td> <td>95</td> </tr> </table>	Prog. Física	120	Ejec. Física	95	<p><b>Cumplimiento Financiero</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Prog. Financiera</td> <td>94,500,000</td> </tr> <tr> <td>Ejec. Financiera</td> <td>82,453,726</td> </tr> </table>	Prog. Financiera	94,500,000	Ejec. Financiera	82,453,726
Prog. Física	120										
Ejec. Física	95										
Prog. Financiera	94,500,000										
Ejec. Financiera	82,453,726										
Indicador	Cantidad de cuadrantes patrullados por turno según el plan semanal										
Tipo de indicador	Eficacia										
Periodicidad de la medición	Trimestral										
Método de calculo	Número de cuadrantes patrullados										
Valor base	30										
Año base	2019										
Medio de verificación:	Reporte del Sistema de Seguimiento del Crimen en Tiempo Real										

## Logros alcanzados

Este programa logró reducir considerablemente los hechos delictivos que afectan a los residentes del Municipio de Los Alcarrizos y su Distrito Municipal Pantoja, el acercamiento de los comunitarios con los policías fue notorio y se reflejó en las actividades comunitarias que se realizaban a diario en todo el municipio, al igual que en la interacción con otras agencias gubernamentales y sociales de la región.

Fueron integrados a las 6 supervisorías, 8 agentes policiales con la función de ayudantes de los supervisores zonales, quienes son responsables de manejar las Tablas de Acción Mínima (TAM) y de descargar y resguardar los videos de las cámaras en cada servicio.

## Justificación y desvíos

Un punto importante a tomar en cuenta es la disminución de las cifras negras, lo cual refleja un aumento en las denuncias porque los ciudadanos sienten más confianza en ir a la policía a denunciar. Por otro lado, la pandemia no permitió apreciar los resultados del plan, ya que se presentaron un sinnúmero de situaciones, medidas sociales y económicas que no se habían vivido en el país.

## Conclusiones DIGEPRES:

El programa presentó incremento en los indicadores a diferencia del 2020, esto pudiera deberse a las medidas restrictivas que se presentaron en la mayor parte del año 2020. También presentó retrasos en la ejecución debido a lentitud en los procesos de la nómina. En cuanto al producto, no se estuvo patrullando todos los cuadrantes programados.

Se solicitó al equipo que dirige el programa que fuera revisado el cálculo de los indicadores de resultados; sin embargo, el avance entregado con relación al 4to trimestre no incluye las fórmulas de cálculo corregidas ni el histórico del año completo.



## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	<b>Condición de Interés:</b>  Mortalidad materna y neonatal
<b>Sub Capítulo:</b>	01 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	
<b>Nombre del Programa:</b>	40- Salud Materno Neonatal	
<b>Vinculación END:</b>	Objetivo general No. 2.2. Salud y Seguridad Social.	
		<b>Población Objetivo:</b> Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año que reciben atención.
		<b>Población Beneficiaria:</b> Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año que reciben atención en la Maternidad de Los Mina.

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$759,641,977.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RDS</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$883,747,510.34	
Presupuesto Ejecutado:	\$869,025,100.17	
Porcentaje de ejecución:	98.3%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

El hospital donde se desarrolló el programa fue declarado como centro de atención al COVID-19 durante 2021, por lo que requirió mayor cantidad de personal para poder ofrecer los servicios; adicionalmente, se realizó un ajuste salarial al personal médico de un 30%, establecido en el acuerdo entre el Gobierno y el Colegio Médico, el cual incluía salario base y antigüedad. Por estas razones, fue necesario realizar movimientos entre las cuentas del programa para poder completar lo requerido para el pago de las remuneraciones, logrando una ejecución de 98.3% del presupuesto vigente.

### Indicadores

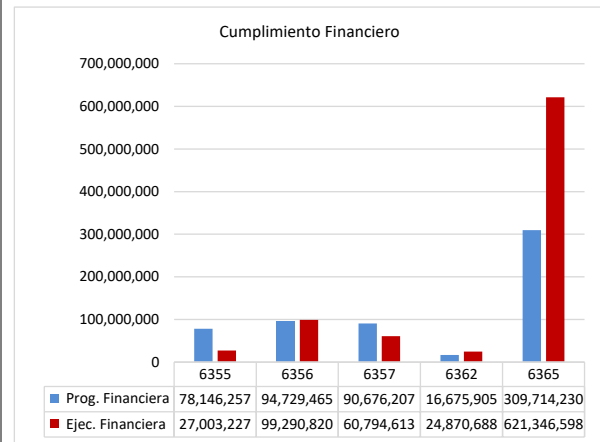
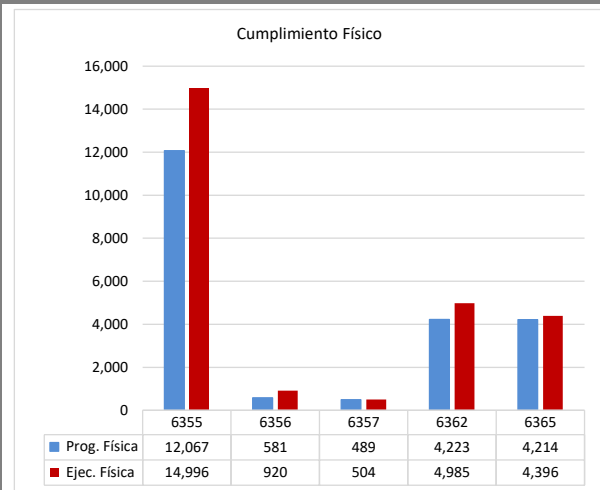
#### Nivel Resultados

<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Reducción de la Mortalidad Materna en la Maternidad de Los Mina</p> <p><b>Indicador:</b></p> <p>Tasa de Mortalidad (Muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos)</p> <p><b>Método de Calculo</b></p> <p>(Muertes maternas * 100,000)/total nacidos vivos</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Anual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>177.73</p> <p><b>Año base</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Informe anual SNS</p>	<p><b>Tasa de mortalidad materna en la Maternidad de Los Mina</b></p>
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Reducción de la Mortalidad Neonatal en la Maternidad de Los Mina</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Tasa de Mortalidad (Muertes neonatales por cada 1,000 nacidos vivos)</p> <p><b>Método de calculo</b></p> <p>(Muertes neonatales * 1,000)/total nacidos vivos</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Anual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>35.0</p> <p><b>Línea base:</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Informe anual SNS</p>	<p><b>Tasa de mortalidad neonatal en la Maternidad de Los Mina</b></p>
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Reducción de las complicaciones de hipertensión en la Maternidad de Los Mina</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Tasa de Morbilidad (Cantidad de casos por cada 1,000 nacidos vivos)</p> <p><b>Método de calculo</b></p> <p>(Casos de hipertensión * 1,000)/total nacidos vivos</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Anual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>26.6</p> <p><b>Línea base:</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Informe anual SNS</p>	<p><b>Tasa de morbilidad por hipertensión en la Maternidad de Los Mina</b></p>

Resultado esperado	Reducción del síndrome de dificultad respiratorio en la Maternidad de Los Mina	<p><b>Tasa de morbilidad por síndrome de dificultad respiratoria en la Maternidad de Los Mina</b></p> <table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr> <tr><td>Línea base</td><td>37.6</td></tr> <tr><td>Meta</td><td>32.2</td></tr> <tr><td>2021</td><td>155.7</td></tr> </table>	Categoría	Valor	Línea base	37.6	Meta	32.2	2021	155.7
Categoría	Valor									
Línea base	37.6									
Meta	32.2									
2021	155.7									
Indicador	Tasa de Morbilidad (Cantidad de casos por cada 1,000 nacidos vivos)									
Método de calculo	(Casos de síndrome de dificultad respiratoria * 1,000)/total nacidos vivos									
Tipo de indicador	Eficacia									
Periodicidad de la medición	Anual									
Valor base	37.6									
Línea base:	2018									
Medio de verificación:	Informe anual SNS									
Resultado esperado	Reducción de prematuridad en la Maternidad de Los Mina	<p><b>Tasa de morbilidad por prematuridad en la Maternidad de Los Mina</b></p> <table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr> <tr><td>Línea base</td><td>60.7</td></tr> <tr><td>Meta</td><td>52.0</td></tr> <tr><td>2021</td><td>91.6</td></tr> </table>	Categoría	Valor	Línea base	60.7	Meta	52.0	2021	91.6
Categoría	Valor									
Línea base	60.7									
Meta	52.0									
2021	91.6									
Indicador	Tasa de Morbilidad (Cantidad de casos por cada 1,000 nacidos vivos)									
Método de calculo	(Número de niños prematuros * 1,000)/total nacidos vivos									
Tipo de indicador	Eficacia									
Periodicidad de la medición	Anual									
Valor base	60.7									
Año base	2018									
Medio de verificación:	Informe anual SNS									
<p><b>Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:</b></p> <p>De forma indirecta, el número de casos de muertes maternas se vio afectado por la pandemia de COVID-19, ya que las gestantes disminuyeron las consultas prenatales de forma drástica durante el primer y segundo trimestre del año, por miedo al contagio, dado que la Maternidad de Los Mina en ese momento servía como centro de atención COVID-19. A partir del tercer trimestre, la situación mejoró drásticamente al volver la maternidad para atención de todas las embarazadas.</p> <p>En cuanto al indicador de prematuridad, aunque el índice aumentó debido a que la base del total de nacimientos en el centro hospitalario es menor en 2021 que en el 2018, realmente hubo una menor cantidad de niños prematuros, ya que disminuyó de 517 en el 2019 a un total de 501 en el 2021. Las principales causantes de la prematuridad estuvieron relacionadas a infecciones urinarias y vaginales en las madres, por esta razón se estuvo fortaleciendo la cantidad de pruebas de cultivos durante el embarazo como lo establece el protocolo, así como las pruebas para la detección de la sepsis en el 2022 en el centro, para tratar de manera más oportuna a la madre y así evitar este tipo de complicaciones al momento del parto.</p>										

## Nivel producto

Producto	6355- Gestantes acceden a atención prenatal integrada en la maternidad de Los Mina
Indicador	Número de gestantes reciben consulta prenatal según ficha de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en chequeo prenatal según normas
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria de gestantes que reciben consulta prenatal
Valor base	8000
Año base	2020
Medio de verificación:	Informe trimestral del SNS
Producto	6365- Gestante con atención de parto normal en la maternidad de Los Mina
Indicador	Número de gestantes reciben atención según fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en preparto, parto y post-parto según normas
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria de gestantes que reciben atención preparto, parto y post-parto
Valor base	8000
Año base	2020
Medio de verificación:	Informe trimestral del SNS
Producto	6362- Recién nacido con atención oportuna en la maternidad de Los Mina
Indicador	Número de gestantes reciben atención según fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en la atención al recién nacido según normas, incluyendo lactancia materna
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria de recién nacidos reciben atención oportuna
Valor base	8000
Año base	2020
Medio de verificación:	Informe trimestral del SNS
Producto	6356- Gestante con complicaciones con atención oportuna en la maternidad de Los Mina
Indicador	Número de gestantes con complicaciones reciben atención
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria de gestantes con complicaciones que reciben atención
Valor base	250
Año base	2020
Medio de verificación:	Informe trimestral del SNS
Producto	6357- Recién nacido con complicaciones recibe atención en la maternidad de Los Mina
Indicador	Número de recién nacidos con complicaciones reciben atención
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria de recién nacidos con complicaciones reciben atención oportuna
Valor base	1100
Año base	2020
Medio de verificación:	Informe trimestral del SNS



### Logros alcanzados

En el 2021, nacieron vivos un total de 4,985 niños (6362), de los cuales 504 presentaron complicaciones (6357), que debieron ser ingresados en cuidados intensivos. Es importante destacar que este aumento de niños con complicaciones se debió a la pandemia del COVID-19. Por último, referente al producto 6365, se asistieron unas 4,396 gestantes sin complicaciones.

En general, se han tomado medidas para mejorar el servicio brindado:

- Se reforzó la atención a través del nombramiento de médicos jóvenes e incorporó personal que, debido a la pandemia, no estaban prestando servicio.
- Se mejoró la compensación del personal, lo que también contribuyó a mejorar la productividad.
- Se completó la construcción del Banco de Leche en un 97% para el período, quedando restante la colocación de algunos detalles de inmuebles, a ser completados en el período próximo.
- Fue adquirido equipamiento para el centro que contribuyó a mejorar la calidad de la atención de los servicios brindados.

### Justificación y desvíos

El desvío financiero en el programa fue causado por una modificación al presupuesto equivalente a unos RD\$ 124,105,533.34, lo que incrementó el presupuesto inicial de RD\$ 759,641,977.00 a un presupuesto vigente de RD\$ 869,675,332.75, este monto representó un 14.27% del presupuesto total del programa. Este ajuste fue necesario debido al incremento salarial del 30% acordado entre el Gobierno y el Colegio Médico, que conllevó a que se realizaran cambios en las diferentes categorías internas del programa para cumplir con todo lo requerido, tal es el caso de las remuneraciones, al que se agregaron unos RD\$ 276,823,103.19, provocando disminución presupuestaria en otras categorías y así poder obtener el monto total requerido.

Una de las metas de resultados no alcanzada fue la de mortalidad materna en el centro. En parte, esto se debió a la proporción de casos que llegaron referidos a la maternidad, sin el seguimiento previo que ofrece el programa. También a que 41.47% del total de mujeres atendidas en el centro eran de nacionalidad haitiana, lo que dificulta el seguimiento durante el embarazo porque las informaciones de contacto suministradas varían frecuentemente y estas no acuden regularmente a sus consultas rutinarias, llegando a complicarse al final en el momento de parto.

### Conclusiones DIGEPRES:

Se notó una mejoría en la ejecución del programa a partir del 2do semestre del año, luego de que los servicios fueron restablecidos a la normalidad al dejar de ser un centro de atención COVID-19.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0207- Ministerio de Salud y Asistencia Social	<b>Condición de Interés:</b> Mortalidad materna y neonatal
<b>Sub Capítulo:</b>	01- Ministerio de Salud y Asistencia Social	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004- Viceministerio de Salud Colectiva	<b>Población Objetivo:</b> Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año que reciben atención. <b>Población Beneficiaria:</b> Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año que reciben atención en la Maternidad de Los Mina.
<b>Nombre del Programa:</b>	40- Salud Materno Neonatal	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 2.2.</b> Salud y Seguridad Social.	

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$222,900,000.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$115,223,113.84	
Presupuesto Ejecutado:	\$108,267,271.16	
Porcentaje de ejecución:	94.0%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

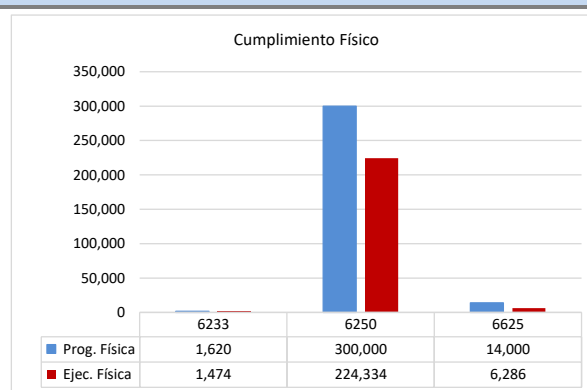
La reducción en el número de acompañantes (recurso humano que realiza la captación y visita a las embarazadas, puérperas y recién nacidos beneficiarios del programa) impactó negativamente el alcance de las metas propuestas. No obstante, fueron realizadas las solicitudes de rigor por los canales pertinentes a los fines de dar cumplimiento al número de contratos de recursos humanos necesarios, pero no fueron contratados.

(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

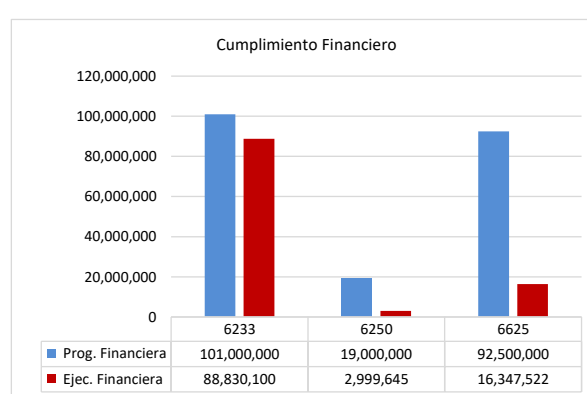
### Indicadores

#### Nivel producto

Producto	6625- Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento
Indicador	Número de gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	3000
Año base	2020
Medio de verificación:	Informe trimestral del MSP



Producto	6233-Aseguramiento de la disponibilidad de métodos de planificación familiar en establecimientos según normativas
Indicador	Número de establecimientos con métodos de planificación familiar disponible según normativas
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	N/D
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	1570
Año base	2019
Medio de verificación:	N/D



Producto	6250-Población en edad fértil informada y empoderada recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva
Indicador	Número de personas informadas y empoderadas (promoción de mujeres en edad fértil que acceden a
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Mensual
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	167444
Año base	2019
Medio de verificación:	N/D

### Logros alcanzados

Los centros de salud que ofertan métodos de planificación familiar de primer, segundo y tercer nivel se encontraban abastecidos en un 85%. Los centros de salud ofertan consejería en SS y SR previo a la entrega de métodos, lo que fomenta la adherencia.

El avance en la consecución de las metas relacionadas con el indicador de consejería en SS y SR y el indicador vinculado a disponibilidad de métodos de PF en los centros fue atribuido en parte a la apertura de los centros y las áreas de consulta externa, lo que permitió que la población accediera a los servicios de manera más fluida.

De igual modo, el trabajo comunitario estimuló la demanda de métodos de planificación familiar, los cuales se encontraban en los centros gracias al proceso de compra y logística de distribución realizados por el MSP y el SNS.

**(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).**

### Justificación y desvíos

Con relación al programa de acompañantes, se presentaron dificultades para cumplir las metas propuestas, pues, aunque se solicitaron que fueran contratadas más acompañantes en reiteradas ocasiones, no fue sido materializado. Dicha dilación impactó en el alcance de las metas y la calidad con que es realizado el trabajo.

Este proceso debe ser agilizado para incentivar el alcance de las metas propuestas en lo referente a la captación de embarazadas, puérperas y menores de un año y la posterior visita domiciliaria de seguimiento.

**(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).**

### Conclusiones DIGEPRES:

La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0206- Ministerio de Educación	<b>Condición de Interés:</b>
<b>Sub Capítulo:</b>	01- Ministerio de Educación	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI)	Niños y niñas entre 0 a 4 años, 11 meses y 29 días de la República Dominicana, con su nivel de desarrollo infantil esperado para su rango etario
<b>Nombre del Programa:</b>	22- Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 2.3.</b> Igualdad de derechos y oportunidades.	<b>Población Objetivo:</b> Niños y niñas en edad de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días <b>Población Beneficiaria:</b> 154,642 niños y niñas en edad de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$6,686,626,554.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$5,575,099,248.15	
Presupuesto Ejecutado:	\$4,949,440,103.13	
Porcentaje de ejecución:	88.8%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La mayor imputación del gasto estuvo vinculada a las cuentas de remuneraciones y transferencias.

(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

### Indicadores

#### Nivel Resultados

<b>Resultado esperado</b>	Incrementado el porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses y 29 días con desarrollo infantil esperado	No existe medición del indicador de resultado esperado.
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con un desarrollo infantil esperado	
<b>Método de Cálculo</b>	Niños y niñas atendidos en CAIPI y CAFI desde que han sido evaluados/ Porcentaje de niños y niñas evaluados que cumplen en desarrollo esperado conforme la media establecida SIMEDID.	
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia	
<b>Periodicidad de la medición</b>	3 veces al año para CAIPI, 2 veces al año CAFI	
<b>Valor base</b>	N/D	
<b>Año base</b>	N/D	
<b>Medio de verificación:</b>	SIMEDID (Sistema de Medición de Desarrollo Infantil Dominicano) Es una prueba estandarizada elaborada para el INAPI y la Rep. Dom.	

#### Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:

Si bien el indicador definido presenta una periodicidad de tres y dos mediciones por año para CAIPI y CAFI, respectivamente, por la situación de pandemia COVID-19, al cierre del año 2021 aún no se contaba con la información. Por lo tanto, este indicador no presentó avances.

El segundo piloto inició en octubre 2021, con los resultados de este piloto se calcularía el valor base.

(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

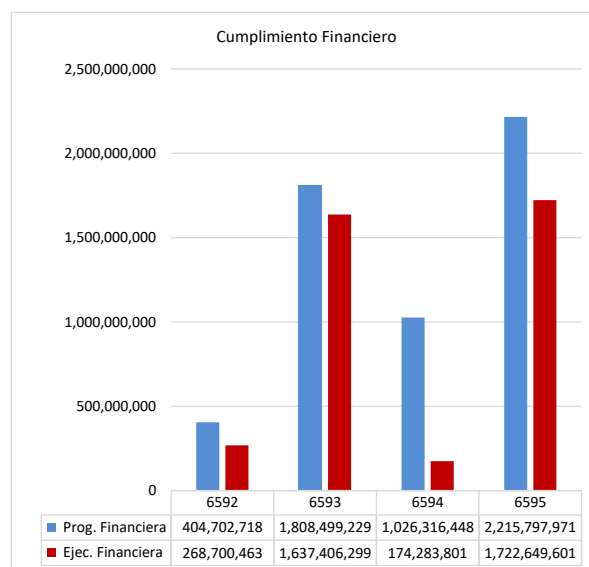
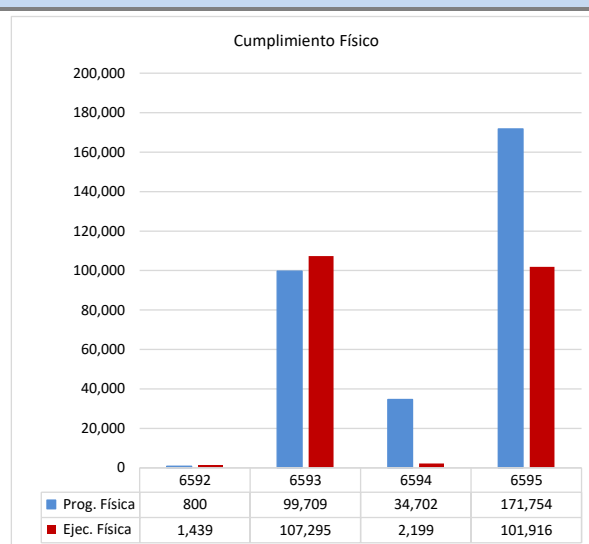
## Nivel producto

Producto	6592-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben atención de acuerdo a su condición
Indicador	Número de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo que son atendidos
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Sumatoria de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses atendidos en el INAIPI que presenten condiciones especiales
Valor base	1144
Año base	2019
Medio de verificación:	Registros administrativos del INAIPI

Producto	6593-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial
Indicador	Cantidad de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses que reciben servicios educativos
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Sumatoria de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses que reciben servicios en los Centros CAIPI
Valor base	23617
Año base	2019
Medio de verificación:	Registros administrativos del INAIPI

Producto	6594-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses con seguimiento de salud y nutrición según manual
Indicador	Número de niños y niñas en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Sumatoria de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses que reciben el servicio de alimentación en los Centros CAIPI
Valor base	23617
Año base	2019
Medio de verificación:	Registros administrativos del INAIPI

Producto	6595-Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al manual establecido
Indicador	Cantidad de familias de niños y niñas en CAFI que reciben al menos el 70% de las visitas programadas en el período de un año
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Sumatoria de familias de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses fortalecidas en buenas prácticas de crianza para educar a sus hijos/as
Valor base	133760
Año base	2019
Medio de verificación:	Registros administrativos del INAIPI





### Logros alcanzados

El programa presentó resultados satisfactorios en el cumplimiento de las metas físicas establecidas, logrando la cobertura esperada en el reforzamiento al seguimiento del desarrollo infantil de sus beneficiarios.

No obstante el buen desempeño a nivel de productos, es necesario destacar que la esencia del programa es poder realizar las primeras evaluaciones del desarrollo infantil de los niños y niñas mediante la prueba aprobada y adaptada del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID). Esta le permitirá al Estado dominicano obtener información estadística que muestre cómo va el desarrollo infantil en los niños y niñas inscritos en el INAIPI. La implementación de la prueba que estaba pautada para noviembre 2021.

**(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).**

### Justificación y desvíos

Se observaron desvíos en la ejecución financiera entre productos, conforme la programación inicial de los recursos. En términos generales, el programa presentó una variación del 10%; sin embargo, a los fines de este informe no se contaba con información de justificación que lo respalde.

Cabe mencionar que esta institución ha sufrido cambios en su personal lo que ha dificultado la fluidez de las información para el seguimiento del programa.

**(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).**

### Conclusiones DIGEPRES:

Deben ser identificados indicadores de producto que arrojen información sobre la calidad y efectividad del servicio; así como crear un equipo interinstitucional para ejecutar los nuevos pasos para el programa.

La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

Capítulo:	0201 - Presidencia de la República
Sub Capítulo:	02 - Gabinete de la Política Social
Unidad Ejecutora:	0010 - Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
Nombre del Programa:	15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor
Vinculación END:	Objetivo general No. 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.

#### Condición de Interés:

Disminución de la dependencia de adultos mayores

Población Objetivo: 1,096,501 adultos mayores

Población Beneficiaria: 664 adultos mayores\*

\*La población beneficiaria sólo contempla los productos PoR del programa.

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$695,776,982.00
Presupuesto Vigente:	\$754,804,872.20
Presupuesto Ejecutado:	\$729,832,024.52
Porcentaje de ejecución:	96.7%



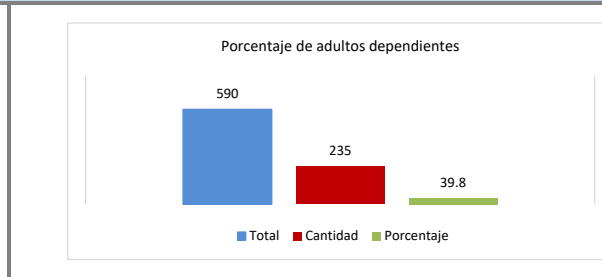
#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

El nivel de ejecución de 96.7% se consideró muy satisfactorio.

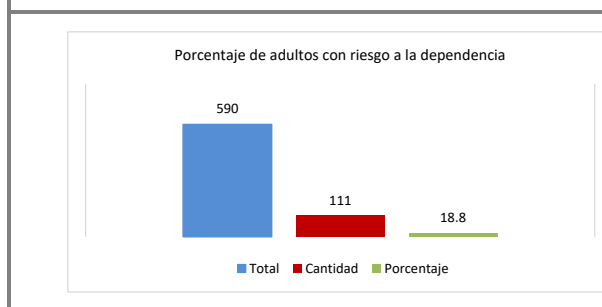
### Indicadores

#### Nivel Resultados

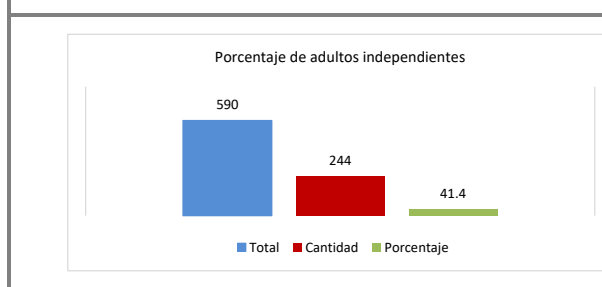
Resultado esperado	Reducir la tasa de dependencia de los adultos mayores
Indicador:	Porcentaje de adultos mayores <b>dependientes</b>
Método de Calculo	Adultos mayores del programa SECARE dependientes entre el total de adultos mayores del programa SECARE *100
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Valor base	45%
Año base	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos



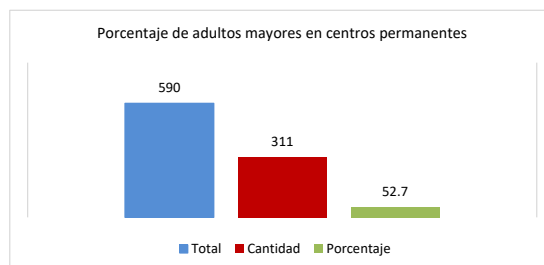
Resultado esperado	Reducir la tasa de riesgo a dependencia de los adultos mayores
Indicador	Porcentaje de adultos mayores <b>con riesgo a dependencia</b>
Método de calculo	Adultos mayores del programa SECARE con riesgo a dependencia entre el total de adultos mayores del programa SECARE * 100
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Semestral
Valor base	0%
Línea base:	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos



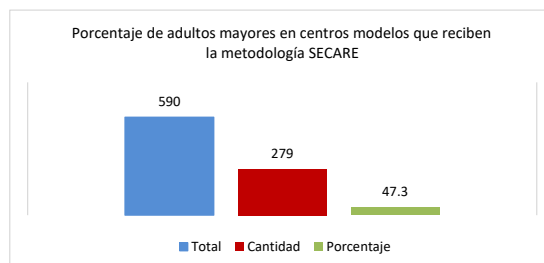
Resultado esperado	Aumentar o mantener la independencia de los adultos mayores
Indicador	Porcentaje de adultos mayores <b>independientes</b>
Método de calculo	Eficacia
Tipo de indicador	Anual
Periodicidad de la medición	Adultos mayores del programa SECARE independientes entre el total de adultos mayores del programa SECARE* 100
Valor base	0%
Línea base:	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos



Resultado esperado	Aumentar la participación de los adultos mayores en <b>centros permanentes</b>
Indicador	Porcentaje de adulto mayor activo
Método de calculo	Eficacia
Tipo de indicador	Adultos mayores activos que participan en centros permanentes entre el total de adultos mayores * 100
Periodicidad de la medición	Trimestral a los dependientes Semestral a los con riesgo a dependencia Anual a independientes
Valor base	0%
Línea base:	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos



Resultado esperado	Aumentar los adultos mayores <b>que reciben atención integral en centros modelos según metodología SECARE</b>
Indicador	Cantidad de adultos mayores atendidos según metodología SECARE
Método de calculo	Eficacia
Tipo de indicador	Adultos mayores atendidos según metodología SECARE entre el total de adultos mayores
Periodicidad de la medición	N/D
Valor base	N/D
Año base	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos

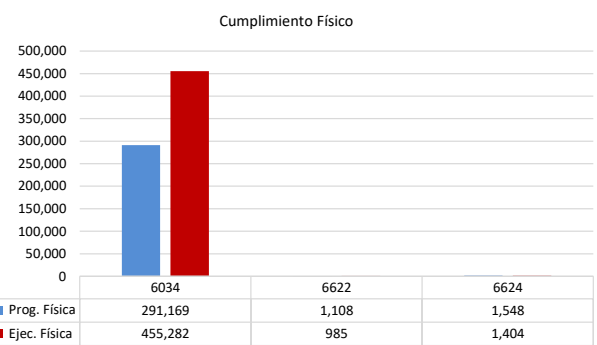


**Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:**

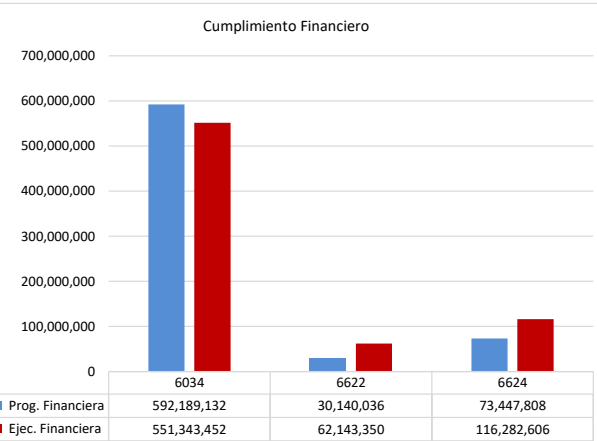
Los adultos mayores independientes representaron el primer lugar en los niveles de atención, con un 41.4%, con la mayor proporción dentro del programa. Los dependientes ocuparon la segunda posición con un 39.8% y en tercer lugar el nivel de atención correspondió al grupo con riesgo a la dependencia con un 18.8%.

**Nivel producto**

Producto	6034-Adultos mayores reciben atención integral
Indicador	Cantidad de adultos mayores beneficiados
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Adultos mayores impactados
Valor base	N/D
Año base	2019
Medio de verificación:	Sistema de Gestión de centros geriátricos



Producto	6622-Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE
Indicador	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios en centros modelo según metodología SECARE
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Cantidad de adultos mayores que reciben el servicio en centros modelo según método SECARE
Valor base	N/D
Año base	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos



Producto	6624-Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros permanentes, según el método SECARE
Indicador	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios en centros modelo según metodología SECARE
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios en centros modelo según método SECARE
Valor base	N/D
Año base	2020
Medio de verificación:	Reporte del sistema de gestión de centros geriátricos

**Logros alcanzados**

En el cuarto trimestre del 2021, se brindaron alrededor de 280,667 servicios (manualidades, capacitación, info-alfabetización, alojamiento, alimentación, entre otros). Se observó una disminución en el número de adultos mayores independientes (de 286 en septiembre 2021 a 244 en diciembre 2021), se mantuvo relativamente constante la categoría de adultos mayores con riesgo a la dependencia (de 112 en septiembre 2021 a 111 en diciembre 2021), y un aumento en la cantidad de adultos mayores dependientes (de 195 en septiembre 2021 a 235 en diciembre 2021).

**Justificación y desvíos**

Al inicio del programa la meta establecida fue de 664 adultos mayores. En el cuarto trimestre se brindaron servicios a 590 adultos mayores, este número aun no es el total pautado en vista de los efectos producidos por la pandemia del COVID-19, además de los decesos que ocurrieron alrededor de la ejecución del programa. Se realizaron los mayores esfuerzos por llegar a los adultos mayores de forma domiciliaria y cumplir de la mejor manera posible en la ejecución de las actividades en el caso de los centros permanentes.

**Conclusiones DIGEPRES:**

El programa mantuvo una ejecución en tiempo. Debe mejorar en incrementar el número de beneficiarios para alcanzar la meta formulada, dado el impacto de la pandemia, sobretodo en los servicios de recreación.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0210 - Ministerio de Agricultura	<b>Condición de Interés:</b>
<b>Sub Capítulo:</b>	01 - Ministerio de Agricultura	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - Dirección General de Ganadería	Aumento de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina
<b>Nombre del Programa:</b>	19 - Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina	<b>Población Objetivo:</b> Propietarios de sistemas de producción de leche bovina de la región Este
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 3.5.</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
		<b>Población Beneficiaria:</b> Propietarios de sistemas de producción de leche bovina de la región Este incluidos en el programa MEGALECHE.

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$21,170,000.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$15,870,783.59	
Presupuesto Ejecutado:	\$9,873,025.02	
Porcentaje de ejecución:	62.2%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La ejecución presupuestaria de este proyecto incluyó pagos de nómina, viáticos, combustible y lubricantes, mobiliario y equipos, entre otros. Durante el trimestre octubre-diciembre, se ejecutó la suma de RD\$ 9,873,025, de los cuales, aparte de la nómina, se adquirieron 2 vehículos para optimizar la movilidad de los técnicos en la zona donde se desarrolla el programa. Además, se crearon las cuentas presupuestarias para la adquisición de pajillas de semen mejorado, así como la adquisición de los primeros ecógrafos de la institución para monitorear el estado de preñez y garantizar la efectividad de las inseminaciones.

### Indicadores

#### Nivel Resultados

<b>Resultado esperado</b>	Aumentar la productividad de los sistemas de producción de leche bovina de la región Este	<p>Producción de leche bovina</p> <p>Litros de leche por vaca por día</p> <p>■ 2019 ■ Avance 2021</p>
<b>Indicador:</b>	Litros de leche/ vaca/día	
<b>Método de Cálculo</b>	Promedio de la cantidad de litros de leche que se producen por vaca por día en las fincas incorporadas de la región Este	
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia	
<b>Periodicidad de la medición</b>	Anual	
<b>Valor base</b>	5.2 litros de leche/ vaca/ día	
<b>Año base</b>	2019	
<b>Medio de verificación:</b>	Reportes internos e Informe de memoria DIGEGA	

#### Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:

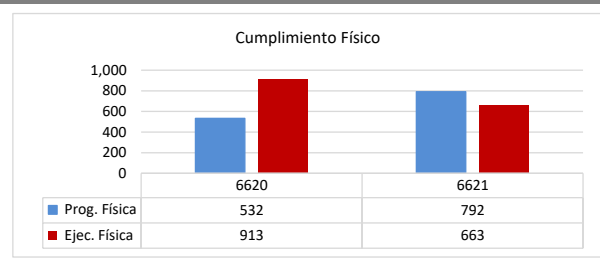
La producción de litros de leche por vaca por día aumentó de 5.2 a 5.48, gracias a la asistencia técnica brindada por el programa. Las actividades llevadas a cabo para lograr este resultado fueron:

- Fomento de pastos mejorados, según recomendación.
- Ensilaje, según recomendación.
- Suplementación a ganado, según recomendación.
- Uso de doble ordeño en fincas.
- Fertilización química.

Estas actividades fueron evidenciadas en los informes de las fichas técnicas de incorporación de las fincas.

## Nivel producto

Producto	6620- Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este
Indicador	Número de fincas asistidas
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Cantidad de fincas asistidas por los técnicos al año
Valor base	283
Año base	2019
Medio de verificación:	Reportes de Memoria DIGEGA



Producto	6621- Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región Este
Indicador	Número de inseminaciones aplicadas
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	Cantidad de inseminaciones realizadas
Valor base	0
Año base	2019
Medio de verificación:	Reportes de Memoria DIGEGA



## Logros alcanzados

Durante el periodo octubre-diciembre, el producto de asistencias e incorporación de fincas alcanzó un 123% de ejecución, por encima de lo programado, en el cumplimiento físico.

Por otro lado, las inseminaciones se ejecutaron a un 162% por encima de la meta programada. Varias inseminaciones se realizaron con recursos de los productores y los procesos de compras para la adquisición de las pajillas y las instrumentarias de inseminación sufrieron retrasos durante el año por ser bienes especializados que fueron a licitación pública quedando desiertos en algunos rubros y procesos.

## Justificación y desvíos

Tomando en cuenta que este proyecto atravesó por una transición administrativa a nivel institucional, todos los procesos de compras y recursos humanos sufrieron retrasos. Específicamente, en las compras que conllevaban procesos de licitación pública y los procesos de contratación del personal requerido.

## Conclusiones DIGEPRES:

Este programa debe eficientizar la ejecución de los procesos administrativos para poder ejecutarlo, ya que presentó una subejecución considerable. Esta situación no fue coherente con el reporte de que las metas de los productos estuvieron por encima de lo programado. Además, resaltar que, debido a que no se programaron las metas financieras, el alcance de este aspecto fue igual a 0.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0210 - Ministerio de Agricultura	<b>Condición de Interés:</b> Brucelosis y Tuberculosis Bovina
<b>Sub Capítulo:</b>	0210 - Ministerio de Agricultura	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - Dirección General de Ganadería	<b>Población Objetivo:</b> Ganado bovino de la región agropecuaria Noroeste (Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Valverde) <b>Población Beneficiaria:</b> Ganado bovino de la región agropecuaria Noroeste (Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Valverde).
<b>Nombre del Programa:</b>	18 - Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 2.2.</b> Salud y Seguridad Social.	

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$57,132,451.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$37,556,068.13	
Presupuesto Ejecutado:	\$25,907,288.73	
Porcentaje de ejecución:	69.0%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La ejecución presupuestaria de este proyecto incluyó pagos de nómina, combustible, servicios, productos de oficina y farmacéuticos, entre otros. Del monto ejecutado se adquirieron los vehículos faltantes para eficientizar la movilidad de los técnicos y fueron adquiridos los biológicos y pruebas necesarios para la continuidad del proyecto. Alrededor de RD\$ 1.8MM del presupuesto ejecutado fue utilizado para realizar un levantamiento o censo bovino en las provincias que impacta el programa, con el fin conocer la población total exacta de cabezas de ganado, lo cual permitirá calcular los niveles de prevalencia de la CI del programa. La información obtenida del censo fue tabulada y procesada.

### Indicadores

#### Nivel Resultados

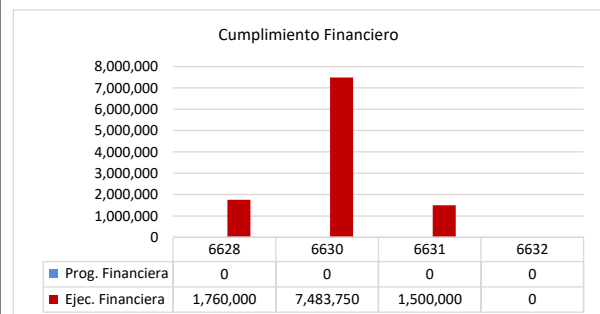
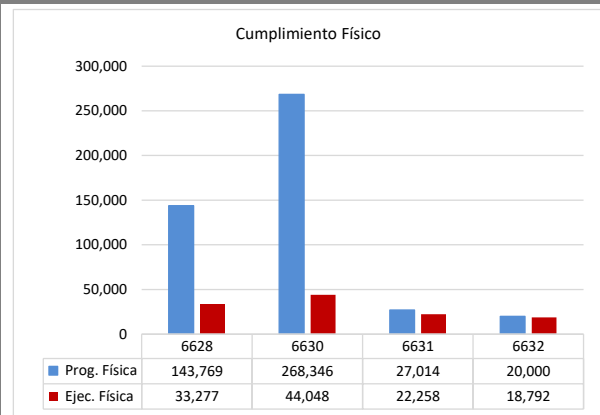
Resultado esperado	Reducir la prevalencia de brucelosis en ganado bovino de la región agropecuaria Noroeste	<p>Prevalencia de la brucelosis en el ganado bovino</p>
Indicador:	Prevalencia de brucelosis en ganado bovino	
Método de Cálculo	(Ganado bovino infectado de brucelosis en región Noroeste/Total de ganado en región Noroeste)*100	
Tipo de indicador	Eficacia	
Periodicidad de la medición	Anual	
Valor base	0.048	
Año base	2018	<p>Prevalencia de la tuberculosis en el ganado bovino</p>
Medio de verificación:	Informe anual DIGEGA	
Resultado esperado	Reducir la prevalencia de tuberculosis en ganado bovino de la región agropecuaria Noroeste	
Indicador	Prevalencia de tuberculosis en ganado bovino	
Método de cálculo	(Ganado bovino infectado de tuberculosis en región Noroeste/Total de ganado en región Noroeste)*100	
Tipo de indicador	Eficacia	
Periodicidad de la medición	Anual	
Valor base	0.148	
Año base	2018	
Medio de verificación:	Informe anual DIGEGA	

#### Explicativa sobre el avance de indicadores de resultados:

Se realizó un censo bovino para actualizar los datos de prevalencia; sin embargo, la computación de la información recolectada no concluyó en 2021.

## Nivel producto

Producto	6628- Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste
Indicador	Número de ganado con prueba de brucelosis aplicada
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	174975
Año base	2019
Medio de verificación:	Informes DIGEGA
Producto	6630- Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste
Indicador	Número de ganado con prueba de tuberculosis aplicada
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	330272
Año base	2019
Medio de verificación:	Informes DIGEGA
Producto	6631- Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste
Indicador	Número de hembras bovinas vacunas contra brucelosis
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	29352
Año base	2019
Medio de verificación:	Informes DIGEGA
Producto	6632- Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste
Indicador	Número de ganado identificado individualmente
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	20000
Año base	2019
Medio de verificación:	Informes DIGEGA



## Logros alcanzados

Según los reportes estadísticos de las brigadas sanitarias en la región, fueron asistidas las fincas incorporadas al programa y en el trimestre de octubre a diciembre 2021 se aplicaron 7,581 pruebas de tuberculina, 4,730 pruebas de brucelosis, se vacunaron 4,176 becerros con cepa 19 y se aplicaron 400 aretes de trazabilidad.

## Justificación y desvíos

Tomando en cuenta que este proyecto atravesó por una transición administrativa a nivel institucional, todos los procesos de compras y recursos humanos sufrieron retrasos. Específicamente, en las compras que conllevaban procesos de licitación pública y los procesos de contratación del personal requerido.

Cabe destacar que durante el 3er y 4to trimestre, el cuerpo técnico sanitario, es decir, todo el personal veterinario, se enfocó en la erradicación y control de la Peste Porcina Africana, enfermedad que no se encontraba presente en nuestro país desde los años 70, lo cual evidentemente afectó mucho la ejecución de metas de los proyectos institucionales a nivel general.

## Conclusiones DIGEPRES:

El programa presentó subejecución física y financiera, salvo en el caso del producto de la identificación del ganado bovino, en parte por las medidas que debieron ser tomadas contra la peste porcina africana. El avance en los resultados aun no ha sido calculado. Además, resaltar que, debido a que no se programaron las metas financieras, el alcance de este aspecto fue igual a 0.



## Informe de Desempeño PoR

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	<b>Condición de Interés:</b> Diagnóstico, Prevención y Tratamiento de VIH-SIDA
<b>Sub Capítulo:</b>	01-Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001-Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	<b>Población Objetivo:</b> Población diagnosticada con VIH/SIDA a nivel nacional. <b>Población Beneficiaria:</b> Población diagnosticada con VIH/SIDA y que reciben atención en los Servicios de Atención Integral de las regiones de salud Nordeste (III), Este (V), El Valle (VI) y Cibao Central (VIII).
<b>Nombre del Programa:</b>	Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA	
<b>Vinculación END:</b>	Objetivo general No. 2.2. Salud y Seguridad Social.	

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$32,900,000.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Monto presupuestario RD\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicial</td> <td>32,900,000</td> </tr> <tr> <td>Vigente</td> <td>29,441,925</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>11,915,362</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>	Categoría	Monto presupuestario RD\$	Inicial	32,900,000	Vigente	29,441,925	Ejecutado	11,915,362
Categoría	Monto presupuestario RD\$									
Inicial	32,900,000									
Vigente	29,441,925									
Ejecutado	11,915,362									
Presupuesto Vigente:	\$29,441,925.39									
Presupuesto Ejecutado:	\$11,915,361.92									
Porcentaje de ejecución:	40.5%									

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La ejecución financiera resultó menor a la planificada por varias razones:

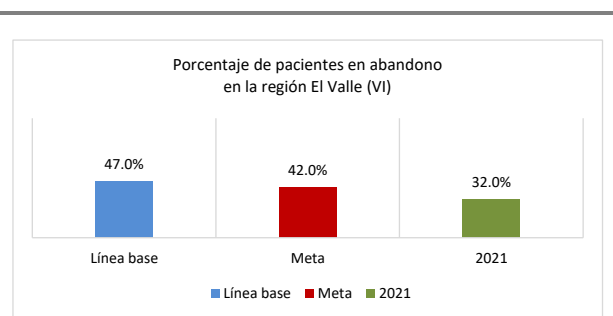
- El Ministerio de Salud Pública corrió con una parte de los gastos de los talleres de capacitación y socialización de logística para intervenciones comunitarias / Guía de Adherencia al tratamiento ARV (3 básicos y 2 avanzados) que habían sido presupuestados en el programa. En este sentido, el SNS sólo ejecutó la parte relacionada con la movilización del personal, el pago de la facilitación y las convocatorias para los talleres realizados en el mes de diciembre 2021.
- Las tablets y laptops que se recibieron en el último trimestre del año quedaron en la etapa de gasto de compromiso con RD\$ 641,460.32, por lo que no se refleja en la ejecución (devengado) del año. Igualmente, la compra de muebles de oficina (archivos, bebederos, etc.) y material gastable fue adjudicada, más no ejecutada al cierre de año.
- Se definió el mecanismo de pago para la prima de transporte (viáticos y transporte) para incluir las visitas dentro de la misma provincia y municipios, adecuando los montos por puestos y movilidad, y definiendo las evidencias y constancia de visitas domiciliarias y supervisión. Al cierre del año no se habían tramitado las solicitudes correspondientes a noviembre y diciembre.

### Indicadores

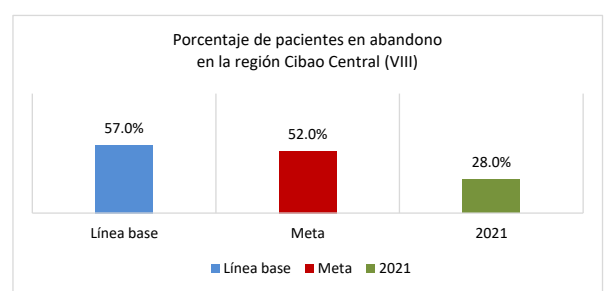
#### Nivel Resultados

<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Indicador:</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Tipo de indicador</p> <p>Periodicidad de la medición</p> <p>Valor base</p> <p>Año base</p> <p>Medio de verificación:</p>	<p>Reducción de pacientes en abandono en la región III (Nordeste)</p> <p>Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región III</p> <p>Sumatoria de pacientes en abandono que recibió seguimiento según estrategia, encuentro, visitas o llamadas entre el total de pacientes VHI positivos registrados en el sistema (FAPPS)</p> <p>Eficacia</p> <p>Mensual</p> <p>46%</p> <p>2019</p> <p>Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)</p>	<p>Porcentaje de pacientes en abandono en la región Nordeste (III)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Línea base</td> <td>46.0%</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>41.0%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>26.0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.</p>	Categoría	Porcentaje	Línea base	46.0%	Meta	41.0%	2021	26.0%
Categoría	Porcentaje									
Línea base	46.0%									
Meta	41.0%									
2021	26.0%									
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Indicador</p> <p>Método de cálculo</p> <p>Tipo de indicador</p> <p>Periodicidad de la medición</p> <p>Valor base</p> <p>Línea base:</p> <p>Medio de verificación:</p>	<p>Reducción de pacientes en abandono en la Región V (Este)</p> <p>Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región V</p> <p>Sumatoria de pacientes en abandono que recibió seguimiento según estrategia, encuentro, visitas o llamadas entre el total de pacientes VHI positivos registrados en el sistema (FAPPS)</p> <p>Eficacia</p> <p>Mensual</p> <p>49%</p> <p>2019</p> <p>Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)</p>	<p>Porcentaje de pacientes en abandono en la región Este (V)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Línea base</td> <td>49.0%</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>44.0%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.</p>	Categoría	Porcentaje	Línea base	49.0%	Meta	44.0%	2021	35.0%
Categoría	Porcentaje									
Línea base	49.0%									
Meta	44.0%									
2021	35.0%									

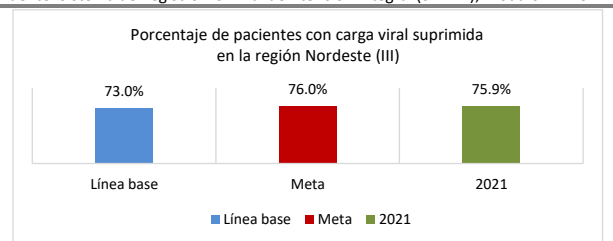
Resultado esperado	Reducción de pacientes en abandono en la Región VI (El Valle)
Indicador	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región VI
Método de calculo	Sumatoria de pacientes en abandono que recibió seguimiento según estrategia, encuentro, visitas o llamadas entre el total de pacientes VHI positivos registrados en el sistema (FAPPS)
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Mensual
Valor base	47%
Línea base:	2019
Medio de verificación:	Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)
Resultado esperado	Reducción de pacientes en abandono en la región VIII (Cibao Central)
Indicador	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región VIII
Método de calculo	Sumatoria de pacientes en abandono que recibió seguimiento según estrategia, encuentro, visitas o llamadas entre el total de pacientes VHI positivos registrados en el sistema (FAPPS)
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Mensual
Valor base	57%
Año base	2019
Medio de verificación:	Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)
Resultado esperado	Supresión de carga viral en la Región III (Nordeste)
Indicador	Porcentaje de incremento de PVVIH2 en TARV3 con carga viral suprimida en la región VIII
Método de calculo	N/D
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Semestral
Valor base	73%
Línea base:	2019
Medio de verificación:	Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)
Resultado esperado	Supresión de carga viral en la Región V (Este)
Indicador	Porcentaje de incremento de PVVIH2 en TARV3 con carga viral suprimida en la región VIII
Método de calculo	N/D
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Semestral
Valor base	66%
Línea base:	2019
Medio de verificación:	Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)
Resultado esperado	Supresión de carga viral en la Región VI (El Valle)
Indicador	Porcentaje de incremento de PVVIH2 en TARV3 con carga viral suprimida en la región VIII
Método de calculo	N/D
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Semestral
Valor base	70%
Línea base:	2019
Medio de verificación:	Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)
Resultado esperado	Supresión de carga viral en la Región VIII (Cibao Central)
Indicador	Porcentaje de incremento de PVVIH2 en TARV3 con carga viral suprimida en la región VIII
Método de calculo	N/D
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Semestral
Valor base	74%
Línea base:	2019
Medio de verificación:	Registro de Sistema Nominal Atención Integral(Módulo FAPPS)



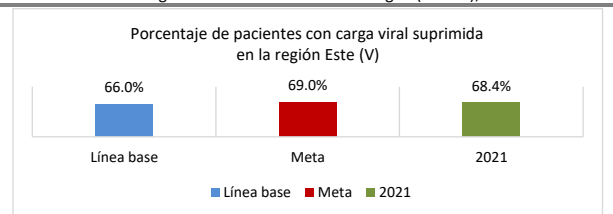
Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.



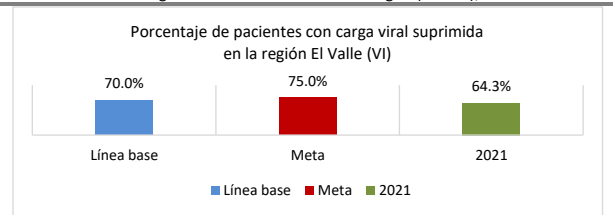
Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.



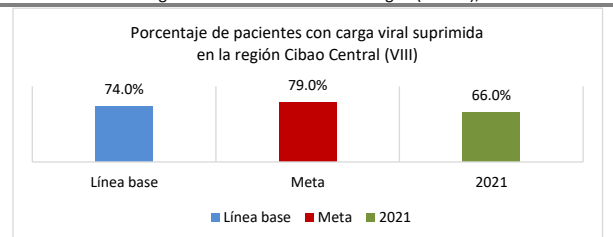
Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.



Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.



Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.



Fuente: Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI), Módulo FAPPS.

Resultado esperado	Nuevas infecciones VIH/SIDA	Este indicador será reportado por el Ministerio de Salud Pública.
Indicador	Número de nuevos diagnósticos de VIH	
Método de calculo	N/D	
Tipo de indicador	Eficacia	
Periodicidad de la medición	N/D	
Valor base	2700	
Línea base:	2018	
Medio de verificación:	N/D	

#### Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:

Al mes de diciembre 2021, se presentaron los siguientes resultados por región logrados en el indicador de Supresión de carga viral:

- **Región Nordeste: Incremento** de 73% a 76%

- **Región Este: Incremento** de 66% a 68%

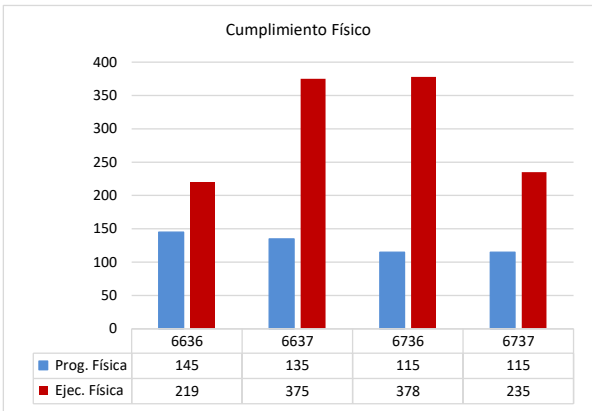
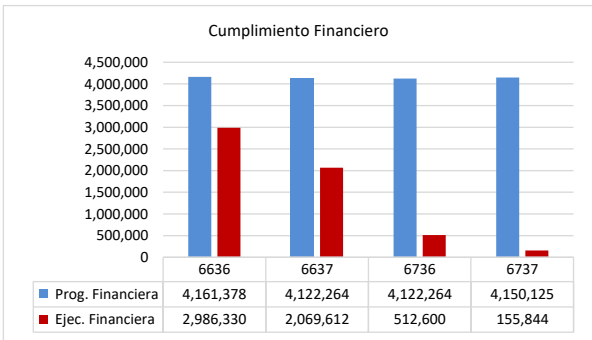
- **Región El Valle: Descenso** de 70% a 64%

- **Región Cibao Central: Descenso** de 74% a 66%

Este indicador se vió afectado por la falta de insumos en los laboratorios procesadores para la realización de las pruebas de Carga Viral en los meses de marzo a octubre 2021. Se reiniciaron las tomas de muestras y procesamiento de las mismas, por lo que se vería el incremento en los primeros meses del año 2022.

Con relación al indicador de abandono del tratamiento, cabe destacar que aún con la crisis de COVID, las intervenciones comunitarias fueron aceptadas por los pacientes y la actualización de los sistemas de información ha contribuido con la oportunidad de los datos.

#### Nivel producto

Producto	6736-Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región el Nordeste	 <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>6636</th> <th>6637</th> <th>6736</th> <th>6737</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prog. Física</td> <td>145</td> <td>135</td> <td>115</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>Ejec. Física</td> <td>219</td> <td>375</td> <td>378</td> <td>235</td> </tr> </tbody> </table>		6636	6637	6736	6737	Prog. Física	145	135	115	115	Ejec. Física	219	375	378	235
	6636		6637	6736	6737												
Prog. Física	145		135	115	115												
Ejec. Física	219		375	378	235												
Indicador	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región III																
Tipo de indicador	Eficacia																
Periodicidad de la medición	Mensual	 <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>6636</th> <th>6637</th> <th>6736</th> <th>6737</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prog. Financiera</td> <td>4,161,378</td> <td>4,122,264</td> <td>4,122,264</td> <td>4,150,125</td> </tr> <tr> <td>Ejec. Financiera</td> <td>2,986,330</td> <td>2,069,612</td> <td>512,600</td> <td>155,844</td> </tr> </tbody> </table>		6636	6637	6736	6737	Prog. Financiera	4,161,378	4,122,264	4,122,264	4,150,125	Ejec. Financiera	2,986,330	2,069,612	512,600	155,844
	6636		6637	6736	6737												
Prog. Financiera	4,161,378		4,122,264	4,122,264	4,150,125												
Ejec. Financiera	2,986,330		2,069,612	512,600	155,844												
Método de calculo	Sumatoria de paciente en abandono que recibió																
Valor base	N/D																
Año base	2021																
Medio de verificación:	Reporte FAPPS																
Producto	6737-Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Este																
Indicador	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región V																
Tipo de indicador	Eficacia																
Periodicidad de la medición	Mensual																
Método de calculo	Sumatoria de paciente en abandono que recibió																
Valor base	N/D																
Año base	2021																
Medio de verificación:	Reporte FAPPS																
Producto	6637-Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región el Valle																
Indicador	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región VI																
Tipo de indicador	Eficacia																
Periodicidad de la medición	Mensual																
Método de calculo	Sumatoria de paciente en abandono que recibió																
Valor base	N/D																
Año base	2021																
Medio de verificación:	Reporte FAPPS																
Producto	6636-Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Cibao Central																
Indicador	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región VIII																
Tipo de indicador	Eficacia																
Periodicidad de la medición	Mensual																
Método de calculo	Sumatoria de paciente en abandono que recibió																
Valor base	N/D																
Año base	2021																
Medio de verificación:	Reporte FAPPS																

Fuente: Reporte Técnico de Actividades Programa Orientado a Resultados (POR) Programa 42 VIH enero - septiembre 2021. Depto. Gestión Clínica, Dir. Asistencia a la Red, SNS.

### Logros alcanzados

En el último trimestre del año (octubre - diciembre), se asignaron metas individuales por equipos y por SAls para recuperación de pacientes en abandono, tomando en cuenta el cambio del cálculo del mismo que está atado a la dispensación de medicamentos (Abandono: Meses de Dispensación + 5 días). El compromiso de los equipos para el cumplimiento de estas metas se vio evidenciado en el desempeño de los indicadores de resultados de este programa para el periodo de evaluación, como podemos constatar las metas han sido superadas.

De acuerdo al desempeño de los indicadores se logró en la disminución del porcentaje de abandono en todas las regiones priorizadas por el programa que va desde un 9 hasta un 24 puntos porcentuales en relación con la línea de base, que se vio reflejado en la cascada nacional al disminuir el porcentaje de abandono a nivel nacional, así mismo lograr incrementar la supresión viral en las regiones Nordeste y Este lo que impactó directamente en la reducción de las nuevas infecciones.

En cuanto a otros logros dentro del programa se encontraron:

- Seguimiento a Personas Viviendo con VIH (PVVS) Privados de Libertad para entrega de medicamentos ARV y seguimiento a la adherencia en la Fortaleza de la Vega.
- Seguimiento oportuno a citas de pacientes en los Servicios de Atención Integral.
- Recuperación de pacientes en abandono y reinserción en tratamiento Antiretroviral.
- Supresión de Carga Viral en pacientes con adherencia al tratamiento luego de regresar de abandonos.
- Reforzamiento de adherencia al tratamiento a pacientes recuperados en Servicios de Atención Integral de las Regiones de salud priorizadas por el programa.
- Capacitación presencial en Módulo Básico de Guía de Adherencia al Tratamiento Antiretroviral al personal contratado por el programa en las Regiones Este, Nordeste.
- Actualización de los sistemas de información en los Servicios de Atención Integral priorizados.
- Entrega de Kits de Trabajo (T-Shirts, Mochilas, Folder Acordeón, Capas de Lluvia, Sombrillas Mascarillas N-95) al personal contratado.
- Realización de viajes de Buenas Prácticas para visualizar las implementaciones innovadoras en intervenciones comunitarias para seguimiento a pacientes en abandono y lograr supresión viral junto a personal técnico del Ministerio de Salud Pública y CONAVIHSA.

### Justificación y desvíos

La ejecución presupuestaria se vio afectada por varias razones, entre ellas:

- El apoyo del MSP en la organización e impartición de los talleres provocó un ahorro en lo que se había presupuestado para este concepto.
  - El presupuesto de algunas cuentas no fue requerido por completo, como el caso de servicios telefónicos.
  - Hubo insumos que no se adquirieron en su totalidad, como las motocicletas y tablets.
  - Se presupuestó un monto en la cuenta de pagos por antigüedad que finalmente no se utilizó dado que la mayoría del personal del programa es de nuevo ingreso.
- Esta falta de ejecución se acumuló hasta alcanzar casi un 40% del presupuesto vigente del programa.

La falta de insumos de laboratorios para el procesamiento de las muestras de carga viral (marzo - octubre 2021) afectó el desempeño del indicador. Las regiones Este y Nordeste realizaron operativos de actualización de pruebas especiales en el último trimestre del 2021, lo que queda evidenciado en el incremento de este.

### Conclusiones DIGEPRES:

El programa presenta una subejecución presupuestaria y desviaciones en las metas de resultados que quedaron debajo. No es coherente el resultado de los productos (cumpliendo las metas) con el de resultados.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0207- Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social	<b>Condición de Interés:</b> Diagnóstico, Prevención y Tratamiento de VIH-SIDA
<b>Sub Capítulo:</b>	01- Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004- Viceministerio de Salud Colectiva	<b>Población Objetivo:</b> Población diagnosticada con VIH/SIDA a nivel nacional. <b>Población Beneficiaria:</b> Población diagnosticada con VIH/SIDA y que reciben atención en los Servicios de Atención Integral de las regiones de salud Nordeste (III), Este (V), El Valle (VI) y Cibao Central (VIII).
<b>Nombre del Programa:</b>	Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 2.2.</b> Salud y Seguridad Social.	

### Información Presupuestaria

<b>Presupuesto Inicial:</b>	\$1,352,974,516.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
<b>Presupuesto Vigente:</b>	\$1,175,531,814.69	
<b>Presupuesto Ejecutado:</b>	\$1,003,586,979.01	
<b>Porcentaje de ejecución:</b>	85.4%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La ejecución presupuestaria programada para el alcance de los dos (2) productos orientados a resultados incluidos en la estrategia "Prevención, Diagnóstico y Tratamientos del VIH" fue limitada, debido a un subregistro de reporte de metas financieras con RD\$98,525.44 pesos.

Los procesos de adquisición y pago de materiales impresos de la campaña, viáticos y combustible para las visitas, vallas, entre otros insumos no habían sido completados. Igualmente, la compra de insumos de tratamientos y pruebas también se encontraban en proceso, como medicamentos, reactivos para las pruebas de Genotipo, Carga Viral y CD4, las fórmulas infantiles para la estrategia de prevención de la Transmisión Materna Infantil, así como las proteínas pediátricas y de adultos, entre otros.

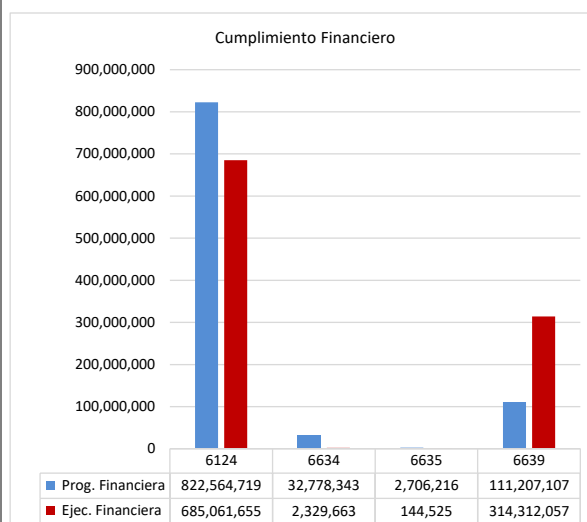
(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

### Indicadores

#### Nivel producto

<b>Producto</b>	6124-Personas VIH+ que acceden a servicios de atención integral	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>6124</th> <th>6634</th> <th>6635</th> <th>6639</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prog. Física</td> <td>122,649</td> <td>13</td> <td>5</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Ejec. Física</td> <td>79,010</td> <td>18</td> <td>1</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>		6124	6634	6635	6639	Prog. Física	122,649	13	5	12	Ejec. Física	79,010	18	1	12
	6124		6634	6635	6639												
Prog. Física	122,649		13	5	12												
Ejec. Física	79,010		18	1	12												
<b>Indicador</b>	Número de casos VIH tratados de acuerdo a protocolos																
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia																
<b>Periodicidad de la medición</b>	Trimestral																
<b>Método de calculo</b>	1. Numerador: Número de adultos y niños en tratamiento / Denominador: Estimación de personas que viven con VIH en RD 2. Numerador: número de embarazadas VIH positivo tratadas según protocolo / Denominador: estimación de embarazadas VIH positivas																
<b>Valor base</b>	51,623																
<b>Año base</b>	2019																
<b>Medio de verificación:</b>	Reporte del sistema único de registro de los servicios de atención integral (SURSAI)																

Producto	6635- Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia
Indicador	Número de informes
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	N/D
Valor base	N/D
Año base	2020
Medio de verificación:	Informes realizados
Producto	6634- Población recibe información, educación para cambios de conducta
Indicador	Número de campañas
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	
Método de calculo	N/D
Valor base	N/D
Año base	2020
Medio de verificación:	Campañas realizadas
Producto	6639-Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA
Indicador	Número de informes de monitoreo y evaluación emitidos
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	N/D
Valor base	N/D
Año base	2020
Medio de verificación:	Informes trimestrales



### Logros alcanzados

La campaña de comunicación, colocada en espacios de radio, TV y redes sociales, fue colocada en 4 provincias: San Pedro de Macorís, San Juan de la Maguana, La Vega y Sánchez Ramírez en las regiones V, VI y VIII. El avance fue tímido, pero se espera completar el proceso para continuar con la colocación en los medios de comunicación (radio, TV, prensa escrita y redes sociales). El logro de las colocaciones fue gracias a la gestión de los responsables en las DPS para negociar con los productores y directores de programas de los canales locales.

En La Vega y Sánchez Ramírez (Región Cibao Central - VIII), se colocó la campaña durante los trimestres 2 y 3 en 5 medios de comunicación. En San Pedro de Macorís (Región Este - V), se colocó la campaña en 1 medio de comunicación radial. En las demás provincias se colocó en las redes sociales de sus Direcciones Provinciales de Salud, así como en el Ministerio de Salud del nivel central.

Se firmaron acuerdos de trabajo entre la DIGECITSS, DPS y la oficina de Gestión Desconcentrada de las DPS/DAS en las regiones Nordeste III y Este V. La formación del equipo de la Mesa Técnica Regional en las regiones El Valle VI y Cibao Central VIII inició, desarrollándose 3 reuniones virtuales. Se solicitó la Evaluación de la Implementación de la Estrategia para el trimestre.

Con el propósito de dar respuesta a las solicitudes de las actividades relacionadas al producto 6634, población en las comunidades y en el servicio han escuchado sobre los beneficios del uso de los tratamientos antirretrovirales y la adherencia a estos. En ese sentido, el 20% de las Unidades Notificadoras o Direcciones Provinciales reportó sus intervenciones comunitarias y en el servicio de atención integral, las cuales están dirigidas sobre la educación para la adherencia a los tratamientos. Personas alcanzadas en este trimestre total: 2,232 de los cuales 218 eran femeninas, 2012 masculinos y 12 eran extranjeros haitianos.

**(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).**

### **Justificación y desvíos**

El ciclo de capacitaciones en VIH dirigidas al personal de salud de nuevo ingreso en el sistema no fue completado. También es necesaria la ampliación de los servicios de atención integral en la región Nordeste (III), como el caso de la provincia María Trinidad Sánchez.

La situación del COVID y la vacunación continúa, lo cual afectó grandemente las ejecutorias sistemáticas de las tertulias e intervenciones de prevención, educación para cambios de conductas en las comunidades, así como el reporte periódico desde las Unidades Notificadoras o DPS hacia la DIGECITSS. El uso de la herramienta SIAIPLUS y los reportes de VIH, PTMI y las actividades de prevención aun estaban en proceso.

Las capacitaciones del personal de salud fueron nuevamente reprogramadas para el 4to trimestre. Los expedientes de compras de equipos tecnológicos, realización de actividades en la comunidad, actividades del día mundial de la respuesta al VIH, elaboración y colocación de 13 vallas publicitarias para la adherencia al tratamiento, colocación de spot publicitario, y compra de vehículo para el monitoreo se encontraban en el comité de compras.

**(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).**

### **Conclusiones DIGEPRES:**

La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	<b>Condición de Interés:</b>  Incidencia de la Tuberculosis
<b>Sub Capítulo:</b>	5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	
<b>Nombre del Programa:</b>	41-Prevención y Atención a la Tuberculosis	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 2.2.</b> Salud y Seguridad Social.	<b>Población Objetivo:</b> Pacientes con diagnóstico de tuberculosis <b>Población Beneficiaria:</b> Pacientes con diagnóstico de tuberculosis, de 219 centros priorizados en las regiones Metropolitana (0), Norcentral (2) y Este (5).

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$88,900,000.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Inicial: 88,900,000 Vigente: 108,039,863 Ejecutado: 68,692,744</p> <p>Monto presupuestario RDS</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$108,039,862.74	
Presupuesto Ejecutado:	\$68,692,743.82	
Porcentaje de ejecución:	63.6%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

El 88% de lo ejecutado durante el 4to trimestre correspondió a pago de **nómina del personal contratado** en el programa (promotores, psicólogos, supervisores, analistas, otros); el 12% restante afectó las categorías de **servicios básicos, transporte, textiles, entre otros**.  
Al cierre del cuarto trimestre, no se presentó ejecución en **mobiliario y equipo**; sin embargo, ya se encontraban en almacén los abanicos, bebederos, impresoras, tintas y otros insumos tecnológicos; así como de las 60 computadoras de escritorio, 7 laptops y 76 tablet que fueron adjudicadas.  
El desempeño financiero del producto **6626**, como se puede observar, tuvo un desvío por encima del 100%, que en su mayoría se usó para cubrir pago de nómina. En lo que respecta al **6627** el comportamiento fue inverso, visto que sólo se usó el 51% de los recursos presupuestados.

### Indicadores

#### Nivel Resultados

<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Disminuir la incidencia de la tuberculosis en Sto. Dgo. y D. N.</p> <p><b>Indicador:</b></p> <p>Incidencia (Número de casos por cada 100,000 habitantes)</p> <p><b>Método de Calculo</b></p> <p>(Número de casos * 100,000)/población SD y DN</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Anual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>44%</p> <p><b>Año base</b></p> <p>2017</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Informe Global de la tuberculosis (OMS)</p>	<p>Incidencia de la tuberculosis</p> <p>44.0 (Línea Base 2017), 42.0 (Meta 2020), 35.7 (2021)</p>
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Aumentar la tasa de éxito de tratamiento de TB Sensible, TB-MDR, TB-VIH en Sto. Dgo. y D. N.</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Éxito de tratamiento. (Proporción de pacientes que completan el tratamiento de la Tuberculosis)</p> <p>Número de pacientes que completan tratamiento / Número de pacientes</p> <p><b>Método de calculo</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Anual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>TB 72%, TB-MDR 59%, TB-VIH 59.3%</p> <p><b>Línea base:</b></p> <p>2017</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Sistema de Información Operacional Epidemiológico (SIOE) del SNS</p>	<p>Éxito del tratamiento contra la tuberculosis</p> <p>TB sensible: 72% (Línea Base 2017), 80% (Meta 2020), 32% (2021) TB-MDR: 59% (Línea Base 2017), 65% (Meta 2020), 0% (2021) TB/VIH: 59% (Línea Base 2017), 70% (Meta 2020), 30% (2021)</p>
<p><b>Resultado esperado</b></p> <p>Disminuir la tasa de perdidos durante el seguimiento de TB Sensible, TB-MDR, TB-VIH en Sto. Dgo. y D. N.</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Tasa de perdidos durante el seguimiento (Proporción de pacientes cuyo tratamiento se interrumpe por 2 meses consecutivos o más)</p> <p><b>Método de calculo</b></p> <p>Número de pacientes que abandonan el tratamiento / Número de pacientes</p> <p><b>Tipo de indicador</b></p> <p>Eficacia</p> <p><b>Periodicidad de la medición</b></p> <p>Anual</p> <p><b>Valor base</b></p> <p>TB 20.4%, TB-MDR 35%, TB-VIH 18.8%</p> <p><b>Año base</b></p> <p>2018</p> <p><b>Medio de verificación:</b></p> <p>Sistema de Información Operacional Epidemiológico (SIOE) del SNS</p>	<p>Perdidos durante el seguimiento del tratamiento contra la tuberculosis</p> <p>TB sensible: 20% (Línea Base 2017), 10% (Meta 2020), 8% (2021) TB-MDR: 35% (Línea Base 2017), 20% (Meta 2020), 0% (2021) TB/VIH: 19% (Línea Base 2017), 10% (Meta 2020), 11% (2021)</p>



### Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:

Para el 2021 se propuso disminuir en Santo Domingo y Distrito Nacional la **incidencia** a 42 puntos o menos. A diciembre 2021, esta meta fue superada al registrarse una incidencia de **35.7**, esto es una reducción 6.3 mayor a la esperada. Un dato de interés es que el comportamiento de este indicador en hombres de esta demarcación geográfica fue de 38.3 y en las mujeres de 20.8.

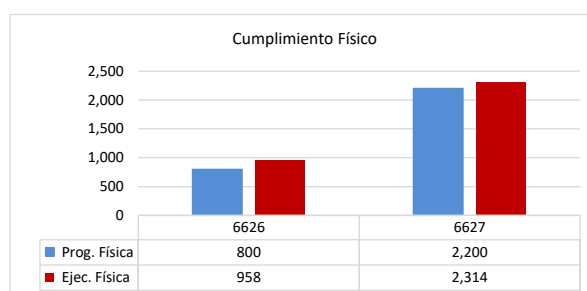
En lo que respecta al aumento de la **tasa de éxito de tratamiento**, la **TB sensible fue de 32%** y la **TB/VIH de 30%**. Ambos valores estuvieron por debajo de la meta propuesta de 80% y 70% respectivamente.

En cuanto a la disminución de la **tasa de perdidos durante el seguimiento TB sensible, TB-MDR, TB-VIH**, el resultado para TB sensible fue de un **8%**, superando la exceptiva del 10%. El comportamiento del indicador en pacientes coinfectados fue de un 11%, estando sólo a 1% del alcance de la meta de un 10% y en 7.8 puntos porcentuales debajo de la línea base registrada.

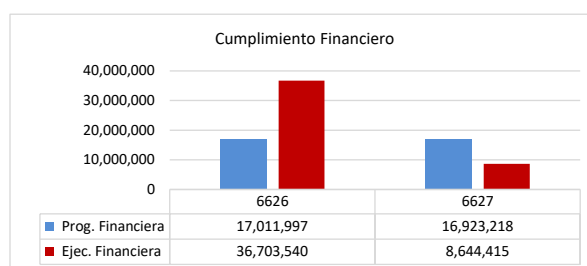
Los resultados para TB-MDR aun no han sido obtenidos, pues estos se cuantifican en cohortes de 2 años.

### Nivel producto

Producto	6626-Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT Domiciliario en Santo Domingo y el Distrito Nacional
Indicador	Número de pacientes TB sensible/ TB-MDR reciben DOT domiciliario.
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Número de pacientes con DOT entregados (Activos en trimestre, acumulativo)
Valor base	TB 400/ TB-MDR 200
Año base	2020
Medio de verificación:	Reportes Dirección Asistencia a la Red (Carga SIGEF)



Producto	6627-Pacientes TB reciben paquete de Salud Mental en Santo Domingo y el Distrito Nacional
Indicador	Pacientes TB reciben paquete salud mental
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Número de pacientes reciben consulta psicológica de primera, segunda y tercera vez (Acumulativo)
Valor base	1700
Año base	2020
Medio de verificación:	Reportes Dirección Asistencia a la Red (Carga SIGEF)



### Logros alcanzados

Las metas de entrega de ambos productos del programa fueron sobrepasadas durante la ejecución 2021. En resumen, los avances alcanzados en este nivel respondieron a los esfuerzos realizados a través de la articulación de los servicios, supervisión constante de los establecimientos y mejoras implementadas en la atención, seguimiento al paciente; así como del fortalecimiento de los registros administrativos y sistemas de información.

En el 2020, la **incidencia** en la Región Metropolitana fue de 30.5, mientras que la del 2021 fue de 35.7. Se puede inferir que el indicador presentó un deterioro en su comportamiento, debido a que, durante 2020, los casos nuevos registrados fueron 1,206 contra los 1,429 de 2021. Este mismo comportamiento se registra en los SRS II (de 20.8 a 25.6) y SRS V (de 33.8 a 37.4). El éxito de tratamiento presenta un deterioro en su cumplimiento al pasar de 73% en 2020 a un 30% en 2021. Contrario al comportamiento exhibido por los indicadores anteriores, en lo que respecta a la **tasa de perdidos durante el seguimiento** se logró impactar en la reducción de los abandonos al pasar de un 11% en el 2020 a un 8% en el 2021. El abandono en pacientes coinfectados fue el de mayor repunte al pasar de 16% a 11% este año. Tomando en cuenta lo antes expuesto, en el año se perdieron 90 pacientes menos que lo registrado en el periodo anterior al pasar de 351 en el 2020 a 261 en el 2021. En el periodo analizado, sólo en la Región Metropolitana se recuperaron unos 130 pacientes que estaban perdidos durante el seguimiento.

### Justificación y desvíos

Una de las principales razones de desviación financiera fueron las modificaciones presupuestarias realizadas para aumentar el presupuesto destinado a remuneraciones, para hacer frente a la carga de personal del Programa 42 de VIH que en principio fueron cargados al Programa de TB. A identificarse la causa, se trabajó en una medida de mitigación definitiva.

Parte del monto no ejecutado se debe a que:

- El servicio de internet para las tablets no fue requerido, ya que estas no fueron entregadas.
- Los viáticos requeridos fueron menores a los planificados, dado que las visitas a establecimientos por parte de los analistas fueron reducidas a causa de las medidas contra el COVID-19.
- La prima de transporte sólo se pagó hasta septiembre.
- Hubo productos farmacéuticos que no fueron adquiridos, como la vitamina B6.
- Quedó pendiente el pago de la compra de mobiliario (60 archivos, 60 megatoscopios, 60 balanzas, 9 electrocardiógrafos, 9 audiómetros portátiles, 14 bebederos y 10 abanicos).

En lo relacionado a la no ejecución de los pagos pendientes de los equipos entregados en almacén o adjudicados, la razón principal de la no conclusión se debió a que los equipos se compraron mediante licitación pública, que requiere un mínimo de 3 meses. Anterior a este, se habían realizado procesos de compras, algunos de ellos declarados desierto. Posteriormente, se debió de esperar que cerraran otros procesos de compras abiertos, lo que afectó el tiempo de relanzamiento.

La entrega de DOT domiciliario, un 20% sobre lo esperado, se debe al incremento en la cantidad de pacientes registrados en el SIOE (2,150 en 2020 a 2,455 en 2021) y al comportamiento de baja adherencia exhibido (1,145 en 2020 a 1,786 en 2021), que es uno de los requisitos considerados para incluir un paciente en DOT domiciliario.

### Conclusiones DIGEPRES:

Este programa presenta desviaciones por retrasos en los procesos de licitación. En general, deben mejorar los procesos de compra.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	0207- Ministerio de Salud y Asistencia Social	<b>Condición de Interés:</b> Incidencia de la Tuberculosis
<b>Sub Capítulo:</b>	01- Ministerio de Salud y Asistencia Social	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004- Viceministerio de Salud Colectiva	<b>Población Objetivo:</b> Pacientes con diagnóstico de tuberculosis <b>Población Beneficiaria:</b> Pacientes con diagnóstico de tuberculosis, de 219 centros priorizados en las regiones Metropolitana (0), Norcentral (2) y Este (5).
<b>Nombre del Programa:</b>	41-Prevención y Atención a la Tuberculosis	
<b>Vinculación END:</b>	<b>Objetivo general No. 2.2.</b> Salud y Seguridad Social.	

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$178,368,505.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$227,966,435.49	
Presupuesto Ejecutado:	\$172,081,595.38	
Porcentaje de ejecución:	75.5%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

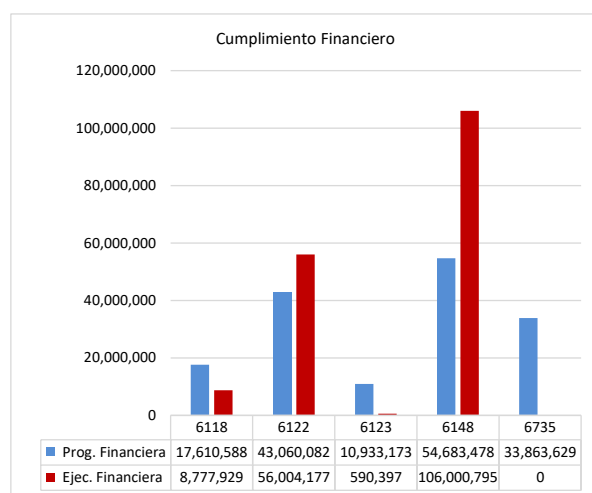
(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

## Indicadores

### Nivel producto

<b>Producto</b>	6735-Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben soporte nutricional en provincias priorizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Prog. Física</th> <th>Ejec. Física</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6118</td> <td>43,003</td> <td>3,283</td> </tr> <tr> <td>6122</td> <td>3,600</td> <td>2,556</td> </tr> <tr> <td>6123</td> <td>4,952</td> <td>602</td> </tr> <tr> <td>6148</td> <td>81,278</td> <td>52,531</td> </tr> <tr> <td>6735</td> <td>1,000</td> <td>400</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Prog. Física	Ejec. Física	6118	43,003	3,283	6122	3,600	2,556	6123	4,952	602	6148	81,278	52,531	6735	1,000	400
Trimestre	Prog. Física		Ejec. Física																	
6118	43,003		3,283																	
6122	3,600		2,556																	
6123	4,952		602																	
6148	81,278		52,531																	
6735	1,000	400																		
<b>Indicador</b>	Número de pacientes TB sensible/ TB-MDR reciben soporte nutricional																			
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia																			
<b>Periodicidad de la medición</b>	Trimestral																			
<b>Método de calculo</b>	Pacientes que reciben 6 kits nutricionales																			
<b>Valor base</b>	TB 400/ TB-MDR 200																			
<b>Año base</b>	2020																			
<b>Medio de verificación:</b>	Sistema de Información Operacional Epidemiológico (SIOE) del SNS																			
<b>Producto</b>	6118-Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)																			
<b>Indicador</b>	Número de personas contacto de casos TB con tratamiento preventivo																			
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia																			
<b>Periodicidad de la medición</b>	Trimestral																			
<b>Método de calculo</b>	Sumatoria																			
<b>Valor base</b>	6686																			
<b>Año base</b>	2019																			
<b>Medio de verificación:</b>	Informe trimestral de cumplimiento del estudio de contactos y administración de terapia preventiva, validado por las direcciones provinciales/municipal																			

Producto	6122-Personas diagnosticadas con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente
Indicador	Número de personas diagnosticadas con TB y TB DR que reciben tratamiento
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	4200
Año base	2019
Medio de verificación:	Reporte trimestral de casos ingresados a tratamiento con drogas de primera y segunda línea
Producto	6123-Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamentos oportunamente
Indicador	Número de pacientes coinfectados TB VIH diagnósticos que reciben tratamiento antituberculosis
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	N/D
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	892
Año base	2019
Medio de verificación:	Reporte trimestral de casos coinfectados TB/VIH ingresados a Tratamiento antituberculosis
Producto	6148-Personas sintomáticos respiratorios detectados
Indicador	Número de casos de TB detectados en la red de servicios
Tipo de indicador	Eficacia
Periodicidad de la medición	Trimestral
Método de calculo	Sumatoria
Valor base	88227
Año base	2019
Medio de verificación:	Informe trimestral y anual de detección casos de tuberculosis y sintomáticos respiratorios evaluados y validado por las direcciones provinciales/municipales



### Logros alcanzados

(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

### Justificación y desvíos

Con relación a la adquisición y distribución de kits de alimentos, no se pudo adquirir más kits nutricionales durante 2021 debido a procesos burocráticos en la unidad de compras del Ministerio.

Con relación al producto **Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)**, es importante aclarar que la línea de base no se corresponde con el indicador a reportar, ya que esta línea de base corresponde al número de contactos evaluados a nivel nacional; sin embargo, el número reportado se corresponde a lo solicitado en el indicador (**Número de personas contacto de casos TB con tratamiento preventivo**).

La línea de base del producto **Personas sintomáticos respiratorios detectados** se refiere a los sospechosos/presuntivos de TB, mientras que el indicador se refiere a número de casos de TB detectados, por lo que no se corresponden. Lo reportado en este informe se refiere al número de sospechosos/presuntivos de TB identificados durante el período.

(La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre).

### Conclusiones DIGEPRES:

Ninguna de las metas de producción física fue lograda siquiera al 80%.

La institución no reportó explicativas sobre el desempeño acumulado al cuarto trimestre de 2021. Por tanto, permanecen las explicativas del tercer trimestre.

## Informe de Autoevaluación del Desempeño de Programas orientados a Resultados

Acumulado enero-diciembre 2021

### Información General

<b>Capítulo:</b>	5182- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	<b>Condición de Interés:</b>  Reducir las muertes y lesiones por accidentes de tránsito
<b>Sub Capítulo:</b>	01- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	
<b>Nombre del Programa:</b>	13-Reducción de los accidentes de tránsito	
<b>Vinculación END:</b>	Objetivo general No. 3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	
		<b>Población Objetivo:</b> Población que transita por las calles intervenidas <b>Población Beneficiaria:</b> Población que transita por las calles intervenidas.

### Información Presupuestaria

Presupuesto Inicial:	\$39,400,000.00	<p>Información presupuestaria Productos PoR</p> <p>Monto presupuestario RD\$</p> <p>Fuente: SIGEF, período de registro consultado desde 01/01/2021 a 31/12/2021</p>
Presupuesto Vigente:	\$179,608,530.84	
Presupuesto Ejecutado:	\$36,184,595.93	
Porcentaje de ejecución:	20.1%	

#### Explicativa sobre el desempeño presupuestario:

La empresa Gestión Tecnología, SRL. sometió una oposición ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, Resolución número: ref. RIC-42-2021, la cual resuelve: "Acoger en cuanto a forma, la solicitud de investigación presentada por la razón social GTEC, SRL., contratada el procedimiento de Licitación Pública Nacional No.. INTRANT-CCC-LPN-2018-0014, para la Contratación de los Servicios de Mantenimiento, Mejora, Ampliación y Explotación de Sistema Centralizado de Control de Tráfico del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo", llevado a cabo por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) por haber sido interpuesto con las formalidades y en el plazo del artículo 72 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones".

INTRANT consultó a la Contraloría General de la República (CGR) para que mediara, a los fines de autorizar el pago de los trabajos ejecutados previo a la resolución citada, quien respondió por medio de las comunicaciones de referencia No. IN-CGR-2021-005542 y IN-CGR2021-006818 que autorizaba al INTRANT a gestionar los libramientos de pago de las facturas anteriores a la oposición. En tal sentido, se procedió al pago de la suma de RD\$ 36,184,595.93, como parte de los compromisos pendientes con la compañía ejecutora. Esta ejecución equivale a un 20.1% del presupuesto vigente del programa.

Durante el cuarto trimestre se inició el proceso para la contratación de los trabajos pendientes para concluir el proyecto de semaforización.

### Indicadores

#### Nivel Resultados

<b>Resultado esperado</b>	Reducir las muertes y lesiones por accidentes de tránsito	<p>Muertes y lesionados por siniestros viales</p> <p>■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020</p>
<b>Indicador:</b>	Tasa de muertes y lesionados por 100 mil	
<b>Método de Calculo</b>	Número de muertes y lesionados del D.N. entre población total del D.N. x 100	
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia	
<b>Periodicidad de la medición</b>	Anual	
<b>Valor base</b>	361	
<b>Año base</b>	2017	
<b>Medio de verificación:</b>	Informe del Observatorio Permanente de Seguridad Vial del INTRANT	
<b>Resultado esperado</b>	Reducir las muertes por accidentes de tránsito	<p>Nota: La información presentada tiene corte anual; en tal sentido, la información más reciente corresponde al año 2020.</p>
<b>Indicador</b>	Tasa de muertes por 100 mil	
<b>Método de calculo</b>	Número de muertes del D.N. entre población total del D.N. x 100	
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia	
<b>Periodicidad de la medición</b>	Anual	
<b>Valor base</b>	13	
<b>Línea base:</b>	2017	
<b>Medio de verificación:</b>	Informe del Observatorio Permanente de Seguridad Vial del INTRANT	
<b>Resultado esperado</b>	Reducir los lesionados por accidentes de tránsito	<p>Nota: La información presentada tiene corte anual; en tal sentido, la información más reciente corresponde al año 2020.</p>
<b>Indicador</b>	Tasa de lesionados por 100 mil	
<b>Método de calculo</b>	Número de lesionados del D.N. entre población total del D.N. x 100	
<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia	
<b>Periodicidad de la medición</b>	Anual	
<b>Valor base</b>	348	
<b>Año base</b>	2017	
<b>Medio de verificación:</b>	Informe del Observatorio Permanente de Seguridad Vial del INTRANT	

**Explicativa sobre el avance de indicadores de resultado:**

Para el nivel de resultados, a pesar del establecimiento de una periodicidad de medición anual, no se cuenta con datos que muestren el desempeño de los indicadores. El Observatorio tiene pautado realizar el informe anual en el mes de abril 2022, el cual depende de informaciones de otras instituciones.

**Nivel producto**

Producto	6633- Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional		
Indicador	Cantidad de intersecciones con semáforos y cámaras implementados		
Tipo de indicador	Eficacia		
Periodicidad de la medición			
Método de calculo	Número de intersecciones con semáforo y cámaras implementados		
Valor base	No Determinado		
Año base	2017		
Medio de verificación:	Cubicaciones		

**Logros alcanzados**

A nivel de producto, se estableció como instrumento de medición la cantidad de intersecciones con cámaras y semáforos implementados, y una meta anual de 15 en total. Actualmente, las 15 intersecciones se encuentran en funcionamiento, 6 de estas completadas con los trabajos previstos, mientras que de las otras 9 intersecciones quedan trabajos pendientes de obra civil para la instalación de las cámaras CCTV y cámaras de detección visual para el conteo en tiempo real de vehículos. Adicionalmente, estos trabajos mejorarán la red de comunicaciones entre el Centro de Control de Tráfico y las intersecciones anteriormente mencionadas. Conforme al informe de seguimiento elaborado por el INTRANT, el cual resume la evolución del programa PoR al cierre del 2020, se muestra la instalación de los semáforos en las intersecciones. Sin embargo, es necesario completar las instalaciones y mantenimientos pendientes.

**Justificación y desvíos**

La oposición sometida ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, Resolución numero: ref. RIC-42-2021, citado anteriormente, imposibilitó la terminación de los trabajos programados para el año 2021.

**Conclusiones DIGEPRES:****Sobre la ejecución del programa, se destacan algunas observaciones importantes:**

1. En un aspecto estructural del programa, se considera que la sostenibilidad del mismo es limitada, ya que una vez sean cubiertas todas las intersecciones, el programa pudiera discontinuarse. Siguiendo las categorías programáticas, el objetivo del programa es más cercano a la definición de proyecto.
2. Deberían incluirse indicadores que permitan medir la eficiencia y la efectividad del producto, de manera que pueda verse una relación vertical con los resultados. También considerar que el indicador debe considerar el funcionamiento del servicio.
3. Reforzar los mecanismos de comunicación inter-institucional, con miras a mejorar los registros de ejecución. Esto implica imputaciones del gasto en tiempo, y conforme lo establecen los instructivos correspondientes.
4. Re-diseñar el programa para que intervengan el INTRANT y otras instituciones que tienen un impacto en la reducción de accidentes de tránsito.
5. La institución (el INTRANT) debe mejorar el monitoreo de la ejecución presupuestaria para saber la imputación de los gastos del programa en su correspondiente estructura programática para evitar duplicidad de la información.
6. Los registros de la ejecución física (nivel de avance de producto) no fueron completados para ningún trimestre del año, ni hay evidencia del cumplimiento de la meta en el sistema. Tampoco se realizó la programación financiera del producto.



# ANEXO III:

Autoevaluación institucional de  
Programas Orientados a Productos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0101-SENADO DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CÁMARA DE SENADORES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, el Estado Social y Democrático de Derecho, mediante el ejercicio de la legislación, fiscalización y representación.

#### Visión:

Ser reconocido como un ente representativo, transparente e incluyente, ejerciendo un liderazgo comprometido con las aspiraciones ciudadanas, impulsando acciones que permitan desarrollar de manera efectiva el mandato constitucional, apoyado en una gestión institucional de calidad, con un personal responsable y altamente calificado.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en el desarrollo legislativo, de fortalecimiento e implementación de mecanismos legislativos internos con la participación social, donde la elaboración y aprobación de las iniciativas se realiza con asistencia técnica y transparencia, cumpliendo con el mandato constitucional y la Estrategia Nacional de Desarrollo, para representar a la población nacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población nacional.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de iniciativas legislativas tomadas en consideración de 170 en el año 2020 a 300 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecer los procesos de planificación estratégica y operativa para afianzar la gestión del Senado. y Fortalecer el apoyo a la fiscalización y control de los presupuestos y políticas del Estado a través de la implementación de programas de investigación, monitoreo de la legislación dominicana; fomentar la transparencia en las funciones parlamentarias, crear espacios públicos para el escrutinio y la participación de la sociedad, mejorar los medios de la canalización de las demandas, entre otros.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,174,775,633.0	2,261,775,633.0	2,261,775,632.8	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6467 - Población nacional con representación legislativa	Cantidad de iniciativas legislativas tomadas en consideración	300	348,445,881.0	400	2,174,775,633.0	763	2,261,775,632.8	191%	104%



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6467 Población nacional con representación legislativa

### **Descripción del producto:**

Es la atribución que tiene el Senado de la República para legislar y fiscalizar en representación del pueblo. A través de la toma en consideración de iniciativas depositadas ante las cámaras legislativas por senadores y senadoras, diputados y diputadas, Presidencia de la República, La Suprema Corte de Justicia, La Junta Central Electoral, y por el Pueblo en iniciativa popular, tales como: proyectos de ley, resoluciones, contratos, convenios, acuerdos, ratificaciones de nombramientos diplomáticos, entre otros. También la elaboración de actas e informes legislativos, rendición de cuentas, gacetas oficiales y sistema de información legislativa. Con esto presente, se entenderá que un asunto ha sido tomado en consideración cuando su lectura en el Pleno no haya dado motivo a impugnaciones, peticiones de rechazo o de aplazamiento. La objeción de un senador apoyado por otro, dará lugar a que el Presidente del Senado consulte el parecer del Pleno del Senado, sin necesidad de debate, sobre si el asunto se toma o no en consideración.

### **Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 hubo una ardua labor legislativa, con un incremento significativo en la cantidad de propuestas legislativas tomadas en consideración, así como en las aprobaciones de iniciativas legislativas, las cuales fueron un total de 443, representando el doble de lo planificado en el año anterior. Se realizaron un total de 63 sesiones, y se agotaron 1050 horas de trabajo entre las comisiones, sobrepasando las 290 horas del año anterior, y una asistencia histórica del 95% al trabajo legislativo por parte de las senadoras y senadores. Todo esto representó un logro en la ejecución en las metas superior al 191%. todo esto con una ejecución financiera del 104% representado RD\$ 2,261,775,632.82

### **Causas y justificación del desvío:**

El aumento reflejado en la ejecución de la meta física, que ascendió de 400 a 763 iniciativas legislativas tomadas en consideración, es fruto de la labor legislativa triplicada en relación al año anterior y a la continuidad de los requerimientos del estado de emergencia nacional por el impacto de la pandemia del COVID-19.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0102 CAMARA DE DIPUTADOS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CAMARA DE DIPUTADOS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- CAMARA DE DIPUTADOS

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Representar al pueblo dominicano y legislar a su favor, para el desarrollo y consolidación del estado social y democrático de derecho, ejerciendo las atribuciones constitucionales de control y fiscalización de los demás poderes del Estado.

#### Visión:

Ser un organismo dinámico, proactivo y vanguardista de representación, legislación y fiscalización, altamente valorado por la sociedad, que vela por los intereses y aspiraciones del pueblo dominicano, mediante el ejercicio de sus funciones constitucionales y la actuación efectiva y ejemplar de sus miembros.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa

#### ¿En qué consiste el programa?

Iniciativas o asuntos legislativos incluidos en la Agenda Legislativa; éstas se toman en consideración, se conocen y se toma una decisión en la Sesión del Pleno de los Diputados donde pueden rechazarse o convertirse en Proyectos de Ley Aprobados.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

En principio, el pueblo dominicano (La Ciudadanía); y las instituciones que deben regirse mediante legislaciones.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la representación, la fiscalización y la gestión legislativa de los ciudadanos, mediante el sometimiento de iniciativas legislativas, de 100 en el año 2020 a 150 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

La Cámara de Diputados vela por el crecimiento y desarrollo de sus agentes, para seguir mejorando debe ser implementado un programa de entrenamiento y capacitación interna orientado a la mejora de competencias técnicas y profesionales del colaborador de la Cámara de Diputados de la R.D. establecido en el PEI que permita enfocar los recursos al logro de sus objetivos, el programa dará la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos a través de charlas, cursos, conferencias, seminarios, talleres, encuentros, tanto nacionales como internacionales, acorde con las necesidades de cada área, para la mejora continua de sus competencias y Diseñar e implementar un plan de trabajo programado y alineado a las iniciativas de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Para su planificación se tomará en cuenta que La END, establece unos mandatos de corte legal y de aprobación de leyes y pactos que deberían ser tomados en cuenta en los planes de trabajo, y en las agendas priorizadas. Lista iniciativas aprobadas/ Lista iniciativas evacuadas por la END.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
5,183,326,712.0	6,183,326,712.0	6,183,326,711.0	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6468-Población nacional recibe servicios de representación, fiscalización y gestión legislativa	Cantidad de iniciativas decididas dentro del plazo establecido en reglamento de la CD	150	4,952,327,923.0	0	0.0	0	0.0	0%	0%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6468 Población nacional recibe servicios de representación, fiscalización y gestión legislativa

### **Descripción del producto:**

Labores y sesiones desarrolladas por el pleno de la cámara de diputados y los trabajos de las comisiones permanentes de la institución; en la que deciden tomar en consideración las iniciativas legislativas (proyectos de ley, resoluciones, contratos, convenios, etc.); de manera que puedan ser conocidas y sancionadas. (Enviadas a comisión, rechazadas, aprobadas).

### **Logros Alcanzados:**

Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una programación y ejecución de 0% debido a que la información no se registró en tiempo oportuno, transparentamos que con un presupuesto de RD\$ 4,952,327,923 se programó gestionar 1,500 iniciativas para un logro en las metas 1,867. El logro de las metas se presentó de forma porcentual (%) tanto en la Formulación como en la programación anual para este 2021, logrando el 124% de las gestiones realizadas, las cuales contienen las diferentes Iniciativas o asuntos incluidos en la agenda de la sesión del pleno, sesiones simbólicas del pleno y vistas públicas o traslados. Mientras se ejecutó el 100% del presupuesto equivalente a 4,952,327,922.00 el de los cuales este producto tenía asignado RD\$1, 256,961,845. queremos resaltar que la ejecución de las metas se logró de la siguiente manera.

Iniciativas tomadas en consideración: 1,156,

Iniciativas Legislativas aprobadas por el Pleno: 392

Iniciativas Legislativas rechazadas por el Pleno: 0

Iniciativas enviadas de estudio a Comisión: 1290

### **Causas y justificación del desvío:**

Fuera del registro en el SIGEF, podemos destacar que la ejecución financiera no presenta desviaciones relevantes. Mientras que en la ejecución física de las iniciativas conocidas se produce un desvío, debido a la subestimación de la programación para el año 2021 y a la mejora en la eficiencia de la gestión legislativa para acelerar el conocimiento de las iniciativas propuestas por los Diputados.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 COMISIÓN PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

#### Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión a los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.

### III. (22) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 22 - Apoyo al desarrollo provincial

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en dotar a través de la Presidencia de la República, un apoyo constante a la consolidación territorial con obras de cohesión social (comunitarias, deportivas...), en consonancia y apoyo de las gobernaciones, oficinas legislativas y gobiernos locales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Comunidades, juntas de vecinos e iglesias

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de comunidades beneficiadas, a través de la ejecución de proyectos sociales de infraestructura, de 25 en el año 2020 a 30 para el año 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el 2021 se simplificarán los procedimientos y burocracia para reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes de obras sociales

### IV. (22) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,476,760,193.0	1,503,634,618.3	1,407,372,674.2	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6482 - Comunidades reciben los beneficios de la ejecución de proyectos sociales de infraestructura para su desarrollo integral	Cantidad de comunidades beneficiadas	100	219,740,193.0	152	641,664,365.0	145	567,325,233.1	95%	88%

## V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6482 Comunidades reciben los beneficios de la ejecución de proyectos sociales de infraestructura para su desarrollo integral

### Descripción del producto:

Dar respuesta y solución efectiva a las principales necesidades comunitarias que demanda la sociedad, por medio a la ejecución de obras de infraestructura de calidad, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

### Logros Alcanzados:

Para el 2021 beneficiar 152 comunidades con ejecución de proyectos sociales de infraestructura para su desarrollo integral con un presupuesto RD\$641,664,365.00 logrando beneficiar 145 comunidades para un logro del 95% de las metas programadas, con una ejecución financiera de RD\$567,325,233 equivalente al 88% de lo presupuestado. Entre algunos de nuestros proyectos comunitarios tenemos: Construcción de la funeraria municipal de guaymate, ubicado e el municipio 14058 guaymate, provincia la romana. (reubicado en el municipio Vicente noble, prov. Barahona), construcción del parque recreativo san Jose del puerto, ubicado en el distrito municipal san José del puerto, municipio villa Altagracia, provincia san Cristobal. construcción centro comunal para mujeres emprendedoras, construcción de una (01) capilla piloto, reparación de casa hogar CONANI, construcción de una (0 1) cancha, construcción del templo, construcción de un (01) estadio de beisbol, entre otros.

### Causas y justificación del desvío:

La ejecución delas metas no presenta desviaciones relevantes, mientras que la desviación en la ejecución financiera de 12% se debe a que un 5% de los proyectos no han finalizado, hemos aumentado de 2020 al 2021 la cantidad de proyectos en ejecución, teníamos 52 y en la actualidad 182 proyectos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

### I. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 24 - Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático

**¿En qué consiste el programa?**

Realizar acciones de dirección y coordinación de iniciativas, capacitaciones, así como asistencias en la formulación y el registro de iniciativas sobre cambio climático.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones públicas, privadas y población en general.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas, mediante las iniciativas de mitigación y adaptación de 25 en el año 2020 a 30 para el año 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el 2021 fortalecer la plataforma tecnológica de la institución, a fin de ofrecer las capacitaciones y eventos, tanto de forma presencial como virtual.

### II. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
70,269,788.0	92,222,505.3	87,849,050.1	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6479 - Instituciones públicas y privadas reciben apoyo técnico para iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático	Número de Iniciativas asistidas	27	65,203,770.0	29	70,269,788.0	49	87,849,050.1	169%	125%

### III. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6479**      **Instituciones públicas y privadas reciben apoyo técnico para iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático**

**Descripción del producto:**

A través de apoyo técnico, los actores relevantes en la gobernanza climática reciben asistencia para hacer frente al cambio climático mediante el incremento de sensibilización sobre el cambio climático con el objetivo último de tomar medidas de acción para mitigar sus causas y adaptarse a sus efectos adversos a través de políticas públicas y proyectos correspondientes.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 con un presupuesto inicial de RD\$65,203,770.00 se programó apoyar 29 iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático de las cuales se asistieron 49, para un logro en la ejecución de las metas de 169% y una ejecución financiera de RD\$87,849,050.06 que en términos porcentuales sería del 125% en relación a lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación en la ejecución física de 69% se debe a que se implementaron mejoras tecnológicas y se fortaleció el equipo técnico de la institución, a fin de cumplir con las nuevas funciones que fueron asignadas a la institución mediante el Decreto No. 165-21, que transfiere a este Consejo, tanto las funciones como el presupuesto del gabinete de coordinación de la política medioambiental y desarrollo físico, mientras que la desviación financiera de un 25% fue causada por un aumento en la asignación presupuestaria, que en parte fue en cumplimiento del mencionado decreto, así como una asignación de fondos recibida de la Presidencia de República, los cuales fueron destinados al apoyo técnico de iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0011 DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

### III. (25) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 25 - Dirección de Comunicación y Publicidad

**¿En qué consiste el programa?**

Suministrar a conocer a los ciudadanos y ciudadanas las políticas públicas llevadas a cabo por la Presidencia de la República de forma eficiente y oportuna.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Sociedad en general

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la difusión de las acciones gubernamentales a la sociedad y los medios de comunicación de forma eficiente y oportuna de 1,200 en el año 2020 a 1,500 en el año 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el periodo 2022 tendremos mayor alcance a nivel de comunicación, en virtud al Decreto No. 542-2021 que nos traza como meta la estrategia y la comunicación de todas las instituciones públicas. Esto nos permitirá alcanzar el objetivo de mantener a la sociedad dominicana oportunamente bien informada. Acciones 2022: Contratación de prestadora de servicios de publicidad estratégica y manejo de medios. (1er y 2do trimestre) Contratación de nuevo personal. (1er trimestre) Nuevo edificio operativo DIECOM

### IV. (25) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
0.00	1,933,503,954.5	1,926,163,810.0	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6520 - Sociedad y medios reciben servicios de comunicación gubernamental eficiente y oportuna	Cantidad de acciones gubernamentales difundidas	1,500	20,000,000.0	18,169	1,473,041,237.0	21,083	1,926,163,810.0	116%	131%

### V. (25) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6520** **Sociedad y medios reciben servicios de comunicación gubernamental eficiente y oportuna**

**Descripción del producto:**

Sociedad y medios reciben servicios de comunicación gubernamental eficiente y oportuna. A través de líneas de comunicación entre el Gobierno y sus ciudadanos, transmitiendo las decisiones, iniciativas, planes y actividades del Gobierno y sus políticas públicas abriendo espacios de doble comunicación y fomentando los valores de la identidad dominicana, por medio de un mensaje cercano, constructivo, educativo y de valor cívico para la ciudadanía.



**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 realizamos una proyección física de 18,169 y ejecutamos 21,083 obteniendo un porcentaje de cumplimiento de un 116%, con un presupuesto inicial de 0.00 que luego fue modificado a RD\$1,473,041,237.00 donde devengamos la suma de RD\$1,926,163,810.02 llegando a un porcentaje de 131%, lo que ha permitido lograr todos nuestros objetivos institucionales. Alguno de los servicios de comunicación llevado acabo son: Cobertura de los eventos presidenciales, días conmemorativos, cobertura a actividades de ministerios, colocación de publicidad, etc.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación en la ejecución de las metas física de un 30.8% por encima de lo programado, se debió a la adquisición de nuevos campos de comunicación gubernamental en los últimos trimestres del año 2021, a decir le gestionamos la publicidad a otros ministerios y los mismos nos transfirieron apropiación presupuestaria. Mientras que la desviación en la ejecución financiera se debe a que recibimos apropiación de otras instituciones gubernamentales en cumplimiento del Decreto No. 542-2021 donde tenemos la misión de llevar la publicidad de esas entidades.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0012 CONSEJO NACIONAL DE DROGAS

### I. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Gestión integrada del control y reducción de la demanda de drogas y administración de bienes incautados

#### ¿En qué consiste el programa?

Proporcionar un sistema de referencia para el desarrollo operativo de políticas de reducción de la demanda y control de la oferta de drogas, a fin de lograr que la población dominicana excluya las acciones vinculadas al fenómeno de las drogas, orientado a planes y proyectos con la previsión oportuna del Estado.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Empleados públicos y privados, deportistas y entrenadores, estudiantes de escuelas y colegios, orientadores, psicólogos y dirigentes comunitarios.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la prevención del consumo de drogas, mediante el incremento de personas sensibilizadas en la prevención y disminución del consumo de drogas de 30,000 a 35,000.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Las oportunidades de mejoras identificadas para ser desarrolladas en el periodo enero-diciembre 2022 son las siguientes: Fortalecer e incrementar las intervenciones y programas de prevención universal, selectiva e indicada del uso indebido de drogas basadas en la evidencia. Fortalecer e incrementar capacitación continua basadas en competencias dirigida al sector educativo y otras organizaciones especializadas y crear y difundir campañas comunicacionales de prevención, que promuevan estilos de vida sana, diseñadas con base en investigación sólida dirigidas a los diferentes grupos poblacionales.

### II. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
172,543,147.0	178,584,050.0	178,573,743.5	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6469 - Población participa en intervenciones de prevención y disminución del consumo de drogas	Cantidad de personas intervenidas/sensibilizadas	35,000	170,543,147.0	15,800	107,390,855.0	33,003	178,573,743.5	209%	166%

### III. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6469 Población participa en intervenciones de prevención y disminución del consumo de drogas**

#### Descripción del producto:

Sensibilizaciones mediante charlas para la prevención del consumo de drogas a través de los diferentes departamentos preventivos dependientes del Consejo Nacional de Drogas.

#### Logros Alcanzados:

Para este año la unidad ejecutora se propuso alcanzar de forma física 15,800 personas intervenidas y sensibilizadas, como resultado pudimos intervenir y sensibilizar un total de 41,884 personas, logrando superar lo planificado. Sin embargo, en el SIGEF presenta un registro de 33,003 debido a que no se logró reportar a tiempo el segundo semestre de las metas físicas a causa de diferentes cambios de titularidad en las áreas claves de la institución, presentando un logro de 209% en la ejecución de las metas. por otro lado, para lograr este resultado ejecutamos un total de RD\$178,573,743.51, lo que supone un aumento del 66% de lo planificado.

#### Causas y justificación del desvío:

Con relación al desvío en aumento relacionado a lo planificado, el cual fue de un 66% en la ejecución financiera, se debe a la inclusión de nuevas estrategias desarrolladas, así como la adquisición de infraestructuras informática para la realización de las actividades del CND de forma virtual. mientras la desviación en las metas se debe a que se están consolidando la información de las intervenciones de prevención y disminución del consumo de drogas a nivel nacional.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0014 OFICINA DE CUSTODIA Y ADM. DE LOS BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Gestión integrada del control y reducción de la demanda de drogas y administración de bienes incautados

#### ¿En qué consiste el programa?

Administrar de manera efectiva los bienes incautados y decomisados producto del tráfico de drogas, lavado de activos y otros delitos graves.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estado Dominicano

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener para el 2021 el 100% la custodia y administración de bienes incautados y decomisados

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Realizar ajustes a la estructura programática

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
94,739,958.0	94,746,328.5	88,989,097.0	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6486 - Estado dominicano con servicios de custodia y administración de bienes incautados y decomisados	Cantidad de casos custodiados	155	59,064,737.0	70	23,684,989.0	70	88,989,097.0	100%	376%

### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6486 Estado dominicano con servicios de custodia y administración de bienes incautados y decomisados**

#### Descripción del producto:

Conservar, custodiar y mantener en buen estado los bienes incautados producto del tráfico de drogas, lavado de activos y la comisión de otras infracciones graves. Asimismo, tiene la responsabilidad de proceder a la venta de los referidos bienes una vez que estos son decomisados por disposición de sentencias definitivas.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021 con un presupuesto de RD\$23,684,989.00, se programaron la custodia y administración 70 bienes incautados y decomisados, presentando una administración de 70 equivalente al 100% en términos porcentuales y una ejecución de RD\$88,989,096.96 representando el 376%.

#### Causas y justificación del desvío:

Para el año 2021, se programó la ejecución de RD\$23,684,989.00 para la administración de 70 bienes, con una ejecución registrada de RD\$88,989,096.96; con lo cual se presenta una desviación negativa de un 376%, entre el monto programado y el ejecutado. Dada la particularidad de la misión institucional, se tomó la decisión de cargar la programación financiera en el último trimestre del año, en ese punto se cometió un error de registrar una programación solo del cuarto trimestre de (RD\$23,684,989.00), cuando debió haber sido cargado el monto total del presupuesto aprobado (RD\$94,739,958.00), generándose por esa causa la desviación negativa señalada con anterioridad.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0018 COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIA

### I. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 18 - Coordinación y fomento de las actividades culturales

**¿En qué consiste el programa?**

Preparar y organizar los actos y festejos de las jornadas más históricas que han ocurrido en la República, y resaltar los valores humanos que han luchado por la nacionalidad dominicana.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Sociedad Dominicana

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la cantidad de eventos y conmemoraciones patrióticas que fomentan las actividades culturales de 80 para el 2020 a 109 para el 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para este 2021 serán fortalecidas las capacidades del personal en el manejo del sistema financiera.

### II. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
64,060,200.0	55,748,078.4	51,802,811.7	93%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6496 - Sociedad dominicana accede a eventos y festejos en conmemoración de jornadas patrióticas	Cantidad de eventos y festejos patrios realizados	109	64,060,200.0	53	64,060,199.0	58	51,802,811.7	109%	81%

### III. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6496 Sociedad dominicana accede a eventos y festejos en conmemoración de jornadas patrióticas**

**Descripción del producto:**

Asistir a todas las fechas de los eventos patrios, así como también a los eventos de los héroes o mártires de las causas justas de la Dominicanidad, como se describe a continuación: Celebración y conmemoración de fechas Históricas de la Dominicanidad, Celebración y conmemoración de Héroes y Próceres Civiles y Militares, Realización del mes de la Patria, Realización de la semana de la Constitución, entre otras.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron elaborar 53 eventos y festejos patrios con un presupuesto de RD\$64,060,199.00 de las cuales se realizaron 58 conmemoraciones de jornadas patrióticas para un logro del 109% de las metas programadas con una ejecución financiera de RD\$51,802,811.71 equivalente al 81%.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación física de un 9% se debe a la realización de 5 nuevos eventos y festejos de conmemoración no planificados lo cual se refleja en la ejecución del logro de las metas. mientras que la desviación en la ejecución financiera de 19% se debe a que muchos de las actividades se realizaron de forma reservada con algunas de las autoridades para manteniendo el protocolo pandémico. esta disminución en la cantidad de invitados de algunas jornadas patrióticas disminuyo el gasto ejecutado de lo programado.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0024 AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS (ANAMAR)

### III. (23) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 23 - Promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

En proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, garantizando una correcta administración oceánica y el desarrollo sostenible del sector marítimo, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional vigente, contribuyendo al Estado dominicano, la comunidad científica y educativa, mediante la elaboración de 10 informes técnicos del año 2020 a 12 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Como oportunidad de mejora pretendemos seguir alineados a nuestra planificación estratégica, la cual llevamos a cabo a través del Plan Operativo Anual (POA) 2020 de la Institución y continuar eficientizando los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas. Que los fondos asignados a la ANAMAR estén disponibles a principio de cada trimestre con la finalidad de poder contar con los tiempos necesarios para la ejecución efectiva de los procesos y gestionar las adquisiciones de bienes y servicios en el tiempo establecido de acuerdo con el Plan Anual de Compras de la institución.

### IV. (23) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
81,627,547.0	73,650,360.5	73,347,113.7	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6121 - Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	12	81,627,547.0	12	81,627,547.0	12	73,347,113.7	100%	90%

## V. (23) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.**

### **Descripción del producto:**

Este producto consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron elaborar 12 informes técnicos, para proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos, con un presupuesto de RD\$81,627,547.00 logrando alcanzar el 100% de la meta programada, con una ejecución financiera de RD\$73,347,113.68 equivalente al 90% de lo presupuestado. La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, elaborando los siguientes informes técnicos: Plan de saneamiento ambiental de la playa Los Muertos en San Pedro de Macorís. Monitoreo de los ecosistemas marinos tipo playa en la zona Norte comprendida entre Nagua y Puerto Plata, República Dominicana. Evaluación de la calidad ambiental de los sedimentos en la zona Norte Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Bahía de Samaná. Caracterización sedimentológica, geoquímica y de distribución espacial de los sedimentos del Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Bahía de Samaná. Monitoreo de los ecosistemas tipo playas de la República Dominicana en la zona norte comprendida entre Puerto Plata y Montecristi. Evaluación de la incidencia de las aguas residuales en la zona costera Norte de la República Dominicana.

Caracterización de la zona costera y levantamientos batimétricos para determinar la profundidad y configuración del fondo marino en la Playa Sosúa, Puerto Plata. Caracterización de la zona costera en la Isabela, Puerto Plata. Batimetría y fotogrametría de Cabeza de Toro y Club Náutico de Santo Domingo. Batimetría en canales de navegación, Bahía de Luperón. Levantamiento batimétrico para determinar la profundidad y configuración del fondo marino en Punta Manzanillo, para complementar la propuesta de infraestructura del nuevo puerto de Barahona. Localización y cuantificación de los bancos de arenas disponibles en la zona Norte de la República Dominicana.

Interactuó con instituciones nacionales e internacionales en proyectos científicos y académicos, entre estos destacamos la participación en la misión a bordo del Ocean Xplorer dentro de aguas dominicanas, como miembro clave del equipo nacional, facilitando apoyo con las operaciones científicas que se realizaron a bordo. Además, estuvo a la disposición durante la temporada 2021 para el proyecto Hurricane Underwater Gliders Deployment, del cual es la contraparte dominicana con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), con el propósito de mejorar los modelos de pronósticos de huracanes. La ANAMAR fortaleció sus capacidades técnicas y científicas, mediante la adquisición de un ROV para la realización de inspecciones más eficientes en aguas profundas. Crear conciencia sobre la importancia que tiene el recurso mar para el desarrollo nacional es de suma importancia para la ANAMAR, en tal sentido cabe destacar que durante el 2021 se llevaron a cabo diplomados, entregas de mapa topobatimétricos y charlas y conferencias sobre el mar y sus recursos, impactando a más de 1,825 ciudadanos.

### **Causas y justificación del desvío:**

Según la tabla, el desvío correspondiente al 10% equivalente a RD\$8,280,433.32 de la ejecución financiera entre la programación financiera, corresponde a que algunas de las compras de equipos científicos programadas no fueron ejecutadas debido a que los oferentes no cumplieron con los requisitos establecidos. mientras que la ejecución física no presenta desviaciones relevantes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

#### Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

#### Objetivo(s) específico(s):

2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Protección social

#### ¿En qué consiste el programa?

Reducción de la pobreza en todas sus dimensiones con una transformación económica y desarrollo de capacidades productivas, así como el aumento de la cobertura de la protección social e inclusión de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza mediante políticas e iniciativas públicas sociales de desarrollo integral.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Familias en pobreza extrema y pobreza moderada.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el capital humano de las familias identificadas en situación de pobreza, a través de las transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados, medido como el porcentaje de deserción escolar de miembros beneficiados 5.7% en el año 2015 a menor de 1.9% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecimiento y ampliación de los mecanismos y procesos con nuevo enfoque de las iniciativas para transformación y cumplimiento de las corresponsabilidades generando independencia y salida de los programas de la población en condición de pobreza de conformidad a lo establecido en los planes de la institución.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
26,378,401,809.0	42,407,800,039.3	41,920,042,541.4	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6061 - Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de subsidios sociales	Hogares en situación de pobreza reciben subsidios sociales	930,000	15,791,999,988.0	3,849,191	23,962,019,986.0	5,369,812	40,720,805,475.3	140%	170%
6062 - Personas vulnerables reciben apoyo económico a través de los subsidios sociales	No. de personas que reciben subsidios sociales	147,439	1,457,025,996.0	589,756	1,457,025,996.0	535,941	1,087,520,299.3	91%	75%



## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6062 **Personas vulnerables reciben apoyo económico a través de los subsidios sociales**

### **Descripción del producto:**

Mediante este producto se realizan transferencias y subsidios focalizados a segmentos de la población vulnerable tales como: Programa Incentivo Aliados Armada República Dominicana (PIAARD), Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP), Bonogas Chofer (BGCh), apoyo a envejecientes y el Incentivo a la Educación Superior (IES). El PIAARD se otorga a los alistados de manera mensual para uso en establecimientos adheridos a la Red de Abastecimiento Social. El PIPP es otorgado mensualmente apoyando el ingreso de los policías con una subvención protegiendo sus hogares de caer en situación de pobreza. El subsidio Bonogas – Choferes se aplica directo a la demanda que financia parcialmente el consumo del gas licuado de petróleo (GLP) calculado a partir de un consumo estimado, mitigando el impacto de las variaciones de precios al financiar parcialmente su consumo a población vulnerable ocupada en estas actividades. El Incentivo a la Educación Superior, es un beneficio económico mensual a jóvenes estudiantes de educación universitaria con características de pobreza extrema y moderada egresados de escuelas consideradas dentro del mapa de la pobreza elaborado por el Sistema Único de Beneficiarios de la mano de la Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MEESCyT), incentiva a los jóvenes cuya economía no le permita continua.

### **Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 fueron beneficiados con el otorgamiento de estos incentivos 535,941 personas, representando 91 % al cierre del período respecto a la meta proyectada de posibles beneficiarios que pudieran acceder a pesar del contexto y realidades asociadas a las actividades que realizan estos grupos de población vinculantes al otorgamiento de cada uno; ejecutando RD\$ 1,087,520,299.31 de los RD\$ 1,457,025,996 dispuestos en el presupuesto financiero. Contribuyendo a generar las condiciones que incentivan a la transformación económica y desarrollo de capacidades productivas mitigando los efectos de fluctuaciones sociales y económicas asociadas a las actividades propias de estos grupos de población objetivo para condiciones de movilidad social y mitigar retroceso del nivel de calidad de vida.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación física financiera del producto en el período evaluado, que, por su naturaleza, mecanismos de asignación y recepción, se asoció a reprogramación y/o actualización en entrega de los incentivos realizados por las instituciones corresponsables de los mismos. Algunas de las causas que motivaron una revisión de la condicionalidad fueron pérdidas de tarjetas por parte de los tarjetahabientes, aquellas que no pudieron ser entregadas por errores de domicilio y el incumplimiento en los términos de las corresponsabilidades por el beneficiario de esta.

**Producto:** 6061 **Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de subsidios sociales**

### **Descripción del producto:**

Comprende las transferencias condicionadas con acciones de acompañamiento sociofamiliar integrales para educación y transformación para el empleo, generando salida de la pobreza y vulnerabilidad. Estas transferencias son: Comer es Primero, Incentivo a la Asistencia Escolar y Bono Estudiantil Estudiando Progreso; y subsidios focalizados Bonogas Hogar y Bonoluz, los cuales son aplicados a partir del padrón de hogares elegibles en el Sistema Único de Beneficiarios.

### **Logros Alcanzados:**

Al cierre del período del año 2021, se han alcanzado aproximadamente 1,342,453 hogares en pobreza moderada y extrema impactadas con la entrega combinada o alguna de las transferencias o subsidios sociales descritos que representó un cumplimiento de 138.35% de las proyecciones iniciales que eran beneficiar a 970,298, con un desempeño de 169.9% en la ejecución del presupuesto financiero, con un uso de recursos económicos de RD\$40,720,805,475.30 superando los RD\$ 23,962,019,986.00 programados.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación asociada física financiera al producto en el período de referencia, se debe a que siendo la protección social la principal línea de acción del gobierno dominicano, enfocado en contribuir con la eliminación de la pobreza, se han puesto en marcha una serie de acciones con resultados positivos para los objetivos del programa como redefinición de iniciativas integrales e integración de beneficiarios posterior a cierre de programas especiales asociados al período de pandemia por Covid-19

Para mencionar algunas: 1) la continuidad en la extensión de subsidio con nuevos hogares en el programa incluyendo nuevos beneficiarios que contribuyó a evitar el retroceso y que estos cayeran por debajo de la línea de pobreza general posterior al cierre de programas asociados al período de pandemia, 2) incremento vertical con el aumento de la transferencia "Alimentate" de RD\$825,00 a RD\$1,650,00 pesos representando un 100% del importe de la misma 3) incremento horizontal en los beneficiarios del producto. 4) de los beneficiarios de la transferencia Alimentate, un 71% recibieron el subsidio focalizado de Gas Licuado de Petróleo (GLP) para el uso doméstico o BonoGas, el 11 % de estos hogares recibió Avanza, mientras que el 24 % de dichos hogares recibió el subsidio orientado a auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico, BonoLuz. Al 6% de los hogares que calificaron, se les se le otorgó una transferencia económica mensual por concepto de Aprende. Estas iniciativas motivaron derogación de recursos no programados por un monto a RD\$ 16,758,785,489.3



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 COMUNIDAD DIGNA CONTRA LA POBREZA

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Desarrollo social comunitario

**¿En qué consiste el programa?**

Gestión de los recursos financieros de la Institución, para ponerlos a disposición de comunidades vulnerables y familias en pobreza, garantizando un desarrollo social y sostenible.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Familias de escasos recursos, envejecientes, mujeres jefas de hogares, discapacitados (as), desempleados(as), personas en condiciones de pobreza.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable, a través del aumento de familias que reciben proyectos de infraestructura social, de 88,221 en el año 2020 a 117,426 en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Por decreto Presidencial, en el 2022 nuestra institución estará sufriendo una reestructuración organizativa.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
118,465,055.0	116,028,629.0	103,123,041.6	89%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6001 - Comunidades en condición de pobreza reciben beneficios sociales para mejorar la condición de vida	No. de familias beneficiadas	4,951	118,465,055.0	4,680	118,465,054.0	5,457	103,123,041.6	117%	87%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6001 Comunidades en condición de pobreza reciben beneficios sociales para mejorar la condición de vida**

**Descripción del producto:**

Desarrollo de Infraestructuras Comunitarias: Beneficiar las comunidades de escasos recursos con obras menores, en base a sus necesidades para que puedan tener una mejor calidad de vida.

**Logros Alcanzados:**

La producción física programada para el 2021 fue de 4680 familias a impactar, de las cuales la DGCD obtuvo una ejecución de 5,457 impactos a familias, residentes en comunidades Pedernales, Barahona, Monte Plata, Yamasá, Hato Mayor, El Seibo, Cierra Prieta y Santo Domingo Norte, para un 117 % de ejecución en el año. El presupuesto ejecutado para este año fue de RD\$ 103,123,041.55, para un cumplimiento de 87% en comparación con la planificación financiera.

En cuanto a las metas física y el cumplimiento de estas, desglosaremos según áreas operativas institucional el nivel de avances de estas: el área de Infraestructura tuvo una ejecución total en el año fue de 90 familias impactadas, con la entrega de sus casas, baños y la reparación de sus viviendas, llevando Comunidad Digna a la obtención de un 87.37% de eficiencia en la producción.

En el Departamento de Acción Solidaria se ejecutó la entrega de 5178 donaciones de 4387 entregas programadas, para un 118 % de cumplimiento. En la actividad 0003 (actividad presupuestaria de relevancia) llamada distribución de enseres del hogar la programación fue de 3490, con 3207 familias impactadas, para un resultado de un 91.00 %.

Para este año 2021 la ejecución física del programa de raciones alimenticias la meta programada fue de 1161, superando la meta de 895 con un excedente de 266 raciones entregadas, para un 129% de eficiencia en la ejecución.

**Causas y justificación del desvío:**

Debido modificaciones presupuestarias principalmente de las cuentas de alquileres, retirado los fondos y trasladando estos a la cuenta de canastilla, plástico y electrodomésticos, (actividad presupuestaria que presentó más aporte a la meta de nuestro producto), se pudieron realizar más donaciones aumentando con esto en un 17% la meta inicial de familias beneficiadas. Estos movimientos fueron realizados solo en términos financieros, es decir que la producción física no fue reprogramada, lo cual incidió en el desempeño económico de un 87%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 PLAN PRESIDENCIAL CONTRA LA POBREZA

### III. (14) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Asistencia social integral

#### ¿En qué consiste el programa?

Desarrollo integral de las condiciones de vida, seguridad alimentaria e inclusión de la población en condición de vulnerabilidad, reduciendo la privación de derechos mediante servicios de asistencia social y atención a la comunidad.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Familias quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad por debajo de la línea de la pobreza.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener el desarrollo integral de las familias vulnerables a través de las ayudas solidarias en un 100% en el año 2021, sobre la base de 2,200,320 hogares pobres categorizados en el año 2015.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

El PASP continuará en el 2022 con el fortalecimiento institucional y con los planes internos de seguimiento y monitoreo a la estrategia de distribución de ayudas a nivel nacional, para así poder seguir alcanzando un mayor impacto a la población con mayor vulnerabilidad. De igual modo, la implementación de la sistematización de los procesos se puede eficientizar dando cumplimiento a las actividades y procesos pautados en el calendario.

De igual manera se pondrá en acción la realización de los procesos contemplados en el POA de nuestra institución para fomentar la satisfacción de los ciudadanos asistidos como son la aplicación de la Encuesta Nacional de Satisfacción Ciudadana, eficientizando las entregas, mediante la reducción del tiempo de respuesta, luego de que los ciudadanos hayan realizado las solicitudes de ayudas.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,199,559,028.0	1,762,848,035.6	1,698,106,845.8	96%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6087 - Familias vulnerables reciben apoyo social integral	No. de familias beneficiadas	500,000	2,299,669,062.0	500,000	2,199,559,028.0	719,693	1,698,106,845.8	144%	77%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6087 Familias vulnerables reciben apoyo social integral

#### Descripción del producto:

A través de este producto se asisten familias vulnerables las cuales reciben apoyo social integral, con la distribución de raciones alimenticias crudas, techado de viviendas, electrodomésticos y enceres del hogar, medicamentos y artículos para discapacitados, atenciones médicas mediante operativos médicos.

#### Logros Alcanzados:

En cuanto a nuestra ejecución física anual, para el año 2021 tuvimos un resultado de 719,693 familias vulnerables que recibieron apoyo integran en comparación a las 500,000 familias que fueron planificadas, lo que representó un logro de 144%. La ejecución financiera finalizó con un cumplimiento de 77% con uso de recursos por RD\$ 1,698,106,845.78.

Hemos implementado estrategias para la distribución de los productos que brindamos casa por casa a fin de que esas ayudas lleguen a la población más necesitada, según el Mapa de la Pobreza. Realizamos la instalación de máquinas de empaque automático de diferentes productos como: Habichuela, Azúcar y Arroz, para ahorrar tiempo y reducir la manipulación humana de los alimentos, cumpliendo con los estándares de calidad, así mismo, se realizó la readecuación de un cuarto de climatizado para el almacenamiento de los productos. Por otra parte, continuamos realizando respuesta rápida a situaciones de emergencia y especiales a la población más necesitada al igual que asistencia internacional.

#### Causas y justificación del desvío:

Las metas físicas mostraron una sobre ejecución de 44% debido más familias se beneficiaron con el bono de navidad emitido por el Estado. La parte financiera, se vio afectada a que en el primer trimestre del 2021 quedaron en el almacén productos alimenticios crudos del año anterior y por lo cual en las compras para el año evaluado no se vieron contempladas en los resultados financieros de inversión dando justificación a el uso del del presupuesto solo en un 77%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 COMISIÓN PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Desarrollo social comunitario

#### ¿En qué consiste el programa?

Aumentar la calidad de la población vulnerable mediante el acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario a través de programas y proyectos de infraestructura social, satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida de las personas en la comunidad; así como la reducción de la exposición y vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres, con un abordaje integral en el marco de la Protección Social Adaptativa, generando y fomentado la capacidad de resiliencia.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Familias de escasos recursos económicos

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable, a través del aumento de familias que reciben proyectos de infraestructura social, de 88,221 en el año 2020 a 117,426 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Como oportunidad de mejora en el ámbito del fortalecimiento institucional tenemos la creación y revisión de políticas y procedimientos de los procesos existentes, además de capacitaciones a los colaboradores de la CPADB. Por otra parte, identificar las actividades que permitan llevar a cabo el desarrollo efectivo de las metas programadas en nuestro plan operativo anual 2022, con la finalidad de dar asistencias focalizadas a las familias de escasos recursos económicos del radio de acción que trabajamos.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
439,203,526.0	772,883,867.9	759,082,659.9	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6016 - Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada	No. familias beneficiadas	55,152	554,107,601.0	117,743	837,020,810.0	124,563	759,082,659.9	106%	91%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6016 Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada

#### Descripción del producto:

Asistencias focalizadas consistentes en apoyo a la salud, a embarazadas, a iniciativas y actividades sociales-comunitarias, saneamientos, limpiezas, soluciones barriales, mejoramiento de viviendas e infraestructuras barriales, dotación de enseres y complementar la canasta familiar básica, en las comunidades de: Santo Domingo, provincias de Santiago de los Caballeros y San Francisco de Macorís.

#### Logros Alcanzados:

Para el cierre de este año 2021, este producto presentó una ejecución física de 124,563 familias beneficiadas logrando alcanzar más del 100% establecido en su programación. En relación a la ejecución de los recursos financieros, se pudo ejecutar un monto de RD\$ 759.082.659,92, cifra inferior a la proyectada de RD\$837,020,810.00.

#### Causas y justificación del desvío:

Debido a una adicción en el presupuesto de este año 2021, se realizó una sobre ejecución en las metas programadas para el citado año, lo que permitió que los recursos asignados se destinaran de forma eficiente a más familias beneficiadas. Por consiguiente, en el desempeño financiero tenemos variaciones debido a que se realizaron reprogramaciones solo financieras al presupuesto en los trimestres 3 y 4, obviando la parte de producción física.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 - PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Protección social

#### ¿En qué consiste el programa?

Reducción de la pobreza en todas sus dimensiones con una transformación económica y desarrollo de capacidades productivas, así como el aumento de la cobertura de la protección social e inclusión de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza mediante políticas e iniciativas públicas sociales de desarrollo integral.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Familias en pobreza extrema y pobreza moderada

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el capital humano de las familias identificadas en situación de pobreza, a través de las transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados, medido como el porcentaje de deserción escolar de miembros beneficiados 5.7% en el año 2015 a menor de 1.9% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 se estará aplicando y mejorando los protocolos de las visitas domiciliarias, las cuales son insumos de gran importancia para la verificación de nuestro producto.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
543,881,106.0	1,273,306,712.2	1,256,526,616.4	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6059 - Gestión del programa de transferencias condicionadas y subsidios focalizados	Cantidad de familias que se le verifican sus responsabilidades de salud y educación	315,000	535,902,009.0	1,040,825	543,881,104.0	987,161	1,268,905,620.9	95%	233%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6059 Gestión del programa de transferencias condicionadas y subsidios focalizados

#### Descripción del producto:

A través de este producto se realizan todas las gestiones que conllevan las transferencias monetarias condicionadas o con corresponsabilidad, son tales como: las transferencias Comer es Primero, Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) y Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP) las cuales su recepción están sujetas a la asistencia regular de controles de salud, matriculación y asistencias de los beneficiarios.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se estimó asistir a 270,314 hogares vulnerables, debido a la pandemia del COVID-19 únicamente se requirió para la corresponsabilidad en educación que los estudiantes solo estuviesen matriculados, no se requirió el porcentaje de asistencia establecido, con esta condición se verificaron 279,401 hogares, esta meta planteada fue cumplida en un 103%. La programación financiera fue de RD\$1,266,600,252.23, de la cual se ejecutaron RD\$1,256,721,316.38 para un porcentaje ejecutado de un 99.67% de lo programado. El producto presentó variaciones entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y las narrativas, esto es debido a que el sistema realizó una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable).

#### Causas y justificación del desvío:

La transferencia Aliméntate está condicionada a la asistencia regular de controles de salud de mujeres embarazadas y con niño/as menores de 5 años, sin embargo, debido a la declaratoria de Estado de Emergencia limitó las visitas y circulación de personas en los hospitales y clínicas, por lo que se implementó un protocolo diferente para las visitas domiciliarias, al mismo tiempo el aumento de la transferencia "Aliméntate" de RD\$825,00 a RD\$1,650,00 pesos permitió que la programación financiera inicial que fue de RD\$543,881,104.00, quedaran en un presupuesto vigente de RD\$1,260,927,707,67 del cual se ejecutaron RD\$1,256,721,316.38 para un porcentaje de un 99,6% y no de un 233%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008 ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Protección social

#### ¿En qué consiste el programa?

Reducción de la pobreza en todas sus dimensiones con una transformación económica y desarrollo de capacidades productivas, así como el aumento de la cobertura de la protección social e inclusión de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza mediante políticas e iniciativas públicas sociales de

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Familias en pobreza extrema y pobreza moderada.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el capital humano de las familias identificadas en situación de pobreza, a través de las transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados, medido como el porcentaje de deserción escolar de miembros beneficiados 5.7% en el año 2015 a menor de 1.9% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para la ejecución eficiente del plan estratégico de la Administradora de Subsidios Sociales y su entrega de valor a los programas sociales, en el periodo 2023-2024, se identifican las siguientes oportunidades de mejora por ejes estratégicos:

- Gestión de los subsidios sociales: Mejora continua en los sistemas de contingencia relacionados a la seguridad del sistema de pagos de los subsidios sociales (SPSSS) para dotar de mayor seguridad a las transacciones realizadas en el mismo. Incorporar de innovación al medio de pago que se adapten a los segmentos de población vulnerable específicos.
- Gestión de la Red de Abastecimiento Social (RAS): Incrementos de los comercios de la red de abastecimiento social provocando aumento en el acceso a la seguridad alimentaria de la población vulnerable de los programas sociales, con la adhesión por tipos de nuevos comercios a la red de abastecimiento social (carnicerías, pescaderías, polleras).
- Fortalecimiento Institucional: Mantener y mejorar la infraestructura de las delegaciones provinciales y los servicios entregados a nivel nacional. Como también la obsolescencia de los equipos tecnológicos y la digitalización de los procesos institucionales.

Es bueno recalcar que para las oportunidades de mejora descritas se requiere un aumento en la asignación presupuestaria para el periodo 2023-2024.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
445,355,362.0	486,028,671.9	474,653,274.5	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6042 - Gestión de pago subsidios sociales	Cantidad de nóminas tramitadas	1,058,639	445,355,362.0	1,071,712	445,355,360.0	1,174,175	474,653,274.5	110%	107%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6042 Gestión de pago subsidios sociales

#### Descripción del producto:

Revisar y elevar las novedades sobre el funcionamiento del sistema y las acreditaciones y/o pagos realizados a cada programa social involucrado, verificando y analizando la evolución del pago de cada subsidio, realizando proyecciones e informando a cada programa sobre posibles insuficiencias financieras.

**Logros Alcanzados:**

La meta anual programada de beneficiarios acreditados de los programas sociales para el periodo fue 1,071,712 y la ejecutada fue 1,174,175, con un porcentaje de acreditados y avance porcentual de un 110%, mejorando significativamente la calidad de vida de las familias vulnerables. Mientras que el logro financiero alcanzó una ejecución de 107% con la erogación de recursos por un monto de RD\$ 474,653,274.49

**Causas y justificación del desvío:**

El aumento de cantidad de nóminas tramitadas se debe al funcionamiento del Programa SUPERATE que tuvo como objetivo principal proveer alimentos de la canasta básica y artículos de higiene, a través de la plataforma de comercios pertenecientes a la Red de Abastecimiento Social (RAS). Por medio de la ADESS, se planificó la entrega de 200,000 tarjetas o nuevos medios de pagos a los participantes de los programas sociales, esta cantidad se incrementó a 284,085 tarjetas entregadas al finalizar el año 2021, debido a los lineamientos puesto en marcha como parte de las medidas implementadas para apalear las denuncias de los participantes de los programas por la gran cantidad de transacciones no reconocidas y fraudes identificados con las tarjetas virtuales, esto a su vez incidió en la sobre ejecución de los recursos financieros en un 7%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Protección social

#### ¿En qué consiste el programa?

Reducción de la pobreza en todas sus dimensiones con una transformación económica y desarrollo de capacidades productivas, así como el aumento de la cobertura de la protección social e inclusión de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza mediante políticas e iniciativas públicas sociales de desarrollo integral.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Hogares y beneficiarios ubicados en el territorio nacional

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el capital humano de las familias identificadas en situación de pobreza, a través de las transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados, medido como el porcentaje de deserción escolar de miembros beneficiados 5.7% en el año 2015 a menor de 1.9% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

A partir del año 2022, estaremos aunando esfuerzos para implementar las siguientes iniciativas:

- Consolidar un registro social universal de hogares y un registro único de beneficiarios para contribuir y mejorar la asignación del gasto y efectividad de las políticas del sector social.
- Fortalecer la Infraestructura tecnológica del SIUBEN para responder a las demandas de almacenamiento de datos.
- Lograr la Interoperabilidad con los registros administrativos con Instituciones del sector público para mayor efectividad de las políticas sociales.
- Eficientizar la estructura organizacional y los procesos del SIUBEN.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

#### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
302,146,893.0	298,964,166.0	297,503,038.8	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6078 - Padrón de hogares elegibles para focalización de los programas sociales	Cantidad de hogares contenidos en el padrón-SIUBEN	2,376,271	167,719,494.0	106,880	180,792,507.0	106,880	178,067,147.7	100%	98%
6081 - Encuesta de pobreza multidimensional	Cantidad de muestra efectiva	4,726	84,304,821.0	45,806	84,304,821.0	45,806	80,397,451.8	100%	95%

**Producto:** 6081 Encuesta de pobreza multidimensional

#### Descripción del producto:

Sistema de medición periódica para identificar las brechas y carencias por dimensiones de los hogares dominicanos, con fin de contribuir en la focalización del gasto social y la definición de programas sociales.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se pudieron levantar, a través de encuestas, 45806 muestras efectivas, las cuales aportaron directamente a la medición de la pobreza multidimensional que realizó esta institución, este resultado permitió un cumplimiento de 100% comparado con lo programado a inicio de ese año. Entre las encuestas que se destacaron encontramos:

- 5ta. fase Encuesta Red Actúa (Covid-19) PNUD/SIUBEN: En total se encuestaron 2,383 hogares.
- Encuesta de Satisfacción Municipal - Liga Municipal Dominicana: fueron encuestados un total de 69,435 municipios.

El presupuesto financiero, tuvo una programación de RD\$ 84,304,821.00, con las modificaciones presupuestarias el presupuesto vigente quedo en RD\$ 81,320,674.61, ejecutándose un total de RD\$ 80,397,451.83, lo cual representó un cumplimiento de 99%.



**Causas y justificación del desvío:**

No hubo desvío en las metas físicas, las propuestas fueron logradas en el año 2021. En cuanto a la meta presupuestaria el presupuesto inicial fue de RD\$ 84,304,821.00, con las modificaciones presupuestarias el presupuesto vigente quedó en RD\$ 81,320,674.61 (como se mencionó anteriormente) y la ejecución fue de RD\$ 80,397,451.83 por lo que el porcentaje de ejecución financiera es de un 99%, la diferencia entre lo registrados en el SIGEF y lo anterior, se debió a la no reprogramación financiera del producto en la plataforma.

**Producto: 6078 Padrón de hogares elegibles para focalización de los programas sociales****Descripción del producto:**

Es el registro de todos los hogares ubicados en el territorio nacional para su categorización de acuerdo con su nivel socioeconómicos o vulnerabilidad, con el fin de proveer información a los programas sociales y a los hacedores de políticas sociales para la focalización de políticas sociales en la República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Para el año evaluado, se proyectó incluir 106,880 hogares al padrón de elegibles de SIUBEN, lo cual presentó un logro de un 100%. Al mes de diciembre 2021, el país contó con información socioeconómica correspondiente a 2,104,325 hogares, lo cual representó un logro significativo para el apoyo de las políticas de protección social. Durante el 2021 fueron gestionados 121,247 hogares en diversos operativos. En términos financieros, el producto mostró un desempeño de RD\$ 178,067,147.72 para un cumplimiento de un 98%

**Causas y justificación del desvío:**

No hubo desvío, las metas físicas propuestas fueron logradas en el año 2021, mientras que el desvío de un 2% en la ejecución financiera entró entre los parámetros aceptables.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor

#### ¿En qué consiste el programa?

Desarrollo integral de la población adulta mayor, en la República Dominicana, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y a su integración en la sociedad de una manera activa, productiva como participativa sin discriminación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Adultos mayores de 65 años en condiciones de vulnerabilidad.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la atención integral a los adultos mayores según método de combinación de Servicios, Capacitación y Recreación (SECARE) de 0 en el 2019 a 664 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Incluir en un 100% el programa en la iniciativa de DIGEPRES de programas presupuestarios orientados a resultados, en la actualidad de los 3 productos que contienen el programa 2 fueron considerados en los PoR.
- Creación de manuales de los sistemas de los centros.
- Reforzamiento de la capacitación del personal de los centros.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
695,776,982.0	754,804,872.2	729,769,407.4	97%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6034 - Adultos mayores reciben atención integral	Cantidad de adultos mayores beneficiados	161,014	443,755,243.00	291,169	592,189,132.00	455,282	551,343,451.59	156%	93%

### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6034 Adultos mayores reciben atención integral**

#### Descripción del producto:

Desarrollo integral de la población adulta mayor, en la República Dominicana, contribuyendo a su integración en la sociedad de una manera activa, productiva y participativa sin discriminación y de igual modo aporta a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la última etapa del ciclo de vida. Entre las atenciones que brindamos se encuentran: alojamiento de adultos mayores en centros geriátricos diurnos y permanentes, consultas psicológicas, asesoramiento legal, ayuda económica y en especie.

#### Logros Alcanzados:

Para este período en este producto fueron impactados 455,282 adultos mayores con medicamentos, raciones alimenticias, ayudas económicas, programa familia de cariño, entre otros. logrando así superar la meta programada de 291,169 beneficiados. Esto se logró con un 93.1% del presupuesto asignado equivalente a RD\$ 551,343,451.59.

#### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la ejecución física la cual mostró un cumplimiento de 56% por encima de lo planificado en el periodo evaluado, esto se debió a que fue revisada la calidad del gasto, lo cual aportó positivamente a la entrega de más servicios a una mayor cantidad de adultos mayores, en cuanto a la desviación financiera de un 7%, entre las estrategias que apuntaron a este resultado, estuvo la disminución del costo de operaciones de los centros de alojamientos de día, los cuales debido a la dinámica sanitaria que se mantienen por la pandemia, operaron de manera domiciliaria.

Nota: Los programas o productos bajo la metodología PoR son explicado en una sección aparte del informe"

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0014 COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Asistencia social integral

#### ¿En qué consiste el programa?

Desarrollo integral de las condiciones de vida, seguridad alimentaria e inclusión de la población en condición de vulnerabilidad, reduciendo la privación de derechos mediante servicios de asistencia social y atención a la comunidad.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas de escasos recursos económicos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener el desarrollo integral de las familias vulnerables a través de las ayudas solidarias en un 100% en el año 2021, sobre la base de 2,200,320 hogares pobres categorizados en el año 2015.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

La Instalación del Sistema de Almacén LINQUERP, tiene como objetivo ofrecer un mayor rendimiento de las actividades realizadas en almacén. De los 44 Comedores económicos a nivel ubicados a nivel nacional, se tiene programado que para el mes de abril estarán en funcionamiento en 20 de ellos y los 24 restantes entrarán en funcionamiento en el mes de diciembre 2022 .

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,660,776,368.0	2,391,149,117.1	2,202,506,942.5	92%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6017 - Personas vulnerables reciben raciones alimenticias	No. de personas beneficiadas	269,664	1,660,776,377.0	650,343	2,184,935,448.0	1,704,261	2,068,178,288	262%	95%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6017 Personas vulnerables reciben raciones alimenticias

#### Descripción del producto:

Distribución de raciones de alimentos cocidos y crudos a la población vulnerable, a través de comedores fijos, cocinas móviles y operativos de donación de combos crudos.

#### Logros Alcanzados:

Con una programación física, para el 2021, de 650,343 personas vulnerables y logrando una ejecución de 1,704,261, la institución dio respuesta a un porcentaje de 262% beneficiarios con raciones alimenticias. La proyección financiera fue de RD\$2,184,935,448, con ejecución de RD\$2,068,178,288.25 para un cumplimiento porcentual de 94.7%

La institución logro realizar la entrega de 16,227,466 raciones alimenticias cocidas en comedores fijos y cocinas móviles, y a nivel nacional la entrega de 1,124,948 de raciones cocida por el programa Navidad del Cambio realizado en el mes de diciembre, la entrega de 70,450 raciones crudas donadas, y 15,748,566 raciones por acuerdos interinstitucionales.

#### Causas y justificación del desvío:

El incremento en la cantidad de beneficiarios de un 162% mostrado en el desempeño físico, fue el resultado del desarrollo del programa Navidad del Cambio, a los fines de suplir a las personas vulnerables Nivel Nacional de una alimentación digna con los más altos estándares de calidad. No obstante, el desvío financiero de un 5 % se debió a que algunos proveedores adjudicados en los diferentes procesos de compras no entregaron a tiempo las documentaciones requeridas para aplicar los pagos correspondientes, para subsanar esto, se hicieron usos de aportes extraordinarios recibidos, por concepto de los acuerdos interinstitucionales entre ellos destacamos el que llevamos con la Procuraduría General de la Rep.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0015 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Desarrollo social comunitario

**¿En qué consiste el programa?**

Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable mediante el acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario a través de programas y proyectos de infraestructura social, satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida de las personas en la comunidad; así como la reducción de la exposición y vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres, con un abordaje integral en el marco de la protección social adaptativa, generando y fomentando la capacidad de resiliencia.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Personas en condiciones vulnerables

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable, a través del aumento de familias que reciben proyectos de infraestructura social, de 88,221 en el año 2020 a 117,426 en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el 2022 pretendemos disponer de mecanismos para facilitar la comunicación en donde se pueda discutir los problemas sociales en compañía con los ciudadanos y alcanzar acuerdos para contribuir a las soluciones de los problemas que afectan las comunidades. Comprender, comunicar y reflexionar desde la colectividad los fenómenos de tipo social, políticos, económicos y de otras índoles en las comunidades vulnerables. Luego de realizado el diagnóstico de la realidad de cada comunidad la DGDC con un enfoque de cohesión social planificará y ejecutará los planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario en las demarcaciones rurales y suburbanas.

En el marco del desarrollo sostenible de las personas y de las mejoras en los mecanismos de planificación, evaluación y monitoreo; estaremos aportando a las siguientes acciones:

1-Programas de fortalecimiento de organizaciones de base comunitarias, con el objetivo de involucrar dichas organizaciones en los procesos de desarrollo que implementará la DGDC en comunidades de extrema pobreza.

2-Implementar un amplio programa de educación y capacitación ciudadana para que las personas puedan ser auto sostenibles en el tiempo, estos programas educativos serán implementados con un enfoque vocacional y haciendo énfasis en la probación juvenil y femenina del país.

3-Crear las condiciones para que las personas sean emprendedoras, que puedan iniciar su propio negocio para el sustento de ellas y sus familias, esto a la vez creará una dinámica económica en la comunidad donde accionan.

4- Revisar las estrategias de planificación interna para asegurar que sigue siendo apropiada a las circunstancias o al panorama actual.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
223,968,362.0	233,932,016.1	231,058,911.5	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6065 - Plan de desarrollo comunitario sostenible	Número de comunidades beneficiadas	385	213,968,362.0	653	223,968,362.0	752	230,974,755.2	115%	103%

## V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6065 Plan de desarrollo comunitario sostenible

### **Descripción del producto:**

Comunidades de zonas rurales y urbanas reciben asesoramiento técnico para el desarrollo socio-económico.

### **Logros Alcanzados:**

Se alcanzaron de forma directa 752 comunidades como parte del conjunto de actividades y servicios ofrecidos por esta dirección durante el 2021, superando en 15% la meta programada de 653 comunidades. Los beneficiarios directos fueron 9,364 familias y más de 60 mil personas de manera indirectas. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un monto de RD\$223,968,362.00, recurriéndose solo al 103%, un total de RD\$230,974,755.19.

### **Causas y justificación del desvío:**

La meta física programada fue superada en un 115% debido a que se realizaron grandes esfuerzos en grandes escalas en actividades educativas, operativos de fumigación, operativos médicos, reuniones y encuentro con organizaciones comunitarias, reparaciones de viviendas y entrega de ayudas sociales. Además, hay que puntualizar que para el logro de esta meta también el presupuesto utilizado de la DGDC fue de 230,980,221.03 millones de pesos y no de lo estimulado inicialmente que ascendía a unos 223,968,362.00 millones. Este producto en el año 2021 no presentó desviación financiera relevantes en su ejecución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0016 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Desarrollo social comunitario

#### ¿En qué consiste el programa?

Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable mediante el acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario a través de programas y proyectos de infraestructura social, satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida de las personas en la comunidad; así como la reducción de la exposición y vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres, con un abordaje integral en el marco de la Protección Social Adaptativa, generando y fomentando la capacidad de resiliencia.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población de la zona fronteriza

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable, a través del aumento de familias que reciben proyectos de infraestructura social, de 88,221 en el año 2020 a 117,426 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 la DGDF ha programado la revisión de los procesos internos relacionados con la gestión administrativa y financiera a través de la realización de auditorías, las cuales buscaran la reducción de la brecha existente entre la programación y la ejecución de nuestro producto. Esta revisión se llevará a cabo durante el primer semestre del 2022.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
231,148,005.0	256,383,152.6	242,799,498.8	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6063 - Comunidades de la zona fronteriza reciben asistencia social integral	No. de comunidades de la zona fronteriza beneficiadas	200	231,148,005.0	220	249,209,852.0	345	242,799,498.8	157%	97%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6063 Comunidades de la zona fronteriza reciben asistencia social integral**

#### Descripción del producto:

Servicios de infraestructura rural y de producción para sostenibilidad alimentaria y ambiental en la zona fronteriza.

#### Logros Alcanzados:

Durante el 2021 la Dirección General de Desarrollo Fronterizo logró beneficiar 345 comunidades para un 157% de ejecución. En cuanto a ejecución financiera, se logró ejecutar RD\$242,799,498.79 de RD\$249,209,852.00 programados, para una ejecución financiera de 97.4%.

Los trabajos ejecutados para beneficiar esas comunidades correspondieron a los diferentes programas de la DGDF. Algunos de los trabajos más relevantes son los siguientes:

- Programa de Infraestructura:

Acondicionamiento de 15 playa y cambios de 74 pisos de tierra x pisos de cemento calles, caminos y carreteras

- Programa de obra hidráulica

Construcción de 2.74 Kms de canales de riego, acondicionamiento de 6.45 kms de canales de riego y, por último, la construcción y rehabilitación de 36 Lagunas

Programa de Infraestructura Vial

Acondicionamiento de 434 Kms de calles, caminos y carreteras y rehabilitación de 161 Kms de - Programa de producción agroforestal y pecuaria

Construcción 4 estanques para crianza de peces y rehabilitación de otros 12, donación de 260 mil plantas y realización de 13 Jornadas de reforestación

- Programa de desarrollo social y comunitario

Desarrollo del festival de Voces Fronterizas que consistió en siete (7) Eventos Provinciales (uno en cada provincia), dos (2) eventos regionales (Norte/Sur) y la final en Santo Domingo con 2 representantes de cada provincia de la Zona Fronteriza.

Cursos de capacitación en diferentes ramas (Auxiliar de Farmacia, Repostería, Refrigeración, etc.) para un total de quince (15) cursos impartidos. Talleres de artesanía en distintas técnicas (Papel Maché, Peletería, Marquetería, Alfarería y Molde).

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación de 157% en el número de comunidades beneficiadas se debieron a lo siguiente:

1- Las metas establecidas en el Plan Operativo Anual, en cuanto a los servicios y comunidades a beneficiar son tentativas. Los trabajos y comunidades finalmente impactados dependieron en gran medida de la efectividad de las coordinaciones en cada una de las provincias, tanto por parte del director, los coordinadores regionales, encargados provinciales y promotores sociales, así como de las demandas de las comunidades priorizadas y atendidas en función de su relevancia, disponibilidad de recursos y equipos.

2- El número de comunidades beneficiadas por acondicionamiento y rehabilitación de calles, caminos y carreteras pudieron aumentar si los tramos eran lo suficientemente largos como para impactar varias comunidades o cuando los equipos se trasladaron para intervenir municipios con alta división territorial (municipios con un alto número de barrios o parajes).

En cuanto a la desviación en la ejecución financiera, esta se debió a procesos de licitaciones y contrataciones que no pudieron ser completados en el plazo requerido.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	04-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001-CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

#### Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Control fiscal

#### ¿En qué consiste el programa?

Ejercer la fiscalización interna y la evaluación del debido recaudo, gasto, manejo, uso e inversión de los recursos públicos y autoriza las órdenes de pagos, previa comprobación del cumplimiento de los trámites legales y administrativos, de las instituciones bajo su ámbito, de conformidad con la ley.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Entidades e instituciones del Estado en el marco de la Ley No. 10-07: Entidades y organismos del gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la seguridad social, ayuntamientos de los municipios y distrito nacional.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la capacidad operativa de la Contraloría, mediante el aumento de instituciones con procesos de asesorías en normas básicas de control interno, auditoría, autorizaciones de órdenes de pago y registro de contrato de 200 instituciones en el 2019 a 250 para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Se debe mejorar la coordinación interna entre los procesos de planificación operativa, formulación y ejecución presupuestaria. Asimismo, se deben fortalecer los mecanismos para reportar los indicadores instituciones, a través de la implementación de un Sistema de Control de Gestión y se debe reevaluar los productos y sus indicadores para alineación con las acciones ejecutadas por la institución en el cumplimiento de las metas programadas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,898,856,270.0	2,035,341,614.5	2,033,358,858.1	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución física Anual (%)	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5921 - Instituciones públicas reciben servicios de auditoría interna	Número de instituciones con auditoría interna realizada	15	125,429,526.0	85	125,429,524.0	51	194,677,412.0	60%	155%
5925 - Asesoría y capacitación en el fortalecimiento del control interno	Cantidad de instituciones asesoradas y capacitadas	145	29,022,222.0	145	29,022,220.0	305	38,065,878.6	210%	131%
5927 - Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10 - 07 del SNCI	Cantidad de contratos registrados	75,601	32,115,790.0	59,000	32,115,792.0	59,557	28,448,268.9	101%	89%



5930 - Órdenes de pagos autorizadas conforme al cumplimiento del control previo de las normas vigentes	Cantidad de órdenes de pagos autorizadas	307,486	1,043,279,986.0	231,867	1,043,329,791.0	282,783	963,352,549.6	122%	92%
--	--	---------	-----------------	---------	-----------------	---------	---------------	------	-----

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5930 Órdenes de pagos autorizadas conforme a la comprobación del cumplimiento del control previo de las normas vigentes**

##### Descripción del producto:

Autorizar las órdenes de pago a las entidades y organismos del gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la seguridad social previa verificación del cumplimiento de los controles previos aplicados por la administración de cada entidad pública, conforme lo establecen los artículos números 25 y 26 de la Ley No. 10-07 y su reglamento de aplicación. Dichos controles previos, deben estar respaldados por la documentación que los sustenten como evidencia de la solicitud de autorización de las órdenes de pago.

##### Logros Alcanzados:

En el año 2021 fueron autorizados un total de 282,783 órdenes de pago, lo que representa un cumplimiento de la meta en un 122%. El cumplimiento de esta meta se logró por la ejecución de un presupuesto de RD\$ 963,352,549.56, lo que representa un cumplimiento de un 92% de lo presupuestado.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío presentado de 22% en la ejecución de este producto se debe al incremento de ordenes de pagos autorizadas conforme a la comprobación del cumplimiento del control previo de las normas vigentes, como lo fue el mes de diciembre, donde las instituciones cierran los contratos y realizan los pagos al cierre de año, por lo que el volumen de órdenes de pagos a autorizar, se incrementa, incluyendo el pago de regalía. Cabe destacar, el establecimiento de esta meta se realiza en base a información histórica de los años previos obteniendo así una cifra aproximada; sin embargo, esto no garantiza su cumplimiento, ya que la institución no puede controlar la cantidad de órdenes de pagos a recibir en un periodo determinado. la desviación de un 8% menor al 100% en la ejecución financiera se debe a la eficiencia mostrada en la mesa de trabajo.

**Producto: 5927 Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley No. 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno**

##### Descripción del producto:

Este producto mide la cantidad de contratos registrados por las instituciones públicas conforme a lo establecido en la Ley No. 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno.

##### Logros Alcanzados:

En el año 2021 fueron registrados un total de 59,557 contratos, lo que representa un cumplimiento de la meta establecida de un 101%. Para el logro de este meta, se ejecutó un presupuesto por un monto de RD\$28,448, 268.87, lo que representa un 88% de los recursos presupuestados. Para esto, se implementó un proyecto piloto donde se eficientizó el proceso de registro de contratos en las instituciones que registran el 80% de estos, a los fines de disminuir la cantidad de rechazos de contratos registrados y estandarizar el tiempo de ejecución de este proceso. A su vez, durante el 2021, el Ministerio de Administración Pública emitió Resolución No. 113-2021, la cual establece que ya no se requerirá el registro de contratos para la contratación de personal, disminuyendo así la cantidad de contratos de servicios personales registrados.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no refleja desviaciones relevantes en su ejecución de sus metas. en la parte financiera se implementó un proyecto piloto donde se eficientizó el proceso de registro de contratos en las instituciones que registran el 80% de estos, a los fines de disminuir la cantidad de rechazos de contratos registrados y estandarizar el tiempo de ejecución de este proceso. A su vez, durante el 2021, el Ministerio de Administración Pública emitió Resolución No. 113-2021, la cual establece que ya no se requerirá el registro de contratos para la contratación de personal, disminuyendo así la cantidad de contratos de servicios personales registrados.

**Descripción del producto:**

Se persigue acompañar a los órganos y entes que están en el alcance de la Ley No. 10-07 en la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno, con el objetivo de fortalecer el control interno en las instituciones, agregando valor a la gestión a través de la evaluación de riesgos.

**Logros Alcanzados:**

Según lo registrado en el SIGEF, en el año 2021 fueron asesoradas y capacitadas un total de 305 instituciones en la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno de primer grado, lo que representa el cumplimiento de la meta en un 210% de lo programado. Durante es periodo se realizaron más de 1,000 visitas a instituciones para asesoría y acompañamiento en la implementación de estas normas. Este resultado fue posible por la ejecución de un presupuesto de RD\$38,065,878.57, lo que representa un 131.2% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada de 110% en la ejecución de este producto se debe a que en el periodo enero-marzo 2021, se registró en el SIGEF el total de visitas 157 realizadas a las instituciones y no la ejecución del indicador, que hace referencia a cantidad neta de instituciones asesoradas en las NOBACI. En ese sentido, el cumplimiento real del indicador fue de 157 instituciones, lo que representa un cumplimiento de un 8% por encima de la meta establecida. Mientras la desviación en la ejecución financiera de un 31% se debe a la realización de mas de 1,000 de asesoría y acompañamiento aunque solo se capacitaron 305 la cual se refleja en el aumento reflejado de la ejecución financiera.

**Descripción del producto:**

Se realizan auditorías internas a las instituciones para verificar el cumplimiento de los controles internos aplicados por estas. Estas tienen diferentes enfoques: financieras, de cumplimiento y/o de tecnología, según las alertas identificadas y el nivel de riesgo de cada organismo.

**Logros Alcanzados:**

Conforme a lo registrado en el SIGEF, durante el año 2021, la Contraloría realizó 51 auditorías internas, logrando así el cumplimiento de la meta en un 60% con una ejecución de recursos de RD\$194,677,412.04, lo que representa un 155% de lo presupuestado. Esta actividad de fiscalización del erario había quedado rezagada en las gestiones gubernamentales pasadas; sin embargo, en esta administración, la Contraloría General inició las acciones para dar cumplimiento a estas atribuciones, y auditar todas las instituciones del Estado. Para esto, se creó la Unidad de Auditoría Interna como unidad independiente y objetiva.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío de la meta en este producto se debe a dos razones principales: en primer lugar, la meta programada en el SIGEF fue superior a lo programado en el año, ya que durante ese periodo se estaba creando la Unidad de Auditoría Interna para poner en marcha el Plan de Auditorías y, por otro lado, durante los primeros trimestres se registraron las auditorías iniciadas y no las finalizadas. La desviación presentada en la ejecución financiera de 55% se debe que en este periodo se iniciaron 90 auditorías en 60 instituciones del Estado, de las cuales 15 fueron completadas con informes entregados, 16 se encontraban en proceso de elaboración de informes y 59 en proceso de ejecución. No obstante, durante este periodo se fortaleció la Unidad de Auditoría en materia tecnológica, de recursos humano e infraestructura. Por último, es importante destacar que el tiempo de realización de una auditoría es cambiante, ya que dependerá del alcance de la auditoría como tal, de la magnitud de la institución y los hallazgos resultantes de esta.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

#### Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1 Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Fomento del sector inmobiliario del Estado

#### ¿En qué consiste el programa?

Impulsar la aplicación de la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso, cuyo objetivo fundamental es establecer un adecuado marco legal y de políticas públicas que impulse el desarrollo de un mercado hipotecario moderno y eficiente, a través de la creación y/o fortalecimiento de figuras jurídicas, instrumentos e incentivos que coadyuven a la generación de ahorros, inversiones y facilidades de financiamiento, que sirvan para promover proyectos de vivienda, especialmente los de bajo costo, con el fin de mitigar el importante déficit habitacional en nuestro país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas adquirentes de primera vivienda que apliquen para los beneficios de la Ley No. 189-11.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Reducir la vulnerabilidad de las personas pobres sobre la propiedad de las viviendas mediante el aumento de la gestión de titulación de terrenos del Estado de 10,000 en el 2020 a 15,000 para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecer los procesos de planificación estratégica y operativa para afianzar la gestión de cambio institucional. Aunque se logró la meta propuesta para el 2021 respecto a las certificaciones de títulos emitidos, para el periodo 2022 otros procesos están siendo actualizados debido a la solicitud de eliminación de ambos productos, esto debido a que: 1- para la Gestión de titulación de terrenos del Estado, responsabilidad de la UTECT, dicha Unidad fungirá como unidad ejecutora aparte por lo que dicho producto no será del MINPRE directamente; 2- respecto a la Construcción masiva de viviendas de bajo costo, bajo alianza pública-privada, impulsadas, de acuerdo a los análisis realizados en la institución como no se realizan directamente la construcción de las viviendas no contamos con entregables reales para la medición de este producto.

#### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
213,431,151.0	258,625,608.9	224,977,537.4	87%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5869 - Gestión de titulación de terrenos del estado	Cantidad de títulos gestionados	15,000	119,197,067.0	7,000	0.00	23,027	159,228,420.4	329%	0%
5870 - Construcción masiva de viviendas de bajo costo, bajo alianza pública-privada impulsadas	Cantidad de metros cuadradas urbanizados	250,000	94,234,084.0	200,000	0.00	0	65,749,117.0	0%	0%

#### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5870 Construcción masiva de viviendas de bajo costo, bajo alianza pública-privada, impulsadas**

##### Descripción del producto:

Este producto está orientado a la construcción masiva de viviendas de bajo costo, bajo alianza pública-privada, impulsando instrumentos e incentivos que coadyuven a la generación de ahorros, inversiones y facilidades de financiamiento, que sirvan para promover proyectos de vivienda, especialmente los de bajo costo, con el fin de mitigar el importante déficit habitacional en nuestro país. Además, impulsar la aplicación de la Ley No. 189-11 para el desarrollo del mercado hipotecario y fideicomiso, cuyo objetivo fundamental es establecer un adecuado marco legal y de políticas públicas que impulse el desarrollo de un mercado hipotecario moderno y eficiente, a través de la creación y/o fortalecimiento de figuras jurídicas.

##### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se programaron construir 200,000.00 metros cuadrados de viviendas de bajo costo con alianza pública-privada, con un presupuesto de RD\$94,234,084.00. Aunque este producto no presenta avance en el logro de sus metas anuales se ejecutaron RD\$65,749,116.98 de lo presupuestado. Se avanzó en la construcción de la segunda etapa de infraestructura del Proyecto Ciudad Juan Bosch para dar servicio a otras 10,000 viviendas, las cuales junto a las 15,000 ya servidas pertenecientes a la primera etapa, completaría el total previsto para el proyecto de 25,570 viviendas. Con relación al desarrollo de proyectos comerciales, en el transcurso del año 2021, se avanzó en el desarrollo de dos plazas comerciales diseñadas en 3 lotes de un total de 6 lotes comerciales adjudicados. Una de estas plazas figura bajo el nombre de "Plaza Trinitaria", presenta trabajos de terminación en etapa avanzada en un 92%, además 3 locales comerciales que ya están siendo ocupados; con relación a la otra plaza en ejecución lleva por nombre "La Marquesa Town Center", desarrollado en dos lotes comerciales continuos presenta un avance de un 60% en trabajo de terminación.

Adicionalmente, se obtuvo la aprobación del Congreso Nacional para el aporte de los inmuebles citados debajo, lo cual permitirá el desarrollo de viviendas, dotación de áreas comerciales e institucionales y un Parque Industrial de Zona Franca: Inmueble con una superficie de 250,000.46 Mts<sup>2</sup>, mediante Adenda Núm. 3 de fecha nueve (9) de enero del año dos mil veinte (2020), debidamente aprobado por el Congreso Nacional mediante la Resolución Núm. 8-21, promulgada por el presidente de la República en fecha veintinueve (29) de enero del año dos mil veintiuno (2021) y dos inmuebles cuya superficie total asciende a 733,544.92 Mts<sup>2</sup>, mediante Adenda Núm. 4 de fecha siete (7) de enero del año dos mil veintiuno (2021), debidamente aprobada por el Congreso Nacional mediante la Resolución Núm. 158-21, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021).

De igual manera bajo la coordinación del Ministerio de Educación (MINERD), se encuentran habilitadas y en funcionamiento, tres escuelas básicas, dos liceos y dos estancias infantiles, las cuales ofrecen servicios a unos 4,330 alumnos. El plan de arborización de la CJB avanza con el acopio ordenado de unas 4,000 forestales que estaban en deterioro, 1,000 ornamentales y 2,800 plantas; mantenimiento de árboles, traslado de plantas; siembra de 1,800 árboles forestales en calles y avenidas; construcción de nueva estructura y espacio de 250 m2 Sarán con implementación de sistema de riego, colocación de 15 bancos artesanales en espacios públicos, siembra de 1300 m2 de grama.

#### **Causas y justificación del desvío:**

Dicho producto presenta un 0% en el registro de sus metas, debido a que desde mediados del año 2021 estamos en proceso de eliminación de este, debido a que no tenemos entregables que nos permitan hacer las mediciones de lugar se descartó la programación física financiera realizada.

### **Producto: 5869                      Gestión de titulación de terrenos del Estado**

#### **Descripción del producto:**

Orientado a reducir la vulnerabilidad de las personas pobres sobre la propiedad de las viviendas y crear estabilidad en la posesión del activo. Acceso a: i) La propiedad inmobiliaria titulada; ii) Crédito y fuentes de financiamiento, que les permita ser sujetos activos de la economía formal. Contribución al rompimiento del ciclo de pobreza, toda vez que pueden disponer del derecho de propiedad debidamente titulado.

#### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programó gestionar 7,000 títulos de terrenos del estado para personas vulnerables con un presupuesto de RD\$119,197,067.00 logrando gestionar 23,027 títulos de propiedad inmobiliaria de la vivienda para un logro porcentual superior al 329% y una ejecución financiera de RD\$ 159,228,420.41 equivalente de lo presupuestado. Los certificados gestionados fueron: 3,420 residentes en Hato del Yaque, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, 650 parceleros y residentes de proyectos anteriores pendientes por entregar en los municipios Sabana Yegua, Pueblo Viejo y Azua de Compostela, provincia Azua, 256 beneficiarios de proyectos anteriores en la provincia Monte Plata, 600 parceleros y residentes de los proyectos anteriores pendientes por entregar en el municipio El Factor, provincia María Trinidad Sánchez, 985 residentes en el municipio San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal, 1,699 residentes del municipio Villa Altagracia en la provincia San Cristóbal, 1,767 residentes en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, 1,066 a residentes del proyecto de titulación Hato Mayor II en la provincia Hato Mayor, 274 residentes en varias parcelas que eran del CEA, municipio Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, 2,203 beneficiarios de 23 provincias de nuestro país, de proyectos de titulación pendientes por entregar, el acto se realizó de manera virtual con la presencia mínima en cada gobernación de las 23 provincias, 1235 beneficiarios de los proyectos de Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN) y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) en los sectores Los Frailes, Los Minas, los Alcarrizos, Residencial Ortega y Gasset, 24 de abril, Pueblo Nuevo, El Libertador, INVI, Obras Públicas, Chavón, Lebrón, Los Americanos y Nuevo Horizonte, municipios Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. 1,865 residentes en el sector Los Minas, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, 759 parceleros y residentes de proyecto anterior pendiente por entregar en el municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor, 2,452 residentes en el sector Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, 1,150 parceleros y residentes en los municipios Monte Plata y Sabana Grande de Boyá, provincia Monte Plata.

#### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación física 229% en la ejecución se debe a la colaboración de la CETTP en la gestión de titulación, así como también al mercado interés de las autoridades y todo el apoyo de otras personas. La desviación financiera presenta una ejecución del 0% se debe a que en el proceso de programación solo se registraron erróneamente las metas debido a un proceso de eliminación de la producción que se viene solicitando desde mediados del 2021 a la DIGEPRES.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicio de comunicación y análisis de información estratégica

**¿En qué consiste el programa?**

Entregar informes regulares y especiales, estadísticos, analíticos y descriptivos, sobre las informaciones y hechos noticiosos que impacten en las ejecutorias gubernamentales publicados en los medios de comunicación. Complementados con estudios de campo.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Ciudadanía en General

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el análisis de información estratégica de los medios de comunicación que impacten en las ejecutorias gubernamentales, mediante los estudios de campo de 200 en el año 2020 a 250 para el 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Acciones 2022: Contratación de prestadora de servicios de publicidad estratégica y manejo de medios. (1er y 2do trimestre) Contratación de nuevo personal. (1er trimestre) Nuevo edificio operativo DIECOM

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
140,043,599.0	195,332,646.6	184,686,173.2	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6503 - Autoridades reciben informes de análisis de información estratégica de medios de comunicación y estudios de campo	Informe redactado según lineamientos y en el tiempo establecido	250	140,043,599.0	2,648.00	140,043,596.0	2,798	184,686,173.2	106%	132%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6503 Autoridades reciben informes de análisis de información estratégica de medios de comunicación y estudios de campo**

**Descripción del producto:**

Entregar informes regulares y especiales, estadísticos, analíticos y descriptivos, sobre las informaciones y hechos noticiosos que impacten en las ejecutorias gubernamentales publicados en los medios de comunicación. Complementados con estudios de campo.

**Logros Alcanzados:**

En el periodo 2021 se programó la realización de 2,648 informes regulares y especiales, estadísticos, analíticos y descriptivos, con un monto de presupuestario inicial de RD\$140,043,596.00 y la ejecución de meta física lograda fue de 2,798 obteniendo un porcentaje de cumplimiento de un 106%, con una ejecución financiera de RD\$184,686,173.2 equivalente al 132% de lo presupuestado. Los informes elaborados fueron los siguientes: Perfiles diarios, semanales, mensuales y trimestrales, resumen de prensa, informes diarios y semanales, responsables y señal política.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución financiera del periodo 2021 fue de un 132% provocado por un re-formulado presupuestario que nos permitió llevar a cabo proyectos institucionales de manera oportuna. La ejecución física fue de un 106% producido por la demanda de informaciones de nuestros usuarios.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 SERVICIO INTEGRAL DE EMERGENCIAS

### I. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicio integral de emergencias

#### ¿En qué consiste el programa?

Integrar en un punto único de contacto y coordinación, las instituciones de la República Dominicana destinadas a ejecutar acciones de auxilio y de respuesta ante los diferentes tipos de emergencias, de manera efectiva las 24 horas, todos los días del año.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general, incluye visitantes o residentes extranjeros

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la atención de las emergencias de la población en el territorio dominicano, medido como el porcentaje de respuestas, de 74% en el año 2019 a un 91% en el año 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el 2022 se establecerán mecanismo o normas para que a las Instituciones de respuestas le sea incorporado desde la programación el presupuesto que van a necesitar para ejecutar en acciones de respuestas al 9-1-1. Pues las transferencias de recursos del presupuesto del Sistema 9-1-1 a las Instituciones de respuesta se reflejen en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), como modificaciones presupuestarias aprobadas, no como parte de nuestra ejecución como debería ser, ya que dichos recursos son utilizados en gastos para las atenciones a emergencias del Sistema 9-1-1. De esta manera la ejecución financiera muestreará los datos precisos de la ejecución al comparar el presupuesto inicial con el devengado.

### II. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,500,000,000.0	2,836,373,400.5	2,680,642,948.7	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5946 - Ciudadanos reciben atención de emergencias	Cantidad de emergencias atendidas	780,317	1,533,426,787.0	780,317	4,500,000,000.0	709,028	2,680,642,948.7	91%	60%

### III. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5946 Ciudadanos reciben atención de emergencias

#### Descripción del producto:

Atención a llamadas de emergencias y no emergencias mediante el sistema nacional de atención a emergencias y seguridad, en el gran santo domingo, la zona norte, sur y este de la república dominicana, que funcione bajo el número telefónico único 9-1-1, que sirva de punto de contacto y coordinación entre las acciones de las diferentes instituciones de respuestas, con soluciones efectivas y eficientes a los diferentes tipos de emergencias que se le puedan presentar a la población las 24 horas al día y todos los días del año.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se programaron atender 780,317 emergencias a ciudadanos de las cuales se atendieron 709,028 para un logro del 91% de las metas programadas. Con una ejecución de RD\$2,680,642,948.71 equivalente al 60% de lo presupuestado. Por razones de la pandemia, el plan de cobertura de las provincias pendientes no se pudo llevar a cabo y se reprogramó para el 2022, el objetivo de cobertura inicialmente fue llegar al 100% de la población.

**Causas y justificación del desvío:**

La Meta física establecida para el 2021 fue de 780,317 emergencias atendidas, la meta lograda fue de 91% (709,030), quedando una desviación de un 9% en la proyección de los casos de emergencias debido al toque de queda y la restricciones de horario como prevención por la pandemia, se mantuvo la cobertura de 91.75% de la población de un 100% establecido como meta del 2021 en el Plan estratégico institucional por la misma razón de la pandemia el cual presentó retrasos en los suplidores para la entrega de los equipamientos necesarios para la implementación del servicio en las localidades pendientes de cobertura. La desviación financiera de un 40% podemos establecerla partiendo del presupuesto inicial por un monto de RD\$ 4,500,000,000.00, para justificar la desviación presentada en la ejecución financiera, tomamos en consideración la salida de recursos de nuestro presupuesto inicial por un monto de RD\$ 1,497,041,424.53, contemplados dentro de las modificaciones presupuestaria, del cual fue transferido a las Agencias de Respuestas a Emergencias al 31/12/2021 un monto de RD\$600,000,000,00 y para el Reformulado un monto de RD\$897,041,424.53. Tomando como base el presupuesto vigente, la Ejecución Financiera del Sistema 9-1-1 en su conjunto viene dada por la sumatoria de lo ejecutado por esta institución más lo ejecutado por las Agencias de Respuestas por las transferencias recibidas, estas van a la actividad creada en las diferentes agencias llamada "Atención de Emergencias del 9-1-1".

Quedando como resultado una ejecución total de RD\$3,279,424,445.95, equivalente a un 91% de ejecución (\$2,679,424,445.95 + \$600,000,000.00). Las Instituciones de Respuestas que recibieron recursos de nuestro presupuesto fueron: Policía Nacional y DIGESETT, para la compra de vehículos, entrada de personal, compra de equipos y avituallamiento, para la ampliación del Sistema 9-1-, en las provincias de la Zona Fronteriza. Por otra parte tenemos un balance no consumido de nuestro presupuesto por valor de RD\$323,534,129.52, recursos no utilizados en los procesos de compras adjudicados a finales del año analizado, como son adquisición de vehículos, el proyecto de expansión e implementación de sistema de video vigilancia en la frontera, cuya ejecución debe terminar con el presupuesto del 2022.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0006 CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)

### I. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Atención, prevención de desastres

**¿En qué consiste el programa?**

En planificar y dirigir todas las acciones de coordinación y facilitar la operación conjunta entre las instituciones del sistema nacional de prevención, mitigación y respuesta a partir de la declaratoria de alerta, ante la probable ocurrencia de un evento adverso o en ocurrencia súbita del mismo en cualquier lugar del territorio nacional, que supere las capacidades regionales, provinciales y municipales, con el fin de apoyar la preparación y respuesta para contribuir a minimizar los efectos derivados de manera eficaz, para salvar vida, proteger bienes y servicios, así como disminuir el sufrimiento de la población.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Ciudadanos y Ciudadanas en todo el territorio Nacional en condición de riesgo

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar los servicios de información, a través de la emisión de alertas tempranas, de 25 en el año 2020 a 30 en el año 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Seguir actualizando los procesos de simulacros y simulaciones que permitan el análisis y diagnósticos de riesgos, identificación de las debilidades.

### II. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
123,249,258.0		106,080,066.7		104,579,242.5		99%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6135 - Ciudadanos reciben alertas de prevención para la mitigación y reducción de riesgos.	Cantidad de alertas emitidas para la reducción de riesgos	30	88,076,099.0	47	112,000,000.0	54	104,579,242.5	115%	93%

### III. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6135 Ciudadanos reciben alertas de prevención para la mitigación y reducción de riesgos ante eventos de desastres naturales

**Descripción del producto:**

Ciudadanos reciben alerta de prevención mitigación para la reducción de riesgos ante eventos de desastre naturales a partir de la declaratoria de alerta, ante la probable ocurrencia de un evento adverso o en ocurrencia súbita del mismo en cualquier lugar del territorio nacional, que supere las capacidades regionales, provinciales y municipales, con el fin de apoyar la preparación y respuesta para contribuir a minimizar los efectos derivados de manera eficiente y eficaz.

**Logros Alcanzados:**

Se programaron emitir 47 alertas de prevención para la mitigación y reducción de riesgos ante eventos de desastres naturales con un presupuesto de RD\$112,000,000.00, emitiendo un total de 54 alertas y 123 boletines a la población, para residentes en áreas vulnerables. Con estas alertas se movilizaron a lugares seguros un total de 11,560 dominicanos. Estos fueron salvados, rescatados y desplazados a hacia los albergues oficiales y a casas de familiares y amigos. todo esto fue realizado con una ejecución financiera de RD\$104,579,242.47 representando en términos porcentuales el 93% de lo programado, logrando mejorar las capacidades Nacionales, Regionales, provinciales y municipales, lo que ha permitido salvar vida y disminuir el sufrimiento de la población, además de la protección de sus bienes y propiedades.

**Causas y justificación del desvío:**

En los últimos 3 años se han emitido un promedio de 203 boletines de alerta, en el año finaliza se emitieron unos 123 boletines, esta desviación del 15% en la ejecución de las metas se debe a lo impredecible de la Naturaleza. Durante el año que finaliza la ejecución presupuestaria fue de un 93%, de la totalidad asignada, esta desviación se debió a que nos fueron asignados unos fondos especiales, sin embargo, los mismos no fueron programado en cuota por parte de presupuesto.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 Programación e implementación gobierno electrónico y atención ciudadana.

**¿En qué consiste el programa?**

Promover la inclusión de los estándares de tecnologías de información y comunicación en todos los procesos

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Los ciudadanos e Instituciones del Estado Dominicano.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el porcentaje de instituciones públicas integradas en la implantación del Gobierno electrónico y el uso de las TIC de 60% en el año 2015 al 100% para el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el primer semestre 2022 fortalecer los procesos de planificación estratégica y operativa para afianzar la gestión de institucional.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
620,794,047.0	554,275,130.0	520,640,096.2	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6005 - Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico	Cantidad de instituciones con GE implementada	300	169,477,512.0	300	324,477,512.0	251	265,278,782.2	84%	82%
6007 - Ciudadanos reciben información de los servicios de las instituciones del Estado	Cantidad de personas atendidas	874,710	115,364,941.0	874,771	115,372,984.0	1,053,687	135,059,139.5	120%	117%

### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6007 Ciudadanos reciben información de los servicios de las instituciones del Estado**

**Descripción del producto:**

Ofrecer a los ciudadanos las informaciones, consultas y/o trámites de los servicios de las Instituciones de la Administración Pública.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programaron asistir 874,771 personas de forma presencial, vía telefónica y web, sobre los servicios que ofrecen las distintas Instituciones del Estado (los Punto GOB, la línea \*462, el sistema de atención ciudadana 311, así como también la línea 700 con un presupuesto de RD\$115,372,984.54 de los cuales se ejecutaron el 117% y logrando la asistencia de 1,053,687, equivalente al 120% superior lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación positiva de 20% en la ejecución de las metas se debe a que hubo un incremento de las llamadas al centro de atención ciudadana, se contrató y nombro personal nuevo, para atender las llamadas y orientar la población dominicana, para mitigar los efectos de la referida situación sanitaria. El desvío en la ejecución financiera de 17% se debe la implementación de un nuevo sistema informático para el mejor desempeño del gobierno electrónico, proceso que a su vez conllevó capacitación al personal.

**Producto:** **6005 Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico**

**Descripción del producto:**

Promover el uso de las TIC en las instituciones para mejorar la interacción con los ciudadanos, ejecutar iniciativas interinstitucionales para ofrecer servicios transaccionales y dinámicos a través de internet. (ITICGE).

**Logros Alcanzados:**

Con un presupuesto de RD\$ 324,477,512.00 se esperaba brindar asesoría técnica a 300 instituciones del Estado para implantación de las Tics, logramos 251 para un logro porcentual en la ejecución de las metas de 84%, todo esto con una ejecución presupuestaria de RD\$265,278782.23, equivalente al 82% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física de 16% se debe a la reducción de las instituciones que solicitaron asesoría técnica para este 2021, mientras que la desviación en la ejecución financiera de 82% se debe a cambios significativos en el personal, propiciando una baja en la ejecución financiera del producto, por el proceso de disminución del gasto nominal.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008 DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

### III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 16 - Promoción y fomento de la ética en el sector público

**¿En qué consiste el programa?**

Desarrollar actividades que fomenten la ética y transparencia en las instituciones de la administración pública y la sociedad civil, ejecutar programas de capacitación para los miembros de las Comisiones de Ética de las instituciones públicas. Diseñar y coordinar con instituciones públicas la implementación de mecanismos y herramientas que promuevan la ética y la integridad en la administración pública.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones, servidores públicos, sociedad civil y ciudadanía en general.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la promoción y fomento de la ética en el sector público mediante actividades de desarrollo en temas de ética y transparencia gubernamental de 50 en el 2020 a 70 para el 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el 2021 la institución debe realizar un proceso de valoración interna en la administración de riesgos (VAR), Adoptar acciones que adecue más rápidamente los cambios en circunstancias adversas de operación.

### IV. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
208,456,265.0	246,862,846.0	189,751,112.9	77%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5819 - Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental	Número de actividades realizadas	70	208,456,265.0	70	208,456,265.0	30	189,751,112.9	43%	91%

### V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5819 **Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental**

**Descripción del producto:**

Promover a través de iniciativas y capacitaciones los temas de ética, integridad y transparencia gubernamental.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron realizar 70 actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental con un presupuesto de RD\$208,456,265.00 logrando realizar 30 actividades que en términos porcentual representa un logro del 43% de las metas programadas y una ejecución financiera de RD\$189,751,112.87. 91% de lo planificado para este año. Se desarrollaron acciones de fortalecimiento, capacitaciones y sistemas de integridad.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación en la ejecución de las metas se debe a que es un resultado de actividades ejecutadas se ve reflejado en un 43% (30 actividades), debido a que, para esas fechas, el personal que se encargaba de realizar las actualizaciones del sistema renunció a sus labores para ir a otra institución, por lo que se nos pasaron los plazos para actualizar. Es decir, en la práctica, faltan 19 actividades ejecutadas que no pudieron ser registradas en la plataforma. Por otro lado, el 2021 fue un año de muchos cambios para la DIGEIG, para cuando entro la nueva administración, ya los POA estaban elaborados, por lo que se ejecutaron otras actividades en paralelo a los POA, esto resulto, en la ejecución de un sin número de actividades no planificadas, que como consecuencia altera lo que se tenía planificado en el sistema SIGEF. Con relación a la ejecución financiera de 91%, se ejecutaron compras de vehículos, nuevo personal, inclusión de actividades no planificadas que requerían mucho presupuesto.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA

### III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Desarrollo y promoción de la inclusión social, cultural y productiva

#### ¿En qué consiste el programa?

Este Programa coordina un nuevo modelo de gestión social, con un enfoque de derecho sustentado en la coordinación y articulación de entidades del Estado y de la Sociedad. Sus iniciativas de inclusión social están orientadas a rescatar la dignidad humana y enfrenta aspectos de la vida que producen y reproducen pobreza en las comunidades carenciadas del país. El Programa está enfocado en tres ejes fundamentales: el primero, orientado a combatir la pobreza extrema y la exclusión; el segundo es resiliencia, que consiste en la capacidad de esa persona que salió de la pobreza extrema para no retornar a esa condición, y el tercer eje es el combate a la reproducción intergeneracional de la pobreza.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Dominicanos y dominicanas de todo el territorio nacional, en condición de vulnerabilidad

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la promoción y la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de la población vulnerable 25,000 personas beneficiados en el año 2020 a 35,000 para el año 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Proyectar la ejecución de obras en un plazo mayor, considerando los supuestos de riesgos de los plazos de la ley de compras y contrataciones.

### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
224,556,814.0	2,299,506,863.1	2,094,731,853.3	91%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6516 - Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas.	Cantidad de personas beneficiadas	10,000	69,556,814.0	21,500	473,211,505.0	23,071	614,667,958.7	107%	130%
6744 - Espacios de disposición final con intervención y normalización en gestión de residuos sólidos	Espacios de disposición final intervenidos y normalizados	0	0.0	1,402,262	600,000,000.0	1,402,262	520,485,300.0	100%	87%

### V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

<b>Producto:</b>	<b>6744</b>	<b>Espacios de disposición final con intervención y normalización en gestión de residuos sólidos</b>
------------------	-------------	--

#### Descripción del producto:

Mejoramiento y normalización de los sitios de disposición final de residuos sólidos en la República Dominicana, iniciando en las siguientes áreas priorizadas: Las Terrenas, Samaná, Puerto Plata, Nagua, Verón-Punta Cana, Higuey, Haina y Santo Domingo Este.

### **Logros Alcanzados:**

En el 2021 con una programación de RD\$600,000,000.00 se inició este programa, que permite combatir el tema de los residuos, incrementa el gasto de capital y garantiza la recuperación económica, dando cumplimiento al Decreto No. 62-21.

Mediante el proyecto de inversión pública SNIP 14495 fueron intervenidos 8 vertederos en las localidades: Haina, Puerto Plata, Punta Cana, Higüey, Samaná, Nagua, Las Terrenas y Santo Domingo Este, manejando más 2,000 toneladas diarias de residuos instalando aproximadamente 430 chimeneas, logrando favorecer a 1,402,262 habitantes equivalentes al 87% de las metas programadas, todo esto con una inversión de capital que asciende a los RD\$520,485,299.90.

### **Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física no presenta desviaciones, mientras que la desviación presentada en la ejecución financiera del monto pendiente de ejecutar de 13% corresponde al saldo de obras del monto contratado, registrado en contratos de arrastre 2021.

Además se utilizaron de las mejores tecnologías racionalización en el uso de los recursos naturales.

**Producto: 6516**

**Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas.**

### **Descripción del producto:**

Articulación, coordinación, promoción y ejecución de planes, programas y proyectos, para la entrega de bienes y servicios que contribuyen a reducir la exclusión social y la pobreza general y multidimensional a nivel nacional.

### **Logros Alcanzados:**

Con un presupuesto de RD\$473,211,505.00 se programó beneficiar 21,500 personas vulnerables con apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas, logrando 23,071 para un avance porcentual del 107% de las metas planificadas con una ejecución financiera de RD\$614,667,958.74 equivalente al 130% que incluyen: jornadas de inclusión social población vulnerable, se registran las siguientes cifras de servicios brindados en 21 jornadas realizadas a nivel nacional en cada servicio brindado:

- 8,283 kits de prevención, 1,132 kits escolares
- 1,326 incentivos en jornadas, 4,135 incentivos en jornadas de vacunación
- 1,711 proteínas para adultos mayores y niños/niñas
- 214 cartas de afiliación al seguro nacional de salud (SENASA)
- 542 sillas de ruedas, bastones, andadores y muletas a personas con discapacidad por CONADIS.
- 5,193 consultas médicas a adultos mayores y niños/niñas por Progresando con Solidaridad (PROSOLI)
- 606 personas inscritas en la plataforma "Empléate Ya" del Ministerio de Trabajo.

Se realizó la revisión de 1,154 expedientes de registro tardío, aprovechando las Jornadas de Inclusión Social y las Jornadas de Vacunación, en las cuales PROPEEP participó. En la alineación al fortalecimiento institucional, se realizaron talleres de capacitación y revisión de documentos para el Registro de Declaración Tardía de Nacimiento, previo a la Jornada de Inclusión Social, participando más de 700 personas, con el apoyo de autoridades y representantes del gobierno local de los territorios priorizados.

En cuanto a la inclusión de niños, niñas, adolescentes y juventud vulnerable, más de 500 jóvenes han iniciado diferentes cursos de formación técnica en el ITLA. 5,270 jóvenes han tomado diferentes cursos de formación en las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en el año, graduándose 2,454 en el primer semestre del año y 2,816 en el segundo semestre. En cuanto a la mejora del déficit habitacional, PROPEEP ejecuta con la Liga Municipal Dominicana (LMD) un proyecto de sustitución de piso de tierra por piso de cemento, que impactó a 2,960 viviendas y se hicieron otros tipos de mejoras a 408 viviendas en diferentes municipios del país. El marco de su apuesta de contribución a la disminución del déficit habitacional ha impactado la calidad de vida de aproximadamente 2,000 habitantes de las zonas más carenciadas del país, a través de 475 viviendas remozadas, 145 casas construidas. Estas fueron de las programadas en el plan operativo del periodo. Vale resaltar que, como iniciativa especial de fin de año, este plan pone en funcionamiento el programa especial "Pinta tu Barrio en Navidad", a través del cual se impactarán más de 100,000 familias. En general, se ha alcanzado un total de 43,843 beneficiarios/as entre todas las instituciones que trabajan de manera coordinada con el plan, de los cuales le corresponden estrictamente al Plan Dominicana Digna un total de 17,290 beneficiarios en el año 2021.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación física 7% y financiera 30% se debe a que la institución recibió aumento presupuestario para la ejecución de diferentes actividades no programadas pero relacionadas al desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas, beneficiando a más de 1,500 personas pobre y vulnerable superior a las planificadas, las cuales recibieron apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas y en gran medida la disminución de la exclusión social y la pobreza en la población vulnerable. Además se iniciaron los proyectos de construcción de 50 viviendas ecológicas , como también la ejecución del programa pinta tu barrio.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.

#### Visión:

Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana

#### Objetivo(s) específico(s):

1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

### III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana

#### ¿En qué consiste el programa?

A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégico-Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como: Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2021-2024

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el primer semestre de año 2022, se estarán optimizando los procesos relacionados al cumplimiento de las metas y el presupuesto de manera rigurosa para asegurar la adecuada ejecución del gasto conforme los planes operativos de cada unidad ejecutora. De esta misma manera propiciar la continua participación de las instituciones gubernamentales, sector privado, ONGs y sociedad civil organizada, para poder implementar de manera más efectiva las políticas de prevención en seguridad ciudadana.



#### IV. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
23,533,077,796.0		28,470,060,230.8		28,283,050,983.6		99%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6080 - Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención	Cantidad de ciudadanos beneficiados por las actividades de prevención	77,316	101,546,516.8	19,476	94,942,014.0	23,110	79,191,378.7	119%	83%
6091 - Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación)	Porcentaje de respuestas a las denuncias recibidas	85	29,335,781.1	100	18,384,324.0	100	20,542,061.6	100%	112%
6093 - Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y sustancias químicas controladas y reguladas	Cantidad de empresas controladas y reguladas	51	101,111,902.1	64	101,111,900.0	64	52,167,658.0	100%	52%
6102 - Negocios controlados en cumplimiento de horario de expendio de bebidas alcohólicas	Cantidad de negocios de expendio de bebidas alcohólicas controlados (inspeccionados)	9,006	204,560,253.9	28,800	144,560,252.0	45,748	128,682,256.9	159%	89%
6105 - Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones	Cantidad de negocios controlados y regulados	16	8,062,889.5	40	8,062,888.0	51	11,546,451.1	128%	143%
6113 - Personas físicas y jurídicas con derechos de porte y tenencia de armas de fuego regulados	Cantidad armas de fuego reguladas vs armas registradas	20,641	40,890,416.8	43,000	40,890,414.0	21,251	25,372,953.2	49%	62%
6117 - Municipios que reducen la inseguridad a través de las mesas locales de seguridad	Cantidad de mesas locales de seguridad, ciudadanía y género funcionando	12	23,418,898.0	158	23,418,890.0	158	28,515,060.7	100%	122%

#### V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6117 Municipios que reducen la inseguridad a través de las mesas locales de seguridad**

##### Descripción del producto:

Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las Mesas Locales de Prevención de Seguridad, Ciudadanía y Género, en las que se realizan encuentros con las instituciones gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones.

##### Logros Alcanzados:

Establecidas y puestas en funcionamiento las 158 Mesas Locales de prevención de seguridad ciudadanía y género logrando así el 100% de la meta programada, esta fue alcanzada con un presupuesto de RD\$ 28,515,060.69 equivalente a 21.8% en comparación con la meta financiera programada.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío de un 21.8% en la ejecución financiera de este producto, se debió a un aumento en los gastos en personal de nuevo ingresos por concepto de pagos de retroactivos.

**Producto: 6113****Personas físicas y jurídicas con derechos de porte y tenencia de armas de fuego regulados****Descripción del producto:**

Controlar y regular la portación y tenencia de armas de fuego (pistolas, revólver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada, a través de la aplicación de la Ley No. 631-16, sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados.

**Logros Alcanzados:**

Se logró controlar y regular 21,251 armas de fuego de las 43,000 programadas, lo que representa el 49% de la meta física, esta fue alcanzada con una ejecución financiera de RD\$ 25,372,953.18 representando un 62.1% de la meta financiera programada.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío de un 49% en la ejecución en la meta física se debe los cambios ocasionados por el proceso de reestructuración temporal y administrativos de la Unidad Ejecutora; lo que ha impedido la prestación del 100% de los servicios afectado así al cumplimiento de la meta programada en un 51%. la ejecución financiera presenta un desvío del 37.9% debido a una reducción de los recursos en gastos personales y en materiales gastables esto conlleva un retraso para el cumplimiento de la meta.

**Producto: 6105****Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones****Descripción del producto:**

Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.

**Logros Alcanzados:**

Se logró controlar y regular 51 negocios existentes y de nueva apertura, que comercializan armas de fuego, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro, de las 40 programadas en conformidad a lo que establece la Ley No. 631-16, sobre armas, municiones y materiales relacionados, que equivale al 127.5% de la meta física. esta meta fue alcanzando con un presupuesto RD\$ 11,546,451.1 con relación a los RD\$ 8,062,888.00 programados que en términos porcentuales sería un logro del 143%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío de un 27.5% en la meta física, se debió a la reestructuración en los procesos y los cambios administrativos ocurridos en la Unidad Ejecutora y en consecuencia las nuevas autoridades controlaron mas armerías ocasionando un aumento en comparación con la meta física programada. El desvío en la ejecución financiera de este producto tiene un desvío 43.2% debido a un aumento en la contratación de personal utilizados para realizar las inspecciones a nivel nacional.

**Producto: 6102****Negocios controlados en cumplimiento de horario de expendio de bebidas alcohólicas****Descripción del producto:**

Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de los horarios en los centros de diversión: discotecas, bares, drinks, colmados y colmadones, entre otros, realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y sustentan el otorgamiento de permisos de extensión de horarios en el territorio nacional y controlar el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.

**Logros Alcanzados:**

Con un presupuesto de RD\$ 144,560,252.00 se lograron controlar 45,748 negocios con relación a la meta física programada que fue de 28,800 negocios de expendio de bebidas alcohólicas, para un logro de 159%, esta medida tomada por el poder ejecutivo que dictó el estado de emergencia y posteriormente la regulación de los horario establecido para el expendio de bebidas alcohólicas en todo el territorio nacional. Esta meta fue lograda con un presupuesto de RD\$ 128,682,256.88 representando un 89.0% en comparación de los RD\$144,560,252.00 programados.

**Causas y justificación del desvío:**

En la ejecución financiera muestra un desvío 11% con relación a la meta programada debido a la reducción en las cuentas de nómina, minimizando gastos en combustibles. Mientras que el aumento en la ejecución física de 59% se debió a las supervisiones e inspecciones masivas y de manera conjunta con los demás organismos castrenses para garantizar el fiel cumplimiento a las medidas establecidas

**Producto: 6093****Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y sustancias químicas controladas y reguladas****Descripción del producto:**

Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos en el país además de otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos.

### Logros Alcanzados:

Con un presupuesto programado de RD\$101,111,900.00 se logro regular y controlar las 64 empresas que comercializan productos pirotécnicos, evitando su uso y manipulación de manera inadecuada tal y como lo establece la Ley No. 340-09, cumpliendo con los controles de inspección y la concientización continua de las consecuencias del uso inadecuado de dichos elementos logrando así el 100% de la meta física, con una ejecución financiera de solo RD\$52,147,457.98

### Causas y justificación del desvío:

El cumplimiento de la ejecución física de este producto, se debe a que la administración actual continua los esfuerzos de regulación y el respaldo de un marco regulatorio efectivo, Ley No. 340-09, para el control y regulación de los productos pirotécnicos, y un registro actualizado que permite dar mayor seguimiento a estas empresas. Mientras que la desviación, en la ejecución financiera muestra un desvío 48.4% en comparación con meta programada debido a la optimización de los recursos en la reducción en nómina, combustible, material gastable, entre otros.

## Producto: 6091 Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación)

### Descripción del producto:

Asistir a la población en todo el territorio nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros, garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.

### Logros Alcanzados:

Se logró dar respuestas satisfactoria al 100% de las denuncias recibidas de personas afectadas por violencia, crímenes, delitos y corrupción con una ejecución de RD\$ 20,542,061.55 representando un 111.7 % en comparación con la meta financiera programada.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío de un 11.7% en la ejecución financiera de este producto, se debe a la continua mejora de los procesos de recepción de denuncias, aumentando el uso de los recursos destinados al gastos en personal, material gastable, entre otros. pudiendo cumplir al 100% con la meta física programada.

## Producto: 6080 Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención

### Descripción del producto:

Reducir la violencia, crímenes y delitos en la población vulnerable de los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas: Sostenibilidad integral: Consiste en orientar a los comunitarios a desarrollar actividades para dar respuestas o que jueguen un papel importante en la soluciones de las problemáticas en sus comunidades; Desarrollo cultural: Consiste en realizar actividades como: danza, teatro, artes plásticas, música, entre otros; Desarrollo deportivo: Consiste en integrar a los jóvenes para participar en actividades deportivas como baloncesto, béisbol, fútbol, entre otros).

### Logros Alcanzados:

Se beneficiaron a través del desarrollo de las actividades de prevención a 23,110 ciudadanos de los 19,476 programados lo que constituye un logro del 119% con un aumento del 19% con relación a la meta física programada. Estos 23,110 ciudadanos pertenecen a sectores vulnerables intervenidos que participaron de manera dinámica y efectiva en las actividades realizadas con el propósito de que las familias y demás personas de los sectores no incurran ni se vean afectados en actos de violencia, crímenes y delitos. esta meta fue alcanzada con un presupuesto de RD\$ 79,191,378.69 representando un 83.4% de los RD\$ 94,942,014.00 programados.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto presenta un desvío de 19% en la meta física en comparación con lo programado, debido a la reapertura de las actividades luego de las medidas tomadas por la pandemia y el aumento de la demanda y participación activa de las personas de los sectores vulnerables intervenidos en las actividades de prevención. Con relación a la meta financiera hubo un desvío 16.6%, esto se debió a que la actual administración logró Eficientizar los recursos destinados al gastos en personal, combustible, material gastable, entre otros.

## III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicios de control y regulación migratoria

### ¿En qué consiste el programa?

Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población extranjera con estatus de persona naturalizado en el país.

### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener un 100% el porcentaje de los extranjeros con estatus migratorio en cumplimiento, a través de las naturalizaciones, durante el período 2021-2024.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

En este 2022, se pretende mejorar y aumentar los procesos de control en materia migratoria conforme a los marcos legales vigentes, Tomando como primera acción la creación de las 40 oficinas de control y servicio migratorio en el Territorio Nacional, con el propósito de regular los controles de seguimiento y monitoreo de la población extranjera.

**IV. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS****Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
88,199,673.0	48,949,423.5	43,300,207.4	89%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6088 - Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Cantidad de personas Naturalizadas.	447	88,199,673.0	291	88,199,671.0	160	43,300,207.4	55%	49%

**Producto: 6088 Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones**

**Descripción del producto:**

Regulación de la población extranjera en el territorio nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No.1683/16 de abril del 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No.285-04.

**Logros Alcanzados:**

Se logró otorgar 160 naturalizaciones de las 291 programadas, lo que representa el 55% de la meta física programada. Con respecto a la ejecución financiera de este producto, a inicios del 2021 se programaron RD\$ 88,199.671.00 de los cuales se utilizaron RD\$43,300,207.44, lo que representa una ejecución financiera de un 49%.

**Causas y justificación del desvío:**

Para este producto no se logró alcanzar la meta en su totalidad, presentado un desvío de 45% en el logro, debido a que el cumplimiento de la meta física depende de que el extranjero solicite optar por la nacionalidad dominicana, sumado a esto las condiciones de trabajo fueron afectadas por el repunte sufrido en varios períodos durante el 2021 por la pandemia; por estas razones la institución se vio obligada a tomar medidas de prevención, siendo una de estas la postergación de juramentaciones para ciudadanos extranjeros lo cual reduce notablemente la ejecución financiera, cumpliendo solo el 49.1% de la meta financiera.

**III. INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 14 - Investigación, formación y capacitación

**¿En qué consiste el programa?**

A través de este programa se realizan investigaciones, se forman y capacitan jóvenes que se incorporan a diferentes organismos castrenses conforme a su desempeño y evaluaciones realizadas a los mismos, así como también, realizar estudios migratorios que promuevan el desarrollo de políticas públicas y que fortalezcan la gobernanza migratoria, contribuyendo al desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos y la profesionalización de los servidores públicos vinculados a la gestión migratoria.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Jóvenes estudiantes de 18 a 30 años que desean ser insertados a la Dirección General de la Policía Nacional.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el porcentaje de policías auxiliares incorporados a los organismos castrenses (Policía Nacional, Fuerzas Armadas, entre otros) a un mínimo del 75% de los jóvenes como Policías Auxiliares pasen a formar parte de los organismos castrenses.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Durante el año 2022, se dará continuidad y fortaleciendo a iniciativas y nuevas medidas para el cumplimiento de las metas, formando y capacitando a los jóvenes para ser incorporados como agentes de la Policía Auxiliar, como parte de la iniciativa del Gobierno denominada "Generación de Empleos de Impacto", con el objetivo de dar apoyo y fortalecimiento a la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, esto contribuirá al aumento de la cantidad de jóvenes interesados en formar parte de los organismos de seguridad del Estado y así brindar apoyo en la prevención de delitos en las diferentes localidades identificadas donde concurren una gran cantidad de personas.

**IV. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS****Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
60,800,757.0	81,229,976.2	63,056,303.7	78%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6115 - Jóvenes estudiantes reciben formación como policías auxiliares	Cantidad de jóvenes formados como policía auxiliar	699	61,212,818.9	699	57,852,813.0	699	63,056,303.7	100%	109%

**Producto: 6115 Jóvenes estudiantes reciben formación como policías auxiliares**

**Descripción del producto:**

Incorporar a jóvenes estudiantes a labores policiales de cercanía a los ciudadanos como respuesta a la demanda de mayor calidad en los servicios y de mayor acción preventiva en el patrullaje de bajos riesgos, así como labores de apoyo en las tareas administrativas con la intención de ser apoyados durante sus estudios técnicos y universitarios fortaleciendo así la labor de la Policía Nacional.

**Logros Alcanzados:**

Con una programación de RD\$57,852,813.00 se logró formar y capacitar 699 jóvenes como agentes de la Policía Auxiliar cumpliendo logrando el 100% de la meta programada. Para cumplir con la meta se utilizaron RD\$63,056,303.67 de los RD\$57,852,813.00 ósea un 109% de lo programado, equivalente a un aumento de 09.0% de los recursos financieros.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío en este producto es de 9% en la ejecución financiera, Este se debe a el aumento paulatino de los jóvenes ingresados como policía auxiliar y aumento en los gastos de publicidad, telefonía, energía eléctrica, materiales gastable entre otros. Mientras que la ejecución física no presenta desviaciones relevantes.

## Informe de Evaluación Anual del Desempeño Presupuestario Físico-Financiero 2021

**Capítulo:** 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

**Sub-Capítulo:** 01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

**Unidad Ejecutora:** 0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicios de control y regulación migratoria

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa ejerce el control de los flujos migratorios y la gestión de permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, a través de las mejoras continuas y orientado salvaguardar la seguridad y soberanía nacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población dominicana y extranjeros en el país.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener un 100% el porcentaje de los extranjeros con estatus migratorio en cumplimiento, a través de las naturalizaciones, durante el período 2021-2024.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Continuar reforzando la planificación y el establecimiento de metas para el control de las entradas-salidas y movimientos migratorios en el territorio nacional, con la creación de más oficinas e incrementando las interdicciones a nivel nacional.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

#### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,265,354,144.0	1,824,119,369.7	1,719,658,322.7	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6075 - Extranjeros regulados en territorio nacional	Cantidad de extranjeros regulados	52,452	64,391,160.0	96,000	64,541,158.0	44,700	351,285,031.6	47%	54%
6076 - Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional	Cantidad de extranjeros regulados	10,808,183	193,173,480.0	17,769,602	196,769,686.0	8,299,319	318,277,387.6	47%	16%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6076 Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional**

#### Descripción del producto:

Se encarga del control de entradas y salidas, puntos migratorios oficiales, interdicción migratoria y deportación con el objetivo de disminuir la entrada de extranjeros ilegales al territorio dominicano; así como la salida de ilegales nacionales, para mejorar el control migratorio y la imagen del país ante las demás naciones.

### Logros Alcanzados:

Este producto conllevó una serie de transformaciones en términos de gestión de servicios y controles de seguridad, haciéndolo posible gracias al mejoramiento de la formación técnica del recurso humano.

Para el 2021, se programó registrar 17,769,602 entradas y salidas en el territorio nacional de las cuales se ejecutaron 11,687,676 entradas y salidas en el territorio nacional, estas se dividen de la siguiente forma: 5,906,176 entradas y 5,781,500 salidas por los diferentes aeropuertos, puertos marítimos y cruces fronterizos terrestres formales.

Otros logros:

- Fue implementado el Registro de Doble Nacionalidad para los nacionales dominicanos que adquieren otra nacionalidad, el cual cambió el proceso del desbloqueo de los pasaportes en los diferentes aeropuertos internacionales. El total de desbloqueados fue de más de 8,357.
- Se estableció de manera definitiva el uso del ticket electrónico (Eticket) de pasajeros para embarque y desembarque.
- Se estableció un proceso ordenado de depuración, que permite trasladar a extranjeros que se encuentran con estatus irregular. A la vez, las interdicciones son realizadas con los debidos procesos de distanciamiento en los autobuses de capacidad para 70 personas y solo se están habilitando para 35, de esta forma se cuida la integridad física de mujeres y niños.
- Aunque en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, tenemos el sistema E-GATE, que es un servicio automatizado, exclusivamente para la salida de extranjeros del país, también tenemos como iniciativa la instalación de AUTO-GATE en esta terminal aeroportuaria y otros aeropuertos que ha aumentado el movimiento migratorio.

### Causas y justificación del desvío:

En el 2021 aun nos manteníamos dentro de la pandemia COVID-19, provocando el cierre de operaciones en diferentes periodos del año, esto ocasionó una disminución considerable con respecto a la proyección de meta física programada de 17,769,602 y su ejecución de 8,299,319 equivalente a un 47% según el SIGEF.

A diferencia de los registros en el sistema, tenemos en nuestro registro interno un monto mayor ejecutado que no fue considerado de 3,388,357 equivalente a un 19% desglosado de la siguiente forma: 139,792 ejecutado en el primer trimestre, y 515,088 ejecutado en el tercer trimestre, estas diferencias surgieron producto de realizar una nueva validación en la institución. Asimismo, para el segundo trimestre se obtuvo una ejecución física de 2,733,477 entradas y salidas que no fueron reportadas en el SIGEF.

Lo anterior corresponde a una meta física ejecutada de 11,687,676 equivalente a un 66% de la meta física programada.

Con relación a la meta financiera el presupuesto programado fue de RD\$ 196,769,686.00 y la ejecución final fue de RD\$ 318,277,387.55, al momento de la planificación de este producto no se consideraron ciertas variables para la ejecución de la meta programada, además se destinó más recursos de los programados en proyectos, como la implementación del formulario digital de e-Ticket el cual comenzó su vigencia oficial y obligatoria para todo el viajero desde el mes de abril a través de una plataforma en la web para el llenado de las declaraciones de impuestos, declaraciones de salud (MSP) y el ticket de registro migratorio.

Asimismo, se incrementaron los procesos de Interdicción Migratoria en los diferentes puestos fronterizos. Se realizaron incrementos de Personal en este producto a fin de eficientizar y optimizar las labores para cubrir las necesidades de cada zona de interdicción. Se realizaron los procesos de compra de vehículos para ser utilizados en las operaciones de interdicción. Adicional a esto, se puso en funcionamiento nuevos puntos de Interdicción Migratoria en las Provincias de La Vega y Jarabacoa.

<b>Producto:</b>	<b>6075</b>	<b>Extranjeros regulados en territorio nacional</b>
------------------	-------------	---

### Descripción del producto:

Este producto consiste en controlar y regularizar la permanencia de extranjeros que cumplan con los requisitos migratorios establecidos con la finalidad de que estén bajo condición de legalidad en el país.

### **Logros Alcanzados:**

Dentro de los logros alcanzados en este producto se encuentran:

- Fortalecer el Registro de Extranjero en el país, ampliando los servicios de atención a los usuarios y aplicación en las solicitudes de trámites de documentos y servicios de las diferentes categorías migratorias.

Con las siguientes acciones:

- Las prórrogas de estadía para turistas: esto ha servido para beneficio de los extranjeros que visitan el país bajo esta condición migratoria.
- Apoyo a los empresarios que desean invertir en el país al regularizar su estatus como residentes de inversión. Este proceso se está realizando de forma automatizada.
- La creación de la ventanilla única para abogados, a los fines de brindar información y diligenciar las solicitudes de los usuarios.
- Las residencias por primera vez están siendo emitidas en dos meses o en un tiempo menor.
- Se ha ampliado a favor de los usuarios y abogados que nos visitan el número de citas diarias.
- Se ha identificado casos que datan de los años 2018, 2019, 2020 y principio del año 2021, disponiendo la evaluación, acercamiento y contacto con los abogados y usuarios, a los fines de concluir con esos procesos acumulados por años como forma de descongestionar la matriz de expedientes pendientes de soluciones, entre otros.

### **Causas y justificación del desvío:**

La pandemia del COVID-19 provocó el cierre de operaciones en diferentes periodos del año, esto ocasionó una disminución considerable con respecto a la proyección de meta física programada de regular a 96,000 extranjeros de las cuales se regularon efectivamente a 44,700 extranjeros, lo que corresponde a un desempeño físico de 47%.

A diferencia de los registros del SIGEF sobre la ejecución física, tenemos en el registro interno un valor mayor ejecutado que no fue considerado en la distribución de los tres primeros trimestres de 22,499 extranjeros regulados, correspondiente a certificaciones (permisos de salidas, movimientos migratorios judiciales, aduanales), variable que debió ser incluida en el cálculo de la meta física ejecutada.

No fue considerado para el segundo trimestre el valor ejecutado correspondiente a meta física de residencias emitidas de: 9,115, sumando un total de 31,614 equivalente a un 32.93% de meta física ejecutada no considerada en el registro del SIGEF, generando un total final de 76,316 equivalente a 79.49% como meta física Ejecutada.

Desglose de valores por trimestre:

Primer trimestre SIGEF – Meta física ejecutada: 8,592 / Ejecutada final: 13,179

Segundo trimestre SIGEF – Meta física ejecutada: 0 / Ejecutada final: 16,508

Tercer trimestre SIGEF – Meta física ejecutada: 11,479 / Ejecutada final: 21,998

Cuarto trimestre SIGEF – Meta física ejecutada: 24,629 / Ejecutada final: 24,631

Con relación a la meta financiera el presupuesto programado fue de RD\$ 64,541,158.00 mientras que la ejecución final fue de RD\$ 351,285,031.64. El desvío mayor al 100% se explica porque en la planificación no se consideraron ciertas variables para la ejecución de la meta programada, además se incrementó el uso de recursos en proyectos a los fines de aumentar la protección de nuestras fronteras, puertos y aeropuertos del país, con la finalidad de disminuir el paso de indocumentados desde Haití, producto de los diferentes momentos de inestabilidad político-social de alto impacto que presentó este país y que debido a su cercanía la República Dominicana recibe migrantes.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Investigación, formación y capacitación

#### ¿En qué consiste el programa?

Generar y ofrecer conocimientos e insumos mediante la elaboración de estudios e investigaciones aplicadas pertinentes y oportunas, orientados a una gestión gubernamental flexible integral e integrada respecto al tema migratorio.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Miembros del Consejo Nacional de Migración, oficiales de control migratorio, inspectores migratorios, personal de la DGM y entidades homólogas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Realizar 8 informes técnicos, investigaciones y estudios en materia migratoria para el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Para el 2022 se pretende continuar con la generación de conocimiento relevante y oportuno que contribuya con la orientación y sensibilización del Estado y la sociedad sobre los alcances de los fenómenos migratorios desde y hacia la República Dominicana. Además, vemos oportuno la capacitación especializada y continua de nuestro equipo de investigación.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
109,652,499.0	112,516,965.2	108,832,856.4	97%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6130 - Investigación y estudios migratorios	Número de estudios e informes técnicos realizados	8	6,200,000.0	8	6,414,980.0	6	108,832,856.4	75%	1697%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6130 Investigación y estudios migratorios

#### Descripción del producto:

Producir conocimiento que contribuya a la gobernanza migratoria y al desarrollo sostenible en el país mediante la elaboración de estudios e investigaciones aplicadas con la finalidad de generar espacios de diálogo y articulación con actores nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo de propuestas de políticas públicas en materia migratoria.

## Logros Alcanzados:

Para el 2021, la institución se enfocó en crear conocimiento de calidad basado en investigaciones sobre las consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones desde y hacia la República Dominicana con la finalidad de que las mismas sirvan de insumos para el diseño de propuestas de políticas públicas migratorias.

Para este producto se programó realizar 8 informes técnicos con un presupuesto asignado de RD\$ 6,414,980.00, de los cuales se realizaron 6 con una ejecución financiera de RD\$ 108,832,856.35, esto representa un cumplimiento físico de un 75% y financiero mayor al 100%.

En el siguiente listado se muestran los 6 informes técnicos o estudios migratorios realizados cuya evidencia se encuentra registrada en el SIGEF, uno de ellos fue realizado en dos partes, por tal razón solo se enumeran 5: Estudios migratorios:

- Estudio sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes. Cantisano Rojas, M., Almánzar Cantisano, A. y Hernández Estévez, T. (2021).
  - Estudio descriptivo-exploratorio sobre el mercado laboral en el sector agrícola y su necesidad de mano de obra extranjera. Macías Hernández, J. M. (2021).
  - Trata de Niños, Niñas y Adolescentes extranjeros en República Dominicana, desde la perspectiva de actores clave. Martínez, M. (2021).
  - Estudios de casos en Europa y el Caribe sobre la trata de mujeres dominicanas en el extranjero y exploración sobre las familias en República Dominicana. Varaas García, T., Núñez, K. y Beltrán, R. (2021).
- Artículos de índole académico y científico:
- Hacia un modelo integracionista de la migración.
  - Características de las mujeres inmigrantes en República Dominicana.
  - La otra inmigración. Un redescubrimiento de la olvidada inmigración extrainsular hacia la República Dominicana.
  - Remesas familiares desde una perspectiva teórica.
  - Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica.
- 
- Medición continua de mano de obra extranjera en República Dominicana (artículo para Boletín semestral)
  - Algunas reflexiones sobre la trata de personas.
  - Mesa de Trabajo para validar estudio de trata de niños, niñas y adolescentes extranjeros en República Dominicana.
  - Enfoque de migración, género y desarrollo en el abordaje de la trata de personas.
  - Trabajadores extranjeros en las actividades de Hoteles, bares y restaurantes en República Dominicana.
  - Perfil sociodemográfico de los niños, niñas y adolescentes (NNA) inmigrantes en la República Dominicana.
  - Integración socioeconómica de los inmigrantes ocupados en el sector agropecuario. Rocío Acosta Revista Estudios Migratorios. Primer número, 2021. INM RD
  - Inserción y ocupación laboral de los inmigrantes venezolanos en República Dominicana en el período 2017-2018. Reyna Bartolomé, Rocío Acosta, Francisco Leonardo, Anderson Santana y Germania Estévez Libro "Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica" Colección OBIMID, volumen N° 8, mayo 2021.
  - De las corrientes migratorias extrainsulares hacia la República Dominicana o la otra inmigración. Pedro Valdez Revista Estudios Migratorios. Primer número, 2021. INM RD
  - Reflexiones en torno a la mano de obra extranjera en los sectores agropecuarios y construcción de la República Dominicana Anderson Santana Revista Estudios Migratorios. Primer número, 2021. INM RD
  - Una mirada a la política migratoria laboral alrededor del mundo. Reyna Bartolomé Revista Estudios Migratorios. Primer número, 2021. INM RD.
  - Programa de medición de la demanda de trabajadores extranjeros en los sectores dinámicos de la economía dominicana. Germania Estévez y Adria de la Cruz Revista Estudios Migratorios. Primer número, 2021. INM RD.
  - Diálogo: Diez preguntas a Frank Cáceres.

#### Publicaciones:

- Revista Estudios Migratorios, núm. 1, enero-junio 2021.
  - La otra inmigración. Estudio sobre las corrientes de inmigración de procedencia extrainsular y la integración social y económica de los inmigrantes de las principales comunidades etnonacionales.
  - Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes
  - Estudio del marco legal para la protección de menores extranjeros no acompañados en República Dominicana. 2021
  - Estudio cualitativo sobre la trata de mujeres extranjeras en República Dominicana. 2021
  - Estudio descriptivo-exploratorio sobre el mercado laboral en el sector agrícola y su necesidad de mano de obra extranjera
  - Análisis sobre la condición de tenencia de actas de nacimiento de niños(as) de cero a cinco años beneficiarios del INAPI, hijos(as) de parejas mixtas o extranjeras
  - Resumen ejecutivo del informe "Niños, niñas y adolescentes extranjeros en situación o en riesgo de trata en República Dominicana desde la perspectiva de actores clave"
- 
- Resumen ejecutivo del informe "Trata de mujeres dominicanas en Costa Rica, Suiza y España en el marco de los estudios de género, migración y desarrollo"
  - Las políticas migratorias de la República Dominicana (1912-2018)
  - La política de inmigración del dictador Trujillo. Colección clásicos de la migración dominicana
  - La vida antes, durante y después de la trata. Enfoques innovadores para el estudio de la trata dentro y fuera de República Dominicana.
  - Boletín Informativo INM RD versión 6.
  - Boletín Informativo INM RD versión 7.

#### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación financiera de un 1,597% por encima de lo programado se debe a que en el SIGEF se registraron todos los recursos financieros devengados por la institución, y no aquellos recursos que específicamente le corresponden al producto 6130, el cual el valor correcto ejecutado asciende a RD\$ 5,480,000.00.

En la misma línea es importante señalar que la programación financiera contemplaba dos productos uno que corresponde al producto 6130 el cual sus valor es RD\$6,200.00 y el otro que es la Escuela Nacional de Migración por valor de RD\$6,762,484.00 el cual esta contemplada en la ejecución general de presupuesto.

En cuanto a la meta física, el desvío negativo del 25%, %, se corresponde con informes técnicos conllevaban trabajo de investigación de campo y por la pandemia esto no fue posible, sin embargo, consideramos un logro institucional los artículos, publicaciones y boletines realizados en el 2021.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

**Sub-Capítulo:** 02-POLICIA NACIONAL

**Unidad Ejecutora:** 0001 POLICIA NACIONAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.

#### Visión:

Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana

#### Objetivo(s) específico(s):

1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

### III. (50) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 50 - Reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la aplicación de un modelo de seguridad ciudadana cercano a la población, generando un despliegue de operatividad policial para la prevención del delito y la efectividad en la persecución a los infractores.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los ciudadanos dominicanos, visitantes extranjeros, instituciones públicas y privadas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Fortalecer la seguridad ciudadana mediante un efectivo y eficaz servicio, medido con la cantidad de servicios policiales ofrecidos, de 474,413 en el 2019 a 523,421 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el primer trimestre del año 2022 implementar nuevos métodos de seguridad para nuestros agentes preventivos colocando herramientas que permita visualizar el accionar de cada miembro policial (cámaras corporales, Car Kid, Armas no Letales, entre otros), además de a los vehículos que están vinculados a la labor preventiva y proximidad policial.

### IV. (50) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
16,534,734,744.0	17,464,981,075.7	17,430,068,789.8	100%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6147 - Ciudadanos querellantes reciben atención policial	Cantidad de denuncias resueltas	132,250	1,158,531,428.0	55,402	1,195,905,128.0	46,185	1,254,362,638.6	83%	105%
6156 - Zonas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo	Cantidad de zonas con servicios de patrullaje focalizado.	385,250	7,521,242,566.0	51,715	7,324,520,867.0	61,541	10,036,334,531.3	119%	137%

**Producto: 6156 Zonas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo**

**Descripción del producto:**

Este producto se centra en la prevención del delito y la disminución del índice de criminalidad, mediante servicios de patrullaje preventivo/proactivo en distintas zonas en todo el territorio nacional, con efectivos mecanismos de acciones policiales para el fortalecimiento del patrullaje por cuadrante, elevando la capacidad de respuestas de las llamadas del sistema de atención de emergencias y seguridad 9-1-1, mediante acciones preventivas para los ciudadanos y atendiendo incidentes tales como violencia doméstica, accidentes de tránsito, agresión física, robo, herido, agresión sexual, entre otros.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 hemos logrado implementar servicios de patrullaje en las zonas siguientes: las zurza, La Ciénega, San Francisco de Macorís, Barahona y Santiago Rodríguez, incrementando la cantidad de zonas con la implementación de patrullaje por cuadrantes y vigilancia 24/7, lo cual nos ha permitido tener una cantidad de 61,541 zonas con patrullaje preventivo/ Proactivo, presentando una ejecución presupuestaria de RD\$ 10,036,334,531.33.

Se ha logrado desplegar la supervisión del patrullaje policial a nivel nacional arrojando estadística de la cantidad de ciudadano detenido y puesto a la disposición de la justicia, dando cumplimiento a la ley y decretos.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de 19% se presenta por la zonas que fueron agregadas a nivel nacional, donde se implementa el patrullaje preventivo/proactivo, permitiendo el despliegue de la supervisión operativa en las zonas mas vulnerables.

En cuanto al desvío financiero de 37% respecto a lo programado, resultó por la ampliación de zonas a nivel nacional con servicios de patrullaje, la adquisición de equipos, mantenimiento, etc.

**Producto: 6147 Ciudadanos querellantes reciben atención policial**

**Descripción del producto:**

La Policía Nacional dispone la recepción y resolución de denuncias por medio de Oficinas de Atención al Ciudadano ubicadas en los diferentes destacamentos a nivel nacional. Específicamente, en estas se reciben las querellas de ciudadanos y, mediante la debida atención policial e investigación del servicio de inteligencia, se pretende llegar a la solución y/o sometimiento de los acusados.

**Logros Alcanzados:**

La institución, logró concluir con 46,185 denuncias investigadas, cumpliendo con el 83% de las metas programadas. Mientras que en el aspecto financiero, se alcanzó ejecutar RD\$ 1,254,362,639 de los RD\$ 1,158,531,428.00 planificados para el producto.

Para el fortalecimiento de los canales de denuncias a nivel nacional, se integró la app policía permitiendo estar más cerca de los ciudadanos y, de esta forma, los mismos tengan facilidad de realizar reportes, quejas, reclamos y sugerencias al momento de enfrentarse a una situación delictiva. Además, se han remodelado y readecuado las oficinas mejorando la visibilidad y accesibilidad de estas para las comunidades.

A destacar, se continua haciendo énfasis en las medidas para la reducción de delitos contra los homicidios, raterismo, la persona y casos de violencia contra la mujer, haciendo uso de la Plataforma tecnológica (SIRI) la cual es utilizada para dar seguimiento, elaborar estadísticas y rastrear información personal generando un estatus que permite una ejecución eficaz y un análisis previo de los casos.

**Causas y justificación del desvío:**

Mediante el incremento de la operatividad en el territorio nacional específicamente en el ámbito de investigación, las unidades han abordado una gran cantidad de casos en fragante delito, lo cual se ha reflejado en una disminución de las denuncias por el rápido accionar policial permitiendo a las víctimas querellarse ante el ministerio público de manera directa.

En tanto que, al sumarse el área de investigación a la operatividad diaria de la institución conforme a los planes desarrollados por el superior gobierno, se han elevado los costos de operación y el impacto de la pandemia en los agentes policiales. Asumiendo medidas de protección y de salud.

Nota: Los programas o productos bajo la metodología PoR son explicado en una sección aparte del informe

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-POLICIA NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACION

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Formación y cultura de la P.N

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa busca crear los espacios de estudio y ofrecer formación del nivel superior, en su función de Instituto Especializado de Estudios Superiores, y de capacitación, adiestramiento y especialización del talento humano, en su rol rector del subsistema educativo policial; basado en el seguimiento, análisis y planificación de la realidad nacional, en lo relativo a la seguridad ciudadana y la criminalidad.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Miembros de la Policía Nacional

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de agentes especializados y profesionalizados, medido en porcentaje de un 27% en el 2015 a un 57% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, buscamos fortalecer el conocimiento de los miembros policiales, ofreciendo las siguientes instrucciones en diversas áreas:

- Realización de diplomado Agregaduría Policial. inicio 04-02-2022
- Curso de ingles por inmersión. inicio 02-02-2022
- Implementación de los manuales de procesos y procedimientos. Pendiente determinar fecha.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
155,781,640.0	159,761,359.2	153,935,713.9	96%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6166 - Miembros policiales reciben capacitación y entrenamiento	Cantidad de miembros formados y entrenados	5,200	155,781,640.0	7,971	155,781,640.0	14,228	153,935,713.9	178%	99%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6166 Miembros policiales reciben capacitación y entrenamiento

#### Descripción del producto:

En el adiestramiento y especialización del talento humano, que permita buscar la excelencia en la gestión de la seguridad ciudadana.

#### Logros Alcanzados:

En el año 2021 la institución logro ejecutar 178% de la meta programada, puesto que, por temas que presenta el mundo con la Pandemia, Covid-19, se crearon equipos móviles con la función principal de trasladarse a distintos Direcciones Regionales Policiales a impartir capacitaciones según cronograma para lograr el fortalecimiento y cumplimiento de la reforma policial y reglamentos, así como de de herramientas de virtuales para capacitar los miembro policiales en diferentes grados en las distintas materias que fortalecen la carrera policial, lo que nos permitió un aumento en el numero de participantes por materia, presentando un total de 14,228 miembro policiales capacitados y una ejecución presupuestaria de 153,935,713.85 según lo programado.

Adicionalmente, se han logrado ajustar la curricular y pensum en materia policial.

#### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico producido se generó por motivo de la fuerte crecida del Covid-19 y las restricciones existentes, la institución implementó capacitar a los miembros policiales de manera virtual así como formación de equipos móviles, incrementando el número de participantes por cada materia, comparado con la cantidad de participantes de forma presencial (Espacio/tiempo).

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-POLICIA NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público

#### ¿En qué consiste el programa?

El objetivo de este programa es ofrecer seguridad, protección y salvaguardar la integridad física y los bienes del turista, visitante o residente que ingresa a nuestro país, y a las instituciones e instalaciones turísticas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Turistas que visitan y visitantes o residentes.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Cantidad de zonas turísticas con servicios de seguridad turística.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para la mejora de presentación de datos, realizaremos en el primer trimestre del año 2022, una revisión de estructura programática, para adecuar la unidad de medida con respecto a la información que se registra.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
511,730,765.0	433,141,046.8	410,860,860.1	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística	5,891	511,730,765.0	5,891	511,730,765.0	5,231	410,860,860.1	89%	80%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6165 Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo

#### Descripción del producto:

Este producto tiene como objetivo principal, aumentar el patrullaje en los polos turísticos del país. Expandiendo la cobertura de los servicios para ser más eficaces en la seguridad, asistencias, prevención, orientación y protección a los turistas.

#### Logros Alcanzados:

La Policía de Turismo para el año 2021, ha logrado ofrecer 5,231 servicios de seguridad a zonas turísticas, alcanzando el 89% de la meta programada, lo que se traduce en la prevención de cualquier acto delictivo que pueda afectar estas zonas. En cuanto a la programación financiera, se ejecutó RD\$ 410,860,860.11, según lo programado, representando el 80% de ejecución.

#### Causas y justificación del desvío:

La institución sufrió cambios de dirección, lo que afectó el desarrollo de la ejecución presupuestaria, en el último semestre fue menor, lo que incidió en que la meta disminuyera. Además, influyó directamente en nuestra labor, los efectos ocasionados por la pandemia mundial, donde tuvimos personal fuera de servicio por contagios, lo que afectó la labor de los servicios preventivos.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-POLICIA NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0005 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (DIGESETT)

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en ofrecer servicios de viabilización, fiscalización, servicio del tránsito y transporte terrestre e investigación de accidente de tránsito.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanía en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de asistencias y fiscalizaciones en un 9% para el 2022, respecto a la meta programada de 1,133,360 correspondientes al año anterior.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Con la finalidad de un mayor control del tránsito y el transporte terrestre, así como una significativa reducción en los accidentes de tránsito. Para el año 2022, nos hemos comprometido con realizar las siguientes acciones:

- Ingresar nuevo personal para que el mismo sea entrenado y, así fortalecer la expansión con mayor presencia en todo territorio nacional.
- Ofrecer capacitaciones al personal en manejo de motocicletas, desde 1 de mayo al 30 de julio, con un total de 100 agentes a capacitar.
- Integración de 50 motocicletas de alto cilindraje, ubicadas estratégicamente en puntos críticos de accidentes y equipadas con radares para medir la velocidad.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,040,154,152.0	1,284,827,679.4	1,278,365,393.4	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5982 - Zonas con tránsito vehicular viabilizados y controlados	Número de zonas controladas	1,133,360	233,009,861.0	1,133,360	233,009,860.0	1,526,344	232,348,842.9	135%	100%
5984 - Servicios de investigaciones de accidente de tránsito	Accidentes de tránsito registrados	440	27,820,000.0	440	27,820,000.0	485	27,808,460.0	110%	100%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5984 Servicios de investigaciones de accidente de tránsito

#### Descripción del producto:

Análisis e investigación de las posibles causas de accidentes de tránsito, fortaleciendo la estructura de la unidad de investigación de accidentes, teniendo como objetivo el bienestar de los ciudadanos mediante la mejora de la movilidad en las ciudades y logrando avances en materia de seguridad vial. Cabe destacar que, los accidentes investigados, en su mayoría, son aquellos donde hay fallecidos y que son requeridos por el ministerio público, actuamos de oficio pero la ley que establece que somos auxiliares del ministerio público y hasta tanto no sea requerido un caso en específico no podemos actuar, existen casos donde hay muertes y lesionados pero estos concilian en la fiscalía de tránsito.

**Logros Alcanzados:**

Para el periodo, la institución realizó 485 investigaciones de accidentes de tránsito, alcanzando el 110% de la meta programada. Para este alcance, fue utilizado el 100% de los recursos planificados, siendo RD\$ 27,808,460 el presupuesto ejecutado.

**Causas y justificación del desvío:**

En este producto se presenta un desvío de un 10%, debido a la cantidad de investigaciones por casos de fallecimientos por accidentes que son requeridos por el ministerio público, cabe destacar que las unidades de investigación fueron fortalecidas con motocicletas lo que agiliza los procesos de investigación en todo el territorio nacional, también fue fortalecida con talento humano de experimentadas capacidades del área en cuestión, lo que coadyuva en la agilidad de respuestas ante casos de accidentes. En este producto, de igual forma, se mostró favorecido por la capacitación de 110 agentes que fueron captados de distintas áreas administrativas de todo el país, así como las coordinaciones correspondientes para que los agentes que estaban asignados a COMIPO realizaran labores de fiscalización. Siendo esto y las donaciones recibidas por el programa de apoyo a la expansión del sistemas de emergencias y seguridad 9-1-1, lo que explica que sobre ejecutáramos la meta física, manteniendo el presupuesto programado.

**Producto: 5982 Zonas con tránsito vehicular viabilizados y controlados**

**Descripción del producto:**

Viabilización, fiscalización y servicio del tránsito y transporte terrestre, mediante la aplicación de mejoras (servicios) puntuales en la circulación de calles y avenidas en las distintas provincias del País.

**Logros Alcanzados:**

Logramos incrementar la cantidad de zonas con tránsito viabilizados y controlados, sobrepasando la meta programada para un total de 1,526,344 zonas con servicios de fiscalizaciones, lo que representa el 135% de la meta física programada. Todo esto se ha alcanzado por medio de la ejecución del 100% de la meta financiera.

**Causas y justificación del desvío:**

En este producto se presenta un desvío de un 35%, debido al incremento de agentes en distintas zonas de todo el país, lo que representa un fortalecimiento de las fiscalizaciones, viabilizaciones y asistencias, en ese mismo sentido también sostuvimos reuniones mensuales para analizar el desempeño de cada zona con todos los directores regionales para direccionar la labor de nuestros agentes en cumplir con la misión institucional. Cabe resaltar que recibimos mediante donación unas 60 motocicletas de alto cilindraje por parte del gobierno chino, por lo cual se capacitaron 110 agentes que fueron captados de distintas áreas administrativas de todo el país; todo esto, adicionalmente se vio favorecido por la captación de recursos recibidos para el ingreso de 628 agentes en apoyo a la expansión del sistemas de emergencias y seguridad 9-1-1 lo cual impulsó de manera significativa la sobre ejecución física sin afectar la meta financiera programada.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-POLICIA NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 DIRECCIÓN GENERAL DE LA RESERVA DE LA POLICÍA NACIONAL

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N

#### ¿En qué consiste el programa?

Mejorar el acceso y disponibilidad de servicios sanitarios de los jubilados y pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Jubilados y pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar el acceso y disponibilidad de servicios sanitarios de los jubilados y pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, medido por la cantidad de servicios ofrecidos, de 27, 357 en el 2019 a 28,411 servicios en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Reforzar para el año 2022 el seguimiento a los miembros retirados que residen en el interior a través de los representantes asignados en las distintas provincias, para que aquellos que no pueden trasladarse a nuestra sede, también puedan recibir la asistencia de salud necesaria, y en cuanto a medicamentos que requieran.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
65,718,377.0	67,237,583.0	67,220,790.7	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5955 - Miembros retirados con servicios de salud y asistencia social.	Número de miembros retirados asistidos.	4,500	65,718,376.0	11,500	65,718,377.0	9,102	67,220,790.7	79%	102%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5955 Miembros retirados con servicios de salud y asistencia social.

#### Descripción del producto:

Este producto busca asistir a miembros policiales retirados de la Policía Nacional, mediante servicios de consultas medicas, de entrega de medicamentos y asistencia social, garantizando la estabilidad sanitaria de estos entes y sus dependientes.

**Logros Alcanzados:**

Para el periodo del 2021, fueron asistidos 9,102 pacientes en diversos servicios sanitarios. Para esto, se utilizó el RD\$ 67,220,790.73, representando el 102% del presupuesto programado. De manera específica, se destacan los siguientes aspectos durante el periodo:

- Continuidad de la entrega de medicamentos para enfermedades, se expandió el personal en el interior del país con el propósito de tener mayor alcance a los pensionados y su situaciones de salud y social.
- Se realizó el primer operativo medico masivo, con la participación de pensionados y sus familiares a nivel nacional.
- Se realizó un pago por raciones alimenticias para el mes de diciembre por RD\$1,000 a un total 2,027 pensionados cuya pensión estaba por debajo de los 10,000 mensuales.

**Causas y justificación del desvío:**

La causa del desvío de 21% relacionado al cumplimiento físico, se originó debido a las varias restricciones por los rebrotes del Covid19 para ese año, ya que en varias ocasiones se tuvo que reducir personal, además debimos reducir las aglomeraciones, por ende, las visitas fueron más limitadas. Destacando que nuestra área medica se enfoca en pacientes con padecimientos específicos (áreas de: diabetes, geriatría, ortopedia, cardiología y nutrición) es decir, no tratamos directamente pacientes con Covid19.

## Informe de evaluación anual de las metas físicas-financieras

<b>Capítulo:</b>	0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02 - POLICIA NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008 - HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICIA NACIONAL

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14- Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N

#### ¿En qué consiste el programa?

Ofrecer servicios de salud a miembros activos, pensionados, jubilados, familiares directos y ciudadanos civiles, propiciando satisfacer las necesidades orientadas a la salud de los entes.

#### Resultado al que contribuye?

Mejorar el acceso y disponibilidad de servicios sanitarios de los miembros activos, en proceso de retiro, jubilados y pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, medido por la cantidad de servicios ofrecidos a los pacientes, de 27, 357 en el 2019 a 28,411 servicios en el 2021.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Civiles, miembros activos y retirados de la Policía Nacional.

#### ¿Oportunidades de mejoras del programa?

Mejorar los servicios de salud contratando nuevas ARS, esto lo lograremos en el primer semestre del año, con esto ofreceremos servicios de salud oportuno a los usuarios de este centro de salud.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
242,619,379.0	234,944,974.0	232,958,616.3	99 %

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5966 - Miembros activos, pensionados, jubilados, familiares directos y ciudadanos	Personas atendidas	84,850	232,560,550.0	228,100	242,619,379.0	271,761	232,958,616.27	119 %	96 %

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **5966 Miembros activos, pensionados, jubilados, familiares directos y ciudadanos civiles reciben servicios de salud**

#### Descripción del producto:

El producto se enfoca en ofrecer servicios de salud a miembros activos, pensionados, jubilados, familiares directos y ciudadanos civiles .

#### Logros Alcanzados:

Se logró el 119% de la meta física programada, es decir, el hospital atendió a 271,761 personas pensionadas y no pensionadas de la Policía Nacional, así como los demás beneficiarios, garantizando la respuesta oportuna ante las necesidades de salud que puedan presentar. Así mismo, la institución alcanzó esto utilizando el 96% de los recursos programados para el año 2021.

#### Causas y justificación del desvío:

Presenta desviaciones relevantes del 19% con relación a la cantidad estimada de atenciones, esto así por la afiliación de nuevas ARS, lo cual incremento la capacidad de pacientes y facilitando el servicio a los mismos. Con relación al cumplimiento financiero no se presentan desvíos significativos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02-POLICIA NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 - JUNTA DE RETIRO DE LA P.N

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N

#### ¿En qué consiste el programa?

Realizar la tramitación de la solicitud de pago de las pensiones por antigüedad en el servicio, cálculos de los beneficios de pensión de los Miembros P.N; sobrevivientes de miembros activos y jubilados y pensionados de la Policía Nacional; así como el pago de la indemnización por retiro y gastos fúnebres, servicios de Asistencia Social, y afiliación a Planes de Salud.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Miembros, jubilados y pensionados de la Policía Nacional y sus dependientes directos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar el acceso y disponibilidad de servicios de salud, bienestar social y trámite de pensión a los agentes activos, en procesos de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como al público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos de 27,357 en el 2019 a 340,050 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- 1- Para el cuarto Trimestre realizaremos la adquisición de un Software para automatización de las informaciones utilizadas en el Comité de Retiro, P.N., procurando obtener control absoluto de todas las documentaciones e informaciones entrantes y salientes a la Institución y al mismo tiempo eficientizar los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios y afiliados.
2. Durante el Primer y Segundo Trimestre planificamos Intensificar el registro de los datos ofrecidos mediante la aplicación (Software de Gestión Administrativa) y la contratación de un programador, que garantice el manejo del registro estadístico según las necesidades.
3. En el segundo trimestre Incrementaremos los servicios que ofrecemos en la División de Bienestar Social y Defunción, con el propósito de que se beneficien una mayor cantidad de Pensionados y Familiares Directos.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
58,766,968.0	159,882,603.1	158,923,147.3	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5980 - Miembros activos, en proceso de retiro, jubilados y pensionados, P.N., que reciben asistencia social.	Servicios entregados a Miembros, P.N., en trámite de Pensión, Pensionados, Jubilados P.N. y sus Dependientes.	28,411	58,766,968.0	28,711	84,512,175.0	28,723	158,923,147.3	100%	188%

## V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5980 Miembros activos, en proceso de retiro, jubilados y pensionados, P.N., que reciben asistencia social.**

### **Descripción del producto:**

Este producto ofrece asistencia social a todos los miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la ley para el retiro, así como a los miembros jubilados, pensionados de la P.N., y sus dependientes directos.

### **Logros Alcanzados:**

Nuestros logros estuvieron enfocados en las actividades recurrentes de la Institución, así como los servicios que se prestan a los Miembros Retirado y Pensionados de la Policía Nacional, Miembros activos de la Policía Nacional y sus beneficiarios, así como a los propios integrantes del Comité de Retiro.

Para el presupuesto 2021 contemplamos ofrecer 28,711 servicios, con una programación presupuestaria financiera de RD\$ 84,512,4175.00; de estos se lograron ofrecer a través de los planes programas y trámites de servicios de gestión 28,723 servicios con una ejecución presupuestaria de RD\$ 158,923,147.30, este resultado representó el 100 % de la meta programada dentro de los que se destacan, el pago de retroactivo a favor de Miembros de la Policía Nacional Puesto en situación de retiro por diferentes motivos, trámite y cálculo de pensiones, consultas de afiliación, asistencia al Plan de Defunción, asistencia jurídica, entrega de certificaciones, préstamos a una tasa fija, asistencia transferencia de pensiones y atención enfermedades crónica (entrega de medicamentos).

### **Causas y justificación del desvío:**

Al inicio del periodo correspondiente al año 2021, nuestro presupuesto financiero inicial ascendía a RD\$58,766,968.00, sin embargo durante los meses de septiembre, noviembre y diciembre 2021 recibimos la suma de RD\$99,737,635.09., por parte de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Dirección General, P.N., para los pagos de Retroactivos y proporción de regalía a favor de miembros puestos en situación de retiro, por edad y antigüedad en el servicio, además del pago de retroactivos a favor de aquellos miembros, P.N., puestos en situación de retiro por motivo forzoso a quienes previa su inclusión en nómina por Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado (DGJP), solo devengaban su Pensión por el monto del sueldo por rango, y quedaba pendiente el pago de sueldo fijo por cargo policial (Anteriormente Incentivo).

Así mismo, recibimos por parte de la Dirección General de la P.N., la suma de RD\$1,378,000.00, para el pago de regalía pascual del sueldo fijo por cargo de los Miembros, P.N., que laboran y laboraron en este Comité de Retiro P.N., durante el año 2021.

Cabe destacar que la diferencia existente entre el presupuesto programado con relación al presupuesto ejecutado ascendente a RD\$74,410,972.30, no fue reprogramado en razón de que el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) no permitía realizar cambios a la programación en la fecha que recibimos los fondos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

#### Visión:

Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.4 Empleos suficientes

#### Objetivo(s) específico(s):

3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Capacitar en las áreas técnicas vocacionales a todos los militares, policías y civiles, hombres y mujeres, participantes en los programas de formación de las vocacionales, para que los mismos adquieran las competencias básicas necesarias que le permitan incorporarse a la vida productiva, fortaleciendo el desarrollo social, político, económico y con ello contribuir a la paz pública de la nación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Civiles, focalizado en jóvenes y adultos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de participantes en capacitación de formación técnica y profesional a 52,385 estudiantes para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Continuar con el programa de capacitación al personal docente para la incorporación a la docencia presencial en el primer y en el segundo semestre 2022, con el objetivo de superar las causas que afectaron nuestras metas, debido a las medidas tomadas por la propagación del COVID-19.

- Realizar cada mes charlas y conferencias relativas a crecimiento personal y liderazgo, para el personal docente.
- Realizar seminarios y talleres de actualización periódicamente en las áreas de especialidad de los docentes de las diferentes acciones formativas.
- Ofrecer becas de estudios a los docentes e incentivar la capacitación continua, de forma que puedan mantener altos niveles de conocimiento y actualización de las novedades, y así mantener la calidad educativa de nuestros egresados.



#### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
739,537,415.0	744,449,424.9	744,373,376.9	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6099 - Civiles y militares reciben capacitación técnico vocacional	Números de estudiantes activos que reciben formación vocacional	45,000	659,537,415.0	45,000	740,098,415.0	39,690	664,373,802.5	88%	90%

#### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6099 Civiles y militares reciben capacitación técnico vocacional

##### Descripción del producto:

Capacitación de los miembros de las fuerzas armadas y de la policía nacional y ciudadanos en general, para ser dotados de educación técnica y ser calificados con las competencias básicas que le permitan incorporarse al mercado laboral y productivo, inculcando en ellos una cultura de emprendurismo para fortalecer de ese modo el desarrollo social y económico del país.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó la capacitación técnico vocacional de 45,000 civiles y militares, con una programación financiera de RD\$740,098,415.00, logrando una meta ejecutada para el año de 39,650 civiles y militares equivalente al 88%, con un monto financiero ejecutado de RD\$664,373,802.47, alcanzando un cumplimiento presupuestario del 90%, mostrando un desvío en razón a que se realizó una programación financiera por los presupuestos de las actividades Nos.0007 y 0009, siendo solamente la actividad 0007 la que corresponde a este producto.

En la actualidad tenemos 27 escuelas a nivel nacional, 2 en terminación, las cuales tenemos un programa de capacitación de técnicos, a través de las cuales se impartieron los talleres de barbería, belleza, auxiliar de contabilidad, costura, masaje corporal, maquillaje, electricidad residencial, electricidad industrial, refrigeración, corete y costura, auxiliar de farmacia, enfermería, ebanistería, locución y oratoria, auxiliar de peluquería, uñas acrílicas, inglés, repostería, hotelería y turismo, manualidades, conducción de vehículos livianos, conducción de vehículos pesados, bisutería, barbería, artes gráficas, bartender, secretariado ejecutivo, plomería, panadería, masaje corporal, lencería del hogar, informática, decoración de eventos productos de invernaderos, francés, soldadura industrial, cosmetología, visitador a médico, cajero bancario, elaboración de productos de limpieza, decoración de calipso, reparación de celular, vendedor externo complementario, ventas y servicios, maquillista, piscicultura, defensa personal femenina, asistente odontológico, nutrición y dieta, fabricación y reparación de inversores, decoración de interior, artesanía, mecánica industrial y CNC, mecánica diésel, mecánica automotriz y mecánica general.

##### Causas y justificación del desvío:

El desempeño de un 88% en la meta física, se debe a que durante el transcurso del año 2021, debido a la pandemia COVID-19, se redujo en el Plan Estratégico Institucional, la meta a 35,000 estudiantes que recibirán formación vocacional, sin embargo, no se realizó la reprogramación en el sistema SIGEF, implicando esto un desvío en la meta física que, tuvo una ejecución de 39,650 civiles y militares que recibieron capacitación técnica.

Asimismo, en la ejecución financiera se programó el presupuesto de las dos actividades presupuestarias No.0007 y 0009, que contiene la unidad ejecutora UE-0002, sin embargo, sólo la actividad 0007 corresponde a este producto, por tal razón se evidencia un desempeño en la ejecución financiera de un 90%, siendo la realidad que este indicador se ejecutó en un 100%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

### I. (12) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicios de salud y asistencia social

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en brindar un adecuado servicio de salud a los miembros de las Fuerzas Armadas, haciendo uso de los principios de salud preventiva, garantizando los servicios generales, especializados para la recuperación de la salud y brindar asistencia social a los miembros y familiares directos de las Fuerzas Armadas a través de otorgar becas monetarias para fines de estudios en diferentes carreras universitarias promoviendo así un cambio social hacia un estado de superación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Civiles y militares

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la prestación de servicios de salud a la clase civil y militares en hospitales y centros de salud de la Fuerza Aérea y Armada de 362,733 atendidas en el año 2019 a 596,350 personas en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

1. Establecer procedimientos eficientes y eficaz para mejorar la prestación del servicio de salud, este procedimiento se pondrá en marcha en el primer trimestre del año, realizando una proyección de las necesidades más relevantes para lograr este objetivo.
2. Mantener un enlace entre los profesionales de la salud y los civiles que solicitan los servicios médicos para que los procedimientos médicos no se tomen mucho tiempo (primer trimestre).
3. Aprobación de la Máxima Autoridad Existente (MAE) para ampliar los servicios de salud abarcando todas las especialidades del aérea de la salud para el año 2022 (segundo trimestre).
4. Fortalecer el vínculo salud-comunidad mediante programas de impacto social y sectorial.
5. Identificar estrategias que mejoren el sistema para prestar servicio de salud.
6. Mejorar los beneficios para la entrega oportuna del pago de las beca depositando de forma mensual los montos asignados por el pago de las misma.
7. Revisar el registro de los cuatrimestres de cada estudiante para la entrega de los beneficios de Becas, 30 abril.
8. Mantener el compromiso institucional entre las universidades y este Instituto para fortalecer de forma continua y sostenida el pago de becas, con el propósito de que el estudiantado cuente con las condiciones requeridas para permanecer en la Universidad y concluir con éxito sus metas académicas, 15 marzo.

### II. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
92,375,608.0		92,363,208.0		92,362,598.4		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6465 - Militares y sus dependientes directos acceden a planes de beneficios sociales	Cantidad de militares y dependientes beneficiados	2,000	91,186,408.0	2,000	92,375,608.0	2,000	92,362,598.4	100%	100%

### III. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6465 Militares y sus dependientes directos acceden a planes de beneficios sociales

**Descripción del producto:**

Otorgar becas para militares y sus dependiente directos cubriendo estudios para diferentes carreras universitarias con un costo monetario de RD\$6,000.00 por cuatrimestre para costear sus estudios, brindando así oportunidades educativas a los militares y sus dependientes directos con escasos recursos económicos y así brindarle la perspectiva de mejorar sus niveles socioeconómico. Los beneficiados en este programa de becas deben de mantener un índice en 3 puntos para permanecer en el programa.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, fueron programadas la entrega de 2,000 becas para militares y sus dependientes logrando un 100% de cumplimiento físico. A este producto le fue asignado un presupuesto de RD\$ 92,375,608.00 y cuenta con una ejecución presupuestaria de RD\$ 92,362,598.36 representado un 100%. Se ha brindado un servicio de entrega de becas eficiente y oportuno a los militares y sus dependientes directos. De las becas otorgadas en el año 2021 se graduaron 20 estudiantes. Lo cual mejora la calidad de vida del militar.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0005 HOSPITAL CENTRAL FUERZAS ARMADAS

### I. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicios de salud y asistencia social

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en brindar un adecuado servicio de salud a los miembros de las Fuerzas Armadas, haciendo uso de los principios de salud preventiva y de técnicas inmunológicas de educación, así como garantizar los servicios generales y especializados para la recuperación de la salud, tanto en condiciones normales como en contingencia especiales, en colaboración y/o coordinación con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Militares y Civiles

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la prestación de servicios de salud a la clase civil y militares en hospitales y centros de salud de la Fuerza Aérea y Armada de 362,733 atendidas en el año 2019 a 596,350 personas en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

1. Para este año 2022 se pretende mejorar las condiciones del personal Militar, asimilado, nominal.
2. Seguir remodelando la estructura física de este Centro de Salud para brindar un mejor servicio a los pacientes ingresados y tener un Hospital acorde a los tiempos.
3. Fomentar la capacitación continua del personal de enfermería para que estén acorde con las normas y procedimientos actuales.
4. Equipar con equipos médicos modernos las diferentes áreas que fueron remodeladas en el año 2021.

Nota: Se contempló la adquisición de equipos médicos en el presupuesto 2022. En cuanto a la estructura física y la capacitación del personal, se está haciendo el proceso para solicitar una modificación presupuestaria y así incluirlo en el presupuesto 2022.

### II. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

#### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
406,993,566.0	479,987,113.0	477,598,709.1	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6060 - Civiles y militares reciben servicios de salud	No. de personas atendidas	85,000	497,454,700.0	85,000	406,993,566.0	83,308	477,598,709.1	98%	117%

### III. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6060 Civiles y militares reciben servicios de salud

#### Descripción del producto:

Ofrecer servicios médicos a militares, a la población afiliada al Seguro Nacional de Salud y realizar operativos médicos en todo el territorio nacional.

#### Logros alcanzados:

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, se planificaron atender a 85,000 civiles y militares en el servicio de salud, de los cuales se logró un total de 83,308.00 personas, logrando un 98% de la meta programada. Para este producto le fue asignado un presupuesto de RD\$ 406,993,566.00. En este sentido, su ejecución presupuestaria fue de RD\$ 477,598,709.09 representado una ejecución de un 117%. Se ha brindado un servicio de salud eficiente, eficaz y de manera oportuna a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y a los afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA), y así de esa manera se mejoró la calidad de vida y disminución de muerte entre los usuarios de este Centro Salud. También se realizaron seis operativos médicos en Santo Domingo, Elías Piña, Independencia, Azua y San Juan de la Maguana, de esa manera se minimizó el índice de muerte y de enfermedades a causa de epidemia y pandemia.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física.

En agosto del año 2021, este Hospital Central recibió en el reformulado una partida presupuestaria para las remodelaciones de diversas áreas; Bloque Central, Quirúrgico Obstetricia, Quirúrgico Polivalente, Impermeabilización de techo, Dirección General y Salón de Conferencia. Lo que representa el 17% del

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0006 INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

Producir la cartografía requerida para la elaboración de los mapas topográficos que incluyan Cartas Náuticas, Aeronáuticas, Límites Fronterizos, Recursos Hídricos, Acueductos, Infraestructura vial y de comunicaciones, cobertura vegetal o boscosa, requerido para la defensa, seguridad de la nación y de los objetivos estratégicos militares, en los más altos estándares de calidad, con un personal entrenado, capacitado, motivado y equipado para cumplir su misión con un elevado nivel de listeza operacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Fuerzas Armadas y las Instituciones públicas y privadas

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Potencializar la cooperación Interinstitucional durante el año 2022 con servicios que contribuyan a incrementar el nivel de la seguridad fronteriza. Estos servicios son: servicios de cartografía, hidrografía, levantamientos geodésico de campo y de gabinete, delimitación de los espacios geográficos, por requerimientos o necesidad.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
40,015,102.0	39,899,943.0	38,426,283.1	96%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6470 - Usuarios acceden a servicios de información cartográfica	Cartografías emitidas y actualizadas	6	40,250,858.0	6	40,015,102.0	6	38,426,283.1	100%	96%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6470 Usuarios acceden a servicios de información cartográfica

#### Descripción del producto:

Generar, recolectar, analizar, procesar, almacenar y poner a disposición de sus usuarios los productos de información cartográfica básica (topográfica y aeronáutica) y temática del territorio nacional que requieran las Fuerzas Armadas, así como las instituciones públicas y privadas.

#### Logros Alcanzados:

El presupuesto programado para el 2021 fue de RD\$ 40,015,102.00 mientras que, la ejecución anual fue RD\$ 38,426,283.11, para un porcentaje de desempeño de un 96%. El Instituto Cartográfico se propuso para el 2021 la actualización de seis (6) hojas topográfica las cuales fueron ejecutadas a su totalidad para un desempeño físico de un 100%.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 INSTITUTO MILITAR DE LOS DERECHOS HUMANOS

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Capacitar a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y cursantes civiles, a fin de incidir en su cultura para generar una conciencia de respeto hacia toda persona humana, basado en las normas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Civiles y Militares

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de participantes en capacitación de formación técnica y profesional a 52,385 estudiantes para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Tenemos en proyecto y revisión para el 2022, la propuesta de Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, este con el objetivo de formar magíster con las competencias, que les permitan asesorar, investigar e instruir, a los fines de garantizar la promoción y protección de estas dos ramas del Derecho Internacional Público y demás temas vinculantes.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
25,207,328.0		25,185,532.0		25,185,005.6		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6064 - Civiles y militares reciben capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Estudiantes activos	1,000	24,607,328.0	1,000	25,207,328.0	1,006	25,185,005.6	101%	100%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6064 Civiles y militares reciben capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario.

#### Descripción del producto:

Capacitar a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y cursantes civiles, a fin de incidir en su cultura para generar una conciencia de respeto hacia toda persona humana, basado en las normas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

#### Logros Alcanzados:

Al inicio del 2021 se programó capacitar 1,000.00 estudiantes activos en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con un monto financiero de RD\$ 25,207,328.00. Se logró capacitar 1,006.00 estudiantes con una ejecución presupuestaria de 25,185,005.63. Representando un ejecución física y financiera de un 100% y 99.9% en relación con lo proyectado.

Cabe resaltar que 37 graduados de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 127 graduados en el Diplomado en Derecho Humanos y Derecho Internacional Humanitario y capacitación de 876 miembros de las Fuerzas Armadas.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

### I. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en dotar a los participantes de las competencias, conocimientos y habilidades necesarios para permitir un desempeño profesional, académico o científico en los ámbitos de la seguridad y defensa. Capacitar en lo investigativo y analítico, en la investigación y el análisis, a los miembros de las Fuerzas Armadas, así como a la sociedad en general, en los aspectos relacionados con el estudio de la Geopolítica y su influencia en los entornos político, económico, social, antropológico, geográfico, histórico y estratégico, que envuelven el panorama nacional e internacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Profesionales Civiles de la sociedad Dominicana y Oficiales Superiores del Extranjero.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa neta de cobertura del nivel primario de 94.5% en el periodo 2018-2019 a 98.5% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Se ha propuesto para el año 2022 agregar un programa de diplomado en Seguridad y Defensa nacional para funcionarios públicos, a fin de aumentar la cantidad de egresados en dichas ramas.

### II. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
34,526,503.0	33,047,252.0	33,024,763.2	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6054 - Civiles y militares reciben capacitación en seguridad y defensa nacional y geopolítica	Estudiantes activos	110	34,526,503.0	499	34,526,503.0	503	33,024,763.2	101%	96%

### III. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6054 Civiles y militares reciben capacitación en seguridad y defensa nacional y geopolítica

#### Descripción del producto:

Civiles y Militares reciben capacitación en seguridad y defensa Nacional y Geopolítica, a través de programas de maestría, especialidad, diplomados, charlas y talleres, procurando así agregar a la población mas ciudadanos expertos en dichas áreas.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó la capacitación de 499 estudiantes en Seguridad y Defensa Nacional y Geopolítica, con un presupuesto de RD\$ 34,526,503.00, logrando formar 503 y con una ejecución presupuestaria de RD\$ 33,024,763.21, lo que representa un avance de la meta física lograda de un 100.8% y una meta financiera de 95.7%., lo que significa un incremento de 0.8% en relación a la meta física programada.

#### Causas y justificación del desvío:

El producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0012 CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

En Proteger y salvaguardar la vida de los habitantes fronterizos, así como controlar la penetración a territorio dominicano del crimen organizado en sus expresiones de terrorismo, tráfico de drogas, armas, personas, migración ilegal y destrucción del medio ambiente. Proporcionar respuestas rápidas y adecuadas a cualquier situación en la que se altere el equilibrio de la frontera, a través de la capacitación del personal de este cuerpo especializado, además de apoyar el desarrollo de una política nacional en seguridad y control de la frontera.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población de la zona fronteriza.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Incrementar los operativos, aumentar la movilidad del personal para un desplazamiento masivo de la fuerza con eficacia, así como reforzar el sistema de seguridad y video vigilancia.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
302,971,722.0	320,175,225.3	320,169,675.8	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6178 - Zona fronteriza asegurada y controlada	Cantidad de operativos realizados	4,893	302,971,722.0	7,400	302,971,722.0	7,447	320,169,675.8	101%	106%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6178 Zona fronteriza asegurada y controlada

#### Descripción del producto:

Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, coordinar con la Dirección de Aduanas la entrada y salida de mercancías, coordinar con la Dirección de Control de Drogas el tráfico de sustancias controladas.

#### Logros Alcanzados:

Para este producto, a inicios del 2021 se programaron realizar 7,400 operativos con un monto de RD\$302,971,722.00, se lograron realizar 7,447 operativos para asegurar la protección de la zona fronteriza, con una meta financiera de RD\$320,169,675.83. Para la meta física el porcentaje de cumplimiento fue de 100.6%, con una ejecución presupuestaria equivalente al 105.7% con relación a lo programado. Las operaciones u operativos que realizó la institución fueron patrullajes y labores de inteligencia.

#### Causas y justificación del desvío:

Este incremento de un 5.7% en la ejecución financiera se logró gracias a la asignación de fondos por la designación de miembros para cubrir necesidades del producto, con el objetivo de incrementar la seguridad en los pasos formales y aquellas áreas asignadas, y con ello contrarrestar la migración y los ilícitos transnacionales. Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0012 CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

En Proteger y salvaguardar la vida de los habitantes fronterizos, así como controlar la penetración a territorio dominicano del crimen organizado en sus expresiones de terrorismo, tráfico de drogas, armas, personas, migración ilegal y destrucción del medio ambiente. Proporcionar respuestas rápidas y adecuadas a cualquier situación en la que se altere el equilibrio de la frontera, a través de la capacitación del personal de este cuerpo especializado, además de apoyar el desarrollo de una política nacional en seguridad y control de la frontera.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población de la zona fronteriza.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Incrementar los operativos, aumentar la movilidad del personal para un desplazamiento masivo de la fuerza con eficacia, así como reforzar el sistema de seguridad y video vigilancia.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
302,971,722.0		320,175,225.3		320,169,675.8		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6178 - Zona fronteriza asegurada y controlada	Cantidad de operativos realizados	4,893	302,971,722.0	7,400	302,971,722.0	7,447	320,169,675.8	101%	106%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6178 Zona fronteriza asegurada y controlada

#### Descripción del producto:

Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, coordinar con la Dirección de Aduanas la entrada y salida de mercancías, coordinar con la Dirección de Control de Drogas el tráfico de sustancias controladas.

#### Logros Alcanzados:

Para este producto, a inicios del 2021 se programaron realizar 7,400 operativos con un monto de RD\$302,971,722.00, se lograron realizar 7,447 operativos para asegurar la protección de la zona fronteriza, con una meta financiera de RD\$320,169,675.83. Para la meta física el porcentaje de cumplimiento fue de 100.6%, con una ejecución presupuestaria equivalente al 105.7% con relación a lo programado. Las operaciones u operativos que realizó la institución fueron patrullajes y labores de inteligencia.

#### Causas y justificación del desvío:

Este incremento de un 5.7% en la ejecución financiera se logró gracias a la asignación de fondos por la designación de miembros para cubrir necesidades del producto, con el objetivo de incrementar la seguridad en los pasos formales y aquellas áreas asignadas, y con ello contrarrestar la migración y los ilícitos transnacionales. Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

### I. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en dotar a los participantes de las competencias, conocimientos y habilidades necesarios para permitir un desempeño profesional, académico o científico en los ámbitos de la seguridad y defensa. Capacitar en lo investigativo y analítico, en la investigación y el análisis, a los miembros de las Fuerzas Armadas, así como a la sociedad en general, en los aspectos relacionados con el estudio de la Geopolítica y su influencia en los entornos político, económico, social, antropológico, geográfico, histórico y estratégico, que envuelven el panorama nacional e internacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Profesionales Civiles de la sociedad Dominicana y Oficiales Superiores del Extranjero.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa neta de cobertura del nivel primario de 94.5% en el periodo 2018-2019 a 98.5% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Se ha propuesto para el año 2022 agregar un programa de diplomado en Seguridad y Defensa nacional para funcionarios públicos, a fin de aumentar la cantidad de egresados en dichas ramas.

### II. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
34,526,503.0	33,047,252.0	33,024,763.2	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6054 - Civiles y militares reciben capacitación en seguridad y defensa nacional y geopolítica	Estudiantes activos	110	34,526,503.0	499	34,526,503.0	503	33,024,763.2	101%	96%

### III. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6054 Civiles y militares reciben capacitación en seguridad y defensa nacional y geopolítica

#### Descripción del producto:

Civiles y Militares reciben capacitación en seguridad y defensa Nacional y Geopolítica, a través de programas de maestría, especialidad, diplomados, charlas y talleres, procurando así agregar a la población mas ciudadanos expertos en dichas áreas.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó la capacitación de 499 estudiantes en Seguridad y Defensa Nacional y Geopolítica, con un presupuesto de RD\$ 34,526,503.00, logrando formar 503 y con una ejecución presupuestaria de RD\$ 33,024,763.21, lo que representa un avance de la meta física lograda de un 100.8% y una meta financiera de 95.7%., lo que significa un incremento de 0.8% en relación a la meta física programada.

#### Causas y justificación del desvío:

El producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0017 - SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Proveer la formación y adiestramiento del servicio militar voluntario a los jóvenes dominicanos, el cual está basado en los fundamentos de razonamiento y cualidades morales sobre los cuales se crea la plataforma del liderazgo militar para que sean mejores ciudadanos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Jóvenes dominicanos de 16 a 25 años, estudiantes del nivel de educación secundaria, del sistema educativo nacional. □

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de participantes en capacitación de formación técnica y profesional a 52,385 estudiantes para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Reducir la tasa de deserción de un 10% a un 5%, a través de charlas motivacionales y de concientización sobre la importancia de la disciplina basada en instrucción militar, la importancia de mantenerse apegados a los valores familiares y patrióticos e institucionales, durante los meses de ejecución del programa, (marzo, abril y mayo 2022) y (septiembre, octubre y noviembre 2022).

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
54,386,605.0	54,385,515.0	54,284,917.4	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6051 - Estudiantes de educación media reciben los programas de formación ciudadana fundamentados en la metodología de instrucción militar.	Número de estudiantes activos que reciben adiestramiento	6,000	53,281,337.0	11,000	54,386,605.0	10,431	54,284,917.4	95%	100%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6051 Estudiantes de educación media reciben los programas de formación ciudadana fundamentados en la metodología de instrucción militar.

#### Descripción del producto:

Este producto consiste en la formación de jóvenes dominicanos en valores, basados en los entrenamientos básicos militares y enseñanzas en moral y cívica, a fin de fortalecer la identidad nacional y promover la seguridad y el desarrollo integral de la familia dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Considerando la naturaleza del producto, del indicador y de la tasa de deserción del 10%, basado en el histórico; en la programación física-financiera del 2021, el Servicio Militar Voluntario, programó tener 11,000 estudiantes activos recibiendo adiestramiento en la metodología de instrucción militar con un monto de RD\$ 54,386,605.00, siendo estos 6,000 estudiantes estimados para ingreso (1er. y 3er. trimestre) y 5,000 estimados para graduación (2do. y 4to. trimestre). En la ejecución, durante el año hubieron 10,431 estudiantes activos con un presupuesto de 54,284,917.39, lo que representa un cumplimiento de 94.8% y 99.8% de su cumplimiento físico y financiero respectivamente.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0019 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

**¿En qué consiste el programa?**

Ejercer la regulación, el control, inspección y vigilancia necesarias, sobre todas las personas y empresas que ejerzan la seguridad privada.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Los ciudadanos/ instituciones que utilizan los diferentes servicios de seguridad privada.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

1. Realizar las inspecciones necesarias, a las empresas que prestan servicios de seguridad privada (Periódicamente durante todo el año 2022)
2. Ejecutar Programa de Capacitación: Vigilante de Seguridad Privada Básico (Durante el 2do y 3er. Trimestre 2022)
3. Re-Certificar la SVSP en las norma "NORTIC A3:2015, Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano.", de la OG TIC (en el 3er Trimestre 2022)
4. Re-Certificar la SVSP en la norma "NORTIC E1:2015, Norma para la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales, de la OG TIC. (Durante el 3er. y 4to Trimestre del año 2022.)
5. Diagnosticar e implementar las Matrices NOBACI en la SVSP (Durante el 1er y 3er Trimestre año 2022)
6. Auditoría de seguimiento de la normativa ISO 9001-2015 y Re - certificación de la misma, sobre Gestión de Calidad, con la casa certificadora QSI International. (Durante el 2do. Trimestre 2022)
7. Realización de operativos o jornadas, como parte de nuestra responsabilidad social en apoyo al cuidado del medio ambiente. (Durante el 3er. Trimestre año 2022)

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
65,703,751.0		64,641,132.0		64,330,491.4		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6018 - Personas físicas y jurídicas reguladas para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada	Certificaciones de regulación emitidas	200	65,703,751.0	200	65,703,748.0	195	64,330,491.4	98%	98%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6018 Personas físicas y jurídicas reguladas para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada

**Descripción del producto:**

Regular las compañías de seguridad privada en sus diferentes modalidades (Con Armas, Sin Armas, Escuelas de Entrenamientos, Seguridad Electrónica, Transporte de Valores, Seguridad de Eventos y Blindaje), Capacitar al personal que presta servicio de seguridad privada en todo el territorio nacional.

**Logros Alcanzados:**

De las metas propuesta al inicio del año 2021 se esperaba Supervisar, Inspeccionar y Regularizar un total de 200 Compañías con un presupuesto inicial de RD\$65,703,748.00, de los cuales se logró Supervisar, Inspeccionar y Regularizar un total de 195 compañías con una ejecución presupuestaria de RD\$64,330,491.395 esto representa un 97.5% físico y 97.5% financiero respectivamente.

Se aumentó capacidad operacional, nos certificamos en la normativa ISO 9001:2015 con el objetivo de aumentar la calidad del servicio prestado y el desarrollo de sus labores internas, se realizó la adquisición de equipos de cómputos, impresoras multifuncionales de escritorio, el alquiler de tres impresoras laser multifuncionales para cada piso y la contratación de servicios de almacenamiento y hosting en la nube donde se integró el Sistema de Administración de Empresas y Seguridad Privada (SAESP) y las copias de seguridad de

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviación relevante en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0020 CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO DE SANTO DOMINGO

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

**¿En qué consiste el programa?**

Garantizar a todos los usuarios del Metro y Teleférico de Santo Domingo, seguridad y protección mediante la aplicación de normas, métodos y procedimiento.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

La población en general.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Incorporación de nuevos Agentes programado para el 01/03/2022 con la finalidad de cubrir el dispositivo de seguridad por la ampliación de 10 trenes de 3 a 6 vagones, con el fin de fortalecer y/o eficientizar el servicio de seguridad.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
282,981,191.0		322,932,264.0		322,798,370.7		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6106 - Personas reciben servicios de seguridad y protección en el Metro y Teleférico de Santo Domingo.	Cantidad de personas que se benefician del servicio de seguridad	116,000,000	272,605,887.0	100,000,000	282,981,191.0	72,006,925	322,798,370.7	72%	114%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6106 Personas reciben servicios de seguridad y protección en el Metro y Teleférico de Santo Domingo.

**Descripción del producto:**

Personas que reciben servicios de seguridad y protección en el Metro y Teleférico de Santo Domingo.

**Logros Alcanzados:**

De las Metas propuesta para el 2021, este Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo, estableció como meta brindar servicios de seguridad a 100,000,000 usuarios, registrando en el nivel de avance un total de 72,006,925 (72.0%) informaciones obtenidas según registro estadístico de la Opret, con una programación financiera de RD\$282,981,191 ejecutando al cierre RD\$322,798,370.70 el cual representa el 114% en su totalidad, presentando un desvió en lo programado con lo ejecutado.

**Causas y justificación del desvío:**

La causa del desvío en la ejecución de la meta física, la cual mostró un desempeño de un 72%, obedece a las restricciones del distanciamiento, debido a la pandemia que ha enfrentado el país y el mundo entero, provocando una disminución significativa de los usuarios del metro y teleférico durante el año 2021

La diferencia entre el desempeño físico y el desempeño financiero, este último tuvo una ejecución de un 114%, obedece al pago de Incentivo por labor Humanitaria al personal operativo expuesto constantemente a la contaminación del covid 19 y al reclutamiento e ingreso 100 agentes de seguridad, que este Cuerpo Especializado ingreso en el mes de febrero del 2021, para fortalecer la seguridad ferroviaria. Por lo que fue solicitada una partida extra-presupuestaria para llevar a cabo dicho ingreso. También se llevó a cabo la construcción de un Centro de Control y Monitorio a través de cámaras audiovisuales para el fortalecimiento de la Seguridad Ferroviaria.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0026 Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil (CESAC)

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

**¿En qué consiste el programa?**

Garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, mediante la aplicación de las

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Pasajeros entrantes y salientes, empresas instaladas en los aeropuertos y aeródromo, organismos vinculados al sector

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

La institución identificó como mejora para reforzar el buen funcionamiento del producto:

La incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central. Esta actividad será realizada del 01/02/2022 hasta 30/12/2022

Reclutamiento de personal Avsec, con el propósito de elevar la eficacia operativa en los Aeropuertos. Esta actividad será realizada del 01/02/2022 hasta 30/12/2022

Adquisición de ejemplares caninos adiestrados en detección de explosivos. Esta actividad será realizada del 01/01/2022 hasta 15/12/2022

Estas actividades están contempladas en el presupuesto 20222, a excepción de la adquisición de ejemplares caninos, debido a que serán donados.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,101,244,511.0	964,557,161.6	958,836,773.1	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	20,944,272	811,546,884.0	15,830,147	1,073,622,256.0	21,603,943	958,824,973.1	136%	89%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6046 Servicio de seguridad aeroportuaria

**Descripción del producto:**

Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardarlas contra los actos de interferencia ilícita en la aviación civil.

**Logros Alcanzados:**

Se realizaron 21,603,943 inspecciones de 15,830,147 programadas, lo cual representa un 136.5% de la meta física ejecutada con respecto a lo programado, con una ejecución presupuestaria de RD\$ 958,824,973.1 con relación a los RD\$ 1,073,622,256.0 programados para el año, lo que representa un 89.3% del presupuesto programado.

Dentro de las inspecciones se encuentran: 137,064 inspecciones de aeronaves, 5,537,513 inspecciones de pasajeros, 201,594 inspecciones con máquinas detectoras de trazas, 13,843,783 inspecciones de equipajes, 1,812,500 inspecciones de empleados de aeropuertos y 71,489 vehículos inspeccionados, contribuyendo de esta forma la labor de este cuerpo especializado que es garantizar la seguridad de la Aviación Civil.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño físico de un 136%, se debió al incremento en la entrada y salida de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país.

El desvío de un 11% en la ejecución Financiera, se debió a que al presupuesto del CESAC le fue realizada una modificación presupuestaria por la Dirección General de Presupuesto que disminuyó el monto de RD\$137,717,661.38 del presupuesto inicial, quedando disponible un presupuesto vigente de RD\$ 963,526,849.62, esto da como resultado un porcentaje de desempeño de un 99.5%. La diferencia con lo presentado en la tabla se debe a que no se realizó la reprogramación correspondiente al monto disminuido en la modificación presupuestaria.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0028 - INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA 'GENERAL JUAN PABLO DUARTE DIEZ' INSUDE.

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Capacitar en las áreas técnicas vocacionales a todos los militares, policías y civiles, hombres y mujeres, participantes en los programas de formación de las escuelas vocacionales, para que los mismos adquieran las competencias básicas necesarias que les permitan incorporarse a la vida productiva, fortaleciendo el desarrollo social, político, económico y con ello contribuir a la paz pública de la nación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Miembros de las Fuerzas Armadas y Civiles

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de participantes en capacitación de formación técnica y profesional a 52,385 estudiantes para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Establecer un procedimiento más eficiente y eficaz para la selección de talentos para el Instituto, este nuevo procedimiento se pondrá en marcha en el primer trimestre del año, realizando una proyección de las necesidades de personal en cada área, estableciendo presupuestariamente las prioridades en los departamentos claves de la institución. Acciones correctivas:

Requerimiento de Necesidades de personal por Áreas (primer trimestre).

Aprobación de la MAE del Listado de puestos a ser integrados en el año 2022 (Primer Trimestre).

Proceso de publicación, selección y evaluación de candidatos (2do. Trimestre).

Contratación del personal. (2do. Trimestre).

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

#### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
70,575,164.0	58,286,474.0	57,250,908.2	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6522 - Civiles y militares reciben servicio de titulación en Ciencias Militares, Navales y Aeronáuticas	Cantidad de títulos emitidos y avalados	300	64,710,871.0	300	64,710,871.0	325	53,532,890.2	108%	83%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6522 Civiles y militares reciben servicio de titulación en Ciencias Militares, Navales y Aeronáuticas

#### Descripción del producto:

Gestión, registro, control de educación y capacitación en seguridad, defensa, ciencias militares, navales y aeronáuticas.

**Logros Alcanzados:**

Fueron programadas 325 titulaciones, de las cuales se emitieron 300, es decir 108%, esto con un monto de RD\$ 64,710,871.00. La ejecución financiera fue de 53,532,890.17, lo que representa un 82.7% con relación a lo programado. Sin embargo, se realizó una modificación presupuestaria dejando un presupuesto vigente a fin de año de RD\$ 53,986,806.00, esto representa un 99.2% con respecto a lo ejecutado.

Además, se realizó una transición exitosa al modelo de formación virtual, capacitando a docentes y administrativos para utilizar las herramientas virtuales que permitieron continuar el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se logró lanzar el Centro de Análisis Estratégico y el Observatorio de Seguridad y Defensa Nacional, instancia de consulta, investigación y análisis de los temas vinculados a la seguridad y defensa realizando dos seminarios internacionales. También se realizó un simposio internacional: sociedad, seguridad y defensa: "en un mundo turbulento" versión online. Igualmente fueron puestos en circulación los compendios de investigaciones de las facultades del INSUDE, así como la sexta revista científica de las fuerzas armadas, "seguridad, ciencia y defensa".

Es importante resaltar, el sistema educativo superior dominicano se sostiene en la base de tres pilares fundamentales, Docencia, Investigación y Egresados. Este es el proceso macro de toda Institución de Educación Superior, el INSUDE en el año 2021 lanzó el Centro de Análisis Estratégico para la Seguridad y Defensa y el Observatorio de Seguridad y Defensa, estos centros de investigación y pensamiento científico vienen a apoyar la Investigación Académica, con fines de realizar análisis críticos sobre los temas de seguridad y defensa nacional que permitan realizar estudios y publicaciones científicas que apoyen la toma de decisión de las altas instancias nacionales para hacer frente a los problemas de seguridad y defensa nacional en un contexto geopolítico nacional e internacional. Por ello las publicaciones son parte importante de los aportes y productos finales que el INSUDE aporta al desarrollo nacional. En este sentido cabe destacar que para esta actividad se devengó RD\$5,143,104,16.

**Causas y justificación del desvío:**

El porcentaje de cumplimiento físico de un 108% se debe a que durante el 2021 se realizaron ajustes importantes en las operaciones generales, en la que a pesar de estar en horarios restringidos y teletrabajo, se aumentó las horas en formato no presencial, realizando reuniones, talleres y trabajos administrativos en horarios nocturnos y fines de semana, a los fines de cumplir con las metas estipuladas.

La diferencia entre el porcentaje de desempeño con respecto al presupuesto vigente de un 99.2% y el desempeño mostrado en la tabla, se debe a que luego de realizada la modificación 2021-10594, que disminuyó el presupuesto, la meta financiera no fue reprogramada.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0030 SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

Vigilar, perseguir y someter a los infractores ambientales en virtud de los que establece la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, 64-00, así como las leyes, normas y disposiciones ambientales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Se tiene planificado el ingreso de (100) miembros para aumentar la cobertura de vigilancia de los recursos naturales y la biodiversidad, con el objetivo de reducir la devastación despiadada y los incendios forestales a nivel nacional, para el mes de marzo del 2022, previa aprobación de las autoridades competentes.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
116,947,738.0		134,255,823.0		133,656,750.1		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5989 - Servicio de vigilancia y seguridad de las áreas protegidas identificadas	Operativos realizado	13,000	116,947,738.0	16,200	116,947,738.0	20,970	133,656,750.1	129%	114%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5989 Servicio de vigilancia y seguridad de las áreas protegidas identificadas

#### Descripción del producto:

Servicio de vigilancia y protección del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional del país, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales y el Ministerio de Defensa.

#### Logros Alcanzados:

De las metas propuestas a principios del año 2021, se esperaban realizar 16,200 operativos para protección del medio ambiente y recursos naturales en todo el territorio nacional, con una partida presupuestaria de RD\$116,947,738.00, de los cuales se realizaron 20,970 operativos, superando la meta en un 29.4%, con una ejecución de 129.4% de la meta propuesta, y una ejecución presupuestaria de RD\$133,656,750.05, con incremento del presupuesto original de RD\$16,709,012.05, equivalente a un 14.3%, por encima de lo programado.

#### Causas y justificación del desvío:

La desviación presentada en la ejecución financiera, la cual tuvo un porcentaje de desempeño de un 114%, se debió a recursos asignados por la DIGEPRES, del presupuesto reformulado, para cubrir gastos del Plan de Rescate del Parque Nacional Valle Nuevo, dispuesto por el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante resolución No.0016/21, de fecha 12-04-2021.

Esta asignación de recursos también impactó en la ejecución física, la cual presentó un desempeño de un 129%, ya que dicha asignación generó operativos de vigilancia y control de entrada de productos agrícolas.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa terrestre

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la defensa de la soberanía nacional por tierra y apoyar a la Comisión Nacional de Emergencia, a través del centro de operación. También, pretende contribuir a la protección de la población, disminuir el tráfico de mercancías, armas e indocumentados, salvaguardando las fronteras a través de las fuerzas terrestres.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Coordinar 15,080 operaciones en el espacio terrestre para el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Entre las oportunidades de mejora a trabajar se destacan:

1. Incrementar el personal del Ejército en 1,150 hombres para reforzar el patrullaje en la zona fronteriza y la seguridad ciudadana.
2. Gestionar proyectos de construcción, remodelación y equipamiento de campamentos militares del ERD.
3. Ordenar e incrementar el número de operativos de patrullaje terrestre para mejorar la seguridad.
4. Reducir la brecha de la línea fronteriza para evitar las acciones ilícitas en dicha zona.
5. Incrementar el patrullaje y la vigilancia en persecución al delito medioambiental en las áreas de responsabilidad de cada unidad.
6. Gestionar la adquisición de avituallamiento necesario para todos los miembros de la instituciones en sus diferentes áreas.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
8,960,906,274.0	10,312,122,132.2	10,130,739,539.7	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6134 - Servicios de protección para la defensa terrestre	Operativos realizados	15,080	5,849,080,686.0	58,320	5,834,961,107.0	58,320	6,576,991,399.0	100%	113%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6134 Servicios de protección para la defensa terrestre

#### Descripción del producto:

Defender la integridad y soberanía del espacio terrestre de la República Dominicana.

#### Logros Alcanzados:

Para el período fiscal 2021, se programaron 58,320 operativos con un presupuesto anual de RD\$5,834,961,107.00 de los cuales se realizaron los 58,320 operativos lo que representa un cumplimiento físico del 100%. El logro anterior se realizó con un presupuesto ejecutado de RD\$6,576,991,398.98, lo que representa un desempeño financiero mayor al 100%.

Este producto logró la vigilancia y protección del territorio nacional, ejecutado en diferentes lugares estratégicos manteniendo la paz, seguridad e integridad nacional, así como la protección de la propiedad del Estado Dominicano y la población en República Dominicana.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta un desvío físico, sin embargo, el desvío financiero de un 13% por encima de lo programado se debe a que el Poder Ejecutivo dispuso un aumento salarial a todos sus miembros de la institución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - ARMADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

#### Visión:

Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.4. Seguridad y convivencia pacífica

#### Objetivo(s) específico(s):

1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa naval

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en defender y proteger los intereses marítimos del Estado Dominicano a través del empleo efectivo del poder naval y el ejercicio de la autoridad marítima a fin de salvaguardar la independencia y la soberanía de la nación además de integridad de los espacios geográficos de la República Dominicana.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Realizar 44,000 operaciones en el espacio marítimo para el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

En acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos a través de la Embajada Americana y la Presidencia de la República, se acordó la adquisición de varias unidades navales, con el objetivo de aumentar la flota naval con el objetivo de ser más efectivos en las operaciones de la Armada.

Las naves se encuentran en el proceso de fabricación y su entrega espera sea en el 2022.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
3,605,598,902.0	4,498,363,723.4	4,444,139,831.0	99%						
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6127 - Servicios de protección para la defensa naval	Operativos realizados	44,000	554,904,246.0	64,057	554,904,246.0	67,000	787,638,081.3	105%	142%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6127 Servicios de protección para la defensa naval

### Descripción del producto:

Este producto consiste en la ejecución de un amplio conjunto de operaciones de seguridad marítima, en cooperación con otros organismos y autoridades civiles con responsabilidad en la acción del estado en la mar, asistencia en situación de catástrofe, ayuda humanitaria, emergencias o calamidad pública en territorio nacional.

### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó realizar 64,057 operaciones navales con un presupuesto asignado de RD\$554,904,246.00, de las cuales se realizaron 67,000 operaciones con una ejecución financiera de RD\$787,638,081.28, esto representa un cumplimiento físico y financiero mayor al 100%.

Lo anterior dio como resultado:

- 10,546 kilos de cocaína incautada.
- 847.12 kilos de marihuana incautada.
- 171 operaciones apoyo al 911.
- 45 embarcaciones asistidas.
- 213 personas rescatadas.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta un desvío físico relevante, por otro lado, el desvío financiero de un 42% por encima del presupuesto programado, se debe al aumento de las operaciones se debió a la ampliación de los programas de patrullajes marítimos producto del intercambio de información con agencias internacionales sobre las amenazas de crimen transnacional organizado y al apoyo brindado en la mar por la Dirección Nacional de Control de Drogas en la lucha contra el narcotráfico, así como también al incremento en el número de asistencias por causa de emergencia emitidas por embarcaciones dedicadas a la navegación turística en nuestras aguas jurisdiccionales; por último al número de personas detenidas y rescatadas en nuestras zonas de jurisdicción.

## III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en brindar atenciones médicas a los militares y sus familiares así como a la clase civil que residen en las inmediaciones de nuestro centro de salud.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la prestación de servicios de salud a civiles y militares en hospitales y centros de salud atendiendo a 55,500 personas en el año 2021, en comparación con las 45,258 atendidas en el año 2019.

### Oportunidades de mejora del programa:

Para el 2022 trabajaremos en la ampliación de la planta física para ofrecer más áreas de especialidades médicas.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
139,694,113.0	183,466,633.5	183,466,537.6	100%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6129 - Civiles y militares reciben servicios de salud	Personas atendidas	55,500	139,694,113.0	60,974	135,594,113.0	66,111	183,466,537.6	108%	133%

## V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6129 Civiles y militares reciben servicios de salud.

### Descripción del producto:

Este producto consiste en garantizar servicios médicos de atención primaria a los militares y sus familiares así como también a la clase civil que reside en las áreas cercan a nuestros centros de salud.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó atender a 60,974 personas con un presupuesto asignado de RD\$137,594,113.00, de lo anterior, se logró atender 66,111 personas con una ejecución financiera de RD\$183,466,537.57, esto representa un cumplimiento físico financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 8% y financiero de un 33% por encima de las metas programadas se debe al aumento de las atenciones médicas a militares y civiles por el crecimiento de las incidencias producto de la aparición de nuevas variantes del COVID-19 (delta y omicrom), lo que derivó un aumento en la cantidad de muestras colectadas para pruebas PCR y antígeno, igualmente se suman a este incremento los operativos de vacunación realizados para prevenir el virus de la influenza.

Por último nos referimos al alza en flujo de personas que asistieron a completar su esquema de vacunación previo al vencimiento del plazo establecido por las autoridades de salud para tales fines.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, M.G

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa naval

#### ¿En qué consiste el programa?

Establecer y mantener dispositivos de dragado y control permanente de esta actividad en todos los puertos, muelles, ríos, playas y espacios que representen intereses marítimos para el Estado Dominicano, a fin de contribuir con el desarrollo nacional, la protección del medio ambiente y el desarrollo de las actividades turísticas, comerciales y agropecuarias.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Realizar 44,000 operaciones en el espacio marítimo para mantener la soberanía nacional.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Con el objetivo de mantener un control permanente del dragado de los buques y embarcaciones en puertos dominicanos se procederá a limpiar los sedimentos, recoger la basura de los muelles, ríos, playas y espacios marítimos, además de la promoción del reciclaje.

Por último, se promoverá un incentivo a los pescadores de las zonas aledañas a las riveras del río para fomentar las actividades de remo y canotaje.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
91,922,057.0	91,401,979.0	90,533,105.7	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6131 - Dragado y limpieza de antepuertos, puertos, ríos y presas	Operativos realizados	7,197	86,542,218.0	7,300	91,922,057.0	7,579	90,533,105.7	104%	98%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6131 Dragado y limpieza de antepuertos, puertos, ríos y presas

#### Descripción del producto:

Dragado y control permanente en todos los puertos, muelles, ríos, playas y espacios, que representen intereses marítimos para el Estado Dominicano, esto se refiere a la recogida de toneladas de basura y limpieza con el objetivo de facilitar el comercio marítimo y la preservación del medio ambiente.

#### Logros Alcanzados:

Se realizaron 7,579 operaciones de las 7,300 programadas, esto representó una ejecución física mayor al 100%. Para alcanzar este logro se utilizaron RD\$ 90,533,105.65 de los RD\$ 91.922.057 programados, esto representa una ejecución financiera del 98%.

Este logro contribuyó al despeje de las vías marítimas y promover el comercio marítimo a través de la entrada de buques comerciales y embarcaciones destinadas al turismo.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos significativos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 - SERVICIOS DE PESCA

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa naval

**¿En qué consiste el programa?**

Garantizar la integridad y soberanía de la Republica Dominicana, combatir las actividades criminales transnacionales y salvaguardar la vida humana en el mar y en los espacios marítimos dominicanos.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones y personas que se dedican a la pesca regulada y asesorada.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Coordinar 44,000 operaciones en el espacio marítimo en el 2021.

**Oportunidades de mejora del programa:**

Desarrollar operaciones y actividades que contribuyan de forma directa al desarrollo nacional de esta actividad económica en la que se destaca la implementación de las inspectorías a nivel nacional, con las asignaciones presupuestarias para el pago de las (6) direcciones de supervisión y sus colaboradores los cuales no pudieron cobrar en el año 2021.

Además es de suma importancia la asignación del aumento del combustible para recorrer todas las zonas pesquera del país para cumplir con las vedas de todas las especies marina del litoral costero Dominicano.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
42,417,235.0		42,332,512.0		42,328,619.7		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6132 - Instituciones y personas que se dedican a la pesca, reguladas y asesoradas.	Inspecciones realizadas.	2,200	40,317,775.0	3,000	42,417,235.0	417	42,328,619.7	14%	100%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6132 Instituciones y personas que se dedican a la pesca, reguladas y asesoradas.

**Descripción del producto:**

Consiste en operativos destinados a capacitación de pescadores, patrullas acuáticas de control de pesca ilegal, supervisión costera para velar por el cumplimiento de las vedas programadas, liberaciones de alevines en los embalses de presas y ríos, donaciones a diferentes asociaciones de alevines de la especie tilapia roja, tilapia negra y carpa espejo.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, la programación física anual de la Dirección Nacional de Pesca, ARD fue de 3,000 inspecciones con una programación financiera de RD\$ 42,417,235.00, de lo anterior se realizaron 417 inspecciones con una ejecución financiera de RD\$ 41,414,516.30, lo que representó un cumplimiento físico de 14% y financiero de 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

Con respecto al desvío físico de un 86% por debajo de lo programado se debió al cambio de las personas que registraban las informaciones en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), por tal motivo no fue posible realizar las cargas de los trimestres 2, 3 y 4 del 2021.

Por otro lado, hacemos de su conocimiento que las inspecciones realizadas fueron de 1,883 durante el año 2021, lo que representa un cumplimiento físico real de 63%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

#### Visión:

Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.4. Seguridad y convivencia pacífica

#### Objetivo(s) específico(s):

1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa aérea

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en brindar control, seguridad y defensa del espacio aéreo de la República Dominicana, estableciendo un sistema de gestión basado en procesos, mediante el cual da cumplimiento a su misión institucional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Realizar 8000 operaciones en el espacio aéreo para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras:

Entre las oportunidades de mejora identificadas se encuentran:

- Continuar con la capacitación del personal y el reforzamiento en equipamiento de infraestructuras en busca de garantizar al personal de la FARD, espacio de trabajo e instalaciones dignas y apropiadas para el mejor funcionamiento de la institución.
- Fortalecer el alcance y cobertura de las operaciones aéreas, desarrolladas por la FARD, en todo el territorio nacional y de entrenamientos dirigidos a incrementar nuestra listeza operacional.
- Incrementar las operaciones en apoyo a la seguridad ciudadana para la reducción de la delincuencia en el aérea de responsabilidad de la FARD.

**IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS****Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
7,014,936,071.0	6,237,619,845.5	6,094,522,184.8	98%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6044 - Servicios de protección para la defensa aérea	Operativos realizados	8000	3,656,088,272	11,000	3,925,798,937	19,682	3,985,664,745.1	179	102

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:****Producto: 6044 Servicios de protección para la defensa aérea****Descripción del producto:**

Este producto tiene como objetivo garantizar la defensa de los intereses nacionales en el espacio aéreo de la República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se programó realizar 11,000 operativos para la protección de la defensa aérea y terrestre con un presupuesto de RD\$ 3,925,798,937.00 de los cuales se utilizaron RD\$ 3,985,664,745.09 para realizar 19,682 operativos.

Lo anterior refleja un desempeño físico financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de 79% obedece al incremento de diferentes operativos de urgencia tanto terrestres como aéreos, que se realizaron en las operaciones de ayuda y apoyo en los diferente casos de enfermedad y pandemia que atraviesa el país, como es el COVID-19, donde las FARD fue instruida para dar apoyo en las operaciones de patrullaje y el transporte de equipos medicamentos y personal a los diferente puntos de aeropuertos en el país.

Con respecto al desvío financiero de un 2%, se hace la salvedad de que la institución ha servido de apoyo en estos operativos y no necesariamente se utilizan los recursos presupuestarios de la institución, además de que se cuenta con un fondo interno del cual se extraen recursos que no dependen de la programación de este producto.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - HOSPITAL MILITAR FAD DR. RAMÓN DE LARA

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Servicio de salud

#### ¿En qué consiste el programa?

Brindar un servicio de salud integral y garantizar el derecho de la población al acceso de un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud y por último, garantizar la prestación de servicios de salud hacia los valores éticos y la dignidad humana.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Militares, sus familiares y la población civil a través de programa de acción cívica.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la prestación de servicios de salud a la clase civil en hospitales y centros de salud atendiendo a 540,850 personas en el 2021 en comparación con las 483,975 atendidas en el 2020.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Incluir más aseguradoras de salud, para ampliar la cobertura de los servicios médicos ofrecidos en este centro de salud.
- Brindar una excelente atención a los pacientes y hacer que se sientan cómodos en todo momento.
- Tener mejores equipos médicos de alta calidad y tecnología para dar un buen servicios a los pacientes.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
444,761,952.0	501,324,022.9	461,983,007.4	92%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Fisica Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6038 - Civiles y militares reciben servicios de salud, HMRL	Personas atendidas	540,850	435,853,791.0	540,850	444,761,952.0	540,850	461,983,007.4	100%	104%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6038 Civiles y militares reciben servicios de salud, HMRL

#### Descripción del producto:

Con este producto se propone ofrecer los servicios médicos de calidad a miembros de las instituciones de las FF.AA. y civiles en general.

#### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó atender a 540,850 personas con un presupuesto asignado de RD\$444,761,952.0 de, se logró cumplir con el 100% de la meta física con un presupuesto ejecutado de RD\$ 461,983,007.37, lo que representa un cumplimiento financiero mayor al 100%.

Entre los logros alcanzados se encuentran: la remodelación del departamento de rayos x con equipos de alta tecnología, la radicación de profesionales médicos, como pediatría, ginecología, medicina interna, emergenciológica e internistas.

Por último, este hospital brinda cobertura los 365 días del año en guardia.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos físicos financieros significativos.

No obstante, el desvío financiero de un 4% se debe a los costos relacionados a la vacunación contra el COVID-19.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
<b>Sub-Capítulo:</b>	04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (IMESA)

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Educación y capacitación militar

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la atención educativa impartida a niños/as y jóvenes, hijos de padres militares y civiles, para la preparación académica técnico-profesional de diferentes ramas profesionales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Militares y civiles de la República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de graduados en capacitación militar de 4,080 egresados en el año 2019 a 4,500 egresados en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Fortalecer la cartera de bienes y servicios brindados por la institución, en materia de educación.
- Graduar a través de los Colegios FARD (BASI y BAPP) nuevos bachilleres en las diferentes modalidades y de la Dirección de Cultura a jóvenes estudiantes hijos de militares y civiles.
- Establecer acuerdos interinstitucionales con el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESYCT), el Institución Dominicano de Aviación Civil (IDAC), la Escuela Vocacional, Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), entre otros, para el desarrollo técnico profesional de los miembros de la FARD.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
103,043,759.0	103,237,048.0	102,167,294.0	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6039 - Niños/as y jóvenes reciben educación básica y media	Estudiantes activos	4,500	9,627,581.0	4,500	9,627,581.0	4,500	9,400,333.4	100%	98%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6039 Niños/as y jóvenes reciben educación básica y media

#### Descripción del producto:

Consiste en la atención educativa, la cual es impartida a niños/as y jóvenes hijos de padres militares y civiles, para la preparación académica técnico-profesional de diferentes ramas profesionales.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se programó el ingreso de 4,500 estudiantes lo cual fue cumplido al 100%. Con relación a los recursos financieros programados, se presupuestaron RD\$ 9,627,581.00 de los cuales se ejecutaron RD\$ 9,400,333.44 representando un desempeño financiero de 98%.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos significativos en su ejecución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Desarrollar una Política de Relaciones Exteriores activa que vincule la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional, en beneficio de los intereses de la República Dominicana.

#### Visión:

El MIREX es una institución abierta, eficiente y transparente, impulsora de la integración de la República Dominicana en la región y el mundo, ejerciendo un liderazgo constructivo y responsable, en favor del desarrollo nacional.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.4. Seguridad y convivencia pacífica

#### Objetivo(s) específico(s):

1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Aplicación de política exterior y fomento de las relaciones comerciales

#### ¿En qué consiste el programa?

Aplicación de la política exterior del Estado ante los Organismos Internacionales y los países con relaciones Diplomáticas y Consulares.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La diáspora Dominicana en el exterior y los sectores interesados.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumento de las actividades de promoción integral del país en el exterior económicas y comerciales de la república dominicana de 60 en el 2020 a 75 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el proceso de revisión estructura programática 2022 realizar una revisión y actualización y mejora de la estructura programática para alinear la producción de cara al PEI vigente, la END, los ODS, el PNPSP y las metas presidenciales.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
9,047,233,239.0	7,481,850,697.8	7,348,499,176.9	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5961 - Relaciones diplomáticas en el exterior fomentadas y desarrolladas	Cantidad de políticas implementadas en el exterior.	45	2,939,826,754.0	40	4,845,624,617.0	64	3,426,591,632.5	160%	71%
5963 - Servicios consulares y migratorios.	Número de servicios consulares y migratorios brindados.	80,000	1,378,339,784.0	80,000	2,145,866,015.0	646,369	1,405,989,286.2	808%	66%
5965 - Fomento de las relaciones económicas, comerciales y cooperación internacional.	Cantidad de actividades de desarrollo económico.	10	91,573,619.0	10	34,603,520.0	18	27,153,037.7	180%	78%
5967 - Protección y atención a las comunidades dominicanas en el exterior.	Número de casos atendidos.	100	314,622,149.0	100	154,107,578.0	280	270,091,442.7	280%	175%



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5967 Protección y atención a las comunidades dominicanas en el exterior**

### **Descripción del producto:**

Brindar servicios para fomentar la protección y atención de la población. Desarrollo de un conjunto de mecanismos de promoción y preservación de los valores y expresiones culturales que constituyen la identidad dominicana, de manera que permitan acercar a nuestras y nuestros emigrantes y sus descendientes a un "sentimiento país", propiciando su vinculación social y económica. El programa generará espacios de promoción constante de estas expresiones, especializará un fondo rotatorio para el impulso de actividades de gran escala e impacto y fomentará la articulación con organizaciones de desarrollo local de sus respectivas comunidades. La ejecución de este proyecto deberá coordinarse con el proyecto sobre promoción de la imagen país (P.1.1.1), con la finalidad de asegurar unidad de propósitos y coherencia en los mensajes y estrategias de ambas iniciativas.

### **Logros Alcanzados:**

Se programó atender 100 casos a las comunidades dominicanas en el exterior y se logró 280 casos atendidos, para una ejecución de las metas del 280% entre los logros podemos destacar la activa gestión del INDEX desde sus oficinas en el exterior y la labor de la dirección de protección a nacionales, los servicios prestados a la Diáspora engloban casos de asistencia, protección y retorno de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), en el exterior, casos de localizaciones de nacionales en el exterior, casos de Dominicanos en situación de vulnerabilidad, casos de traslado de cadáveres de nacionales al país y casos de asistencia Dominicanos privados de libertad. Todo esto con una ejecución financiera de RD\$270,091,442.73 equivalente al 175% de lo presupuestado.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación en la ejecución física se debe a la puesta en el relanzamiento del INDEX, se han mejorado el acceso a los servicios para la diáspora. Igualmente, la mejora significativa en los registros de procesos y actividades, ha permitido incorporar en los registros los servicios ofrecidos a través de los INDEX en el exterior, los cuales no habían sido cuantificados correctamente en periodos anteriores. Los ajustes correspondientes son evidentes de la programación para el año 2022. el aumento en la ejecución financiera es relativo al aumentó en el logro y ejecución de las metas.

**Producto: 5965 Fomento de las relaciones económicas, comerciales y cooperación internacional**

### **Descripción del producto:**

Este producto busca crear mecanismos de desarrollo en los ámbitos económicos, comerciales y de cooperación del país con la comunidad internacional.

### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron 10 actividades de desarrollo económico con un presupuesto de RD\$34,603,520.00 logrando 18 para un logro porcentual en la ejecución de las metas de 180%, entre los logros podemos destacar la firma de acuerdos con la OEA para alcanzar normas ISO en materia electoral, Los avances de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales en los posibles acuerdos con varios países, Los cursos de capacitación para encargados de secciones comerciales en el exterior, Las negociaciones del Gobierno dominicano para el acceso a nuevos fondos de Cooperación No Reembolsable del BCIE y La cooperación internacional en materia de vacunas. Todo esto con una ejecución financiera de RD\$27,153,037.69 equivalente al 78% de lo presupuestado.

### **Causas y justificación del desvío:**

Esta desviación en la ejecución de las metas de un 80% por encima de lo programado se debe a la participación activa de la Republica Dominicana con los actores internacionales en busca de una rápida recuperación económica post pandemia, bajo los lineamientos del poder ejecutivo apoyados en acuerdos y búsqueda de cooperación internacional no reembolsable. mientras que la desviación financiera de un 22% se debe a una gestión institucional más eficiente y la reducción y cambio de personal en el servicio exterior incluyendo los jefes de misiones diplomáticas y los cónsules generales, cónsules y vicecónsules.

**Producto: 5963 Servicios consulares y migratorios**

### **Descripción del producto:**

Proveer servicios consulares y migratorios para la atención de los dominicanos, tanto a nivel nacional como internacional. (Implementación de un sistema integral de gestión consular, tanto de la prestación de servicios, como de la gestión de recaudación, basado en el diseño de procesos eficientes y objetivamente medibles y verificables. Además con el uso de TIC ´s se creará un portal de servicios consulares, que permita el autoservicio a los ciudadanos en el exterior, mejorando el servicio presencial de calidad. La implementación del sistema contemplará la revisión de las tasas consulares.)

### **Logros Alcanzados:**

Se programó brindar 80,000 servicios consulares y migratorios con un presupuesto de RD\$2,145,866,015.00 logrando alcanzar una ejecución física porcentual de 808%, que incluyen Servicios Consulares diversos como servicios de pasaporte, servicios de visado, con una ejecución financiera de RD\$1,405,989,286.27 para un 66% de lo proyectado en la programación.



**Causas y justificación del desvío:**

Una de las principales causas de la desviación física de un 708% en su ejecución ha sido la mejora del sistema de registro y reportera de los servicios prestados a través de las misiones en el exterior, permitiendo esto, ampliar la cantidad de información disponible. Por otro lado, el plan de normalización de venezolanos ha sumado un número significativo de servicios adicionales prestados a través del consulado en Venezuela y en Santo Domingo. Dicha eficiencia del sistema redujo sustancialmente la ejecución financiera presentando un desvío 34%. En general, se cuenta con una gestión institucional más eficiente y el cambio de personal en el servicio exterior incluyendo los jefes de misiones diplomáticas y los cónsules generales, cónsules y vicecónsules, esto ha impactado positivamente en la transparencia de los servicios ofrecidos y a la oportuna rendición de cuenta desde las

**Producto: 5961 Relaciones diplomáticas en el exterior fomentadas y desarrolladas**

**Descripción del producto:**

Emprender acciones para mejorar la imagen del país y fortalecer las relaciones con la comunidad internacional. Coordinar con las diferentes instituciones nacionales construcción de un solo plan de promoción del país, incorporando e integrando elementos y estrategias de diplomacia pública, a ser implementado por las distintas representaciones dominicanas en el extranjero. El plan deberá responder a los intereses del país en materia de turismo, cultura, inversión y exportación de manera que sirva como agente facilitador para el logro de relaciones bilaterales y multilaterales. Se instalará en la página Web del MIREX y de todas los Ministerios y entidades del Estado relacionadas, así como en los teléfonos móviles de todo el personal del servicio exterior una aplicación para acceder en línea al plan de promoción y al portafolio de ofertas y atractivos de la República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron implementar y desarrollar 40 políticas en el exterior con un presupuesto de RD\$4,845,624,617.00 de las cuales se implantaron 64 para un logro en la ejecución de las metas del 160%. la Posición país ante situación de crisis humanitaria, deterioro de la democracia y los derechos humanos en Venezuela, la Posición país sobre crisis política en Nicaragua, las recepciones de cartas credenciales de nuevos embajadores ante el gobierno dominicano, Las diferentes Candidaturas de Membresías ante organismos internacionales tales como Convención Internacional contra el delito cibernético y la OIT. La Presidencia Pro Tempore de la Asociación de Estados del Caribe, la Secretaría Pro Tempore asumida por el país ante el sistema de integración regional de La Conferencia Iberoamericana, La Presidencia del Consejo Permanente de la OEA, La Presidencia del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración Para el Desarrollo (CLAD), La Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la OEA. Todo esto con una ejecución financiera de RD\$3,426,591,632.00 en términos porcentuales 71% de lo proyectado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución de las metas de 60% se debe al aumento significativo en el número de acciones realizadas durante el año, con relación a lo programado. Una de las principales razones ha sido la recepción de la Secretaria Protempore de la SEGIC, en el mes de abril 2021. Esto ha implicado una agenda de trabajo adicional a lo programado. Igualmente, con la creación de la Alianza para la Democracia en Desarrollo con Costa Rica y Panamá, ha sumado nuevas acciones al quehacer institucional. Adicionalmente, ante la crisis en el vecino país de Haití, correspondió al MIREX asumir compromisos extraordinarios frente al contexto internacional y local. También debemos de considerar las crisis regionales surgidas en Venezuela, Nicaragua y Haití, las cuales provocaron diferentes actividades de declaraciones y posiciones del país ante los organismos Internacionales. Sin dejar de mencionar la recepción un numero inusual de cartas credenciales de Misiones Bilaterales y Concurrencias ante el Estado Dominicano. En cuento la desviación financiera de 29% podemos decir que se ha elevado el nivel de aprovechamiento de los foros Bilaterales y Multilaterales, tales como la participación activa de la Republica Dominicana en los organismos donde está acreditado y el hecho de colocación de representantes dominicanos en posiciones clave ante diferentes organismos internacionales redujo notablemente los gastos de representación.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Expedición, renovación y control de pasaportes

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en proveer al ciudadano dominicano/a o naturalizados (as) de un pasaporte como documento de viaje, que cumpla con los criterios de calidad internacional por sus altos niveles de legitimidad y seguridad, ofreciendo un servicio confiable, transparente, eficiente y oportuno.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos/as Dominicanos/as.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la legitimidad y seguridad en la emisión y renovación de pasaportes según normativas vigentes dictadas por la OACI, medido por el porcentaje de pasaportes emitidos y renovados de 14% en el 2015 a 100% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2021 serán fortalecidos los procesos de planificación, Eficientizar el proceso de asignación de personal, la capacidad técnica de los equipos de trabajo y Desarrollar y Fortalecer la Planificación y Estrategia de Planes de Emergencias, para trabajar bajo crisis nacionales e internacionales de carácter Socioeconómica.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

#### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
913,909,142.0	806,208,268.3	701,296,956.9	87%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5908 - Ciudadanos dominicanos reciben pasaportes emitidos.	Cantidad de pasaportes emitidos	503,341	913,909,142.0	489,702	913,909,142.0	534,628	701,296,956.9	109%	77%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5908 Ciudadanos dominicanos reciben pasaportes emitidos

#### Descripción del producto:

Consiste en proveer al ciudadano dominicano/a de un pasaporte como documento de viaje, que cumpla con los criterios de calidad internacional por sus altos niveles de legitimidad y seguridad, ofreciendo un servicio confiable, transparente, eficiente y oportuno.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se proyectó un presupuesto físico RD\$913,909,142.00 para la emisión de 489,702 pasaportes a ciudadanos/as dominicanos/as logrando una ejecución de 534,628 representando el 109% de las metas y una ejecución financiera de RD\$701,296,956.89 para un 77% de los recursos proyectados RD\$913,909,142.00.

#### Causas y justificación del desvío:

La desviación física de 9% y la disminución en la ejecución financiera del 23% se debe al aumento en las demandas y solicitudes realizadas por los ciudadanos vía internet para mantener los controles y protocolos que sugirió el Ministerio de Salud Pública con respecto a la pandemia. dando respuesta solicitud de pasaporte por primera vez, renovación de pasaporte y certificaciones, dicha plataforma redujo considerablemente la ejecución del presupuesto programado.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en el ámbito

**¿En qué consiste el programa?**

Provee formación de maestría, especialidad y educación continua en el ámbito de acción correspondiente, de acuerdo a las normas que rigen la institución.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Personal diplomático y consular, aspirantes a ingresar a la carrera diplomática, entidades públicas y a otras instituciones nacionales, así como a estudiantes extranjeros.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la formación curricular a nivel de postgrado, educación continua y lenguas extranjeras de un 70% en 2019 a un 100% en 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Se realizaran ajustes a los procesos internos de planificación y capacitación de los procesos presupuestarios y de actividades que establezcan mecanismos que disminuyan de los imprevistos que puedan presentarse.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
159,657,426.00	144,938,959.00	134,283,807.81	93%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6264 - Personas que reciben formación especializada a nivel de postgrado, maestría y educación continua.	Cantidad de personas formadas en postgrado, maestría y educación continua.	540	153,952,167.0	1,188	2,926,631.0	1,761	134,283,807.8	148%	4588%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6264 Personas que reciben formación especializada a nivel de postgrado, maestría y educación continua.**

**Descripción del producto:**

Formar, especializar y actualizar de manera integral, a través de los programas de postgrado, educación continua y extensión, al personal del Servicio Exterior, la Cancillería, otras instituciones del Estado y la sociedad civil en el ámbito de las Relaciones Internacionales y áreas vinculadas.

**Logros Alcanzados:**

En el año 2021, el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), certificó 1,761 participantes, superando en un 48% la meta programada en formación, especialización y actualización de los recursos humanos de la Cancillería, Servicio Exterior, instituciones del Estado y sociedad civil, con una ejecución financiera de RD\$134,283,807.81 superior a los RD\$2,926,631.00 programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación de un 48% en la ejecución se debe a que El INESDYC, motivado por el impacto de la pandemia, ofertó todos sus programas de capacitación en la modalidad virtual. Lo que incrementó el acceso de participantes a dichos programas. En el año 2021, fue aprobada la nueva estructura orgánica del INESDYC, lo que contribuyó a eficientizar la gestión del instituto. mientras que la desviación presentada en la ejecución financiera se debe que en el proceso de programación, erróneamente solo se consideraron los gastos de insumos directos RD\$2,926,631 sin considerar la ejecución total de otros gastos del presupuesto según lo formulado de RD\$153,952,167.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 - CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Promoción del desarrollo social y económico de los pueblos fronterizos

**¿En qué consiste el programa?**

Coordinar la creación e implementación de políticas públicas junto a otras instituciones estatales y organismos internacionales.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Las personas que viven en la zona fronteriza de la República Dominicana.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar las alianzas públicas privadas y de organismos internacionales de un 60% en 2020 a un 100% para el 2021 para crecimiento económico y social fronterizo

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Durante 2022 se fortalecerá el proceso de planificación en la ejecución financiera para evitar discrepancias entre las metas logradas y el presupuesto ejecutado de igual forma definir los tiempos para cada una de las etapas del proceso. De igual manera seguiremos fomentando las acciones de desarrollo socio económico de las provincias fronterizas dominicanas

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
43,590,459.0	45,350,409.5	45,170,231.7	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5832 - Provincias fronterizas con acciones para el desarrollo social y fomento de políticas P.	Cantidad de políticas implementadas	2	47,106,065.0	0	0.0	0	45,170,232.7	0%	0%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5832 Provincias fronterizas con acciones para el desarrollo social y fomento de políticas públicas.

**Descripción del producto:**

Ejecutar proyectos de inversión, promover el desarrollo económico, social, cultural y patriótico de los pueblos fronterizos, además impulsar la cultura del emprendedurismo y el fortalecimiento de las MiPyME de mujeres y jóvenes que viven la zona fronteriza de la República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Aunque el Sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una programación y ejecución de 0% de las metas debido a que la información no se registró en tiempo oportuno, expresamos que durante el año 2021 con un presupuesto de RD\$47,106,064.00 el consejo nacional de fronteras programó implementar 4 acciones para el desarrollo social y fomento de políticas públicas, de las cuales mediante intermediaciones interinstitucionales favorecimos en 84 ocasiones a municipios necesitados a los largos de las 7 provincias fronterizas, logrando implementadas 4 políticas, para el 100% de lo planificado, siendo estas actividades de apoyo a la producción, conoce mi frontera, promoción de los símbolos patrios, Incentivo al deporte, entre otras de grandes impactos para los municipios. con una ejecución de RD\$ 45,170,232.74 para un 96% de lo proyectado.

**Causas y justificación del desvío:**

Fuera del registro en el SIGEF, podemos destacar que la ejecución física y financiera no presenta desviaciones relevantes. cabe señalar que la institución no realizó el registro físico financiera de la programación y la ejecución en tiempo oportuno debido a una reestructuración interna de la institución que afectó las áreas de servicio.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205 - MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas para contribuir a la estabilidad macroeconómica a través de un eficiente y equitativo diseño y ejecución de las políticas de ingresos, gastos y financiamiento, que impulse el bienestar de la sociedad dominicana.

#### Visión:

Ser una institución funcionalmente integrada, eficiente y transparente en la gestión de las finanzas públicas, que cumple de manera eficaz con sus objetivos, posee recursos humanos de alta calificación y goza del reconocimiento de la ciudadanía.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Catastro de bienes inmuebles a nivel nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

Contribuir al crecimiento ordenado e inclusivo del territorio nacional, mediante el inventario de los bienes inmuebles del país y la actualización de la información catastral.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estado Dominicano y ciudadanos

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el inventario de unidades catastrales del Estado Dominicano de 130,000 en 2020 a 175,000 en 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Mejorar el proceso de planificación de los recursos humanos, en la integración de personal nuevo y en los movimientos entre productos acorde al presupuesto de cada uno.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
299,695,677.0	304,009,579.9	301,107,620.8	99%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6152 - Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional	Cantidad de bienes inmuebles catastrados	45,000	46,439,154.0	45,000	45,680,822.0	45,995	65,573,070.9	102%	144%
6154 - Estado dominicano recibe estudios de mercados determinando precio por metro cuadrado de terrenos a nivel nacional	Provincias del país con índice de precios realizados y actualizados	7	31,505,586.0	7	30,447,975.0	7	33,312,342.9	100%	109%
6160 - Ciudadanos reciben servicios de expedición de certificaciones catastrales a nivel nacional*	Porcentaje de solicitudes de certificaciones catastrales respondidas dentro del tiempo establecido en normas vigentes	100	23,843,870.0	400	24,566,282.0	400	13,223,607.4	100%	54%

Nota\*: El producto 6160 presenta variaciones entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y las narrativas, esto es debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable).

**V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6160 Ciudadanos reciben servicios de expedición de certificaciones catastrales a nivel nacional**

**Descripción del producto:**

La DGCN expide certificaciones a solicitud de la ciudadanía interesada, dichas certificaciones sirven para diversas actuaciones públicas, como son la certificación de No Inscripción de Inmuebles, el certificado de Inscripción Catastral y la certificación de Avalúos realizados.

**Logros Alcanzados:**

La ejecución física fue del 100% de las solicitudes de certificaciones catastrales solicitadas por los ciudadanos, con una ejecución de RD13,223,607.38, representando el 54% del presupuesto planificado para estos servicios.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto presenta una ejecución financiera de - 46% de desvío, que si bien es cierto no se ejecutó en este producto, fue utilizado a través de modificaciones presupuestarias para completar el presupuesto requerido del producto 6152, para cubrir el pago del personal que ejecuta las labores del inventario.

**Producto: 6154 Estado dominicano recibe estudios de mercados determinando precio por metro cuadrado de terrenos a nivel nacional**

**Descripción del producto:**

Los Índices de Precios son indicadores estadísticos en donde se establecen los valores catastrales del metro cuadrado de terreno en el territorio nacional, en el cual se puede encontrar el valor por metro cuadrado de los diferentes sectores, subsectores y vías principales que componen la parte urbana de diferentes provincias del país.

**Logros Alcanzados:**

Se realizaron 7 estudios de mercados, logrando determinar el índice de precios para 7 provincias del país: María Trinidad Sanchez, Puerto Plata, Santiago Rodríguez, Samaná, Duarte, Dajabón, en la Provincia de Santo Domingo (Pedro Brand, Los Alcarizos y Boca Chica) , representando el cumplimiento del 100% de la meta programada; con una ejecución financiera de un 109%.

**Causas y justificación del desvío:**

Financieramente presenta un desvío de un 9% debido a los movimientos presupuestarios para cubrir el pago de nómina del personal y los viáticos para la realización del trabajo de campo, que es ejecutado en las diferentes provincias del país.

<b>Producto:</b>	<b>6152</b>	<b>Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional</b>
------------------	-------------	--

**Descripción del producto:**

Consiste en el inventario de inmuebles del territorio, donde se integra las informaciones relativas al mismo (ubicación, localización, datos del propietario/poseedor, valor catastral) entre otros. Cuya finalidad es servir de fuente de información para el Estado en materia estadística, para el pago de las expropiaciones, la determinación de impuestos a la propiedad, el programa de Titulación de la Presidencia, así como diversos programas y proyectos del Gobierno, donde se requiera información del territorio.

**Logros Alcanzados:**

Se logró incorporar 45,995 unidades catastrales al Sistema de Información Catastral, lo que representa un incremento de un 102% de la meta física programada, con la ejecución financiera fue de un 144%.

**Causas y justificación del desvío:**

Presenta un desvío de un 44%, esto se justifica en que la DGCN brinda soporte a los diferentes proyectos que desarrolla el Gobierno Central, como es caso de URBE, Cabo Rojo, Metro de Santo Domingo, Titulación, Construcción de Viviendas sociales, la construcción de carreteras del Ministerio de Obras Públicas, entre otros, debido al aumento de la demanda de los servicios institucionales fue requerida la contratación de personal, también se realizaron movimientos de personal asignado a otros productos para el logro de las metas, el 144% ejecutado en este producto fue obtenido del % que no se ejecutó en el producto 6160.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205 - MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 - ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Administración general de Bienes Nacionales

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en promover el acceso a la propiedad inmobiliaria titulada por parte de la población beneficiaria de proyectos estatales de vivienda y de reforma agraria, y de los ocupantes de predios estatales urbanos y rurales, a través de medios legales, confiables y expeditos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas físicas y jurídicas y el Estado dominicano.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la estabilidad en la propiedad de viviendas por los ciudadanos de escasos recursos económicos, medido como el porcentaje de la posesión de sus activos, de un 11% en el año 2019 a un 30% para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Realizar para marzo un proceso de revisión y auditoría de los procesos internos de la institución con el fin de eliminar aquellas actividades que no agregan valor, logrando una mejor optimización de los recursos y cumplimientos de los metas.
- Realizar para marzo un análisis de riesgos con su respectivo plan de acción de mitigación.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
780,000,000.0	644,272,564.2	637,094,868.7	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6217 - Titularidad de inmuebles del Estado	Cantidad de títulos gestionados	30,000	366,997,299.0	30,000	0.0	10,565	214,118,548.0	35%	0
6219 - Registro de inventario de bienes muebles de instituciones del Estado	Cantidad de inventario de bienes registrados	13,500	25,691,933.0	13,500	0.0	43,903	23,338,410.9	325%	0
6220 - Subastas públicas	Cantidad de subastas realizadas	3	9,813,580.0	2	0.0	3	5,589,894.0	150%	0

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6220 Subastas públicas

#### Descripción del producto:

Poner en venta mediante subastas públicas, aquellos bienes muebles que no son de utilidad para las instituciones estatales.

#### Logros Alcanzados:

Se realizaron (3) tres subastas públicas, lo que equivale a 150%, en este producto, donde se ofertaron 395 activos fijos no financieros, descargados de 80 instituciones, los mismos consisten en vehículos reparables, piezas, partes chatarras de vehículos, fuselajes de aviones, chatarras, así como mobiliarios y equipos de oficina, alcanzando recaudar un monto global de RD\$84,721,100.00., con una ejecución de RD\$5,589,893.95



**Causas y justificación del desvío:**

la ejecución física positiva de 150% debido a que la última subasta pública se realizó mediante una alianza estratégica con la Junta Central Electoral en donde se ofertaron 68 casos de vehículos reparables y 40 lotes de piezas y partes, mobiliarios, equipo de oficina, chatarras y metales y en cuanto a lo financiero es cero debido a que no se realizó la programación.

**Producto: 6219 Registro de inventario de bienes muebles de instituciones del Estado**

**Descripción del producto:**

Por medio de este producto se realiza un Inventario y actualización de bienes muebles del Estado. Además, se desarrollan los deslindes de propiedades y la recuperación de bienes del Estado que se encuentran en manos de terceros sin la titularidad requerida.

**Logros Alcanzados:**

En cuanto el inventario de bienes muebles e inmuebles se logró registrar 43,903 etiquetas de inventarios superando el 100% de lo programado, mediante la ejecución de RD23,338,410.94. Los inventarios realizados corresponden a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Tesorería de la Seguridad Social, Jardín Botánico Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Administración Pública, Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, Pro-Competencia, Instituto Nacional de Educación Física, Ministerio de Relaciones Exteriores, Seguridad Social, Consejo Estatal de Azúcar, Dirección de Comunicaciones, Dirección General de Bienes Nacionales, Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación, entre otras.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física positivo de 325% es debido a que para este año se recibió mayor número de solicitudes de etiquetas de inventarios por parte de las instituciones del estado ya que las mismas adquirieron nuevos activos fijos. En cuanto a la ejecución financiera es cero ya que no se realizó la programación requerida en el sistema.

**Producto: 6217 Titularidad de inmuebles del Estado**

**Descripción del producto:**

Gestionar la transferencia de bienes del Estado a favor de particulares (viviendas, solares, etc.). Dichas gestiones consisten en mediciones, contratos, y valoraciones en coordinación con el Catastro Nacional para posterior envío al registro inmobiliario. Además, abarca certificaciones de no objeción para homologación de renuncia de bien de familia, certificaciones de propiedad y no propiedad, certificaciones de objeción al deslinde, certificaciones de estatus jurídico y abarca transferencias de inmuebles del Estado.

**Logros Alcanzados:**

Durante el 2021, se logró gestionar 10,565 títulos, equivalentes al 35% de lo programado. Para esto, la Dirección General de Bienes Nacionales realizó levantamientos catastrales, estudios sociológicos, dibujos de planos y análisis legal en diferentes sectores del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo tales como: Maquetaría, 16 de Agosto, Los Mameyes, San José, El Pedregal, Luz Consuelo Sur, Los Peralejos, Villa Duarte, el Café de Herrera, Los frailes, Villa Carmen, San Miguel, Pepillo Salcedo. En cuanto a la ejecución financiera se ejecutó un RD\$214,118,548.03,

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física fue de 35%, el desvío responde a que la institución no cuenta con los técnicos necesarios para realizar los trabajos operativos, a causa de que muchos renunciaron a sus puestos, también encontramos que el flujo de comunicación entre los actores claves del proceso es muy deficiente y que hacen que no se logren los objetivos programados, en cuanto a la parte financiera es cero debido a que no se realizó la programación.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Regulación, supervisión y fomento de las Compras Públicas

**¿En qué consiste el programa?**

Este programa tiene como finalidad mejorar la calidad del gasto y contribuir a la gestión del presupuesto nacional de manera transparente y en igualdad de oportunidades. Logrando lo descrito, mediante el desarrollo de los principales instrumentos del SNCCP, asegurando el cumplimiento del marco regulador, promoviendo la participación y el acceso de los diversos sectores productivos nacionales y de la sociedad al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Ciudadanos dominicanos.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar el porcentaje global de uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas de 75% en 2018 a 90% en 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Los productos físicos y sus metas no reflejan directamente la producción del programa, estos productos se han indicado como resultados esperados en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCC), no como producción y metas del órgano rector de dicho sistema o del programa. De manera que el logro de dichas metas se ve influenciado por todos los actores del SNCCP. En ese sentido, se ha propuesto una modificación a la estructura vigente del 2021, y en 2022 las mediciones reflejarán los productos reales correspondientes al programa.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
480,967,816.0	531,483,551.7	476,871,360.3	90%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO*	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6055 - MIPYME, gobiernos locales y sectores productivos nacionales participan en el mercado de compras públicas inclusivas y sostenibles	Porcentaje del monto total transado a través del SNCCP contratado a MIPYME.	35	23,244,063.0	84	22,944,062.0	110	21,804,752.6	131%	95%
6057 - Mujeres y MIPYME de mujeres participan, en igualdad de oportunidades, en el sistema nacional de compras y contrataciones públicas (SNCCP) y en el organismo rector y se fomenta su inclusión en el mercado de compras públicas	Porcentaje del monto total transado a través del SNCCP contratado a mujeres y MIPYME de mujeres	20	1,205,000.0	60	1,205,000.0	77	295,780.4	128%	25%

6343 - Usuarios utilizan el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) para los procesos de compras del Estado	Porcentaje de procesos publicados en el portal transaccional que se encuentran en estado adjudicado, desierto, cancelado, suspendido, según corresponda, al cumplirse la fecha estimada de adjudicación prevista en el cronograma	95	215,552,505.0	384	193,393,504.0	384	201,563,177.2	100%	104%
---	---	----	---------------	-----	---------------	-----	---------------	------	------

Nota: Los productos 6055, 6057 y 6343 presentan variaciones entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y las narrativas, esto es debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable)".

## V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

### Producto: 6343 Usuarios utilizan el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) para los procesos de compras del Estado

#### Descripción del producto:

La contribución de las compras públicas al desarrollo económico y social del país se evidencia en la capacidad del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) para incentivar la economía nacional utilizando del poder de compras del Estado como herramienta para el desarrollo de las MIPYME y de otros sectores productivos nacionales, promover el empoderamiento económico de la mujer, así como para alcanzar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Incluye la reforma del marco legal para la consolidación de un Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas confiable y transparente que permita el fortalecimiento del sistema de manera que la entrega de servicios de calidad se realice bajo un esquema integro, transparente, efectivo y satisfactorio para los usuarios.

#### Logros Alcanzados:

El presupuesto programado para el 2021 en este producto ascendió a RD\$193,393,504.00 del cual se realizaron ejecuciones por un monto total de RD\$201,563,177.21 representando un cumplimiento de 104.2% de la meta financiera. En cuanto a la meta física programada para ser ejecutada, se había establecido un 96% de procesos publicados en el Portal Transaccional que se encuentran en estado adjudicado, desierto, cancelado, suspendido, según corresponda, al cumplirse la fecha estimada de adjudicación prevista en el cronograma, lográndose una ejecución de 96%, de acuerdo al promedio trimestral, lo cual representa el 100% de cumplimiento. Por arrastre de cálculos porcentuales anuales el logro de la meta indicaría 98% si se toman los datos desde enero a diciembre.

Las acciones que llevaron a este nivel de cumplimiento fueron:

- Democratización de la información: para promover la competencia entre los proveedores, en 2021, se conocieron y gestionaron 59,918 procesos publicados a través del Portal Transaccional. Así mismo, se recibieron 167,028 ofertas, siendo el 55% de éstas en línea. Al cierre del año 2021, en el SNCCP fueron transados RD\$ 115,196,796,426.58.
- Modalidades de compras en el SNCCP: en lo que respecta a la cantidad de contratos, órdenes de compra y servicios, las compras por debajo del umbral representaron el 50% de los procesos; los procesos de excepción 11%; las compras menores 32%; la comparación de precios 5%; y la licitación pública 2%. En contraste con los sorteos de obras, licitaciones restringidas y subastas inversas, que obtuvieron menos de un 1% de los procesos.
- Monto contratado por modalidad de compra: Respecto a los montos contratados en el SNCCP, en el año 2021, a través del Portal Transaccional fueron adjudicados 61,380 contratos, con un monto total contratado de RD\$115,197 millones de pesos. En cuanto a montos adjudicados de contratos, órdenes de compra y servicios, los procesos de excepción representan el 37%, licitación pública nacional el 46%, la comparación de precio 10%, las compras menores 5%, mientras que las licitaciones restringidas, sorteo de obras, subasta inversa y compras por debajo del umbral representan el 2%.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes.

**Descripción del producto:**

La Dirección General continúa trabajando en adjudicar contratos a MIPYME, mujeres, personas con discapacidad. Según las cuotas para mujeres establecidas en la normativa de la Ley No. 340-06, se establece un 5% adicional a la cuota de las compras y contrataciones públicas contratado a MIPYME, o sea un 20%, cuando sean dirigidas por mujeres o donde éstas sean propietarias del 50% del capital accionario. La Dirección General de Contrataciones Públicas fomenta el Mercado de Compras Públicas Inclusivas y Sostenibles y facilita el desarrollo a través de mecanismos que aseguran la equidad y la participación de los sectores productivos nacionales, en especial las MIPYME y las mujeres, para su empoderamiento económico y al mismo tiempo contribuye al fortalecimiento de sus capacidades y competencias, con el fin de que puedan suplir al Estado productos y servicios de calidad.

La Dirección General focalizó sus acciones en 3 áreas: 1) Compras Públicas Inclusivas con actividades que tienden a vincular la demanda pública con los sectores productivos nacionales y priorizan la inclusión de las MIPYME; 2) Compras Públicas Territoriales (Compras@territorio) a través del fortalecimiento en materia de compras y contrataciones públicas de los gobiernos locales; y 3) Compras Públicas Sostenibles, mediante el establecimiento de condiciones para la formulación de políticas para la implementación de criterios de sostenibilidad ambiental en las contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se programó un presupuesto de RD\$1,205,000.00 y de dicha meta se ejecutó el 24.55% o un monto de RD\$295,780.40. La meta física programada en este indicador fue llevar a un 15% lo contratado a las mujeres. De dicha meta alcanzó logrando el 19.25%, de acuerdo al promedio trimestral indicado en el sistema, del monto total transado a través del SNCCP contratado a MIPYME de mujeres certificadas y no certificadas, así como a mujeres como personas físicas. Respecto a la programación física, según el promedio trimestral, esto significó un 128% de cumplimiento de dicha meta. Por arrastre de cálculos porcentuales anuales el logro de la meta indicaría 19.6% si se toman los datos desde enero a diciembre.

En general, el monto contratado por género en el SNCCP completo fue de RD\$ 22,622,045,907.34 (19.6%) femenino, y RD\$ 92,572,409,223.86 (80.4%), masculino. Como parte del resultado de las diferentes acciones realizadas, al cierre de noviembre, el SNCCP cuenta con un total de 25,582 proveedores con género femenino, de las cuales un total de 230 mujeres empresarias cuentan con la certificación MiPymes Mujer. Contratación de una consultoría para el desarrollo de actividades dirigidas a la Mujer en materia de compras públicas. De esta consultoría se han realizado 2 talleres con el nombre "Optimiza tus oportunidades de negocio en el Mercado Publico" cuyo objetivo fue facilitar información que impulsen el empoderamiento económico de la mujeres proveedoras del Estado. Se elaboró un instructivo sobre cómo obtener la nueva Certificación MIPYMES Mujer emitida por el MICM, la cual fue lanzada de manera conjunta con la DGCP, realizando esfuerzos para integrarla al sistema electrónico de compras y contrataciones públicas.

Por arrastre de cálculos porcentuales anuales el logro de la meta indicaría 19.6% si se toman los datos desde enero a diciembre. En general, el monto contratado por género en el SNCCP completo fue de RD\$ 22,622,045,907.34 (19.6%) femenino, y RD\$ 92,572,409,223.86 (80.4%), masculino. Como parte del resultado de las diferentes acciones realizadas, al cierre de noviembre, el SNCCP cuenta con un total de 25,582 proveedores con género femenino, de las cuales un total de 230 mujeres empresarias cuentan con la certificación MiPymes Mujer. Contratación de una consultoría para el desarrollo de actividades dirigidas a la Mujer en materia de compras públicas. De esta consultoría se han realizado 2 talleres con el nombre "Optimiza tus oportunidades de negocio en el Mercado Publico" cuyo objetivo fue facilitar información que impulsen el empoderamiento económico de la mujeres proveedoras del Estado. Se elaboró un instructivo sobre cómo obtener la nueva Certificación MIPYMES Mujer emitida por el MICM, la cual fue lanzada de manera conjunta con la DGCP, realizando esfuerzos para integrarla al sistema electrónico de compras y contrataciones públicas.

### **Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física de este producto se vio impactada positivamente en un 28.% por el comportamiento de las adquisiciones del cuarto trimestre del 2021 en el SNCCP cuando tuvieron lugar varias adjudicaciones a empresas lideradas por mujeres con montos de más de RD\$100 millones, tal es el caso del INVI que llevó a cabo procesos con un monto total ascendente a más de RD\$ 2,000 millones para la adquisición de equipos y mobiliarios para cocinas y lavanderías de hospitales, los cuales fueron adjudicados a empresas lideradas por mujeres, el INABIE que adquirió equipos para la preparación de alimentos para los niños de las escuelas por más de RD\$ 1,000 millones, apoyando a las empresas de liderazgo femenino, otras instituciones (MOPC, CDEEE, OPRET) también favorecieron este sector con montos considerables. Estas adquisiciones movieron el monto total transado por la adquisición de bienes, servicios y obras adquiridos vía empresas lideradas por mujeres, de manera que se ha logrado por encima de lo estimado la meta establecida para el 2021.

En relación al desvío financiero con una subejecución del 75% se debió a que las actividades que se pretendían desarrollar para este producto y en beneficio de la participación femenina en el SNCCP, se vieron impactadas por las restricciones de pandemia a inicios de año y luego, al cierre del año, algunas actividades tuvieron que ser suspendidas por temas de complicaciones de agenda en el mes de diciembre.

**Producto: 6055**

**MIPYME, gobiernos locales y sectores productivos nacionales participan en el mercado de compras públicas inclusivas y sostenibles**

### **Descripción del producto:**

Contrataciones Públicas implementa acciones de fomento a la participación de las MIPYME y de los sectores productivos locales en los procesos de compra, fomenta la agricultura familiar, promueve el mercado de contrataciones públicas, fortalece las capacidades de las unidades de compra del Estado y trabaja con mecanismos de veeduría ciudadana que acreditan la transparencia en los procesos de adquisiciones del Estado. Al mismo tiempo, mediante el modelo integral de compras públicas inclusivas y sostenibles, ha incluido parámetros de desarrollo como la participación de las MIPYME y la protección del medioambiente. Este nuevo modelo, basado en la aplicación del marco legal vigente desde el 2006, con algunas modificaciones en materias reglamentarias, mantiene sus funciones de velar porque se cumpla con lo estipulado en las leyes y reglamentos relacionados, asiste y capacita a la MIPYME.

### **Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó un presupuesto ascendente a RD\$22,944,062.00 y se ejecutó un monto de RD\$21,804,752.56, el cual representa un 95.03% de cumplimiento en la ejecución financiera. Mientras que a la meta física, que responde a la unidad de medida de porcentaje del monto total transado a través del SNCCP contratado a MIPYME certificadas y personas físicas, se programó un 21% como valor nominal para el 2021 y se alcanzó una ejecución de 28% en el periodo, según el promedio trimestral, lo cual significa una ejecución ascendente al 131% de cumplimiento. Por arrastre de cálculos porcentuales anuales el logro de la meta indicaría 29% si se toman estos desde enero a diciembre.

Durante el 2021 la DGCP realizó cuatro encuentros virtuales y 3 encuentros presenciales con la participación de 620 personas de diferentes sectores productivos, a los fines de identificar oportunidades de mejora de cara a la formulación del anteproyecto de ley de compras públicas.

Para aumentar la participación de las MIPYME en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), la DGCP estableció para el año 2021 la meta de inscribir un total de 200 nuevas MIPYME Certificadas como proveedoras del Estado. Esta meta ha sido superada con un número de 1,041 registros de MIPYME Certificadas nuevas como proveedoras del Estado. Respecto a las adjudicaciones, se estableció una meta de 24% de participación de las MIPYME Certificadas en relación al total de proveedores que participan del mercado público, de igual forma esta meta ha sido superada con un total de un 31% de MIPYME certificadas distintas adjudicadas en relación al total de proveedores distintos adjudicados.

A los fines de promover la participación de los sectores productivos en el mercado público, se realizó un desarrollo tecnológico en el Sistema Nacional Electrónico de Compras Públicas para integrar el Registro Industrial en el Registro de Proveedor del Estado. Esto permitirá identificar a las MIPYME del sector manufactura y dirigir procesos exclusivos para este sector. Por otro lado, con el mismo objetivo se presentó una solución para que los procesos de compras públicas que el INESPREE realice en el marco de sus funciones como estabilizador de precios, puedan realizarlo directa a los productores y productoras del sector agropecuario, mediante un mecanismo normativo exclusivo a ser utilizado para estos fines. Así mismo, se realizó la apertura de una Oficina Provincial de la Dirección General de Contrataciones Públicas en Santiago de los Caballeros, donde estaremos brindando los servicios ofrecidos por nuestra oficina principal, así como también las acciones formativas y de promoción del mercado público para los proveedores de la región norte.

El detalle de las cuotas contratadas a MIPYME certificadas y personas físicas, se encuentra en la cuota establecida en la Ley No. 488-08, la cual dispone que el 20% de los presupuestos destinados a compras sean dirigidos a MIPYME. En este período el monto que correspondía por ley era de RD\$23,039 millones, evidenciando que, al igual que años anteriores, en el 2021 se cumplió la cuota reservada a las MIPYME con un excedente de RD\$10,695 millones en beneficio del sector.

**Causas y justificación del desvío:**

En el 2021 el desvío por encima de la meta física en un 31% se presentó principalmente por los contratos adjudicados a MIPYME que realizó durante el año el MINERD, para adquirir dispositivos tecnológicos como apoyo al sector educativo dada la situación de pandemia y la extensión de las clases virtuales, los montos significativos de los mismos impactaron positivamente la meta que se había previsto en el SNCCP (adjudicando más de RD\$ 3,500 millones al sector MiPymes). Así mismo, el MOPC y la OPRET adjudicaron procesos de más de 100 millones de pesos a MIPYMES, totalizando estos últimos los RD\$3,707 millones, estos procesos de compras impactaron positivamente en la meta dando un resultado por encima de las proyecciones.

Como se encuentra detallado en la sección de "Logros Alcanzados", la ejecución del 28% del monto total transado a través del SNCCP contratado a MIPYME implica que se ha alcanzado una ejecución mayor a la cuota establecida por la Ley sobre la contratación de al menos un 20% de las compras y contrataciones públicas a las MIPYME.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Formulación de políticas tributaria y gestión de las exoneraciones

**¿En qué consiste el programa?**

Tiene como propósito diseñar y proponer políticas y normativas en materia tributaria coherentes con la política económica del gobierno, procurando la debida fiscalización de los estímulos y exoneraciones de impuestos.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Estado dominicano

**Resultado al que contribuye el programa:**

Disminuir el nivel de variación del incumplimiento tributario del ITBIS de -0.15% en el año 2019 a -1.00% en el año 2021, mediante el aumento de la percepción de riesgo del contribuyente, la mejora de la gestión de la administración tributaria y el control del otorgamiento de los incentivos

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Durante el año 2022, el Ministerio y sus dependencias estarán inmersos en el proceso de revisión de la planeación estratégica institucional, a raíz del cual serán revisados todos los procesos y procedimientos, haciendo énfasis en las unidades de compras y contrataciones y reclutamiento, con el objetivo de cerrar las brechas identificadas para alcanzar un desempeño presupuestario eficiente de acuerdo con la ejecución física-financiera de esta unidad ejecutora en el 2021.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
129,610,339.0	120,763,196.6	99,978,351.5	83%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6304 - Diseño de la política tributaria	Número de normativas elaboradas y remitidas	2	134,613,291.0	2	129,610,336.0	2	99,978,351.5	100%	77%

### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6304 Diseño de la política tributaria

**Descripción del producto:**

Consiste en el análisis, estudio y elaboración de propuesta de las normas y políticas en materia tributaria.

**Logros Alcanzados:**

Durante el 2021 fueron estudiadas y analizadas las normativas definidas para el mismo, alcanzando un 100% de la meta establecida de 2 normativas elaboradas y remitidas. Todos estos procesos, fueron completados gracias a la ejecución presupuestaria del 77% del monto programado para el período, utilizando el RD\$ 99,978,351.49 de lo planificado.

Se contempla, como resultado de las evaluaciones y revisiones, se analizó el anteproyecto de Ley de Fomento a la Inversión en la República Dominicana, con la finalidad de actualizar el marco legal aplicable a la inversión nacional y extranjera en el país. En este mismo sentido, se revisaron diversas normativas relacionadas con el concepto Fideicomiso, dentro de las cuales, podemos destacar la Ley No. 189-11 sobre Fideicomiso Público, a fin de revisar y redactar un anteproyecto de modificación a la misma, para ser sometido a la consideración del Poder Ejecutivo. Dicha revisión tuvo como objetivo principal robustecer el concepto de la figura jurídica y otras áreas de aplicación del Fideicomiso en el país, esto debido a la alta incidencia del fideicomiso anglosajón en los países de América latina y el Caribe.

**Causas y justificación del desvío:**

Con relación a la ejecución presupuestaria de este programa, a continuación, indicamos algunas de las razones por la que esta unidad ejecutó un 77% del presupuesto asignado:

- a) Retraso en la recepción de facturas en el mes de diciembre para ser pagadas con cargo al presupuesto del siguiente año.
- b) Retraso en los procesos para la contratación de personal para cubrir las vacantes existentes en la estructura de la institución.
- c) Reducción de personal en algunos departamentos o áreas.

Es importante indicar, que el Ministerio en su sede central, posee tres (3) programas con sus respectivas unidades ejecutoras (0007,0005 y 0011), en las cuales sus procesos transversales: recursos humanos, compras y financiero, se manejan de manera centralizada, por lo cual los aspectos que afecta la gestión de estos componentes se reflejan de igual forma, en el desempeño de las referidas unidades ejecutoras.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0006 CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLITICA Y GESTION FISCAL

### III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 16 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en finanzas públicas

#### ¿En qué consiste el programa?

Capacitar y adiestrar los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal a fin de garantizar su desempeño para que contribuyan con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación sobre la materia fiscal.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios del sector público

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar el conocimiento hacendario de los servidores públicos, medido como la cantidad de servidores públicos capacitados, de 5,650 en el 2017 a 7,135 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Eficientizar la planificación y ejecución de los programas, a través de capacitaciones impartidas, en respuesta a las necesidades detectadas a más tardar agosto del año 2022.
- Para mejorar el proceso de homologación y certificaciones estableciendo tiempos límites para cada solicitante, en el cual deben presentar las subsanaciones marcadas en los expedientes presentados.

### IV. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
222,287,434.0	256,033,841.9	216,482,139.5	85%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6056 - Servidores públicos y ciudadanos que reciben capacitaciones en política y gestión fiscal	Número de servidores públicos y ciudadanos capacitados en política y gestión fiscal	7,135	214,099,485.0	7,734	214,099,483.0	14,774	209,157,665.9	191	98
6058 - Instituciones públicas y privadas reciben acreditación y certificación para desarrollar programas en materia hacendaria	Número de programas homologados y certificaciones de docentes emitidas	27	8,187,949.0	13	8,187,948.0	6	3,443,305.2	46	42

### V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6058 Instituciones públicas y privadas reciben acreditación y certificación para desarrollar programas en materia hacendaria

#### Descripción del producto:

Acreditación y certificación de programas académicos de Instituciones publicas y privadas, acreditadas y certificadas para desarrollar programas en materia hacendaria.

**Logros Alcanzados:**

El logro alcanzado para el año 2021, fue de 5 programas homologados y certificaciones de docentes emitidas y 1 certificación, representando el 46% de la meta programada, para esto se ejecuto un total de RD\$3,443,305.22, siendo esto el 42% del presupuesto estipulado.

**Causas y justificación del desvío:**

Los motivos de la baja ejecución presupuestaria (42%) y de la baja ejecución física (46%), obedecen a que el proceso de revisión y análisis de cada una de las solicitudes para homologar programas y certificar tanto docentes como instituciones se vio ralentizado entre la revisión y devolución de expedientes para subsanación y completar requisitos. De las solicitudes que recibimos aún estamos a la espera de recibir los expedientes con los requisitos completos de acuerdo al procedimiento.

<b>Producto:</b>	<b>6056</b>	<b>Servidores públicos y ciudadanos que reciben capacitaciones en política y gestión fiscal</b>
------------------	-------------	---

**Descripción del producto:**

Capacitación en política y gestión fiscal los servidores públicos y ciudadanos para aumentar las competencias de los servidores públicos que laboran en las áreas financieras del Estado.

**Logros Alcanzados:**

El logro alcanzado para el año 2021, fue de 14,774 servidores públicos capacitados, representando el 191% de la meta programada, para esto se ejecuto un total de RD\$209,157,665.94, siendo esto el 98% del presupuesto estipulado para estos fines.

Podemos destacar logros tales como:

- 1- La adquisición de nuevos equipos tecnologicos a traves de la Unión Europea
- 2- La actualización de las carpetas de planificacion docente
- 3- La virtualización del 100% de los cursos que se imparten

**Causas y justificación del desvío:**

El motivo de la ejecución por encima de lo programado de la meta física (91%), obedece a solicitudes de capacitación en diversos temas por diferentes instituciones que no estaban contempladas en la programación inicial y que se fueron ejecutando durante el año de manera virtual.

Se ejecutaron mas capacitaciones con un menor presupuesto (98%) debido a que la mayoría de las capacitaciones se están ejecutando de manera virtual, lo que supone ahorro en materiales y logística.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA

### III. (19) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 19 - Modernización de la Administración Financiera

#### ¿En qué consiste el programa?

Gestionar los procesos y las normativas de la administración financiera, así como también los servicios institucionales, la ejecución de proyectos de tecnología y el liderazgo en el proceso de reforma del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personal de las áreas financieras y de planificación.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cobertura de instituciones del Sector Público no Financiero en el SIGEF de 91% en 2019 a al menos 95% en 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Reforzar de manera trimestral los conocimientos al personal de soporte de servicio al usuario con el fin de agilizar el tiempo de respuesta de los servicios brindados y seguir elevando el nivel de satisfacción de los usuarios.
- Hacer una coordinación más eficiente de los procesos de compra y de reclutamiento de personal con miras a mejorar las bases de la planificación de las metas financieras. Tener un plan de apoyo que brinde alternativas para poder cumplir con la misma.

### IV. (19) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,078,790,735.0	829,367,971.7	761,516,436.0	92%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6306 - Usuario con acceso al sistema para la gestión financiera del Estado con funcionamiento eficiente	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del sistema	85	659,630,955.0	85	1,078,790,732.0	87	761,516,436.0	102%	71%

### V. (19) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6306 Usuario con acceso al sistema para la gestión financiera del Estado con funcionamiento eficiente**

#### Descripción del producto:

Otorgar el acceso al sistema para la gestión financiera del estado (SIGEF), a las unidades financieras y de planificación de los capítulos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y las Instituciones de la Seguridad Social.

**Logros Alcanzados:**

Con el propósito de medir el nivel de satisfacción general de los usuarios en cuanto al soporte y servicio prestado a través del programa Modernización de la Administración Financiera durante el 2021 y estableciendo como meta un 85%. Fue aplicada la encuesta de satisfacción a 151 instituciones, donde se obtuvo como resultado un 87% tomando como parámetro "muy satisfecho y satisfecho". Es importante destacar, que el 50% de los encuestados tiene más de 5 años utilizando el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y el 84% utiliza la herramienta en sus actividades diarias. En cuanto a la ejecución del presupuesto de este producto, tomando como referencia el presupuesto ejecutado vs. el presupuesto inicial, el programa ejecutó el 71% del monto total presupuestado para este período.

Especificando en los datos presentados en el informe de los resultados de la encuesta realizada para medir el nivel de satisfacción de los usuarios con respecto al soporte y servicio prestado por el programa Modernización de la Administración Financiera en el 2021, se evidencia una tendencia de aumento en los casos que son solucionados en menor tiempo, lo cual se traduce en un incremento de 69% a 72%. Debido a la rapidez con la que se solucionan los problemas reportados, ha traído como resultado el aumento de la satisfacción general de los usuarios de cara a la herramienta con un 87%.

**Causas y justificación del desvío:**

En otro orden, con relación a la ejecución presupuestaria de este programa, a continuación, indicamos algunas de las razones por la que esta unidad ejecutó un 71% del presupuesto asignado:

- a) Retraso en la recepción de facturas en el mes de diciembre para ser pagadas con cargo al presupuesto del siguiente año.
- b) Retraso en los procesos para la contratación de personal para cubrir las vacantes existentes en la estructura de la institución.
- c) Reducción de personal en algunos departamentos o áreas.

Es importante indicar, que el Ministerio en su sede central, posee tres (3) programas con sus respectivas unidades ejecutoras (0007,0005 y 0011), en las cuales sus procesos transversales: recursos humanos, compras y financiero, se manejan de manera centralizada, por lo cual los aspectos que afecta la gestión de estos componentes se reflejan de igual forma, en el desempeño de las referidas unidades ejecutoras.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008 TESORERÍA NACIONAL

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Administración de las operaciones del Tesoro

**¿En qué consiste el programa?**

Consiste en una eficiente y eficaz gestión de los fondos públicos, mediante la regulación y supervisión del sistema de tesorería para cumplir con las obligaciones del Tesoro.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones del sector público no financiero y proveedores de bienes y servicios del Estado.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Administrar la liquidez del Sector Público no Financiero, incrementando el porcentaje de instituciones incorporadas al Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) de un 12.12% en año 2019 a un 22.22% en año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el 2022, se rediseñará el modelo de programación de caja, permitiendo definir o establecer las necesidades de efectivo del gobierno, garantizando que los pagos se efectúen con puntualidad. Razón por la cual vamos a implementar gradualmente este rediseño con las siguientes metas según las siguientes fechas: 75% al 31/12/2022 y 95% al 31/12/2023.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
478,918,346.00	495,690,129.00	453,253,251.94	91%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA*	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6137 - Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro	Porcentaje de instituciones del SPNF con recursos centralizados en la CUT acorde a la programación establecida	100	38,135,699.28	100	38,135,696.0	100	23,846,938.1	100%	63%
6138 - Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada	Porcentaje de cuota de pago asignada en función de la fecha de vencimiento	96	18,444,290.50	96	18,444,288.0	96	10,765,886.0	100%	58%
6140 - Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago	Porcentaje de órdenes de pagos para sueldos ejecutados a partir de las órdenes aprobadas por la Contraloría General de la República	100	25,024,614.81	100	25,024,612.0	100	22,992,499.8	100%	92%
6141 - Administraciones locales y/o colectorías con pagos a través de especies timbradas provistas	Porcentaje de especies timbradas despachadas acorde a los decretos emitidos	100	76,967,673.03	100	76,967,672.00	100	68,530,522.9	100%	89%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6141 Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas provistas

### Descripción del producto:

Custodiar los fondos, garantías y valores pertenecientes al Gobierno Central o de terceros y las todas las especies timbradas no distribuidas, registrando sus existencias y movimientos en el sistema de información financiera (SIGEF).

### Logros Alcanzados:

Durante el 2021 se logró que el 100% de las especies timbradas requeridas fueran despachadas acorde a los decretos emitidos. Se despacharon 166,137,780 Especies Timbradas y recibieron 4,050,000. Con el siguiente desglose:

Especies Timbradas Despachadas/ Especies Timbradas Recibidas

Sellos de Documentos 1,169,940/1,650,000

Sellos del Instituto Postal Dominicano: 415,200 /637,200

Estampillas para Bebidas Alcohólicas: 240/0

Estampillas para Fósforos: 162,032,400/ 252,000,000

Estampillas para Cigarrillos: 2,520,000/ 2,400,000

Adicional, debido a una eficiencia en la gestión de contratación y negociación de los precios de impresión de estas estampillas, hemos logrado un ahorro de RD\$12,865,749.00, en 11 procesos de contrataciones de estas especies timbradas realizados en este año 2021.

### Causas y justificación del desvío:

Se cumplió con lo planificado en la meta física del 100%, se presenta un cumplimiento de un 89% en la ejecución financiera programada al inicio del año, la cual se debe a las siguientes razones:

El desvío financiero presentado por este producto se debe a unos movimientos que comprenden disminuciones y aumentos, con el impacto de reducción en el producto por 8,437,150.06 las cuales no fueron registradas en el Módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF.

Estos movimientos se realizaron corresponden a los ajustes realizados debido a la implementación de la estructura organizacional de la Dirección de Administración de Fondos, y su respectivas Divisiones de Administración de Fondos, División de Gestión y Captación de Ingresos y División de Custodia de Valores y Especies Timbradas que son las responsables de los productos 6137, 6138 y 6141.

Reclasificación hacia el producto no. 1 para el pago de las nóminas de contratados correspondiente a los meses noviembre y diciembre y pago de compensación Extraordinaria Anual 2021.

**Producto:** 6140 Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago

### Descripción del producto:

Se enfoca en ejecutar los pagos a través de la correcta aplicación de la política de pago para atender las obligaciones contraídas. Definido parámetros y condiciones que facilitan una administración más eficiente de la disponibilidad de caja y una articulación mas efectiva de los procesos de pagos y programación de la caja del Tesoro.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto, en el año 2021, se programó gestionar el 100% de las solicitudes que cumplan con los procedimientos internos de la Tesorería Nacional en cuanto a la Ejecución de Pagos del Estado, en ese sentido, se logró satisfacer el 100% de las solicitudes.

Se presenta un cumplimiento financiero de 92%.

Han sido honrados los compromisos del Gobierno Central, en atención a su necesidad. Se han realizado 13,963,838 transacciones de pago, de las cuales 94.95% han sido realizadas por transferencias electrónicas, 5.03% por cheques y 0.02% notas de pago.

A la fecha, 230 tesorerías institucionales ordenan de manera descentralizada de acuerdo a las fechas de vencimiento establecidas en la Política de Pagos, pertenecientes al gobierno central e instituciones descentralizadas y de la Seguridad social por los objétales (2) Bienes y Servicios y (3) Materiales y Suministros por tipo de transacción etapas tres en uno (preventivo- compromiso-devengado), permitiendo que sean estas las que seleccionen las órdenes a pagar bajo el criterio antes mencionado por los objétales descritos más arriba; reservando a la Tesorería Nacional el pago de los sueldos, deudas externa e interna, transferencias corrientes y cualquier otro que por sus montos o naturaleza esté dentro de sus facultades.

**Causas y justificación del desvío:**

A pesar de que se cumplió con lo planificado en la meta física, se presenta un cumplimiento financiero de 92%, correspondiente a disminuciones por un total de 2,032,112.18, las cuales no fueron modificadas en el Módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF. Las mismas corresponden a los ajustes realizados debido a las reclasificaciones para el pago de las nóminas de contratados.

Al momento del cierre quedó disponible 180,218.08 que no pudieron ejecutarse.

**Producto: 6138 Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada**

**Descripción del producto:**

Consiste en las asignaciones de Cuota de Pago, que es el límite financiero asignado por la Tesorería Nacional para que las instituciones puedan realizar ordenamientos de pago en un horizonte temporal determinado. Con la implementación de la Cuenta Única del Tesoro, todos los pagos gestionados por la Tesorería Nacional deben de tener una previa asignación de cuota mensual y de pago diaria. Las asignaciones de cuota mensual sirven de referencia como monto máximo de erogaciones mensual y las cuota de pago diaria sirven de control, ya que son el tope máximo de erogaciones diarias. Ambas cuotas son elementos esenciales para fortalecimiento la programación financiera, ya que permite tener control de los posibles riesgos financieros.

**Logros Alcanzados:**

Se cumplió con lo planificado en la meta física del 100%, y del 58% correspondiente a la ejecución financiera programada al inicio del año.

Se han asignado Cuotas de Pago para cubrir los diferentes requerimientos u obligaciones según los siguientes criterios: monedas, banco, fuente específica e institución disponibilidad, tesorero pagador, tipo libramiento. En el 2021, se realizaron 2,267 Gestiones de Cuotas de Pago a diferentes grupos de subcuentas, en las distintas monedas que interactúa la Tesorería Nacional, ascendente a un monto consolidado de RD\$864,398.12 millones de pesos.

**Causas y justificación del desvío:**

Se cumplió con lo planificado en la meta física del 100%, y del 58% correspondiente a la ejecución financiera programada al inicio del año, este desvío financiero presentado por este producto se debe a unas disminuciones por un total de 7,678,404.02, las cuales no fueron modificadas en el Módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF.

Las mismas corresponden a los ajustes realizados debido a la implementación de la estructura organizacional de la Dirección de Administración de Fondos, y su respectivas Divisiones de Administración de Fondos, División de Gestión y Captación de Ingresos y División de Custodia de Valores y Especies Timbradas que son las responsables de los productos 6137, 6138 y 6141,

Disminución por 894,887.00 para reclasificar la apropiación del Bono por Desempeño, porque ya que se había dado el Bono por Rendimiento Individual, y se asignó para completar la programación anual en la cuenta de sueldos Personal Contratados.

Disminución por 2,943,205.32 para lograr la implementación de la estructura de la Dirección de Fondos y el personal se transfirió a los productos 6138 y 6141.

Disminución de 3,660,093.62 para continuar con la reclasificación hacia el producto no. 1 para el pago de las nóminas de contratados correspondiente a los meses noviembre y diciembre y pago de compensación Extraordinaria Anual 2021.

<b>Producto:</b>	<b>6137</b>	<b>Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro</b>
------------------	-------------	---

**Descripción del producto:**

Consiste en centralizar los recursos del sector público no financiero a partir de la implementación de la cuenta única del tesoro (CUT) para lograr una gestión efectiva de la liquidez mediante la implementación de herramientas y buenas prácticas en materia de gestión de caja.

**Logros Alcanzados:**

En 2021, para este producto fue alcanzada el 100% de la meta física programada y un 63% de la ejecución financiera.

A la fecha se encuentran incorporadas 286 instituciones a la CUT de acuerdo con el programa establecido.

Con la finalidad de mantener el estándar de procesos en las Tesorerías Institucionales:

Se han realizado entrenamientos a 43 organismos en los procesos vinculados a incorporación de recursos a la Fase I y Fase II de la CUT en el Sistema de Tesorería.

Se iniciaron y concluyeron con éxito, entre los meses de marzo y abril, los cursos para tres grupos de la Especialización Técnica en Tesorería, capacitándose 34 instituciones con 102 participantes

La Tesorería Nacional forma parte de la Comisión Interinstitucional, que coordina los trabajos para la incorporación a la CUT y la ejecución en línea de las instituciones descentralizadas pendientes. En ese orden se realizaron visitas y se están llevando a cabo las tareas para completar la incorporación de 32 Instituciones.

**Causas y justificación del desvío:**

Se presenta un cumplimiento a la meta física del 100% y del 63% correspondiente a la ejecución financiera programada al inicio del año, este cumplimiento financiero presentado se debe a unas disminuciones por un total de 14,288,760.89 las cuales no fueron modificadas en el Módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF. Las mismas corresponden a los ajustes realizados debido a la implementación de la estructura organizacional de la Dirección de Administración de Fondos, y su respectivas Divisiones de Administración de Fondos, División de Gestión y Captación de Ingresos y División de Custodia de Valores y Especies Timbradas que son las responsables de los productos 6137, 6138 y 6141.

Disminución por 1,411,824.00 para reclasificar la apropiación del Bono por Desempeño, porque ya que se había dado el Bono por Rendimiento Individual, y se asignó para completar la programación anual en la cuenta de sueldos Personal Contratados. Disminución por 6,925,000.00 para lograr la implementación de la estructura de la Dirección de Fondos y el personal se transfirió a los productos 6138 y 6141. Disminución de 5,518,792.53 para continuar con la reclasificación hacia el producto no. 1 para el pago de las nóminas de contratados correspondiente a los meses noviembre y diciembre y pago de compensación Extraordinaria Anual 2021.

Al momento del cierre quedó disponible 433,141.36 que no pudieron ejecutarse.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Servicios de contabilidad gubernamental

#### ¿En qué consiste el programa?

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, por medio de este programa, ejerce la función de dictar las normas de contabilidad y los procedimientos específicos que considere necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema de contabilidad; además del asesoramiento y asistencia técnica en la implementación de las normas, procedimientos y sistemas de contabilidad que establezca.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones del sector público no financiero

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cobertura de instituciones del sector público no financiero incluidos en los informes de rendición de cuentas de 73% en el 2020 a 75% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

DIGECOG tiene establecido iniciar acciones en el año 2022, que permitirán mejorar la cobertura y calidad del Estado de Inversión y Recaudación de las Rentas (ERIR) entre ellas se citan:

- Someter una propuesta de modificación al marco legal vigente, para establecer un sistema de consecuencias por incumplimientos en los plazos para remitir las informaciones.
- Implementar el Sistema de Contabilidad Gubernamental en todo el sector Público Dominicano.
- Fortalecer las instituciones por medio de capacitaciones y entrenamientos para el adecuado y oportuno registro de las informaciones contables por parte de las instituciones o responsable directo, considerando mantener capacitaciones en modalidad virtual para reducir costos y prevenir propagación del virus COVID-19.
- Realizar de forma permanente asesorías en materia contable a las instituciones del Sector Público no Financiero.
- Fomentar la cultura contable a través de reuniones periódicas con las áreas financiera del Sector Público no Financiero.

### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
478,893,141.0		506,428,920.7		472,157,554.5		93%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6463 - Instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas	Porcentaje de instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas	55	71,471,780.4	55	86,107,159.0	93	67,022,691.3	169%	78%
6466 - Instituciones del sector público con informaciones económicas financieras contenidas en informes de rendición de cuentas	Cantidad de instituciones del SPNF incluidas en informes	506	102,652,329.8	477	108,751,346.0	477	139,170,829.2	100%	128%

## V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6466 Instituciones del sector público con informaciones económicas financieras contenidas en informes de rendición de cuentas**

### Descripción del producto:

Este producto se refiere a las instituciones del sector público con informaciones económicas financieras contenidas en informes, que sirven de base para la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional.

### Logros Alcanzados:

Fue planificado para el primer trimestre 2021 incluir 477 instituciones en el informe de rendición de cuentas, logrando la inclusión de 477 en el primer trimestre que corresponde al logro de un 100%. Esto abarcó 94 instituciones descentralizadas, 211 Gobiernos Locales, 169 instituciones del Gobierno Central y 3 unidades recaudadoras. Por otro lado, fue elaborado el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) correspondiente al cierre fiscal 2020 y los Estados Financieros consolidados del Gobierno Central fueron incluidos en el ERIR; los cuales sirven de sustento para la toma de decisiones de la gestión. Respecto al presupuesto, la meta financiera anual establecida fue de RD\$108,751,346.00 con una ejecución financiera de RD\$139,170,829.18 Logrando sobrepasar la meta establecida, lo que representa el 100% de la meta física y 128% de ejecución financiera.

### Causas y justificación del desvío:

En la parte financiera hubo una desviación de un 28% con respecto a lo programado, debido a que se originó un movimiento de recursos humanos (nómina) de un producto a otro para poder cumplir con los objetivos de la institución.

**Producto: 6463 Instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas**

### Descripción del producto:

Implementación de las normativas contables elaboradas en cumplimiento con las normas internacionales, en las instituciones del sector público no financiero, mediante capacitación y seguimiento.

### Logros Alcanzados:

Fue planificada la implementación de las Normativas Contables elaboradas en cumplimiento con las normas internacionales, en unas 371 instituciones del sector público no financiero partiendo de un universo de 675 instituciones, que representa un 55%. En el 2do trimestre del año se capacitaron un total de 496 instituciones que representan un 73.48% de la meta anual y en el 4to trimestre fueron capacitadas unas 132 instituciones equivalentes al 20% de la meta anual. De forma consolidada fueron impactadas con capacitaciones durante el año 2021 un total de 628 lo que representa un 169.09% de la meta establecida de 371 instituciones y un 93% del universo de las instituciones. En la parte presupuestaria se programó un monto de RD\$86,107,159.00 para este producto. En la parte financiera se ejecutó unos RD\$67,022,691.32; lo que representa un 275% de la meta formulada y el 78% de la ejecución financiera.

Para el logro de este producto fueron realizadas las siguientes actividades:

Capacitación en normativas contables: fueron capacitados 1,952 técnicos del área administrativa financiera de 559 instituciones con el fin de garantizar la aplicación de las Normativas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Los temas impartidos fueron: el Manual de elaboración de estados financieros, Procedimiento de depuración de saldos contables en el Sector Público no Financiero, la Norma general cierre de operaciones contables 01-2020 y sobre Contabilidad pública para la rendición de cuentas.

Elaboración de Normativas Contables: Fueron elaborados 12 Procedimiento siguientes y se actualizaron unas 8 normativas contables. Las Normativas Contables elaboradas fueron: Procedimiento de políticas contables, Procedimiento de cambios en las estimaciones contables y errores, Procedimiento de contable para propiedades de inversión, entre otros. Dichos documentos se encuentran disponibles en la página web de la Digecog.

Monitoreo, seguimiento y asesorías de Registros Contables: se realizó monitoreo y seguimiento al 100% de los registros contables a través del SIGEF, a 171 unidades ejecutoras del Gobierno central, se realizó monitoreo y seguimiento al 100% de las 77 Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas y de la Seguridad Social, verificándose que sólo 63 están ejecutando Presupuesto en SIGEF. Además, se realizó monitoreo de los registros presupuestarios de las 392 Municipalidades. Fueron brindadas unas 2,794 asesorías conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental para la elaboración de sus Estados Financieros, al 100% de las instituciones del sector público no financiero.

**Causas y justificación del desvío:**

Respecto a la ejecución física, cabe destacar, que se superó el nivel de participación en la convocatoria logrando superar la meta en un 69%, debido a que gran parte de los técnicos de las áreas financieras son de recién ingreso y tienen alto interés en recibir la formación sobre Contabilidad Gubernamental, inclusive presentando participación de repetidas instituciones en varios trimestres. Además, de la efectiva coordinación entre la DIGECOG y las entidades rectoras de las Municipalidades como son FEDOMU y la Liga Municipal que apoyaron activamente la participación en las capacitaciones.

Se presentó una desviación de un 21% en la parte financiera. La causa de dicha desviación fue principalmente debido a que se originó un movimiento de recursos humanos (nómina) de un producto a otro para poder cumplir con los objetivos de la institución. Por otro lado, al realizar las capacitaciones en la modalidad virtual se disminuyó la ejecución del gasto en material gastable, en catering, entre otros.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

### III. (20) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 20 - Gestión del sistema presupuestario dominicano

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa abarca todas las acciones de rectoría del sistema presupuestario, la ejecución eficiente de los recursos públicos, la mejora de la calidad del gasto y la implementación de las políticas del gasto en consonancia con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones del Gobierno Central, Organismos Descentralizados y de la Seguridad Social

#### Resultado al que contribuye el programa:

Avanzar en el presupuesto físico-financiero, medido como la cobertura de instituciones del Gobierno General Nacional con productos identificados en su presupuesto de 77% en el 2019 a 95% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para mejorar la eficiencia de la ejecución presupuestaria durante el año 2022, se implementarán las siguientes mejoras:

- Desarrollar el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), perfeccionando su composición de dos a cuatro subindicadores de gestión.
- Ampliar las capacitaciones asociadas a los procesos presupuestarios y sus respectivas metodologías.
- Fortalecer las herramientas para realizar los informes de autoevaluación física-financiera, los cuales se prevé serán trimestrales en este año.
- Avanzar en los trabajos de vinculación plan-presupuesto.

### IV. (20) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
679,497,122.0	557,235,138.5	495,140,441.0	89%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5992 - Instituciones del sector público no financiero que formulan y ejecutan sus presupuestos en base a productos	Porcentaje de instituciones que formulan presupuestos en base a productos	95	202,049,799.0	95	202,049,799.0	97	162,387,114.6	102%	80%
5993 - Instituciones del gobierno general nacional con seguimiento y evaluación presupuestaria en base a productos	Porcentaje de instituciones con seguimiento a su ejecución presupuestaria física financiera a través del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	95	43,743,492.0	95	43,743,492.0	49	50,433,644.2	52%	115%

## V. (20) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5993 Instituciones del gobierno general nacional con seguimiento y evaluación presupuestaria en base a productos**

### Descripción del producto:

Este producto tiene como objetivo medir la cobertura del Gobierno General Nacional de las instituciones con respecto al seguimiento y evaluación del desempeño de la ejecución presupuestaria de las instituciones según en su producción institucional.

### Logros Alcanzados:

El resultado del 2021, presentó un cumplimiento físico de 52%, que respondió a que, se programó la evaluación del Indicador de Gestión Presupuestaria para los dos primeros trimestres del año serían piloto con una cobertura del 95% de las instituciones para ambos periodos. Logrando cubrir mas de su totalidad de enero - marzo. Destacando que, los demás trimestres se realizaron modificaciones del Indicador, así como socializaciones sobre los cambios con las instituciones públicas. Para este proceso de seguimiento y evaluación, se utilizó RD\$ 50,443,644.24 de los RD\$ 43,743,492 que fueron programados, presentando un cumplimiento de 115% para el periodo.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de 48% responde a un subregistro para el segundo trimestre del año. Mientras que, para el trimestre enero - marzo, el indicador muestra una ejecución de la meta física que excede en 3% lo planificado, este resultado responde al seguimiento activo de los analistas DIGEPRES para evaluar la gestión física financiera de las instituciones públicas.

En términos financieros se logró una ejecución presupuestaria con un excedente de ejecución de 15%, asociada a los ajustes salariales realizados a los analistas para fortalecer la gestión.

**Producto: 5992 Instituciones del sector público no financiero que formulan y ejecutan sus presupuestos en base a productos**

### Descripción del producto:

Este producto tiene como objetivo medir la cobertura de las instituciones que realizan su formulación presupuestaria basada en productos, es decir, en los bienes y servicios que ofrecen, en tiempo y forma.

### Logros Alcanzados:

En la elaboración del Proyecto de Presupuesto General del Estado 2022, se contempló una cobertura de 96 capítulos del Gobierno General Nacional, de las cuales 93 formularon su presupuesto por productos de sus programas sustantivos. La meta física asociada a este producto fue superada en un 2% con relación a lo planificado, logrando que el 97% de las instituciones del Sector Público no Financiero formularan sus presupuestos físicos y financieros para el ejercicio fiscal del 2022, permitiendo con este proceso, identificar el monto necesario para la elaboración o la entrega de los bienes y servicios públicos.

Con relación al cumplimiento financiero de 80%, refleja la ejecución de RD\$ 162, 387,114.64 de los RD\$ 202,049,799.00 programados.

### Causas y justificación del desvío:

El porcentaje de cumplimiento físico indica que este producto no presenta una desviación significativa para el periodo evaluado, en tanto, la variable financiera muestra una desviación de 20% con relación al monto programado, esto se debe a modificaciones presupuestarias realizadas, las cuales responden a compensaciones y ajustes internos para los empleados, que reducen el monto programado originalmente en este producto de RD\$202,049,799.00 a RD\$166,584,021.00. Es importante destacar que el principal insumo de los servicios misionales que ofrece la institución es su capital humano.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE HACIENDA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0012-DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

### III. (21) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 21 - Administración de Pensiones y Jubilaciones

#### ¿En qué consiste el programa?

Administrar e impulsar el Sistema de Pensiones de Reparto, cumplimiento oportunamente con el pago de las obligaciones del Estado con el Sistema Previsional Público.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Pensionados y Jubilados a cargo del Estado

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener el nivel de cumplimiento en tiempo de respuesta del 100% de las solicitudes de pensión para jubilados y pensionados del 2020, bajo las Leyes No. 1896, 275-81, 85-99 y 379-81.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2022 está pendiente revisar el método utilizado para el cálculo del indicador y la meta, a fin de que las informaciones relacionadas al producto queden expresadas conforme al servicio que se brinda.

### IV. (21) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
454,740,734.0	555,747,839.0	553,948,838.1	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA*	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6305 - Pensionados y jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados	Cantidad de pensiones pagadas	163,768	444,050,000.0	168,730	559,131,739.0	167,157	553,948,838.1	99%	99%

Nota\*: Por la naturaleza del indicador, se presenta la meta del último trimestre.

### V. (21) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6305 Pensionados y jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados**

#### Descripción del producto:

Por medio de este producto se ejecuta el pago oportuno de la nómina de pensionados a cargo del Estado.

#### Logros Alcanzados:

A diciembre del 2021 la nómina de pensionados acumuló un total de 167,157 pensiones pagadas. En comparación con las 168,730 pensiones programadas, la meta se ha completado en un 99%. En relación a la ejecución presupuestaria del producto, se ejecutó el 99% de los fondos, considerando que el presupuesto programado fue de RD\$559,131,739.00 y el monto ejecutado ascendió a RD\$553,948,838.00.

#### Causas y justificación del desvío:

No se presentan desvío significativos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001-MINISTERIO DE EDUCACION

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

#### Visión:

Ser opción principal de servicio educativo para los dominicanos y dominicanas de toda posición sociocultural e individual proporcionando cobertura, calidad y condiciones óptimas para su permanencia.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

<b>Eje estratégico:</b>	2. DESARROLLO SOCIAL
<b>Objetivo general:</b>	2.1. Educación de calidad para todos y todas
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa está destinado a dirigir y supervisar la educación en el nivel primario de los niños de 6 a 11 años, en los grados de 1ro. a 6to., y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al funcionamiento de la educación. Tiene como función principal promover el desarrollo integral del educando en las distintas dimensiones intelectuales, socioafectivo y motriz. Así como, proporcionar a los educandos la formación indispensable para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad y ejercer una ciudadanía consciente, responsable y participativa en el marco de una dimensión ética; propiciar una educación comprometida en la formación de sujetos con identidad personal y social, que construyen sus conocimientos en las diferentes áreas de la ciencia, el arte y la tecnología y velar por el cumplimiento del currículo en el nivel básico y sus modalidades, así como el diseño, aplicación de medios y recursos de aprendizaje acorde con los avances científicos y tecnológicos.

Garantizar que los niños completen la educación primaria, que ha de ser inclusiva, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Niños y niñas de 6 a 11 años.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa neta de cobertura del nivel primario de 94.5% en el periodo 2018-2019 a 98.5% en el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Realizar encuentros de manera presencial y virtual para el proceso de transición de las niñas y niños de 5 años del grado preprimario al primer grado de primaria con el equipo directivo regional, distrital y de centro, técnico nacional, regional, distrital y coordinadoras. Enero a diciembre 2022.

- Orientar sobre la estrategia de Campamento Leer y Escribir me Fascina, y otras estrategias de lectura y escritura (Plan Lector). Con la intención de favorecer en las niñas y en los niños el aprendizaje de la lectura y la escritura y asegurar la inclusión, permanencia y conclusión de los niños y niñas de primer ciclo del nivel primario. Marzo-abril 2022.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
65,476,580,027.0		77,295,732,878.1		77,281,190,152.2		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5898 - Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo	Tasa neta de cobertura de niños/as de 1er. ciclo nivel primario	99	2,453,994,401.0	93	2,204,100,250.0	90	2,611,615,423.3	97%	118%
5900 - Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo	Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel primario	81	2,645,978,066.0	76	2,396,834,180.0	62	1,362,156,046.3	82%	57%

## V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5900 Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo

### Descripción del producto:

En este ciclo se persigue garantizar la base cognitiva, valórica, actitudinal y procedimental que haga posible que los niños y las niñas puedan alcanzar las metas de aprendizaje previstas en el currículo, dando continuidad a los procesos de aprendizaje del primer ciclo del nivel primario y sirviendo de plataforma sólida para el desarrollo de competencias para la vida y para propiciar el tránsito exitoso hacia el nivel secundario.

Al finalizar el segundo ciclo del nivel primario los niños y las niñas han alcanzado el nivel de dominio II. En tal sentido, se reconocen como persona única y se identifican culturalmente con las personas de su región y de su país, sus ideas y sentimientos de manera apropiada. Comienzan a desarrollar el pensamiento abstracto. Desarrollan proceso de pensamiento para relacionar hechos, sus causas y efectos, así como buscar similitudes y diferencias entre objetos y fenómenos, derivar conclusiones y si es necesario, tomar decisiones. Utilizan su imaginación para soñar, fantasear mundos y situaciones posibles, las cuales expresan por medio de diversos códigos de comunicación. Recrean la realidad al construir o modificar objetos de forma creativa utilizando distintos tipos de materiales. Cuando expresan sus ideas y pensamientos están abiertos al diálogo y a la corrección, confrontan sus ideas con las de los demás y permiten las críticas de sus pares y figuras de autoridad.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 76 % en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel primario, con una programación financiera anual de RD\$ 2,396,834,180.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó un 62 % en la tasa neta de cobertura, lo que representa un 81.6 %. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. Este producto en términos financieros presentó una subejecución de 43.17 % (RD\$1,362,156,046.28 de RD\$ 2,396,834,180.00) por debajo de lo estimado.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación de 14 puntos porcentuales para alcanzar la meta programada en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel primario se produjo debido a que las cifras preliminares indican una reducción de la matrícula de ese ciclo (provocada por la covid-19), lo que se manifiesta en la reducción de los indicadores de cobertura. La desviación en la meta financiera se registró porque parte del presupuesto operativo de este programa fue utilizado para compensar el salario docente. Esto se debe a que en la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$1,034,678,005.8 quedando un presupuesto vigente de RD\$1,362,156,174.16 del cual se ejecutó el 99.9%.

**Producto:** 5898 Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo

### Descripción del producto:

El proceso de alfabetización inicial en el primer ciclo del nivel primario se concibe como el dominio elemental de la lectura, la escritura y la matemática, lo cual implica la habilidad para utilizarlas de forma significativa en diversas situaciones y contextos. Una persona alfabetizada se sitúa desde una perspectiva consciente, asume su palabra, la expresa, la recrea con otras personas y la transforma.

Lo prioritario en este ciclo es el aprendizaje de los niños y las niñas como continuidad, por ello se establece la unidad pedagógica, que hace referencia a los tiempos para lograr la alfabetización inicial, a la complejidad inherente en este proceso, a la igualdad de oportunidades de todos los niños y las niñas. Al finalizar el primer ciclo, los estudiantes han logrado completar el proceso de alfabetización inicial mostrando dominio de las competencias específicas en Lengua Española y Matemática.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 93 % en la tasa neta de cobertura del primer ciclo del nivel primario, con una programación financiera anual de RD\$ 2,204,100,250.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó un 90 % en la tasa neta de cobertura, lo que representa un 97 %. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. Este producto ejecutó un 18.49 % por encima del presupuesto inicial, RD\$ 2,611,615,423.28.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación de 3 puntos porcentuales para alcanzar la meta programada en la tasa neta de cobertura del primer ciclo del nivel primario se produjo debido a que las cifras preliminares indican una reducción de la matrícula de ese ciclo (provocada por la covid-19), lo que se manifiesta en la reducción de los indicadores de cobertura.

La desviación en la meta financiera de un 18.5% se originó porque las transferencias corrientes se incrementaron en 123.01 % respecto al presupuesto inicial. Estos recursos fueron transferidos a las juntas descentralizadas para el mantenimiento de los centros educativos.



### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene como función principal, ofertar servicios de educación secundaria en las diferentes modalidades para que los jóvenes de 12 a 18 años del 7mo. a 4to. grado puedan continuar el nivel de formación superior universitario.

Entre sus funciones están: 1) formar estudiantes para participar en la sociedad con una conciencia crítica frente al conjunto de creencias, sistema de valores éticos, morales, propios, en el contexto sociocultural en el cual se desarrollan y 2) formar egresados con potencialidades, competencias y correcta autoestima, promoviendo su realización personal en función de sus expectativas de vida, intereses, aptitudes y preferencias vocacionales. Es, además, responsable de coordinar y orientar la oferta curricular en la educación secundaria para que responda a los avances científicos.

El nivel secundario es el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos, de tres años cada uno. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral o estudios posteriores.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes de 12 a 17 años

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa neta de cobertura del nivel secundario de 73.1% en el periodo 2018-2019 a 75.6% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras:

Diseñar la normativa del "Protocolo para el acceso y transición de los estudiantes de educación primaria a educación secundaria" con los coordinadores docentes de las regionales. Enero-marzo de 2022.

Identificar el 50 % de los estudiantes desertores del nivel secundario a través del programa "Te Quiero en Secundaria". Julio-septiembre de 2022.

Realizar visitas domiciliarias en los distritos correspondientes para motivar a la reinserción con el programa "Te Quiero en Secundaria". Julio-septiembre de 2022.

Realizar encuentros de microplanificación, movilidad y reorganización en centros educativos de las 18 regionales para garantizar la cobertura del NS. Abril-junio de 2022.

Realizar levantamiento de información en coordinación con las regionales y distritos para determinar la creación de nuevos centros de educación técnico profesional según necesidad y ubicación geográfica. Abril-junio de diciembre 2022.

Evaluar los nuevos centros educativos de la Modalidad Artes, con fines de ampliar la cobertura, prevenir la deserción y brindar oportunidades a jóvenes con vocación hacia las artes. Abril-junio de 2022.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
35,370,783,610.0		33,415,409,489.4		33,407,609,110.8		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5929 - Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Técnica Profesional	Tasa neta de cobertura del 2do ciclo secundario (Modalidad técnico)	15	8,026,321,034.0	14	8,743,555,443.0	13	7,108,857,464.4	93%	81%
5931 - Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Artes	Tasa neta de cobertura del 2da ciclo del nivel secundario (Modalidad Artes)	1	287,705,288.0	1	287,705,288.0	1	54,111,109.4	100%	19%
5928 - Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad académica	Tasa neta de cobertura del 2da ciclo secundario (modalidad académica)	41	621,483,884.0	40	621,483,884.0	36	925,183,420.4	90%	149%
5924 - Niños, niñas y adolescentes reciben servicio de educativo en el primer ciclo de educación secundaria	Tasa neta de cobertura de niños/as y adolescentes del 1er. Ciclo nivel secundario	71	939,853,467.0	68	939,853,467.0	68	896,029,512.8	100%	95%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5931 **Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Artes**

#### Descripción del producto:

Los estudiantes adquieren formación que les permiten desarrollar una actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social; alcanzan una formación humanística integral y desarrollan al máximo sus capacidades creativas y de autorrealización como personas y ciudadanos.

Desarrollan competencias laborales en ámbitos asociados a las artes, así como conocimientos y habilidades que les permitan continuar estudios superiores vinculados con la producción artística, la gestión cultural, la investigación relacionada a la cultura y al arte, la promoción y comercialización de productos artísticos y de espectáculos, emprendimiento y diseño de ejecución de proyectos, entre otras opciones.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 1 % en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel secundario, Modalidad en Artes, con una programación anual de RD\$287,705,288.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó la meta programada de un 1 % en la tasa neta de cobertura. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. En términos financieros se ejecutaron RD\$54,111,109.35, es decir, un 18.8% en función de la programación financiera anual.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones físicas relevantes en su ejecución. La Modalidad en Artes tiene una matrícula alrededor de 12,600 estudiantes lo que permitió mantenerlos en la escuela a pesar de la pandemia covid-19. En términos financieros, este producto presentó una subejecución de 81.19%. Esto se debe a que parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar el déficit de salario docente.

En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los demás conceptos. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$233,594,154.6 quedando un presupuesto vigente de RD\$54,111,133.39 del cual se ejecutó el 99.9%

<b>Producto:</b>	<b>5929</b>	<b>Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Técnica Profesional</b>
------------------	-------------	---

**Descripción del producto:**

En la modalidad técnico profesional de la educación secundaria, los estudiantes obtienen una formación general y profesional que los ayuda a insertarse, tanto en la educación superior como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen en la modalidad. Con el conocimiento adquirido pueden emprender nuevas microempresas sostenibles.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 14 % en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel secundario, Modalidad Técnico Profesional, con una programación anual de RD\$ 8,743,555,443.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó un 13 % en la tasa neta de cobertura, lo que representa un 92.9%. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. Este producto presentó una subejecución de 18.70 % (RD\$7,108,857,464.35).

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación de un punto porcentual para alcanzar la meta programada en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel secundaria, Modalidad Técnico Profesional se produjo debido a que las cifras preliminares indican una reducción de la matrícula de esa modalidad (provocada por la covid-19), lo que se manifiesta en la reducción de los indicadores de cobertura.

La desviación en la meta financiera se produjo principalmente por el rezago de la aprobación del préstamo del BID para el proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional, que no permitió que se ejecutaran las acciones y los fondos en el tiempo programado. Además, del presupuesto inicial se redujo en RD\$1,634,673,745.1 quedando un presupuesto vigente de RD\$7,108,881,697.86 del cual se ejecutó el 99.9%

<b>Producto:</b>	<b>5928</b>	<b>Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Académica</b>
------------------	-------------	---

**Descripción del producto:**

En la modalidad académica, los estudiantes adquieren una formación general e integral que profundizan en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 40% en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel secundario, Modalidad Académica, con una programación anual de RD\$621,483,884.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó un 36 % en la tasa neta de cobertura, lo que representa un 90.0%. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022.

En términos financieros se ejecutó un monto de RD\$925,183,420.41, es decir, un 148.9 % en función de la programación financiera anual. Al final del ejercicio del año fiscal, este producto presenta en presupuesto vigente RD\$925,183,420.41 para un 100 % de ejecución.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación de 4 puntos porcentuales para alcanzar la meta programada en la tasa neta de cobertura del segundo ciclo del nivel secundaria, Modalidad Académica se produjo debido a que las cifras preliminares indican una reducción de la matrícula de esa modalidad (provocada por la covid-19), lo que se manifiesta en la reducción de los indicadores de cobertura. La desviación en la meta financiera se debe a que las transferencias corrientes se incrementaron en 32.83 % respecto al presupuesto inicial. Estos recursos fueron transferidos a las juntas descentralizadas para el mantenimiento de los centros educativos.

**Producto:**

5924

**Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo de educación secundaria****Descripción del producto:**

En el primer ciclo del nivel secundario los estudiantes adquieren mayores compromisos con sentido de la responsabilidad, afianzan sus habilidades para movilizar distintos saberes a situaciones nuevas, aplicándolos en la comprensión de su entorno social y natural, y en la resolución de problemas; asimismo, desarrollan su capacidad para determinar la función de cada una de las partes de un todo, explicando su relación entre sí y con el conjunto como totalidad. Ellos aprenden de los errores, mediante la decodificación, la construcción y reconstrucción de nuevas teorías y soluciones, elaborando generalizaciones basadas en principios de la ciencia, entre otras estrategias. Crean vínculos sociales a través de grupos homogéneos a sus intereses, expresan su proyecto de vida desde diversos lenguajes, participan y se integran de manera altruista en distintas organizaciones y espacios colectivos. El estudiante adquiere un mejor desenvolvimiento en la vida y está en condiciones de seleccionar la modalidad del segundo ciclo, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 68 % en la tasa neta de cobertura del primer ciclo del nivel secundario, con una programación financiera anual de RD\$ 939,853,467.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó la meta programada del 68 % en la tasa neta de cobertura. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. En términos financieros, este producto presenta una ejecución de 95% (RD\$ 896,029,512.84).

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes a nivel de la meta física. En términos financieros este producto presentó una subejecución de 4.66%. Esto se debe a que parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar salario docente.

En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$43,823,930.2 quedando un presupuesto vigente de RD\$896,029,536.78 del cual se ejecutó el 99.9%

**III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:****Nombre del programa:**

15 - Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más

**¿En qué consiste el programa?**

Este programa tiene como finalidad garantizar los servicios de la educación de adultos en los niveles básico y secundario en las modalidades presencial y semipresencial y velar por el cumplimiento de una oferta curricular acorde con los adultos de 14 años o más que por diferentes razones socioeconómicas no logran insertarse en los niveles tradicionales. Entre sus funciones están: ofrecer al adulto capacitación en el área laboral, que facilite su integración al mundo de trabajo contribuyendo al desarrollo del país; ayudar al proceso de autorrealización del adulto, a través de un desarrollo intelectual, profesional, social, moral y espiritual; desarrollar en él una profunda conciencia ciudadana para que participe en los procesos democráticos y polifícos de la sociedad.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Jóvenes y adultos de 14 años y más

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más de 93.44% en el 2018 a 95.50% en el 2021.

**Oportunidades de mejoras:**

Alfabetizar a 43,000 personas. Enero-diciembre de 2022.

Establecer de convenios con instituciones de la sociedad civil para la alfabetización de personas jóvenes y adultas. Marzo-junio de 2022.

Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión masiva sobre la educación básica y secundaria de personas jóvenes. Abril-junio de 2022.

Realizar levantamiento de información para la continuidad educativa de las personas alfabetizadas. Abril- diciembre de 2022.

Realizar Jornadas de movilización social comunitaria para búsqueda, motivación e integración de personas a los cursos de capacitación técnica. Abril-junio de 2022.

**IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
6,914,924,681.0		5,227,288,386.6		5,224,167,442.2		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6507 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programa de alfabetización	Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más	96	1,420,587,735.00	95	1,416,231,169.00	94	1,100,096,839.16	99	78
6506 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral de adultos	Cantidad de estudiantes inscritos en la educación laboral de adultos	23173	307,345,627.00	23173	413,542,968.00	20508	364,893,983.10	88	88

6504 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación Secundaria de adultos	Cantidad de estudiantes inscritos en la educación media de adultos	160826	2,182,157,939.00	160826	2,401,077,395.00	132914	2,212,932,739.07	83	92
5920 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos	Cantidad de estudiantes inscritos en la educación básica de adultos	89550	1,395,391,212.00	89550	1,592,642,205.00	69371	1,474,484,866.95	77	93

#### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6507 Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben Programas de Alfabetización.**

##### Descripción del producto:

Este servicio educativo está destinado a reducir el índice de analfabetismo en el país. Las personas logran avanzar en el proceso de alfabetización inicial, mostrando el desarrollo de competencias de lectura, escritura y cálculo básico, así como otras competencias, tales como participación, ejercicio de derechos fundamentales, resolución de problemas, para el desempeño de una actividad laboral y el ejercicio de un comportamiento ciudadano responsable.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 95 % en la tasa de alfabetismo de la población de 14 años y más, con una programación financiera anual de RD\$1,416,231,169.00. Se reporta la tasa preliminar de alfabetismo al 2021 de 94 %, lo que representa un 99 % de cumplimiento en la meta física. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. En términos financieros se ejecutaron RD\$1,100,096,839.16, es decir, un 77.7% en función de la programación financiera anual. Durante el ejercicio del año fiscal, a este producto se le realizaron modificaciones presupuestarias que represento una disminución de un 22.1% del presupuesto inicial, quedando el presupuesto vigente en RD\$1,103,071,171.92.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes a nivel de la ejecución física. El nivel de cumplimiento fue de un 99%. A nivel financiero, este producto presentó una subejecución de 22.32% una desviación de RD\$ 316,134,330. Esto se debe a que parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar el déficit de salario docente. En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los demás conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$313,159,997.1 quedando un presupuesto vigente de RD\$1,103,071,171.9 del cual se ejecutó el 99.7%

**Producto: 6506 Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral de adultos**

##### Descripción del producto:

En este servicio educativo las personas jóvenes y adultas desarrollan competencias técnicas específicas vinculadas a determinadas ocupaciones que complementan su formación académica y les permiten integrarse al trabajo productivo con mejores cualificaciones, contribuyendo así a su desarrollo personal, familiar y del país.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto ofertar la educación laboral a 23,173 personas, con una programación anual de RD\$413,543,968.00. Se ofrecieron los servicios de educación laboral a 20,508 personas, lo cual representa más del 88.5 % de la meta programada. En términos financieros se ejecutaron RD\$364,893,983.10, es decir, un 88.2%, en función de la programación financiera anual.

##### Causas y justificación del desvío:

La desviación física de 2,665 personas no matriculadas en educación laboral es porque se inscribieron menos personas de lo esperado, ocasionado por la pandemia covid-19 que todavía afecta los servicios educativos. En términos financieros, la desviación se produjo principalmente por la reducción del gasto operativo corriente y de capital para la compensación del déficit de salario docente. En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$ 48,611,839.4 quedando un presupuesto vigente de RD\$ 364,932,128.6 del cual se ejecutó el 99.9%

**Producto: 6504 Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria de adultos**

##### Descripción del producto:

Destinada a las personas jóvenes y adultas con educación básica certificada; en este nivel secundario las personas profundizan en el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas de diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico para alcanzar una formación integral, logrando así una conciencia ciudadana que les permite participar con mayor responsabilidad en los procesos democráticos, sociales, económicos y políticos del país.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar una matrícula de 160,826 estudiantes en el nivel secundario de adultos, con una programación anual de RD\$2,401,077,395.00. La matrícula preliminar, de acuerdo con los datos del Sigerd para esta modalidad, es de 132,914, lo que representa más de un 82.6% de la meta programada. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo del año 2022.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física de 27,912 estudiantes no matriculados en educación secundaria de jóvenes y adultos se debió a que se inscribieron menos personas de lo esperado, ocasionado por la pandemia covid-19 que todavía afecta los servicios educativos. En términos financieros, este producto presentó una subejecución de 7.84%. Esto se debe a que parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar el déficit de salario docente.

En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$188,123,087.0 quedando un presupuesto vigente de RD\$2,212,954,308.0 del cual se ejecutó el 99.9%

**Producto:** 5920 **Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos**

### Descripción del producto:

Este nivel está destinado a proporcionar una educación básica a personas jóvenes y adultas desde una perspectiva flexible, tomando como punto de partida los aprendizajes acumulados, fruto de la experiencia las personas desarrollan competencias que hacen posible alcanzar las metas de aprendizaje previstas en el diseño curricular del nivel básico, dando continuidad a los procesos de aprendizaje logrados en la etapa inicial de alfabetización.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar una matrícula de 89,550 estudiantes en educación básica de adultos, con una programación financiera anual de RD\$ 1,592,642,205.00. La matrícula preliminar, de acuerdo con los datos del Sigerd para esta modalidad, es de 69,371, lo que representa más de un 77.5% de la meta programada. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. Este producto ejecutó un 92.6% del presupuesto programado.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física de 20,179 estudiantes no matriculados en educación básica de adultos se debió a que se inscribieron menos personas de lo esperado, ocasionado por la pandemia de la covid-19 que aún afecta los servicios educativos. En términos financieros, este producto presentó una subejecución de 7.42%. Esto se debe a que parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar el déficit de salario docente.

En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$ 118,093,080.0 quedando un presupuesto vigente de RD\$1,474,549,125.00 del cual se ejecutó el 99.9%

## III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles

### ¿En qué consiste el programa?

Esta intervención se orienta a la construcción de aulas para los niveles: inicial, básico y medio a nivel nacional, hasta completar la meta de universalizar la jornada escolar extendida. También, se pretende garantizar una adecuada atención a niños y niñas de 0 a 4 años de edad, priorizando la población más vulnerable.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes del sector público de los niveles educativos inicial, primario y secundario.

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la infraestructura necesaria y de calidad para satisfacer la demanda actual del sistema educativo pre universitario de 88 estancias infantiles en el año 2019 a 108 en el año 2021, y de 18,640 aulas nuevas y rehabilitadas en el año 2019 a 20,140 en el año 2021.

### Oportunidades de mejoras:

Rehabilitar, reparar y acondicionar aulas de las escuelas laborales de educación para jóvenes y adultos, para elevar la calidad de los servicios educativos en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan. Julio-septiembre de 2022.

Adicionar 400 Aulas móviles de emergencia construidas. Enero- diciembre de 2022.

Terminar 172 nuevos Centros educativos nuevos. Enero-diciembre de 2022.

Fiscalizar y monitorear los procesos de construcción y ampliación de 2,956 aulas (Fase 1-sorteo 1; fase 2-sorteo 2; fase 3-sorteo 3 y fase 4-sorteo 4). Enero-diciembre de 2022.

Habilitar 19 CAPI y CAFI. Enero-diciembre de 2022.

#### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
8,024,479,241.0		2,377,313,242.2		2,250,454,666.8		95%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6359 - Construcción y equipamiento de estancias infantiles	Número de estancias	20	1,012,848,007.0	15	1,012,848,006.0	3	162,834,782.3	20%	16%
6358 - Construcción y ampliación de planteles escolares (Fase 2-sorteo 3)	Número de aulas	1,500	8,084,386,402.2	1,125	2,238,925,689.0	141	846,230,866.2	13%	38%

#### V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6359 Construcción y equipamiento de estancias infantiles

##### Descripción del producto:

Construcción y equipamiento de estancias infantiles.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto construir y equipar 15 estancias infantiles, con una programación financiera anual de RD\$ 1,012,848,006.00. Esta meta fue ajustada debido a la pandemia covid-19. En este sentido, se logró construir y equipar 3 estancias infantiles, lo que representa el 20 % de la meta programada. Este producto presentó una subejecución de 83.92 %.

##### Causas y justificación del desvío:

Desde el año 2020 los trabajos de construcción están parados, primero por la situación de la pandemia covid-2019 y luego, en el 2021, no se pudo reanudar la construcción de las obras escolares porque existe un impedimento legal para pagar los contratos, ya que exceden el 25 % del monto contratado. Ref. Art 31, numeral 2 de la Ley No. 340-06. Se busca solución legal a este problema legal para continuar los trabajos de construcción. La meta física debió ser ajustada pero solo se reprogramó en el cuarto trimestre, debido a que la unidad ejecutora junto a las autoridades analizaba la situación presentada para dar el tratamiento adecuado.

La desviación en la meta financiera se produjo por la inactividad de las obras, parte de estos recursos fueron modificados para compensar las remuneraciones y contribuciones de la UE0001. Esto se debe a que en la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$ 835,099,053.0 quedando un presupuesto vigente de RD\$177,748,953.0 del cual se ejecutó el 91.6%

**Producto:** 6358 Construcción y ampliación de planteles escolares (Fase 2-sorteo 3)

##### Descripción del producto:

Construcción y ampliación de planteles escolares.

##### Logros Alcanzados:

La meta programada de este producto para el 2021 fue de 1,125 aulas nuevas, con una programación financiera anual de RD\$2,238,925,689.00. La ejecución física fue de 141 aulas nuevas, lo que equivale a un 12.5% de la meta.

En términos financieros se ejecutaron RD\$846,230,866.19, lo que representa el 37.8% en función de la programación anual. Durante el ejercicio del año fiscal, a este producto se le realizaron modificaciones presupuestarias, quedando el presupuesto vigente en RD\$857,338,248.97

##### Causas y justificación del desvío:

Desde el año 2020 los trabajos de construcción están parados, primero por la situación de la pandemia covid-2019 y luego, en el 2021, no se pudo reanudar la construcción de las obras escolares porque existe un impedimento legal para pagar los contratos, ya que exceden el 25% del monto contratado. Ref. art. 31, numeral 2 de la Ley No. 340-06. Se busca solución legal a este problema para continuar los trabajos de construcción. En términos financieros, la desviación se produjo por la inactividad de las obras, parte de estos recursos fueron modificados para compensar las remuneraciones y contribuciones de la UE0001. Esto se debe a que en la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$1,381,587,440.0 quedando un presupuesto vigente de RD\$857,338,249.0 del cual se ejecutó el 98.7%

#### III. (19) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años

##### ¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene como función principal fomentar un mayor conocimiento sobre las dificultades de las personas que necesitan este tipo de educación, tratando de determinar sus causas, tratamiento y prevención, para que se reconozcan sus derechos y se integren a la sociedad, como cualquier otro ciudadano, ofrecer oportunidades especiales para los alumnos talentosos, a fin de potencializar sus capacidades especiales, en cualquiera de los campos en que se manifiesten.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años en condición de discapacidad.

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cobertura de los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad entre 0 y 20 años de edad en una educación inclusiva y de calidad de 6,161 en el 2019 a 7,307 en el 2021

### Oportunidades de mejoras:

Coordinar con diferentes instituciones la detección oportuna de niños menores de 5 años con NEAE asociadas a discapacidad para que sean incluidos en estrategias de Atención Oportuna de centros de educación especial. Enero-diciembre de 2022.

Sensibilizar a las regionales, distritos y centros educativos sobre el tema de inclusión y la atención a los niños y niñas desde el nivel inicial. Abril-septiembre de 2022.

Realizar levantamiento de información de los estudiantes con NEAE que asisten a escuelas regulares. Marzo-junio de 2022.

Diseñar e implementar de un sistema de captación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) priorizando las asociadas a discapacidad que están fuera y dentro del sistema educativo. Enero-diciembre de 2022.

## IV. (19) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
842,154,429.0		643,586,876.6			643,516,262.9			100%	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6510 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial	Cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados e incluidos	6,163	715,253,536.0	6,163	715,253,536.0	5,636	562,682,637.7	91%	79%

## V. (19) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6510 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial

### Descripción del producto:

Los niños, niñas y adolescentes en el Subsistema de Educación Especial reciben escolarización especializada asociada a profundas y múltiples discapacidades intelectuales, motoras, sensoriales y trastornos del desarrollo que requieran adaptaciones curriculares significativas en prácticamente todas las áreas del currículo, mediante una respuesta educativa pertinente y la provisión de los medios, materiales y apoyos psicopedagógicos, de acuerdo a las características y necesidades del estudiante.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó atender 6,163 estudiantes en condición de discapacidad, con una programación anual de RD\$715,253,536.00. Las cifras preliminares indican una matrícula de 5,636, lo que representa un 91.4%. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. En términos financieros se ejecutaron RD\$ 562,682,637.65, lo que representa más del 78.7% en función de la programación anual.

### Causas y justificación del desvío:

El nivel de a desviación física de 527 estudiantes en condición de discapacidad no atendidos se originó debido a que las cifras preliminares indican una reducción de la matrícula, ocasionado por la pandemia covid-19 que aún afecta los servicios educativos. La desviación financiera se produjo porque parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar el déficit del salario docente. Esto se debe a que en la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo -corriente y de capital- se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los demás conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$152,523,841.0 quedando un presupuesto vigente de RD\$562,729,695.0 del cual se ejecutó el 99.9%

## III. (23) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 23 - Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial

### ¿En qué consiste el programa?

Este programa está destinado a dirigir y supervisar la educación en el nivel inicial a los niños de 5 años en el grado preprimario y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al funcionamiento de este nivel. Tiene como función principal fortalecer en los niños y niñas el desarrollo de destrezas, habilidades, formación de hábitos y el cambio de actitudes que aseguran su sostenibilidad en el primer grado del nivel primario.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Niños y niñas de 3 a 5 años de edad matriculados en el 2do. Ciclo del nivel inicial

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa neta de cobertura del grado pre-primario de un 86.2% en el periodo 2018- 2019 a 93.2% en el 2021 .



#### Oportunidades de mejoras:

Desarrollar procesos sociales comunitarios para fomentar la participación y articulación local a favor de la educación inicial y los derechos de la primera infancia. Abril-septiembre de 2022.

Realizar campañas de difusión por diferentes medios de comunicación para promocionar la importancia y el servicio del Nivel Inicial. Abril-septiembre de 2022.

Realizar encuentros virtual y presencial con los directores regionales, distritales y de centro para sensibilizar sobre la importancia de la ampliación de cobertura e identificación de espacio de la población de 4 y 5 años. Enero-diciembre de 2022. Realizar encuentros virtual y presencial para el proceso de transición de las niñas y niños del grado Kinder del Inaipi al grado preprimario de las escuelas con el equipo directivo regional, distrital y de centro, técnico nacional, regional, distrital. Enero-diciembre de 2022.

#### IV. (23) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
2,580,798,574.0		1,712,444,559.9			1,699,543,774.9			99%	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6590 - Niños y niñas de 5 años reciben servicio de educación en el grado preprimario	Tasa neta de cobertura del grado preprimario	56	2,640,798,574.0	29	2,580,798,574.0	33	1,699,543,774.9	114%	66%

#### V. (23) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6590 Niños y niñas de 5 años reciben servicio de educación en el grado preprimario

##### Descripción del producto:

El grado preprimario es el último año del nivel inicial y forma parte del segundo ciclo del nivel, es obligatorio y está dirigido a los niños y niñas de 5 años. En este ciclo el niño comienza a dominar el lenguaje, logrando cambios significativos en el desarrollo de la comunicación oral y escrita. Se evidencia una mayor autonomía como parte del proceso de socialización, así como un desarrollo físico que implica movimientos más seguros y coordinados. Se considera la interacción con otros como parte importante del proceso de aprendizaje. Se potencializa el desarrollo integral desde las múltiples experiencias en que se van involucrando los niños, a través de las cuales van logrando una mayor apropiación de su medio natural, social y cultural.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó en este producto alcanzar un 29 % en la tasa neta de cobertura del grado preprimario, con una programación financiera anual de RD\$ 2,580,798,574.00. Las cifras preliminares indican que se alcanzó la meta programada, un 33 % de tasa neta de cobertura de 3 a 5 años. Se estima contar con los datos oficiales a más tardar en el mes de marzo de 2022. Nota aclaratoria: Por error se programó la tasa correspondiente al segundo ciclo del nivel inicial (3 a 5 años), no la del grado preprimario. Este producto presentó una subejecución a nivel financiero de 34.15 %.

##### Causas y justificación del desvío:

La desviación positiva de 13.8 puntos porcentuales por encima de la meta programada de niños y niñas de 3 a 5 años, se originó debido a que en la programación se consideró una reducción drástica de la matrícula debido a la pandemia covid-19, pero debido a las iniciativas y esfuerzos realizados por la Dirección General de Educación Inicial, se logró una tasa neta de cobertura mayor a la esperada. La desviación financiera (34 % del presupuesto sin ejecutar) se produjo porque parte del presupuesto operativo de este producto fue utilizado para compensar el déficit de salario docente -principalmente del concepto de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles. En la programación presupuestaria se acordó mantener el gasto operativo igual que en el año 2020, para esto los sueldos fueron cargados por debajo de la necesidad y se convino que se presentaría un presupuesto complementario para compensar este concepto. Debido a que, durante la ejecución, el gasto operativo se ralentizó y de que no se concretizó el tema del presupuesto complementario, el Ministerio de Educación procedió a completar los salarios docentes y administrativos con parte de los recursos programados para los otros conceptos del gasto. Se ha de destacar que del presupuesto inicial se redujo en RD\$868,354,014.1 quedando un presupuesto vigente de RD\$1,712,444,559.9 del cual se ejecutó el 99.2%



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI)

### III. (21) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 21 - Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la cantidad de contratos firmados con organismos internacionales para la canalización de recursos destinados a apoyar al MINERD para mejorar la Educación primaria y secundaria.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios?

Ministerio de Educación

#### Resultado al que contribuye el programa del programa:

Aumentar la gestión de proyectos de cooperación internacional para la mejora de la calidad educativa de 1 en el 2010 a 5 en el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, tenemos las siguientes acciones:

- 1) Avanzar el 32.70% de equipamiento a los liceos y a convertidos en politécnicos en el periodo marzo-Dic.
- 2) Contratar asesoría técnica para la elaboración de los planos técnicos ( estructurales, eléctricos, sanitarios y especificaciones) de los liceos para convertirlos a politécnicos en un periodo de enero-marzo.
- 3) Avanzar el 40% Construcción o readecuación de los politécnicos en técnico profesional y artes. en un periodo de abril-Dic.
- 4) Capacitar Directores en la gestión de los nuevos centros de técnico profesional y artes. Enero-Dic.
- 5) Construir o remozar la edificación donde funcionará un nuevo Centro de Investigación e innovación . Marzo-Dic.
- 6) Equipar el Centro de investigación e innovación . Marzo-Dic.
- 7). Equipar las regionales de gestión de pasantías Marzo-Dic.

### IV. (21) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
385,320,084.0	111,938,358.9	41,259,046.1	37%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6474 - Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación internacional para la educación pre-universitaria	Número de proyectos firmados	1	85,379,084.0	8	385,320,083.0	1	41,259,046.1	13%	11%

### V. (21) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6474 Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación internacional para la educación pre-universitaria**

#### Descripción del producto:

Apoyo al Ministerio de Educación MINERD, a través de la canalización de recursos externos provenientes de organismos internacionales y la coordinación de proyectos y programas para tales fines.

#### Logros Alcanzados:

A inicios del 2021, se programó la firma de 8 proyectos de cooperación internacional, de los cuales se logró ejecutar 1, para un porcentaje de desempeño de un 13%. Sin embargo, la programación de 8 contratos fue registrada por error pues, la programación real era la firma de 2 contratos, lo que representa un porcentaje de rendimiento de un 50%. Estos dos eran proyectos eran: Programa de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional y artes 4692/OC-DR con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y una extensión al préstamo de apoyo al pacto educativo del Banco Mundial (BIRF). En términos financieros, fueron programados RD\$ 385,320,083.00 de los que se ejecutaron RD\$ 41,259,046.14, un 11%. Sin embargo, el presupuesto vigente al final del año fue de RD\$ 111,938,358.90 debido a una reducción. Por lo que, el porcentaje de desempeño financiero real fue de 36.9%

**Causas y justificación del desvío:**

El porcentaje de desempeño físico de un 50% difiere del presentado en la tabla debido a que, de los 8 proyectos programados, 6 habían sido firmados en periodos fiscales anteriores, aunque se encontraban vigentes en el 2021, por lo que fueron programados por error. De los 2 proyectos que se firmarían en el 2021, el Contrato de extensión del Proyecto Apoyo al Pacto Educativo 8540 BIRF no se logró firmar ya que, el proyecto en carpeta no fue aprobado en el Congreso a tiempo y en su defecto, no fue incluido en el anteproyecto institucional.

El desempeño financiero de un 36.9% difiere del presentado en la tabla, por que luego de que el presupuesto del producto fue reducido a RD\$ 111,938,358.90, no fue realizada la reprogramación de las metas financieras.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicios técnicos pedagógicos

**¿En qué consiste el programa?**

Acompañar a los docentes de los niveles primarios y secundarios del país en las practicas pedagógicas y la ejecución de las convivencias deportivas curriculares a fin de verificar, evaluar y fortalecer el proceso de enseñanza.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Docentes de niveles primarios y secundarios en todo el país.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar de 3 mejoras en el año 2019 a 10 mejoras en el año 2021 sobre la gestión educativa originadas a partir de las investigaciones del IDEICE.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

El INEFI preocupado por el bienestar físico de los estudiantes está desarrollando nuevos procedimientos y protocolos que permitan el desarrollo de la actividad recreativa en los espacios bajo estrictos protocolos de salud.

Actualizar la estructura organizativa institucional para brindar un mejor servicio.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
408,501,104.0		375,241,619.0		354,115,864.9		94%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6478 - Estudiantes y docentes reciben servicios de educación física y recreativa escolar	Cantidad de estudiantes impactados por la practica de actividad física y deporte escolar	2,194,342	408,501,104.0	159,500	151,210,276.0	97,000	354,115,864.9	61%	234%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6478 Estudiantes y docentes reciben servicios de educación física y recreativa escolar

**Descripción del producto:**

Brindar desarrollo integral a los estudiantes dominicanos a través de la actividad física y el deporte escolar.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó impactar servicios de educación física y recreativa escolar a 159,000 estudiantes de los niveles primarios y secundarios con un monto de RD\$ 151,210,276.00. Lográndose al cierre del año 97,000, un 61% de la meta programada. En términos financieros se realizó una modificación presupuestaria al presupuesto vigente el cual terminó el año en RD\$ 363,474,055.00 con un presupuesto ejecutado de RD\$ 354,115,864,93, lo que representa de 97%.

**Causas y justificación del desvío:**

El porcentaje de desempeño físico de un 61%, se debió a que las Actividades programadas destinadas a impactar a Estudiantes y Docentes Fueron suspendidas, por protocolos de Salud para la prevención del Covid 19 y suspensión total de las clases presenciales en los planteles educativos, hasta el 4 trimestre del 2021 donde se reanudaron las actividades. La diferencia entre el porcentaje de desempeño financiero de un 97% y lo presentado en la tabla se debe a que, luego de realizada la modificación presupuestaria 2021-10698, la meta financiera no fue reprogramada.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0005 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

### III. (20) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial

**¿En qué consiste el programa?**

Gestionar de manera oportuna la remuneraciones que perciben los docentes pensionados y jubilados del Ministerio de Educación de la República Dominicana, así como otros servicios de coordinación asociados al bienestar de los Maestros.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Pensionados y jubilados del sistema educativo.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Asegurar ingresos mensuales a 32,968 pensionados y jubilados durante el año 2021, como consecuencia de la antigüedad en la prestación de servicios.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Ampliar la cobertura de los centros de servicios a nivel nacional en beneficios de los docentes Pensionados y Jubilados y sus familiares directo, mediante la adquisición y adecuación de nuevas instalaciones, a diciembre 2022. La adquisición y adecuación de nuevas instalaciones está contemplado en el POA / presupuesto para el 2022

Gestionar la introducción de nuevo decreto que incluya al menos 1,800 pensiones y jubilaciones de con el objetivo de beneficiar los docentes del MINERD por el tiempo en servicio en el magisterio a diciembre 2022.

### IV. (20) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
13,113,236,248.0		13,127,982,930.0		13,125,612,389.8		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones	No. Personas jubiladas y pensionadas con servicios	32,968	12,978,284,817.0	65,474	13,113,236,247.0	64,393	13,125,612,389.8	98%	100%

### V. (20) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6480 Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones

**Descripción del producto:**

Gestionar de manera oportuna la remuneraciones que perciben los docentes pensionados y jubilados del Ministerio de Educación de la República Dominicana, así como otros servicios de coordinación asociados al bienestar de los Maestros.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se programaron beneficiar a 65,474 docentes (32,737 para el 2do y 4to trimestre) con un monto de RD\$ 13,113,236,247. En la ejecución, durante el año fueron beneficiados un total de 64,393 docentes con un presupuesto ejecutado de RD\$ 13,125,612,389.82. Lo que representa un cumplimiento de 98.3% y 100.1% de su cumplimiento físico y financiero respectivamente. Sin embargo, debido a la naturaleza, la cantidad real de docentes programados para el año fue de 32,737 y los docentes beneficiados durante el año fueron 29,256 para un porcentaje de ejecución física de 89.4%

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

El producto 6480 presenta variaciones que entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y las narrativas, esto es debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable).

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0006 INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

### I. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:**

**¿En qué consiste el programa?**

Desarrollar procesos de evaluación e investigación científicamente fundamentados, que aporten evidencias sobre la calidad educativa, para la mejora continua del Sistema Educativo Dominicano.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Ministerio de Educación de la Rep. Dom. Docentes; Centros Educativos

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar de 3 mejoras en el año 2019 a 10 mejoras en el año 2021 sobre la gestión educativa originadas a partir de las investigaciones del IDEICE.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

1. Seguimiento mensual a los proyectos para la adquisición de bienes y servicios en tiempo oportuno y de acuerdo al POA y PACC.
2. Reportar trimestralmente en el SIGEF la ejecución física y financiera.
3. Realizar la aplicación de los estudios internacionales como PISA en abril 2022.
4. Fortalecer el sistema de investigación y evaluación del sistema educativo preuniversitario a través de las investigaciones de febrero - diciembre 2022.

### II. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
215,545,437.0		200,305,848.0		199,757,850.4		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6481 - Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria	Cantidad de evaluaciones e investigaciones socializadas	29	215,545,437.0	20	215,545,435.0	20	199,757,850.4	100%	93%

### III. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6481 Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria**

**Descripción del producto:**

Realizar evaluaciones e investigaciones educativas con el objetivo de producir conocimientos e información que influyan tanto en la calidad de la gestión como en las políticas educativas.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, el IDEICE se propuso la elaboración de 20 producciones institucionales con un presupuesto de RD\$215,545,435.00, lográndose la cantidad planificada con un monto ejecutado de RD\$199,757,850.38. Esto representa una ejecución física de un 100% y un 93% del presupuesto en relación a lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física.

El desempeño financiero de un 93% se debió a que los procesos estipulados para iniciar en el cuarto trimestre no se realizaron de acuerdo a lo planificado por motivos de mudanza, asimismo se realizaron cambios en las prioridades institucionales para dar respuesta a la adquisición de bienes para la implementación del estudio PISA en el 2022. Además, los cambios se realizaron tomando en consideración que la cantidad de entregables planificadas para el año 2021 se había logrado a partir de la elaboración de investigaciones y evaluaciones, así como de espacios de divulgación científica como el congreso internacional y la revista institucional.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL

### I. (18) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 18 - Formación y desarrollo de la carrera docente

#### ¿En qué consiste el programa?

Docentes de Excelencia, es un Programa que consiste en formar a 3,700 docentes durante el periodo 2021-2024 a nivel de grado, con altos estándares de competencias, según la Normativa 9-2015 del CONESCYT, la cual exige a las universidades una reforma integral de la formación docente inicial: Reforma de los planes de estudios, cuerpo profesoral, tipo de contratación de los profesores, tiempo de docencia, prácticas docentes, sistema de apoyo a los estudiantes, sistema de calidad institucional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los beneficiarios son bachilleres que deseen cursar una carrera magisterial

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar el desempeño de los estudiantes de la carrera de educación de 0 en 2017 a 8,500 en el 2021, como consecuencia de la implementación del Programa Docentes de Excelencia.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Las actividades relacionadas a las oportunidades de mejora se planificarán a partir de la revisión de la normativa 09-15 del CONESCYT, que se realizará en el 2022, respecto al programa "Docentes de Excelencia" y su posible reactivación. Una vez revisada dicha Normativa se tiene planeado:

- 1- Gestionar ante el Minerd las nuevas necesidades por regiones, así como dar seguimiento a la elaboración del plan formativo para el área de formación Artística y los demás programas vigentes en cada demarcación.
- 2- Promover los programas con las universidades y apoyar en la captación de nuevos becarios.
- 3- Establecer acuerdos entre las universidades para ampliar las ofertas de las carreras.

Nota: Estas actividades de mejora son las mismas programadas para el período anterior, debido a que, desde ese período estamos en espera de los resultados de la evaluación realizada al programa, la cual no se ha completado todavía desde aquel período, al igual que la revisión de la norma, la cual no se ha concluido.

### II. (18) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,403,614,449.0	1,650,668,803.0	1,588,031,601.3	96%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5995 - Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes de excelencia nivel de grado	Cantidad de estudiantes becados con el programa de formación docente de excelencia a nivel de grado	700	611,963,894.8	700	435,233,438.0	442	384,575,639.9	63%	88%

### III. (18) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5995 Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes de excelencia nivel de grado

#### Descripción del producto:

Prevé la participación en el Programa de becas de formación "Docente de Excelencia" a nivel de grado, para su incorporación en el sistema educativo dominicano, a partir del diagnóstico de los perfiles y categorías docentes y además, diseñar y poner en vigencia un nuevo esquema de formulación, selección, inducción, evaluación y certificación para la carrera docente y el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

**Logros Alcanzados:**

La meta física programada para el año 2021 fue becar 700 bachilleres en el programa de formación docente de excelencia a nivel de grado, el logro alcanzado de esta meta fue de 442 bachilleres, equivalente al 63.14% de cumplimiento. En términos financieros, el presupuesto vigente para este programa fue de RD\$435, 233, 438.00, de los cuales se ejecutó RD\$384,575,639.85 es decir, un 88.36% en función de la programación financiera anual vigente.

**Causas y justificación del desvío:**

El logro del 63.14% y 88% de la meta física y financiera respectivamente, obedece a:

1. El programa está en proceso de evaluación por parte del MESCYT, y por consiguiente el ingreso de nuevos bachilleres a nuevos programas está aplazado. Esta situación, impacta la programación financiera, ya que al estar aplazado, no se logra la ejecución esperada.
2. Otro factor fue la Pandemia Covid-19, la cual influyó de manera negativa en la motivación de los postulantes, lo cual se traduce en menos programas a desarrollar y ejecutar tanto en metas físicas como financieras.
3. Además, a que las mayores necesidades presentadas por el MINERD estuvieron concentradas en Santo Domingo y específicamente en el área formativa de Educación Artística, para la cual, las universidades no tenían plan formativo aprobado.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008 INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOME UREÑA

### I. (18) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 18 - Formación y desarrollo de la carrera docente

#### ¿En qué consiste el programa?

Formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo preuniversitario, una nueva generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Bachilleres menores de 25 años

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar el desempeño de los estudiantes de la carrera de educación de 0 en 2017 a 8,500 en el 2021, como consecuencia de la implementación del Programa Docentes de Excelencia.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Revisión de las metas planteadas en relación con el presupuesto necesario para ejecutarlas, de forma que los recursos y gastos programados y planificados sean los necesarios para el año. 1er trimestre 2022.

### II. (18) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
2,720,569,009.0		1,833,706,235.6		1,675,149,557.1		91%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5893 - Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	Cantidad de estudiantes beneficiados con el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	1,100	1,178,677,500.0	1,100	1,178,677,500.0	847	807,100,834.4	77%	68%
5894 - Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión	Cantidad de comunitarios beneficiados de los programas de extensión	1,600	18,124,138.0	1,600	18,124,138.0	2,077	8,305,729.6	130%	46%

### III. (18) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5894 Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión

#### Descripción del producto:

Fortalecer el vínculo universidad-comunidad mediante programas de impacto social y sectorial

#### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó beneficiar 1,600 comunitarios a través de los programas de extensión de los cuales se lograron 2,077 para una ejecución de la meta física de un 130%. El presupuesto inicial programado fue de RD\$18,124,138.00, mientras que, la ejecución para el 2021 fue de RD\$ 8,305,729.63, mostrando un porcentaje de desempeño de 46%. Al final del año 2021, el presupuesto vigente luego de una modificación presupuestaria fue de RD\$ 10,391,010.66 sin embargo, el producto presentó dicho porcentaje de ejecución presupuestaria debido a que la reprogramación de las modificaciones no se ajustó en la programación anual. Consecuentemente la ejecución presupuestaria comparada con el presupuesto reprogramado (vigente) fue de un 79.9%. Los comunitarios fueron beneficiados con capacitaciones, talleres, conversatorios, charlas, seminarios, conferencias. Cabe destacar algunos de los programas de extensión ejecutados:

- Vinculación al Medio
- Sites Educativos
- Proyecto Disciplina Positiva
- Encuentro sobre el Plano Cartesiano



- Innovación del Proceso Enseñanza Aprendizaje
- Medio Ambiente, sábados ecológicos
- Innovación de la práctica pedagógica.
- Planificación por Competencias
- Proyecto: Recorriendo los caminos de las ciencias Sociales: transformación e innovación de la práctica
- Proyecto. Habilidades Comunicativas: Estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje"
- Proyecto de acompañamiento socioemocional: Cuidando al cuidador, pedagogía del ser
- Proyecto: Recorriendo los caminos de las ciencias Sociales: transformación e innovación de la práctica
- Habilidades Comunicativas: Estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje"
- Proyecto de acompañamiento socioemocional: Cuidando al cuidador, pedagogía del ser

#### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío de un 20.1% de la programación financiera anual de este producto, se debió a que, en su mayoría, a partir del cierre del primer trimestre del 2020, todas las actividades programadas por las unidades de extensión de los recintos y rectoría fueron realizadas de manera virtual debido a las restricciones impuestas por la Pandemia Covid-19, por lo que fueron asumidos menos gastos que los presupuestados. Esta implementación de la virtualidad permitió al mismo tiempo ampliar la cantidad de comunitarios beneficiados, presentando un desempeño físico de un 130%

**Producto:** **5893 Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado**

#### **Descripción del producto:**

Formar docentes de excelencia para ser incorporados al sistema educativo dominicano.

#### **Logros Alcanzados:**

Para este producto, se programó el ingreso de 1,100 nuevos estudiantes al Programa Docentes de Excelencia de los cuales ingresaron 847, para una ejecución física de 77%.

#### **Causas y justificación del desvío:**

La causa principal del desvío de un 23% en la meta física y 8,9% en la meta financiera se debió a la situación de la pandemia del COVID-19 por la cual el instituto fue ordenado a cerrar sus actividades con el público, según lo establecido en la resolución 058-2020. Asimismo, los aspirantes a ingresar deben tomar, además de la prueba POMA, la PAA del College Board. Las estadísticas de 2021 indican que de 2,831 asistentes a las dos pruebas (68,2 % menos que los 4,147 de 2020) para obtener una beca de estudio, el 58.2% aprobó la prueba POMA y el 46,7% la PAA.

La diferencia entre el porcentaje de ejecución financiera de un 91.1% y lo presentado en la tabla, se debe a que luego de realizada la modificación presupuestaria 2021-106162021-106472022-21, no fue realizada la reprogramación correspondiente.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

### I. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 16 - Servicios de bienestar estudiantil

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa está orientado a alcanzar una cobertura total y de óptima calidad en el suministro de servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares y otros servicios sociales a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes escolares en mayores condiciones de vulnerabilidad en todo el país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes de todos los niveles del sector público inicial, básico y media.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cobertura de estudiantes que reciben desayuno, almuerzo y merienda de un 56 % en el año 2016 a 76 % en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Ampliar el alcance y cobertura de los programas implementados por INABIE, para ello:

1. Solicitar el incremento del presupuesto asignado al PAE con el objetivo de alcanzar el universo de los beneficiarios para inicios del 2022.
2. Definir mecanismos de entrega a los beneficiarios que permita alcanzar mayor número de personas aún con las medidas de prevención del COVID-19 para inicios del 2022.

### II. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
25,826,458,053.0		20,385,827,141.9		20,339,179,528.9		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6272 - Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias	Proporción de estudiantes que reciben raciones alimenticias en cualquiera de sus cuatro modalidades	82	23,647,911,973.0	1,635,676	23,647,911,971.0	1,613,964	18,865,779,133.7	99%	80%
6274 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil	Cantidad de beneficiarios	600,000	1,064,057,203.0	600,000	1,064,057,203.0	503,443	602,404,618.0	84%	57%
6278 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud escolar	Proporción de estudiantes atendidos en los programas de salud	85	109,127,629.0	1,600,000	109,427,629.0	1,600,000	11,187,305.1	100%	10%

### III. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6278 Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud escolar

#### Descripción del producto:

Los estudiantes de inicial, primaria y secundaria del Sector Público reciben una atención integral en salud (Bucal, visual, auditiva y preventiva) mediante una malla de vigilancia y monitoreo a nivel nacional aplicando Módulos Fijos de Salud Integral en cada uno de los 122 Distritos Educativos del país.

#### Logros Alcanzados:

En materia de salud preventiva se programó beneficiar 1,600,000 estudiantes para el año 2021 con un presupuesto de RD\$109,427,629.00, de esta meta física programada se logró beneficiar a 1,600,000 equivalente al 100.0%. En términos financieros se ejecutó RD\$11,187,305.13 el 10.2% del presupuesto programado.

Dentro de los servicios brindados en el programa de Salud se encuentran los siguientes;

1. Estudiantes del sector público 438 reciben atención de salud auditiva.
2. Estudiantes del sector público reciben atención de salud visual mediante Tamizajes 22,135.
3. Estudiantes del sector público reciben atención de salud bucal mediante 111,600 tratamientos.
4. Estudiantes del sector público 1,600,000 reciben medicamentos (desparasitante).

### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física.

Respecto a la ejecución financiera, en la que se obtuvo un desempeño de un 10%, existe una subejecución, debido a que: 1. No se pudo ejecutar el Proceso INABIE-CCC-LPN-2021-0006, correspondiente a la Adquisición de Equipos Médicos y de Laboratorio, por un monto ascendente a RD\$ 39,195,530.

2. Teníamos programado la adquisición de dos (2) ambulancias, por un monto de RD\$15,000,000.00 aproximadamente.

3. Se cancelaron los acuerdos que teníamos las ONGs, por un monto de \$18,104,000.00

4. Hubieron otras actividades menores no ejecutadas por situaciones sanitarias.

**Producto: 6274 Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil**

### Descripción del producto:

Estudiantes del Sector Público de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria son beneficiados con kits de utilería escolar y participan de actividades educativas que promueven el cooperativismo y desarrollo de liderazgo juvenil,

### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó beneficiar 600,000 estudiantes en situación de vulnerabilidad con un monto presupuestado de RD\$1,064,057,203.00, lográndose 503,443 un 83.9% de la meta física. En términos financieros, se ejecutó la cantidad de RD\$602,404,617.99 equivalente al 56.6% en función de la programación anual.

Además el programa de ayuda económica distribuyó RD\$657,876.58, beneficiando a 20 estudiantes que requirieron asistencia para procedimientos quirúrgicos y de atención médica, en base a las solicitudes recibidas en INABIE.

Fueron orientados para promover el turismo, el liderazgo y el cooperativismo 465 estudiantes del sector público.

### Causas y justificación del desvío:

El desempeño físico de un 84%, se debe a que las metas programadas se vieron afectadas a principio del año, debido a las medidas de prevención tomadas en el país para mitigar el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19). Esto, por motivo de que los Centros Educativos no estaban impartiendo clases presenciales.

Esta situación también afectó el desempeño financiero, el cual fue de un 57%, en especial durante el primer trimestre, el cual era el de mayor programación presupuestaria, debido a que no se estaban impartiendo clases en modalidad presencial.

**Producto: 6272 Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias**

### Descripción del producto:

Estudiantes del sector público de los niveles inicial, primaria y secundaria recibiendo raciones alimenticias (desayuno escolar, merienda o almuerzo) nutricionalmente adecuadas y saludables en el centro educativo en cuatro modalidades de servicios: urbano, fronterizo, rural y almuerzo para centros de jornada escolar extendida.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó beneficiar a 1,635,676 estudiantes del sector público empleando una programación financiera de RD\$23,647,911,971.00. En la ejecución, fueron beneficiados 1,613,964.00 con un presupuesto de RD\$ 18,865,779,133.68. Al cierre del año se logró una ejecución física de un 99% y financiera de 80%.

Durante el año el programa de alimentación escolar PAE sirvió la cantidad de 715,575,054.00 raciones alimenticias en sus cuatros modalidades de alimentación escolar: PAE-urbano, PAE-Rural, PAE-Fronterizo y PAE-jornada escolar extendida. Beneficiando a un total de 1,794,630 personas, de las cuales 1,613,964 eran estudiantes y el resto personal docente y administrativos adscrito a los centros educativos beneficiados en el PAE.

De la población atendida, 1,176,882, estudiantes fueron beneficiados con alimentos que suplen el 70% de los nutrientes del requerimiento Dietético Diario (RDD); 18,688 con alimentos que suplen el 30% de los RDD y los restantes recibieron el 19% de los RDD. Los estudiantes atendidos representan el 81.63% de la matrícula estudiantil pública; el 67% del total de estudiantes del Sistema Educativo Dominicano.

Un total de 6,020 centros educativos públicos y semioficiales correspondientes a las 18 regionales y los 122 distritos escolares del País fueron impactados por el PAE. Además, 1,790 proveedores fueron evaluados e inspeccionados, cumpliendo así con los requerimientos del Sistema de Gestión de la calidad del INABIE.

También se realizaron 742 jornadas de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) en Centros Educativos del programa de alimentación escolar PAE.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física. En cuanto al desempeño financiero de un 80%, las metas Financieras programadas para la realización de este producto se vieron afectadas a principio del año, debido a las medidas de prevención tomadas en el país para mitigar el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19), sin embargo, gracias a la implementación de los kits de alimentación escolar conteniendo una canasta de productos crudos se continuó entregando el alimento escolar, logramos el 80% de la ejecución presupuestaria. Esta situación ocasiono una subejecución presupuestaria de un 20%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

#### Visión:

Ser reconocida como la máxima Autoridad Sanitaria Nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con RRHH competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Asistencia social

#### ¿En qué consiste el programa?

A través de este programa se desarrollan las acciones tendentes a mejorar y elevar la calidad de vida de la población en general, con énfasis en los sectores más vulnerables, mediante la coordinación intra e interinstitucional y el establecimiento de convenios y contratos de gestión.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población de escasos recursos económicos, priorizando a población estudiantil y envejecientes.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las ayudas económicas y en especie a personas de escasos recursos identificadas de 85% en el año 2015 a 95% en el año 202.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, tomarán las siguientes acciones:

- 1- Transferencia al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, el Programa de Asistencia Social, en atención al proceso de la reforma del Ministerio de Salud y el Sector Salud.
- 2- Proceso de desmonte paulatino del Programa en el Ministerio.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
143,139,089.0	144,114,024.1	140,773,860.1	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6232 - Personas de escasos recursos que reciben ayudas económicas y en especie	No. de ayudas económicas y en especie otorgadas	72,492	143,139,089.0	72,491	143,139,088.0	68,441	140,773,860.1	94%	98%

## V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6232 Personas de escasos recursos que reciben ayudas económicas y en especie

### Descripción del producto:

Se refiere a personas de escasos recursos económicos y promotores de la salud que reciben ayuda sea en efectivo, así como la donación de especies.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, fueron alcanzadas 68,441 personas de 72,491 establecidas para recibir ayudas económicas y especies otorgadas en el año; logrando el 94% de la meta física identificada. La proyección financiera fue cumplida en un 98% con el uso de recursos ascendentes a RD\$ 140,773,860.12 de los RD\$ 143,139,088.00 planificados.

### Causas y justificación del desvío:

En el marco de las actividades realizadas en el 2021, se inició un proceso de reducción de las personas beneficiarias del Programa de Asistencia Social; así mismo un desmonte paulatino del programa hasta completar las gestiones de transferencia lo que pudiera justificarse el desvío físico financiero de este producto. Esto se debió a que en el proceso de reforma del Ministerio de Salud Pública (MSP), todos los procesos relacionados con Asistencia Social para el 2022 serán transferido al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, concentrando en el MSP solo los relacionados a su función sustantiva de rectoría del sector salud.

## III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 16 - Atención a enfermedades de alto costo

### ¿En qué consiste el programa?

Gestiona, administra y otorga los recursos financieros necesarios para costear las atenciones médicas, así como aquellos actos diagnósticos y terapéuticos de alto costo que no se realizan en el territorio nacional, con calidad, eficiencia, conforme a los avances científicos y tecnológicos de la salud, para las enfermedades catastróficas y ampliar de forma sostenida la cobertura de servicios permitiendo que las mismas estén al alcance de la población, incluidos extranjeros legales residentes permanentes en el país, independientemente de que estén o no afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas afectadas por un tipo de enfermedad de alto impacto financiero, que solicita medicamentos incluidos en la lista de medicamentos de alto costo del programa.

### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el acceso de la población demandante de medicamentos de alto costo de 39% en el 2015 a 59% en el 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

1. Optimizar la gestión del programa acorde a al proceso de reforma del Ministerio de salud y del sector salud iniciados en el 2021.
2. Implementación de nuevo sistema, con asistencia técnica de la Dirección de Tecnología del MSP, para registro de pacientes únicos y filtros de dosis y ayudas medicas por pacientes.
3. Gestión del Convenio Ministerio de Salud- SENASA, el cual busca incrementar el número de pacientes a los medicamentos de altos costo, así como a tecnología sanitaria de calidad, segura y costo-efectiva.
4. Mejorar los procesos de selección de suplidores eficientes para las acciones vinculadas a las Ayudas Medicas Directas.

## IV. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,859,009,448.0	891,813,931.6	880,847,842.2	99%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6074 - Beneficiarios que reciben los medicamentos de alto costo	No. de beneficiarios que reciben ayudas médicas directa	27,444	2,737,915,472.0	12,832	2,737,915,472.0	41,213	824,560,355.9	321%	30%
6098 - Beneficiarios que reciben ayudas médica directas	No. de beneficiarios con ayudas médicas directa	1,580	100,000,000.0	1,500	100,000,000.0	1,122	51,969,670.8	75%	52%

## V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6098 Beneficiarios que reciben ayudas médicas directas

### Descripción del producto:

Beneficio que se otorga a personas de escasos recursos para el pago total o parcial de procedimientos médicos, analíticas, cirugías o medicamentos que no están cubiertos por la seguridad social.

### Logros Alcanzados:

Para el 2021, fueron beneficiados 1,122 personas con ayudas medicas directas alcanzando el 75% de la meta física establecida (1,122/1,500) y una ejecución financiera de 52% en correspondencia con la operatividad del producto. Se invirtieron RD\$ 51,969,670.81 del prepuesto asignado de RD\$100,000,000.00 en acciones de cirugías, estudios diagnósticos y otros procedimientos, medicamentos no contemplados en el catálogo, materiales de osteosíntesis y gastos de servicios hospitalarios.

### Causas y justificación del desvío:

En este periodo 2021 se presentaron dificultades en los procesos administrativos relacionados a las compras planificadas y con el cumplimiento por parte del suplidor mayoritario de los insumos de las solicitudes de ayudas médicas pendientes de respuesta; esto imposibilitó la integración de nuevos beneficiarios de ayudas. Así mismo se relaciona a la causa de la desviación de 48% de la meta financiera.

**Producto:** 6074 Beneficiarios que reciben medicamentos de alto costo

### Descripción del producto:

Acceso equitativo y sostenible a medicamentos de alto costo de calidad, seguros y costo-efectivos, seleccionados en base a la mejor evidencia científica y criterios de priorización, acorde a la capacidad de financiamiento del Estado Dominicano, a los marco normativos y política nacional de medicamentos, que responda a las principales necesidades de la población, orientada a la reducción de la morbi-mortalidad por estas patologías y al aumento de la calidad de vida de esta población, con énfasis en los que no tienen cobertura de seguro de salud para estas condiciones y/o que cuentan con menos recursos económicos.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se alcanzó el 321% de la meta física establecida (41,213/12,832) mediante la dotación a personas de escasos recursos de 107,082 dosis de medicamentos de alto costo, provistos a través de la Red del Servicio Nacional de Salud. De la programación financiera se ejecutó el 30% del presupuesto con una inversión de RD\$ 879,536,361.80.

### Causas y justificación del desvío:

Se muestra una sobre ejecución de la meta física de 221% debida a la ampliación del catálogo de medicamentos del programa con la integración de nuevos medicamentos, dentro de los que están los suscitados en el marco de la emergencia sanitaria para la atención de pacientes con COVID-19 como son Remdesivir, Regencov, Tocilizumb, esto impactó en el aumento del número de usuarios y el número de dosis de medicamentos entregadas, así como en la atención hospitalaria asociada a los mismos. Cabe resaltar que el registro disponible en la base de datos de Alto Costo cuantificó las dosis entregadas a los usuarios y no el número de personas beneficiarias, dado que un mismo paciente puede tener más de un tratamiento aprobado. En cuanto al 70% de no afectación de la meta financiera se relacionó al traspaso de los procesos de compra y distribución de los medicamentos de alto costo al PROMESE/CAL, lo que ha producido ahorro importante en las adquisiciones de los medicamentos, de igual modo el uso de la red del SNS para la provisión de los servicios médicos relacionados.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 VICEMINISTERIO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Rectoría, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa establece las bases técnicas y metodológicas que garanticen el desarrollo estratégico institucional y sectorial, a través de la generación de información, formulación de planes, reglamentos y normas y la evaluación de su cumplimiento, así como la armonización de la provisión, la modulación del financiamiento y la cooperación. Su principal propósito es fortalecer la capacidad del Ministerio, y generar acciones de planificación, regulación y conducción del Sistema Nacional de Salud, incluyendo la modulación del financiamiento, gestión de información en salud y el monitoreo y evaluación de los servicios prestados a la población.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios de los servicios públicos de salud, prestadores directos o relacionados con las acciones de salud, recurso humano administrativo y sanitario, como las instituciones proveedoras de servicios, farmacéuticas, alimenticias, entre otras.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el fortalecimiento del rol rector para conducir, regular, controlar y vigilar las acciones de los proveedores de bienes y servicios de salud, pasando de un 80% en el 2015 a un 100% para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, se tomarán las siguientes acciones:

1. Mejorar los procesos de adquisiciones para disponibilidad oportuna de insumos.
2. Elaborar un Plan Operativo Anual para el alcance de los objetivos y productos de la institución.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
294,563,406.0	113,507,936.3	34,665,524.4	31%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6221 - Aseguramiento de la disponibilidad de los productos sanguíneos de manera oportuna según normativas	No. de unidades de sangres disponible según normativa	22,000	176,318,799.0	14,815	113,983,853.0	400	12,646,891.7	3%	11%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6221 Aseguramiento de la disponibilidad de los productos sanguíneos de manera oportuna según normativas

#### Descripción del producto:

Unidades de sangre colectadas de manera voluntaria, producidas en componentes sanguíneos (plasma, plaquetas, crioprecipitados y glóbulos rojos) y distribuidas a los diferentes establecimientos en la geografía nacional.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, la producción de la meta física alcanzo el 4% (ver justificación del desvío), los esfuerzos se concentraron en avanzar la operatividad del Hemocentro Nacional el cual entro en funcionamiento en este periodo. En cuanto a la ejecución financiera fue de un 31% con una inversión de RD\$ 34,665,524.43

#### Causas y justificación del desvío:

Los desvíos físicos y financieros se debieron a que los insumos y reactivos necesarios para inicio de las operaciones asociadas a las funciones sustantivas del Hemocentro Nacional fueron recibidos a finales de noviembre 2021 y se dio apertura al centro el día 25 del mismo mes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

### I. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Salud colectiva

#### ¿En qué consiste el programa?

Conduce estratégicamente, con base en criterios de calidad, eficiencia y efectividad, las acciones e intervenciones de promoción, prevención y control de problemas prioritarios de salud, mediante la organización y dirección de las redes programáticas de salud pública para el beneficio de la población, con énfasis en los grupos prioritarios descritos en la Ley General de Salud No. 42-01.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general, niños/as menores de 5 años, embarazadas, envejecientes, personas que viven con el VIH/Sida, personas diagnosticadas con TB, personas en edad fértil, personas que padecen enfermedades mentales.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el desarrollo e implementación de las intervenciones de promoción, prevención y control de problemas prioritarios de salud, pasando de un 50% en 2015 a 90% en el 2021. Ampliar la cobertura de vacunación de animales caninos y felinos de 89% registrado en el 2015 a 95% en el 2021. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares de 36.2% en el 2014 a 20.0% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, se tomarán las siguientes acciones:

Actualizar/ reprogramar las metas física y financiera tomando en cuenta los casos detectados, en el último año de casos diagnosticados de malaria.

Agilizar los procesos administrativos de desembolsos y compras de insumos para poder realizar las actividades en el tiempo programado.

### II. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
750,626,600.0	144,723,852.4	99,787,506.5	69%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6223 - Personas diagnosticadas y tratadas de acuerdo normativas de malaria	No. de personas alcanzadas con intervenciones contra la malaria	300	48,745,071.0	1,400	48,745,070.0	332	43,849,304.1	24%	90%
6224 - Hogares y comunidades con estrategia integral de prevención y control de las arbovirosis implementada	No. de hogares y comunidades con intervenciones de información educación y comunicación para prevención arbovirosis	4,800,000	169,222,887.0	1,200,000	169,222,887.0	897,537	19,245,714.5	75%	11%
6249 - Hogares y comunidades prevenidas contra zoonosis	No. de jornadas de vacunación en caninos y felinos para prevención y control de la rabia	1	51,851,409.0	2	103,702,818.0	1	12,159,618.9	50%	12%

### III. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6249 Hogares y comunidades prevenidas contra zoonosis

#### Descripción del producto:

Jornada de prevención contra la zoonosis, así como todas las personas agredidas y que ameriten profilaxis post exposición (PPE), para recibir la totalidad de las vacunas de acuerdo con el esquema y el monitoreo del comportamiento/evolución del animal agresor.



**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se realizó una jornada de vacunación a caninos y felinos para prevención y control de la rabia, alcanzando el 50% (2/1) de la meta física programada. La ejecución presupuestaria fue de 12% por un monto de RD\$ 12,159,618.86.

Nota: El Cuadro: Programación y ejecución anual de metas, presenta un error en la meta programada plasmando 2 jornadas en lugar de 1 que es la meta establecida y sobre la cual no se produjo reprogramación en el periodo (Ley de presupuesto 2021 Tomo III, pág. 174).

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no fue reprogramado en tiempo en el SIGEF, razón por la cual presentó un avance físico de un 50%. La variación en la meta financiera con la ejecución del 12% del presupuesto se relaciona al uso de la disponibilidad de insumos de vacunas en el stock de almacén, los cuales son contemplados al momento definir la inversión de recursos en nuevas adquisiciones.

**Producto: 6224 Hogares y comunidades con estrategia integral de prevención y control de las arbovirosis implementada**

**Descripción del producto:**

Hogares que han recibido orientaciones de cómo protegerse, prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti* (mosquito trasmisor del dengue o de la fiebre amarilla).

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se abordaron 897,537 hogares y comunidades con intervenciones de información, educación y comunicación sobre prevención de arbovirosis, alcanzando el 75% de la meta física establecida. La ejecución presupuestaria fue de 11% de la meta programada por un monto de RD\$19,245,714.50.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta ejecutada resulto inferior a la programada, debido a que los desembolsos presupuestados para las actividades en el primer y segundo trimestre no llegaron al CECOVEZ, a causa probablemente de los trámites burocráticos que limitan el flujo de recursos. Además, las DPS/DAS tuvieron que priorizar las actividades de contención y respuesta al COVID-19 con respecto a las actividades de prevención y control de arbovirosis. El cumplimiento físico se vio apoyado en uso de materias de información y comunicación que se tenía en inventario, lo cual se vio reflejado en el presupuesto ejecutado.

**Producto: 6223 Personas diagnosticadas y tratadas de acuerdo normativas de malaria**

**Descripción del producto:**

Persona que se haya diagnosticado con malaria, que tenga una prueba rápida y/o microscopía, y que haya recibido en las primeras 24 horas después del diagnóstico el tratamiento supervisado en boca.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se intervinieron 332 personas con acciones contra la malaria, alcanzando el 111% de la meta física programada. La ejecución financiera fue de 90% con la utilización de RD\$ 43,849,304.13 del presupuesto programado.

Nota: El Cuadro: Programación y ejecución anual de metas, presenta un error en la meta programada plasmando 1,400 personas en lugar de 300 que es la meta establecida y sobre la cual no se produjo reprogramación de manera oportuna.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física se construyó utilizando como base la estimación de casos esperados de acuerdo a los casos detectados en los años anteriores, la cual no se ajustó en el tiempo establecido, motivo asociado a la desviación de 76% presentado en la meta física. No obstante, se realizaron todas las acciones de identificación y captación de casos para poder cortar la cadena de transmisión, lo cual propició el uso de recursos en un 90%.

**I. (40) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 40 - Salud materno neonatal

**¿En qué consiste el programa?**

Plantea un modelo de atención integral, que preste acompañamiento y atención de calidad integrada en los centros de atención de salud, brindando todos los insumos requeridos para un embarazo, parto y puerperio saludable. Con esto, se espera una disminución de las morbilidades, lo que lleve consigo a una reducción permanente en la mortalidad materna y neonatal en la República Dominicana, consistente con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Mujeres gestantes y neonatos que reciben servicios en la Maternidad de los Mina, población en edad fértil.

### Resultado al que contribuye el programa:

Disminuir la mortalidad materna de 177.7 por cada 100,000 nacidos vivos para el 2018 a 132.4 para el 2021 en la Maternidad de los Mina. Disminuir la mortalidad neonatal de 35.0 por cada 1,000 nacidos vivos para el 2018 a 28.5 para el 2021 en la Maternidad de los Mina.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, se tomarán la siguiente acción:

Mejorar la gestión oportuna de las acciones administrativas y financieras de modo que las actividades puedan realizarse según la programación establecida.

## II. (40) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
222,900,000.0	115,223,113.8	108,267,271.2	94%

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6250 - Población en edad fértil informada y empoderada recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva	No. De personas informadas y empoderadas (Promoción de mujeres en edad fértil que acceden a servicios de salud sexual y productiva)	19,000,000	300,000.0	300,000	19,000,000.0	224,334	2,999,645.1	75%	16%
6233 - Aseguramiento de la disponibilidad de métodos de planificación familiar según normativas	No. De establecimientos con métodos de planificación familiar disponible según normativas	1,630	101,000,000.0	1,620	101,000,000.0	1,474	88,830,099.5	91%	88%

## III. (40) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6250 Población en edad fértil informada y empoderada recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva**

### Descripción del producto:

Se refiere a la población general que está informada y empoderada sobre salud sexual y reproductiva (población en edad fértil recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva).

### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021, se intervinieron 224,334 personas en edad fértil que accedieron a servicios de salud y reproductiva reciben a paquete completo de promoción de la salud sexual y reproductiva alcanzando el 75% de la meta física establecida. La ejecución presupuestaria fue de RD\$ 2,999,645.08 lo cual representó el 16% de los recursos económicos planificados.

### Causas y justificación del desvío:

La causa del desvío físico se debe a la reducción significativa de las actividades de captación de los beneficiarios en los centros de salud, en los cuales aún en el 2021 se mantienen determinadas restricciones de distanciamiento. El cumplimiento físico se vio apoyado en uso de materias de información y comunicación que se tenía en inventario, lo cual se vio reflejado en el presupuesto ejecutado.

**Producto: 6233 Aseguramiento de la disponibilidad de métodos de planificación familiar en establecimientos según normativas**

### Descripción del producto:

Se refiere a que las personas en edad reproductiva tengan disponibilidad de métodos de planificación familiar en todos los establecimientos de la red de servicios de salud según la normativa vigente.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 alcanzo el 91% de la meta física establecida con el abastecimiento durante 12 meses de 1,474 establecimientos de salud con métodos de planificación familiar. Para ello, se ejecutó el 88% del presupuesto programado por un momento era de RD\$101,000,000.00.

### Causas y justificación del desvío:

Las metas físicas como financieras se vieron afectadas por la reducción significativa de las actividades de captación de los beneficiarios en los centros de salud, en los cuales aún en el 2021 se mantenían determinadas restricciones de distanciamiento social en el marco de la pandemia de COVID-19.

### I. (41) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 41 - Prevención y atención de la tuberculosis

#### ¿En qué consiste el programa?

Se plantea la disminución de la tasa de pacientes perdidos durante el seguimiento (pacientes con diagnóstico de tuberculosis que no inició tratamiento o con interrupción del tratamiento antituberculosis por 30 días consecutivos o más), lo que incide en que se incrementen los pacientes que completan tratamiento. Asimismo, el resultado de incrementar el éxito de tratamiento permite que existan menos pacientes capaces de transmitir la enfermedad, logrando así, una disminución de la incidencia en el mediano y largo plazo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general de las en Regiones de Salud II (Españillat, Puerto Plata, Santiago) y Región de Salud V (El Seibo, Hato Mayor, La Altagracia, La Romana y San Pedro de Macorís).

#### Resultado al que contribuye el programa:

Disminuir la incidencia de la tuberculosis en regiones priorizadas de 45 por cada 100,000 habitantes en 2018 a 37 por cada 100,000 habitantes para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, se tomarán las siguientes acciones:

Mejorar los procesos de adquisición de los Kit nutricionales de manera que puedan ser entregados en el primer trimestre a los pacientes de baja adherencia.

Mejorar los procesos administrativos y logísticos para la adquisición oportuna de tratamiento preventivo de TB.

Mejorar las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento de TB en la población general y grupos vulnerabilizados.

### II. (41) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
178,368,505.0	227,966,435.5	172,340,570.7	76%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6148 - Personas sintomáticos respiratorios detectados	No. de casos de TB detectados en la red de servicios	1,078	59,569,503.0	81,278	54,683,478.0	52,531	106,000,795.3	65%	194%
6123 - Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamento oportunamente	No. de pacientes coinfectados TB VIH diagnósticos que reciben tratamiento antituberculosis	924	10,709,248.0	4,952	10,933,173.0	602	590,396.9	12%	5%
6122 - Personas diagnosticada con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente	No. de personas diagnosticadas con TB y TB DR que reciben tratamiento	4,400	44,081,910.0	3,600	43,060,082.0	2,556	56,004,176.8	71%	130%
6118 - Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)	No. de personas contacto de casos TB con tratamiento preventivo	1,418	12,948,487.0	43,003	17,610,588.0	3,283	8,777,928.5	8%	50%

### III. (41) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6122 Personas diagnosticadas con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente

#### Descripción del producto:

Casos de Tuberculosis TB y TB drogo-resistente que reciben tratamiento estrictamente supervisado acorde con los protocolos vigentes y centrado en las necesidades de los usuarios.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, iniciaron tratamiento para tuberculosis y tuberculosis drogo-resistentes 2,556 pacientes, alcanzando el 71% de la meta objetivo de 3600 personas. La ejecución presupuestaria fue de RD\$ 56,004,176.75 lo cual supero en un 130% los gastos planificados.

#### Causas y justificación del desvío:

Para el 2021, aun en el marco de las restricciones de distanciamiento ante la pandemia de COVID-19, el programa de tuberculosis aumento sus esfuerzos para mantener la continuidad en el tratamiento de las personas con TB, para esto se desplegaron diferentes acciones como es la entrega de tratamiento domiciliario (DOT comunitario), apoyo a transporte a pacientes con resistencia a medicamentos y seguimiento diario por un promotor comunitario en salud permitiendo cumplir en un 71% con la meta proyectada. La sostenibilidad de estas iniciativas extraordinarias incrementó la inversión de recursos la cual alcanzo un 130%.

**Producto:** 6118 Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)

#### Descripción del producto:

Contactos de casos de tuberculosis activa que reciben una evaluación médica, radiografía y pruebas de laboratorio cuando el caso aplica.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se planificó alcanzar 43,003 contactos de casos TB, al cierre del periodo se captaron 3,283 personas contactos de pacientes con tuberculosis que fueron evaluados y referidos para tratamiento logrando el 8% de la meta física. La ejecución presupuestaria se situó en un 50% con un monto financiero agotado de RD\$ 8,777,928.51.

#### Causas y justificación del desvío:

Durante el 2021, las restricciones de distanciamiento ante la pandemia de COVID-19, afectaron marcadamente la producción en la detección de personas contactos de casos con TB, esto por su impacto en la reducción de visitas a los centros de salud y la reducción de las acciones específicas del programa de identificación de contactos de personas TB. Lo anterior explicó la en rendimiento obtenido en el desempeño físico de solo un 8%, en relación al cumplimiento financiero presentado, el mismo estuvo asociado a gastos operativos alineados al producto.

**Producto:** 6148 Personas sintomáticos respiratorios detectados

#### Descripción del producto:

Buscar captar personas sintomático respiratorio para identificar casos de tuberculosis para entrarlos en tratamiento y cortar cadena de trasmisión. Parte del proceso es que población acude a los establecimientos de salud con los signos y síntomas sospechosos de tuberculosis, se les realizan evaluación clínica, pruebas de laboratorio y radiografía. Todos los sospechosos que incluidos los sintomáticos respiratorios y otros sospechosos reciben evaluación medica, pruebas de laboratorio e imágenes.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021, se captaron 52,531 personas presuntivas de tuberculosis alcanzado el 65% de la meta física establecida para el periodo. La ejecución financiera fue de 194% con un monto bruto de RD\$ 106,000,795.34 del presupuesto programado.

#### Causas y justificación del desvío:

Para el 2021, aun en el marco de las restricciones de distanciamiento ante la pandemia de COVID-19, el programa de tuberculosis aumento sus esfuerzos para captación de nuevos casos de personas con TB mediante la identificación de personas presuntivas de tuberculosis; aunque el desempeño fue marcadamente afectado alcanzando solo el 65% de la meta establecida de detección. Se desplegaron estrategias focalizadas a los grupos vulnerables mediante jornadas intensivas de búsqueda activa a través de clínica móviles en población en situación de extrema pobreza, personas privadas de libertad y migrantes; estas acciones de acercamiento están relacionadas directamente con el aumento de en la inversión de recursos que muestra el cuadro de desempeño con una sobre ejecución de 194%.

**Producto: 6123 Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamentos oportunamente**

**Descripción del producto:**

Personas con tuberculosis y VIH concomitante que reciben tratamiento antituberculosis, antirretroviral y sulfa de acuerdo a los protocolos vigentes.

**Logros Alcanzados:**

Durante el 2021, se alcanzaron 602 personas con coinfección TB y VIH que reciben tratamientos antituberculosos logrando el alcance de un 12% sobre la meta fijada en 4,952 pacientes. La ejecución presupuestaria fue de 5% con relación a los fondos programados en un RD\$ 10,933,173.00.

**Causas y justificación del desvío:**

Para el 2021, hubo bajo desempeño tanto físico como financiero relacionado a las restricciones de distanciamiento social establecidas ante la pandemia de COVI-19 y que enfatizaron en esta población por su condición tendente a la inmunosupresión, que les colocó en una mayor vulnerabilidad a COVID-19; esto produjo aumento de las inasistencias a citas programadas en los servicios de salud que en sí mismas eran frecuente para el servicio de tuberculosis por la manera diferenciada de dispensación de ambos tratamientos al usuario (los antirretrovirales se dispensan trimestralmente y los antituberculosis diario). Con relación al cumplimiento financiero de solo un 5% presentado, el mismo estuvo asociado a gastos operativos alineados al producto.

**I. (42) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA

**¿En qué consiste el programa?**

Busca la reducción de pacientes en abandono en las Regiones de Salud VI (San Juan, Azua, Elías Piña), VIII (La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel), III (San Francisco de Macorís, Hermanas Mirabal, Samaná y María Trinidad Sánchez) y V (San Pedro de Macorís, La Romana, Hato Mayor, Higüey, El Seibo), estas dos últimas en expansión para el año 2021, lo que incide en que se incrementen los pacientes con carga viral suprimida. Asimismo, el resultado de incrementar el éxito de tratamiento permite que existan menos pacientes que pueden transmitir la enfermedad, logrando así una disminución de la incidencia en el mediano y largo plazo.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Poblaciones general y población viviendo con VIH/SIDA de las Regiones de Salud III (San Francisco de Macorís, Hermanas Mirabal, Samaná y María Trinidad Sánchez) y V (San Pedro de Macorís, La Romana, Hato Mayor, Higüey, El Seibo).

**Resultado al que contribuye el programa:**

Reducir la incidencia de VIH en la población de 27,000 en 2019 a 2,565 en el 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el año 2022, se tomarán las siguientes acciones:

1. Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación locales con el Servicio Nacional de Salud y la Direcciones Provinciales y Direcciones de Área de Salud y Social en el marco de la notificación oportuna de los datos generados en los servicios individuales como colectivos.
2. Viabilizar los procesos de adquisiciones de manera estén dentro de los tiempos de la planificación programática.

**II. (42) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
900,626,468.0	840,366,295.9	703,448,854.2	84%						
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6124 - Personas VIH+ que acceden a servicios de atención integral	No. de casos VIH tratados de acuerdo a protocolos	55,613	822,564,721.0	122,649	822,564,719.0	79,010	685,061,654.6	64%	83%

**III. (42) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6124 Personas VIH+ que acceden a servicios de atención integral**

**Descripción del producto:**

Busca que las personas VIH+ obtengan el paquete de servicios dirigidos a prevenir la transmisión del VIH y aminorar las consecuencias físicas y emocionales de la infección, prevenir la rápida progresión de la enfermedad y el deterioro de las condiciones físicas y/o emocionales, proveyendo servicios de atención y medicamentos destinados a mejorar las condiciones generales y la calidad de vida; estos es mediante la integración de las personas VIH+ al Programa Nacional de Atención Integral donde se proveen todos los servicios de atención a personas VIH.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se alcanzó el 64% de la meta física establecida para el periodo con 79,010 personas que recibieron tratamiento de acuerdo a los protocolos. La ejecución financiera fue de 83% con un monto bruto de RD\$ 685,061,654.61 del presupuesto programado.

**Causas y justificación del desvío:**

Para el 2021, se suscitó un incremento de las inasistencias de los pacientes VIH, aumentando el número de los abandonos y la reducción del número de personas registradas que acceden a servicios de atención integral; esto relacionado a las restricciones de distanciamiento establecidas ante la pandemia de COVID-19, como por las precauciones tomadas por los usuarios de los servicios ante su condición de inmunosupresión que les colocó en una mayor vulnerabilidad a enfermedad; concomitantemente, no se pudieron proveer las fórmulas infantiles de niños/as de madres VIH ni los reactivos para las pruebas de seguimiento quedando estos insumos (ya adquiridos) en inventarios. Esto afectó las metas físicas y financieras establecidas para el periodo.

Nota: Los programas o productos bajo la metodología PoR son explicado en una sección aparte del informe"

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA

### III. (42) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad en las poblaciones vulnerable de mayor riesgo al VIH y aumentar la expectativa de vida de las personas que viven con el VIH en la RD, de manera sostenible.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Reducir la incidencia de VIH en la población de 2,700 en 2019 a 2,565 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 será de prioridad institucional la realización de cuarta versión encuesta de comportamiento con vinculación serológica en poblaciones claves y personas que viven con VIH, con la finalidad de medir el impacto de las intervenciones.

### IV. (42) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
452,348,048.0	335,165,518.8	314,312,056.8	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6639 - Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA	Número de informes de monitoreo y evaluación emitidos	48	117,508,956.0	12	111,207,107.0	12	314,312,056.8	100%	283%

### V. (42) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6639 Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA**

#### Descripción del producto:

Monitoreo y evaluación de los procesos de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de VIH/SIDA, principalmente para personas en vulnerabilidad social con mayor riesgo al VIH/SIDA que viven con el VIH/SIDA.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021, se realizaron 12 informes de monitoreo y evaluación sobre las acciones de prevención de VIH/SIDA, alcanzando el 100% de la meta física programada. La ejecución financiera fue de 105% con una inversión de RD\$ 116,459,430.11 del presupuesto programado para este producto proveniente del fondo 100 del gobierno central.

#### Causas y justificación del desvío:

No hubo desviación significa en lo referente a la ejecución de la producción física establecida para el 2021. La ejecución financiera anual presentada de RD\$314,312,056.80 correspondió al presupuesto total ejecutado por CONAVIHSIDA el cual incluyo además del fondo 100, los fondos de donación externa provenientes de del proyecto "Prevención y Atención a las Poblaciones Clave de Mayor Riesgo al VIH en La República Dominicana" con Fondo Mundial por un monto de RD\$189,042,184.74 y el financiamiento de contrapartida del mismo proyecto provenientes del fondo 101 del gobierno por un monto de RD\$52,056,586.28 en el cálculo de la ejecución anual realizada no se han integrado los recursos programados de los 2 fondos antes señalados reflejando un error de sobre ejecución de 283%, pero que sin contemplados en la proyecciones de la meta física.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0017 PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES

### I. (18) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 18 - Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar el abastecimiento de medicamentos, productos, e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio oportuno, seguro y suficiente, resultante de la proyección de necesidades de los centros hospitalarios del Sistema Público Nacional de Salud incluyendo la Red de Farmacias del Pueblo ajustados al presupuesto aprobado.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general, enfatizando en los usuarios de las farmacias del pueblo y la Red de salud pública (aprox. 4 millones de usuarios).

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el acceso oportuno a medicamentos esenciales de la población en los diferentes niveles de la red de servicios públicos de un 80% del 2015 a un sólido 100% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 PROMESE seguirá trabajando en las siguientes líneas de acción:

1. Mejorar el cumplimiento de los tiempos de ejecución del plan anual de compras enero - diciembre 2022, es una actividad continua.
2. Planificar y gestionar una asignación presupuestaria acorde a los requerimientos de las necesidades de la población en general que acude a la red de farmacias del pueblo. enero - diciembre 2022, teniendo en cuenta que dicha propuesta deberá ser aprobada por las autoridades pertinentes.
3. Establecer alianzas con instituciones de alto impacto en la atención médica hospitalaria y ambulatoria que nos permita elaborar los informes y datos necesarios para incrementar el presupuesto asignado a la atención médica y abastecimiento de medicamentos a las unidades médicas y población en sentido general. A partir de febrero 2022 iniciamos con USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo) y será algo continuo y permanente.
4. Coordinar talleres de planificación con nuevas entidades que se están anexando a la cartera de clientes de nuestra institución con la finalidad de que programen y ajusten sus necesidades de manera oportunas y ajustadas a sus presupuestos disponibles, marzo - abril 2022.
5. Fortalecer la imagen institucional y enfocarla al servicio de la ciudadanía, garantizando la transparencia, oportunidad de servicios y productos e impacto en el gasto de bolsillo tanto al Estado y la ciudadanía en sentido general.
  - 5.1 Se inicia en enero 2022 con la publicación de la Carta Compromiso al Ciudadano.
  - 5.2 Realizar un trabajo continuo enero - diciembre 2022, dando acceso de información a nuestros usuarios, a través de las redes sociales y medios de comunicación.

### II. (18) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,156,294,851.0	6,202,952,613.4	6,166,590,503.4	99.4%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6187 - Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las farmacias del pueblo	Total de medicamentos dispensado a través de las farmacias del pueblo	823,058,452	1,162,362,487.0	823,058,452	1,162,362,485.0	638,734,181	697,911,818.0	78%	60%
6188 - Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	Número de establecimientos abastecido de medicamentos	2,640	1,504,063,427.0	2,640	1,504,063,425.0	2,602	3,801,917,478.6	99%	253%



### III. (18) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6188 Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio

#### Descripción del producto:

Suministro de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio a las unidades de prestación de servicios de salud adscritos al SNS, y la red de hospitales auto gestionables y castrenses, basados en la planificación anual bajo el Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos (SUGEMI).

#### Logros Alcanzados:

En cuanto a la meta física en el 2021 se tenía una programación de 2,640 despachos realizados a los centros de salud. La ejecución reportada fue de 2,602 con una diferencia de 38 equivalente a un cumplimiento de un 98.6% en el cronograma de despachos realizados con el fin de satisfacer la demanda de nuestros clientes.

La meta financiera en el 2021 era de RD\$1,504,063,425.00. La ejecución reportada fue de RD\$3,801,917,478.61 para una variación de RD\$2,297,854,053.61 en la ejecución representando un 252.8% de la programación.

#### Causas y justificación del desvío:

La ejecución física de este producto no presentó desviaciones a ser consideradas. No obstante, meta financiera se afectó por causas de la pandemia del COVID-19 que, como el servicio anterior, afectó directamente en los costos compras, los términos contractuales contraídos con suplidores y tiempo de recibo de entrega de mercancía en puerto. Otro factor para tomar en cuenta fue, el monto adicional por RD\$1,181,397,502.52 para los pagos de las compras de los medicamentos y materiales gastables del Covid-19.

**Producto:** 6187 Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las farmacias del pueblo

#### Descripción del producto:

Dispensación de medicamentos de calidad a bajo costo a través de la red de farmacias del pueblo en todo el territorio nacional, garantizando un ahorro en el gasto del bolsillo a la población más necesitada.

#### Logros Alcanzados:

Para producción física en el 2021 se tenía una programación de 823,058,452 unidades dispensadas a través de las farmacias del pueblo. La ejecución reportada fue de 638,734,181 unidades para una diferencia de 184,324,221 equivalente a un cumplimiento de un 78 %.

En cuanto a la meta financiera en el 2021 era de RD\$1,162,362,485.00, de los cuales se ejecutó RD\$697,934,818.02 para una diferencia de RD\$454,427,666.98 el cual representó un 60.0% de cumplimiento. Cabe señalar que a través de la Red de farmacias del pueblo se impacta a más de 4 millones de personas mensualmente, generando un ahorro en el gasto de bolsillo a la población más vulnerable en un monto estimado de RD\$2,331,277,477.11 sólo en el primer trimestre (enero/marzo) del 2021, este dato se obtuvo comparando los 30 productos de mayor venta en las farmacias del pueblo contra el precio más bajo de venta en las farmacias privadas.

#### Causas y justificación del desvío:

La ejecución física como financiera de este producto se ha visto afectado por causas de la pandemia del COVID-19, que como es de conocimiento nos afecta desde el 2020, impactando directamente en el desarrollo económico a nivel mundial, así como el desarrollo de las operaciones de varios sectores de gran relevancia como el sector salud, e instituciones como la nuestra, por su naturaleza y características, lo que nos ha impedido dar respuesta oportuna a las necesidades de nuestros usuarios.

Dentro de las problemáticas principales se encontró productos que fueron desiertos en las licitaciones, renuncias de suplidores e incumplimientos contractuales en los términos de entrega pactados con los suplidores (algunos de los cuales fueron motivados por restricciones en países productores de materia prima y/o productos terminados, aumento en los costos e incremento en el transporte de mercancías), y la alta demanda de productos, el incremento de los fletes marítimos que se vio agudizada desde el mes de mayo 2021 y que aumentó el tránsito de la mercancía que era de 45 días en promedio a 120 días lo que rompió por completo la cadena logística que se planificó desde el mes de febrero, fecha en la que se realizaron los requerimientos. Recibimos diversas comunicaciones de los suplidores donde reclamaban que era necesario realizar un ajuste al precio ofertado, ya que los precios de los fletes cuyo pago anterior era de 2,500 dólares, se ha incrementado en el último trimestre del año 2021 a 25,000 dólares. Estos costos, por más proyección que se quiso hacer se escapó de cualquier fórmula de riesgos.

La forma en la cual nuestra institución trato de minimizar la falta de medicamentos, considerando nuestra disponibilidad presupuestaria, fue realizando diversos procesos de compra de urgencia que no estaban programados para tratar de empalmar con los tiempos reales de las entregas debido a la crisis de contenedores y altos precios.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0030 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)

### I. (20) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 20 - Control de enfermedades prevenibles por vacunas

#### ¿En qué consiste el programa?

Organiza y conduce lo relacionado con la normalización, planificación, operación y vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacuna, para su control y erradicación a nivel nacional, logrando niveles de cobertura eficiente que garanticen la inmunización de la población objetivo, sobre todo aquellas priorizadas, coadyuvando con la reducción de la mortalidad materna e infantil. Tiene como propósito garantizar el acceso a la vacunación con igualdad de condiciones, como forma de proteger a la población dominicana y residentes en el país, sin exclusión, con énfasis en los más vulnerables, incorporando nueva tecnología en inmunobiológicos, con garantía de seguridad, calidad, oferta sistemática y sostenible.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas menores de 1 año, niños y niñas de 1-4 años, mujeres en edad fértil, mujeres en estado de embarazo, adultos de 65 años y más, migrantes, trabajadores de la salud, de la construcción y zonas agrícolas y viajeros a zonas endémicas de fiebre amarilla.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener la cobertura útil con esquema de vacunación completo de la población en riesgo de contraer enfermedades prevenibles por vacuna en un 95% para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, se comenzara con el proceso de desmonte paulatino del Programa en el Ministerio.

### II. (20) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,091,476,821.0	934,653,902.2	931,698,677.6	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6227 - Niños/as de 0 a 5 años vacunados (dosis aplicadas) según biológicos de esquema de vacunación oficial del MSP	Número de niños/as con esquema de vacunación aplicada	4,961,600	853,693,614.0	4,961,600	853,693,614.0	4,523,692	778,676,927.0	91%	91%
6228 - Mujeres y niñas de 9 años cubiertas con vacunas de DT-A y HPV respectivamente	No. de mujeres y niñas con vacuna de DT-A y HPV aplicada	1,214,411	110,257,512.0	1,214,411	110,257,512.0	992,506	77,048,505.7	82%	70%
6229 - Población de riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana	No. de personas en riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana	244,334	82,539,865.0	244,335	82,539,865.0	329,477	54,449,185.4	135%	66%
6230 - Personas viajando hacia zonas endémicas de fiebre amarilla (FA) que se vacunan	No. de personas viajeras con vacuna para fiebre amarilla aplicada	13,470	909,317.0	13,470	909,317.0	5,785	0.0	43%	0%

### III. (20) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6230 Personas viajando hacia zonas endémicas de fiebre amarilla (FA) que se vacunan

#### Descripción del producto:

Se refiere a la vacunación contra la fiebre amarilla realizada a viajeros internacionales a zonas endémicas de esta enfermedad y a requerimiento de otros países según el Reglamento Sanitario Internacional (RIS-2005).

**Logros Alcanzados:**

Al inicio del año fiscal 2022, se proyectó vacunar 13,470 viajeros hacia zonas endémicas de fiebre amarilla (FA), lográndose vacunar apenas a 5,785, lo que representó un 42.9% de consecución de la meta programada. En cuanto al desempeño financiero, la erogación de recursos registradas fue por un total de RD\$0.0, un equivalente a un 0.0% de la programación realizada.

**Causas y justificación del desvío:**

Cada año los servicios de vacunación inician con un stock de vacunas del período anterior y esos recursos resultan a favor del año evaluado y represento una disminución del uso de los recursos financieros, por lo que se reflejó en más ejecuciones operativas con el uso de menos o ningún recurso económico. Como se experimentó una baja significativa en la demanda de los servicios de vacunación por parte de las poblaciones priorizadas, se afectó el logro de la meta de la vacunación contra fiebre amarilla que está dirigida a viajeros de zonas de riesgo para esta entidad y por las restricciones durante la pandemia la vacunación no fue demandada. Además, recordamos que por un tema de seguridad esta vacuna solo se aplica de manera ordinaria en la DAS V (Centro Sanitario de Salud) y en DPS Santiago II (El hospital Dr. Arturo Grullon) y de forma extraordinaria en el PAI.

**Producto: 6229 Población de riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana****Descripción del producto:**

Se refiere a vacunar oportunamente la población en riesgo con biológico contra la influenza, y antirrábica humana.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó vacunar 244,335 personas en riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana, sobrepasando la meta con 85,142 personas con la aplicación de 329,477 vacunas, es decir, un cumplimiento en la producción física de 134.8%. Para este producto el presupuesto proyectado era de RRD\$82,539,865.00, el cual presento un de la reducción del 34.0% en su ejecución, con un uso de recursos económicos por RD\$54,449,185.35.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta supero lo programado por intervenciones intensificadas en esos grupos de edades que no fueron contempladas en el PoR y que al final sumas a las coberturas finales que son reportadas en el 2021. Se intensificó la vacunación contra influenza estacional, ya que el PAI aumentó la cantidad de dosis recibida en casi 40% más que en el periodo anterior. Además, una mayor cantidad de personal sanitario demandó la vacuna como grupo priorizado de esta vacunación. La demanda se pudo cubrir con vacunas existentes, las cuales quedaron disponibles del año anterior, lo que permitió que el presupuesto inicial proyectado no se vea impactado en su totalidad.

**Producto: 6228 Mujeres y niñas de 9 años cubiertas con vacunas de DT-A y HPV respectivamente****Descripción del producto:**

Se refiere al número de niñas de 9 años que fueron cubiertas con las 2 dosis de vacuna HPV y mujeres con vacunas DT-A.

**Logros Alcanzados:**

Se programaron vacunar con vacunas de DT-A y HPV respectivamente a 1,214,411 mujeres y niñas de 9 años con un presupuesto de RD\$ 110,257,512, logrando una ejecución de las metas de 992,506 que en términos porcentuales representa el 82% con una ejecución financiera del 70% (RD\$77,048,505.69).

Se programaron vacunar con vacunas de DT-A y HPV respectivamente a 1,214,411 mujeres y niñas de 9 años con un presupuesto de RD\$ 110,257,512, logrando una ejecución de las metas de 992,506 que en términos porcentuales representa el 82% con una ejecución financiera del 70% (RD\$77,048,505.69).

**Causas y justificación del desvío:**

Para el 2021, durante el 1er. semestre aún se mantenían gran parte de las medidas de restricción establecidas para el control de la pandemia de COVID-19, dentro de estas es distanciamiento y el cierre de planteles escolares, esto afecto la dinámica normal de los servicios del programa de vacunas, el cual concomitantemente ejecutaba el Plan Nacional de Vacunación Contra COVID-19, prioridad sanitaria; ante esta realidad se tuvieron que ampliar las estrategias de abordaje comunitario casa por casa alcanzando el 82% de la meta física establecida, los recursos económicos por esta misma razón fueron agotados solo en un 70%.

**Producto:** 6227 Niños/as de 0 a 5 años vacunados (dosis aplicadas) según biológicos de esquema de vacunación oficial del MSP

**Descripción del producto:**

Se refiere que la población de niños/a que han recibido las dosis de vacunas completas correspondientes a su edad.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 con una programación presupuestaria de RD\$853,693,614.00, se estableció vacunar a 4,961,600 niños/as según biológicos de esquema de vacunación oficial, alcanzando el 91.2% (4,523,692) de las metas con un presupuesto de RD\$ 778,676,926.98 equivalente al 91.2% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física financiera fue afectada por la disminución de la demanda de los servicios de vacunación por parte de las poblaciones priorizadas, en el contexto de la pandemia. Adicionalmente la calidad de los datos de cobertura recibidos desde el nivel local (DPS/DAS) se valida en el primer mes del siguiente año y para cualquier rectificación cuentan con un tiempo de gracia variable según la complejidad, sobre todo en el contexto de la vacunación COVID 19 que ocupa el mismo personal que el programa regular. Como resultado de este ejercicio, históricamente se registra un incremento en el número total de vacunados.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar la salud física y mental del ciudadano, mediante el fomento y desarrollo de la práctica del deporte, la actividad física y la sana recreación, ofertando instructores y entrenadores especializados en las diversas disciplinas físico-deportivas y un parque de instalaciones y centros deportivos adecuados.

#### Visión:

Ser una institución reconocida como órgano rector por su contribución a la sociedad en la formación de ciudadanos aptos, física y mentalmente, mediante la aplicación de sus planes estratégicos de fomento y desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación sana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.7. Deportes y recreación física para el desarrollo humano

#### Objetivo(s) específico(s):

2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Apoyo y supervisión al deporte federado y alto rendimiento

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en el apoyo a los atletas en su máxima expresión ya sea con alojamiento, alimentación, subsidio económico y proporcionar recursos económicos a las federaciones a través de subvenciones y recursos materiales (utilería y equipamiento deportivo, pasajes, uniformes y /o premiaciones, así como cursos a los nuevos valores,

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Jóvenes de clubes, asociaciones deportivas, colegios y escuelas y atletas de alta competencia.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de atletas de alto rendimiento que son beneficiados con el programa de protección social en el año 2019 de 476 atletas a 560 atletas al 2024.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Para este año la institución desea mejorar el programa por el cual los atletas de la alta competencia son beneficiarios, entre las acciones a realizar:

- Aumento de los servicios de alimentación, transporte, seguro médico y de vida.
- Continuar apoyo en las competencias nacionales e internacionales.
- Incrementar la nómina para los atletas.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
730,378,772.0	658,659,434.8	655,894,156.3	100%

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6083 - Apoyo a los atletas para la alta competencia.	Atletas de élite y nuevos valores apoyados	500	297,932,244.0	500	297,932,244.0	476	248,579,033.7	95%	83%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6083 Apoyo a los atletas para la alta competencia.

#### Descripción del producto:

Este producto está orientado a apoyar los atletas de alta calificación para competir en eventos internacionales de mayor relevancia cuyo fin es la obtención de medallas que se traduce en un reconocimiento al país en el contexto internacional.

#### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó dar apoyo en alimentación, ayuda económica, seguro médico y de vida, alojamiento y transporte a 500 atletas de alto rendimiento con un presupuesto asignado de RD\$ 297,932,244.00, al cierre del 2021 se le dio apoyo a 476 atletas, con un nivel de cumplimiento de metas físicas de un 95% con un monto presupuestario de RD\$248,579,033.65 lo que representa un 83% del presupuesto programado.

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos físicos relevantes en su ejecución. Por otro lado, el desvío financiero de un 17% por debajo de la meta programada a la paralización de los eventos deportivos por la situación sanitaria mundial provocada por la pandemia del COVID-19, a pesar de esto, los 476 atletas recibieron ayuda económica, alimentación, seguro médico y de vida.

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Formación ,capacitación y asistencia técnica deportiva

#### ¿En qué consiste el programa?

Formar y capacitar recursos humanos especializados en deporte y asistir a las organizaciones deportivas en cursos y talleres de capacitación técnica deportiva. Algunos de los cursos y talleres que se imparten son: Cursos de inteligencia emocional, metodología de la enseñanza efectiva, planificación del entrenamiento deportivo, psicología deportiva y metodología del entrenamiento organizado.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes de educación física, deportistas y profesores.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar los recursos humanos especializados en las diferentes disciplinas del deporte de 1,665 en el 2019 a 2,643 al año 2024.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Mejorar la clasificación de los cursos y talleres conforme a quiénes lo reciben, el modo de impartirlo (presencial o virtual) además de reestructurar el calendario de capacitación para eventos deportivos.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
96,496,400.0	50,700,771.0	50,368,339.2	99%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6112 - Capacitación de los recursos humanos especializados en las diferentes disciplinas del deporte	Recursos humanos capacitados	2,350	37,600,000.0	2,895	37,600,000.0	4,556	587,119.5	157%	2%

**V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:** 6112 Capacitación de los recursos humanos especializados en las diferentes disciplinas del deporte

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en programas de formación, capacitación y especialización dirigidos a entrenadores, monitores, técnicos deportivos, árbitros y jueces en diferentes disciplinas deportivas, así como profesionales en ciencias aplicadas al deporte y administración deportiva y público interesado en estos tópicos.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se programó capacitar 2,895 entrenadores, monitores, técnicos deportivos, árbitros y jueces con un presupuesto programado de RD\$ 37,600,000.00, el año pasado se alcanzó una ejecución física de 4,556 técnicos deportivos en las áreas de arbitraje, anotación, entrenamiento básico, deporte escolar y administración deportiva, lo que representa un incremento en el nivel de cumplimiento físico mayor al 100% de la meta física programada, este logro se alcanzó con un presupuesto ejecutado de RD\$587,119.53 lo que representa un nivel de cumplimiento financiero de 2%.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto presenta desvíos físicos financieros relevantes debido a que no se pudo realizar actividades presenciales para evitar la aglomeración de personas, por lo que se implementaron más cursos en modalidad virtual a fin de capacitar mayor cantidad de entrenadores, monitores, anotadores y jueces en área deporte. En cuanto al desvío financiero de un 98% por debajo de lo programado, se debe a la aprobación de una modificación presupuestaria que reprogramó los recursos financieros de este producto para cubrir otros eventos importantes como las premiaciones de los atletas medallitas que participaron en los Juegos Olímpico de Tokio 2020.

**III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 14 - Fomento del deporte escolar y universitario

**¿En qué consiste el programa?**

Este programa consiste en la asistencia técnica para facilitar el uso de las instalaciones deportivas y donaciones de utilería y equipos deportivos, en coordinación con el Ministerio de Educación y las universidades.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Estudiantes de escuelas, colegios y universidades.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la cantidad de estudiantes escolares y universitarios que se integran a los programas de deporte de 28,109 en el año 2019 a 705,515 en el año 2024.

**Oportunidades de mejora del programa:**

Revisar y poner en funcionamiento el acuerdo interinstitucional entre el MIDEREC y el INEFI, donde se pretende apoyar a las universidades en la realización de las prácticas deportivas, para esta acción, se estará llevando a cabo acuerdos entre el Ministerio de Deportes y los diferentes centros de estudios universitarios para lograr impactar a 22,000 atletas al finalizar el año 2022.

**IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
91,478,123.00	8,830,713.00	7,063,325.71	80%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6120 - Integración de los estudiantes escolares y universitarios a programas de deporte	Número de estudiantes integrados	62,700	55,880,923.0	52,250	55,880,923.0	39,997	2,649,902.0	77%	5%

#### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6120 Integración de los estudiantes escolares y universitarios a programas de deporte**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en la elaboración de un programa de promoción del deporte en las escuelas y universidades, con el objetivo de crear en el individuo una cultura de cuidado y mejora de su capacidad física, elevar su autoestima y hacer posible su integración, además de descubrir talentos deportivos.

##### Logros Alcanzados:

Para el 2021, se programó integrar a 52,250 estudiantes escolares y universitarios al programa de deporte con un presupuesto asignado de RD\$55,880,923.00 de los cuales se integraron 39,997 estudiantes, esto representa un cumplimiento físico de un 77% de las metas programadas, para lograr esta ejecución física se utilizaron RD\$2,649,902.00, esto representa un cumplimiento financiero de 5%.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero de un 95% por debajo de la meta se debe a la reprogramación de los recursos a partir de una modificación presupuestaria a actividades deportivas de gran relevancia nacional como por ejemplo las premiaciones de los logros alcanzados por los atletas medallista, entrenadores y otros que participaron en los Juegos Olímpico de Tokio 2020.

Con respecto al desvío financiero de un 23% por debajo de lo programado se debe a que este producto está orientado al deporte competitivo y las actividades programadas no se realizaron debido al rebrote de la pandemia del COVID-19 que provocó el cierre de las escuelas y universidades, sin embargo, para compensar el no poder realizar estas actividades, se promovió el programa "Recreo divertido" en centros educativos de la provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional, eso explica el cumplimiento de la meta en un 77%.

#### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte de tiempo libre

##### ¿En qué consiste el programa?

Promover la recreación psico-espiritual y la actividad física a través de sistemas de ejercicios físicos y el deporte en el uso del tiempo libre de los adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad. También, este programa celebra en el exterior la semana dominicana en el marco de los juegos nacionales con la participación del festival de la recreación con la diáspora dominicana.

##### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población en República Dominicana, especialmente comunidades menos favorecidas en los distintos sectores

##### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de personas integradas a los programas de actividad física, recreación y deporte en el uso del tiempo libre de 171,987 en el año 2019 a 584,229 en el año 2024.

##### Oportunidades de mejoras del programa:

Este programa de recreación y actividades físicas, dentro de sus oportunidades de mejora tiene como objetivo planificar una actividad con personas de todas las edades, beneficiándolas en salud preventiva, con la contratación de nuevos profesores de actividad física y reponiendo algunos que fueron desvinculados de sus funciones. Además, se pretende incrementar el número de beneficiarios con un bajo costo.

Para lograr lo anteriormente expuesto necesitamos la contratación de 100 profesores de aeróbicos y zumba en un periodo de 2 años e incrementar a 20 profesores y técnicos de recreación en un periodo de 2 años.



#### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
219,627,051.0	165,407,558.4	157,425,333.3	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6128 - Deporte para el uso del tiempo libre	Personas integradas a las actividades deportivas	520,000	54,600,000.0	30,235	54,600,000.0	93,444	9,265,615.6	309%	17%
6163 - Recreación y actividades física para mantener la salud y la cohesión social	Personas integradas a las actividades recreativas	390,000	4,000,000.0	130,300	4,000,000.0	142,522	696,838.5	109%	17%
6167 - Apoyo a clubes y ligas deportivas	Clubes y ligas con apoyo para el desarrollo del deporte	400	1,700,000.0	265	1,700,000.0	278	0.0	105%	0%

#### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6167 Apoyo a clubes y ligas deportivas**

##### Descripción del producto:

Este producto es el resultado de la acción del Ministerio de Deporte en las comunidades, este pretende llevar el deporte y la recreación al barrio, por esta razón, apoya e impulsa las ligas y clubes deportivos, comunitarios y culturales, involucrando juntas de vecinos, iglesias y otras entidades de la comunidad.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se programó apoyar a 265 clubes y ligas con un presupuesto asignado de RD\$1,700,000.00, de lo anterior, se apoyaron 278 clubes y ligas lo que representó un porcentaje de cumplimiento de más del 105% de las metas programadas con un presupuesto ejecutado de RD\$953,600.40, lo que representa un 6.9% de los recursos asignados.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no ejecutó recursos financieros debido a que sus recursos fueron reubicados cuando se aprobó el Presupuesto Complementario 2022 ya que se decidió que para el 2021 se estaría apoyando a los clubes y ligas con recursos externos al Ministerio de Deportes, de los cuales se participó en más de 150 actividades deportivas tales como inauguraciones, reuniones, torneos, relanzamiento de clubes deportivos y culturales con el objetivo de incorporar una mayor cantidad de clubes deportivos y recreativos a nivel nacional.

**Producto: 6163 Recreación y actividades físicas para mantener la salud y la cohesión social**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en la realización de actividades de promoción de la recreación y de prevención a la salud, dirigido a la población en general, sin importar sexo, edad o condición social como medio para conservar la salud física y mental e impulsar la cohesión social entre individuos que habitan en un mismo espacio territorial, procedentes de los sectores menos favorecidos.

##### Logros Alcanzados:

El mayor logro con este producto fue el hecho de que pudo ser continuado en medio de la pandemia con la modalidad virtual de actividad física, aunque reducido, se trató de mejorar la calidad de vida, salud física y mental de las comunidades. Para el 2021, se programó integrar 130,300 personas en actividades recreativas con un presupuesto de RD\$4,000,000.00, de lo anterior se integraron 142,522 personas con una ejecución financiera de RD\$696,838.49 lo que representó un cumplimiento físico mayor al 100% y financiero de 17%.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto integró a 12,222 personas por encima de lo programado, esto representa un desvío positivo de 9%, a pesar de que las actividades estuvieron restringidas por el distanciamiento social provocado por la pandemia del COVID-19. Con respecto al desvío financiero de un 83% por debajo de lo programado, se debe a que la mayor parte de la planificación corresponde a la nómina de los técnicos y está contenido en el producto 01 acciones comunes. Además no fueron realizadas las actividades extra programadas que son la que ameritan mayores recursos.

**Producto: 6128 Deporte para el uso del tiempo libre**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en promover eventos deportivos para el uso del tiempo libre del ciudadano, en coordinación con instituciones públicas, privadas, juntas de vecinos, alcaldías municipales, cárceles, ONG, entre otras. Los eventos que se impulsan son juegos provinciales, municipales, intergubernamentales, carcelarios, juegos de los hogares CREA y deporte adaptado como instrumento de integración social (individuos con discapacidad), campamento deportivo, entre otros.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se programó integrar 30,235 personas en actividades deportivas con un presupuesto de RD\$54,600,000.00, de lo anterior se logró integrar a 93,444 personas con un presupuesto de RD\$9,265,615 esto representa un nivel de cumplimiento físico mayor al 100% y financiero de 17%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío financiero de un 83% por debajo de la meta programada se debe a la aprobación de una modificación presupuestaria que ubicó los recursos financieros de este producto en actividades de eventos deportivos relevantes como la premiación del comité deportivo que representó al país en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Con respecto al desvío físico de un 209% por encima de lo programado se debe al cambio de modalidad de las actividades deportivas, las cuales fueron realizadas de forma virtual lo que benefició a un gran número de jóvenes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0209-MINISTERIO DE TRABAJO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE TRABAJO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE TRABAJO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Regir las Políticas públicas de Empleo y la Seguridad Social, Regulando las Relaciones Laborales con Igualdad de Oportunidades y no Discriminación, impulso de normativas modernas y de servicios de calidad a los actores laborales, a fin de contribuir al Fomento del Empleo Decente, la paz Socio Laboral y el desarrollo sostenible de la nación con justicia social.

#### Visión:

Ser una institución reconocida por le liderazgo en el ámbito Socio Laboral que participa de forma eficiente, eficaz, concertada y con Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, en el Fomento del Empleo Decente y la Seguridad Social, así como en la Regulación de las Relaciones Laborales en el ambiente de trabajo en un marco de estricto apego a la legislación y normas laborales.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.4 Empleos suficientes

#### Objetivo(s) específico(s):

3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento del empleo

#### ¿En qué consiste el programa?

Se fundamenta en el incremento de la inserción laboral de la población desocupada y sobre todo en condiciones de vulnerabilidad al mercado de trabajo, a través de los sistemas de intermediación de empleo, la formación ocupacional especializada y generación de información del mercado laboral.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población económicamente activa, (PEA), grupos en condiciones de vulnerabilidad (jóvenes que ni estudian ni trabajan los (NINI), jóvenes del primer empleo, madres soltera, jefas de hogar, personas con algún tipo de condición especial, adultos mayores, GLBT y trabajadores con VIH-SIDA.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Ampliar el número de personas insertadas al mercado laboral, mediante el aumento de los servicios de intermediación, de 5,000 en el año 2020 a 7,500 en el año 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el primer semestre 2021 se realizarán mejoras en el proceso laboral y de regir las políticas públicas de empleo y teletrabajo

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
2,031,641,613.0		1,943,004,027.5		1,874,073,576.5		96%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5836 - Demandantes de empleos con servicios de intermediación	Demandantes de empleo atendidos	48,046	63,100,434.0	76,599	77,165,208.0	51,177	90,923,580.4	67%	118%
5838 - Demandantes de empleo reciben formación laboral	Número de empleos dignos generados bajo la coordinación y liderazgo del MT	160	133,128,088.0	439	37,605,339.0	185	33,476,431.7	42%	89%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5838 Demandantes de empleo reciben formación laboral

### Descripción del producto:

Se refiere a los servicios de formación laboral a los ciudadanos/as con la finalidad de habilitarlos para ocupar puestos y plazas de trabajo o para el auto empleo a través del emprendurismo de empresas propias, donde se presentan dos modalidades, la principal ya mencionada y otra la formación a través de la Escuela Taller en diferentes modalidades de oficios.

### Logros Alcanzados:

Se programaron formar 439 ciudadanos/as de los cuales se lograron formar 185 demandantes de empleo habilitados para ocupar puestos de trabajo o para el auto empleo a través del emprendedores con empresas propias, para un logro porcentual de 42% de las metas programadas para este 2021, todo esto con una ejecución financiera de RD\$33,476,431.65 equivalente al 89% de lo presupuestado.

### Causas y justificación del desvío:

Tanto la desviación física como financiera se debe a que no fue posible realizar las actividades que tienen por objetivo ayudar y orientar a todos los dominicanos (as) en la búsqueda exitosa de un empleo y proporcionar a las empresas que tienen vacantes los candidatos idóneos para cubrirlos debido a la desvinculación de gran parte del personal y la pandemia del COVID-19, imposibilitando las clases presenciales, en lo relacionado a la escuela taller, si se logró completar la meta, en total el producto fue logrado la meta física en un 42%, con el 89% de los recursos financieros disponible para el año 2021.

**Producto:** 5836 Demandantes de empleos con servicios de intermediación

### Descripción del producto:

Conjunto de actividades que tienen por objetivo ayudar y orientar a todos los dominicanos (as) en la búsqueda exitosa de un empleo y proporcionar a las empresas que tienen vacantes los candidatos idóneos para cubrirlos.

### Logros Alcanzados:

Para este producto, en el año 2021, se programó atender a 76,599 jóvenes demandantes de empleo, logrando atender 51,177 usuarios, que en términos porcentuales equivalen a un logro del 67%. el presupuesto proyectado fue de (RD\$77,165,208.00), logramos ejecutar( RD\$90,923,580.42), para una ejecución financiera de del 118% de lo programado.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física de este producto se debe a la implementación de los protocolos de la pandemia del COVID-19, lo que motivo a los ciudadanos a realizar las solicitudes a través de la plataforma digital del portal del MT (emplea tela). mientras que la desviación en la ejecución financiera se debe a los cambios que sufrió la institución en el personal.

## III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Regulación de las relaciones laborales

### ¿En qué consiste el programa?

Persigue velar por el cumplimiento de la normativa laboral y el fomento de una cultura de cumplimiento de las normas laborales, así como promover el diálogo social, la igualdad de oportunidades y no discriminación, la seguridad social, entre otros fines de lograr el trabajo decente.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población económicamente activa,(PEA), trabajadores, empleadores, grupos en condiciones de vulnerabilidad (jóvenes que ni estudian ni trabajan, los NINI), jóvenes de mi primer empleo, madres solteras, jefa de hogar, personas con algún tipo de condición, adultos mayores, GLTB, y trabajadores con VIH-SIDA.

### Resultado al que contribuye el programa:

Regulación de las relaciones laborales. Respuesta Institución: Optaron por el resultado establecido en el PNPSP: Disminución de los conflictos laborales a través de la mediación entre empleadores y trabajadores de 15% en el 2020 a 14% en el 2021

### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el 2021 se aumentaran la eficacia de los procesos de planificación de inspecciones laborales

#### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

##### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,031,641,613.0	1,943,004,027.5	1,874,073,576.5	96%

##### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5907 - Trabajadores y empleadores con acceso en asistencia judicial gratuita	Numero de trabajadores asistidos en los tribunales de trabajo	2,122	100,000.0	2,600	77,165,208.0	11,886	0.0	457%	0%
5874 - Trabajadores y empleadores con servicio de inspección ofrecido en tiempo oportuno y de calidad	Numero de inspecciones laborales realizadas	105,725	259,725,323.0	140,725	77,165,208.0	232,996	266,984,517.1	166%	346%
5875 - Trabajadores y empleadores cuentan con servicio de medición y arbitraje laboral	Indice porcentual de conflictividad laboral	25	4,101,840.0	25	77,165,208.0	22	6,465,363.9	88%	8%
5877 - Trabajadores con salarios minimos actualizados	Numero de tarifas de salarios minimos revisadas y aprobadas	4	9,120,534.0	5	77,165,208.0	2	4,738,580.9	40%	6%
5888 - Asistencia en las normas de higiene y seguridad en el trabajo	Cantidad de empresas que cumplen con el reglamento 522-06 de higiene y seguridad	1,000	16,775,527.0	1,000	77,165,208.0	2,277	16,094,753.6	228%	21%
5891 - Retiradas de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	Tasa de trabajo infantil	200	13,619,771.0	200	37,605,339.0	502	9,741,214.7	251%	26%

#### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

##### Producto:5907 Trabajadores y empleadores con acceso en asistencia judicial gratuita

###### Descripción del producto:

Persigue velar por el cumplimiento de la normativa laboral y el fomento de una cultura de cumplimiento de las normas laborales, así como promover el dialogo social, la igualdad de oportunidades y no discriminación, la seguridad social, entre otros a fines de lograr el trabajo decente.

###### Logros Alcanzados:

Para el año 2020, se programó asistir a 2,600 trabajadores y empleadores con el servicio de asistencia judicial, con el firme propósito de brindarles los servicios gratuitos, a cada uno de nuestros usuarios, logrando atender a 11,886 trabajadores y empleadores con servicios gratuitos en los tribunales de trabajo, lo que representó el 457%, de lo programado, se contaba con una disponibilidad presupuestaria vigente al 31-12-2021 de solo (RD\$100,000.00). Los gastos financieros, se tenía programado para gasto corrientes unos cien mil pesos 00/100 (RD\$100,000.00).

###### Causas y justificación del desvío:

La desviación física fue producto del aumento en la cantidad de cancelaciones realizadas en los primeros meses del año 2021, disparando la ejecución en un 357% de los servicios brindados mayor de lo programado, cabe señalar que los usuarios del servicio se sentían confiados por lo bien representado que estaban por nuestros abogados en los tribunales y las salas de trabajo. La desviación presentada en 0% en la ejecución financiera se debe que los gastos fijos al personal de oficina, fueron pagados por otra actividad presupuestaria en el mismo programa O12. "Regulación de las Relaciones Laborales".

##### Producto: 5891 Retiradas de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil

###### Descripción del producto:

Consiste en prevenir y retirar de los lugares de trabajo a niños, niñas y adolescentes que se encuentran trabajando en condiciones de des-protección y/o donde sus derechos fundamentales están siendo transgredidos en sus peores formas.

**Logros Alcanzados:**

El logro alcanzado para el indicador del producto "Tasa de Trabajo Infantil", en seguimiento al cumplimiento de metas para el 2021, presenta una programación de 200 Niños, Niñas y Adolescentes del Trabajo Infantil, con una efectividad del 251% equivalente a 502 retirados de las calles y del trabajo infantil. Con un presupuesto disponible vigente al 31-12-2020 de (RD\$12,224,940.00), de los cuales se ejecutó el valor de (RD\$9,742,214.72), para un 80%, del total disponible para el 2021.

**Causas y justificación del desvío:**

La causas y justificación en la desviación de este producto, referente a la tasa de trabajo infantil, de los Niños, Niñas y Adolescentes, con un resultado de 151%, por encima de lo planificado se debió a la efectividad y aumento de las mesas de trabajo, el aumento de los operativos focalizados, las reuniones de los Comité Directivos Locales, las acciones coordinadas entre los actores que intervinieron en todo el proceso. La desviación financiera del 84%. se debió se trató por el fácil traslado en las calles y la cómoda visualización debido células de Vigilancia predeterminadas.

**Producto: 5888 Asistencia en las normas de higiene y seguridad en el trabajo****Descripción del producto:**

Vigilar el cumplimiento del reglamento 522-06 sobre la seguridad y salud en el trabajo en las empresas de todas las ramas de actividades económicas a nivel nacional.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 para la certificación, hay que agotar todo un proceso de auditorías en las empresas y establecimientos comerciales, de acuerdo la rama actividad económica a la que pertenezcan y termina cuando se ha validado que las empresas y los establecimientos comerciales, ya estén en cumpliendo con el Reglamento 522-06, sobre las normas de higiene y seguridad en el trabajo, se programo realizar 1,000 asistencia y chequeos en las normas de higiene y seguridad en el trabajos en las empresas y establecimientos comerciales a certificar, logrando (2,277) representando 228%, la inversión financiera programada fue de (RD\$15,463,000.00), de los cuales fueron ejecutados (RD\$16,094,753.63), el 104% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en la ejecución financiera. mientras que la desviación física presentada se produjo por el aumento en las visitas a las empresas y establecimientos comerciales para garantizar el protocolo establecido por el COVID -19 lo que incremento las auditorías que se tradujo en un logro superior a lo programado.

**Producto: 5877 Trabajadores con salarios mínimos actualizados****Descripción del producto:**

Se refiere al servicio de fijación de las tarifas de salarios mínimos en referencia de todas las actividades económicas del país. Dichas tarifas pueden ser de carácter nacional, regional, provincial, municipal y para el distrito nacional o exclusivamente para una empresa determinada.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se realizo una programación financiera de RD\$4,963,600.00 para realizar 5 revisiones a las tarifas de salarios mínimos de las cuales se realizaron solo 2 para un 40% de lo programado, con una ejecución financiera de RD\$4,738,580.90 que en términos porcentuales representa el 95%

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación física se debe a que los sectores trabajadores y empleadores no enviaron los nombres de los candidatos que serían los representantes en las diferentes revisiones de las tarifas salariales pautadas por el MT y por ende no se pudo completar los expedientes, además se tomo en cuenta la situación que estaba atravesando el país por la pandemia del COVID-19. y los protocolos establecidos por el MSP. La ejecución financiera no presenta desviaciones relevantes.

**Producto: 5875 Trabajadores y empleadores con servicio de mediación y arbitraje laboral****Descripción del producto:**

Trabajadores y empleadores cuentan con servicio de mediación y arbitraje laboral de conflictividad laboral, los conflictos económicos se resuelven por la vía del dialogo y del consenso entre los actores.

**Logros Alcanzados:**

Se programó como meta para el año 2021, (25) procesos mediación para el año, de las cuales se realizaron (22) para un 88% de las metas. aunque se programaron RD\$3,990,000.00 se ejecutaron RD\$ 6,465,363.93 162% superior a lo proyectado.

### Causas y justificación del desvío:

El Índice de conflictividad laboral, para la meta física, se cumplió en un 88%, presentando una desviación física de 12% que se traduce en que hubo menos conflictos laborales entre las parte que dan lugar a las mediación. la ejecución financiera tiene una desviación de un 62% en su ejecución con relación al presupuesto a lo programado debido a que fueron aumentados algunos procesos de diálogo y del consenso entre los actores.

**Producto:** 5874 **Trabajadores y empleadores con servicio de inspección ofrecido en tiempo oportuno y de calidad**

### Descripción del producto:

Trabajadores y empleadores con servicios de Inspección ofrecidos a las empresas y sus establecimientos comerciales registrados en el sistema laboral (SIRLA), ofrecido en tiempo oportuno y de calidad.

### Logros Alcanzados:

El indicador de seguimiento de este producto, en el periodo enero a diciembre 2021, presenta un logro de 232,996 inspecciones a las empresas con sus establecimientos comerciales registrados, superior a las 140,725 programadas, equivalente al 166% en el logro de las metas, la programación financiera fue de (RD\$241,406,741.00), de los cuales se ejecuto (RD\$266,984,517.11), para un 111% de lo proyectado.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación positiva en la ejecución física de 166% y financiera 111% se debe a que se establecieron visitas coordinadas de inspección por parte los Inspectores a las empresas con sus establecimientos comerciales registrados en el sistema laboral (SIRLA), cabe señalar que mientras más visitas realizadas, mayor cantidad de inspecciones realizadas y notificadas. Si analizamos el cumplimiento del primer indicador, la meta programada de enero a diciembre sobre las empresas y establecimientos comerciales registrado, se debe en su mayoría que para aprovechar las facilidades de los programas de ayuda por parte del Gobierno Central Eje: FASE que termino en abril de este año 2021, además de la cantidad de empresas que formalizaron sus estatus de registro en el Sistema SIRLA del Ministerio de Trabajo. Por lo que si su sumamos las metas físicas programadas de los dos indicadores, metas inspecciones (60,725.00) establecimientos (80,000), total (140,725), de las cuales se ejecutaron (232,996), para un 66% ejecutado por encima del total programado, justificando de igual forma el aumento entre lo programado y ejecutado.

## III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Igualdad de oportunidades y no discriminación

### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en promover los derechos laborales en materia de Igualdad de oportunidades y no discriminación.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La Población económicamente activa, (PEA), grupos en condiciones de vulnerabilidad, (jóvenes que ni estudian ni trabajan, los NINI, jóvenes de primer empleo, madres soltera, jefas de hogar, adultos mayores, GLBT, y tragadores con el VIH-SIDA.

### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el número de actores laborales sensibilizados y capacitados en igualdad de oportunidades, género, VIH-SIDA, personas discapacitadas, para crear igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral de 966 a 5000 del para 2021

### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el transcurso del año se actualizaran los proceso de capacitación para personas en condiciones vulnerables

## IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
10,465,150.0		6,445,599.1		5,588,198.9		0.87			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5918 - Actores laborales con orientación en igualdad de oportunidades y no discriminación	Numero de actores laborales sensibilizados y capacitados en igualdad de oportunidades y no discriminación	4,280	13,934,980.0	5,000	10,465,150.0	10,930	5,588,198.9	219%	53%

## V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5918 Actores laborales con orientación en igualdad de oportunidades y no discriminación

### **Descripción del producto:**

Actores laborales con orientación en igualdad de oportunidades y no discriminación, población económicamente activa, grupos en condiciones de vulnerabilidad, (jóvenes que ni estudian ni trabajan, jóvenes de mi primer empleo, madres solteras, jefas de hogar, personas con discapacidad, adultos mayores, GLBT, y trabajadores con VIH-SIDA).

### **Logros Alcanzados:**

El Ministerio de Trabajo programó orientar y sensibilizar entre enero-diciembre 2021 a 5,000 usuarios beneficiarios en temas: de Igualdad de género en el trabajo, diversidad, atención laboral e integral a personas con VIH-SIDA y atención integral a personas con discapacidad y grupos en condiciones de vulnerabilidad, en estos talleres se logró sensibilizar a 10,930. para un 119% por encima del 100% de lo programado, donde la población objetiva son: jóvenes que Ni estudian Ni trabajan, los (NINIS), Jóvenes de mi primer empleo, madres solteras, jefas de hogar, personas con discapacidad, adultos mayores, GLBT, y trabajadores con VIH-SIDA). Sé programo un ejecución financiera de (RD\$10,465,150.00), de este valor se gastó la cantidad (RD\$5,588,198.89), para un 53%, del valor total vigente programado.

### **Causas y justificación del desvío:**

Las desviación presentada en la ejecución física y financiera se debe: 1- Fue asignada de la Dirección de Igualdad de Oportunidades representaciones locales en el interior de país, por lo que, en dichas Coordinaciones regionales, los representantes tuvieron una activa participación llevando sensibilizaciones en el interior del país, situación que al inicio de año no contábamos con ese personal, ni de llevar estas orientaciones a estas provincias del país en gestiones anteriores. 2- También y uno de los más importante, es que por motivo de inicio de la Zafra de los Ingenios Azucarero tanto del Central Romana Corporación, como del Ingenio Azucarero CAEI, se nos fue solicitada la participación de la dirección para orientar con los temas de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación, específicamente los derechos de la mujer trabajadora, derechos humanos, certificación de salas de lactancias, y la equidad de género, logrando con esta sensibilización orientar aproximadamente 2,500 personas. Ambos provocaron un aumento sustancial en el logro de las metas y redujo traslados de personal evidenciándose en la ejecución financiera.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- MINISTERIO DE AGRICULTURA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

#### Visión:

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento de la producción agrícola

#### ¿En qué consiste el programa?

El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural.

Este programa consiste en beneficiar a productores agrícolas en todo el país, dotándolos de insumos y material de siembra.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2015 a 14% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

- Seguir recibiendo recursos económicos de forma eficiente para la obtención de material gastable para la investigación, así como, para impartir capacitación en las parcelas demostrativas usadas en los estudios y prácticas del laboratorio.
- Se espera que el transcurrir del año 2022, sea normal, con respecto a la pandemia del COVID-19 y otras actividades del ministerio y así pueda cumplir con la asignación presupuestaria, de forma que se puedan obtener las semillas y compras de plantitas en tiempo oportuno y cumplir con las logísticas necesarias en la recolección y distribución de cepas de musáceas, abanas de batata y plántulas de yuca.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,108,752,063.0	2,263,823,846.2	2,002,958,935.8	88%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6234 - Productores agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional	Productores agrícolas beneficiados con insumos y materiales de siembra	72,718	3,794,066,584.0	91,805	0.0	108,493	1,868,158,097.1	118%	0%
6235 - Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de la agroempresa	Productores y técnicos agrícolas asistidos en el fomento y desarrollo de la agroempresa	6,069	130,140,000.0	22,290	0.0	40,873	64,547,044.5	183%	0%
6236 - Productores reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	Productores agrícolas con apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	850	71,463,753.0	3,848	0.0	8,982	9,870,328.6	233%	0%
6237 - Distribución de plántulas in vitro	Cantidad de plantas in vitro distribuidas	800,050	9,600,000.0	1,600,000	0.0	1,377,470	2,296,746.7	86%	0%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6237 Distribución de plántulas in vitro**

**Descripción del producto:**

Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano y banano y en menor escala producir otros cultivos, como: yautía blanca, yautía morada, yautía amarilla, tres variedades de papas, buen pan, ajo, castaña de masa, café, orquídeas y fresas con alto valor genético.

Estos otros cultivos se encuentran en fase de experimentación y todavía no están disponibles al público.

**Logros Alcanzados:**

El Laboratorio de Micropropagación de plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta producir y distribuir 1,600,000 plantitas de musáceas (plátano y banano) en el 2021, de las cuales se distribuyeron 897,545 unidades, equivalente a 56.10%. Presentando un desvío negativo de 702,455, igual a 43.90% de plantitas sin distribuir.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 897,545 plantas In-vitro distribuidas, no coincide con la ejecución mostrada en el SIGEF, igual a 1,377,470, debido, a que en el tercer trimestre varió de 700,000 en el SIGEG a 220,075 en la base de datos del departamento.

Con respecto a la asignación presupuestaria BIOVEGA en el 2021, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que las personas encargadas de este producto no contaban con el rol en el SIGEF por lo que no fue posible cargar dicha programación, sin embargo, les aclaramos que se tuvo una ejecución presupuestaria de RD\$2,296,746.68 de ejecución.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de 43% por debajo de la meta programada se deba que durante el año hubo autoclaves fuera de servicio, que es donde se esteriliza el material vegetativo donde por división celular se obtienen la formación de plantitas producidas en este laboratorio.

Otra causa importante para la subejecución de este producto fue la desvinculación de personal calificado.

**Producto: 6236 Productores reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales**

**Descripción del producto:**

Este producto su objetivo consiste en beneficiar con apoyo y asistencia técnica a productores para la producción y distribución de plantas frutales, como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos (varios) y otros frutales.

**Logros Alcanzados:**

Respecto a este producto, el departamento programó apoyar, asistir y capacitar a 3,848 productores y técnicos, de los cuales fueron beneficiados 9,943, equivalentes a 253% de la meta programada. Con un superávit de 158%.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 9,945 productores que reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 8,982, debido, a que en el primer trimestre era de 2,229 y luego se reportaron 2,219 productores beneficiados y tercer trimestre varió de 1,539 a 2,512.

Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto, no se reportó programación financiera, ya que los empleados encargados de realizar este proceso no contaban con los roles del SIGEF, no obstante, la ejecución financiera fue de RD\$9,870,328.57.

**Causas y justificación del desvío:**

El superávit en este producto fue de 6,095 productores agrícolas, igual a un desvío mayor al 58% de la meta física programada en el año 2021, lo anterior se le atribuye a la gran demanda de asistencia técnica por parte de los productores, los cuales están motivados en la siembra de frutales en un año con excelente distribución de lluvias.

Además, en este período de pandemia se buscó alternativas de comunicación con los productores utilizando vías presenciales, telefónicas, digital (Zoom).

**Producto: 6235 Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de la agroempresa**

**Descripción del producto:**

Consiste en el apoyo brindado en asistencia técnica a las asociaciones rurales, con el objetivo de transferir conocimientos válidos para incrementar valor agregado de su producción.

**Logros Alcanzados:**

Para el fomento y desarrollo de la agroempresa a nivel nacional, este departamento tuvo como meta asistir y capacitar 22,290 productores y técnicos, de los cuales fueron beneficiados 43,058, equivalente a un 193.17% de la meta establecida. Logrando un superávit de 20,768, equivalente a 93.17% en el periodo indicado.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 43,058 productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de la agroempresa, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 40,873, debido, a que en el tercer trimestre en el SIGEF tiene 8,916 y luego se reportó otra cantidad cuyo monto ascendió a 11,101 productores y técnicos beneficiados y asistidos.

Respecto a la programación presupuestaria para este producto en el 2021, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que no se tenían los roles de los encargos de este producto por lo que no fue posible cargar dicha programación, sin embargo, se obtuvo una ejecución presupuestaria de RD\$44,547,044.50

**Causas y justificación del desvío:**

El superávit de 20,768, equivalente a un 93% de la meta programada se debe a que el departamento se ha sometido a una constante evaluación en lo personal, como estructural, logrando de esta manera la eficientización de las funciones asignada en cada uno de sus empleados.

**Producto: 6234 Productores agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional**

**Descripción del producto:**

Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con el fin de entregar semillas y otros materiales de siembra, como son: esquejes, de yuca, ábanas de batata y plantitas, cepas y cornitos de musáceas, así como también plantitas de cacao a productores agrícolas.

### **Logros Alcanzados:**

Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bio Arroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 91,805 productores con material de siembra de alta calidad e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. De lo anterior se logró la ejecución de 99,525 productores beneficiados, cumpliendo con un 108.41% de la programación. Para un superávit en la ejecución física de 7,720 productores favorecidos.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 99,525 productores agrícolas reciben insumos para el fomento y desarrollo de la producción nacional, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 108,493, debido a que en el primer trimestre varió de 21,404 en el SIGEF a 20,990 productores beneficiados y tercer trimestre varió de 36,737 en el SIGEF a 27,769 base de datos del departamento. Cambios reportados desde las unidades ejecutoras en la ejecución física del producto, por correcciones, debido a actualización en los reportes.

Con relación a la asignación presupuestaria para este producto en el 2021, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que por discrepancia de roles no fue posible cargar dicha programación, sin embargo, les aclaramos que se tuvo una ejecución presupuestaria de RD\$1,868,158,097.09

### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 18% por encima de la meta programada es explicado por los diferentes departamentos:

Bioarroz: Se debe a la entrega oportuna de los recursos financieros por parte del Ministerio y la gran labor del personal técnico en la producción y distribución de semillas certificadas, de este importante producto de la canasta familiar de alimentos.

Departamento de Producción: Este departamento programó beneficiar 37,101 pequeños y medianos con la entrega de semillas y material de siembras de hortalizas, maíz, habichuelas, sorgo, plantas de coco, cepas y plantitas de musáceas, así como también fertilizantes y herramientas menores.

De los 37,101 productores que se programaron para ser beneficiados, solo fueron favorecidos unos 10,660 productores. Las causas por la cual no se cumplió con la meta propuesta, se mencionan a continuación:

- La pandemia provocó que gran mayoría de los productores no prepararan sus predios a tiempo y en muchos casos pasó la época de siembra de algunos cultivos.
- Un retraso en el presupuesto por trimestre, razón por la cual la compra de semillas no se realizó en el tiempo determinado.
- Los procesos burocráticos en las licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones ha limitado de forma considerable brindar facilidades que favorezcan a pequeños y medianos productores agrícolas.

Departamento de Cacao: Con relación a este subproducto, entre las diferentes causas que justifican la ejecución en el año 2021, se debe al esfuerzo permanente y continuo del equipo técnico-administrativo, que día tras día continuaron prestando sus servicios a los productores, aun cuando la crisis sanitaria estuvo en los niveles más altos. Además, las facilidades que nos ofrecieron en la actualidad las diferentes plataformas de comunicación digital.

## **III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

### **¿En qué consiste el programa?**

Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país con asistencia técnica para la transferencia de tecnología. También, tiene como objetivo general, coordinar a nivel nacional las disposiciones normativas para el Sector Agropecuario en lo concerniente a la asistencia técnica, capacitación, organización rural, sanidad preventiva, inocuidad y cuarentena vegetal orientadas hacia los productores nacionales.

### **¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.

### **Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 157,650 en el año 2017 a 275,400 en el año 2021, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.

#### Oportunidades de mejora del programa:

- Contar con el apoyo logístico y de los productores de las asociaciones para dar continuidad a los proyectos propuestos y actividades programadas.
- Ordenar los recursos financieros para poder ejecutar eficientemente las metas físicas establecida en el Plan Operativo Anual, ya que, en la actualidad, el Ministerio de Administración Pública por resolución conjunta con el Ministerio de la Mujer, dispuso la creación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) en el sector público, que es quien se encarga dentro del Ministerio de Agricultura de velar por los temas referentes a género en la institución y a la cual se le debe asignar partida presupuestaria para el desarrollo de su labor.
- Promover el apoyo del sector privado hacia la elaboración de insumos orgánicos ya que se debe fortalecer las alianzas estratégicas con estas organizaciones e instituciones, en procura de aprovechar y eficientizar los recursos que puedan estar disponibles para las actividades agropecuarias.
- Además, es necesario e imperiosa la descentralización de los presupuestos asignados a los distintos programas, que por su esencia y/o naturaleza, son importantes para el logro de los objetivos generales planteados por la institución.
- Asimismo, se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas.
- Otra oportunidad de mejora para el próximo año, sería poder llegar a colaborar con universidades, donde se imparten carreras como Veterinaria y Zootecnia para capacitar más jóvenes interesados en el área de biotecnología reproductiva bovina, lo que conlleva un mayor apoyo financiero.

#### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
228,735,788.0	206,781,613.8	199,544,073.0	96%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6238 - Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica	Productores agrícolas beneficiados con asistencia técnica	275,400	225,235,788.0	265,053	0.0	299,985	163,694,736.1	113%	0%
6239 - Productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo	Productores beneficiados con tecnología reproductiva	541	2,500,000.0	360	0.0	740	422,885.9	206%	0%

#### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6239 Productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo**

##### Descripción del producto:

Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó beneficiar a 360 productores pecuarios con tecnología reproductiva, obteniendo una ejecución de 1,122 ganaderos beneficiados, lo que representa una ejecución mayor al 100% de la meta programada. Un superávit de 762, equivalente a 211.67% ganaderos adicionales con los servicios ofertados por VITROGAN-RD, actualmente CEBIORA como unidad ejecutora.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 1,122 productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 740, debido, a que en el tercer trimestre varió de 144 en el SIGEF a 526 productores beneficiados con tecnología reproductiva de la base de datos del departamento.

Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que las personas encargadas de este producto no contaban con los rolos para ingresar al sistema, sin embargo, les aclaramos que se tuvo una ejecución presupuestaria, de hecho con monto de RD\$422,886.87.

#### **Causas y justificación del desvío:**

El superávit de 762 ganaderos beneficiados fue debido al cambio en la estructura gerencial de VITROGAN, que es en la actualidad CEBIORA, donde se realizaron reuniones de planificación semanal para organizar programas de capacitaciones a jóvenes del sector agropecuario, para que los mismos puedan ejecutar lo aprendido en los hatos ganaderos de pequeños y medianos productores, y así mejorar la genética bovina del país, esto contribuyó a beneficiar a mayor cantidad de ganaderos a nivel nacional.

<b>Producto:</b>	<b>6238</b>	<b>Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica</b>
------------------	-------------	--

#### **Descripción del producto:**

Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.

#### **Logros Alcanzados:**

Las unidades ejecutoras de este producto son los departamentos de Agricultura Orgánica, Extensión y Capacitación, Organización Rural y la Oficina Sectorial de la Mujer, con su programa de manualidades y artesanía, tenían programado beneficiar a; 265,053 personas con asistencia técnica relacionadas a la producción agrícola, (técnicos y productores-as) y, actividades de manualidades en asociaciones de mujeres rurales, de las cuales, asistieron 259,488 personas, igual a 98% de la meta establecida. Con un desvío negativo de 5,565 personas, equivalente a un 2% los cuales no recibieron este servicio por parte de la institución.

Se debe señalar que, la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 259,488 productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 299,985, debido, a que en el tercer trimestre varió de 105,381 en el SIGEF a 64,884 en la base de datos del departamento, debido a últimos reportes realizados por las unidades ejecutoras.

Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que los empleados encargados de cargar la información no contaban con los roles asignados, sin embargo, les aclaramos que se tuvo una ejecución presupuestaria de RD\$163,694,736.10.

#### **Causas y justificación del desvío:**

Departamento de Organización rural: Se hace contar que las capacitaciones en su gran mayoría fueron realizadas de forma virtual y por video llamadas, logrando así poder capacitar un número mayor al propuesto.

Oficina Sectorial de la Mujer (OSAM): Durante este año 2021, la oficina programó asistir y capacitar 1, 939 mujeres productoras campesinas, logrando beneficiar 2,673, para un 137.85% a través de un vasto programa de huertos urbanos en el Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo en convenio interinstitucional con el Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de la Mujer y el Ayuntamiento del Distrito Nacional. Igualmente, se realizaron actividades en igualdad y equidad de género, fortalecimiento organizacional y Ley No. 122-05, sobre asociación sin fines de lucro, mercadeo y finanzas a mujeres rurales de la República Dominicana.

Departamento de Agricultura Orgánica: La causa para este desvío se sustenta en la apropiación de fondos por la Institución al Departamento. Es importante resaltar, que los 580 productores capacitados equivalente a un 69.83% fue posible al apoyo de instituciones externas. Se dejaron de producir 210 quintales de abonos sólidos, equivalente al 70%; la causa para este desvío negativo se sustenta en la carencia de apropiación de fondos por la Institución al Departamento.

Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria: Durante el año 2021, específicamente en el último semestre, se tuvo un aumento considerable de la realización de actividades de capacitación, tanto a productores (as), y técnicos. Esto fue debido a que se cuenta con recursos provenientes de instituciones nacionales e internacionales, como son: El Centro para el

Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Economía (FAO), con las cuales se desarrollaron un extenso programa de capacitación y formación.

Un porcentaje de estas actividades de capacitación fueron realizadas de forma virtual, principalmente en el primer semestre por causa de la pandemia.

Respecto a la asistencia técnica, estuvo afectada por la pandemia COVID -19, lo que limitó la presencia de los técnicos de campo en las fincas de los productores, en procura de brindar dicha asesoría. De todas formas, el porcentaje logrado de un 85%, se puede decir que es satisfactorio, si se toma en consideración los factores antes señalados.

### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Inocuidad agroalimentaria y sanidad vegetal

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población dominicana al recibir y consumir alimentos con alto valor sanitario y de calidad garantizada.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.14% en el año 2017 a 0.20% en el año 2021, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Una oportunidad mejora para este programa sería renovar los procesos del control de plagas y manejo de enfermedades, se requiere en el próximo año se continúe con el mismo apoyo y dinámica por parte de las autoridades agrícolas, con miras a conservar la seguridad alimentaria y abastecimiento en la población.

### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
416,630,561.0		103,553,081.4		98,924,848.3		96%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6240 - Unidades productivas con condiciones inocuas óptimas	Unidades productivas inspeccionadas	2,828	12,500,000.0	2,500	0.0	1,935	1,027,396.9	77%	0%
6241 - Productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades	Productores agrícolas con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades	21,200	559,727,660.0	11,782	0.0	36,519	97,427,140.2	310%	0%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6241 Productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades

#### Descripción del producto:

Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

En este producto la meta del año 2021 fue brindar apoyo técnico a 11,782 productores, con el fin de prevenir la fitosanidad controlando plagas y enfermedades, resultando favorecidos 52,875 productores, representando 448.78% con relación a la programación del año, reflejando un excedente de 41,093, igual a un 348.78%, de productores favorecidos.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 52,875 productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 36,519, debido, a que en el tercer trimestre varió de 4,713 en el SIGEF a 21,069 en la base de datos del departamento. Cambios reportados desde la unidad ejecutora en la ejecución física del producto.

Respecto a la asignación presupuestaria para este producto en el 2021, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que las personas encargadas de este producto no contaban con los roles para registrar en el sistema, sin embargo, les aclaramos que se tuvo una ejecución presupuestaria por un monto de ascendente a RD\$97,427,140.17 de ejecución.

**Causas y justificación del desvío:**

El excedente de 41,093 productores agrícolas que recibe apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, igual a 349% se debe al elevado nivel de prevención y manejo de daños que mantienen los técnicos responsables del manejo y cuidado de la producción de alimento de buena calidad. Por tanto, se debe mantener la producción agrícola de forma que haya abastecimiento de alimentos en la población y para la exportación.

**Producto: 6240 Unidades productivas con condiciones inocuas óptimas**

**Descripción del producto:**

Consiste en promover la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), acuícola y de Manufactura (BPM), en el proceso de producción, manejo y envase, asimismo en el proceso de empaque y transporte de los alimentos agropecuarios de consumo humano a través de Capacitación, Inspección, Certificación y Monitoreo de residuos contaminantes. Fortalecimiento del marco legal, el registro de las unidades de producción agropecuarias, acuícolas y la adopción de sistemas de trazabilidad, con el propósito de reducir o eliminar los riesgos de contaminación químicas, físicas y biológica que asegura la salud del consumidor, aumentar las exportaciones y reducir las notificaciones de rechazos por problema de inocuidad.

**Logros Alcanzados:**

En este producto, la meta programada para el 2021 consistía en inspeccionar 2,500 unidades productivas con condiciones inocuas óptimas, de lo programado se logró inspeccionar a 1,111 unidades con producción de alimentos inocuos, igual a 44% de ejecución.

Se debe señalar, que la ejecución física total de la base de datos del departamento, igual a 1,111 unidades productivas con condiciones inocuas óptimas, no coincide con la ejecución del SIGEF, igual a 1,935, debido a que en el tercer trimestre varió de 1,000 unidades productivas en condiciones inocuas óptimas en el SIGEF a 176 en la base de datos del departamento, debido a cambios en los datos de los informes reportados por esta unidad ejecutora.

Con respecto a la asignación presupuestaria para este, no se reportó programación financiera en el SIGEF, debido a que las personas encargadas de este producto no tenían los roles para acceder al sistema, sin embargo, les aclaramos que se tuvo una ejecución presupuestaria por un monto ascendente a RD\$1,027,396.87.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío negativo de 1,389, equivalente a 56%, en la ejecución, se debió a los efectos de la pandemia del COVID 19, y asuntos logísticos del Ministerio, como: la desvinculación de 11 técnicos, falta de mantenimiento de vehículos y algunas veces falta de combustible.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la ejecución de actividades en beneficio de la sanidad e inocuidad pecuaria del país, con el objetivo de fomentar las actividades en favor del aumento de la productividad y rentabilidad de los pequeños y medianos ganaderos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores de ganado de diferentes especies pecuarias.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la productividad en las especies pecuarias de un 70% en el 2019 a un 80% en el 2021, a través de la capacitación a productores y técnicos agropecuarios de un 5,258 productores en el 2019 a 7,500 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para lograr la mejora genética de las diferentes especies pecuarias, hemos identificado que es necesario fortalecer los mecanismos de inseminación artificial, así como, incrementar los bancos de proteína o alimentación del ganado mejorado genéticamente, para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de las acciones realizadas, con la adquisición de equipos para el almacenamiento y traslado del semen mejorado, así como en la adquisición de ecógrafos que permitan a nuestros técnicos realizar los chequeos oportunos de preñez al ganado. Otra de las acciones a realizarse es el fomento de pastos y forrajes con alto contenido proteico que garantice la buena alimentación de las especies pecuarias.

Cabe destacar que debido a la reaparición de la enfermedad de la Peste Porcina Africana que no se encontraba presente en nuestro país desde los años 70, se afectó directamente el logro de las metas físicas de algunos productos, debido a que gran parte del personal técnico se tuvo que dedicar al control y eliminación de focos de infección de esta enfermedad.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
548,996,251.0	558,636,122.9	545,692,094.5	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6315 - Especies prevenidas y controladas contra enfermedades	Número de animales saneados	800,000	196,415,760.0	1,667,471	196,415,799.0	1,012,893	203,721,977.1	61%	104%
6316 - Biológicos producidos para la especies	Número biológicos producidos	1,400,000	72,463,890.0	948,000	71,900,387.0	1,257,432	62,094,371.5	133%	86%
6317 - Especies genéticamente mejoradas para la reproducción	Número de especies mejoradas	3,338	669,456.0	8,750	6,669,456.0	3,107	5,724,010.1	36%	86%
6318 - Productores de ganado reciben capacitación para la producción pecuaria	Número de productores capacitados	7,500	74,260,729.0	41,188	73,458,942.0	35,706	70,826,543.5	87%	96%

## V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6318 Productores de ganado reciben capacitación para la producción pecuaria**

### Descripción del producto:

Este producto consiste en la capacitación y asistencia técnica, a productores y técnicos pecuarios, además, contempla la transferencia tecnológica a través de visitas a fincas, demostraciones, días de campo, cursos, charlas, talleres y otras.

También capacita para agregarles valor a la producción a través de involucrar a los productores/as en la agroindustria local.

### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó capacitar a 41,188 productores de los cuales se logró capacitar a 35,706 productores pecuarios de diferentes especies de explotación pecuaria, lo que representa un cumplimiento físico de 87%.

Lo anterior fue alcanzado con un presupuesto de RD\$ 70,826,543.49 de los RD\$ 73,458,942.00 programado, los que equivale a un cumplimiento financiero de 96%.

Entre las capacitaciones realizadas por la institución se incluyó técnicas como el manejo de pastos, ordeñado y registro, además se fomentó e implementó un sistema silvopastoriles para eficientizar el manejo de ganado en términos de alimentación y equilibrio con el medio ambiente.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto presenta un desvío físico de 13% de las metas programadas debido a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID -19 con el distanciamiento social, además, de la reaparición de la PPA que restringió el número de aglomeraciones y visitas para impartir las capacitaciones programadas para el año. Por otro lado, no hay desvíos financieros relevantes.

**Producto: 6317 Especies genéticamente mejoradas para la reproducción**

### Descripción del producto:

Consiste en el mejoramiento de las especies pecuarias, para aumentar la productividad, competitividad y mitigación de la pobreza rural, especialmente a los productores bovinos del país. Este producto incluye mejoramiento genético, a través de la inseminación artificial, distribución de padrotes mejorados, además del fomento de pastos y forrajes, distribución de semilla mejoradas, adquisición de alimentos, entre otros.

### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó mejorar 8,750 especies con un presupuesto de RD\$6,669,456.00, de los cuales se mejoraron a 3,107 con una ejecución financiera de RD\$5,724,010.06, esto representó un cumplimiento físico mayor de 36% y financiero de 86%.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de este producto equivalente a un 64% por debajo de lo programado y de 14% por debajo del presupuesto asignado se debe a complicaciones y retrasos de los procesos de licitación para la adquisición del semen y de animales, no obstante los recursos financieros de este producto se destinaron al cumplimiento de compromisos que son constantes como el pago de nómina de los técnicos inseminadores y la adquisición de las semillas de pasto mejorado para entregar a los productores con el fin de que puedan armar su banco de proteínas de calidad para mantener la alimentación del ganado.

**Producto: 6316 Biológicos producidos para la especies**

### Descripción del producto:

Este producto consiste en la fabricación el laboratorio veterinario central de biológicos (pruebas y vacunas) destinados a garantizar la sanidad e inocuidad de la producción pecuaria nacional. Los biológicos producidos pretenden combatir las siguientes enfermedades: tuberculosis, brucelosis, dentro de los biológicos están: Cepa 19, PPD Bovina, PPD Aviar, Vacuna Newcastle y Antígeno de Anillo en Leche.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó producir 948,000 biológicos con un presupuesto de RD\$ 71,900,387.00, de los cuales se produjeron a 1,257,432 con una ejecución financiera de RD\$62,094,371.54, esto representó un cumplimiento físico mayor al 100% y financiero de 86%.

En 2021 se logró producir un 33% adicional a lo programado debido a que por la reaparición de la PPA (Peste Porcina Africana) el laboratorio recibió apoyo y recursos tanto del Ministerio de Agricultura como de otras instituciones internacionales, para producir y procesar las pruebas PCR que se le realizan a los porcinos para diagnosticar la enfermedad.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 33% por encima de la meta programada y un financiero de un 14% por debajo de lo asignado se debe a que el laboratorio recibió apoyo y recursos tanto del Ministerio de Agricultura como de otras instituciones internacionales, para producir y procesar las pruebas PCR que se le realizan a los porcinos para diagnosticar la enfermedad de la PPA.

**Producto: 6315 Especies prevenidas y controladas contra enfermedades****Descripción del producto:**

Este producto consiste en la prevención y control de las enfermedades animales que tienen un impacto significativo a nivel de la producción pecuaria nacional, el cual, está basado en siete (7) componentes principales: (1) Erradicación de la Peste Porcina Clásica, (2) Prevención y control de la Tuberculosis y la Brucelosis Bovina, (3) Obtención del reconocimiento de país con riesgo controlado de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) por parte de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), (4) Vigilancia y monitoreo de la Influenza Aviar y enfermedad del Newcastle, (5) Obtención del reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), de país libre de Perineumonía Contagiosa Bovina, Peste Equina y Peste de los Pequeños Rumiantes (6) Fortalecimiento de los puntos de cuarentena y (7) Enfermedades de las abejas, trazabilidad bovina.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó sanear a 1,667,471 animales con un presupuesto de RD\$ 196,415,799.00, de los cuales se logró sanear a 1,012,893 con una ejecución financiera de RD\$203,721,977.05, esto representó un cumplimiento físico de 61% y financiero mayor al 100%.

Este logro se traduce en la aplicación de pruebas y vacunas a especies pecuarias en las 8 regionales a nivel nacional.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 39% por debajo de lo programado se debe a la reaparición de la Peste Porcina Africana, enfermedad que no se encontraba presente el país desde los años 70, esto trae como consecuencia la realidad de que gran parte de los técnicos y recursos financieros se destinaron a la contención y eliminación de focos de esta enfermedad que afecta directamente a la producción porcina.

Este producto no presenta desvíos financieros relevantes.

Nota: Los programas 18 y 19 corresponden a la metodología PoR son explicado en una sección aparte en este informe.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Gestionar el sector de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la regulación, planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física requerida para el desarrollo socioeconómico sostenible de la República Dominicana.

#### Visión:

Construir la más avanzada, moderna y segura infraestructura de vías y edificaciones de la región, con una eficiente red de servicios, que permita al país su desarrollo y competitividad, el acceso e inclusión de todo su territorio en las fuentes y procesos de producción, y facilite la convivencia entre sus comunidades.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Mantenimiento, seguridad y asistencia vial

#### ¿En qué consiste el programa?

El Programa Mantenimiento, Seguridad y Asistencia Vial, consiste en desarrollar actividades de mantenimiento rutinario en carreteras, avenidas, calles, caminos vecinales, puentes, túneles y elevados a nivel nacional; además, incluye la asistencia y seguridad (personal y vial), a los usuarios que circulan por la red vial que la requieren por diferentes eventos (accidentes, ambulancias, fallas mecánicas, combustible, grúas, etc.), mediante un sistema de patrullaje permanente que funciona en los principales corredores rurales y urbanos del país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanía en general.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener la conservación de la red vial mediante la cobertura del mantenimiento en un 40% para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, se plantea implementar las siguientes mejoras con la finalidad de fortalecer el servicio brindado:

- Incrementar el número de unidades móviles en los corredores priorizados para reducir el tiempo de respuesta a los usuarios.
- Se planifica integrar para el 3er. trimestre del año 2022, el corredor de la carretera Código No. 25, denominada Carretera Turística Gregorio Luperón, con origen en Santiago y destino en La Gran Parada (Puerto Plata).
- La especialización de los técnicos en las áreas de mecánica y eléctrica de los automotores para ser más eficaz en la respuesta de las asistencias a los usuarios.

#### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,908,002,000.0	6,892,986,822.4	6,872,250,724.1	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6354 - Ciudadanos con asistencia y seguridad en las vías públicas	Número de asistencias	311,644	865,000,000.0	330,000	1,000,000,000.0	323,834	1,786,102,744.6	98%	179%

#### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6354 Ciudadanos con asistencia y seguridad en las vías públicas**

##### Descripción del producto:

Consiste en proporcionar asistencia a los usuarios del sistema vial que las requieren por diferentes eventos (accidentes, ambulancias, fallas mecánicas, combustible, neumáticos, grúas, etc.), mediante un sistema de patrullaje, vigilancia y protección implementado en los principales corredores rurales y urbanos del país.

##### Logros Alcanzados:

Se registraron 323,834 asistencias en las metas presupuestadas para el año 2021, con una programación física anual de 330,000, de las cuales se proporcionaron un total de 323,834 asistencias a los usuarios de los corredores viales urbanos e interurbanos donde funciona el programa, con un cumplimiento de las metas físicas de un 98%. En el desempeño financiero, el presupuesto inicial, alcanzó la suma de RD\$1,505,787,000.00, el presupuesto programado fue de RD\$1,000,000,000.00, con una ejecución de RD\$1,786,110,444.57, lo que representa un cumplimiento de 179% de la ejecución financiera.

##### Causas y justificación del desvío:

Las principales causas y justificación del desvío, se detallan a continuación:

###### 1. Incremento costos operacionales de la flota vehicular

Los costos operacionales de la flota vehicular que sirve de apoyo al servicio de protección a la ciudadanía que utiliza los corredores viales urbanos e interurbanos del país, incluyen: combustible, batería, repuestos, neumáticos, mantenimiento, lubricantes, desgaste prematuro del motor, entre otros; cuantificándose el incremento ejecutado durante el año 2021, ascendente a la suma de RD\$463,120,000.00 (Cuatrocientos Sesenta y Tres Millones Ciento Veinte Mil Pesos con 00/100). Este es un costo adicional no contemplado en la programación inicial.

###### 2. Incremento de los Corredores Viales Urbanos e Interurbanos

Los corredores viales urbanos e interurbanos integrados al programa con una longitud aproximada de 1,585 kilómetros, presentaron durante el año 2021 una longitud adicional de 300.0 kilómetros, con la integración de las carreteras Cruce 15 de Azua - Barahona, Enriquillo - Pedernales, Boulevard Turístico del Este, Avenida de Circunvalación Santo Domingo (Tramo II), entre otras; lo que conlleva una erogación de recursos extras ascendentes a la suma de RD\$315,500,000.00 (Trescientos Quince Millones Quinientos Mil Pesos con 00/100), correspondientes a los viáticos del personal que opera los servicios de protección y asistencia a los usuarios en los corredores viales implementados y al incremento de los costos de operación vehicular de la flota que recorre la red vial del país.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNV.

### III. (22) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 22 - Embellecimiento de avenidas y carreteras

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en que los ciudadanos reciban áreas verdes con un buen servicio en: mantenimiento, mejoramiento, rescate y embellecimiento de las carreteras, avenidas, parques, monumentos y plazas del país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en General

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el mantenimiento y el embellecimiento de las áreas verdes alrededor de carreteras y avenidas, medido por la cantidad de metros cuadrados, partiendo de 0 en el año 2019 a 2,595 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 tomaremos en cuenta las siguientes acciones:

1. Fortalecer los procesos estratégicos, operativos en las áreas sustantivas y eficientizar la gestión institucional, capacitaremos todo el personal de diversas áreas con los siguientes talleres:

- Curso de jardinería (enero-marzo)
- Taller de Planificación Estratégica en la gestión pública (enero-marzo)
- Taller líder con ejemplo (abril- junio)
- Taller de elaboración de abono orgánico (abril- junio)
- Taller de Identificación, análisis, diseño y documentación de proceso (julio-septiembre)
- Curso de cultivo y mantenimiento de orquídeas (julio-septiembre)

2. Adicionalmente, para marzo, considerando el inicio de la primavera, comenzará el plan piloto de embellecimiento y arborización en las áreas verdes de la Avenida Ecológica con un área a intervenir de 29,890 metros cuadrados.

3. Establecer mecanismos oportunos para intervenir en las áreas verdes de las carreteras y avenidas y circunvalación del país.

### IV. (22) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
266,251,496.0	365,967,966.0	357,397,501.3	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5941 - Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	Metros cuadrados de áreas verdes embellecidos	2,000	266,251,496.0	2,650	366,251,496.0	2,592	357,397,501.3	98%	98%

## V. (22) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5941 Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual

### **Descripción del producto:**

Áreas verdes embellecidas, remozadas y mantenidas a través de actividades de poda baja y alta, chapeo, deshierbas, corte de césped, siembra de plantas ornamentales apropiadas al microclima, barrida y recogida de desechos sólidos resultante de las actividades del proceso.

### **Logros Alcanzados:**

En el año 2021, con una programación financiera de RD\$ 366,251,496.00, se proyectó embellecer 2,650 kilómetros de áreas verdes para entregar a los ciudadanos. De estos 2,650 kilómetros, la Institución embelleció y liberó de contaminación sólida y visual a 2,592 kilómetros, representando el 98%. Además, ha presentado una ejecución de RD\$ 357,397,501.32, equivalentes a un 98% del cumplimiento financiero. El desempeño ejecutado para este año, es evidenciado en los documentos suministrados por la Institución en el SIGEF. La Dirección General De Embellecimiento impactó las sigtes. áreas verdes de diferentes carreteras, avenidas en distintos sectores del país: provincia - Santo Domingo: Las Américas, La Ecológica, Avenida 25 De Febrero, Carretera Mella, Ave. España, Ave. Charles, Calle Dr. Delgado, Autopista San Isidro, Avenida Hípica Avenida Luperón, Avenida Simón Orozco Invivienda, Carretera De Guerra (La Joya), Carretera Samaná, Av. San Vicente De Paul, Av. Máximo Gomez, Avenida V. Centenario, Autopista 30 De Mayo. Región Norte: Autopista Dr. Joaquin Balaguer, Rotonda Del Ingenio, Calle El Sol, Carretera Antonio Guzmán, Calle Quisquilla Del Francisco Del Rosario, Carretera Sajoma, Avenida Hispano Americana Avenida Sadhala: Santiago. Carretera Salida De Salcedo Tenares, Carretera Conuco: Salcedo. Avenida Rivas Hasta La Autopista Duarte, Avenida Garcia Godoy, Avenida Jose Horacio Rodriguez, Calle Principal Chefito Batista, Calle Principal Pepito Garcia, Calle Amada Primera, Calle Jesus Galinde: La Vega. Calle Turística De Puerto Plata, Carretera Cayacoa: Puerto Plata. Beneficiando a toda la población, tanto local de los sectores intervenidos, como transito vehicular, entregando áreas verdes libres de contaminación solida.

### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevante en su ejecución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE

### III. (23) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 23 - Acceso y uso adecuado del servicio de transporte

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa contribuye al desarrollo del transporte público, brindando un servicio eficiente, accesible, seguro, oportuno, cómodo, económico y de calidad a todos los usuarios.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Reducción del tiempo promedio de desplazamiento de usuarios de líneas 1 y 2 Metro SD de 58 minutos en el año 2015 a 45 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

1. Continuar con las negociaciones para las expropiaciones pendientes (terrenos urbanos con mejoras) para la construcción de la obra física - terminal Los Alcarrazos y, portar para el inicio de la construcción del túnel de la Línea 2 C, durante el 2022.□
2. Continuar con la ejecución del proyecto de ampliación de la capacidad de transporte de la Línea 1 del MSD, para aumentar la capacidad de transporte a diciembre en el año 2022, lo cual permitirá aumentar la ejecución física.

### IV. (23) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
5,674,975,615.0	8,590,233,217.9	8,507,018,089.9	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario	Cantidad de pasajeros	67,844,431	2,942,626,490.0	67,844,431	2,942,626,490.0	68,730,630	8,267,381,778.7	101%	281%
5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable	Cantidad de pasajeros	2,508,916	240,200,000.0	2,508,916	240,200,000.0	3,276,295	239,636,311.3	131%	100%

### V. (23) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5872 Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario

#### Descripción del producto:

Gestionar de manera efectiva y eficiente la entrega del servicio de transporte ferroviario, para suplir la demanda del servicio, por medio de la disponibilidad efectiva de trenes, programación del sistema de mantenimiento y capacitación constante al personal que presta servicio.

#### Logros Alcanzados:

La meta física alcanzada fue de un 101.31%, transportando un total de 68,730,630 pasajeros por medio del transporte ferroviario, esto dentro de las limitaciones de capacidad de usuarios por las restricciones de control de la Pandemia COVID-19. Para poder alcanzarlo, se utilizó un total de RD\$8,267,381,778.69.

#### Causas y justificación del desvío:

El cumplimiento financiero presenta un desvío positivo de 181% respecto a la meta planificada. Esta sobre ejecución responde a dos principales razones; primero a la necesidad de utilizar los fondos para aplicar mecanismos y protocolos de bioseguridad por la pandemia COVID-19, segundo, se contemplaron los fondos destinados a la ampliación de la Línea 1 del MSD y ejecución parcial de la Línea 2 C (TRAMO: Ave. Luperón – Los Alcarrazos ) del MSD.



**Producto: 5873 Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable**

**Descripción del producto:**

Gestionar de manera efectiva y eficiente la entrega del servicio del transporte aéreo por cable, para suplir la demanda del servicio, por medio de la disponibilidad efectiva de cabinas, programación del sistema de mantenimiento y capacitación constante al personal que presta servicio.

**Logros Alcanzados:**

La meta física alcanzada fue de un 130.59%, transportando un total de 3,276,295 pasajeros por medio del transporte aéreo por cable. Esto, se ha logrado ejecutando RD\$ 239,636,311.25, aún dentro de las limitaciones por la Pandemia COVID-19.

**Causas y justificación del desvío:**

Este desempeño físico presenta un porcentaje de cumplimiento del 130.59%, el cual se debe a las mejoras implementadas en el sistema de mantenimiento del transporte aéreo por cable, permitiendo aumentar la disponibilidad del servicio, reducir las averías en la detención del servicio, generando la confianza de los usuarios en el uso del servicio de transporte.

## Informe de evaluación anual de las metas físicas-financieras

<b>Capítulo:</b>	0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 - OFICINA METROPOLITANA DE AUTOBUSES

### III. (23) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** Acceso y uso adecuado del servicio de transporte

**¿En qué consiste el programa?**

Satisfacer la necesidad de movilidad de los usuarios, contribuyendo al desarrollo del transporte público, brindando un servicio eficiente, accesible, seguro, oportuno, cómodo, económico y de calidad a todos los usuarios.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Usuarios - Clientes del servicio de Autobuses.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar la capacidad de usuarios de los autobuses de 11,816,4378 en el 2020 a 17,500,000 en el 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Apertura de nuevos corredores para el tercer trimestre del año 2022.

Incorporación de flotilla de autobuses eléctricos para el tercer trimestre del año 2022..

Incorporación de flotilla de autobuses reparados por medio de Licitación Publica Nacional.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,660,744,915.0	2,962,590,009.0	2,937,189,409.3	99 %

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6325 - Usuarios reciben servicios de transporte de autobuses	Cantidad de pasajeros	17,500,000	2,160,744,915.0	0	0.0	19,653,333	2,436,343,006.7	0.00%	0.00%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6325 Usuarios reciben servicios de transporte de autobuses**

**Descripción del producto:**

Disponer de un servicio de transporte de pasajeros, seguro, cómodo y eficiente, que incorpore un modelo de gestión orientado al cliente, con la finalidad de brindar soluciones oportunas e innovadoras que satisfagan las necesidades y demandas de los usuarios del transporte público.

**Logros Alcanzados:**

Para el periodo 2021 se logró transportar 19,653,333, alcanzando el 112% de la programación de usuario del servicio de transporte de autobuses, teniendo los mismo un ahorro económico en mas de un 100% del costo del servicio ofrecido por la Institución, con un presupuesto de \$2,436,343,006.068, el cual muestra un logro de 99% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La programación física fue de 17,500,000 pasajeros y la financiera de \$2,462,590,009.00, en ese orden el desvío existente entre la meta programada y la ejecutada, se corresponde a la incorporación de autobuses en rutas y a la autorización de la capacidad de montar pasajeros para transportar por autobús, mas la incorporación de los autobuses reparados por procesos de Licitación Publica Nacional No. 2021-0004, procesos ejecutados, por lo que el desvío fue positivo.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0006 OFICINA NAC. DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA

### III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en realizar evaluaciones sobre la vulnerabilidad sísmica, a las edificaciones que albergan Instituciones públicas y privadas, con el objetivo de entregar un diagnóstico sobre el desempeño físico de la edificación, en caso de requerir una propuesta de reforzamiento (RETROFIT), elaborar dicha propuesta con la finalidad de disminuir el grado de vulnerabilidad estructural.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Sectores públicos y privados de territorio nacional

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la seguridad de las infraestructuras nacionales a través del conocimiento de la vulnerabilidad que presentan las edificaciones en el territorio, edificaciones evaluadas 21 en el 2020 a 100 en el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Queda como oportunidad de mejora la posibilidad de que las instituciones evaluadas por nuestra institución, puedan planificar, presupuestar y ejecutar los resultados productos de la evaluación sísmica realizada por la ONESVIE, iniciando con ello el proceso de intervención de edificaciones reforzadas, mejorando el desempeño de dichas edificaciones en caso de la ocurrencia de un terremoto. Siendo responsabilidad de la Onesvie el proceso de supervisión, con esta acción apoyamos el cumplimiento del objetivo específico 4.2.1, del 4to eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Para el logro de lo antes planteado, la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Onesvie, ha iniciado una serie de reuniones con altos ejecutivos principalmente del sector educativo y del sector salud, teniendo como resultado que para este año 2022 se den inicio al reforzamiento de escuelas y hospitales, durante todo el año 2022.

### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
114,137,102.0	128,639,552.0	127,207,502.8	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5884 - Instituciones públicas y privadas reciben informes de evaluación sísmica	Informes de evaluaciones emitidos	23	114,134,102.0	50	114,137,102.0	100	127,207,502.8	200%	111%

## V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5884 Instituciones públicas y privadas reciben informes de evaluación sísmica**

### **Descripción del producto:**

Consiste en realizar evaluaciones sobre la vulnerabilidad sísmica estructural que presentan las edificaciones que albergan las instituciones públicas y privadas, las cuales hemos dividido en cuatro fases; 1.-Evaluación Visual Rápida (EVR), 2da. Evaluaciones Detalladas, de llegar a completarse estas dos fases se diseñará 3- Planos Arquitectónico, y si la edificación da como resultado que necesita ser reforzada, entonces se da inicio a la última fase que consiste en el 4-Diseño de Reforzamiento Estructural (Retrofit).

### **Logros Alcanzados:**

Se ejecutó más del 100% de las evaluaciones programadas para el 2021 (de las 50 programadas se realizaron 100). Adicionalmente, se promovió las evaluaciones por medio de un acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Turismo.

Con respecto a los logros financieros, se utilizaron el RD\$ 127,207,502.83, del monto programado de RD\$ 114,137,102.

### **Causas y justificación del desvío:**

En la ejecución del 3er trimestre se produjo un incremento en ejecución de evaluaciones de la Onesvie, debido a la firma de un acuerdo entre el Ministerio de Turismo y la Onesvie, con la finalidad de apoyar a dicho Ministerio a través de la evaluación de la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones patrimoniales ubicadas en la zona colonial, dentro de la Fase II del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

La firma de este acuerdo le sirvió a la Onesvie de soporte para poder dar cumplimiento a la programación realizada en el 2021, tomando en consideración para la ejecución de la misma, las medidas preventivas establecidas a través del Ministerio de salud pública para enfrentar la pandemia del Covid-19.

El desvío financiero del 11% corresponde a que, por el reformulado fueron recibidos recursos no programados, utilizados en contratación de nuevo personal para la sede central y la nueva regional norte en puerto, alquiler de nuevo local en Puerto Plata, readecuación de nueva oficina, equipamiento de mobiliario y equipos para esta regional, así como la compra de licencias de software de ingeniería para la sede central.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA

### III. (24) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 24 - Investigación e información meteorológica

#### ¿En qué consiste el programa?

Elaborar y suministrar informaciones meteorológicas, manteniendo la población informada sobre las condiciones meteorológicas y alerta de Tsunamis en el país. Además, de la gestión de riesgo mediante el suministro de capacitación e informes meteorológicos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

La población en general.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener informada a la población sobre las informaciones meteorológicas y de tsunami en un 100% en el 2021, en cumplimiento a compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Dotar las estaciones meteorológicas de equipos, tales como pluviómetro, barómetro, anemómetro, higrotermógrafo, termómetro, pluviógrafo durante los 2 primeros trimestre del 2022, con el objetivo de suplir las estaciones meteorológicas para recolección de datos e informaciones de fenómenos meteorológicos.

Además, se plantea ampliar el programa de capacitación en esta materia frente a fenómenos extremos y de tsunami, en algunas provincias de las regiones norte, sureste y suroeste del país, durante el 2022.

### IV. (24) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
194,688,996.0	191,458,573.0	182,321,804.3	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6204 - Población recibe información meteorológica oportuna	Cantidad de boletines emitidos a la población	88,000	42,425,000.0	88,000	34,693,000.0	97,867	40,269,428.1	111%	116%
6205 - Ciudadanos capacitados en fenómenos meteorológicos y tsunami	Cantidad de cursos, talleres y charlas realizadas	90	33,405,000.0	100	33,241,398.0	193	33,695,874.8	193%	101%

## V. (24) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6205 Ciudadanos capacitados en fenómenos meteorológicos y tsunami**

### Descripción del producto:

Concientizar y capacitar a la población en materia de gestión de riesgo, principalmente a la población más vulnerable, antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno meteorológico y de tsunami.

### Logros Alcanzados:

En el año 2021, mediante este producto se realizó una programación de 100 capacitaciones (talleres y charlas), de las cuales se obtuvo una ejecución física de 193 capacitaciones realizadas en las diferentes localidades de la República Dominicana, con una ejecución financiera de RD\$33,695,874.84 (treinta y tres millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro con 00/84), para dicho año la programación financiera fue de RD\$33,241,398.00 (treinta y tres millones doscientos cuarenta y un mil trescientos noventa y ocho con 00/100).

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de 93%, fue ocasionado por la gran demanda de capacitación en el último trimestre del 2021, recibidas de diferentes centros educativos y otras entidades públicas y privadas, producto del inicio del año escolar de forma presencial /semipresencial, así como también por la apertura de actividades presenciales en sentido general, luego de la afectación del COVID-19.

**Producto: 6204 Población recibe información meteorológica oportuna**

### Descripción del producto:

Mantener a la población informada sobre las condiciones meteorológicas y alertas de tsunami por medio de informes y boletines constantes.

### Logros Alcanzados:

Para el periodo, la institución obtuvo una ejecución física de 97,867.00 informaciones meteorológicas para el público en general, alcanzando el 111% de lo planificado, con una ejecución financiera de RD\$40,269,428.11 (cuarenta millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho con 00/11); para dicho año la programación física fue de 88,000 informaciones meteorológicas, con una programación financiera de 34,693,000.00 (treinta y cuatro millones seiscientos noventa y tres mil con 00/100).

### Causas y justificación del desvío:

Los desvíos físico de 11% y financiero de 16% para el año 2021, fueron originados por el aumento en la elaboración de las informaciones meteorológicas, debido a que las actividades meteorológicas que amenazaron el país para dicho año, fueron más activas en comparación con años anteriores.

## Informe de evaluación anual de las metas físicas-financieras 2021

<b>Capítulo:</b>	0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Impulsar el desarrollo de la industria, el comercio y las MiPymes, facilitando su crecimiento sostenible y la generación de empleos de calidad, mediante el diseño y ejecución de políticas públicas y la regulación eficiente de las actividades productivas, propiciando la competitividad de esos sectores.

#### Visión:

Ser una institución referente y regional en el diseño, formulación y ejecución de políticas, planes y programas; gestionando de manera eficiente, innovadora y transparente el fomento y regulación de los sectores de la industria, el comercio y las MiPymes, con un equipo integro, competente y altamente comprometido con el desarrollo del país.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 - 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.4 - 3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa se enfoca en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas que fomentan el desarrollo del aparato productivo nacional, así como las políticas relacionadas a la instalación, desarrollo sostenible y permanencia de las empresas acogidas al régimen de zonas francas y regímenes especiales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Empresarios de la industria manufacturera nacional, de zonas francas y regímenes especiales.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa de crecimiento del sector de manufactura local de 3.6%, promedio anual 2017-2019, a 3.8% en el 2022.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Realizar en el segundo trimestre del año estudios diagnósticos de la manufactura y logística nacional, para formular políticas e iniciativas en beneficio del sector.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
60,485,036.0	112,905,283.2	100,592,803.4	89 %

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6532- Técnicos de las industrias manufactureras reciben capacitación para el fortalecimiento del sector	Técnicos capacitados	200	34,202,420.0	100	39,004,992.0	130	40,956,479.0	130%	105%
6724 - Empresas de zonas francas y de regímenes especiales reciben acompañamiento para su desarrollo competitivo	Cantidad de empresas de zonas francas y de regímenes especiales	115	34,940,036.0	13	34,940,036.0	8	38,381,819.9	62%	110%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

<b>Producto:</b>	<b>6532</b>	<b>Técnicos de las industrias manufactureras reciben capacitación para el fortalecimiento del sector</b>
------------------	-------------	--

### Descripción del producto:

Fortalecimiento de capacidades a través de talleres, cursos y seminarios en temas relacionados a la productividad, la calidad, la producción sostenible, innovación e incorporación de más tecnología en las industrias; con el fin de mejorar la cualificación de los recursos humanos para avanzar hacia un proceso de desarrollo sostenible.

### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021 mediante el desarrollo de cursos, seminarios y talleres dirigidos al sector industrial, fueron incrementadas las capacidades de un total de 130 técnicos de industrias manufactureras a nivel nacional en temas de calidad, productividad, producción sostenible, incorporación de más tecnologías en las industrias, entre otros, logrando superar la meta programada para el año en un 30%. Esto se logró gracias a la implementación de un convenio de capacitación con la Escuela de Organización Industrial de España (EOI) que permitió impactar un mayor número de técnicos de los previstos. Con relación a la ejecución del presupuesto destinado a la ejecución del producto, el mismo presentó una ejecución de un 105%, al ejecutar RD\$ 40,956,478.97 de los 39,004,992.00 programados.

### Causas y justificación del desvío:

La meta física presenta una desviación de 30% por encima de lo planificado en virtud de que se firmó un convenio de capacitación con la Escuela de Organización Industrial de España (EOI) que permitió impactar un mayor número de técnicos de las industrias manufactureras que los previstos.

<b>Producto:</b>	<b>6724</b>	<b>Empresas de zonas francas y de regímenes especiales reciben acompañamiento para su desarrollo competitivo</b>
------------------	-------------	--

### Descripción del producto:

Apoyo especializado, suministrado por expertos nacionales e internacionales para las empresas de zonas francas y regímenes especiales, con el fin de fortalecer la competitividad y fomentar la innovación de dichos regímenes.

### Logros Alcanzados:

En el marco del Programa Ruta Industrial, iniciativa que tiene como propósito levantar las potencialidades, retos y necesidades de la industria dominicana, mediante visitas semanales a diferentes empresas del sector industrial, se brindó acompañamiento técnico durante el 2021 a un total de 8 empresas de zonas francas y regímenes especiales, siendo el margen de cumplimiento de un 62% respecto a lo planificado. En relación a la ejecución del presupuesto planificado para el producto, se presenta una ejecución de 110%, al ejecutar RD\$ 38,381,819.93 de RD\$ 34,940,036.00 programado.

### Causas y justificación del desvío:

El producto presenta desviación física de un 38% inferior a lo programado para el año, esto, debido a que las visitas programadas a las industrias para el 2do trimestre no pudieron ser desarrolladas por el rebrote del COVID - 19. En los trimestres 3 y 4 solo fue posible cumplir con la meta trimestral establecida inicialmente. El desvío financiero de un 10% por encima de lo programado es debido a las contrataciones de asesorías y otros requerimientos para el desarrollo del programa.

## III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio

### ¿En qué consiste el programa?

El principal objetivo de este programa es el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas relacionadas a la regulación y fomento del comercio interno, para la comercialización de productos a nivel nacional; así como el fomento del comercio exterior, orientado a facilitar el acceso y a mantener un incremento sostenido del acceso de los productos y servicios nacionales a los mercados extranjeros.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Exportadores, comerciantes, artesanos, autores, titulares de obras literarias y artísticas.

### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la cobertura de estaciones de expendio de combustibles con licencias al día, de un 91% en el año 2021 a un 92% al año 2022

### Oportunidades de mejora del programa:

Tomar como referencia la ejecución base de períodos anteriores para la planificación de las metas físicas y financieras del programa.

Evaluar, en el próximo ejercicio de revisión de la Estructura Programática del Presupuesto, la factibilidad de eliminación de productos, cuya ejecución no se esté realizando por las cuentas y auxiliares del producto.



#### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,447,085,713.0	969,013,889.6	911,310,938.5	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6537- Empresas reciben permisos para operar almacenes generales de depósitos	Permisos de operación de almacenes otorgados	60	1,700,000.0	12	1,700,000.0	12	0	100%	0%
6538- Empresas reciben certificación de clasificación como MiPymes	Certificaciones MiPymes otorgadas	3,000	2,800,000.0	4,000	1,460,000.0	11,421	0	286%	0%
6540- Empresas del sector productivo reciben capacitación sobre comercio exterior	Capacitaciones realizadas	10	2,610,000.0	10	2,610,000.0	8	120,000.00	80%	5%
6542- Empresas del sector combustibles adquieren licencias de regulación en la cadena de comercialización	Licencias otorgadas	20	3,303,600.0	85	3,303,600.0	68	0	80%	0%
6544- Empresas de transporte de combustible reciben rótulo de circulación de sus unidades vehiculares	Unidades rotuladas	1,200	3,220,000.0	1050	3,220,000.0	1066	0	102%	0%
6545- Operativos de regulación de las actividades de distribución y trasiego ilícito de combustible	Operativos realizados	0	0.0	3,000	248,000,000.0	4,778	242,614,092.73	159%	98%
6725-Empresas exportadoras reciben asistencia técnica en comercio exterior	Porcentaje de cumplimiento de asistencias brindadas	100%	7,040,000.0	400	7,040,000.0	400	0	100%	0%
6726-Establecimientos comerciales con regulación de actividades comerciales	Operativos de inspección realizados	1,556	675,773,121.0	525	675,366,779.0	289	493,624,503.74	55%	73%
6727-Estaciones de expendio de combustibles con regulación en el cumplimiento de las normas vigentes	Estaciones de expendio de combustible	1,242	1,650,000.0	583	1,650,000.0	1,724	0	296%	0%
6728-Propietarios de unidades de transporte público y privado acceden a servicio de conversión a gas natural	Unidades convertidas	1,500	247,924,743.0	N/A	247,924,743.0	N/A	N/A	N/A	0%

Nota: El producto 6725 presenta variaciones entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y las narrativas, esto es debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable).

## V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6537**

**Empresas reciben permisos para operar almacenes generales de depósitos**

### Descripción del producto:

Otorgar permiso a las sociedades que deseen operar como Almacén General de Depósito organizado conforme a los apartados a) y b) del Artículo No. 264 de la Ley No. 6186, de fecha 12 de febrero de 1963, sobre Fomento Agrícola.

### Logros Alcanzados:

Durante el período enero - diciembre 2021 fueron emitidos un total de 12 permisos a propietarios de almacenes que cumplieron con las normativas establecidas para operar como almacenes generales de depósitos, logrando una ejecución de un 100% de la meta física programada para el período. En lo que respecta a la asignación de presupuesto para el desarrollo de las actividades del producto, se planificó un monto de RD\$ 1,700,000 del cual presentó ejecución de 0% al término del 2021.

### Causas y justificación del desvío:

El producto no presenta ejecución financiera debido a que los pagos de nómina, viáticos, transporte, materiales y demás servicios requeridos se ejecutaron en el Programa 01-ACTIVIDADES CENTRALES. EL pago del personal que tiene asignado estas funciones asciende a un monto de RD\$1,275,000.00

**Producto:**

**6538**

**Empresas reciben certificación de clasificación como MiPymes**

### Descripción del producto:

Documento emitido a las empresas, naturales o jurídicas que cumplen con los parámetros establecidos en la Ley No. 187-17 sobre el "Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas", clasificándolas en la categoría de MiPymes. Es un requisito establecido en el Art. No. 11 del Reglamento de aplicación No. 543-12, de la Ley No. 340-06 sobre "Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones", para registrarse como Proveedor del Estado.

### Logros Alcanzados:

Al término del 2021 fueron emitidas un total de 11,421 certificaciones a negocios a nivel nacional que les otorgó su clasificación de micro, pequeñas o medianas empresas, logrando superar la meta planificada para el año en un 186%.

Se destaca como logro importante del período, el lanzamiento del servicio Certificación MiPymes Mujer, con el objetivo de potenciar el desarrollo, la formalización y la participación de la mujer en los procesos de compras del Estado, especialmente en el 20% de los procesos de compras estatales destinados a las MiPymes, consignado en la Ley No. 488-08, destacándose que, para este período, fueron emitidas más de 660 certificaciones de clasificación empresarial MiPymes Mujer.

Para el desarrollo de las actividades asociadas al producto, se planificó un presupuesto de RD\$ 1,460,000 el cual presentó ejecución de 0% al término del 2021.

### Causas y justificación del desvío:

La meta física presentó un desvío de 186% superior a la programación, debido a que las certificaciones MiPymes se ofrecen a demanda de la ciudadanía, y para el año 2021, por las acciones de fomento a la formalización de las MiPymes, y el lanzamiento del servicio MiPymes Mujer, se recibió una mayor cantidad de solicitudes de certificación de las que se tenían previstas. Como acción correctiva, en el Presupuesto General del Estado del año 2022 la unidad de medida del producto se ha planificado en función del porcentaje de certificaciones emitidas en relación a la demanda y el cumplimiento de las normativas vigentes.

El producto presenta desviación financiera de un 100% debido a que el pago del personal, materiales, equipos, servicios y otros requerimientos se ejecutaron en el Programa 01-ACTIVIDADES CENTRALES. El pago del personal que tiene asignado estas funciones asciende a RD\$1,245,000.00

**Producto:**

**6540**

**Empresas del sector productivo reciben capacitación sobre comercio exterior**

### Descripción del producto:

Fortalecimiento de capacidades a través de talleres dirigidos a los sectores público, privado y académico, para el fortalecimiento y mejor aprovechamiento de los tratados comerciales firmados por el país; así como para la prevención de casos de controversias comerciales y defensa de los intereses del Estado.

**Logros Alcanzados:**

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas en materia de comercio exterior de los empleados de las empresas manufactureras, fueron desarrollados un total de 8 talleres y cursos para el aprovechamiento de los tratados comerciales firmados por el país, la prevención de controversias comerciales, y la defensa de los intereses del Estado; logrando una ejecución de la meta física de un 80% respecto a lo planificado.

Como resultado de estas capacitaciones, alrededor de 400 personas a nivel nacional fueron impactadas en temas de economía naranja y tecnologías de la información y la comunicación, intercambio de mejores prácticas internacionales para la recolección de data en comercio de servicios, negociaciones comerciales internacionales, uso de las plataformas Magic Plus y Siagro, Service Go Global (SGC), entre otros.

En lo que concierne a la ejecución del presupuesto destinado al desarrollo de las actividades del producto, se presenta una ejecución de un 5% para el año, al ejecutar RD\$ 120,000 de RD\$ 2,610,000 programado.

**Causas y justificación del desvío:**

Se presenta una desviación en la meta física del producto de un 20% en virtud de que las dos capacitaciones programadas para el tercer trimestre del año se vieron afectadas por el rebrote de la pandemia del COVID - 19 durante el período, lo que limitó su desarrollo por falta de quorum. Estas capacitaciones, previstas a ser desarrolladas de manera presencial, fueron reprogramadas para el año 2022. El producto solo presenta como ejecución el 4.60% de la programación financiera debido a que los pagos de nómina y los requerimientos para llevar a cabo las capacitaciones se ejecutaron en el Programa 001-ACTIVIDADES CENTRALES.

<b>Producto:</b>	<b>6542</b>	<b>Empresas del sector combustibles adquieren licencias de regulación en la cadena de comercialización</b>
------------------	-------------	--

**Descripción del producto:**

Consiste en el otorgamiento de permisos para la comercialización de combustibles líquidos, Gas Licuado de Petróleo (GLP) y Gas Natural (GN).

**Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 fueron emitidas un total de 68 licencias para la regulación de la cadena de comercialización de combustibles, logrando una ejecución de la meta física de un 80% respecto a lo planificado. En lo que respecta al presupuesto destinado al desarrollo de las actividades del producto, se planificó un monto de RD\$ 3,303,600.00 el cual no presentó ejecución para el período.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física del producto presentó desviación física de 20% inferior a lo planificado en virtud de que las licencias para la comercialización de combustibles se emiten a demanda de la ciudadanía, y durante el período, se recibió una menor cantidad de solicitudes de las proyectadas. Como acción correctiva, en el Presupuesto General del Estado del año 2022 la unidad de medida del producto se ha planificado en función del porcentaje de licencias emitidas en relación a la demanda y el cumplimiento de las normativas vigentes.

El producto presenta desviación financiera de un 100% debido a que los pagos del personal y todas las adquisiciones para otorgar los permisos se ejecutaron en el Programa 01-ACTIVIDADES CENTRALES. El pago del personal que tiene asignado estas funciones asciende a RD\$3,000,000.00

<b>Producto:</b>	<b>6544</b>	<b>Empresas de transporte de combustible reciben rótulo de circulación de sus unidades vehiculares</b>
------------------	-------------	--

**Descripción del producto:**

Consiste en inspeccionar y otorgar permisos de circulación a las unidades de transporte de combustibles que cumplen con las normativas vigentes establecidas para tales fines.

**Logros Alcanzados:**

Al cierre del 2021, como resultado de la verificación del cumplimiento de las normativas vigentes en las unidades de transporte de combustibles fueron rotuladas un total de 1,066 unidades, cumpliendo en más de un 100% la meta física programada para el año.

**Causas y justificación del desvío:**

El producto no presenta desviación física. No presenta ejecución financiera debido a que los pagos de personal, viáticos, transporte y demás requerimientos se ejecutaron en el Programa 001-ACTIVIDADES CENTRALES

<b>Producto:</b>	<b>6545</b>	<b>Operativos de regulación de las actividades de distribución y trasiego ilícito de combustible</b>
------------------	-------------	--

**Descripción del producto:**

Realización de operativos para evitar fraude y trasiego ilícito en el transporte de combustibles, incluye patrullaje, operativos de inspección a camiones que transportan combustibles y desechos oleosos, y operativos de vigilancia y seguimiento de casos.

**Logros Alcanzados:**

En 2021, en cumplimiento al Decreto 55-21 se incrementó la cantidad de operativos de regulación de las actividades de distribución y trasiego ilícito de combustible, realizando un total de 4,778 operativos, con una ejecución física de 159%; promoviendo esto al fortalecimiento de una política y comercialización de combustibles y productos regulados por la Ley No. 17-19. Ejecutando un total de RD\$ 242,614,092.73 siendo esto el 98% de su programación financiera.

**Causas y justificación del desvío:**

El aumento del 59% de los operativos programados, se deben a las nuevas atribuciones asignadas al CECCOM a través del Decreto núm.. 55-21, el cual establece que el CECCOM será responsable de coordinar todo el aspecto operativo para la prevención de actos delictivos relacionados con el sistema de distribución y comercialización de combustibles y otros productos de regulados. El cumplimiento financieros no presenta desvíos significativos.

**Producto: 6725 Empresas exportadoras reciben asistencia técnica en comercio exterior**

**Descripción del producto:**

Acompañamiento especializado a usuarios y/o empresas en relación a sus negocios comerciales internacionales, y en relación a la solución de controversias derivada de un diferendo comercial.

**Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 el MICM brindó acompañamiento especializado al 100% de las personas y empresas que en relación a los negocios comerciales internacionales demandaron el servicio. A través de estas asistencias se logró impactar a más de 40 empresas exportadoras en temas de acceso a mercados y la correcta aplicación de los acuerdos comerciales de los que el país es signatario. Algunos de los temas atendidos fueron: requisitos para obtener la licencia de exportación, acuerdos de cooperación existentes, trato especial y diferenciado para los pequeños emprendedores, certificación de origen, barreras no arancelarias, obstáculos técnicos al comercio, entre otros.

Para el desarrollo de las actividades asociadas al producto, se planificó un presupuesto de RD\$ 7,040,000 el cual presentó ejecución de 0% al término del 2021.

**Causas y justificación del desvío:**

El producto presenta desviación financiera de un 100% debido a que el pago de nómina y de todos los requerimientos se ejecutaron en el Programa 01-ACTIVIDADES CENTRALES.

**Producto: 6726 Establecimientos comerciales con regulación de actividades comerciales**

**Descripción del producto:**

Consiste en un proceso integrado por varias actividades: i) como la observación diaria de la información sobre los sistemas de comercialización de bienes y servicios, con el objetivo de promover la formalidad y acercar los eslabones de la cadena de comercialización; ii) asegurar que las demás dependencias del Estado cumplan con los compromisos establecidos en términos de legislación comercial; iii) así como la notificación a las instituciones adscritas sobre los incumplimientos reglamentarios identificados.

**Logros Alcanzados:**

Durante 2021 se realizaron 289 operativos de inspección, contribuyendo a garantizar el cumplimiento de las reglamentaciones en materia de comercialización de bienes y servicios.

**Causas y justificación del desvío:**

El cumplimiento del 55% de la meta física programada fue debido a que los operativos se hacen a requerimientos de las partes interesadas en el MICM, se ajustará la meta en función de la demanda. El producto presenta un 73% en ejecución financiera debido a que no se realizó la cantidad de operativos programados para el año, y a los cambios realizados en la estructura organizativa de la Dirección de Operativos de Supervisión de Actividades Comerciales del Viceministerio de Comercio Interno.

**Producto: 6727 Estaciones de expendio de combustibles con regulación en el cumplimiento de las normas vigentes**

**Descripción del producto:**

Inspecciones aleatorias a estaciones de expendio de combustibles líquidos (gasolina y kerosene), plantas envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP), estaciones de expendio de gas natural vehicular (GNV) y estaciones de expendio mixtas Categoría II (GNV-Combustibles líquidos) y Categoría III (GNV-GLP), para verificar el fiel cumplimiento de los trabajos y mejoras recomendados en el Análisis de Evaluación de Riesgos, conforme a los tiempos previstos en el cronograma de trabajo.

**Logros Alcanzados:**

Durante 2021 se realizaron 1,724 inspecciones a estaciones de expendio de combustibles, contribuyendo a garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

**Causas y justificación del desvío:**

El incremento de un 196% en la cantidad de inspecciones, fue debido a las solicitudes de evaluaciones de riesgo a las estaciones de combustible GLP para adecuarse a la Resolución No. 201-17; también las inspecciones a proyectos cerrados y por inspecciones que dependen en mayor parte de denuncias. El producto no presenta ejecución financiera debido a que los pagos de nómina, viáticos, transporte, materiales y demás servicios requeridos se ejecutaron en el Programa 01-ACTIVIDADES CENTRALES. □

**Producto:** 6728 **Propietarios de unidades de transporte público y privado acceden a servicio de conversión a gas natural**

**Descripción del producto:**

Consiste en el cambio del sistema de combustión de los vehículos, para que en vez de utilizar combustibles líquidos, utilicen el sistema de gas natural.

**Logros Alcanzados:**

N/A

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta ejecución física ni financiera, debido a que el mismo se estará ejecutando en el año 2022 a través del programa de masificación del gas natural MasGas, y mediante un fideicomiso con la fiduciaria Banreservas.

**III. (18) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 18 - Fomento y desarrollo de la pequeña y mediana empresa

**¿En qué consiste el programa?**

Este programa tiene como objetivo elevar la eficiencia, capacidad de inserción a los mercados y productividad de las MiPymes, mediante la formulación, aplicación y seguimiento a la ejecución de las políticas públicas, con énfasis al acceso a mercado de bienes y servicios y a los mercados financieros, locales e internacionales, la formación de capital humano, acceso a la economía digital y fomento a la sostenibilidad ambiental y el consumo y producción sostenible.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Emprendedores y empresarios MiPymes.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar la tasa de crecimiento de las asistencias técnicas a MiPymes, de 5% en el año 2021 a 7% en el año 2022.

**Oportunidades de mejora del programa:**

Mejorar la ejecución de presupuesto, identificando los gastos a incurrir en cada producto.

**IV. (18) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
614,039,304.0	324,034,110.6	176,545,071.8	54%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6547- Personas físicas reciben apoyo para el desarrollo de emprendimientos	Personas físicas capacitadas	9,360	19,576,509.0	2,725	19,576,509.0	11,853	10,314,343.5	435%	53%
6548- MiPymes reciben servicios de asistencia especializada para el desarrollo empresarial	MiPymes asistidas	8,696	24,715,000.0	3,325	24,715,000.0	5,872	86,618,321.4	177%	350%

**V. (18) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:** 6547 **Personas físicas reciben apoyo para el desarrollo de emprendimientos**

**Descripción del producto:**

Asistencia especializada a los proyectos de emprendimiento identificados a través de capacitaciones y mentorías realizadas en los diferentes concursos que se organizan con los aliados estratégicos de las Redes Provinciales, así como asistir la dinámica y creación de nuevas redes.

**Logros Alcanzados:**

A través de un programa activo de sensibilización en todo el territorio nacional, donde fueron capacitadas 11,853 personas, con una inversión de RD\$10,314,343.53 se logró estimular el fomento y desarrollo del emprendimiento, y promover la creación de nuevos negocios.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto presenta ejecución física por encima de lo planificado (435%), gracias a que la Dirección de Emprendimiento desarrolló un programa activo de sensibilización a nivel nacional. Este repunte de ejecución de meta, se logró por medio de la alianza estratégica entre el Ministerio de Educación (MINERD); como resultado de esta alianza, se desarrolló una agenda de trabajo de lunes a lunes y en tanda matutina, vespertina y nocturna-educación para adultos. En cuanto a la ejecución financiera se presenta una ejecución por debajo de lo programado debido a que el pago de varios de los requerimientos para llevar a cabo las asistencias especializadas, se ejecutaron en el Programa 001-ACTIVIDADES CENTRALES.

**Producto: 6548 MiPymes reciben servicios de asistencia especializada para el desarrollo empresarial**

**Descripción del producto:**

Consiste en la asesoría con acompañamiento técnico para las micro, pequeñas y medianas empresas en materia de asociatividad, innovación, inclusión financiera, formalización, acceso a mercados, artesanía y economía digital.

**Logros Alcanzados:**

En 2021 se brindó asistencia especializada a 5,872 MiPymes, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial a las MiPymes (Centros MiPymes), ofreciendo servicios de gestión empresarial, como capacitaciones y asistencias técnicas; ejecutando un total de RD\$86,618,321.38

**Causas y justificación del desvío:**

El producto presenta ejecución física de un 177% debido a que hubo mayor demanda de consultorías en los Centros MiPymes. Presenta ejecución financiera superior a lo programado (350%), gracias al apoyo financiero de RD\$40,000,000.00 por parte del Ministerio Administrativo de la Presidencia para el fortalecimiento de programas a favor de los emprendedores y las MiPymes; el resto se obtuvo del Programa 98-ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

### III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 16 - Fomento y desarrollo de la industria de la confección textil

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la realización de talleres y cursos técnicos sobre producción textil, ofrecidos a ciudadanos y a las empresas Mipymes, con el propósito de que estas puedan fortalecerse e introducir su mercancía en el mercado.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos y MIPYMEs del sector manufacturero Textil.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Fomentar y desarrollar la industria textil a través de la capacitación en confección textil a ciudadanos y mipymes del sector manufacturero a 5,195 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

1. Mejorar la planificación de las meta física, por lo que para enero 2022 hemos mejorado la programación del año y aumentando nuestra capacidad de impactar más ciudadanos para capacitar.
2. Aumentar el fomento de las creaciones de Mipymes y el desarrollo de la misma para el 2022 , dando un oportuno seguimiento la creación de la misma y su acompañamiento para insertarla en un ente productivo de la Sociedad .
3. Para este 2022, uno de los enfoques estratégicos es el fortalecimiento institucional. Esto implica la eficientización de todos los procesos y por ende, también de los recursos.

### IV. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
153,412,543.0	218,246,190.1	200,066,704.0	92%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6536 - Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	Ciudadanos capacitados	2,700	153,412,543.0	2,700	153,412,543.0	3,037	200,066,704.0	112%	130%

### V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6536 Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades

#### Descripción del producto:

Consiste en la realización de talleres y cursos técnicos sobre producción textil, ofrecidos a ciudadanos y a las empresas Mipymes, con el propósito de que estas puedan fortalecerse e introducir su mercancía en el mercado.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 las metas ejecutadas superaron las expectativas según su programación. El porcentaje de eficacia del mismo fue de 109% de las metas físicas programadas, logrando que 3,037 personas estén en condiciones hábiles para producir y mejorar su calidad de vida. Esto, ha sido posible por medio de la ejecución de RD\$200,066,704.00

**Causas y justificación del desvío:**

Las metas físicas ejecutada del 2021, obtuvimos un porcentaje de eficacia de un 112%, lo cual presento un incremento de su programación de un 12% por encima de las expectativas y su programación, impactando así de forma positiva en los resultados de la institución. Esto se debió a las estrategias en la programación de las capacitaciones, en captación de ciudadanos y acuerdos Interinstitucionales realizado, que impactaron de forma positiva a ciudadanos dominicanos para la capacitación textil. Para el año 2022 hemos mejorado la planificación de las metas física en beneficio a un incremento de un 15% de lo que hemos logrados y creación de nuevas estrategias para alcanzar lo estipulado.

En la ejecución financiera tenemos un porcentaje ejecutado de un 130.4%, lo que representa un incremento de un 30.4% por encima de lo programado, esto es debido a los ingresos captados por el fondo de recaudaciones directas de las producciones textiles por los acuerdos interinstitucionales, las cuales sobrepasaron la estimación programada para el periodo. En el desempeño financiero tenemos un porcentaje ejecutado de un 92% como resultado de los depósitos recibidos en el mes de diciembre que no pudimos ejecutar por la fecha de cierre del periodo, lo que se refleja en el porcentaje no ejecutado. La diferencia de cumplimiento proporcional entre la ejecución física y financiera es resultado de la mejora implementada en la programación de las capacitaciones y captación de ciudadanos y a su vez, el incremento de los ingresos adicionados al presupuesto por las recaudaciones directas de las producciones textiles para fomentar y dinamizar el sector. Esta parte de los ingresos recaudados también explica la diferencia entre el presupuesto inicial y el presupuesto vigente institucional, propio de la naturaleza del fondo mencionado.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008-OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

### III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio

#### ¿En qué consiste el programa?

Resguardar los derechos fundamentales establecidos en el artículo 52 de la Constitución de la República, que protege la actividad humana, lo que se traduce en la Ley No. 65-00, sobre Derecho de Autor en el registro de obras científicas, literarias y artísticas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Autores de obras literarias, artísticas o científicas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Fortalecer la protección de los autores de obras literarias, científicas y artísticas, medido como el total de registros de 6,065 certificados emitidos en el 2020 a 5,120 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- La extensión de las actividades informativas y formativas sobre derecho de autor, convenios o acuerdos con gremios y universidades para generar interés en el registro, tales como el CODIA, la UASD, entre otros.
- Aumento de las actividades de inspección y supervisor.
- Conversatorios y charlas en los pueblos y comunidades tendentes a dar a conocer el derecho de los autores de obras literarias, científicas o artísticas.

### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
116,264,040.0	91,183,751.5	84,194,340.3	92%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6539 - Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor	Certificaciones otorgadas	8,000	116,264,040.0	8,000	116,264,040.0	5,120	84,194,340.3	64%	72%

### V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6539 Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor

#### Descripción del producto:

Emisión de certificaciones de registro de obras literarias, artísticas o científicas creadas por usuarios a nivel nacional, mediante la cual se protegen los derechos de los autores conforme lo previsto en la Ley No. 65-00 sobre Derecho de Autor en el país.

#### Logros Alcanzados:

En el ejercicio fiscal 2021 se otorgaron 5120 certificaciones, logrando un cumplimiento en las metas físicas con un 64% y las metas financieras en un 72% precisando la ejecución de RD\$84,194,340.27.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño alcanzado en la metas física estuvo limitado en un 36% principalmente debido a la situación de emergencia sanitaria que le impuso al país y al mundo la pandemia del Covid19, pese a los esfuerzos y a la transformación institucional a que fue sometida la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA). La emisión de certificados de autor se vio afectada en el 2021 por la baja afluencia de solicitantes y por la limitada movilidad de los inspectores al interior del país. La meta financiera se vio reducida en un 28% de su ejecución principalmente por la partida presupuestaria destinada al pago de alquiler de local, el cual no se produjo en razón de que la institución se encuentra en litis judicial por el contrato del mismo.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA NACIONAL (FODEARTE)

### III. (17) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio

#### ¿En qué consiste el programa?

Consisten en la implementación de políticas públicas efectivas que contribuyan al mejoramiento de la productividad y competitividad, fomentando el desarrollo e innovación del sector comercial e industrial del país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Artesanos y público en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar la calidad de vida de los artesanos y público en general mediante los talleres y cursos técnicos de 5 en el 2020 a 15 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Con la finalidad de cumplir con las metas físicas (ejecución de todos los talleres programados para este año 2022, hemos decidido realizar las siguientes acciones:

- Formar un banco de facilitadores por región, integrado por artesanos con condiciones pedagógicas para impartir los talleres.
- Aumentar la cantidad de talleres y cobertura de los mismo.
- Elaborar protocolos de protección que permitan la articulación de grupos en ambiente controlado.
- Reprogramar las metas financieras del producto contemplando los gastos administrativos de este servicio para el segundo trimestre del 2022.

### IV. (17) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
46,094,771.0	44,897,074.5	42,582,160.9	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6546 - Artesanos y público en general reciben capacitación en la producción de la artesanía	Número de cursos realizados	20	3,000,000.0	20	3,000,000.0	15	42,582,160.9	75%	1419%

### V. (17) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6546 Artesanos y público en general reciben capacitación en la producción de la artesanía**

#### Descripción del producto:

Consiste en la realización de talleres de cursos técnicos de capacitación para la producción de artesanía, incluyendo las provenientes de piedras semipreciosas como ámbar y larimar, a fin de desarrollar la industria artesanal de la República Dominicana.

#### Logros Alcanzados:

Al comienzo del periodo fiscal 2021 se estableció la realización de 20 talleres y cursos técnicos para la producción de artesanía con un presupuesto asignado presupuestaria de RD\$3,000,000.00. Al cierre se logró realizar 15 cursos equivalente a un 75.5% de la meta física programada. en cuanto a la ejecución financiera de 42,582,160.93, representando más del 100% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La causa de los desvíos físicos de un 25% con respecto a las metas programadas, estuvieron fundamentadas en el factor externo de la pandemia, variable imprevista que dificultó la articulación de los grupos comunitarios para las capacitaciones.

En cuanto a la ejecución de la meta financiera de RD\$ 42,582,160.90 con un cumplimiento de 1,419%, responde a que la programación incluyó los gastos directos de los cursos de artesanos, sin embargo, fueron excluidos otros aspectos administrativos que no fueron contemplados en dicha planificación (destacando que el producto engloba el presupuesto institucional). Específicamente, se destacan los gastos como: pagos de nóminas, servicios básicos, realización de ferias artesanales, adquisición de equipos, entre otros.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0213 - MINISTERIO DE TURISMO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE TURISMO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - MINISTERIO DE TURISMO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Fomentar el desarrollo turístico en la República Dominicana, mediante la formulación y regularización de políticas, estrategias y acciones que estimulen la inversión turística, garantizando la calidad de la gestión y promocionar la participación comunitaria en las acciones propias del sector.

#### Visión:

Ser la entidad catalizadora de la demanda de servicios turísticos que contribuya a la identificación de las oportunidades para la creación de mercados social, ecológica y económicamente productiva para la República Dominicana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

<b>Eje estratégico:</b>	3. DESARROLLO PRODUCTIVO
<b>Objetivo general:</b>	3.5 Estructura productiva competitiva
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	

3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y promoción turística

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en fomentar la industria turística y mantener los recursos de financiamiento para los posibles inversiones que se consideren de interés para el país, además busca identificar los mecanismos más adecuados para fomentar las unidades turísticas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Sector turismo.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de turistas, a partir de la diversificación de la oferta, de 8.5% en el 2020 a un 8.6% en el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Para el 2022, el Ministerio de Turismo conforme a su Plan Operativo Anual se compromete con las siguientes acciones, esto con el objetivo de aumentar y mejorar la oferta y experiencia turística de los interesados a nivel nacional e internacional:

- Ampliación de la conectividad para la diversificación del mercado.
- Financiamiento a las pequeñas y medianas empresas para el desarrollo de destinos.
- Diseñar mejores servicios e infraestructura de transporte que respondan a las necesidades de los viajeros.
- Seguir fortaleciendo el sector turismo para seguir incrementando la inversión extranjera.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,813,033,027.0	1,831,061,551.4	1,778,849,119.4	97%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6142 - Turistas internos, extranjeros y empresas reciben oferta de promoción turística	Número de promociones turísticas	100	1,765,965,625.0	50	3,118,047,049.0	37	914,160,748.6	74%	29%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6142 Turistas internos, extranjeros y empresas reciben oferta de promoción turística

### **Descripción del producto:**

Este producto consiste en las acciones de publicidad de promoción turística, participación en ferias turísticas internacionales, acuerdos de cooperación y participación en eventos nacionales e internacionales. Lo anterior con la finalidad de promocionar a la República Dominicana y dar a conocer nuestros atractivos turísticos, para lograr un incremento en la cantidad de turistas que visitan nuestro país y obtener una ampliación de nuevas inversiones que permitan aumentar nuestra competitividad en el mercado a nivel mundial.

### **Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó realizar 50 acciones de promoción turísticas, de las cuales se ejecutaron 37, lo que representa un cumplimiento físico de 74%. Sin embargo, el último trimestre del 2021 se destacó por ser el mejor de la historia del turismo ya que se registró una entrada al país de 4,995,412 turistas no residentes, como resultado de la promoción turística y normalización de las actividades afectadas por la pandemia del COVID-19, este crecimiento se ha observando desde el pasado septiembre.

Con respecto a la meta financiera se programó un presupuesto de RD\$ 3,118,047,049.00 de los cuales se ejecutaron RD\$914,160,748.68, lo que representa un desempeño financiero de 29%.

### **Causas y justificación del desvío:**

El desempeño físico financiero de un 74% y 29%, respectivamente fue afectado por la cancelación o posposición de ferias y convenios turísticos nacionales e internacionales como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Con respecto al desempeño financiero específicamente, su desvío de 71% tiene su justificación en lo siguiente:

- Mejora en las negociaciones de Acuerdos de Cooperación Internacional.
- Mejora en la contratación de publicidad local e internacional.
- Optimización de recursos para patrocinios y eventos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0213 - MINISTERIO DE TURISMO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE TURISMO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - COMITE EJECUTOR DE INFRAESTRUCTA EN ZONAS TURISTICAS (CEIZTUR)

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Fomento y desarrollo de infraestructuras turísticas

#### ¿En qué consiste el programa?

Fomentar y desarrollar infraestructuras turísticas ajustadas al continuo desarrollo del sector para satisfacer y responder a las demandas de los tiempos y de los diferentes involucrados en el proceso para convertir a la República Dominicana en un destino competitivo.

Para estos fines se construyen una serie de infraestructuras como: estructuras viales, parques, acondicionamientos de plantas de tratamiento, parqueos, edificaciones para la seguridad turística, acondicionamientos y saneamientos de playas y balnearios.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Comunidades del sector turístico y zonas aledañas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el número de comunidades beneficiadas del sector turístico, a través de la gestión de proyectos de infraestructuras turísticas de 80 en el 2019 a 100 para el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Para este año la institución pretende realizar diferentes actividades para mejorar la entrega de este programa a los beneficiados:

- Socializar de manera efectiva con los diferentes involucrados de las comunidades para identificar la necesidad de la población y poder satisfacer oportunamente conforme los recursos financieros disponibles.
- Coordinar capacitaciones a los empleados de la institución que trabajen con el SIGEF.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,913,188,336.0	1,118,656,755.7	1,108,706,971.3	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6508 - Comunidades reciben los beneficios de la gestión de proyectos para el desarrollo de obras e infraestructuras turísticas	Cantidad de comunidades beneficiadas	45	1,913,188,336.0	45	1,655,993,336.0	23	1,108,706,971.3	51%	67%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6508 Comunidades reciben los beneficios de la gestión de proyectos para el desarrollo de obras e infraestructuras turísticas

#### Descripción del producto:

Beneficiar comunidades a través de la gestión de proyectos para el desarrollo de obras de infraestructuras turísticas tales como: viales, plantas de tratamiento, acondicionamiento de playas y balnearios, parqueos, edificaciones para la seguridad turística, parques y saneamiento de playas y balnearios

**Logros Alcanzados:**

Para este producto, se programó beneficiar a 45 comunidades de las cuales se beneficiaron 23, esto representa una ejecución física de 51%. Con respecto a las metas financieras, se presupuestaron RD\$ 1,655,993,336.00, de los cuales se utilizaron RD\$ 1,108,706,971.27, esto representa desempeño financiero de un 67%.

Es importante resaltar que la ejecución real fue de 28 comunidades turísticas ya que hubo un subregistro en el SIGEF, la ejecución física correspondió a 62%.

A pesar de la situación sanitaria a nivel mundial se pudo beneficiar y contribuir al desarrollo de 28 comunidades, algunas de éstas fueron:

(1) El Limón, (2) Las Terrenas, (3) Las Galeras, (4) Playa Dorada, (5) Long Beach, (6) Padre Granero, (7) Bello Costero y Luperón, (8) Mata de Cadillo, (9) Junumucu en Jarabacoa, (10) Boca Chica, (11) La Caleta, (12) Villa Altagracia, (13) San Cristóbal, (14) Bayahibe, (15) Macao (16) Verón (17) Banica (18) San pedro de Macorís, (19) Cabrera, (20) Río San Juan, (21) Miches, (22) Azua, (23) Monseñor Nouel, (24) Bayaguana.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico fue de 49% y el financiero de 33% por debajo de la meta programada.

Las informaciones del SIGEF versus lo expuesto en el párrafo anterior, a partir de nuestra base de datos sobre la ejecución física, se debe a que en los primeros dos trimestres se benefició a 5 comunidades, sin embargo, las informaciones no fueron registradas en el sistema.

Asimismo, una serie de proyectos fueron detenidos para ser sometidos a revisión y otros fueron pospuestos para la planificación del 2022 incidiendo en el desempeño físico financiero de la institución.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0216-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE CULTURA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Integrar a los múltiples actores del proceso cultural en la construcción de un Sistema Nacional de Cultura, para desarrollar las distintas manifestaciones que crean y recrean la identidad cultural de la nación dominicana.

#### Visión:

Construir, en la nación dominicana, una ciudadanía cultural, democrática y diversa, que brinde oportunidades al desarrollo creativo e intelectual, fundamentado en los derechos culturales.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global

#### Objetivo(s) específico(s):

2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Difusión Patrimonio Cultural [material e inmaterial]

#### ¿En qué consiste el programa?

Promover el funcionamiento y puesta en valor de los monumentos, edificios patrimoniales, museos y sitios arqueológicos del Patrimonio Cultural de la nación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Público en General

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la tasa de crecimiento de los eventos promocionales de la cultura de 15.9% en 2015 a 35% en 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Con relación al producto 5842, el Ministerio de Cultura se encuentra trabajando arduamente en la reapertura del Museo de Historia y Geografía y el Museo del Hombre Dominicano, para los fines, serán abiertos los procesos de compra relativos a la adquisición de los mobiliarios necesarios durante el Trimestre 2 de 2022. Con lo anterior se espera aumentar considerablemente la visita a los museos.

De cara al producto 5844, el Ministerio de Cultura se encuentra trabajando arduamente en la armonización de los criterios de selección, participación e incentivo de los colectivos que participan del carnaval dominicano, principal actividad asociada a este producto y que tiene lugar en el Trimestre 1. De igual forma, de cara a esta importante manifestación, a partir del Trimestre 2 será implementado del periodo 2022 un plan de capacitación para los Carnavaleros del territorio nacional.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
21,860,000.0	57,070,582.0	14,098,492.8	25%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5842 - Público en general accede a los edificios patrimoniales, museos y sitios históricos en el país	Número de visitantes	245,000	13,100,000.00	360,207	13,100,000.00	260,663	10,692,965.30	72%	82%
5844 - Público en general participa de las actividades del patrimonio cultural inmaterial del país.	Número de participantes	7,400	8,760,000.00	2,000	8,760,000.00	2,546	3,405,527.52	127%	39%

## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5844 Público en general participa de las actividades del patrimonio cultural inmaterial del país.

### Descripción del producto:

Hace referencia a las actividades de promoción y difusión que se realizan para la preservación de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, como son: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo ; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo ; e) técnicas artesanales tradicionales.

### Logros Alcanzados:

A inicios del año 2021, se programó la participación de 2,000 personas en actividades relacionadas al patrimonio cultural inmaterial del país. Para el cierre del año se logró impactar a 2,546 personas ejecutando la programación física en un 127.3% mediante la ejecución de un 38.87% de los recursos financieros proyectados a inicios del 2021 este porcentaje utilizado equivale a RD\$3,405,527.52 de la meta trazada a inicios de año. Sin embargo, debido a una reducción, el presupuesto vigente al final de año fue de RD\$ 4,342,240.00, un 78.4%

### Causas y justificación del desvío:

El cumplimiento del 127% de la meta física de este producto se debió a que se logró un alcance mucho mayor de lo esperado en las diversas actividades realizadas en aras a la promoción y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial como lo fueron: Presentación de los Guloyas y de los Congos de Villa, jornadas con los Carnavaleros, la puesta en circulación de la segunda edición del libro "El Gagá: religión y sociedad de un culto dominicano" entre otros. Asimismo, el empleo de plataformas virtuales para la celebración de varios talleres y conversatorios impactó de forma positiva a la meta física de este producto ya que al utilizarse los medios digitales, se reducen sustancialmente los gastos logísticos, lo que justifica el desempeño financiero de un 78.4% con relación al 127% físico. La diferencia entre el desempeño financiero de un 78.4% y lo presentado en la tabla se debe a que no fue realizada la reprogramación luego de la reducción al presupuesto.

**Producto:** 5842 Público en general accede a los edificios patrimoniales, museos y sitios históricos en el país

### Descripción del producto:

Promoción, funcionamiento y puesta en valor de los monumentos, edificios patrimoniales, museos y sitios arqueológicos del Patrimonio Cultural de la nación. Se trata de los bienes patrimoniales del estado que son visitados por el público.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se realizó una programación de atender y recibir 360,207 personas en los edificios patrimoniales, museos y sitios históricos, con un presupuesto estimado de RD\$13,100,000.00. Se logró recibir y atender a 260,663 personas con un presupuesto ejecutado total de RD\$10,692,965.30, cumpliendo de esta manera en un 72.36% de la meta física y en un 81.62% con la meta financiera programadas.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto fue afectado por las disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo para prevención de la propagación del COVID-19 en el país, lo que requirió que los espacios museográficos permanecieran cerrados hasta segundo trimestre, afectando significativamente la ejecución física, que presentó un desempeño a final de año de 72% y un desempeño financiero de un 82%.

## III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Fomento y desarrollo de la cultura

### ¿En qué consiste el programa?

Ejecutar acciones culturales de educación y promoción de las disciplinas artísticas y las expresiones culturales en el país. Desarrollar capacidades y destrezas artísticas y/o de emprendimiento. Promover las destrezas y habilidades intelectuales o artísticas.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Público en general

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de egresados en formación artística y cultural de 15.0% en 2015 a 30% en 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el Producto 6530, desde el mes de octubre de 2021 el Ministerio de Cultura ha realizado revisión de las actividades consideradas en el mismo para lograr un mayor alcance e impacto en la población, así como un efecto permanente que despierte interés en la población dominicana. Esta revisión tuvo como resultado un plan para orientar la Feria del Libro a su naturaleza, para que sus actividades estén meramente orientadas al libro y la lectura a los fines de crear un efecto de interés permanente en la población dominicana, estos resultados serán implementados en el trimestre 2 del año 2022, donde se espera sea celebrada la Feria Internacional del Libro.

#### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
222,349,471.0		212,414,440.5		202,428,769.2		95%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6530 - Población nacional y extranjera accede a oferta literaria a través de eventos para el fomento de la lectura y la cultura	Número de visitantes	5,093	59,620,176.0	770,000	30,807,900.0	4,500	24,758,231.0	1%	80%
5846 - Público en general recibe formación en arte y áreas del que hacer cultural	Número de estudiantes recibiendo formación	2,000	1,000,000.0	2,550	11,802,506.0	5,362	7,302,727.0	210%	62%
5847 - Jóvenes y adultos acceden a la capacitación profesional y educación intelectual en las diferentes áreas culturales	Número de egresados capacitados	1,200	4,000,000.0	111	4,000,000.0	188	2,245,029.1	169%	56%
5849 - Publicaciones y ediciones de obras literarias, artísticas y culturales	Número de publicaciones	31	4,000,000.0	37	4,000,000.0	9	1,152,221.7	24%	29%
5850 - Público en general disfrutando de las creaciones y expresiones humanas a través de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, bienes y servicios de las industrias culturales y reconocimiento al talento.	Número de visitantes	2,900	162,678,030.0	22,500	150,871,999.0	22,178	147,791,824.0	99%	98%
5851 - Artistas e intelectuales reciben premios a la innovación y emprendimiento cultural.	Número de artistas e intelectuales premiados	31	7,000,000.0	56	7,000,000.0	31	10,445,000.0	55%	149%

#### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6530 Población nacional y extranjera accede a oferta literaria a través de eventos para el fomento de la lectura y la cultura**

##### Descripción del producto:

Programa de actividades literarias y culturales que involucran la participación de editores, libreros y artistas en las diferentes disciplinas, con el objetivo de propiciar el acercamiento al libro, fungiendo como medio para lograr mejoras en los procesos educativos y en la ampliación de los conocimientos.

##### Logros Alcanzados:

En lo referente a este producto se programó una meta de 770,000 personas accediendo a la oferta literaria a través de eventos para el fomento de la lectura y la cultura, esto con una inversión de RD\$30,807,900.00. Para el cierre del año 2021, se logró impactar una cantidad de 4,500 personas lo que supone un cumplimiento del 0.58% de la meta trazada a inicio de año con una inversión presupuestaria de un 80% de la meta pautada para el 2021, lo que se traduce a un monto de RD\$24,758,231.02

##### Causas y justificación del desvío:

El desempeño físico de un 1% es debido a la posposición y posterior cancelación de las ediciones de la Feria Regional del Libro y Feria Internacional del Libro 2021 a los fines de prestar cumplimiento a las restricciones sanitarias dispuestas en virtud de la COVID-19 y en el mejor interés de fortalecer el alcance de los procesos de ejecución de la actividad, garantizando el cumplimiento de su objeto y maximizando su alcance.

El desempeño financiero de un 80% se debe a que el Ministerio de Cultura llevó a cabo la 1ra Feria Cultura y del Libro Dominicano, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, alcanzando los niveles de avance físicos y financieros presentados.

**Producto:** **5851 Artistas e intelectuales reciben premios a la innovación y emprendimiento cultural**

##### Descripción del producto:

Premiación de las expresiones del arte y la cultura; se trata de apoyar, reconocer y premiar el talento artístico nacional.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto el Ministerio de Cultura programó impactar a 56 artistas e intelectuales con premios y reconocimientos por la innovación y emprendimiento cultural con un presupuesto de RD\$7,000,000.00. Para finales del 2021 el Ministerio premió 31 artistas con la ejecución de los Premios de Artesanía 2021, Premios Anuales de la Música, Premio Joven de la Feria del Libro 2021, entre otros, logrando una ejecución física de un 55.35% de la meta trazada a inicio de año con una ejecución de 149.21% de la meta financiera, lo que representa RD\$ 10,445,000.00. Sin embargo, debido a un aumento, el presupuesto vigente al final de año fue de RD\$ 11,220,000.00, un 93% con relación a lo ejecutado.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño físico de un 55% es debido a la posposición y posterior cancelación de las ediciones de la Feria Regional del Libro y Feria Internacional del Libro 2021 a los fines de prestar cumplimiento a las restricciones sanitarias dispuestas en virtud de la COVID-19. En ese sentido, las ediciones de los premios considerados para ser entregados en 2021 en el marco de estos importantes eventos literarios, serán entregados para el periodo 2022, supliendo así la espera de los diferentes sectores asociados a la literatura que esperan estos certámenes periódicos.

El desempeño de la ejecución financiera de un 93% difiere del desempeño de un 149% presentado en la tabla, debido a que luego de realizado el aumento al presupuesto, la meta financiera no fue reprogramada. El porcentaje de cumplimiento financiero se fundamenta en el aumento de la dotación económica de los Premios Anuales de Música, así como la liquidación y entrega de pagos relativos a ediciones pertenecientes al año 2020 de los diferentes certámenes.

**Producto: 5850 Público en general disfrutando de las creaciones y expresiones humanas a través de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, bienes y servicios de las industrias culturales y**

**Descripción del producto:**

Desarrollo de todas las actividades de las artes en todas sus manifestaciones; se trata de las diversas actividades que se realizan (bienales , Festivales , conciertos, teatros y artesanías ) que contribuyen al disfrute de las actividades culturales y creativas.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó impactar a 22,500 personas con creaciones y expresiones humanas, mediante recursos plásticos, lingüísticos, sonoros, bienes y servicios de las industrias culturales y reconocimiento al talento con un presupuesto de RD\$150,871,999.00. Al cierre del año se logró cumplir con la meta física en un 98.56% impactando a 22,178 personas con un cumplimiento del 97.95% de la meta financiera que supone la ejecución de 147,793,824.07

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

**Producto: 5849 Publicaciones y ediciones de obras literarias, artísticas y culturales**

**Descripción del producto:**

Contribuir a la construcción colectiva del conocimiento estimulando la producción de autores, estimular la autocrítica, incrementar la autoestima aflorando los sentimientos de satisfacción intelectual al ver un artículo publicado y fortaleciendo así la confianza del autor. Generar habilidades que puedan ser transferidas a la práctica profesional estimulando la capacidad de búsqueda, de síntesis, de análisis crítico y fomentar la educación continua.

**Logros Alcanzados:**

Con respecto a este producto, se programó en el 2021 realizar 37 publicaciones, ediciones de obras literarias, artísticas y culturales entre el tercer y cuarto trimestre del año con un presupuesto de RD\$4,000,000.00. Esta meta fue cumplida en un 24.32% a un nivel físico con la publicación y edición de 9 obras y a un nivel financiero en un 29% con la ejecución de RD\$1,152,221.73. Sin embargo, debido a una reducción, el presupuesto vigente al final de año fue de RD\$ 3,000,000.00, un 38% con relación a lo ejecutado.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución de este producto, el cual presenta un desempeño físico de un 24%, se vio afectada por las disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo para prevención de la propagación del COVID-19 en el país que dieron como consecuencia la cancelación de dos de las Ferias del Libro pautadas para ser ejecutadas en el 2021. Estas cancelaciones impactan directamente en este producto en vista de que la mayoría de ediciones, publicaciones de obras literarias se realizan en el marco de las Ferias del Libro del país. Esto también influye en términos financieros, por eso solo se logró un 38% de la meta financiera. El desempeño de un 38% difiere del porcentaje presentado en la tabla, un desempeño de 29% debido a que, luego de realizada la reducción al presupuesto, la meta financiera no fue reprogramada.

**Producto: 5847 Jóvenes y adultos acceden a la capacitación profesional y educación intelectual en las diferentes áreas culturales**

**Descripción del producto:**

Hace referencia a la formación en educación formal e informal que reciben los estudiantes en las diferentes disciplinas de las artes y la cultura en general.

**Logros Alcanzados:**

Con respecto a la ejecución de este producto, se logró un porcentaje de cumplimiento de un 169.36% impactando a 188 personas de las 111 que se habían programado inicialmente en el 2021 con una ejecución presupuestaria de 56.12% lo que significa un monto de RD\$2,245,029.10 de los RD\$4,000,000.00 programados. Sin embargo, debido a una reducción, el presupuesto vigente al final de año fue de RD\$ 2,914,000.00, un 77%

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño de un 169% en el cumplimiento de la meta física es debido a la utilización de los recursos digitales como como lo fueron: Zoom, Google Meets, Teams, entre otros., para las capacitaciones impartidas en todo el año donde podemos mencionar: La Semana de la Sostenibilidad y la Cultura, Talleres de formalización para miembros del sector artesanía en conjunto con la DGII y ONAPI. Estas ejecuciones virtuales impactaron proporcionalmente en el desvío presupuestario en vista de que fueron reducidos gastos logísticos, de alquileres de espacio, así como de materiales gastables y de apoyo para los cursos. El desempeño de un 77% difiere del porcentaje presentado en la tabla, un desempeño de 56% debido a que, luego de realizada la reducción al presupuesto, la meta financiera no fue reprogramada.

**Producto:** 5846 Público en general recibe formación en arte y áreas del que hacer cultural

**Descripción del producto:**

Hace referencia a la formación en educación formal e informal que reciben los estudiantes en las diferentes disciplinas de las artes y la cultura en general.

**Logros Alcanzados:**

Con respecto a este producto, se programó en el 2021 formar 2,550 personas en las diversas áreas de la cultura y el quehacer cultural, logrando sobrepasar la meta en un 210.27% con la formación de 5,362 personas, esto con la ejecución de RD\$ 7,302,727.02, lo que representa un 61.87% del presupuesto programado para estos fines que ascendía a un monto de RD\$ 11,802,506.00. Sin embargo, debido a una reducción, el presupuesto vigente al final de año fue de RD\$ 7,805,762.37, un 93.5%

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física fue sobrepasada en un 110% debido a la implementación de la virtualidad para impartir los diferentes programas docentes planificados, esto a los fines de respetar las medidas sanitarias y de aforo como lo fueron, a saber: Taller de Trompeta, Lutería y Percusión, Seminario Internacional en Industrias Culturales y Semana de la Sostenibilidad y la Cultura, además de lo anterior el Sistema Nacional de Escuelas Libres, ejecutó el Programa de Generación de Empleos de Impacto, en el marco de los Programas Protegidos del Estado Dominicano, impactó no solo a la creación de empleos en el sector cultural, en lo que formación respecta, logró aumentar el alcance de las formaciones impartidas al contar con una cantidad mayor de docentes contratados en el marco de este programa, se benefició a una mayor cantidad de estudiantes en menor tiempo.

Con relación a la ejecución financiera el desempeño de un 93.5% difiere del porcentaje presentado en la tabla, un desempeño de 62% debido a que, luego de realizada la reducción al presupuesto, la meta financiera no fue reprogramada. La desviación en la meta financiera es debido a que la virtualidad de las clases programadas impactó directamente el desvío de la meta financiera programada en vista de que no fueron utilizados los recursos que normalmente se destinarían a las instalaciones, material didáctico y gastable impreso.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0216-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

### I. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Fomento y desarrollo de la cultura

**¿En qué consiste el programa?**

Ejecutar acciones culturales de educación y promoción de las disciplinas artísticas y las expresiones culturales en el

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Niños, jóvenes, adultos, público en general.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la cantidad de conciertos de 3 celebrados en el 2020 a 7 para el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el año 2022 incrementamos las metas con relación al pasado año 2021 de 6 a 11, de las cuales detallamos las fechas a realizar dichas metas o conciertos: Conciertos Educativos 11, 18 de marzo, 1 y 8 de abril, concierto Gran Teatro del Cibao, 11 de Mayo, Temporada Sinfónica 2022, 17 y 31 de agosto, 14 de septiembre, 12 y 26 de octubre y 9 de noviembre 2022. Esto con el objetivo de ampliar el público al que impacta el producto.

### II. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
74,380,450.0	93,250,118.3	82,504,833.6	88%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5977 - Público en general participando en conciertos sinfónicos para la difusión de la música clásica	Número de conciertos	0	0.0	7	72,675,843.0	6	82,504,833.6	86%	114%

### III. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5977 Público en general participando en conciertos sinfónicos para la difusión de la música clásica

**Descripción del producto:**

Conciertos sinfónicos dirigidos a la población en general, con el objetivo de difundir la música clásica.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se programó realizar 7 conciertos sinfónicos para la difusión de la música clásica, de los cuales se lograron realizar 6. Este desempeño representa el 86% de ejecución física respecto a lo programado. Para llevar a cabo estas actividades, se programaron un total de RD\$ 72,675,843.00, de los cuales se ejecutaron RD\$82,504,833.60 lo que en términos porcentuales representa el 114%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño financiero de un 114% obedece a la designación de músicos necesarios para completar la plantilla de la OSN, la cual debe estar compuesta por lo menos de 95 músicos y antes de las designaciones contábamos con 72 músicos, así como, la adquisición de equipos de oficina para la administración de dicha Orquesta Sinfónica Nacional. La ejecución de la meta física se cumplió en un 86%, debido a la cancelación del primer concierto de la Temporada Sinfónica 2021, que fue programado a celebrarse en el Teatro Nacional el pasado 11 de agosto del 2021, la causa de la cancelación de nuestro concierto fue la creciente ola de contagios del covid-19.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0216-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

### I. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Difusión Patrimonio Cultural [material e inmaterial]

**¿En qué consiste el programa?**

Promover el funcionamiento y puesta en valor de los monumentos, edificios patrimoniales, museos y sitios arqueológicos del Patrimonio Cultural de la Nación.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Público en General

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la tasa de crecimiento de los eventos promocionales de la cultura de 15.9% en 2015 a 35% en 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

1. Socialización de lo establecido en el POA con las áreas y con los recursos financieros disponibles, mediados de febrero.
2. Fortalecimiento del proceso de compras y contrataciones para finales de febrero.
3. Concientización interna sobre la importancia de la planificación en el desarrollo de la Institución y así evitar los cambios de último momento, para inicio de marzo.

### II. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
145,000,000.0		151,661,095.1		149,558,331.6		99%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5975 - Colecciones monográficas y patrimoniales disponibles al público	Número de publicaciones	16,772	28,960,197.0	12,591	0.00	34,241	25,956,805.6	272%	0%
6352 - Población en general accede a servicios bibliotecarios	Número de servicios	83,876	9,621,285.0	62,907	0.00	130,942	9,711,860.8	208%	0%
6524 - Red de bibliotecas públicas recibe capacitación técnico-metodológicas	Número de capacitaciones	140	14,773,352.0	105	0.00	77	14,506,724.4	73%	0%

### III. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6524 Red de bibliotecas públicas recibe capacitación técnico-metodológicas

**Descripción del producto:**

Dar asesoría y capacitaciones bibliotecológicas constante a la Red de Bibliotecas Públicas promoviendo su desarrollo, así como a los servidores públicos y personal en general interesado.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó fortalecer mediante asesoría técnico-metodológica las Bibliotecas Públicas Municipales que pertenecen a la Red de Bibliotecas Públicas, así como capacitaciones bibliotecológicas a personal de la Biblioteca Nacional y usuarios interesados, programando 105 capacitaciones en general con un presupuesto anual de RD\$14,773,352.00 programado en el POA Institucional. Se logró realizar 77 capacitaciones a personal de la BNPHU y de otras áreas, lo que representa un 73.33% de la meta física programada. En términos financieros, se ejecutó RD\$14,506,724.42, es decir, un 98.20% en función de la programación financiera anual.

### **Causas y justificación del desvío:**

En la parte de la ejecución física se vio afectada debido a que, por ciertos lineamientos de manejo del COVID-19, solamente se realizaron las visitas a las bibliotecas de la Red, pero no lograron efectuarse las capacitaciones de lugar, viéndose afectada las capacitaciones del personal y por ende la disminución de las capacitaciones impartidas de manera general, alcanzando un desempeño físico de un 73%.

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución financiera relacionado con lo programado en el POA Institucional.

El porcentaje de cumplimiento financiero de un 0% que se presenta en el cuadro programación y ejecución anual de las metas es debido a que no se realizó la programación anual del 2021.

### **Producto: 6352 Población en general accede a servicios bibliotecarios**

#### **Descripción del producto:**

Población en general accede a servicios bibliotecarios: préstamo físico y digital (recursos bibliográficos y hemerográficos), asignación de códigos ISBN/ISSN, servicios a personas discapacidad, uso de salas, entre otros.

#### **Logros Alcanzados:**

Para este producto, en el 2021, se programó 62,907 servicios bibliotecarios con un monto de RD\$9,621,285.00 programado en el POA Institucional, terminando el año con un total de 130,942 servicios brindados para una ejecución total de 208.15%, con un presupuesto ejecutado de RD\$9,711,860.78 equivalente a un 100.94% de la programación financiera anual.

### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto tuvo desviación en la meta física, presentando un desempeño de un 208%, con un aumento que supera a más del 108% de lo programado. Este aumento se debe a las interacciones de los usuarios a través del portal institucional que presentas los servicios digitales, así como las actividades culturales (físico-virtual) que se desarrollaron, así como, al mejoramiento del uso de las redes sociales por parte de la BNPHU.

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución financiera relacionado con lo programado en el POA.

El porcentaje de cumplimiento financiero de un 0% que se presenta en el cuadro programación y ejecución anual de las metas es debido a que no se realizó la programación anual del 2021.

### **Producto: 5975 Colecciones monográficas y patrimoniales disponibles al público**

#### **Descripción del producto:**

Poner a disposición del público en general los títulos monográficos patrimoniales producidos por autores dominicanos.

#### **Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó adquirir (por compra, donación o depósito legal) 12,591 colecciones monográficas y patrimoniales en diferentes formatos, con un presupuesto anual de RD\$28,960,197.00 programado en el POA Institucional. Se logró adquirir 34,241 publicaciones (ejemplares) lo que representa un 271.90% de la meta programada. En términos financieros, se ejecutó RD\$25,956,805.61, es decir, un 89.63% en función de la programación financiera anual.

### **Causas y justificación del desvío:**

El porcentaje de desempeño físico de un 272%, se debió a las grandes donaciones de recursos bibliográficos que realizaron particulares a la Institución. En la parte financiera, el porcentaje de desempeño de un 89.60% con relación a la programado en el POA, se debió a que no pudieron adquirirse mediante compra de los recursos bibliográficos (publicaciones), debido a que para adquirir estos recursos se incumple con los procesos de compras, ya que están en manos de personas o empresas que no son proveedores del Estado.

También se disminuyó el uso de insumos para el desarrollo de actividades relacionadas a la Gestión Cultural, debido al COVID-19, y implementándose mejoras en el desarrollo de manera virtual con mayoría de asistencia.

El porcentaje de cumplimiento financiero de un 0% que se presenta en el cuadro programación y ejecución anual de las metas es debido a que no se realizó la programación anual del 2021.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0216-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE CULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0005 DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Fomento y desarrollo de la cultura

Formación en las áreas de arte música, teatro, danza y artes visuales para ciudadanos con interés en las artes implementándose clases de lunes a viernes en tanda vespertina así como realizando eventos que proyecten las artes en sus 4 disciplinas (conciertos exposiciones presentaciones de obras de teatro y eventos en el área de danza actualización curricular del personal docente y administrativa).

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Población en general con inclinación en las artes.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el nivel cultural a través del incremento de los beneficiarios de formación artísticas de 4, 000 en 2016 a 5,000 en el 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Se ejecutarán talleres en las distintas disciplinas para adultos en el segundo trimestre (abril-mayo 2022).

Incorporación de nuevos docentes a fin de completar el personal en las distintas escuelas y academias a nivel nacional (febrero - septiembre 2022).

Se estará incluyendo en la oferta académica de música clases de nuevos instrumentos (enero - diciembre 2022)

Capacitaciones no formales (septiembre 2022- junio 2023)

Clases virtuales (enero - junio y septiembre - diciembre 2022)

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

#### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
478,850,770.0	524,495,839.9	518,314,994.9	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6353 - Público en general recibe formación artística especializada	Número de estudiantes	3,500	478,850,770.0	5,000	478,850,770.0	4,286	518,314,994.9	86%	108%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6353 Público en general recibe formación artística especializada

**Descripción del producto:**

Hace referencia a la formación en educación formal que reciben los estudiantes en las diferentes disciplinas del arte y la cultura general, siendo esta formación artística gratuita a nivel nacional en las áreas de música, danza, teatro y artes visuales.

**Logros alcanzados:**

Para el 2021, se programó formar 5,000 ciudadanos en artística especializada, con un monto presupuestario de RD\$ 478,850,770.00, logrando alcanzar un 86% de la meta programada, 4286 personas, con una ejecución financiera de RD\$ 518,314,994.86 equivalente al 108% de lo presupuestado. Sin embargo, al final del año el presupuesto vigente fue de RD\$524,495,839.87, lo que representa un 98.2% con relación a lo ejecutado.

**Causas y justificación del desvío:**

Se alcanzó el 86% de la meta física anual programada, ya que debido a la pandemia actual, muchos estudiantes se retiraron por no poder tomar las clases virtuales.

El desempeño presupuestario de 98.2% difiere de lo presentado en la tabla debido a que, luego de realizada la modificación presupuestaria 2021-66512021-9895, la meta financiera no fue reprogramada.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0217-MINISTERIO DE LA JUVENTUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE LA JUVENTUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE LA JUVENTUD

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Propiciar el desarrollo integral de las y los jóvenes dominicanos en edades de 15 a 35 años en el marco de una coordinación efectiva para la ejecución de las políticas juveniles en los procesos de toma de decisión, ejecución y acción, con un sentido pluralista y democrático, guiados por un enfoque de género en el marco de los Derechos Humanos.

#### Visión:

Ser una institución con credibilidad, sólida en la política integral de juventud, que vela por el cumplimiento de la Ley General de Juventud, con la participación de los y las jóvenes en espacios pluralistas y democráticos, coordinando y facilitando la aplicación de las políticas públicas de juventud en todo el espacio geográfico de la República Dominicana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

<b>Eje estratégico:</b>	2. DESARROLLO SOCIAL
<b>Objetivo general:</b>	2.3. Igualdad de derechos y oportunidades
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	

2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Desarrollo integral de la juventud

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la aplicación de políticas sectoriales de la juventud con la finalidad de impulsar las líneas básicas de acción a favor de los y las jóvenes dominicanos y así lograr el desarrollo integral de los mismos. Las líneas estratégicas que aborda el programa son: Educación, Salud, Participación Ciudadana, Cultura, Trabajo y Capacitación para el empleo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Jóvenes de 15 a 35 años.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la educación profesional de los jóvenes, a través del número de becas otorgadas en los niveles de grado, post-grado y técnica de 8,000 en el año 2016 a 15,000 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Identificar las limitaciones presupuestarias para una mejor ejecución de los planes, programas y proyectos llevando a cabo una colaboración de las distintas áreas para un proyecto, cuando sea necesario, siendo implantado durante todo el año, en especial, durante el tercer trimestre.

Identificar las dificultades técnicas con las redes para superarlos mediante mecanismos creados por las áreas de tecnología, los cuales serán implementados a partir del tercer trimestre.

Establecer una mejor adaptación organizacional la cual se llevará a cabo con un plan de capacitación el cual será ejecutado durante todo el año.

Establecer una mejor condición física para los productos almacenados gastables siendo mediante un reacondicionamiento de los espacios físicos donde estos son almacenados, a partir del 3er trimestre.

Identificar a tiempo factores externos que impiden la ejecución de las actividades a ejecutar en base a la meta física y presupuestaria programada.

Todas estas actividades están programadas en el POA 2022

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
660,711,909.0		638,339,565.4		626,848,908.5		98%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	Número de jóvenes beneficiados	106,532	263,336,100.0	26,889	263,336,100.0	25,138	260,450,890.1	93%	99%
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	Número de jóvenes beneficiados	96,000	78,000,000.0	29,000	78,000,000.0	20,877	51,765,238.0	72%	66%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6214 Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda

### Descripción del producto:

Apoyo a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y a las organizaciones sin fines de lucro resolviendo algunas de sus necesidades de salud, deportes, educación, etc.

### Logros Alcanzados:

Fueron impactados un total de 20,887 jóvenes de los 29,000 programados a impactar en el presupuesto físico-financiero para el año 2021. Aclarar que la meta física es acumulativa por trimestre. Al finalizar el año, fue ejecutado un total de 66% del presupuesto programado, siendo esto un total de RD\$ 51,765,238.00 de los RD\$ 78,000,000.00 establecido.

### Causas y justificación del desvío:

El porcentaje de desempeño físico de un 72% se debe, en primera instancia, a que este producto depende de las solicitudes realizadas tanto por personas físicas como por personas jurídicas (fundaciones, asociaciones de estudiantes y demás entidades sin fines de lucro) cuyas actividades están orientadas a beneficiar a las y los jóvenes. Por lo tanto, el cumplimiento de la meta dependerá de las solicitudes realizadas y de la cantidad de jóvenes que dichas ayudas pretenden impactar.

En cuanto al 66% de desempeño financiero, la institución dio prioridad a los compromisos por concepto de becas como consecuencia del cambio de gestión, siendo estos compromisos de anteriores gestiones y nuevos asumidos en la presente gestión como consecuencia de que el ministerio no solo asume la responsabilidad de pagar la continuidad (becas activas) sino que, de igual forma, asume el pago de nuevas becas que también terminan aumentando el monto de deuda total, por tal razón, los fondos destinados a las ayudas fueron reubicados debido a los pagos de compromisos por concepto de becas.

**Producto:** 6213 Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales

### Descripción del producto:

Este busca contribuir al desarrollo integral de los jóvenes de mediante un sistema de valores que persiga la excelencia académica, reconocer e impulsar a los/as jóvenes de nuestra sociedad que contribuyen día a día con el desarrollo sostenible de la República Dominicana y lograr la inserción en el mercado laboral promoviendo la formación técnico, profesional y vocacional.

### Logros Alcanzados:

Se ha logrado impactar a 25,138 jóvenes de los 26,889 programados en el presupuesto físico-financiero para el año 2021, para un porcentaje de cumplimiento físico de un 93%. Se aclara que la meta física es acumulativa por trimestre. Al finalizar el año, se ejecutó el 99 % del presupuesto programado, RD\$ 260,450,890.11 de los RD\$ 263,336,100.00 programados, dada la prioridad al pago de los compromisos por concepto de becas activas y los pagos realizados a las becadas del programa becas Idelisa Bonnelly.

### Causas y justificación del desvío:

En relación al no cumplimiento de la meta física acumulada para el año, con un porcentaje de cumplimiento de un 93%, es consecuencia de las bajas en las matrículas de los becados debido a bajo rendimiento académico, finalización de estudios y/o la no ubicación del becario. La no realización de nuevas convocatorias de becas se debe en consecuencia de la iniciativa y propuesta del Sistema Único de Becas cuyo funcionamiento fue pautado para enero 2022. Respecto a la implementación de los proyectos tales como RD Talentosa, Hablemos de Todo, PROTAS dado el contexto COVID-19, que evitaba tener físicamente grandes cantidades de personas en un mismo lugar y así como limitantes presupuestarias.

En adición, las limitantes para implementar algunos de los proyectos del ministerio dado el contexto COVID-19, que evitaba tener físicamente grandes cantidades de personas en un mismo lugar.

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0218-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Regir la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, para contribuir al desarrollo sostenible y a los bienes que conforman el patrimonio nacional.

#### Visión:

Ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

#### Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Conservación de la biodiversidad

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa desarrolla las funciones relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad para la preservación del patrimonio natural de la nación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la conservación de la diversidad biológica y su uso sostenible, medido por la variación porcentual de las especies de flora y fauna en estado crítico conservadas, de un 0% en el año 2015 a un 1% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Realizar la previsión presupuestaria en el año 2022 del personal idóneo del Ministerio a cargo de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes (conforme al plan de implementación del diseño organizacional) y fortalecer las alianzas con los demás organismos estatales que intervienen en los procesos de fiscalización de las leyes y normativas existentes.

En el 2022 Implementar el plan de mejora, elaborado en 2021 para los procesos de apoyo, especialmente los viáticos y transporte, y selección, reclutamiento y capacitación del personal de áreas protegidas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
382,057,715.0	322,393,513.0	307,802,484.9	95%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5943 - Áreas protegidas con protección permanente	Número de áreas protegidas con protección	87	267,527,579.0	87	267,527,576.0	87	217,729,211.7	100%	81%
5945 - Áreas protegidas con facilidades de visitación y suministro de información sobre el objeto de conservación	Número de áreas protegidas con facilidades de visitación	15	24,526,286.0	23	24,526,284.0	113	9,716,649.9	491%	40%
5948 - Áreas protegidas con mecanismos participativos de gestión implementados	Cantidad de áreas protegidas gestionadas según plan de manejo participativo	4	8,371,211.0	10	8,371,210.0	8	5,339,538.3	80%	64%
5959 - Regulación, monitoreo y evaluación de ecosistemas y especies	Número de especies y ecosistemas evaluados y/o monitoreados	30	11,138,996.0	31	11,138,996.0	56	8,624,005.5	181%	77%
5997 - Ecosistemas degradados con acciones de restauración ecológica	Superficie de ecosistema restaurado	8	10,685,630.0	2	10,685,630.0	7	8,160,923.0	350%	76%
5998 - Ecosistemas y especies bajo amenaza con mecanismos de protección	Número de ecosistemas y especies protegidos	41	12,062,640.0	206	12,062,639.0	925	10,096,379.9	449%	84%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 5998 Ecosistemas y especies bajo amenaza con mecanismos de protección**

**Descripción del producto:**

Implementar mecanismos para el control, protección y conservación de especies exóticas e invasoras. Se controla la importación y exportación de especies de flora y fauna silvestre regulada por CITES, se monitorean las poblaciones de especies amenazadas y en peligro de extinción según Lista Roja de Especies. Las instalaciones con especies en cautiverio (por ejemplo delfinarios) y zoo criaderos son inspeccionadas periódicamente.

**Logros Alcanzados:**

Al comienzo del periodo fiscal 2021 se estableció la implementación de 206 mecanismos para el control, protección y conservación de especies exóticas e invasoras con un presupuesto asignado de RD\$12,062,639.00. Al cierre se logró implementar 925 mecanismos de protección, equivalente a una ejecución de 449.0% con un monto de RD\$10,096,379.94, correspondiente a 83.7% de la meta financiera. Se elaboró un instrumento para la valorización ecológica de los productos y servicios en la reserva de biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, área que alcanza el número de ecosistema que se incluyen en la programación. También, se registraron más 77 especies rescatadas e incautadas.

### **Causas y justificación del desvío:**

Se refleja una sobre ejecución en la meta física (desvío en 349%) debido al flujo de incautaciones y al flujo excesivo de permisos solicitados. También a un mayor flujo de inspecciones y registros de Zoo criaderos, Viveros y Delfinarios. No obstante, los operativos de decomiso de artesanías elaboradas con conchas de carey no se pudieron ejecutar. El desvío financiero (16%) se explica porque para realizar las actividades la institución recibió apoyo de organismo tales como Corredor Biológico del Caribe, Fundación Sur Futuro, GIZ y el Fondo Damajagua.

### **Producto: 5997 Ecosistemas degradados con acciones de restauración ecológica**

#### **Descripción del producto:**

Desarrollar y ejecutar planes de restauración ecológica para recuperar ecosistemas degradados. Se realiza el diagnóstico del área degradada con un equipo multidisciplinario, se identifican las principales opciones conforme a la Estrategia Nacional de Conservación y uso de la Biodiversidad. También se realiza la zonificación y priorización de los ecosistemas más frágiles. Algunas de las medidas son: repoblación con especies endémicas de flora y fauna, regeneración natural, entre otras.

#### **Logros Alcanzados:**

Se registró una ejecución de un 250.0% (7 de 2) por encima de la meta física programada con ejecución financiera del 76.4% (RD\$8,160,923.02 de RD\$10,685,630.00) del monto presupuestado. Se levantó un informe diagnóstico de las áreas en proceso de restauración (más de 50 áreas) y una propuesta de 25 áreas con necesidad de intervención.

### **Causas y justificación del desvío:**

El 250% de sobre ejecución en la meta física se debe a que se recibieron más solicitudes de las que se había programado. Mientras que el desvío financiero (24%), se produce porque para las actividades de este producto se recibió el apoyo de instituciones tales como CEBSE, GIZ y Grupo Jaragua.

### **Producto: 5959 Regulación, monitoreo y evaluación de ecosistemas y especies**

#### **Descripción del producto:**

Evaluación y monitoreo del estado de conservación de las especies y ecosistemas, a través de la caracterización periódica de los componentes de los ecosistemas y especies para detectar, medir y evaluar los cambios que ocurren en las especies y ecosistemas en el tiempo y el espacio, de manera natural o como consecuencia de intervenciones humanas deliberadas.

#### **Logros Alcanzados:**

Se programó la evaluación y monitoreo de 31 especies y ecosistemas con un presupuesto de RD\$11,138,996.00. La ejecución física fue de 56 ecosistemas y especies para un logro de 180.6% con una ejecución financiera de RD\$8,624,005.53, equivalente a 77.4%. Entre los informes diagnósticos de los monitores de ecosistemas y especies se incluyen: Loma Siete Picos; Isla Cabritos; servicios ecosistémicos Bajo Yuna; de especies de Cocodrilos, Bubies, Solenodonte, Caracol Africano, Tortugas e Iguanas, entre otros.

### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico (81%) obedece a que se recibió un mayor número de solicitudes de las que había programado. Mientras que el desvío financiero (33%) se debe a que el Ministerio de Defensa puso a disposición la institución personal militar especializado para realizar las actividades de monitoreo y control de especies.

### **Producto: 5948 Áreas protegidas con mecanismos participativos de gestión implementados**

#### **Descripción del producto:**

Elaboración / actualización, de forma participativa, de los planes de manejo y los planes operativos anuales de las áreas protegidas.

### Logros Alcanzados:

En el 2021 para este producto se alcanzó una ejecución física del 80.0% (8 DE 10) de la meta con una desviación del 20%. La ejecución financiera fue del 63.8% (RD\$5,339,538.28 de RD\$8,371,210.00) del monto presupuestado, con una desviación del 36.2%. El logro alcanzado corresponde a: La elaboración de los planes de manejo del Parque Nacional Bajo Yuna (aprobado por Resolución Ministerial No. 0041/2021 de fecha 03 de diciembre de 2021), y del Parque Nacional Aniana Vargas (pendiente de aprobación); así como a los acuerdos de camanejo de Parque Nacional Martín García, Loma Novillero, Parque Nacional Cotubanama, Parque Nacional Cabo Cabrón, Refugio de Vida Silvestre Ria Maimón, Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte, Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño de Deño. Además, se inició la elaboración del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Bahía de Estero Hondo.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío tanto en la ejecución de la meta física (20%) como de la meta financiera (36%), obedece a que la pandemia COVID 19 limitó la realización de actividades de coordinación y vistas de campo necesarias para la elaboración los planes de manejo.

**Producto: 5945 Áreas protegidas con facilidades de visitación y suministro de información sobre el objeto de conservación**

### Descripción del producto:

Dotar a las áreas protegidas de infraestructuras (centros de visitantes, mirador, muelles, senderos, baños, señalizaciones, etc.) que faciliten la visitación de las mismas.

### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se programó dotar a 23 áreas protegidas de infraestructuras de visitación con un presupuesto de RD\$24,526,284.00, logrando una ejecución de 113. que en términos porcentuales representa el 491.3% de ejecución con una desviación 391% por encima de lo programado. La ejecución financiera de 39.6% (RD\$9,716,649.91), con una desviación de 60.4%. El logro corresponde a realización de capacitaciones sobre varios temas, y a la colocación de señalizaciones, letreros y paneles interpretativos en Parque Nacional Armando Bermúdez, Parque Nacional el Morro, Monumento Natural Cabo Francés Viejo, Monumento Natural Laguna GRI-GRI, Parque Nacional Submarino La Caleta, Parque Nacional Valle Nuevo, Reserva Antropológica Cuevas del Borbón o del Pomier. Asimismo, a la realización de mantenimiento de infraestructuras de uso público en Parque Nacional Armando Bermúdez, José del Carmen Ramírez, Monumento Natural Cabo Francés Viejo y Parque Nacional Valle Nuevo. José del Carmen Ramírez, Monumento Natural Cabo Francés Viejo y Parque Nacional Valle Nuevo.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero de 60% se debe a que para la realización de las actividades de este producto se obtuvo apoyo financiero del Banco de Reservas, así como asignación de recursos adicionales a través del proyecto de Empleos de Impacto. En ese mismo sentido, la sobre ejecución en la meta física (391%) obedece a que se realizaron esfuerzos adicionales para reactivar las vistas a las áreas protegidas, las cuales se habían reducido considerablemente con la incidencia de la pandemia covid-19.

**Producto: 5943 Áreas protegidas con protección permanente**

### Descripción del producto:

Proveer servicio de protección y vigilancia a las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). La vigilancia, monitoreo e inspección del área protegida se realiza a los fines de verificar el cumplimiento de la Ley No. 202-04 y otras disposiciones normativas y administrativas. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas consta de 127 unidades de conservación, cuyo patrimonio natural y cultural debe ser preservado.

### Logros Alcanzados:

Para el 2021 con una programación presupuestaria de RD\$267,527,576.00, se estableció la protección y vigilancia de 87 áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), alcanzando el 100.0% de las metas con un presupuesto de RD\$217,729,211.65 equivalente al 81.4% de lo programado. Entre los logros alcanzados se destaca la dotación con nuevos equipos al 10% de los guarda parques operando.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero de 19% en este producto obedece a que en los últimos meses del año 2021 sus actividades recibieron el impacto de la inversión que se hizo en el Plan de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas Prioritarias. A este Plan, a finales del 2021 se le colocó un presupuesto de más de mil millones para ser ejecutado entre finales del año 2021 y el año 2022. Esto, con el fin de generar 8 mil 900 empleos verdes o de impacto, e intervenir una superficie de alrededor de 620 mil hectáreas con acciones de restauración ecológica y recuperación de la cobertura boscosa para garantizar a producción hídrica. La referida superficie incluye las áreas protegidas.

## III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Manejo sostenible de los recursos forestales

### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en promover la reforestación, realizando acciones que garanticen la repoblación forestal con un enfoque eco sistémico y el manejo sostenible de los recursos forestales en todo el territorio dominicano.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general

### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la reforestación, la protección forestal y la restauración ecológica, medida por la cobertura de la superficie forestal, de un 39.7% en el año 2015 a 40.3 % en el año 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 se implementarán las herramientas resultados proyecto de Fortalecimiento Institucional, subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), que concluyó en agosto de 2021. Estas herramientas consisten en los manuales de Procesos y Procedimientos, de Calidad, y de Control Interno. Con ellos se respondería a las necesidades de: a) Mejorar los procesos de gestión y organización del Ministerio de Medio Ambiente y b) Mejorar el desarrollo de los subsistemas organizacionales y de la calidad de los servicios y productos generados.

Con la revisión en el 2021 del producto 6003 "Ecosistemas protegidos contra incendios forestales", para el año 2022 este producto pasará a categoría de actividad dentro del producto 6002 "Ecosistema forestal con bosques nativos y plantaciones gestionado conforme a plan de manejo". Esto, para que se refleje un impacto más apagado a la realidad y la naturaleza de sus actividades.

## IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
780,166,363.0	1,102,588,449.1	1,079,825,914.5	98%



## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6003 - Ecosistemas protegidos contra incendios forestales	Superficie afectada por incendios forestales	5,000	34,466,338.00	5,000	34,466,338.00	4,618	22,896,105.06	92%	66%
6002 - Ecosistema forestal con bosques nativos y plantaciones gestionado conforme a plan de manejo	Superficie bajo planes de manejo	2,000	201,384,304.00	600	201,384,304.00	3,409	157,134,786.35	568%	78%
6000 - Ecosistemas forestal con superficie reforestada	Superficie reforestada	10,804	502,523,918.00	10,804	502,523,918.00	6,528	854,779,312.92	60%	170%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6003 Ecosistemas protegidos contra incendios forestales**

#### Descripción del producto:

Establecer medidas de prevención de incendios forestales y manejo y control del fuego. Las medidas comprenden la capacitación de bomberos forestales en técnicas de control de incendios forestales y de prevención y manejo del fuego, la construcción de infraestructura (torres de vigilancia, caminos de acceso, reservas de agua, etc.), la dotación de equipos de protección personal, equipos de transporte y de comunicación. También el monitoreo remoto de puntos de calor e inspección en campo de potenciales focos de incendios; y campañas divulgativas para prevención de incendios.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se previó alcanzar una superficie de 5000 hectáreas con medidas de prevención de incendios forestales y manejo y control de fuego. Para ello, se presupuestó el monto de RD\$34,466,339.00. Se alcanzó una ejecución 4,618 hectáreas, equivalente 92% de la meta, con un monto de 22,896,105.06 equivalente a 66% de presupuesto programado.

#### Causas y justificación del desvío:

La desvío en la ejecución financiera (34%) se debe que parte el presupuesto de este producto estaba destinado a la instalación y mantenimiento de torres y casetas de vigilancia, las cuales no pudieron completarse porque presentaron inconvenientes para concretar el proceso de contratación de las obras. En cuanto al desvío de la meta física (8%), este se origina por la forma en que está expresada unidad de medida el producto (superficie afectada por incendios), pues la institución no puede controlar y/o planificar las ocurrencias de incendios. El marco de ese producto se desarrollan otras actividades de prevención y control pero no se reflejan en la programación de la meta ni en la unidad de medida. Dentro de las oportunidades mejora hacemos la salvedad de que para el 2022 este problema se resolverá pasado ese producto como actividad al producto 6002.

**Producto: 6002 Ecosistema forestal con bosques nativos y plantaciones gestionado conforme a plan de manejo**

#### Descripción del producto:

Desarrollar y ejecutar planes de manejo, medidas de prevención y mitigación de incendios forestales y compensación por servicios ambientales

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó cubrir una superficie de 600 hectáreas con un presupuesto de R\$201,384,304.00. Se logró incluir 3,409 hectáreas en los planes de manejo, equivalente a 568% respecto a la meta programada; ejecutando un presupuesto de RD\$157,134,786.35 (78%).

### Causas y justificación del desvío:

El desvío en la ejecución física (468%) se originó porque aumentaron las solicitudes para manejo de bosques y plantaciones forestales, superando las expectativas. En cuanto al desvío financiero (22%), este se debe a que la colocación de recursos adicionales en el producto 6000, a través del proyecto Empleos Verdes, incidió también en la ejecución de las actividades de este producto.

**Producto: 6000 Ecosistemas forestal con superficie reforestada**

#### Descripción del producto:

Reforestar zonas prioritarias, principalmente con especies endémicas y nativas a través de jornadas de reforestación y donación de plantas.

#### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó la reforestación de 10,804 hectáreas con un presupuesto de 502,523,918.00. Se logró reforestar 6,528 hectáreas (60% de la meta) con una ejecución presupuestaria de RD\$854,779,312.92, equivalente al 170%.

### Causas y justificación del desvío:

Se asignaron recursos adicionales a este producto, a través del proyecto de Empleos de Impacto, recursos que fueron dedicados en mayor proporción a gastos fijos. Por otro lado, el desvío en la ejecución física se debió a que el ritmo de plantación disminuyó desde finales del mes de noviembre por falta de precipitación en las zonas a reforestar.

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en garantizar un manejo integral de las cuencas hidrográficas, asegurando los servicios que dichos ecosistemas nos proveen, protegiendo, conservando, mejorando y restaurando los suelos y las aguas en todo el país, gestionando los recursos suelos, aguas y corteza terrestre.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la conservación de suelos y aguas en las cuencas, las subcuencas y las microcuencas, medido como porcentaje de superficies bajo planes de manejo planes de manejo implementados, del 9% en el año 2015 a 13% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 se implementarán las herramientas y resultados proyecto de Fortalecimiento Institucional, subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), que concluyó en agosto de 2021. Estas herramientas consisten en los manuales de Procesos y Procedimientos, de Calidad, y de Control Interno. Con ellos se respondería a las necesidades de: a) Mejorar los procesos de gestión y organización del Ministerio de Medio Ambiente y b) Mejorar el desarrollo de los subsistemas organizacionales y de la calidad de los servicios y productos generados.

En el 2022 se fortalecerán las alianzas y coordinaciones interinstitucionales.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
141,931,144.0	120,133,843.0	71,557,131.6	60%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6014 - Ciudadano sensibilizado y capacitado para el manejo sostenible de tierras y aguas en las zonas afectadas por desertificación y sequía	Número de personas sensibilizadas y capacitadas	400	3,771,481.0	400	3,771,481.0	555	2,932,887.8	139%	78%
6012 - Empresa minera con autorización ambiental para la explotación de minería no metálica y asistencia técnica para la rehabilitación de área degradada	Proporción de empresas que cumplen con el PMAA	15	19,377,018.0	16	19,377,018.0	9	11,729,273.3	56%	61%
6011 - Productores agropecuarios y forestales con asistencia técnica sobre prácticas y obras de conservación de suelos	Superficie de práctica de conservación (ta)	1,200	19,577,382.0	2,700	19,577,382.0	0	13,420,552.5	0%	69%
6009 - Ecosistemas con manejo integrado de cuencas hidrográficas	Superficie de cuenca bajo manejo	800	21,755,837.0	2,700	21,755,837.0	0	17,005,805.9	0%	78%

**V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:**           **6014 Ciudadano sensibilizado y capacitado para el manejo sostenible de tierras y aguas en las zonas afectadas por desertificación y sequía**

**Descripción del producto:**

Educar, capacitar e informar sobre el manejo sostenible de tierra y agua en zonas afectadas y potencialmente afectada por desertificación y sequía.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó sensibilizar y capacitar a 400 personas sobre el manejo sostenible de tierra y agua en zonas afectadas y potencialmente afectada por desertificación y sequía con un presupuesto de RD\$3,771,481.00, lográndose 555 con un monto de RD\$2,932,887.77, equivalente al 138.8% de la meta y un 77.8% de la financiera. Entre los logros cabe mencionar: la realización de un recorrido-monitoreo y un encuentro en la subcuenca Macasias de sensibilización y transferencia de tecnología de las provincias de Elías Pina, Dajabón, San Juan y Santiago Rodríguez, en la cual participaron 53 productores y extensionistas. Se realizó un evento para conmemorar el Día Mundial de la Lucha Contra La Desertificación y la Sequia, con el tema "Restauración, Tierras y Recuperación, en la cual participaron 110 personas. También se imprimió el PAN-LCD, y se remitió a cada una de las instituciones participantes. Por igual, se trabajó con las cuencas Ocoa y Pedernales, con el apoyo logístico del "Proyecto Cooperación Binacional en favor de las relaciones dominico-haitianas: componente de medio ambiente, cambio climático y reducción de riesgo de desastre".

### **Causas y justificación del desvío:**

La sobre ejecución en la meta física obedece a que debido a la pandemia COVID 19 las jornadas fueron realizadas, en su mayoría, en modalidad virtual, permitiendo un mayor número de participantes. Ello también incidió en el desvío financiero ya que, por esa razón no fue necesario agotar todo el presupuesto. Por igual, se recibió apoyo logístico del proyecto " Cooperación Binacional".

**Producto: 6012 Empresa minera con autorización ambiental para la explotación de minería no metálica y asistencia técnica para rehabilitación de área degradada**

#### **Descripción del producto:**

Brindar asistencia técnica, vigilancia e inspección del cumplimiento del plan de manejo de adecuación ambiental de minería no metálica.

#### **Logros Alcanzados:**

Para este producto se estimó verificar cumplimiento de PMAA del 16% de la empresas con autorización para explotación de minería no metálica, con un presupuesto de RD\$19,377,018.00. Se verificó el 9% de las empresas para una ejecución física del 56% de la meta programada con una ejecución financiera de RD\$11,729,273.34, correspondiente al 61% del monto presupuestado.

### **Causas y justificación del desvío:**

La consecución de meta física se vio afectada un 44% porque en los primeros tres trimestre no se había logrado habilitar la plataforma para darle seguimiento a los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAS) depositados por las empresas. El desvío financiero de 39% se justifica por baja ejecución de la meta.

**Producto: 6011 Productores agropecuarios y forestales con asistencia técnica sobre prácticas y obras de conservación de suelos**

#### **Descripción del producto:**

Establecer normas de conservación de suelo mediante asistencia técnica, capacitación e información sobre prácticas y obras.

#### **Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó cubrir una superficie de 2,700 tareas con un presupuesto de RD\$19,557,382.00. El producto tuvo una ejecución 0 (0%) en la meta física, ejecutando un presupuesto de RD\$13,420,553.52 (69%).

### **Causas y justificación del desvío:**

Las practicas de conservación de suelos y establecimiento de parcelas demostrativas se realizan de manera presencial en conglomeración de personas, por la situación actual de emergencia sanitaria que aun vive el país, Pandemia COVID-19, no se ha podido realizar ningún taller. El desvío financiero se justifica porque el producto tuvo ejecución física de 0% y la mayor proporción del presupuesto dedicado a este producto corresponde a carga fija, proporción que se ejecuta independientemente de la ejecución física.

**Producto: 6009 Ecosistemas con manejo integrado de cuencas hidrográficas**

#### **Descripción del producto:**

El Plan de Manejo integrado de cuencas es el instrumento directriz para ordenar las acciones que requiere una cuenca hidrográfica, para lograr un uso sostenible de sus recursos naturales.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se programó cubrir una superficie de 2,700 tareas con un presupuesto de RD\$21,755,837.00. No se registró ejecución física de este producto para 0% de ejecución con una ejecución presupuestaria de RD\$17,005,805.88. Aunque no se registra ejecución física de este producto, se realizaron visitas diagnóstico de evaluación del estado de la cuencas. Se iniciaron los trabajos en la cuenca Pedernales, pero aun no se ha intervenido con el plan de manejo. Por igual, inició la ejecución de un plan de restauración en las cuencas de los Ríos Haina y Pedernales.

### Causas y justificación del desvío:

Más del 70% del presupuesto de este producto fue destinado a carga fija, que se ejecuta independientemente de la ejecución de la meta física.

Respecto al desvío en la meta física, durante el 2021 se estuvo trabajando con la cuenca Pedernales. Las actividades para la formación de los comités de microcuencas, el establecimiento de parcelas demostrativas y la capacitación y establecimientos de prácticas de conservación de suelos se llevan a cabo de manera presencial con los comunitarios, asociaciones, organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas que están presente en la microcuenca; por lo que la Pandemia de COVID -19 (habiendo un fuerte brote en la Provincia Pedernales aproximadamente en los meses de Agosto hasta finales de Octubre) y los conflictos con Haití y su cercanía con la zona de intervención, se dificultó el trabajo que se estaba realizando en la zona.

## III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Gestión sostenible de los recursos costeros y marinos

### ¿En qué consiste el programa?

En reglamentar el manejo, la conservación y el uso sostenible de los recursos costeros y marinos, así como de aguas interiores de la República Dominicana, dentro del marco de la sostenibilidad tomando en cuenta los cuatro elementos fundamentales de este concepto: la pobreza, la población, la tecnología y la calidad de vida.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general

### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener la prevención de contaminación de aguas marinas y costas, medido con las toneladas por kilómetros de desechos plásticos recolectados en la franja costera. de 0.49 en el año 2019 a 0.49 en el año 2021.

### Oportunidades de mejoras:

En el 2021 se elaboró y sometió al Congreso el anteproyecto de Ley sobre LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARINOS. En el 2022 se procurará la promulgación y publicación de este anteproyecto de Ley. Con ello, se consignarán los roles y responsabilidades del Ministerio de Medio Ambiente, como organismo rector, así como los de las demás entidades que intervienen en el espacio costero-marino.

Con la actualización del Plan Estratégico 2021-202, en el 2022 este programa contribuirá al resultado "Protegidos y restaurados los ecosistemas terrestre y costero-marinos, medido por la proporción de superficie costera intervenida con acciones de restauración (km2).

## IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
63,344,044.0	57,498,421.0	55,096,076.1	96%

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6022 - Superficie costera regulada y restaurada	Superficie costera regulada (Km)	150	23,083,480.00	84	23,083,479.00	93	19,261,519.48	111%	87%
6020 - Superficie marina con conservación y ordenamiento de sus recursos	Superficie marina (Km)	60	16,591,040.00	60	16,591,040.00	40	15,819,873.18	67%	95%

### V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6022 Superficie costera regulada y restaurada**

#### Descripción del producto:

Establecer medidas de vigilancia e inspección, manejo de manglares y corales y otros ecosistemas costeros frágiles.

#### Logros Alcanzados:

Se programó intervenir una superficie de 84 Km de costa con un presupuesto de RD\$23,083,479.00. Se logró cubrir 93 Km (111% de la meta) con un monto de RD\$19,261,519.48, equivalente a 83% del presupuesto. La superficie costera intervenida incluye: monitoreo playa Cabarete, Playa Palenque, Playa Bayahibe, playa Los Corales, Tramo Río Higuamo - Limite de Provincia San Pedro, Perfil de playa Juan de Bolaño, Tramo costero Río Higuamo-Club Guavaberry, tramo costero Río Soco- playa El Faro; inventario a las infraestructuras en la línea de pleamar en playa Monterio; Inspección en Playa Linda, Niza.

#### Causas y justificación del desvío:

Tanto el desvío de la meta física (11%) como de la meta financiera (17%) se deben a que para la realización de las actividades de este producto se utilizaron recursos de proyectos como el proyecto regional BCyT. Por esta razón se pudo exceder la meta sin que se ejecutara la totalidad del presupuesto.

**Producto: 6020 Superficie marina con conservación y ordenamiento de sus recursos**

#### Descripción del producto:

Caracterizar, inventariar, zonificar, delimitar, señalar y evaluar recursos marinos y establecer inspección y vigilancia.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó intervenir una superficie marina de 60 Km con un presupuesto de RD\$16,591,040.00. Se alcanzó una ejecución de 40 Km correspondiente al del 67% de la meta física, con un monto de RD\$15,819,873.18, equivalente ejecución al 95% del monto del presupuesto. Se caracterizaron las áreas de Litoral costero de las provincias Pedernales y Peravia, específicamente sobre el tramo costero marino comprendido entre El Salado y Puerto La Mina (8.9 km). Se realizó zonificación del tramo costero El Salado-Puerto La Mina, provincia Pedernales, R.D. y tramo marino Punta Salina-Corbanitos incluyendo la Bahía de las Calderas, provincia Peravia, R.D. (20 Km<sup>2</sup>). Se realizó monitoreo para identificar impacto en los ecosistemas costeros marinos en la zona Palmar de Ocoa, provincia Azua (60 metros). Así como, sondeos submarinos con una longitud de 8.1 millas (13 kilómetros) en el área Marina de Punta Cana.

#### Causas y justificación del desvío:

El desvío en la meta física obedece a que la incidencia de la pandemia COVID 19 limitó la realización de trabajo de campo, esto fue una limitante para alcanzar la meta física. La mayor proporción del presupuesto de este producto corresponde a gastos fijos, por lo que la baja ejecución física no impacto de manera significativa la ejecución del presupuesto.

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Prevención y control de la calidad ambiental

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa busca fomentar el control de la contaminación, prevención de desastres y daños ambientales de los ecosistemas y los asentamientos humanos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), medido por las toneladas de dióxido de carbono per cápita emitidas, de 3.6 en el año 2010 a 2.7 en el año 2021 a través del aumento de la producción y el consumo sostenible y el seguimiento del cumplimiento ambiental.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 se implementarán las herramientas resultados proyecto de Fortalecimiento Institucional, subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), que concluyó en agosto de 2021. Estas herramientas consisten en los manuales de Procesos y Procedimientos, de Calidad, y de Control Interno. Con ellos se respondería a las necesidades de: a) Mejorar los procesos de gestión y organización del Ministerio de Medio Ambiente y b) Mejorar el desarrollo de los subsistemas organizacionales y de la calidad de los servicios y productos generados.

Con la actualización del PEI 2021-2024, en el 2022 este programa contribuirá al resultado "Fortalecidos los mecanismos de prevención y control de calidad ambiental", medido por la proporción de empresas con autorización que cumplen con los PMAA.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
170,142,722.0	165,250,651.3	149,774,957.2	91%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6028 - Gobiernos locales con asistencia técnica para la implantación del Sistema de gestión ambiental municipal	Cantidad de ayuntamientos con asistencia técnica	150	43,272,851.0	36	43,272,850.0	58	10,767,231.7	161%	25%
6023 - Empresas controladas en materia de calidad ambiental	Proporción de empresas con autorización ambiental que cumplen con los PMAA	12	45,645,177.0	12	45,645,178.0	14	42,825,059.9	117%	94%
6029 - Instituciones públicas y gobiernos municipales para la identificación y adopción de medidas de adaptación y mitigación sobre el cambio climático	Nivel de reducción de GEI / nivel de resiliencia en comunidades y ecosistemas	10	9,484,260.0	10	9,484,260.0	25	44,021,070.0	250%	464%

6024 - Proyectos y/o actividades con autorización ambiental	Cantidad de proyectos y/o actividades con autorización ambiental	650	41,275,124.0	600	41,275,124.0	625	29,759,800.9	104%	72%
6025 - Empresas e instituciones con acciones de promoción y producción sostenible	Cantidad de empresas e instituciones con prácticas recibidas	33	5,377,377.0	33	5,377,377.0	43	3,279,305.0	130%	61%

#### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6029 Instituciones públicas y gobiernos municipales con asistencia para identificación y adopción de medidas de adaptación y mitigación sobre el cambio climático**

##### Descripción del producto:

Brindar asistencia técnica y capacitación para desarrollar ecosistemas bajo en emisiones y recipientes al cambio climático.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó implementar 10 iniciativa para reducir el nivel de GEI e incrementar el nivel resiliencia en comunidades y ecosistemas, con un presupuesto de RD\$9,484,260. A finales del año 2021 se reportó la implementación de 25 iniciativas (ejecución de 250% con respecto a la meta programada), con la ejecución de un monto de RD\$44,021,069.95 (464% con respecto al monto presupuestado. Los logros incluye: Realización de escenarios climáticos de precipitación, temperatura y ascenso del nivel del Mar para los períodos 2020-2040, 2041-2060, 2061-2080, 2081-2100; realización de módulo de formación para la creación de un equipo nacional de escenarios climáticos y uso de información; cinco (5) talleres regionales de diálogos de socialización de las actividades y visión del proyecto, en la región del Cibao y en el Distrito Nacional; Estudio de vulnerabilidad de sector agrícola, turismo, ganadería y pesca que sirve como base para priorizar la implementación de medidas AbE; entre otras iniciativas.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío en la meta física de 150% obedeció a que, mediante el Departamento de Métricas, se dio apoyo al Ministerio de Agricultura, a través del Proyecto de impulso a la Ganadería Climáticamente inteligente; donde se sentaron las bases para elaborar un inventario de emisiones para el sector ganadero. Mientras que a través del Departamento de Adaptación, se trabajó en conjunto con el MEPyD y el CNMCCMDL en la fase dos del Proyecto de Implicación del sector privado en la adaptación. Por su parte, asociado al Departamento de mitigación, en el marco del Proyecto REDD , se capacitó a varios actores claves para el impulso de la Estrategia y acciones REDD . Entre estas instituciones figuran el IDIAF, Grupo Rica, INDOCAFE, ASODEFOREST, Ministerio de Educación, la ONE, Sur Futuro, CEDAF, CONACADO y la PUCMM; permitiendo esto superar la meta.

Por otra parte, el desvío financiero se debe a que se dedicaron recursos adicionales a este producto, por considerarse la Adaptación y mitigación al Cambio Climático como asunto de alta prioridad.

**Producto: 6028 Gobiernos locales con asistencia técnica para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.**

##### Descripción del producto:

Brindar asistencia técnica para la gestión integral de residuos e implantación del sistema de gestión ambiental municipal.

##### Logros Alcanzados:

Para el 2021, en este producto se estimó dar asistencia a 150 ayuntamientos, en el transcurso del año la meta fue reajustada a 36, tomando en consideración las medidas de seguridad por la Pandemia COVID 19. Para la realización de las actividades de este producto se presupuesto un monto de RD\$43,272,850.00. A finales del 2021 se reporta que recibieron asistencia 58 ayuntamiento, para una ejecución del 161% con respecto a meta reajustada (36 ayuntamientos asistidos). Esto se logró con un monto de RD\$10,767,231.66, equivalente a 25% del presupuesto.



**Causas y justificación del desvío:**

Tanto el desvío de la meta física (61%) como de la meta financiera (75%) , obedece a que se recibió apoyo de FEDOMU, lo que contribuyó a alcanzar un mayor número de municipios con presupuesto mucho menor.

**Producto: 6025 Empresas e instituciones con acciones de promoción del consumo y producción sostenible**

**Descripción del producto:**

Identificación y divulgación de tecnologías y prácticas de consumo y producción sostenible, y desarrollo e implementación de incentivos para la implementación de dichas prácticas.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se estimó recibir 33 empresas o instituciones con prácticas y acciones producción y consumo sostenible. Para la realización de las actividades de este producto se presupuestó un monto de RD\$5,377,377.00. A finales del año 2021 se reportó la recepción de 43 empresas e instituciones, para una ejecución física de 130%. Esto se logró ejecutando un monto de RD\$3,279,304.96, equivalente al 61% del presupuesto. Cabe resaltar que, en la 6ta edición del Premio Nacional de Producción más Limpia se postularon 52 proyectos con ahorros significativos de reducción en el consumo de agua, energía, reducción de generación de residuos y reducción de emisiones de Dióxido de Carbono (CO2).

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío en la ejecución física (30%) se debe a que se involucraron más empresas de las que habían sido estimadas. Respecto al desvío financiero (39%), cabe resaltar que para la ejecución de las actividades de este producto se realizan acuerdos de prácticas de producción y consumo sostenible con instituciones públicas y privadas. Estas instituciones incidentalmente apoya la logística de las actividades. En este período cabe mencionar a Banco Dominicano de Exportación -BANDEX, Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), Proyecto regional "Caribe circular y PROMAR", proyecto "Transformando las Cadenas de Valor del Turismo", entre otros.

**Producto: 6024 Proyectos y/o actividades con autorización ambiental**

**Descripción del producto:**

Emisión de autorizaciones ambientales a proyectos, obras o actividades, viables ambientalmente.

**Logros Alcanzados:**

Para año 2021 se estimó otorgar autorización ambiental a 650 proyectos y actividades, en transcurso del año y razón de la incidencia de la Pandemia COVID 19 meta fue reajustada a 600. Para la realización las actividades correspondientes, se presupuestó un monto de RD\$41,275,123.00. A fines del 2021 se reporte que fueron autorizados 625 actividades y proyectos, equivalente a 104% de ejecución con respecto a la meta reajustada (600). Esto se logró con ejecución de un monto de RD\$29,759,800.85, correspondiente a 72% del presupuesto. Entre los logros concretos cabe mencionar: 33 cartas de autorización para viviendas económicas, 356 constancias ambientales (Categoría C), 176 permisos ambientales (Categoría B), 24 licencias Ambientales (Categoría A), entre otros tipo de autorizaciones.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío financiero (28%) obedece a que las actividades que se realizan para la ejecución de este producto implican trabajo de campo. En virtud de las medidas implementadas de confinamiento y restricción de horario por el COVID fue necesario ajustar la metodología de evaluación de casos y limitar el trabajo de campo, lo cual incidió en que las actividades se realizaran con un monto inferior al presupuestado.

**Producto: 6023 Empresas controladas en materia de calidad ambiental**

**Descripción del producto:**

Verificación de que los proyectos y empresas reguladas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se mantengan cumpliendo con la Ley No. 64-00, sus Reglamentos y Normas Ambientales a través de programas de monitoreo, análisis de ICA y de la ejecución de estrategias para el control de las sustancias y residuos peligrosos.

**Logros Alcanzados:**

Para año 2021 se estimó validar el cumplimiento con los PMAA del 12% de las empresas y proyectos con autorización ambiental. A dicho fines, se presupuestó el monto de RD\$45,645,178.00. A fines del año 2021 se validó del cumplimiento del 14% de las empresas y proyectos con autorización, equivalente al 117% de la meta programada. Esto pudo lograrse con la ejecución de un monto de RD\$42,825,059.88, equivalente al 94% del monto presupuestado. Se llevaron a cabo 473 fiscalizaciones de Programas de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) en igual número de proyectos o empresas que cuentan con autorización ambiental.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío en el meta física (17%) obedece a que se recibió un mayor número de solicitudes para verificación de empresas y proyectos. En cuanto a la ejecución financiera, no se registra un desvío considerable en virtud de que cerca del 80% del presupuesto dedicado a este producto corresponde a carga fija, que se ejecuta independientemente de la ejecución de la meta física. En ese mismo sentido, aunque la proporción correspondiente a gastos operativos (aproximadamente 20% del presupuesto) supone un aumento con la sobre ejecución de meta física, se necesitaría un incremento considerable en la demanda de verificación de empresas y proyectos para que los gastos operativos aumenten.

**III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 16 - Generación de conocimiento y creación de competencias en gestión del medio ambiente y recursos naturales

**¿En qué consiste el programa?**

Consiste en establecer y desarrollar los instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, como son aumentar la capacidad de gestión ambiental de la sociedad, incorporar la dimensión ambiental en los planes de estudios, desarrollar el sistema nacional de información sobre medio ambiente y recursos naturales, entre otros instrumentos.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Población en general

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar la concientización de las personas en el cuidado del medio ambiente, medido como la variación porcentual de personas sensibilizadas, informadas y formadas sobre medio ambiente y recursos naturales de 20% en el 2021 respecto al 2019 ( 36,726 personas en 2019 a 44,071 personas en 2021).

**Oportunidades de mejoras del programa:**

En el 2022 se dedicarán recursos para la adquisición de herramientas que permitan el uso permanente de tecnologías en las actividades de capacitando y sensibilizando, así como en las actividades de investigación para la generación y actualización de información ambiental. También se fortalecerá la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Educación (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) para ampliar la dimensión incorporación de temas ambientales en la educación media, a nivel de grado.

Con la actualización del PEI 2021-2024, en el 2022 este programa contribuirá al resultado "Implementar una estrategia nacional de educación ambiental", medido por la proporción de ciudadanos que reciben capacitación e información sobre temas ambientales.

#### IV. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
79,053,639.0	60,862,288.0	57,171,094.5	94%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6031 - Ciudadano dispone de información sobre el estado del medio ambiente y recursos naturales	Reporte anual de información ambiental	35	23,558,387.0	25	23,558,387.0	25	17,049,981.1	100%	72%
6032 - Ciudadanos dotados de conocimientos sobre la sostenibilidad del medio ambiente y los recursos naturales	Cantidad de ciudadanos dotados de información	44,071	36,595,643.0	35704	36,595,642.0	78,466	21,397,754.7	220%	58%
6033 - Jóvenes formados a nivel técnico superior en la gestión del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales	Técnicos egresados	0	22,458,685.0	0	22,458,685.0	0	18,723,358.7	0%	83%

#### V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6033 Jóvenes formados a nivel técnico superior en la gestión del medio ambiente y en el manejo de los recursos naturales**

##### Descripción del producto:

Formación académica a nivel técnico superior para otorgar títulos de técnico en gestión ambiental y técnico en manejo de recursos forestales.

##### Logros Alcanzados:

Este producto no tiene meta programada para el año 2021 y su presupuesto corresponde en su mayoría a gastos fijos y operativos. Sin embargo se matricularon 28 jóvenes en el programa de Gestión Ambiental y 31 jóvenes en el programa de Ciencias Forestales. Estos completaron satisfactoriamente sus respectivos programas y podrán graduarse en el primer trimestre del año 2022.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero se debe a la reducción de gastos por el cambio a clases virtuales durante la pandemia. Cabe resaltar que la unidad de medida de este producto está expresada en estudiantes egresados, por lo que la ejecución de su meta física no se refleja en todos los períodos. Sin embargo, periódicamente se reportan en el SIGEF registros de los estudiantes matriculados y otras evidencias de las actividades que se realizan.

**Producto: 6032 Ciudadanos dotados de conocimientos sobre la sustentabilidad del medio ambiente y los recursos naturales**

##### Descripción del producto:

Desarrollar la educación ambiental formal, no formal e informal a través de charlas, campañas de difusión, divulgación de materiales educativos y otros.

**Logros Alcanzados:**

Se programó dotar a 35,704 personas de información sobre tema ambientales con un presupuesto de RD\$36,595,643.00. Se logró alcanzar 78,466 personas para un 220% con respecto a la meta programada. Para ello, se utilizó un monto RD\$21,397,754.70, correspondiente al 58% del monto presupuestado.

**Causas y justificación del desvío:**

Tanto el desvío físico (120%) como el desvío financiero (42%) obedecen a que a raíz de la Pandemia COVID-19, se hizo necesaria la utilización de medios virtuales, con lo que fue posible involucrar un mayor número de personas en las actividades y utilizar un monto menor al presupuestado.

**Producto: 6031 Ciudadano dispone de información sobre el estado del medio ambiente y recursos naturales**

**Descripción del producto:**

Elaborar y entregar información del estado del medio ambiente, los recursos naturales y los ecosistemas principalmente vía web con información estadística y geoespacial.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programó la elaboración de 25 reportes de información ambiental con un presupuesto de R\$23,558,387.00. A final del año se completaron los 25 reporte (100% de la meta) con un monto de RD\$17,049,981.08 (72% del monto presupuestado). Entre los logros concretos se pueden citar: 1,100 expedientes de solicitudes de informes de solares y parcelas atendidos, elaboración diaria de mapas de puntos de calor, corrección de 500 puntos de muestreo de uso y o cambio de uso del suelo multitemporales de la malla de 7,000, actualización del mapa de Cobertura Forestal al año 2019.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío financiero de 28% obedece a que algunas de las actividades se realizaron con recursos provenientes de organizaciones y proyectos, entre los cuales se pueden citar: El programa Fondo Verde FDV/REDD Lanscape y la División de Estadísticas de las Naciones Unidas.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.

#### Visión:

Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y desarrollo de la educación superior

#### ¿En qué consiste el programa?

La Educación Superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, orientado a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado. El sistema nacional de Educación Superior lo componen el conjunto de instituciones que, de manera explícita, están orientadas al logro de los fines y objetivos de la educación superior.

El Fomento de la Educación Superior, establece un conjunto de iniciativas a ejecutar, necesarias para lograr el fortalecimiento del Sistema de Educación Superior del país, así como el desarrollo de las competencias requeridas para que los actores del sistema y las Instituciones de Educación Superior puedan garantizar la calidad de la Educación.

#### Objetivo General:

Desarrollar e implementar todos los instrumentos necesarios para propiciar la calidad de la Educación Superior como un proceso continuo e integral, así como el establecimiento de políticas públicas encaminadas a garantizar la pertinencia del sistema, en el cumplimiento de los objetivos institucionales y priorizando las necesidades del país. Garantizando el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley No. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Bachilleres, universitarios y egresados de las IES.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de estudiantes de educación superior con becas o asistencia económica de 12% en 2019 a 15% en 2021.

### Oportunidades de mejora del programa:

Con el objetivo de fortalecer el programa, para el logro de los resultados esperados en la gestión de calidad de la educación superior y de los servicios brindados a la ciudadanía, en el año 2022 se estará implementado el Sistema Nacional de Becas; se iniciará con el proyecto del Catálogo de Cualificaciones en los planes de estudios; se realizarán dos ferias de empleos para posicionar en el mercado laboral los egresados de becas del MESCyT y se realizará un registro de los egresados colocados.

Asimismo, se incrementará el número de beneficiarios de becas a ser impactados, se implementará el sistema de formación docente, por último, se trabajará en el fortalecimiento de la calidad de las escuelas de medicinas de las universidades y en el impulso de la calidad de los programas ofertados por las IES.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,899,247,542.0	2,689,425,304.3	2,630,055,867.3	98%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5923 - Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior	Número de documentos legalizados de las IES nacionales e internacionales	102,000	1,621,000.0	13,868	49,070,249.0	45,033	73,998,763.0	325%	151%
5926 - Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras	Número de becarios	24,106	2,461,961,224.0	29,930	1,993,295,259.0	33,105	2,383,460,322.0	111%	120%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5926 Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras

### Descripción del producto:

Programa de becas para grado a nivel nacional, postgrados y doctorados a nivel nacional e internacional, así como lenguas extranjeras para estudios de inglés, francés y portugués.

### Logros Alcanzados:

En el año 2021, se programó la entrega de 29,930 becas con un presupuesto asignado de RD\$1,993,295,259.00, de las cuales se entregaron 33,105 con un presupuesto ejecutado de RD\$2,383,460,321.95, lo que representó un cumplimiento físico financiero mayor al 100%.

Las becas entregadas se clasifican de la siguiente manera:

- 3,332 becas internacionales: especialidades y maestría 3,275 y en doctorados 57.
- 6,653 becas nacionales: a los niveles técnico superior 376; Grado 3,433; Postgrado (especialidades y maestrías) 2,788 y doctorado 56.
- 23,120 beneficiarios del programa de inglés por Inmersión para la Competitividad, estudiantes universitarios, distribuidos en las 31 provincias, más el Distrito Nacional, y la cantidad de 410 beneficiarios de forma presencial, semipresencial y a distancia.

También, es importante destacar que se agregaron otros idiomas en el programa de lenguas extranjeras (francés y portugués) y se fortalecieron las relaciones interinstitucionales e internacionales lo que representó mayor número de becas para ofertar.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 11% y financiero 20% por encima de las metas programadas, debido a que no fue registrado en el SIGEF la programación del 1er. trimestre (enero-marzo 2021) dentro del periodo establecido, por lo que informamos que la programación financiera que correspondía a este producto era de RD\$2,409,967,243.00, con una ejecución de RD\$2,384,534,754.17.

En cuanto a la programación física sucedió que no se registró información para el primer trimestre por lo que la sobre ejecución puede ser explicada por eso y por el incremento de los convenios y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) y las Instituciones de Educación Superior (IES) que aumentaron las becas de grado, posgrado e idiomas ofrecidas.

**Producto:** 5923 **Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior**

### Descripción del producto:

Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley No. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES nacionales e internacionales a fines de obtener ejecutur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.

### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó la legalización de 13,868 documentos con un presupuesto asignado de RD\$49,070,249.00, de los cuales se legalizaron 45,033 documentos con un presupuesto ejecutado de RD\$73,998,762.96, lo que representa una ejecución física financiera mayor al 100% de la meta programada.

Logros en la mejora del servicio al usuario:

- Se instaló un sistema de turno para flujo de usuario (e-Flow) en el área de información de servicio al usuario, con la finalidad de optimizar y eficientizar el flujo de los usuarios.
- Se logró reducir la cantidad de documentos con errores que se reciben desde la IES, para ello fue implementada una especie de filtro en el área de recepción de documentos.
- Se mejoró el sistema de pagos VIP, eliminando los errores y discrepancias en momentos que presentaba la plataforma digital.
- Se habilitó en el área del Call Center un sistema de correo electrónico para suplir la demanda de llamadas de los usuarios que no pueden comunicarse con el MESCyT vía telefónica. En este correo, el usuario puede explicar su situación, relativa a la legalización de sus documentos académicos e inmediatamente se le da respuesta.
- Se logró reducir a 15 días laborables el tiempo de entrega de expedientes legalizados pagados en línea, a partir de su registro en la plataforma del MESCyT.
- Se elaboró un flujograma y se actualizaron los manuales de procedimientos de cada uno de los procesos que se desarrollan en el Departamento de Servicios al Usuario: solicitud de pago, retiro de documentos, recepción de documentos desde las IES, documentos con errores, todo con la finalidad de describir el flujo en cada una de sus etapas, e identificar oportunidades de mejoras, mediante el mapeo de la cadena de valor.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 225% y financiero de 51% por encima de la meta programada responden al aumento del número de solicitudes de legalización de documentos relacionado con los pagos en líneas permitiendo la agilización del proceso, las convocatorias de becas, los llamados a concurso del MINERD y del MAP, así como también las solicitudes realizadas por los nuevos egresados de las IES.

## III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

### ¿En qué consiste el programa?

Este programa pretende impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional, asimismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Bachilleres, universitarios, profesionales, investigadores, docentes y empresarios en República Dominicana.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar el número de proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 250 para el 2019 a 450 en el 2021.

**Oportunidades de mejora del programa:**

Con el objetivo de fortalecer el programa para el logro de los resultados esperados en materia de investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, se estará trabajando con los jóvenes universitarios para el acceso a los programas de difusión de la ciencia y tecnológica.

Algunas actividades que se estarán realizando para promover la ciencia y tecnología en los estudiantes son:

- Celebración XVII Congreso Internacional.
- Talleres de elaboración de Propuestas de Investigación, FONDOCYT y socialización retrospectiva FONDOCYT.
- Reconocimiento y premiación 2022 de la Carrera Nacional de Investigadores en CTI.
- Desarrollo equipo de asesores y evaluadores para la gestión de proyectos.
- Capacitación al personal y representación local y en el extranjero.
- Programa de matemática.
- Movilidad de Investigadores a nivel nacional e internacional.
- Capacitación formación en emprendimiento dirigido a estudiantes.
- Gestionar mecanismos de financiamiento para la innovación productiva y la transferencia tecnológica.
- Acompañamiento a las IES-Empresa para fortalecer su vinculación y la coordinación interinstitucional e intersectorial para promover la inversión privada en la innovación productiva, la tecnología y la ciencia.
- Apoyo e incentivo a proyectos que requieran de transferencia tecnológica desde las IES y CI hacia los sectores productivos e institucionales.
- Promover un acuerdo de voluntades entre IES y MESCyT para aumentar el apoyo de la innovación, la tecnología, la transferencia tecnológica y la ciencia.
- Promover un acuerdo entre sector productivo, academia, gobierno y sociedad (Cuádruple Hélice) para acelerar el desarrollo nacional, cuyo objetivo es generar más riquezas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Apoyo a investigadores e inventores en los registros de sus patentes en territorio nacional y el extranjero.
- Capacitaciones sobre metodologías. Certificación mentoría y herramientas para facilitar el emprendimiento.
- Lanzamiento de la Décima Tercera Competencia de Emprendedores Universitarios.
- Entrega Capital Semilla a Centros de Emprendimiento para Proyectos de Emprendedores Ganadores en 2022.
- Congreso Nacional de Gestores de Centro de Emprendimiento.
- Capacitación a gestores, curso Especializado en emprendimiento dirigido a gestores.
- Acompañamiento, moderación y sistematización proceso de creación de la Red Universitaria de Emprendimiento.
- Encuesta Nacional de Innovación.
- Estudio, investigación y análisis de Reglamento de Vinculación, emprendimiento e innovación
- Elaboración de las guías de trabajo y los reglamentos para la gestión de la innovación, la vinculación y la transferencia tecnológica.
- VII Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (VII CEICYT)
- Creación de acceso a recursos digitales en los diferentes campos del saber para las IES.

**IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS****Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
506,974,598.0		413,513,490.4		401,364,495.4		97%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5934 - Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y la tecnología	Número de proyectos activos y aprobados	425	220,000,000.0	281	292,365,144.0	339	351,450,432.5	121%	120%



5937 - Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora	Número de proyectos aprobados o vigentes	4	15,691,666.0	5	11,981,476.0	5	3,427,930.0	100%	29%
5938 - Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software.	Cantidad de estudiantes becados	1,762	0	2,000	0.0	0	0	0%	0%

#### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5938 Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software**

##### Descripción del producto:

Se busca fomentar el talento en jóvenes en tecnologías actuales y emergentes como medio para impulsar la industria del software en el país, a través del otorgamiento de becas a estudiantes y profesionales del área de TI. Esta ayuda está distribuida en diplomados, becas nacionales e internacionales.

##### Logros Alcanzados:

Este producto no fue ejecutado debido a la falta de disponibilidad de recursos financieros que son erogados del proyecto de Agenda Digital.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no fue ejecutado debido a la falta de disponibilidad de recursos financieros que son erogados del proyecto de Agenda Digital.

**Producto: 5937 Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora**

##### Descripción del producto:

Fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores además de desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, profesores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó aprobar 5 proyectos con un presupuesto asignado de RD\$11,981,476.00, alcanzando el 100% de las metas físicas con una ejecución presupuestaria de 29%.

Destacamos el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento del país, con el objetivo de promover las mejores prácticas para desarrollar el ecosistema de emprendimiento que garantice la cooperación, el intercambio y el aprendizaje de experiencias en el que participaron las instituciones académicas, las instituciones del Estado, asociaciones sin fines de lucro y ciudadanos interesados para promover el emprendimiento a nivel nacional.

Dentro de las actividades realizadas para la promoción del emprendimiento en el país:

- Diagnóstico y fortalecimiento del emprendimiento en las IES. Este levantamiento arrojó que actualmente hay 22 Centros Universitarios de Emprendimiento en IES;
- Estructuración de lineamientos para los CUE, aprobación para la ejecución de propuesta entregada (instrumentos en revisión);
- Colaboración en el diseño de un sistema de medición de impacto para emprendedores sociales adaptado a la realidad de las comunidades vulnerables de República Dominicana en el Marco del Proyecto El HUECO CARIBE, financiado por la Agencia de Oficina Técnica de Cooperación Internacional (AECID).
- Participación en el Primer Simposio de Emprendimiento en Tiempos de Crisis, por la Universidad Nacional Adventista, UNAD. (Participación del MESCyT como disertantes en el área de Emprendimiento.), "Emprendimiento en Tiempos de Pandemia", Colaboradoras del MESCyT, en el área de Emprendimiento abordaron: tipos, herramientas, programas desde el Ministerio de Educación Superior, para el fomento de la cultura emprendedora y el emprendimiento social en tiempos de pandemia. impactando a 421 estudiantes y docentes de dicha comunidad académica.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío financiero de un 71% por debajo de lo programado se debe a que este producto sufrió una modificación presupuestaria donde su presupuesto asignado pasó de RD\$15,691,666.00 a ser RD\$5,164,706.29. A partir de lo anterior, la institución no ajustó la programación de los recursos financieros.

**Producto: 5934 Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología**

**Descripción del producto:**

Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoya en la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT).

Este producto contribuye a una sociedad dominicana más competitiva, a través de la innovación producida en base a la tecnología y el desarrollo del capital humano que se encuentra integrado en un ecosistema de innovación, ciencia y transferencia de tecnología.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó realizar 281 desembolsos para apoyar los proyectos, con un presupuesto asignado de RD\$292,365,144.0, de los cuales se logró apoyar a 339 proyectos con un presupuesto ejecutado de RD\$351,450,432.48, lo que representa un cumplimiento físico financiero mayor al 100%.

Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoyó la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCYT.

En la Carrera Nacional de Investigadores (CNI), se superaron las 250 postulaciones a la carrera nacional de investigadores, obteniendo como resultado 110 nuevos miembros.

Investigadores presentaron su informe final en formato de artículo científico publicable o con una publicación en revista indexada.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 21% y financiero 20% por encima de las metas programadas se debe al aumento de proyectos que solicitaron aprobación de financiamiento.

Para el año 2021 FONDOCYT inició con 242 proyectos de investigación vigentes, que involucran a 28 instituciones de educación superior y centros de investigación, la Convocatoria FONDOCYT 2020-2021, concluyó con la aprobación de 77 nuevos proyectos aprobados de los cuales se benefició a 212 investigadores, con avance para un acumulado de 461 proyectos.

Se realizó el 4 de agosto de 2021 el XIII Seminario FONDOCYT para dar a conocer a la comunidad científica y público en general el alcance de los proyectos aprobados. E ingresaron a la carrera nacional de investigadores 110 nuevos miembros de 250 postulantes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0219- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa es el responsable de coordinar los servicios de educación permanente a jóvenes mayores de 16 años y educación técnica superior a jóvenes bachilleres, su función principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional.

Asimismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Jóvenes mayores de 16 años e interesados en educación técnica superior.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de C&T, de 14,341 estudiantes inscritos y egresados en el año 2019 a 19,490 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

El cambio de modalidad para impartir docencia impactó a todas las instituciones académicas, sin ser el ITLA la excepción, los programas de extensión se afectaron en sentido general, ya que los niveles de deserción se mantuvieron en niveles muy similares al 2020. Dentro de las acciones que se realizaron para mitigar la problemática identificada fue aplicar filtros para la selección de los beneficiarios de dichos programas.

Con la aplicación de estas medidas para el 2022 se deberá realizar una evaluación de los programas impartidos y su factibilidad. Asimismo, se estarán implementando las extensiones ITLA - lo que permitirá incrementar la presencia de la institución en al menos 3 provincias del interior del país.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
498,313,348.0	479,660,474.5	456,411,417.8	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5922 - Bachilleres acceden al servicio de educación tecnológica técnica superior y permanente	Número de estudiantes matriculados	19,490	473,313,348.0	15,297	445,976,051.0	16,364	456,411,417.8	107%	102%

## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5922 **Bachilleres acceden al servicio de educación tecnológica técnica superior y permanente**

### **Descripción del producto:**

Este producto abarca las modalidades de educación técnica superior y educación permanente.

La modalidad técnico superior se refiere a los jóvenes matriculados en las carreras con una duración de 2 años (tecnólogo en multimedia, tecnólogo en desarrollo de software, tecnólogo en redes de información) y 2.5 años (tecnólogo en manufactura automatiza, tecnólogo en sonido, tecnólogo en seguridad informática y tecnólogo en mecatrónica), que al finalizar su plan de estudios se convertirán en egresados.

La modalidad de educación permanente: es aquella compuesta por cursos cortos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias y cualquier otra forma de entrenamiento que satisfaga necesidades puntuales del

### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se programó matricular a 15,297 estudiantes con un presupuesto programado de RD\$445,976,051.00, de lo anterior se logró matricular a 16,364 estudiantes con un presupuesto de RD\$456,411,417.82, este logro se resume en un cumplimiento físico financiero mayor al 100%.

Dentro de las capacitaciones impartidas en el año, se capacitaron 1,389 del proyecto puntos tecnológicos, 244 docentes en el diplomado de Maestro Conectado 4.0 bajo el proyecto con el INAFOCAM, 224 jóvenes capacitados a través del proyecto con DIGEPEP y 1,639 en educación permanente en la sede de Santo Domingo e ITLA Santiago.

En relación a los matriculados en educación superior en el 2021 hubo un incremento de un 24% de la matrícula en comparación con el 2020. Lo que se traduce en un total de 12,373 jóvenes matriculados en educación superior divididos en 3 cuatrimestres.

Por último, cabe destacar que en la 13va graduación de Técnico Superior otorgamos a la sociedad 495 nuevos egresados.

### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de este producto fue de 7% y se debió a la segunda convocatoria del proyecto de puntos tecnológicos, la cual fue resultado de un acuerdo con el Ministerio de la Juventud.

Debido a la pandemia del COVID-19 la institución mantuvo clases bajo la modalidad virtual para impartir docencia en educación permanente y programas de extensión.

En relación con la educación técnica superior hubo un incremento de la matrícula anual en un 24% con relación al 2020; las clases se impartieron bajo la modalidad híbrida con clases presenciales, semipresenciales y totalmente virtual según las asignaturas.

En cuanto a la ejecución financiera, fue superior a la programada debido al incremento de la matrícula, lo que generó la necesidad de contratar más personal docente, sin embargo, el desvío fue de apenas un 2%.

La resolución 113-2021 del MAP, que regula las formas de ingreso a la Administración Pública, afectó los procesos de contratación de nuevo docentes lo que no permitió lograr las metas trazadas para el último trimestre del año.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0003 - INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y desarrollo de la educación superior

#### ¿En qué consiste el programa?

Incorporar a jóvenes desertores del sistema educativo ofreciéndoles una nueva oportunidad de superar deficiencias y convertirse en ciudadanos/as activos en el marco del desarrollo nacional. Formándolos en el nivel técnico superior con las competencias necesarias para incorporarse a la fuerza laboral en corto tiempo además de que contribuyan a impulsar el desarrollo de los sectores productivos y finalizado sus estudios la oportunidad de acceder a niveles superiores.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Egresados del nivel medio (bachilleres).

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 3% para el año 2021, respecto a los 6,450 estudiantes del año 2020.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Se sugiere actualizar el currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de calidad, de igual manera, fortalecer alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de educación superior, como medio de elevar la calidad y el desarrollo de los/as estudiantes con doble titulación y oportunidades de crecimiento profesional.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
526,860,072.0	581,828,949.9	569,790,157.7	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6089 - Estudiantes que acceden al servicio de educación técnico superior	Estudiantes matriculados	6,450	236,914,672.0	10,222	122,664,000.0	5,285	569,790,157.7	52%	465%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto 6089: Estudiantes que acceden al servicio de educación técnico superior**

#### Descripción del producto:

Estudiantes que ingresan al ITSC para cursar una de las carreras del nivel técnico superior de acuerdo con la oferta académica disponible pudiendo transferirse a la universidad o ingresar al sector productivo.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó matricular a 10,222 estudiantes de los cuales se matricularon efectivamente 5,285 estudiantes, esto representa un desempeño físico de 52%. Esta ejecución fue alcanzada con un presupuesto de RD\$ 569,790,157.68 de los RD\$ 122,664,000.000 programados, lo que representó más del 100% de los recursos financieros asignados.

Fruto de la pandemia que ha afectado a toda la población mundial, el ITSC ha adecuado y realizado ajustes en su modelo operativo para responder a las nuevas necesidades y exigencias de hoy. Entre los logros alcanzados podemos citar:

- La puesta en operación de los Departamento de ITSC-virtual, Departamento de Homologación y Desarrollo Curricular, instancias institucionales responsables de la organización, seguimiento y control del desarrollo curricular de las carreras que oferta el ITSC en el proceso de la virtualidad.
- La virtualización de los procesos administrativos siguientes: 1) Solicitudes de Servicios de Registro 2) Proceso de Admisión en Línea 3) Procesos Retiro de Asignaturas 4) Talleres de Reingreso en línea.
- Elaboración y virtualización de contenidos multimedia para 1,640 secciones de docencia.
- Capacitación de 350 docentes en Entornos Virtuales de Aprendizaje.
- Mantener la matrícula estudiantil estable, con una tasa de reinscripción del 95% en cada cuatrimestre, lo que indica la confianza depositada por los estudiantes al ITSC durante la pandemia, colocando al ITSC entre las primeras instituciones en retener a sus estudiantes en las aulas.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de 48% por debajo de la meta programada se debe a la pandemia del COVID-19 que experimentamos en el 2021, también la virtualidad que se implementó casi al 100% tanto a docentes como a estudiantes y la falta de conocimiento y habilidades en el manejo de la plataforma, de cierta forma incidió en la reducción de los matriculados.

Con respecto al desvío financiero de un 365% por encima de lo programado se debe a que todas las actividades de la institución se devengaron a través de este producto y no se ajustó la programación.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 - COMISIÓN INTERNACIONAL ASESORA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

#### ¿En qué consiste el programa?

Capacitar e incentivar la investigación científica tecnológica, en los estudiantes y docentes de las escuelas del país a través de programas de investigación para la adquisición de conocimientos necesarios para desarrollar nuevas competencias.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes y docentes dominicanos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, aumentando el número de estudiantes y docentes de 5,845 en el 2016 a 9,405 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Incorporar un mayor trabajo técnico en la captación de estudiantes y/o docentes participantes, así como mejorar la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Educación y con el Ministerio de Educación Superior de Ciencia y Tecnología, incluyendo los programas de investigación de esta institución dentro de los currículos escolares y universitarios.

En este nuevo período volveremos a tener presencia física en las aulas en un 70%, lo que nos llevará a incorporar nuevos métodos enlazados con la educación virtual, que fortalecerán la investigación Científico-Tecnológica de cada estudiante y/o docente Dominicano.

Por último, es necesario elaborar junto al MINERD y MESCyT, cronogramas trimestrales de actividades, proporcionando un seguimiento oportuno.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
38,224,449.0	38,224,449.0	36,363,587.3	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6008 - Estudiantes acceden a programas de investigación científica - tecnológica	Estudiantes capacitados	9,405	38,224,449.0	9,359	38,224,449.0	8,601	36,363,587.3	92%	95%

## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

### Producto 6008: Estudiantes acceden a programas de investigación científica - tecnológica

#### Descripción del producto:

Promover la investigación científica y tecnológica entre los estudiantes y/o docentes desde inicial, secundaria y universitario de todo el país, a través de programas de investigación y capacitación, fortaleciendo su capacidad de investigación para la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias mediante la reflexión, pensamiento y avance de sus capacidades para formular y gestionar proyectos por medio de actividades y ferias científicas-tecnológicas como "Mi viaje a la NASA", "Aprender construyendo", conferencias, talleres de capacitación, entre otras.

#### Logros Alcanzados:

En el 2021 se programó capacitar 9,359 de estudiantes y/o docentes de básica, media y universitarios a nivel nacional, con un monto presupuestario de RD\$ 38,224,449.00 logrando alcanzar 8,601 estudiantes y/o docentes, lo que representa un 92% de la meta física anual. Este producto obtuvo una ejecución presupuestaria de RD\$ 36,363,587.28 de los RD\$ 38,224,449.00 programados, esto representó un 95% de los recursos financieros.

Lo anterior contribuyó al incremento del conocimiento y sensibilidad en docentes en temas relevantes como la educación virtual, con métodos de enseñanza innovadores, despertando su interés en la aplicación de enseñanzas online y en tecnologías disruptivas.

#### Causas y justificación del desvío:

Las capacitaciones y talleres en este período fueron de manera virtual dirigidos a los estudiantes y/o docentes, pero tuvimos una ausencia de los mismos de un 8% de lo programado, ya que no obtuvimos del MINERD el apoyo requerido en la coordinación para alcanzar la cantidad necesaria, de acuerdo a lo proyectado en nuestra meta física.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible para la obtención de la cohesión económica, social, territorial e institucional de la nación.

#### Visión:

Ser una institución eficiente, cohesionada, con personal competente, que gestiona la aplicación de los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, para un mejor desarrollo económico y social del país.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.4. Seguridad y convivencia pacífica

#### Objetivo(s) específico(s):

1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Análisis de estudios económicos y sociales

#### ¿En qué consiste el programa?

Incrementar el número de análisis de políticas y estudios económicos y sociales disponibles, a fin de apoyar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, planes y programas, para el desarrollo social y económico del país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Sector público, privado, agencias institucionales, y ciudadanía.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el número de investigaciones relevantes sobre la realidad económica y social de 96 en el 2017 a 205 en el 2021, para apoyar al diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Se sugiere gestionar de manera oportuna y dar seguimiento a la solicitud de los procesos de contratación de servicios profesionales involucrados con la producción programada; la elaboración de un plan de trabajo con las actividades y fechas críticas de cada proceso, así como la asignación de plazos con holguras suficientes para mitigar los efectos de los posibles retrasos.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
181,812,661.0	106,817,506.6	105,186,856.2	98%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6253 - Documentos de análisis económicos y sociales disponibles al público en general	Cantidad de documentos de análisis económicos y sociales elaborados	24	75,221,500.0	24	75,973,596.0	24	76,287,401.6	100%	100%
6254 - Fomento de la investigación económica y social	Cantidad de investigaciones socializadas	23	29,393,000.0	17	15,078,600.0	2	9,013,910.0	12%	60%
6256 - Elaboración de estudios y propuestas de política sobre el posicionamiento del país en el caribe y en su relación con Haití (UEPESC)	Cantidad de informes elaborados	23	20,003,000.0	25	19,253,600.0	25	19,885,544.6	100%	103%

**V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6256 Elaboración de estudios y propuestas de política sobre el posicionamiento del país en el caribe y en su relación con Haití (UEPESC)**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en la elaboración de estudios situacionales y prospectivos que permiten elaborar propuestas relativas a políticas y planes de cooperación e integración con los países del Caribe, en especial, con Haití.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se programó la elaboración de 25 informes sobre estudios y propuestas de política referente al posicionamiento del país, con un presupuesto de R\$19,253,600.0.

En la ejecución, el área logró elaborar 25 informes con un monto presupuestario de RD\$19,885,544.6, alcanzando un nivel de cumplimiento físico de 100% y financiero mayor al 100%.

Dentro de los documentos elaborados, es importante destacar los informes mensuales de "Monitor Frontera", a través de los cuales se muestra un análisis sobre aspectos particulares de política pública para la zona fronteriza, así como otros informes relativos al análisis de la situación socioeconómica de la zona.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desvíos físicos financieros relevantes.

**Producto: 6254 Fomento de la investigación económica y social**

**Descripción del producto:**

Promover la investigación en temas relacionados con la política económica y social en la República Dominicana, a través del financiamiento de investigaciones.

### **Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó socializar 17 investigaciones con un presupuesto asignado de RD\$ 15,078,600.0, de lo anterior, se socializaron 2 investigaciones con un presupuesto ejecutado de RD\$ 9,013,909.98, esto representa un cumplimiento físico de 12% y financiero de 60%.

Durante el periodo evaluativo se logró la realización y socialización de dos investigaciones en materia económica y social; a saber, el Informe de Investigación "Diversificación de los fondos de pensiones en pro del desarrollo nacional" (2019), e "Informe de Avance Investigación Barahona: Población, Empleo y Desarrollo en el Contexto Regional".

El área fue suprimida de la estructura organizacional, por tanto no fueron continuadas las ejecuciones del periodo.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación física de un 88% por debajo de la meta programada y 40% por debajo de los recursos financieros asignados se debe a que el área fue suprimida de la estructura organizacional, por tanto no fueron continuadas las ejecuciones del periodo.

Esta supresión del Fondo de Investigación Económica y Social fue eliminado a mitad de año, por eso se visualizan consumos financieros en el 2021.

## **Producto: 6253 Documentos de análisis económicos y sociales disponibles al público en general**

### **Descripción del producto:**

Este producto hace referencia a los documentos elaborados y publicados que describen el comportamiento y evolución de las principales variables económicas y sociales a través de informes, encuestas e investigaciones.

### **Logros Alcanzados:**

En el marco de los análisis de estudios económicos y sociales, para el 2021, se programó la elaboración de 24 documentos, con un monto presupuestario de RD\$75,973,596.00. De lo anterior, fueron elaborados los 24 documentos de análisis; dentro de los que cabe mencionar: Investigaciones y estudios sobre distintas problemáticas de la realidad económica y social de la República Dominicana, Informes referentes al desempeño económico y social, proyección del marco macroeconómico a corto y mediano plazo del país; así como, informes de análisis de la producción y evolución de los sectores productivos a nivel nacional y relativos a la competitividad de cada sector de la economía.

Lo anterior fue ejecutado con un presupuesto RD\$76,287,401.55, lo cual representó una ejecución del 100% de la meta física y financiera, respectivamente.

### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desvíos físicos financieros relevantes.

## **III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 14 - Planificación económica y social

### **¿En qué consiste el programa?**

Consiste en la elaboración de las propuestas de políticas públicas relativas a la planificación del desarrollo económico, social y territorial, así como a efectuar la coordinación, seguimiento y evaluación de éstas.

También, este programa promueve la participación en la formulación y seguimiento de convenios de desempeño a ser suscritos entre el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministro de Hacienda.

### **¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Las instituciones del Gobierno Central y de gobiernos locales, entidades descentralizadas, instituciones autónomas financieras y no financieras, públicas de la Seguridad Social, públicas financieras y no financieras, asociaciones sin fines de lucro y ciudadanía.

### **Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar el porcentaje de instituciones del Estado que formulan planes estratégicos y proyectos alineados a los instrumentos de planificación de largo y mediano plazo (END, PNPS), de 80% en el 2017 a 100% en el 2021; así como las ASFL reguladas y monitoreadas en cumplimiento con la Ley No. 122-05.

**Oportunidades de mejora del programa:**

- Gestionar oportunamente la disponibilidad de los equipos tecnológicos, personal y recursos financieros involucrados en el proceso productivo de la unidad.
- Mayor incorporación de instituciones públicas y sociedad civil e identificación de elementos para la articulación plan-presupuesto.

**IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
555,728,570.0	311,229,380,362.0	288,066,542.7	93%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6255 - Monitoreo y evaluación de las ASFL	ASFL evaluadas y en cumplimiento de la Ley No. 122-05	1,000	39,774,000.0	1,000	33,315,800.0	1,445	33,737,270.3	145%	101%
6260 - Actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)	Cantidad de instituciones incluidas en el Plan Nacional Plurianual	1	59,981,000.0	1	60,580,815.0	1	62,557,578.1	100%	103%
6261 - Seguimiento y evolución de los proyectos de inversión pública	Cantidad de informes de seguimiento de proyectos elaborados	2	53,598,000.0	2	46,862,600.0	2	47,989,961.6	100%	102%
6535 - Planificación y seguimiento del desarrollo regional	Cantidad de planes regionales formulados	3	39,614,980.0	0	16,961,498.0	0	0.0	0%	0%

**V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6535 Planificación y seguimiento del desarrollo regional**

**Descripción del producto:**

Este producto se refiere a la creación de oficinas regionales de planificación, con el objetivo de territorializar las políticas públicas, mediante el seguimiento y la coordinación en los territorios de las políticas, planes, programas, proyectos e instrumentos de planificación y desarrollo.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se programó la formulación de 3 planes regionales con un monto presupuestario de RD\$39,614,980.00. De lo anterior, se ejecutaron acciones orientadas al avance de este producto, entre las cuales se destacan: asesorías a los gobiernos locales y Consejos Regionales para la presentación de las demandas territoriales al Sr. Presidente y al Consejo de Gobierno. Adicionalmente, se brindó acompañamiento en la conformación y establecimiento de 31 Consejos de Desarrollo Provinciales (CDPs); formación de 30 comisiones técnicas de los Consejos de Desarrollo; creación de 169 mesas temáticas, y 2,316 acompañamientos para la identificación de demandas territoriales, principalmente en los sectores social, económico e infraestructura. Estas iniciativas abarcan las regiones Este, Sur Central, Noroeste, Suroeste y Nordeste.

El producto presentó ejecución física y financiera, equivalente al 0% de lo programado, sin embargo, es importante señalar que este producto presenta una ejecución financiera reflejada en el programa de actividades centrales; lo anterior debido a inconvenientes para la creación de la estructura de cargos de las oficinas.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación negativa se debió al cambio de enfoque para iniciar con el proceso de formulación de los planes regionales. En ese sentido, se priorizó la elaboración de los planes municipales; la intención es de contar con un Plan de Ordenamiento Nacional que sirva de lineamiento para la posterior formulación de los regionales.

En la formulación presupuestaria del producto de las regionales de planificación se planteó la contratación de personal, pero fue imposible crear la vinculación del presupuesto con la orgánica del Ministerio de Administración Pública, esto forzando al Ministerio a ejecutar la contratación por el programa 01-Actividades centrales, en adición se pretendían realizar remodelaciones en varias regionales, pero en el primer proceso de compra que se realizó hubo inconvenientes y se tuvo que realizar el proceso nuevamente, quedando la ejecución del mismo para el 2022.

Cabe destacar que los obstáculos en los procesos de vinculación del presupuesto con la orgánica del MAP persisten en el 2022, afectando la programación y la ejecución de los productos que se crearon en este año. Nos hemos visto en la necesidad de pagar las nóminas por el programa 01-Actividades centrales en lo que se resuelve el asunto, ya que los temas de remuneraciones son altamente sensibles para los empleados.

**Producto: 6261 Seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública.**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en la elaboración de los informes que muestran la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión del sector público no financiero del período correspondiente.

**Logros Alcanzados:**

Durante el periodo 2021, a fin de proporcionar el seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión pública, se programó la elaboración de 2 informes de seguimiento de proyectos IP con un monto presupuestario de RD\$46,862,600.00, de lo anterior, se elaboraron los 2 informes con presupuesto ejecutado de RD\$47,989,961.55, a través de los cuales se muestran los avances físicos y financieros de los proyectos, para el período correspondiente.

En resumen, el nivel de cumplimiento físico fue de un 100% y financiero mayor a un 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desvíos físicos financieros relevantes.

**Producto: 6260 Actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en la elaboración del instrumento de mediano plazo de la planificación global, basado en la lógica de cadena de valor que contiene los resultados, producción prioritaria y medidas de política del sector público dominicano, en consonancia con los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y lineamientos estratégicos de la gestión de Gobierno.

El Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) constituye el instrumento que define y organiza el aporte del sector público al cumplimiento de la END en el mediano plazo.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se esperaba elaborar el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), con un presupuesto de RD\$60,580,815.00. En el proceso de ejecución, fue formulado el PNPSP con un monto presupuestario de RD\$62,557,578.14, lográndose el 100 % y 103% de la meta física y financiera programadas.

Resaltamos que está pendiente la modificación de la unidad de medida de este producto a documento Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) elaborado, en lugar de "cantidad de instituciones incluidas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público" ya que es la forma en cómo medidos el producto internamente.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desvíos físicos financieros relevantes.

**Producto:** 6255 Monitoreo y evaluación de las ASFL

**Descripción del producto:**

Este producto hace referencia al monitoreo y evaluación de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) que reciben fondos públicos, además de la actualización de las ASFL en cuanto a la Ley No. 122-05 y entrenamiento de éstas en el sistema informático.

**Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021, se programó la evaluación de 1,000 ASFL con un presupuesto de RD\$33,315,800.00, de lo anterior la ejecución según SIGEF es de 1,445 mientras que en los registros internos alcanzamos una ejecución de 937 ASFL evaluadas acorde a la Ley No.122-05, incluidas en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, con una ejecución presupuestaria de RD\$33,737,270.26. El nivel de cumplimiento de la meta física real fue de 94% y financiera fue mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío presentado en el cumplimiento de la meta física, fue debido a la reducción del presupuesto global del Gobierno, como resultado de la aplicación rigurosa de los criterios establecidos por la Ley No. 122-05 para la evaluación de las ASFL con vocación de recibir subvenciones de fondos; generando disminución en la cantidad de los programas y proyectos con fondos subvencionados para el 2022.

Es importante aclarar que, la diferencia entre la ejecución física anual mostrada (101%) es el resultado del registro realizado en el tercer trimestre, en el cual, fueron reportadas 1,388 ASFL recibidas y evaluadas, de las cuales, solo 880 cumplían con la Ley No. 122-05 y fueron encomendadas al Poder Ejecutivo para recibir subvención del Presupuesto 2022. En ese sentido, la meta reportada en dicho trimestre no corresponde al indicador comprometido.

En vista de lo anterior, según lo registrado, se muestra una sobre ejecución no real para el resultado anual en este producto.

El registro no pudo ser actualizado debido a que el módulo de "Nivel de avance producto" no podía ser habilitado en la fecha solicitada.

**III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 16 - Coordinación de la cooperación internacional

**¿En qué consiste el programa?**

Definir y promover las políticas, normas y los procedimientos para la solicitud, recepción, gestión y evaluación, de la cooperación técnica y financiera no reembolsable, en el marco de los programas y proyectos identificados como prioritarios en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones del sector público, comunidad de cooperantes, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, autoridades municipales, ciudadanía en general.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar el número de sectores de 0 en el año 2019 a 6 en el año 2021 que utilizan el Sistema de Información de Cooperación Internacional como herramienta para la gestión de la Cooperación Internacional.

**Oportunidades de mejora del programa:**

Procurar la alineación de los proyectos de Cooperación Internacional con las prioridades para el desarrollo nacional.

**IV. (16) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

<b>Cuadro: Desempeño financiero por programa</b>			
<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>Porcentaje de Ejecución</b>
487,128,622.0	242,836,421.0	176,402,199.7	73%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6534 - Regulación, fomento, seguimiento y evaluación de la gestión de la cooperación internacional	Cantidad de documentos elaborados	102	216,031,853.0	90	165,003,646.0	173	176,008,611.7	192%	107%

**V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:**           **6534 Regulación, fomento, seguimiento y evaluación de la gestión de la cooperación internacional**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en la elaboración de normas, procedimientos, herramientas e instrumentos que regulan la identificación, formulación, seguimiento, evaluación y registro de la cooperación internacional que recibe y otorga la República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Durante el período 2021, se programó la elaboración de 90 documentos de Cooperación Internacional con un monto presupuestario de RD\$165,003,646.00. En este sentido, se elaboró un total de 173 documentos con un presupuesto de RD\$176,008,611.73, obteniendo un porcentaje de ejecución físico-financiero mayor al 100%. Dentro de los documentos elaborados se destacan: acuerdos y convenios de Cooperación Internacional, formulación de proyectos derivados de nuevas relaciones internacionales establecidas con otros países, entre otros.

**Causas y justificación del desvío:**

La sobre ejecución de un 92% en la meta física se debió a coyunturas dadas por las distintas oportunidades de cooperación a partir del COVID-19, lo cual contribuyó a un incremento en el número de iniciativas presentadas a los socios de cooperación y de los acuerdos de cooperación negociados, así como en la elaboración de otros documentos afines.

Con respecto al desvío financiero de un 7% por debajo de lo programado se debe a las desvinculaciones llevadas a cabo sin estar programadas.

Este es un asunto muy complejo, ya que las decisiones de despedir un empleado o grupo de empleados no se ejecutan de manera planificada en un 100%, en adición los cálculos de prestaciones te condicionan el valor de la presupuestación y programación, debido a que deben ser refrendado por el MAP, contar con la apropiación y la cuota disponible.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 - OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Generación de estadísticas nacionales

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la recolección, procesamiento y producción de estadísticas oficiales de diferentes sectores de la vida nacional a fin de fortalecer la gestión y toma de decisiones en materia de desarrollo económico-social y la creación de políticas públicas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos consultores de las estadísticas, el sector privado (empresas), sector público (ministerios), organismos internacionales y la academia.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de información estadística publicada de 113 en el 2018 a 120 en el 2021 para su uso por el sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales en la toma de decisiones en materia de las políticas públicas actuales, que impulsen el desarrollo económico y social del país.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Robustecer los procesos de planificación operativa, ajustándola a las necesidades y requerimientos propios de cada área ejecutora y en concordancia con la estrategia institucional, de igual manera generar controles en los procesos financieros en sus distintas etapas, específicamente en la organización, dirección y ejecución presupuestaria, que deben estar articuladas, para permitir realizar una gestión más eficaz y eficiente referente al gasto público.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
485,032,867.0	588,775,913.4	549,842,717.1	93%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5882 - Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales disponen de información estadística oficial	Cantidad de información estadística publicada	120	463,688,390.0	120	676,954,565.0	120	549,842,717.1	100%	81%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **5882 Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales disponen de información estadística oficial**

#### Descripción del producto:

Este producto consiste en disponer y publicar informaciones estadísticas oficiales de calidad proveniente de censos, encuestas y registros administrativos de fácil acceso y comprensión para la toma de decisiones.



### **Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó difundir 120 publicaciones con información estadística oficial vinculadas a las principales demandas de información para la formulación, monitoreo y seguimiento de políticas públicas, esta meta fue lograda en un 100%.

La programación financiera de este producto fue de RD\$ 676,954,565.00, de los cuales le fueron asignados: RD\$ 457,364,590.00 por el (gasto corriente), RD\$21,344,477.00 por (cooperación internacional) y RD\$198,245,498.00 (Inversión Pública) correspondiente al Proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda). En ese sentido se ejecutaron RD\$454,505,201.94 para el gasto corriente, RD\$ 91,381,446.11 de Inversión Pública por el Proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda y RD\$3,956,069.05 de los proyectos de cooperación internacional, cabe destacar que este monto ejecutado esta basado en la programación para el 2021 de estos proyectos. En este sentido, el presupuesto total ejecutado por la ONE durante el año 2021 de origen corriente, inversión pública y proyectos de cooperación fue de RD\$549,842,717.10.

Publicaciones ONE más relevantes del año 2021:

- Base de datos ENHOGAR MICS 2019 formato abierto
- Base de datos de comercio exterior (exportación e importación), 2020
- Base de datos del Directorio de Empresas y Establecimientos
- Portal interactivo de estadísticas de comercio exterior de RD (DATACOMEX RD)
- Informe resumen ejecutivo de la ENHOGAR-MICS 2019
- Informe general Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE-2019)
- Informe del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE 2020)
- Perfil de Pobreza Monetaria 2010-2019
- Anuario República Dominicana en cifras 2021
- Anuario de Estadísticas Sociodemográficas 2020
- Anuario de Estadísticas Vitales, 2020
- 12 Boletines de Índices de Precios al Productor (IPP)
- 12 Boletines de Índices de Costo Directo de la Construcción de Viviendas
- 42 Boletines Tu Municipio en Cifras
- 3 Boletines demográfico y social 2021
- 2 Boletines de estadísticas ambientales

### **Causas y justificación del desvío:**

La meta física comprometida por la ONE para el año 2021 fue de 120 publicaciones, la misma fue lograda al 100%, por lo que no se registran desvíos físicos importantes.

Sin embargo, en base al presupuesto programado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de 19% en la ejecución financiera.

En virtud de lo anterior, la sub-ejecución del presupuesto para el gasto corriente fue debido a procesos de compras adjudicados para la adquisición de equipos tecnológicos, que, por motivos de escasez por la alta demanda de equipos, los suplidores no pudieron entregar.

Además, se tenía contemplado realizar contrataciones para servicios de capacitación y con el fin de prevenir, contener y mitigar los efectos del COVID-19, fueron suspendidas.

Cabe destacar que la ONE ejecuta desde al año 2018 el proyecto de Inversión Pública: "X Censo Nacional de Población y Vivienda", al cual para el año 2021 le fueron asignados RD\$ 198,245,498,41. En función de lo anterior, y debido a que la primera partida del presupuesto fue recibida en marzo 2021, se vieron afectadas las contrataciones de personal, ya que se realizaron por menos tiempo del requerido. Así mismo, para la adquisición de equipos tecnológicos que se vieron afectadas por la situación mundial de transporte en las importaciones producto de la pandemia.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0221-MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la Administración Pública, para contribuir a la mejora continua de los servicios públicos y satisfacción de los ciudadanos, a través de la Profesionalización y el Fortalecimiento Institucional.

#### Visión:

Ser reconocido como órgano rector de la Administración Pública, por nuestros aportes a la profesionalización del empleo público, el fortalecimiento institucional y el impulso de la mejora continua de los servicios.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Profesionalización de la Función Pública

#### ¿En qué consiste el programa?

El programa consiste en consolidar y extender el sistema de reclutamiento y selección de personal en base al mérito por vía de los concursos públicos en los entes y órganos del Estado. Además de implementar la evaluación del desempeño en base a resultados y competencias de los servidores y funcionarios de la administración pública.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones públicas de la República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la selección de personal de carrera a través de concursos públicos en los entes y órganos del Estado de 50 en el 2020 a 75 para el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Incrementar para este 2021 los recursos destinados al SASP para los próximos años, a fin de acelerar la incorporación de más instituciones a este sistema.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
852,758,800.0		787,800,932.2		747,116,676.1		95%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual (%)	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6485 - Instituciones públicas con escala salarial aprobada	Cantidad de instituciones con escala salarial aprobada	20	26,401,154.0	20	26,401,153.0	59	27,666,449.6	295%	105%
6490 - Instituciones públicas con evaluación del desempeño laboral implementada	Cantidad de instituciones con evaluación de desempeño implementada	100	24,033,340.0	60	24,033,340.0	93	25,932,702.1	155%	108%
6494 - Instituciones públicas con nuevos servidores incorporados al sistema de carrera a través de concursos públicos	Cantidad de concursos públicos realizados	70	25,208,120.0	110	25,208,120.0	114	17,304,432.9	104%	69%
6497 - Instituciones públicas con gestión de recursos humanos a través del (SASP)	Cantidad de Instituciones incorporadas a través del SASP	6	25,750,000.0	8	25,750,000.0	10	20,853,663.5	125%	81%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6497 Instituciones públicas con gestión de recursos humanos a través del sistema de administración de servidores públicos (SASP)**

### Descripción del producto:

El SASP es una plataforma tecnológica integradora para el registro y la gestión de los distintos subsistemas de gestión humana (evaluación del desempeño, capacitación, reclutamiento, nómina entre otras) del sector público.

### Logros Alcanzados:

Con una programación financiera de RD\$ 25,750,000.00 un total de 10 instituciones públicas de las 8 planificadas fueron incorporadas al SASP en este año. Logrando un 125% de las metas. Con una ejecución financiera de RD\$20,853,663.52 el 81%.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física y financiera se debe a que se realizó una modificación de disminución de apropiación, ya que se trabajaron con algunas instituciones por la vía remota, disminuyendo costo de traslado para implementar nómina en el SASP. quedando un presupuesto vigente del producto según SIGEF de RD\$ 20,986,864.00 del cual se ejecutó RD\$ 20,853,663.52. cabe señalar que el SASP cuenta con más de 360,000 servidores públicos registrados de unas 130 instituciones públicas. Las instituciones incorporadas en el 2021 fueron: Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), el Instituto Nacional de Estabilización De Precios (INESPRE), Oficina Metropolitana de Transporte Público (OMSA), el Instituto Azucarero Dominicano Hospital Materno Reynaldo Almánzar, Instituto Dominicano del Cafe.

**Producto: 6494 Instituciones públicas con nuevos servidores públicos incorporados al sistema de carrera a través de concursos públicos**

### Descripción del producto:

Proceso de vinculación de servidoras y servidores a la administración pública, en base al mérito, para ocupar cargos clasificados de Carrera Administrativa, función que viene dada por la Ley No. 41-08 de Función Pública.

### Logros Alcanzados:

Este producto alcanzó una ejecución del 105% de su meta física ya que, se programó realizar 110 concursos públicos y se realizaron 114 concursos para un 104%. Este logro se ejecutó bajo un presupuesto de RD\$ 17,304,432 de los RD\$ 25,208,120 programados, lo que representa el 69% de los recursos financieros proyectados.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física presentada se debe al incremento en las solicitudes adicionales y en el hecho de que algunos concursos son declarados desiertos (2) o cancelados (1) y en algunos casos relanzados por las instituciones. La desviaciones en la ejecución financiera fue de 31% se debido a la implementación de las entrevista el línea y el hecho de realizar una modificación de disminución de la apropiación, ya que se implementó las pruebas y entrevista en línea, disminuyendo el costo de traslado del personal del MAP. Entre las instituciones que realizaron concursos públicos están: ONE, PROCOMPETENCIA, CAASD, IDAC, IGN, INM, INTRANT, MIMARENA, MJ, MITUR, ONESVIE, ONAPI, ZOODOM, SISALRIL, AN, PROCOMPETENCIA, entre otras.

**Producto: 6490 Instituciones públicas con evaluación del desempeño laboral implementada**

### Descripción del producto:

Consiste en la evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos para fines de mejorar el cumplimiento de sus labores, determinar las necesidades de capacitación/formación, otorgar incentivos económicos, académicos y morales, así como determinar la permanencia y promoción en la carrera administrativa.

### Logros Alcanzados:

Para este 2021 93 instituciones públicas realizaron evaluación del desempeño laboral por resultados y competencias, de un total de 60 programadas para este 2021, lo que representó el 155% de la meta física programada. Este logro fue alcanzando con un presupuesto ejecutado de RD\$ 25,932,702.14 de los RD\$ 24,033,340.00 programados, que en términos porcentuales 108%.

### Causas y justificación del desvío:

Tanto la desviación física como financiera presentan una desviación de 55% y 8% respectivamente, esto debido al aumento por la demanda de las capacitaciones solicitadas de las instituciones y las solicitudes de incorporación a la nueva metodología de evaluación (acuerdo de desempeño) y al interés marcado de las nuevas autoridades en dar cumplimiento al sub-indicador en el SISMAP del Poder Ejecutivo. Cabe mencionar que para la ejecución de este producto. 51 instituciones capacitadas, a través de talleres virtuales y presenciales, para evaluar el componente de competencias entre las que se cuentan: 1-inabie 2-mmujer 3-jardin botánico 4-medio ambiente 5-jac 6-mitur 7-catastro 8-idecoop 9-mem 10-hacienda 11-cnss 12-dgcp 13-simv 14-mescyt 15-ceiztur 16-tss 17-ideice 18-pasaporte 19-conaleche 20-incart 21-sisalrill 22-uaf 23-depto aeroportuario 24-cnzf 25-omsa 26-dgcine 27-caasd 28-digepres, entre otras.

**Producto: 6485 Instituciones públicas con escala salarial aprobada****Descripción del producto:**

Son las escalas salariales que definen los diferentes niveles salariales establecidos para los cargos en la administración pública y que tienen como objetivo, según establece la Ley No. 105-13 de Regulación Salarial del Estado Dominicano, procurar un salario igualitario para todos los funcionarios o empleados del mismo nivel, rango o característica dentro del sector público.

**Logros Alcanzados:**

Para este 2021 se aprobaron 59 escalas salariales en organismos del Gobierno Central y Descentralizados de un total de 20 programadas, lo que representó 295% de la metafísica programada. Este logro se realizó con un presupuesto ejecutado de RD\$ 27,666,449.00 de los RD\$ 26,401,154.00 programados, lo que representó el 105% de los recursos financieros asignados.

**Causas y justificación del desvío:**

Esta desviación positiva de 195% en la ejecución de las meta se debe a un interés marcado de las nuevas autoridades en dar cumplimiento a este sub-indicador en el SISMAP del Poder Ejecutivo el cual priorizo la ejecución de este indicador. En adición a esto, más de 150 instituciones públicas nos remitieron su Planificación de Recursos Humanos, un componente que nos permite definir el número adecuado de servidores públicos con base en la categoría de puestos. Del mismo modo, fueron elaborados (revisados o validados) 25 manuales de cargos en las instituciones. Estas escalas salariales permitieron la equidad salarial y una administración eficaz de la política salarial en las instituciones del Estado para el logro de la meta planificada se programó un presupuesto inicial de RD \$26,401,154, teniendo una modificación de aumento para completar la ejecución física del producto por la alta solicitudes de las diferentes instituciones; lo que demandó el reclutamiento de nuevo personal para dar respuesta a las necesidades solicitadas. El presupuesto ejecutado del producto según SIGEF es de RD\$ 27,884,904.00, del cual se ejecutó el 100%. Mientras la ejecución financiera no presenta desviaciones relevantes en la ejecución de este producto.

**III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 12 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Central, Descentralizada y Local

**¿En qué consiste el programa?**

Fomentar los procesos de reforma en los organismos del Estado, promoviendo el desarrollo de las capacidades institucionales.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones públicas de la República Dominicana.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar los niveles de calidad de los servicios públicos de un 50% en el 2019 a un 55% para el 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para este 2021, continuar con el proceso de impulso a la racionalización de las Estructuras Organizativas del Gobierno Central y la mejora continua de los servicios públicos con orientación a la gestión por resultados.

**IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS****Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
852,758,800.0		787,800,932.2		672,530,903.9		85%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6499 - Instituciones públicas con servicios públicos simplificados	Cantidad de trámites institucionales simplificados	100	42,391,320.0	50	42,391,320.0	50	26,449,677.1	100%	62%
6498 - Instituciones públicas con estructuras organizativas aprobadas	Cantidad de instituciones con estructuras aprobadas	40	25,750,000.0	25	23,501,760.0	80	20,296,773.8	320%	86%

**V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6499 Instituciones públicas con servicios públicos simplificados**

**Descripción del producto:**

Análisis y rediseño de los procesos y procedimientos de las instituciones públicas para la simplificación de los trámites que aenaran los servicios.

**Logros Alcanzados:**

Con un presupuesto programado de RD\$ 42,391,320.00 se logró simplificar 50 trámites en 17 instituciones públicas, lo que representa una ejecución de la meta física del 100% y mostrando una ejecución financiera de RD\$26,391,320.00 para un 62% de lo programado. entre las instituciones con tramites simplificados podemos mencionar : MISPAS, DIGEMAPS, MT, MIMARENA, MT, DIDA, MESCYT, IDECOOP, MOPC, ASDE, ASDO, AGRICULTURA, INAPA, MINERD, MIVHED. De igual manera, se realizaron diversas charlas para la socialización del Decreto No. 229-18, sobre simplificación de trámites. Igualmente, unas 40 instituciones recibieron asistencias técnicas sobre Carta Compromiso al Ciudadano, entre ellas: 1. Hospital San José – Ocoa, 2. Hospital Calventi, 3. COAAROM, 4. Oficina de la Defensa Civil, 5. Hospital Jacinto Ignacio Mañón, 6. Servicio Geológico, 7. Hospital Arturo Gullón, 8. Hospital Municipal Engombe, 9. Hospital Municipal de Bánica , 10.Hospital Federico Aybar , 11.Hospital Hondo Valle, 12.CORAMON, 13.Programa de Medicamentos Esenciales, 14.OGTIC, 15.MESCYT, 16.IDAC, 17.IIBI, 18.Dirección de Embellecimiento , 19.INAFOCAM, 20.Hosp. Guayabal, 21. ETED.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física no presenta desviaciones. mientras que la desviación en la ejecución financiera de un 38% se produjo debido a una modificación de disminución de apropiación, ya que el personal del área levanto los 50 tramites, sin la contratación de una empresa como estaba proyectado. y quedando un presupuesto vigente del producto según SIGEF de RD\$ 27,368,240.00 del cual se ejecutó RD\$ 26,449,677.12 un 62% de lo proyectado.

**Producto: 6498 Instituciones públicas con estructuras organizativas aprobadas****Descripción del producto:**

Racionalizar las estructuras organizativas para optimizar las instituciones del aparato estatal, reorientándolo para prestar un mejor servicio a los usuarios, de forma que acompañe eficazmente los cambios que se producen en el plano económico, político, social y tecnológico, con el fin de mejorar el logro de sus objetivos.

**Logros Alcanzados:**

Para este 2021 se lograron aprobar 80 estructuras organizativas de igual número de instituciones, para un logro del 320% en la ejecución de las metas programadas. Todo esto con un presupuesto programado de RD\$ 23,501,760.00 al cual se le realizó una modificación de disminución de apropiación, ya que se están dando las asesorías a las instituciones vía remota, disminuyendo costo de traslado, mostrando ejecución del producto según SIGEF de RD\$ 20,652,902.00 un 86% de lo proyectado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación positiva 220% en la ejecución de las metas se debe que asesorías a las instituciones se estaban realizando vía remota como también el aumento significativo de la demanda debido a que las nuevas autoridades han mostrado voluntad para dar cumplimiento a los indicadores del SISMAP del Poder Ejecutivo. aunque la ejecución financiera presenta una desviación de un 14% se produjo porque muchos procesos se realizaron de manera remota ahorrando gastos de logística entre otros.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0221-MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### I. INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 17 - Formación y Capacitación de Servidores de la Administración Pública

**¿En qué consiste el programa?**

Diseñar, coordinar y evaluar los procesos de formación, para el desarrollo de competencias de los servidores públicos y capacitar a los ciudadanos que aspiren a ingresar a la administración pública; así como fomentar las investigaciones que contribuyan al fortalecimiento institucional.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Servidores de la administración pública.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la cantidad de servidores que mejoran sus capacidades a través de la formación y capacitación de la administración pública de 30,000 en el 2020 a 40,000 para el 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Actualizar los Planes Operativos institucionales. diseñar e implementación de un proceso para garantizar que los fondos asignados a las instituciones para fines de capacitación sean canalizados a través del INAP, dando cumplimiento del artículo 103 de la Ley No. 41-08

### II. REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
161,292,690.0	172,395,220.0	168,907,232.2	98%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6308 - Formación y capacitación de los servidores de la administración pública	Cantidad de servidores capacitados	20,000	146,692,690.0	36,500	161,292,690.0	42,207	168,907,232.2	116%	105%

### III. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6308 Formación y capacitación de los servidores de la administración pública

**Descripción del producto:**

Servidores públicos capacitados y formados para brindar un servicio eficiente a la ciudadanía

**Logros Alcanzados:**

El Instituto Nacional de Administración Pública - INAP- capacitó durante el año 2021, un total de 42,207 servidores públicos, alcanzando un 116% de la meta establecida para el período. En proporción a este resultado la programación financiera inicial de RD\$161,292,690.00 resultó insuficiente, por lo que fue necesario un incremento en las partidas presupuestarias para lograr una ejecución final de RD\$ 168,907,232.16 para 105% de lo proyectado.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución financiera no presenta desviaciones relevantes, mientras que la desviación de un 16% en la ejecución de las metas se debe a que fueron realizados mas eventos formativos en modalidad virtual representaron un mayor porcentaje que los realizados en modalidad presencial.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Formular, administrar y ejecutar la política energética y minera de la República Dominicana para promover el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos energéticos y mineros en beneficio del país, bajo criterios de eficiencia, eficacia, productividad, transparencia y sustentabilidad económica, social y ambiental.

#### Visión:

Ser una entidad pública de excelencia en la formulación y ejecución eficiente, responsable y transparente de políticas públicas de desarrollo, para el aprovechamiento integral y la gestión sostenible de los recursos energéticos y mineros, en beneficio de las presentes y futuras generaciones de dominicanos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mapeo

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en realizar evaluaciones técnicas y legales a las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y planta de beneficios, para su posterior recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas (MEM, así como la realización de fiscalizaciones mineras a las concesiones otorgadas, para asegurar el cumplimiento del marco legal con respecto a la Ley No. 146-7, sobre Minería en República Dominicana.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos, personas físicas y jurídicas, empresas, sociedades morales y concesionarios.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar las actividades de supervisión y fiscalización de las concesiones de Exploración y Explotación Mineras Otorgadas de un 26.47% para el 2020 a un 100% en el 2024 disminuyendo así el incumplimiento a la ley minera y asegurando la continuidad de las operaciones mineras, el pago de las patentes mineras y la entrega de los informes de las operaciones mineras.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Implementación de un sistema de gestión de concesiones mineras computarizado, a los fines de mejorar y eficientizar el tiempo en los procesos realizados, como son: el recibo de las solicitudes de concesiones mineras, su evaluación, registro y control, para su posterior recomendación al Ministerio de Energía y Minas. Este sistema se encuentra en la etapa 4 de verificación de flujos y la fecha de entrada en vigencia es para junio 2022.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
169,891,753.0	171,545,875.3	165,617,203.4	97%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6196 - Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Cantidad de informes de las concesiones mineras de exploración y explotación fiscalizadas.	96	31,636,170.0	80	32,336,169.0	175	25,387,282.3	219%	79%
6198 - Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	Cantidad de mineros artesanales supervisados y capacitados	600	23,748,209.0	900	23,748,208.0	1,181	23,219,345.8	131%	98%
6512 - Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Número de informes entregados	41	17,163,600.0	50	17,163,600.0	32	16,533,937.5	64%	96%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6512 **Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio**

##### Descripción del producto:

Este producto entrega de informe de evaluación técnico-legal al Ministerio de Energía y Minas, de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, recomendando el otorgamiento de las concesiones mineras solicitadas.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó entregar 50 informes con un presupuesto asignado de RD\$17,163,600.00, de lo anterior se logró entregar 32 informes para el otorgamiento de concesiones minera con un presupuesto de RD\$16,533,937.53, lo que representa el 64% de la meta física programada y 96% de la meta financiera programada.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 36% por debajo de la meta programada se debe a que en los procesos de evaluación de solicitudes para la formalización de pequeños mineros de ámbar y larimar fueron detenidos a consideración del Ministerio de Energía y Minas.

Este producto no presenta desvíos financieros relevantes.



**Producto: 6198 Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector**

**Descripción del producto:**

Consiste en la organización de supervisiones y capacitaciones a los mineros artesanales para darles asistencia y asesoría en la operación técnica; las capacitaciones suelen ser en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, con el objetivo de desarrollar el sector y proteger el empleo y vida de los mineros involucrados.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó supervisar y capacitar a 900 mineros artesanales con un presupuesto asignado de RD\$23,748,208.00, de lo anterior se logró capacitar y supervisar a 1,181 mineros con un presupuesto de RD\$23,219,345.80, lo anterior representa un cumplimiento físico mayor al 100% y financiero de 98%.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones financieras relevantes en su ejecución.

Con respecto al desvío físico de un 31% por encima de lo programado se debe a la incorporación de más capacitadores lo que permitió ampliar el cupo de participantes y como resultado de la acción se logró reducir el número de accidentes fatales.

**Producto: 6196 Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en la emisión de informes de fiscalización realizados a las operaciones de las concesiones mineras de exploración, explotación y planta de beneficio.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó realizar 80 informes de concesiones mineras con un presupuesto asignado de RD\$32,336,169.00, de los cuales se emitieron 175 informes con un presupuesto de RD\$25,387,282.31, lo anterior representa un cumplimiento físico mayor al 100% y financiero de 79%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío financiero de un 21% por debajo de la meta programada se debió a la desvinculación de obreros en las provincia de Pedernales, Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez.

Con respecto al desvío físico de un 119% por encima de la meta programada es explicado por la planificación de visitas para fiscalizar por municipio o provincia logrando así disminuir el tiempo de visita mientras se cumplía con la meta y abarcar todas las zonas planificadas.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 - REMEDIACIÓN AMBIENTAL MINA PUEBLO VIEJO

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mapeo

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en el saneamiento ambiental de la zona afectada por la explotación de la parte oxidada del yacimiento de oro de la Mina de Pueblo Viejo, Cotuí, propiedad del Estado Dominicano. Asimismo, pretende desarrollar un sistema de tratamiento de las aguas, reforestación y mantenimiento de los terrenos recuperados aledaños y su reintegración a la producción de rubros alimenticios para la comunidad.

Además, este programa monitorea los muros de las presas de cola, trata las aguas de las cuencas de Margajita y Arroyo Hondo, crea infraestructura para corregir impactos negativos al medioambiente y fiscaliza las actividades realizadas como agente del Estado.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los habitantes en las comunidades: el Nuevo Llagal, Las Lagunas, Fátima y Hatillo.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la remediación ambiental de pasivos históricos mineros medido por el porcentaje de implementación de iniciativas de remediación y saneamiento de pasivos históricos de la Mina Pueblo Viejo Cotuí, de un 15% en 2015 a un 90% en el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Algunas oportunidades de mejora para los próximos años son:

- Ampliación del vivero existente en las instalaciones de la Subdirección de Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo con el objetivo de suplir plántulas para el programa de reforestación, y para la rehabilitación de los cacahuales existentes.
- Dotar esta dirección en su área de control ambiental del equipamiento e instrumentación, insumos y dotación del laboratorio, así como el reclutamiento del personal técnico capacitado para analizar aguas superficiales y subterráneas, suelos y aire, dentro de las responsabilidades contractuales que conllevan la implementación del plan de mantenimiento y remediación minero ambiental de la Mina de Pueblo Viejo, Cotuí.
- Fomento y desarrollo de proyectos de agroforestería en los terrenos que son propiedad del Estado en el entorno de la mina para mejorar el medio ambiente de la zona.
- Implementación del Plan de Mantenimiento Medio Ambiental y la Remediación Minero Ambiental.
- Se requiere el desarrollo del departamento legal y el personal correspondiente.
- Se requiere a nivel de la planta física de la subdirección la remodelación de su infraestructura, en otras palabras, la creación del área de agrimensura, área para desarrollo de actividades de responsabilidad social, almacén de suministros dotándolo del personal requerido, adecuación del área de servicios generales, adquisición de mini bus para transporte institucional del personal, adquisición de tractor agrícola y retrocavadora para el mantenimiento de las propiedades; entre otras implementaciones, mejoras y herramientas igualmente importantes a los fines del logro de nuestros objetivos y metas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
69,349,468.0	71,546,322.0	63,539,574.1	89%

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6509 - Comunidades reciben beneficios de remediación y saneamiento minero ambiental	Cantidad de iniciativas de remediación y saneamiento otorgadas	260	69,349,468.0	260	69,349,468.0	242	63,539,574.1	93%	92%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6509 Comunidades reciben beneficios de remediación y saneamiento minero ambiental**

#### Descripción del producto:

Este producto consiste en remediar el pasivo ambiental histórico heredado de las actividades mineras realizadas en el pasado por Rosario Dominicana en Pueblo Viejo, Cotuí, específicamente el monitoreo de la captación y tratamiento de los drenajes de agua ácida con alto contenido de metales pesados, además de, recuperar, reforestar y mantener la seguridad en los terrenos del entorno de la mina, apoyar y participar en el cierre ambiental de la presa de cola de Mejita.

Asimismo, procura la recolección y deposición final de sustancias peligrosas depositadas en el entorno de la mina.

Por último, ejecuta un apoyo administrativo, legal y fiscalizador, con la representación estatal en las comunidades del entorno.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021, se programó otorgar 260 iniciativas de remediación y saneamiento para el mejoramiento ambiental de las zonas afectada por la explotación de la parte oxidada del yacimiento de oro de la Mina de Pueblo Viejo, Cotuí, con un presupuesto asignado de RD\$ 69,349,468.00, de lo anterior, se logró otorgar 242 iniciativas con una ejecución financiera de RD\$ 63,539,574.06, esto representa un desempeño físico de 93% y financiero de 92%.

El logro anterior contribuye a la disminución del riesgo ecológico y daños medioambientales además de mejorar la condición social a través de la generación de empleos, generando el clima propicio para el desarrollo sostenible en la explotación del proyecto de los sulfuros.

El alcance de las actividades ejecutadas bajo esta Dirección, inciden en la implementación del Plan de Mantenimiento Minero Ambiental para la obtención del saneamiento de las condiciones medioambientales de la zona, como las que existieron al inicio del Contrato Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM) vigente y por otro lado la implementación conjuntamente con el Ministerio de Energía y Minas y La Barrick Dominicana Corporation del Plan General de Administración Medioambiental, para la remediación de los aspectos del pasivo ambiental histórico, resultado de las operaciones previas a la explotación de los sulfuros.

#### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de 7% y el financiero de 8% se debe a que esta institución pasó a ser una dirección dependiente del Ministerio de Energía y Minas, y en ese proceso se realizaron ajustes en los internos de la institución que ralentizaron el desempeño físico financiero.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0301-PODER JUDICIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-PODER JUDICIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar derechos resolviendo conflictos de manera oportuna y eficiente, a través de una administración de justicia que favorece la convivencia pacífica, en el marco de un Estado Social y democrática de Derecho.

#### Visión:

Una justicia oportuna, inclusiva, accesible y confiable, garante de la dignidad y los derechos de las personas, reconocida por la integridad y compromiso institucional de sus servidores y servidoras.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana

#### Objetivo(s) específico(s):

1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Administración de Justicia

#### ¿En qué consiste el programa?

Proporcionar un servicio de justicia oportuno y eficiente, accesible a todos los ciudadanos para la resolución de conflictos y garantizar los derechos de las personas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los habitantes del país

#### Resultado al que contribuye el programa del programa:

Aumentar las sentencias emitidas de 561,303 en el año 2020 a 597,392 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Impulsar y lograr la adecuación del marco normativo legal para la implementación de soluciones tecnológicas que permitan la prestación de servicios virtuales y la tramitación electrónica sometidas a los tribunales del Poder Judicial, lo que asegurará agilidad en los procesos, economía de costos y facilidad de acceso de los ciudadanos a la justicia.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
7,828,003,529.0		10,328,003,529.0		10,312,401,656.6		100%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6473 - Usuarios del Sistema de Administración de Justicia con Decisiones Emitidas	No. de decisiones emitidas a nivel nacional	561,303	5,587,827,665.0	1,180,253	4,807,216,532.0	1,166,072	4,807,216,528.5	99%	100%
6521 - Personas Físicas y Jurídicas con Certificados de Títulos Inmobiliarios Expedidos	No. de Certificados de Títulos expedidos	233,680	543,470,631.0	365,893	685,919,916.0	370,193	685,919,914.8	101%	100%
6523 - Jueces del Sistema Judicial y Aspirantes a Juez de Paz reciben Capacitación y Formación Integral	No. de Jueces y Aspirantes a Juez de Paz Formados	1,287	184,534,954.0	966	184,532,556.0	1,024	184,534,953.6	106%	100%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6523 Jueces del Sistema Judicial y Aspirantes a Juez de Paz reciben Capacitación y Formación Integral**

### Descripción del producto:

Este producto tiene por finalidad , contribuir con la excelencia en el sistema de administración de justicia, mediante la aplicación de un conjunto de programas dirigidos a satisfacer todas las necesidades de formación de los aspirantes a juez de paz, así como de capacitación continua de los jueces existentes del Poder Judicial.

### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021, a través de la Escuela Nacional de la Judicatura, el Poder Judicial logró la ejecución de 1,024 capacitaciones, que correspondieron al 106% de la meta programada la cual ascendía a un total de 966 capacitaciones. Las actividades de capacitación desarrolladas abarcaron cursos de formación, en las diferentes áreas penal, civil, principios, integral y funcional. La ejecución financiera presenta un cumplimiento de un 100% como resultado de la ejecución del total programado de RD\$184,534,953.72 millones de pesos.

### Causas y justificación del desvío:

La reactivación de las actividades presenciales en el Poder Judicial durante el año 2021, a pesar de continuar bajo los efectos de la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, permitió la ejecución de un número mayor de capacitaciones logrando cumplir y sobrepasar la meta programada, la modalidad virtual, también colaboró para abarcar a más personas sin requerir costos adicionales.

**Producto: 6521 Personas Físicas y Jurídicas con Certificados de Títulos Inmobiliarios Expedidos**

### Descripción del producto:

Es el documento oficial emitido y garantizado por el estado dominicano, que acredita la existencia de un derecho real de propiedad y la titularidad sobre el mismo. Dichos certificados son expedidos por los Registros de Títulos, atendiendo a lo establecido por las Leyes y reglamentos que apliquen al Registro Inmobiliario, previo examen, verificación y calificación de los documentos depositados por las partes interesadas y que sirven de base para la actuación registral que es solicitada.

### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021, se ejecutaron un total de 370,193 Certificados de Títulos de un total de 365,893 programados, esta ejecución representó el 101% del desempeño físico, tal como se muestra en la tabla de desempeño. En cuanto a la ejecución financiera, que representa un cumplimiento 100% del total programado, esta alcanzó un servicio total equivalente a RD\$685,919,914.80

### Causas y justificación del desvío:

Los avances en cuanto a automatización y agilización de los procesos en Registro Inmobiliario permitieron sobrepasar la emisión de la cantidad de Certificados de Títulos esperados, lo que garantizó un servicio a sus usuarios pronto y efectivo.

**Producto: 6473 Usuarios del Sistema de Administración de Justicia con Decisiones Emitidas**

### Descripción del producto:

Es una decisión judicial dictada por un juez o tribunal que pone fin a una litis (Civil y comercial de familia, laboral, contencioso-administrativo, inmobiliario) o causa penal, que declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a aceptar tal declaración y cumplirla. Para la emisión de una sentencia, el juez unipersonal o tribunal colegiado hace un análisis y deliberación de los hechos planteados por las partes, desarrollando una audiencia en los casos que amerite, pronunciando posteriormente su decisión a través de una sentencia la cual finaliza los procesos que hayan sido tramitados ordinariamente.

### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021, se ejecutaron un total de 1,166,072 decisiones de un total 1,180,253 decisiones que fueron programadas. Esta ejecución representa el 99% del desempeño físico, tal como se muestra en la tabla precedente. En lo respecta a la ejecución financiera, esta presenta un cumplimiento de un 100% con respecto a lo programado, teniendo como resultado la ejecución total de RD\$4,166,072.00 millones de pesos.

### Causas y justificación del desvío:

La introducción de nuevos sistemas y herramientas tecnológicas encaminadas a la agilización de los procesos judiciales contribuyó al sostenimiento de los niveles de desempeño de los jueces y de los servidores administrativos que apoyan las labores jurisdiccionales, lo que permitió la emisión de un número de decisiones muy aproximado a la meta estimada para los tribunales del Poder Judicial, en un año aún bajo los efectos de la Pandemia.

## Informe de evaluación anual de las metas físicas-financieras 2021

Capítulo:	0402 - CÁMARA DE CUENTAS
Sub-Capítulo:	01 - CÁMARA DE CUENTAS
Unidad Ejecutora:	0001 - CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Fiscalizar la gestión de los recursos públicos conforme a la Constitución, a la legislación y normativas vigentes, para informar oportunamente a todos los interesados.

#### Visión:

Ser una entidad modelo de eficiencia, credibilidad y aceptación social en la fiscalización de la gestión de los recursos del Estado, agregando valor a la administración pública, fomentando la transparencia y rendición de cuentas en el Estado Dominicano, para mejorar el beneficio de los ciudadanos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	1 Desarrollo Institucional
Objetivo general:	1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...
Objetivo(s) específico(s):	

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

#### Nombre del programa:

Control externo, fiscalización y análisis de los recursos públicos.

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la fiscalización de los recursos del Estado, la realización de auditorías e investigaciones especiales, el análisis de la ejecución presupuestaria, el seguimiento a las declaraciones juradas de patrimonio de los funcionarios públicos y al ejercicio del control social, fortaleciendo la transparencia mediante una rendición de cuentas conforme con la Constitución y las leyes.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones del Sector Público, Congreso Nacional, y Ciudadanía en general.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la credibilidad y la eficiencia en la gestión de los recursos del Estado, medido por el porcentaje de auditorías de fiscalización de 89% en el año 2019 a 95% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

1. Fortalecimiento de la capacidad técnica de los equipos de trabajo. (1er y 2do Trimestre del 2022).
2. Aumentar la capacidad de respuesta de las auditorías a través de la contratación de personal. (A partir del 1er Trimestre del 2022).
3. Adquisición de equipos y tecnología para el uso eficiente, que contribuyan en la calidad y ahorro de tiempo en las auditorías.(Hardware/ Software)( 1er y 2do Trimestre del 2022).
4. Fortalecer el proceso de planificación de las auditorías, y definir los tiempos para cada una de las etapas del proceso de fiscalización. (1er trimestre del 2022).
5. Fortalecer el monitoreo y supervisión de los trabajos de auditoría.
6. Automatización de los procesos relacionados con el análisis de los presupuestos y ejecuciones presupuestarias de las entidades, utilizadas para la elaboración y presentación de los informes.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
378,582,038.0	390,582,038.0	356,225,471.7	91 %

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6517- Organismos reciben servicios de control y auditoría externa de acuerdo a lo planificado	Cantidad de auditorías realizadas	50	291,000,000.1	53	299,000,000.0	10	280,941,633.2	19%	94%
6518- Instituciones que reciben fondos del estado con análisis de la gestión presupuestaria	Cantidad de informes de gestión presupuestaria analizados	14,612	45,482,038.5	14,612	47,482,038.0	17,124	40,938,229.2	117%	86%
6519- Autoridades reciben informe de declaración jurada de patrimonio de funcionarios públicos	Cantidad de informes remitidos	6	42,099,999.9	6	44,100,000.0	6.00	34,345,609.0	100%	78%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:** **6517 Organismos reciben servicios de control y auditoría externa de acuerdo a lo planificado**

**Descripción del producto:**

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas.

**Logros Alcanzados:**

Para el proceso de auditoría 2021, Cámara de Cuentas de la República (CCRD) estableció una meta de 53 Organismos reciban servicios de control y auditoría externa de acuerdo a lo planificado. Al cierre del período se muestra un logro de diez (10), de los cuales nueve (9) se iniciaron en ese mismo año y se entregaron antes de cerrar el 4to. trimestre 2021. Esto representa un cumplimiento de un 18.9% de lo programado. Con relación a la programación financiera los resultados muestran un cumplimiento de un 94%, al ejecutar RD\$ 280,941,633.18 de los RD\$ 299,000,000.00 que se tenían programados.

**Causas y justificación del desvío:**

A nivel de cumplimiento físico, el desvío del 81.13% por debajo de lo programado fue debido a que ciertas auditorías se extendieron durante la etapa de ejecución y no se completó a tiempo para pasar oportunamente a los siguientes procesos; dado que se planificaron, al igual que en años anteriores, sin tomar en consideración el tiempo requerido y la capacidad para su ejecución. Otras no concluyeron el proceso de revisión y aprobación de parte de la comisión de auditoría y se encontraban pendiente de decisión y resolución del Pleno, ya que por la situación de descredito en la que se encontraba la CCRD, el nuevo pleno estaba realizando un proceso de reevaluación de los trabajos para revisar la práctica, y en función de la calidad y suficiencia, determinar si se asume la responsabilidad de emitir informes de auditorías realizadas por otra gestión. En relación a la ejecución financiera presenta una desviación de un 6% por debajo de lo programado, debido a que no se iniciaron todas las auditorías que se tenían planificadas (fase donde se generan mayores costos), así como tampoco se completaron todos los procesos de compras programados para este año. Cabe mencionar que, las auditorías que no concluyeron el proceso de revisión y aprobación de parte de la comisión de auditoría, ya habían agotado el proceso de ejecución que es la etapa en que se genera mas costos, dado que, es en la que los equipos de auditores realizan el trabajo de campo, y por tanto, en esta etapa se consume además de lo correspondiente a remuneraciones y contribuciones, se generan gastos en viáticos, combustible, internet, teléfonos, impresión, entre otros insumos, necesarios para administración y disposición de los informes preliminares enviados, y por enviar a las entidades; lo que explica la relación entre los logros alcanzados y el presupuesto ejecutado.

<b>Producto:</b>	<b>6518</b>	<b>Instituciones que reciben fondos del Estado con análisis de la gestión presupuestaria</b>
------------------	-------------	--

**Descripción del producto:**

Presupuestos y ejecuciones presupuestarias recibidos, procesados y analizados. Es el resultado del proceso de gestión y seguimiento a las entregas de las ejecuciones presupuestarias de las instituciones que reciben fondos del Estado, los cuales son validados y gestionadas las correcciones correspondientes, y luego procesados para proceder con el análisis.

**Logros Alcanzados:**

Para el proceso de fiscalización 2021, Cámara de Cuentas de la República (CCRD) estableció una meta de 14,612 Instituciones que reciben fondos del Estado con análisis de la gestión presupuestaria. Al cierre del período se muestra un logro de 17,124. Esto representa un cumplimiento un 17 % por encima de lo programado. En tanto que la ejecución financiera del producto muestra un cumplimiento de un 86.2 % con relación a la programación, al ejecutar RD\$ 40,938,229.2 de los RD\$ 47,482,038.0 programado.

**Causas y justificación del desvío:**

A nivel de cumplimiento físico, el desvío del 17% sobre lo programado, superó las expectativas de las proyecciones que se habían realizado tomando en consideración la situación de pandemia y debido a la realización de las siguientes acciones desarrolladas durante el año 2021: Visitas para entregar cartas a gobiernos locales que tenían retrasos en la rendición de cuentas; jornadas de sensibilización a los gobiernos locales en 10 regiones del país, en coordinación con FEDOMU y Liga Municipal Dominicana; utilización de la plataforma del CIFE para rendir cuentas por parte de las entidades, en adición a los reportes físicos en la CCRD; talleres impartidos a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL); llamadas y correos de seguimiento a los Organismos Autónomos y Descentralizados, Gobiernos Locales y ASFL. En relación a la ejecución financiera, esta presenta una desviación de un 13.8 % por debajo de lo programado, debido a que no se contrataron las vacantes que se tenían presupuestadas, ni se completaron todos los procesos de compras (equipos informáticos, mobiliarios, entre otros), además, disminución en los gastos por concepto de impresión y encuadernación de informes.

<b>Producto:</b>	<b>6519</b>	<b>Autoridades reciben informe de declaración jurada de patrimonio de funcionarios públicos</b>
------------------	-------------	---

**Descripción del producto:**

Son aquellos reportes periódicos mediante los cuales se comunica al Procurador General de la República los listados de los funcionarios públicos que no obtemperan al requerimiento de la entrega de su declaración jurada de patrimonio en la forma y plazos establecidos, de conformidad con las atribuciones que confiere a la Cámara de Cuentas los artículos 10 numeral 2 y 13 párrafo I de la Ley No. 311-14.

**Logros Alcanzados:**

Con la finalidad de que las autoridades reciben informe de declaración jurada de patrimonio de funcionarios públicos, en el año 2021, se tenía programado una producción de seis (6) informes, y se realizaron seis (6). Este resultado representa un cumplimiento de 100 % de lo programado. El presupuesto programado fue de RD\$44,100,000 y se ejecutaron RD\$ 34,345,609.32. Esto representa un cumplimiento de un 77.9 % con relación a la programación.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no representa desviación en su ejecución física respecto a lo programado. En relación a la ejecución financiera presenta una desviación de un 22.1 % por debajo de lo presupuestado, debido a que no se contrataron las vacantes que se tenían presupuestadas, ni se completaron todos los procesos de compras (Vehículo, Pc, Laptops, Impresora, entre otros) y contrataciones de servicios que se tenían planificados para el año.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0404-DEFENSOR DEL PUEBLO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DEFENSOR DEL PUEBLO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DEFENSOR DEL PUEBLO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos un órgano constitucional independiente dedicado a la construcción de ciudadanía responsable, mediante el empoderamiento social en materia de derechos fundamentales. Que Velamos por el Estado social, democrático de derecho, contribuyendo a la protección de las personas ante la vulneración de sus derechos; con alto sentido de humanidad, accesibilidad, calidad y transparencia.

#### Visión:

Ser un órgano constitucional reconocido nacional e internacionalmente por la construcción de una ciudadanía responsable, protección y tutela de los derechos fundamentales y referente de buenas prácticas en la administración de recursos, integridad de sus servidores y excelencia en sus servicios.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable

#### Objetivo(s) específico(s):

1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensor del Pueblo

#### ¿En qué consiste el programa?

Salvaguardar las prerrogativas personales y colectivas de los ciudadanos, plasmadas en Constitución, en caso de que sean violadas por funcionarios de la administración pública. Asimismo, deberá velar por el correcto funcionamiento de la administración pública, a fin de que ésta se ajuste a la moral, a las leyes, convenios, tratados, pactos y principios generales del derecho.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar a un 30% los consumidores educados sobre reclamos de sus derechos para el año 2021, en comparación al 15% del 2019

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, nos proponemos:

- Apertura de Regionales;
- Aumentar las inspecciones de forma proactiva;
- Seguir con las inspecciones reactivas.
- Contratación de facilitadores;
- Convenios entre instituciones, colegios, empresas privadas, universidades, etc., a nivel nacional, para que participen en las diferentes modalidades de capacitación, de esa forma se amplía el radio de acción del Defensor del Pueblo.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
165,128,228.0		165,128,228.0		159,853,162.6		97%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6484 - Personas reciben servicios en protección de derechos fundamentales	Cumplimiento de servicios ofrecidos dentro del plazo establecido por ley	700	1,220,000.0	1,604	600,000.0	356	0.00	22%	0%
6492 - Personas reciben servicios de educación en derechos humanos, fundamentales y medio ambientales	Personas con examen aprobado según diagnósticos	8,910	4,300,000.0	10,624	1,440,000.0	3,536	737,579.7	33%	51%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6492 Personas reciben servicios de educación en derechos humanos, fundamentales y medio ambientales**

##### Descripción del producto:

Instruir a las personas sobre el conocimiento de sus derechos fundamentales, medioambientales, colectivos o difusos, para esto, se realiza una programación de las actividades a desarrollar de modo que llegue a todo público. Dichas actividades se realizan en modalidad presencial o virtual, a nivel nacional.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto, durante el año 2021 se programó instruir a 10, 624 personas con reforzamientos en educación en derechos humanos, fundamentales y medio ambientales; el cumplimiento de este fue de 31% en relación con la meta planificada en el POA. La proyección financiera fijada en RD\$ 1,440,000.00, tuvo una ejecución real de RD\$ 737,579.72 para un 51% de logro porcentual.

##### Causas y justificación del desvío:

La planificación física financiera realizada encontró trabas en su ejecución primordialmente en la falta de autorización para las realizaciones de los talleres, cursos y diplomados; y aquellas que fueron organizadas tuvieron limitantes en la capacidad de personas permitidas debido a los protocolos aceptados para llevar a cabo actividades presenciales.

**Producto: 6484 Personas reciben servicios en protección de derechos fundamentales**

##### Descripción del producto:

Servicios en protección de derechos fundamentales en donde se puede iniciar cualquier investigación que conduzca al esclarecimiento de actos u omisiones del sector público y de las entidades no públicas que prestan servicios públicos.

##### Logros Alcanzados:

La programación de este producto en el 2021 se fijó en 1,604 personas estaría recibiendo servicios de protección, al cierre 356 servicios fueron cumplidos dentro de los plazos establecidos por la ley, para un logro de meta física de 22%. La proyección del gasto se fue de RD\$600,000.00 ejecutándose un 0% de este.

##### Causas y justificación del desvío:

La ejecución física financiera de este producto se vio impactada debido a que los abogados, desarrollaron en trabajo directamente desde la institución, sin realizar las visitas de campo a las localidades, instituciones, hospitales, etc. lo cual no generó gasto financiero alineado al producto y redujo el cumplimiento de la producción física en un 78%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	0405-TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL ( TSE)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL ( TSE)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL TSE

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad y celeridad los conflictos que surjan a lo interno o entre los partidos y organizaciones políticas; así como, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del Estado Civil, consolidando el sistema democrático, con vocación de servicio y compromiso social.

#### Visión:

Somos una institución innovadora, un referente nacional e internacional, que proporciona un servicio eficiente, con el compromiso de fortalecer y consolidar el sistema democrático y el respeto a los derechos civiles y políticos de las personas.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana

#### Objetivo(s) específico(s):

1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Administración de Justicia Electoral

#### ¿En qué consiste el programa?

Dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República y la Ley No. 29-11, artículo 13 incisos 1 al 7, con énfasis en conocer los asuntos contenciones electorales y los conflictos que surjan a lo interno de partidos, agrupaciones y movimientos políticos o entre estos, así como la corrección de errores contenidos en las Actas de Estado Civil, que tengan un carácter judicial de conformidad con las leyes vigentes

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

En cuanto a lo contencioso electoral, organizaciones Políticas y sus afiliados, en cuanto a Rectificaciones del estado Civil persona con errores en sus datos del estado Civil.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener el tiempo de respuestas en los casos contenciosos electorales con decisión dentro del plazo de Ley de un 100% en el 2017 en un 100% para 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Continuar con la implementar mejoras en el sistema de tecnología de la información y las comunicaciones. Establecer estándares y/o atributos para servicio entregado al usuario acorde a la naturaleza del servicio. Aumentar la fiabilidad de la información como impacto directo del rediseño del proceso misional. Elevar las competencias del personal a través del entrenamiento y capacitación.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
601,381,669.0		701,381,669.0		684,251,212.4		98%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6445 - Partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos	Cantidad de decisiones contenciosas emitidas	24	15,285,040.0	14	4,583,333.0	10	14,094,966.6	71%	308%
6446 - Ciudadanos acceden a servicios de rectificación de actas del Estado Civil	Cantidad de decisiones de rectificación emitidas	2,450	79,264,000.0	4,250	72,658,666.0	4,162	72,749,570.3	98%	100%
6447 - Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos capacitados en la importancia de la justicia y derecho electoral	Cantidad de personas capacitadas en derecho electoral	340	5,000,000.0	335	14,102,953.0	2,141	4,500,416.7	639%	32%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6447 Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos capacitados en la importancia de la justicia y derecho electoral**

### Descripción del producto:

Crear capacidades y el conocimiento de los ciudadanos sobre derecho electoral y en terminos de rectificaciones de actas, así como las competencias de las instituciones que intervienen en los procesos vinculados.

### Logros Alcanzados:

El Tribunal Superior Electoral (TSE), con n presupuesto programado de RD\$14,102,953.00 logró capacitar a 2,141 personas en derecho electoral superior a las 335 que fueron proyectadas, para un avance en la ejecución de 639%, por encima de la meta registrada según el comportamiento estadístico. Mientras la ejecución financiera solo se ejecutó 32%, tal como muestra la tabla de desempeño físico financiero.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación presentada en la ejecución de las metas se debe a que dimos prioridad a las capacitaciones masivas pero con menor tiempo de duración, como es el caso de las charlas, talleres y diplomados, bajando el costo operativo programado y aumentando la cantidad de personas concientizadas.

**Producto: 6446 Ciudadanos acceden a servicios de rectificación de actas del Estado Civil**

### Descripción del producto:

Consiste en el servicio que se brinda al ciudadano en cual requiere de la rectificación de errores en actas del estado civil que tienen carácter judicial según lo establecido en la ley orgánica del tribunal superior electoral.

### Logros Alcanzados:

El Tribunal Superior Electoral (TSE), en el servicio de rectificación de las actas del estado civil, presenta una ejecución de 4,162 rectificaciones, lo que representa un avance físico del 98% de la meta programada. Con una ejecución financiera de RD\$72,749,570.00 para un 100% de la ejecución de lo presupuestado. Esto se logro debido a que se implementaron mejoras en el proceso de Rectificaciones de Actos del Estado Civil, relacionadas, entre otros, con el recurso humano, es decir, se implementaron jornadas de trabajo adicionales y simplificación en los procedimientos para agilizar el trámite. Además, aspectos relacionados a la implementación de mejoras en el sistema de la tecnología de la información y las comunicaciones, estas acciones generaron un impacto directo de reducción en el tiempo de respuesta que anteriormente promediaba los 90 días y ahora promedia los 35 días.

### Causas y justificación del desvío:

La ejecución física y financiera no presentan desviaciones relevantes en la ejecución de este producto.

**Producto: 6445 Partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos**

### Descripción del producto:

Consiste en los servicios desarrollados por el tribunal superior electoral para conocer de los conflictos y diferendos que surgen entre las agrupaciones y partidos políticos, según las atribuciones que le confieren la constitución y la ley.

### Logros Alcanzados:

Con un presupuesto de RD\$4,583,333.00 se programaron emitir 14 decisiones contenciosas para partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos. Logrando una ejecución de 10, para un avance porcentual de las metas del 71%, con una ejecución financiera de RD\$14,094,966.00 equivalente al 308% de lo presupuestado.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física se debe a la implementación de mejoras en el proceso de gestión que retraso la ejecución de las metas como también este 2021 se redujo la cantidad de conflictos contenciosos mientras la desviación presentada en la ejecución financiera de 208% se debe al aumento de las capacidades técnicas de los involucrados en el procesos por medio de capacitaciones y orientaciones implementadas por el centro de investigaciones y capacitaciones en Justicia Electoral y Democracia y aumentamos nuestra capacidad de respuesta instalada.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana tiene como misión la promoción y fomento de las exportaciones dominicanas y las inversiones a fin de impulsar la inserción competitiva del país en los mercados de bienes y servicios.

#### Visión:

Ser una institución de clase mundial en la oferta de servicios de Promoción y Fomento de las Exportaciones e Inversiones, mejorando la calidad de vida de la sociedad dominicana y la competitividad del país.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.4 Empleos suficientes

#### Objetivo(s) específico(s):

3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento a las exportaciones y la atracción a la inversión extranjera

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en promover las exportaciones dominicanas, brindar asistencia a exportadores y fomentar la cultura exportadora en las MIPYMES y en la sociedad dominicana; así también pretende atraer inversión al país en la búsqueda de potenciales inversionistas facilitándoles los procesos para

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Exportadores, potenciales exportadores, inversionistas extranjeros, potenciales inversionistas extranjeros y grupos de interés.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las exportaciones dominicanas a US\$ 657.96 millones a finales del año 2021, un 20% por encima de US\$ 548.30 MM proyectado para el cierre del año 2020, e incrementar el flujo de la inversión extranjera de US\$179.2 millones en el año 2015 a US\$ 286.73 millones en el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

En el 2022, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana) se propone:

- Más exportaciones: Potenciar las exportaciones dominicanas, a través de la diversificación de productos y mercados; así como la internacionalización de las MIPYMES, para una oferta exportable diversificada, sostenida y competitiva.
- Más inversión: Atraer y retener la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país, potencializando los sectores estratégicos de inversión y simplificando los trámites para la materialización de inversiones productivas.
- Más marca país: Impulsar la Marca País en cada parte del mundo, impregnando nuestra identidad y valores en cada uno de los productos y servicios que exportamos y la inversión que atraemos, así como dando a conocer nuestros destinos turísticos.
- Más institucionalidad: Asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas de ProDominicana a través del fortalecimiento de la imagen institucional, la mejora de los procesos de planificación y la asignación de recursos, el incremento de la efectividad e innovación en los servicios, el fortalecimiento y/o desarrollo de las capacidades técnicas del capital humano, garantizando la transparencia de la gestión interna.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
448,455,814.0	481,711,197.0	427,104,632.7	89%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6696 - Exportador recibe asistencia integral en colocación de productos en mercados internacionales	Cantidad de exportadores beneficiados	742	120,484,500.0	750	95,253,838.0	1,153	97,638,949.0	154%	103%
6697 - Inversionistas extranjeros reciben asistencia integral en instalación y expansión de proyectos	Cantidad de proyectos de inversión instalados	135	27,322,531.0	390	27,632,437.0	535	26,484,927.4	137%	96%
6698 - Grupos de interés reciben capacitaciones para el comercio exterior	Cantidad de personas capacitadas	3,700	12,718,878.0	2,878	16,052,715.0	3,876	8,848,040.0	135%	55%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6698 Grupos de interés reciben capacitaciones para el comercio exterior

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en capacitar a los exportadores, potenciales exportadores y personas de la sociedad en general interesada en las exportaciones y generar oportunidades comerciales.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó capacitar a 2,878 personas con un presupuesto asignado de RD\$16,052,715.00, en el 2021 se capacitaron 3,876 personas en temas relacionados al comercio exterior, de las cuales 353 corresponden a empresas exportadoras, 131 potenciales exportadores y 3,392 personas interesadas en comercio internacional, lo que arrojó un cumplimiento físico mayor al 100% de lo programado.

Para el logro de estas metas, se ejecutaron recursos financieros por un monto de RD\$8,848,039.98, equivalente a un 55% de los recursos financieros programados.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 35% por encima de lo programado se debe a la utilización de metodologías virtuales de capacitación lo que ha ampliado el alcance del público que recibe capacitaciones, así mismo, la promoción oportuna de éstas logró despertar el interés de los distintos grupos.

Con respecto al desviación financiera de un 45% debajo de lo programado se debió a la gestión de capacitaciones sin costos de honorarios, por medio de acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas, además, se cancelaron algunas capacitaciones presenciales, las mismas se desarrollaron en modalidad virtual.

**Producto: 6697 Inversionistas extranjeros reciben asistencia integral en instalación y expansión de proyectos**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en captar inversionistas extranjeros para potenciar el desarrollo de la economía del país y generación de empleos.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021, se programó beneficiar a 390 inversionistas y potenciales inversionistas, con un presupuesto asignado de RD\$27,632,437.00, en la gestión 2021 se beneficiaron 535 inversionistas y potenciales inversionistas con asistencia integral para instalación o expansión de proyectos de inversión en República Dominicana, lográndose la instalación de 23 nuevos proyectos de inversión y la expansión de 17 proyectos de inversión; con una ejecución física de RD\$26,484,927.41.

Lo anterior representó un cumplimiento físico mayor al 100% y financiero de 96%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 37% se debe al hecho de que se realizaron esfuerzos conjuntos con otras agencias homólogas y organismos internacionales para fortalecer los mecanismos de atracción de inversión en el país. De igual forma, se implementó una estrategia de captura de inversionistas ya instalados en el país, y se eliminó el costo al registro de inversión extranjera directa, lo que sirve como incentivo para la expansión de los servicios de la institución.

La ejecución financiera de un 96% se debió a la cancelación por parte de los organizadores de diversas actividades de promoción de inversión en las que ProDominicana pretendía participar, de igual forma, este desvío no es relevante.

**Producto: 6696 Exportador recibe asistencia integral en colocación de productos en mercados internacionales**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en potencializar y promocionar la oferta exportadora en mercados internacionales con el fin de aumentar las exportaciones dominicanas.

**Logros Alcanzados:**

Durante la gestión del 2021, se programó beneficiar a 750 exportadores con un presupuesto asignado de RD\$95,253,838.00, de los cuales se logró beneficiar a 1,153 empresas exportadoras, y con potencial de exportación, para colocar sus productos en mercados internacionales además de la asistencia para la preparación de lo que implica el proceso de exportación. Las asistencias fueron en participación en eventos de promoción de oferta exportable y la preparación de MIPYMES.

En resumen, este producto obtuvo un cumplimiento físico financiero mayor al 100% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

A raíz de la pandemia del COVID-19, se suspendieron gran parte de las ferias y eventos que se tenían programadas a nivel nacional e internacional. No obstante, como un mecanismo para mitigar esta situación, se promocionaron y utilizaron los mecanismos digitales para la realización de estos eventos, como es la plataforma B2B de la institución (Pro Dominicana Connect), donde se coordinaron rondas de negocios virtuales entre compradores internacionales y exportadores locales. De igual forma, se logró gestionar la participación de exportadores dominicanos en otros eventos virtuales, coordinadas por organismos internacionales, permitiendo así el cumplimiento de más del 100% de la meta física establecida.

La ejecución financiera de 103%, se debió al aumento de los precios de insumos y servicios necesarios para ejecutar las actividades programadas además del surgimiento de iniciativas para contrarrestar la cancelación por parte de los organizadores de algunas de las actividades de promoción de exportaciones en las que ProDominicana pretendía participar.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA

**Sub-Capítulo:** 01 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA

**Unidad Ejecutora:** 0001 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

**Misión:**

Regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que ésta participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

**Visión:**

Ser el organismo rector de las políticas de población y del quehacer en población y desarrollo en el país, con reconocimiento social y base jurídica sólida y amplia.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

**Objetivo(s) específico(s):**

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Investigación, planificación y asesoría de la población y familia

**¿En qué consiste el programa?**

Estudiar, investigar, analizar y divulgar todos los aspectos vinculados con el crecimiento, movilidad y proyección de la población dominicana, mediante la ejecución de estudios e investigaciones, asesorías y asistencia técnica. A través de este programa tenemos la autoridad para evaluar los fenómenos demográficos.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE), personal docente de los centros educativos, líderes comunitarios, técnicos y médicos de centros de salud públicos y privados además de la población adolescente interesada.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Para el año 2021, aumentar a un 24% las personas sensibilizadas mediante jornadas de capacitación e instituciones gubernamentales con investigaciones sociodemográficas y de salud para mejorar el nivel de la planificación poblacional de la familia en el país.



### Oportunidades de mejora del programa:

CONAPOFA está comprometido con mejorar la entrega de los bienes y servicios con las siguientes acciones:

- Revisión documental para la elaboración de investigaciones sociodemográficas como insumos en la ejecución de Políticas de Población (trimestral).
- Elaboración trimestral de sinopsis de los principales indicadores sociodemográficos y socioeconómicos en municipios/provincias capacitados.
- Planeación sectorial con informaciones sociodemográficas disponibles de forma trimestral, para identificar las necesidades y demandas de grupos poblacionales específicos como adolescentes jóvenes, envejecientes, y otros grupos vulnerables relacionados a la salud.
- Elaborar propuestas de investigación que generen información confiable, oportuna y necesaria para analizar las problemáticas que afectan el desarrollo de la sociedad dominicana, durante el primer y segundo trimestre.
- Difusión del boletín semestral con las acciones realizadas sobre los temas de población y desarrollo.
- Convenio del Plan de Acción "Mi Familia Primero" mediante el Convenio Interinstitucional con el Consejo Nacional de Drogas (CND), en el tercer y cuarto trimestre.
- Capacitación a los promotores de salud para fortalecer este sector en las provincias con mayor tasa de pobreza, dos por trimestre.
- Capacitación y sensibilización sobre prevención de embarazos, salud sexual y reproductiva e infecciones de transmisión sexual (ITS), en las provincias con mayor tasa de pobreza, durante todo el año.
- Jornadas de capacitación para promover los valores y contribuir con la disminución de la violencia, equidad e igualdad de género, durante todo el año.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
55,261,154.0	79,033,530.7	69,230,169.1	88%

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6100 - Población capacitada, sensibilizada e informada sobre prevención y orientación en salud sexual reproductiva a nivel nacional	Número de personas capacitadas	1,780	1,009,780.0	2,348	1,009,780.0	2,537	950,332.9	108%	94%
6107 - Campaña de sensibilización social para combatir la violencia intrafamiliar y de género	Número de campañas realizadas	8	401,290.0	22	401,290.0	25	315,400.5	114%	79%
6150 - Talleres sobre orientación en vida familiar para una sociedad fundamentada en valores	Número de personas capacitadas	1,063	947,000.0	1,456	947,000.0	1,582	864,418.3	109%	91%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6150 **Talleres sobre orientación en vida familiar para una sociedad fundamentada en valores**

### **Descripción del producto:**

Son talleres de orientación para contrarrestar los problemas sociales, rescatando los valores familiares en el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia y la sociedad dominicana.

### **Logros Alcanzados:**

La programación física anual para este producto fue de capacitar a 1,456 personas con una meta financiera de RD\$ 947,000.00 programados, se logró capacitar a 1,582 personas, lo que representa un desempeño físico mayor al 100%. El logro anterior se obtuvo con una ejecución financiera de con un presupuesto RD\$ 864,418.32 lo que representa el 91% de los recursos financieros asignados.

### **Causas y justificación del desvío:**

En este producto el nivel de cumplimiento físico sobrepasó el 108.05% por el incremento de las solicitudes de servicios en los trimestres 2 y 3 para el interior del país, utilizando los protocolos de bioseguridad del Covid-19. Con relación a la ejecución financiera presentó una desviación de 9%, las causas que originaron dichos desvíos fue que los insumos de bioseguridad (Mascarillas Quirúrgicas, Mascarillas Kn95, Mascarillas Tela, Alcohol, Gel Antibacterial), termómetro digital que se entregó a las personas capacitadas fueron donados por el Ministerio de Salud Pública, dando como resultado una reducción de los costos por talleres. por la gran demanda se realizaban charlas y talleres simultáneos en la misma región o zona.

**Producto:** 6107 **Campaña de sensibilización social para combatir la violencia intrafamiliar y de género**

### **Descripción del producto:**

Este producto promueve la igualdad y equidad de género, mediante la acción de informar, educar y concientizar a las comunidades con el objetivo disminuir la violencia intrafamiliar.

Las campañas de sensibilización social consiste en llevar a las distintas comunidades del país la orientación de qué es la violencia, cómo se manifiesta, quiénes están pasando por un proceso de violencia, es decir damos pautas e información de cuántos tipos de violencia hay y cómo detectar si una persona está pasando por algún tipo de violencia.

Además, se les entrega instructivos donde se les muestran pautas de cómo la violencia afecta a nivel psicológico, además, de dónde pueden acudir para recibir asistencia si están pasando por algún tipo de violencia.

A través de estas campañas CONAPOFA promueve la prevención de la violencia en los distintos géneros ( masculino, femenino) y también adaptamos las información para niños y adolescentes.

### **Logros Alcanzados:**

Este producto se registró con una programación física anual de 22 campañas de sensibilización y una meta financiera de RD\$ 401,290.00 programados, habiéndose ejecutado 25 campañas con una ejecución financiera de RD\$315,400.45 para un porcentaje por encima del 100% para el desempeño físico y un 79% para el desempeño financiero.

Este producto logró sensibilizar a 1,239 personas en total.

### **Causas y justificación del desvío:**

Para este producto el nivel de cumplimiento físico sobrepasó la meta programada en un 14% debido al incremento de las solicitudes de campañas en los trimestres 2 y 3 en el interior del país de manera presencial empleando los protocolos de bioseguridad del COVID-19. En relación con la ejecución financiera presentó una desviación de 6% por debajo de lo programado debido a que los insumos de bioseguridad (mascarillas quirúrgicas, mascarillas KN95, mascarillas tela, alcohol, gel antibacterial y termómetros digitales) que se entregó a la población capacitada fueron donados por el Ministerio de Salud Pública, dando como resultado una reducción de los costos por beneficiario.

**Producto:** 6100 Población capacitada, sensibilizada e informada sobre prevención y orientación en salud sexual reproductiva a nivel nacional

**Descripción del producto:**

Este servicio comprende la realización de charlas de sensibilización, para disminuir la incidencia de embarazos en las adolescentes, las enfermedades de transmisión sexual, el VIH/SIDA y promover la equidad basada en género.

**Logros Alcanzados:**

Para este producto se programó capacitar a 2,348 personas con un presupuesto de RD\$ 1,009,780.00, se logró capacitar a 2,537 personas con un gasto de RD\$ 950,332.91, esto representó un desempeño físico mayor al 100% y financiero de 94%.

**Causas y justificación del desvío:**

Para este producto el nivel de cumplimiento físico sobrepasó la meta programada con un 8% debido al incremento de las solicitudes de servicios en los trimestres 2 y 3 en el interior del país de manera presencial empleando los protocolos de bioseguridad del COVID-19. En relación con la ejecución financiera, se presentó una desviación de 6% por debajo de lo programado debido a que los insumos de bioseguridad (mascarillas quirúrgicas, mascarillas KN95, mascarillas tela, alcohol, gel antibacterial y termómetros digitales) que se entregó a la población capacitada fueron donados por el Ministerio de Salud Pública, dando como resultado una reducción de los costos por beneficiario.

De igual forma se realizaron dos capacitaciones simultáneas en una misma región así como se realizaba 3 o 4 por semana en la misma zona, lo que disminuyó los costos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5104-DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar el desarrollo de un sistema de aeropuertos modernos y seguros, operados en conformidad a las normativas nacionales e internacionales referentes a calidad de servicio y de respeto al medio ambiente.

#### Visión:

Contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país, promoviendo el transporte aéreo como piedra angular del turismo, e impulsando el desarrollo de un sistema aeroportuario seguro, con instalaciones y servicios de calidad mundial, y respeto al medio ambiente.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global

#### Objetivo(s) específico(s):

3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Regulación y control de los aeropuertos en el país

#### ¿En qué consiste el programa?

Supervisión de operaciones, control de aeropuertos, aeródromos helipuertos de conformidad a las normas nacionales e internacionales, con el objetivo de garantizar servicio al cliente eficiente.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios-pasajeros de Aeropuertos, Aeródromos y Helipuertos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener un desarrollo y promoción constante del sistema de aeropuertos modernos, seguros y eficientes mediante la administración de las infraestructuras aeroportuaria en el ámbito nacional, medido como el porcentaje de supervisiones realizadas respecto a las planificadas, a un 100% en el año 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Promover la coordinación efectiva y activa mediante reuniones semestrales entre todos los distintos actores, del sistema nacional de aviación, que nos permita una implementación más eficaz de los procesos de fiscalización, supervisión y evaluación de la infraestructura aeroportuaria, permitiéndonos dar una respuesta más rápida y armonizada, a las necesidades que presente el sector y los usuarios evitando la duplicación y atomización de esfuerzos.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
862,810,030.0	862,810,030.0	0.0	0.0

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B

6360 - Aeropuertos, aeródromos y helipuertos con supervisión y control	Número de aeropuertos, aeródromos y helipuertos supervisados	16	862,810,030.0	16	65,660,843.0	15	100,663,768.0	94%	153%
--	--	----	---------------	----	--------------	----	---------------	-----	------

Nota: Esta institución no realiza ejecución en línea en SIGEF. Las informaciones presentadas en el "cuadro de desempeño financiero" por programa son de autoría y responsabilidad de la institución.

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6360 Aeropuertos, aeródromos y helipuertos con supervisión y control**

### Descripción del producto:

Supervisar y controlar los aeropuertos, aeródromos y helipuertos, a través de las disposiciones de la Ley No. 8-78, del 17 de Noviembre del 1978, y de su Reglamento Tarifario no. 2658 sobre Tasas y Derechos para el Uso de Aeródromos y Aeropuertos y Procedimientos para su aplicación y en cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales aplicables.

### Logros Alcanzados:

Durante el 2021, nos propusimos supervisar 16 aeropuertos, de los cuales logramos supervisar 16, (aunque por un subregistro se visualiza que fueron 15) alcanzando el 100% de la meta programada (aunque la meta física reflejada en el sistema es de 15, esto se debió a un error de registro) además de la construcción del helipuerto de Barahona. Mientras que, la ejecución financiera anual fue de RD\$ 100,663,768.00.

### Causas y justificación del desvío:

Con relación a la meta financiera, el Departamento Aeroportuario no ejecuta su presupuesto en el Sistema de Información de la Gestión Presupuestaria (SIGEF). Sin embargo, se ha presentado una ejecución de RD\$ 100,663,768.00, con un desvío de 53%. Esta diferencia se debe a que al inicio de año no se había contemplado la construcción de obras e inicios de trabajos, los cuales impulsaron un aumento de la supervisión.

A continuación detallamos tales actividades:

- Construcción del Helipuerto de Barahona.
- Inicio de trabajos de estudios topográficos, donde se propone construir el Aeropuerto Internacional de Pedernales de conformidad con el Decreto 158-21 del 11 de Marzo 03 del 2021.
- Inicio de trabajos para la construcción del Aeródromo Granero del Sur, en San Juan de la Maguana.

Con respecto a la ejecución física se refleja el desvío negativo de 6%, el cual responde a un subregistro (Por error de registro digitado) del Segundo trimestre donde supervisamos 4 en vez de 3 aeropuertos, que fue la cantidad registrada en el sistema.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5109-DEFENSA CIVIL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DEFENSA CIVIL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DEFENSA CIVIL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

#### Visión:

Perdurar a través del tiempo como una Institución de servicio y socorro con una correcta distribución de ayudas humanitarias y priorizar las necesidades ante cualquier evento nacional, garantizando la responsabilidad, esfuerzo y compromiso de las instituciones involucradas para una respuesta eficaz y eficiente.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas ...

#### Objetivo(s) específico(s):

4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectada.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Coordinación y prevención de vidas y bienes en emergencias y desastres

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar un control adecuado de las operaciones para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en General

#### Resultado al que contribuye el programa:

Disminuir la pérdida de vidas humanas de 100 personas para el 2015 por accidentes durante las movilizaciones de feriados y por incidentes producto de eventos adversos o desastres de origen natural o antrópicos a 59 personas para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

De acuerdo a este informe, podemos establecer que las oportunidades de mejora con relación aumentar el nivel de la asistencia a las personas marchan de manera conjunta al nivel de los fondos presupuestarios que disponga la institución, por lo que contar para el año 2022 de los fondos suficientes es imperativo, para que en dicho año la Defensa Civil pueda cumplir con producción física de aumentar a 43,000 personas a ser asistidas en el periodo enero- diciembre 2022.

Como institución es un compromisos hacer un uso y un manejo eficiente, eficaz y de calidad de los fondos presupuestarios que nos sean asignados para dicho periodo realizados los ajustes que sean necesarios y así cumplir con las metas y oportunidades de mejora establecidas en el Plan Operativo Anual 2022, tales como aumentar la cantidad de Operativos Masivos, así como, la implementación de las capacitaciones a la ciudadanía y funcionarios de instituciones públicas y privadas sean estas presenciales o virtuales, a través de la plataforma digital que posee la Escuela Nacional de Gestión de Riesgo (ESNAGERI), de igual manera las Jornadas de Prevención por medio de nuestras redes sociales institucionales complementada con el programa radial semanal que produce la institución, también con la creación y conformación de los Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta a nivel provincial y municipal entre otras actividades.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
179,615,540.0	185,131,245.0	185,037,951.4	100%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6206 - Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópico, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo	Cantidad de personas asistidas	42,359	179,615,540.0	42,359	185,131,244.0	42,570	185,037,951.4	100%	100%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6206 Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópico, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo

### Descripción del producto:

Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópico, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo, Enfatizando en la protección de la población en general ante la posible ocurrencia de diferentes eventos y fenómenos adversos; Así como prepara, prevenir y dar respuesta ante situaciones de emergencias y desastres, asistiendo a la ciudadanía y asegurando una rápida recuperación con mínimo impacto en el desarrollo del país.

### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se programaron la asistencia de 42,359 personas en operativos de rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópico con un presupuesto de RD\$185,131,244.00, para un logro en las metas del 100.50% y una ejecución financiera de RD 185,037,951.37 representando el 100% de lo presupuestado.

Todo esto gracias a que durante este año 2021, se han implementaron diferentes acciones y actividades que abarcaron Jornadas de desinfección, de vacunación para reforzar los programas del Gobierno central, así como también campañas de sensibilización e información sobre diversos temas de interés (Temporadas Ciclónica, Preventivas y Seguridad, Covid-19, etc.), para beneficio de la población dominicana, ejecutado especialmente a través de entrevistas televisivas, programas radiales, charlas a grupos organizados, escuelas, iglesias, difusión de mensajes en redes sociales y página web institucional, así como distribución de brochures informativos y bandereos preventivos en las principales avenidas y peajes del país, y los operativos realizados durante los asuetos y días feriados, con el objetivo de orientar y educar a la ciudadanía en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres.

Cabe resaltar el trabajo realizado a través de la capacitación a la ciudadanía realizado desde la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos. Se realizaron 87 capacitaciones durante el periodo enero-noviembre 2021; en estas se fortalecieron las capacidades de 2,127 técnicos y personal de instituciones, de las cuales 951 fueron mujeres y 1,176 hombres, lo que representa una diferencia de un 10%.

También se contó con la participación de la alianza público – privada, 13 de empresa privadas y 74 instituciones del sector público, así como la mejora de nuestra página web con informaciones institucionales actualizadas ([www.defensacivil.gob.do](http://www.defensacivil.gob.do)) y el aumento de seguidores en las diferentes redes sociales que nos permitió ampliar el espectro de la informaciones preventivas y llegar a mas ciudadanos. De igual importancia fueron las asistencias del área misional, las cuales fueron fortalecidas con la dotación de vehículos de motor, mobiliarios, herramientas de rescate, equipos informáticos y de comunicación, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante las ocurrencias de emergencias.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01- INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Promover y fomentar una agricultura transformada, consolidada, moderna, diversificada y competitiva, conformada por las familias de pequeños productores localizados presentemente en los asentamientos de la Reforma Agraria y el resto del país.

#### Visión:

El IAD se impone el desafío de contribuir a la generación de un nuevo escenario a largo plazo, en el cual vemos a una agricultura campesina consolidada, originada fundamentalmente en el proceso de reforma agraria, que ha desarrollado una actividad agropecuaria moderna y diversificada, que genera productos de calidad y con distintos grados de agregación de valor, los cuales se insertan en forma competitiva en los mercados internos como externos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Captación, distribución y titulación de tierras para la transformación de la estructura y producción agraria

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en captar tierras y distribuir en parcelas entre campesinos sin tierras de escasos recursos económicos, dotándose a su vez a los parceleros beneficiarios de la Reforma Agraria de certificados de títulos definitivos, para lograr así su incorporación exitosa al procesos productivo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Campesinos sin tierras y parceleros de la Reforma Agraria.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Disminuir la pobreza extrema de las familias establecidas en los asentamientos de la Reforma Agraria, a través de la dotación de títulos definitivos al 90% de los parceleros en el periodo 2020-2023.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Lograr una mejor coordinación en la gestión operativa-administrativa, para realizar los trabajos necesarios y correspondientes que permitan una mayor distribución de los terrenos a los parceleros y parceleras de la Reforma Agraria.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100,544,344.0	95,861,571.8	54,883,781.2	57%



**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6525 - Parceleros reciben tierras para la producción agraria	Número de parceleros beneficiados	7,654	54,174,823.0	7,654	54,174,821.0	745	38,892,703.2	10%	72%
6526 - Parceleros reciben titulación de tierras definitivas	Número de parceleros beneficiados	7,000	46,369,521.0	7,000	46,369,520.0	12,625	15,991,078.0	180%	34%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6526 Parceleros reciben titulación de tierras definitivas**

**Descripción del producto:**

Certificación con la propiedad definitiva de los predios de las familias parceleras beneficiarias de la Reforma Agraria.

**Logros Alcanzados:**

Para la programación anual se planteó la entrega de 7,000 títulos definitivos, de los cuales se beneficiaron 12,161 parceleros con su certificado de titulación definitiva, proporcionándoles a éstos seguridad jurídica. El logro anterior representa una ejecución mayor al 100% de las metas físicas programadas.

Con respecto a la meta financiera, se programó un presupuesto de RD\$46,369,520.00, de los cuales se utilizaron RD\$ 15,991,077.95, esto representó un 34% de los recursos financieros asignados.

**Causas y justificación del desvío:**

Para el año 2021, se programó la entrega de 7,000 títulos definitivos y gracias al interés del señor Presidente de la República y al esfuerzo mancomunado de las diferentes entidades que inciden en la entrega de títulos, pudimos beneficiar a 12,625 parceleros de la reforma agraria, logrando así superar en un 80% la meta programada.

En cuanto a las metas financieras el desvío fue de 66% con una ejecución por debajo de lo programado, esto se debe a que, por los estragos de la pandemia, se ha modificado la forma de entregar los títulos definitivos, además de que varios de estos eventos se han realizado directamente en el Palacio Presidencial, por lo que los mismos han asumido los gastos incurridos.

**Producto: 6525 Parceleros reciben tierras para la producción agraria**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en familias campesinas de escasos recursos que son beneficiarios con una parcela en un asentamiento campesino de la Reforma Agraria.

**Logros Alcanzados:**

Para la programación anual se planteó la entrega de tierra a 7,654 parceleros para la producción agraria, de los cuales solo fueron beneficiados 745 parceleros, esto representa un desempeño físico de 10%.

Por otro lado, la programación financiera fue de RD\$ 54,174,821.00 de los cuales se ejecutaron 38,892,703.21, lo que representa un desempeño financiero de 72%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 90% por debajo de la meta programada está directamente relacionado con la pandemia del COVID-19 ya que para la entrega o la distribución de tierras es necesario la realización de eventos y la institución se ha visto limitada en ese proceso.

Con respecto al desempeño financiero de un 28% por debajo del presupuesto programado se debe a que la institución estuvo inmersa en un proceso de cambios en la gestión interna además de la disminución del presupuesto.

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Apoyo y Fomento a la producción agropecuaria.

**¿En qué consiste el programa?**

Consiste en ofrecer servicios de asistencia técnica, pecuaria y agroforestal, construcción y rehabilitación de infraestructura productiva, preparación de tierras y siembras de cultivos, capacitación y organización de los parceleros y sus familias a través de charlas, talleres, entre otros

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Productores agropecuarios asentados en los terrenos de la Reforma Agraria.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar y promover la capacitación técnica, y la organización en cooperativas y asociaciones de los productores y técnicos agropecuarios, medidos como el porcentaje de la población rural participante en cursos técnicos de un 80% en el año 2015 a 100% en el año 2021.

**Oportunidades de mejora del programa:**

Como unidad ejecutora es necesario mejorar la planificación de las metas físicas con el objetivo de obtener un mejor desempeño entre lo programado y lo ejecutado, sobre todo en el proceso de licitación para la adjudicación de obras de infraestructura y para la producción agropecuaria.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,379,224,058.00	1,632,518,618.04	1,012,202,515.89	62%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6527 - Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria	Cantidad de parceleros beneficiados	254,975	1,379,224,058.0	254,976	1,379,224,056.0	431,952	1,012,202,515.9	169%	73%

### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6527 Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria

**Descripción del producto:**

Brindar asistencia técnica en los aspectos de: dotación de infraestructura, preparación de tierras, suministro de material de siembra e insumos agrícolas, así como en capacitación y organización de los parceleros.

**Logros Alcanzados:**

Según la programación anual se planteó asistir a 254,976 parceleros mediante la entrega de insumos y herramientas agrícolas, capacitación y obras de infraestructura, sin embargo el mayor servicio entregado fue mediante la capacitación productiva donde se capacitaron 431,952 parceleros, superando la meta programada.

Con respecto a la meta financiera, se programó un presupuesto de RD\$ 1,379,224,056.00, de los cuales se ejecutaron RD\$ 1,012,202,515.89, lo que representa el 73% de los recursos financieros asignados.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución financiera se vio ligeramente afectada por los procesos de compras para licitación de obras de infraestructuras y para la producción agropecuaria, los cuales conllevan más tiempo para obtener su contratación, razón por la que solo se ejecutó en un 73%. En cuanto a las metas físicas el mayor servicio brindado se basó en la asistencia y el apoyo técnico a los parceleros, permitiéndoles la conformación y organización de cooperativas y asociaciones en los diferentes asentamientos. así como el suministro de insumos agrícolas. Dando como resultado que el cumplimiento de la meta física se ejecutara en un 69% por encima de lo programado.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Recomendar al Poder Ejecutivo las normas de la política azucarera nacional en todos sus aspectos y velar por el cumplimiento de dichas normas, así como también, coadyuvar en las gestiones del Gobierno Nacional antes organismos internacionales que tengan relación directa o indirecta con la producción y el mercado del azúcar.

#### Visión:

Ser precursor en la realización de estudios destinados a mejorar el cultivo de la caña y fomentar el desarrollo de este sector en todo el territorio nacional, con el fin de que las actividades de la industria azucarera fortalezcan la economía regional y del país en el mayor grado posible.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura

**Objetivo(s) específico(s):**

3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Formulación de políticas, coordinación y normas de la producción

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la elaboración de políticas para la producción de azúcar, coordinando al mismo tiempo la distribución de cuotas para cumplir el con el consumo local y la cuota azucarera a los mercados internacionales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores azucareros dominicanos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la producción de azúcar para suplir las demandas tanto del mercado nacional como el compromiso de la cuota preferencial de Estados Unidos de 461,738 toneladas métricas valor crudo en el año 2020 a 465,000 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Una de las oportunidades de mejora identificadas consiste en el cambio programático del de producto físico, puesto que el producto utilizado en el 2021 no se corresponde con el mandato legal ni el enfoque estratégico adoptado por la Institución en su Plan Estratégico 2021-2024 (PEI 2024). En ese sentido, el producto definido para el periodo estratégico referido está orientado a garantizar una regulación técnica efectiva, oportuna y con altos niveles de calidad para impactar en los indicadores de producción y comercialización del azúcar.
- Otra mejora identificada para ser introducida en el próximo periodo operativo radica en mejorar sustancialmente la recolección, sistematización y difusión de las informaciones y estadísticas relativa a la producción y comercialización del azúcar en la República Dominicana y en los mercados internacionales, de manera que esto tenga un impacto directo en la calidad de la regulación técnica que ejerce la Institución.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
64,929,321.0	74,746,719.7	41,340,365.9	55%

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6283 - Mercado azucarero recibe auditoría para garantizar la producción y abastecimiento	Cantidad de auditoría	48	64,929,321.0	48	64,929,321.0	48	41,340,365.9	100%	64%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

##### Producto 6293: Mercado azucarero recibe auditoría para garantizar la producción y abastecimiento

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en las auditorías que realiza la institución para garantizar la producción y el abastecimiento.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó realizar 48 auditorías con un presupuesto asignado de RD\$64,929,321.00, de lo anterior se logró cumplir con el 100% de la meta física, con un presupuesto ejecutado de RD\$41,340,365.89, lo que representa un cumplimiento financiero de 64%.

Como resultado de la regulación técnica y la vigilancia ejercida por el Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), se ha logrado lo siguiente:

- Abastecimiento del mercado local con 187 mil 514 toneladas métricas del azúcar producido, garantizando la existencia de azúcar para satisfacer la demanda nacional en tiempo no productivo (Julio-diciembre).
- Contribución con la seguridad y la soberanía alimentaria de la República Dominicana.
- Generación de divisas y contribución con el equilibrio de la balanza comercial.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos físicos relevantes en su ejecución.

Por otro lado, el presupuesto asignado para este producto fue de RD\$64,929,321.00 de los cuales se ejecutaron RD\$41,340,365.89, lo que representa un desvío de 36%, esto se debe a las limitaciones causas por la pandemia del COVID-19 en los primero meses del año, por lo que es posible decir que la institución mostró un ahorro en su ejecución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE -INDENOR-
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE -INDENOR-

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos una institución que planifica, ejecuta y canaliza proyectos e iniciativas para impulsar el desarrollo sostenido y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región Cibao Noroeste, articulando sus acciones con los sectores públicos y privados.

#### Visión:

Ser la entidad líder y referente propulsora del desarrollo de la región Cibao Noroeste, aglutinando los actores con incidencia local.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

#### Objetivo(s) específico(s):

4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento al desarrollo de la región cibao noroeste

#### ¿En qué consiste el programa?

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región Cibao Noroeste mediante el aseguramiento de la alimentación a través de la instalación de módulos de producción agropecuaria para que las familias produzcan sus propios alimentos y aumenten sus ingresos con la venta de los excedentes. Además, se busca aumentar la disponibilidad de agua en las comunidades mediante el aumento de la cobertura boscosa de las cuencas hidrográficas, a través de jornadas de reforestación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los habitantes de escasos recursos que residen en las comunidades de la región Cibao Noroeste, que comprende las provincias: Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cobertura boscosa a fin de garantizar la purificación del aire, la disminución en la contaminación climática y la producción y acceso del agua de los habitantes de la región Cibao Noroeste a través de aumentar la cantidad de plántulas sembradas de 8,728 en el 2019 a 10,000 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el caso de nuestra institución, hemos tenido inconvenientes con los procesos y tiempos de ejecución financiera, ya que por estar lejanos a Santo Domingo, no contamos con la cantidad de suplidores formales suficientes para la compra de materiales de construcción para las infraestructuras. Este inconveniente afecta los plazos establecidos para cumplir con la programación física - financiera del Instituto.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
20,352,056.0	23,108,749.0	20,644,263.0	89%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6460 - Comunidades con zonas reforestadas para la protección ambiental	Cantidad de plántulas sembradas	20,000	2,671,559.6	15,000	2,785,308.0	20,963	2,269,131.4	140%	81%
6711 - Comunidades rurales reciben los beneficios de la gestión de proyectos de infraestructuras comunitaria	Cantidad de comunidades beneficiadas de infraestructuras realizadas	52	5,477,813.5	67	6,322,900.0	67	6,035,328.1	100%	95%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto 6711: Comunidades rurales reciben los beneficios de la gestión de proyectos de infraestructuras comunitaria**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en la construcción y/o rehabilitación de pequeñas infraestructuras de obras comunitarias como: puentes, acueductos, centros comunales, canchas, capillas, así como otras infraestructuras como módulos sanitarios, huertos familiares y módulos de producción animal.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se logró un desempeño físico del 100% ya que se realizaron 67 infraestructuras en 9 comunidades en las cuatro provincias que abarca el programa: Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde.

Es importante hacer la salvedad en que la unidad de medida presentada en el cuadro de desempeño es la cantidad de comunidades beneficiadas, sin embargo, el valor realmente refleja la cantidad de infraestructuras que fueron construidas.

Con respecto a las metas financieras, se programó un presupuesto de RD\$ 6,322,900.00 de los cuales se ejecutaron RD\$ 6,035,382.06, lo que representa un desempeño financiero de 95%.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no representa un desvío significativo en su ejecución física financiera.

**Producto 6460: Comunidades con zonas reforestadas para la protección ambiental**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en producir y sembrar árboles frutales y maderables en zonas con niveles de deforestación considerables, principalmente en cuencas hidrográficas de la región Cibao noroeste.

##### Logros Alcanzados:

Se logró producir y sembrar 20,963 plantas de las 15,000 programadas, sobrepasando la meta en 5,963, representando esto un 40% más de lo programado.

Con respecto a los recursos financieros, para este producto se presupuestaron RD\$ 2,785,308.00, de los cuales se ejecutaron RD\$ 2,269,131.35, esto representa el 81% de los recursos programados.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico positivo de un 40% y el desvío financiero negativo de un 19% se debe al aprovechamiento del inventario de la producción del año pasado, que por la situación del COVID-19, no se pudo sembrar el total de plantas producidas. Además para el año 2021, se fortalecieron las alianzas estratégicas con instituciones locales y estas donaron material de siembra (esquejes) y tierra negra para la producción, lo que disminuyó los costos de producción.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Promover mejores condiciones de vida y un mayor bienestar de las familias e individuos en nuestra nación, mediante la preservación y aprovechamiento racional de los recursos hídricos, garantizando la disponibilidad del recurso en calidad óptima, cantidades adecuadas, y de forma justa y oportuna, con énfasis en el agua para el Subsector Riego.

#### Visión:

Que los ciudadanos tengan acceso al uso del agua de forma saludable y equitativa, y tengan organizada y eficientemente la capacidad de manejar los recursos hídricos en armonía social y ambiental.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

#### Objetivo(s) específico(s):

4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la limpieza, a mano y con equipo, de canales, drenajes, obras de toma, bermas, entre otras, así como su mantenimiento y rehabilitaciones menores en tramos deteriorados y de sus obras hidráulicas, tales como sifones, caídas, alcantarillas, flumes, pasos de agua, compuertas, entre otros, con el fin de recuperar o mantener la capacidad original de los sistemas de riego; estas actividades se realizan en las diez (10) Direcciones Regionales de Riego del INDRHI, las cuales, están distribuidas en diferentes regiones de todo el país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios de riego organizados en juntas y asociaciones de regantes.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar la eficiencia de riego de 35% en el año 2019 a 40% en el año 2024.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Asignar los recursos económicos necesarios para ejecutar las actividades de los productos de la institución, dado que parte considerable de la ejecución física del producto fue realizada con fondos contratados a empresas privadas.



#### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,460,761,723.0	4,175,474,310.9	2,746,128,068.5	66%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6271 - Operación de los sistemas de riego a nivel nacional	Sistemas de riego rehabilitados a nivel nacional operando en condiciones adecuadas	38	1,561,352,973.0	72	1,846,630,030.0	77	1,743,771,327.3	107%	94%

#### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6271 Operación de los sistemas de riego a nivel nacional

##### Descripción del producto:

Consiste en labores de limpieza y extracción de sedimentos en canales y drenajes, y la rehabilitación de bermas. Además, contempla labores de construcción, rehabilitación y/o conservación de pequeñas obras dentro de los sistemas de riego.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 el desempeño físico fue mayor al programado, ya que se programaron 72 sistemas de riego a nivel nacional para su rehabilitación o mejoramiento y se ejecutaron 77 sistemas, representando un avance físico mayor al 100%.

En cuanto a la ejecución financiera, se programaron RD\$1,846,630,030.00 y se ejecutó RD\$1,743,783,127.29 lo cual representa un 94.43% de lo programado.

##### Causas y justificación del desvío:

A nivel de cumplimiento físico hubo un desvío favorable de 6.94%, siendo esto por lo eficiente de la institución durante el año, dado que de 72 sistemas programados a ejecutar en el año 2021, fueron ejecutados 77, o sea, cinco (5) sistemas más que los programados. En ello influyó la entrada de varios equipos pesados adicionales que el INDRHI contrató para ejecutar un conjunto de trabajos en las Direcciones de Riego, entre ellas, la limpieza de los sistemas de riego, esto contribuyó a mejorar la eficiencia de los sistemas de riego. En cuanto a la ejecución financiera, presenta una desviación de 5.57%, debido a que la institución optimizó los recursos económicos programados para este producto en el pasado año 2021.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5119-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE -INDESUR-
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE -INDESUR-

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Analizar periódicamente la problemática económica y social de la Región Suroeste, formulando los proyectos en concordancia con los planes de desarrollo nacionales, orientando técnicamente a los sectores e instituciones que operan en la región hacia el logro de los objetivos de crecimiento y desarrollo económico y social.

#### Visión:

Ser el principal ente de coordinación de los planes y proyectos de desarrollo regional, provincial y municipal, propiciando todas las acciones que tengan como base el desarrollo económico y social, diagnosticando las prioridades y formulando las estrategias de corto, mediano y largo plazo.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.4 Cohesión territorial

#### Objetivo(s) específico(s):

2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Desarrollo de la región Suroeste

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene como tarea principal promover y coordinar el desarrollo de la Región Suroeste, privilegiando la atención a las necesidades inmediatas de los comunitarios, expresadas por sus grupos organizados.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Comunitarios del Suroeste

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de obras básicas entregadas, medido como obras entregadas entre las planificadas, de 46% en el 2020 a 77% en el 2021 a los habitantes de la región Suroeste.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Mejorar la coordinación de los procesos de licitación se llevarán a cabo por la institución, de forma que no retrasen el inicio de las obras programadas y planificadas, en este caso por trimestre, que es la fecha establecida para las cantidades de ejecuciones.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
144,144,665.0		210,597,665.0		127,788,224.5		61%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6293 - Comunidades con reconstrucción y reparación de obras	Número de obras entregadas en el suroeste	100	16,716,000.0	3,131	71,072,332.0	1,154	127,788,224.5	37%	180%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6293 Comunidades con reconstrucción y reparación de obras

#### Descripción del producto:

Consiste en entregar soluciones habitacionales dignas a personas vulnerables de comunidades apartadas de la Región. Asimismo, consiste en ofrecer soluciones a demanda de grupos organizados en la construcción y mejoramiento de infraestructuras productivas en las áreas de caminos vecinales, escuelas, iglesias, canchas deportivas y otras obras que contribuyen a la integración comunitaria y al facilitamiento de la comunicación vial.

**Logros Alcanzados:**

De unas 3,131 obras programadas fueron construidas unas 1,154 obras en diferentes comunidades, lo que representa un 37% del total. En términos financieros, se ejecutaron RD\$ 127,788,224.47 de RD\$ 71,072,332.00, representando esto un 180%. Más de 150 familias están siendo beneficiadas con soluciones habitacionales dignas, mediante la Construcción, reparación y rehabilitación de viviendas a familias de escasos recursos de la Región. En adición, se han rehabilitado varios kilómetros de caminos vecinales, sobre todo en las zonas cafetaleras, facilitando a los productores transportar sus productos a los centros de comercialización. Varios asentamientos agrícolas se han beneficiado con la instalación de bombas hidráulicas, para evitar pérdidas en la cosecha por falta de disponibilidad de agua.

**Causas y justificación del desvío:**

En el 2do y 3er trimestre se presentó cierta desviación en la ejecución de obras, por eso el desempeño de ejecución física fue de un 37%. La causa fundamental obedeció a que la institución asumió el compromiso de cumplir con los procesos de licitación, lo que generó cierto atraso en el comienzo de las obras a fin de cumplir con los requisitos planteados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. Los procesos de licitación fueron para la Construcción de Viviendas y la Compra de Bombas Sumergibles para asentamientos agrarios de la Región, éstos con recursos provenientes del Ministerio de la Presidencia (RD\$ 40,000,000.00) y el MEPyD (RD\$15,000,000.00).

El desvío de un 80% por encima de la meta, se debe a que la institución no realizó la programación financiera en el 1er y 2do trimestre del 2021. Estos eran: RD\$35,786,166.00 y RD\$36,286,166.00 para el 1er y 2do trimestre respectivamente.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5120-JARDÍN BOTÁNICO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-JARDIN BOTANICO NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 JARDIN BOTANICO NACIONAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Promover la conservación, estudio y difusión de la flora Dominicana, mediante el fomento de la investigación, la educación ambiental y la recreación; para el conocimiento, disfrute y esparcimiento del individuo y la sociedad.

#### Visión:

Ser una institución de referencia en la República Dominicana, el Caribe Insular y Mesoamérica para el estudio, información y conservación de los recursos florísticos y del ambiente; así como incidir en las acciones y políticas públicas de conservación.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

#### Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Preservación y exhibición de la flora del país

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la preservación y exhibición de la flora del país, mediante la producción y exhibición de colección viva de plantas endémicas y nativas, además, de propulsar la sensibilización a los ciudadanos con respecto a la flora del país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Biodiversidad y ciudadanos

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la protección de la biodiversidad, mediante la producción de plantas endémicas y nativas amenazadas respecto a las semillas y estacas recolectadas de 0% en el año 2020 a 12% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para este nuevo año 2022, implementaremos las siguientes acciones para mejorar la biodiversidad:

- Aumentar en un 25% la producción de plantas endémicas y nativas de nuestro país.
- Visitar escuelas, al menos una vez a la semana, para incrementar el nivel de ciudadanos sensibilizados.
- Impartir conferencias virtuales.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
138,390,315.0	200,941,786.0	107,908,128.8	54%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6712 - Biodiversidad con producción de plantas de especies endémicas y nativas amenazadas	Número de plantas producidas	100,000	14,180,836.0	97,500	14,180,836.0	100,924	10,195,661.8	104%	72%
6713 - Ciudadanos sensibilizados sobre la conservación de la biodiversidad de la flora dominicana	Número de ciudadanos clientes sensibilizados	200,000	4,947,572.0	181,250	4,947,572.0	111,196	3,963,889.9	61%	80%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6713 Ciudadanos sensibilizados sobre la conservación de la biodiversidad de la flora dominicana**

**Descripción del producto:**

Este servicio consiste en sensibilizar a los visitantes del Jardín Botánico sobre la conservación de la biodiversidad de la flora dominicana. Entre estos, se destacan a los visitantes de escuelas, universidades y redes sociales (no contabilizados) sobre la conservación y el conocimiento de nuestra flora nacional.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a este producto, nuestra institución programó la cantidad de 181,250 personas para ser sensibilizadas sobre la flora, de las cuales solo pudimos ejecutar la cantidad de 111,196 personas. En este caso nos quedamos por debajo de la meta con la cantidad de 70,054 personas que representa un 38.65% de la meta programada.

Esta cantidad de personas sensibilizada se logró alcanzar a través de la ejecución de 3,963,889.90. representando el 80% del presupuesto planificado.

**Causas y justificación del desvío:**

La naturaleza de este producto depende de la demanda de los ciudadanos. En tal sentido, nuestra justificación por la cual no se pudo lograr nuestra meta, es la situación actual del COVID-19, de lo cual redujeron la cantidad de visitas en nuestras instalaciones. Específicamente desencadenadas por el cierre de las escuelas y universidades, que son nuestra mayor nivel de visitantes.

En cuanto a la metas financiera la desviación de un 20% fue causa del Decreto No. 396-21, que prohibió la compra de algunos insumos que habían sido contemplados en la programación, tales como los viajes de campos.

**Producto: 6712 Biodiversidad con producción de plantas de especies endémicas y nativas amenazadas**

**Descripción del producto:**

Este producto favorece a la biodiversidad mediante la producción de plantas endémicas y nativas amenazadas. Fomentando, de esta forma, la conservación de plantas amenazadas en peligro de extinción en el territorio nacional.

**Logros Alcanzados:**

En cuanto a este renglón, nuestra institución programó la producción de 97,500 plantas endémicas y nativas, pero produjo la cantidad de 100,924 plantas. Esto implicó que superamos la meta con 3,424 plantas adicionales, lo que significa que ejecutamos un 3.51% más de lo programado.

Esta producción se pudo realizar a través de la ejecución de RD\$ 10,195,661.84. representando el 72% del presupuesto planificado.

**Causas y justificación del desvío:**

Con una desviación de un 28% debido a factores que afectaron el 2021, como el cambio de gestión que impidieron las compras de materiales requeridos para la plantación tales como abonos, fertilizantes, insecticidas, fumigantes, otros productos químicos e instalación de sistema de riego.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Ser un actor relevante en la organización del futuro del Estado desde los territorios; capaz de conducir y orientar a los gobiernos locales en la construcción de un modelo de gestión de los municipios que sea eficiente en la prestación de servicios, funcione con transparencia, rendición de cuenta, inclusión social, sostenibilidad económica y ambiental y acceso a la información por parte de la ciudadanía.

#### Visión:

Contribuir a coordinar la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el territorio por parte de los gobiernos locales, realizando una gestión de puerta abierta, consultiva y participativa de todos los sectores y actores estatales y de la sociedad civil; articulando las asociaciones municipales y las entidades del Gobierno que tienen responsabilidades en el territorio y promoviendo la creación de mancomunidades municipales para aunar esfuerzos, capacidades y recursos entre los gobiernos locales, para la solución de problemas complejos y de altos costos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

<b>Eje estratégico:</b>	1. Desarrollo Institucional
<b>Objetivo general:</b>	1,1 Administración pública transparente
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	

1,1,2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión a los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Planificación, Fomento y Asesoría Municipal

#### ¿En qué consiste el programa?

Asesoría en materia técnica y de planificación, cuyas funciones son procurar el desarrollo integral del territorio y la calidad de vida de sus poblaciones. promoviendo la creación de mancomunidades municipales para aunar esfuerzos, capacidades y recursos entre los gobiernos locales, para la solución de problemas complejos y de altos costos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los Gobiernos Locales, Ayuntamientos

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de servidores públicos formados y capacitación en la prestación de servicios municipales de un 70% 2015 a 85% 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el 2022 continuar con la implementación de mejoras en el sistema de tecnología de la información y las comunicaciones. Establecer estándares y/o atributos para servicio entregado al usuario acorde a la naturaleza del servicio. Elevar las competencias del personal a través del entrenamiento y capacitación y como parte de la ejecución presupuestaria del año 2021, la institución estará replanteando las metas físicas financieras en proporción a la asignación de recursos para el año 2021.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,492,683,854.0	5,092,683,854.0	0.0	0%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6501-Autoridades municipales reciben acompañamiento y asesoría técnica en generación de políticas públicas según mejores prácticas internacionales	Porcentaje de satisfacción de Autoridades Municipales en asesoría brindada	60%	3,119,542.0	0%	0.0%	0%	0.0%	0%	0%
6502-Servidores públicos municipales reciben formación y capacitación en la prestación de servicios municipales estandarizados y de calidad	Porcentaje de Servidores Municipales que completen curriculum de formación y capacitación	50%	3,883,034.0	0%	0.0%	0%	0.0%	0%	0%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6501 Autoridades municipales reciben acompañamiento y asesoría técnica en generación de políticas públicas según mejores prácticas internacionales**

### Descripción del producto:

Ofrece acompañamiento y asistencia a los ayuntamientos en la elaboración de reportes de seguimiento y cubicación de proyectos de ingeniería y arquitectura de interés del ayuntamiento.

### Logros Alcanzados:

Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una programación y ejecución de 0% debido a que la institución está realizando los trámites para ejecutar en línea, para el 2021 con un presupuesto de RD\$ 3,119,542.00 con el cual se programaron realizar el 60% de un total de 100 asesorías técnicas en generación de políticas públicas según mejores prácticas internacionales, de las cuales logro el 58%. cabe destacar que, aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una ejecución física financiera de 0% se debe a que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno. La ejecución financiera no registrada asciende a RD\$ 2,950,522.00 para un 97% de lo presupuestado.

### Causas y justificación del desvío:

Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una ejecución física financiera de 0% se debe a que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno; tomando como base el registro institucional, el cumplimiento físico y financiero, no presenta desvíos significativos.

**Producto: 6502 6502-Servidores públicos municipales reciben formación y capacitación en la prestación de servicios municipales estandarizados y de calidad**

### Descripción del producto:

Ofrece un programa formativo dirigido a los municipios en tres niveles: gobernanza, gestión y operativo; con el objetivo de fortalecer las capacidades de las autoridades, áreas técnicas y áreas operativas en la prestación de los servicios municipales estandarizados y de calidad. Nivel Gobernanza esta dirigido a autoridades electas: Alcaldes, Alcaldesas, Vicealcaldes, Vicealcaldesas, Directores Distritales, Directoras Distritales, Regidores y Vocales, el Nivel Gestión esta dirigido a los técnicos/gerencial: directores y encargados y el Nivel Operativo dirigido a la parte operaria del territorio.

### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se programo capacitar al 50% de los servidores publicos municipales, en la prestación de servicios estandarizados y de calidad, con un presupuesto de RD\$3,883,034.00, logrando una ejecucion del 84% de las metas y una ejecución financiera del 97%.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física financiera. Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una ejecución de 0% se debe a que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y el desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.

#### Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Control y fiscalización compañía de seguros

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley No. 146-02).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios de los servicios de Seguros (Asegurados) y compañías de seguros y reaseguros (Aseguradores).

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el volumen de primas vendidas en el mercado asegurador de un 8.1% en el 2019 a un promedio de un 10% para el 2021 a través del incremento en la eficiencia en el proceso de supervisión a las compañías aseguradoras y reaseguradoras del país.

#### Oportunidades de mejora del programa:

1. Diseñar e implementar los procesos de gestión y organización de la Superintendencia de Seguros mediante la definición de normas y procedimientos que guíen sus actuaciones en función de los roles y razón de ser de la propia Superintendencia, en cumplimiento con las atribuciones establecidas por la Ley No. 146-02 y someter ante el órgano rector de presupuesto una nueva estructura programática coherente y bien diseñada, durante el período 2022-2023.
2. Implementar el desarrollo de los subsistemas organizacionales y de la calidad de los servicios y productos generados: desarrollo de las estructuras funcionales de control interno regulatorio, operativo y de fiscalización, adecuación del sistema de gestión y monitoreo de la calidad para el sector, ciudadanos y para la propia institución, reglamentación técnica que respalde la nueva estructura institucional para la regulación del sector asegurador, durante el período 2022-2024.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
604,073,784.0	734,073,784.0	712,456,564.1	97%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5983 - Compañías de seguros fiscalizadas	Cantidad de compañías de seguros fiscalizadas	9,380	574,073,784.0	9,380	604,073,782.0	12,648	712,456,564.1	135%	118%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 5983 Compañías de seguros fiscalizadas**

**Descripción del producto:**

Dar seguimiento a través de la supervisión a las operaciones de las compañías de seguros mediante la aplicación de la Ley No. 146-02 sobre seguros y fianzas y la Ley No. 155-17 Sobre Prevención de Lavado de Activos.

**Logros Alcanzados:**

Previo a establecer los logros alcanzados de este producto es importante destacar que la unidad de medida no se corresponde con los registros realizados a lo largo del año ya que no solo se está tomando en cuenta las compañías de seguro fiscalizadas sino también otros bienes y servicios que la institución entrega. Durante el período de análisis la ejecución financiera fue de RD\$ 712,456,564.06 correspondiente al 118% de lo programado, que fue una asignación presupuestaria de RD\$ 604,073,782.00.

Por otro lado, la meta física programada fue de 9,380, al término del periodo evaluado, la ejecución física fue de 12,648, esto incluye: a) la cantidad de inspecciones realizadas a las 33 compañías; b) Supervisión y regulación periódica a los intermediarios de seguros: 5,350 agentes, 54 ajustadores y 23 corredores de reaseguros de seguros que conforman el mercado; c) Atención a 5,825 solicitudes de certificación de licencias, reclamaciones y conciliaciones; d) Despacho de 1,364 casos de liquidación y reembolso de primas no consumidas y compromisos de pagos de compañías de seguros en proceso de liquidación.

Como resultado de estas acciones, las primas netas y exoneradas cobradas alcanzaron un monto total estimado de RD\$77,790,479.250, lo cual se traduce en un crecimiento del sector de 18% respecto al año anterior.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío financiero de un 18% por encima de lo programado se debió a que no se actualizaron las informaciones financieras en el SIGEF conforme los presupuestos reformulados del año pasado. El desvío físico de un 35% por encima de lo programado se debe a que la institución implementó mejoras en sus procesos que provocaron un aumento en la producción, especialmente en los servicios sustantivos, como licencias, certificaciones, conciliaciones (servicios más solicitados de la institución) y la atención de reclamaciones sobre liquidación y reembolso de primas no consumidas en compañías en proceso de liquidación, pendientes de periodos pasados, esto último, es un proceso que se trabajó a requerimiento de los usuarios, por lo tanto estas asistencias no fueron contempladas en la programación inicial, por lo que implicó un aumento significativo.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 5128-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

**Sub-Capítulo:** 01-UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

**Unidad Ejecutora:** 0001 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Formar críticamente profesionales, investigadores y técnicos en las ciencias, las humanidades y las artes necesarias y eficientes para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional sostenible, así como difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de género y respeto a los derechos humanos, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en valores.

#### Visión:

Ser una institución de excelencia y liderazgo académico, gestionada con eficiencia y acreditada nacional e internacionalmente; con un personal docente, investigador, extensionistas y egresados de alta calificación; creadora de conocimientos científicos y nuevas tecnologías, y reconocida por su contribución al desarrollo humano con equidad y hacia una sociedad democrática y solidaria.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para de respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Docencia

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en los gastos de administración directa a la docencia de formación regular y sistemática que imparte la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en cualquier nivel de enseñanza y de orientación docente (Art 7. Res. 76-274. CU-UASD).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes de grado, estudiantes de educación continuada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y estudiantes de 4to. nivel (postgrado).

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de estudiantes formados en las áreas Artísticas, Humanísticas, de las Ciencias e Ingeniería y Arquitectura, a través de la matriculación y re inscripción de 192,763 en el año 2018 a 212,342 en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

- Apertura de nuevos programas formativos en áreas o disciplinas demandadas por la sociedad y el mercado laboral e insertar el uso de las tecnologías en todos los programas.
- Implementar un proceso de rediseño curricular integral que permita actualizar todos los planes y programas de estudios por carrera y asignatura acorde con las demandas de los sectores productivos y los requerimientos de desarrollo del país.
- Reorientar el perfil del egresado de algunos programas formativos en correspondencia con el desarrollo científico del país.
- Establecer mecanismos para que se actualicen de manera periódica los contenidos de asignaturas.
- Planificar y desarrollar acciones tendentes a vincular la investigación con la docencia de grado y de postgrado.
- Definir un nuevo Reglamento de Rendimiento Académico Estudiantil, para unificar todos los criterios y concretar la política de evaluación de aprendizajes definida.
- Crear mecanismos para elevar el porcentaje de egresados, mediante programación de asignaturas en línea.
- Fortalecer en la práctica la articulación entre la función de extensión y de docencia.

**IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
4,319,301,737.0		4,319,301,737.0		0.0		0%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5951 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas y sociales	Número de estudiantes matriculados	38,387	611,247,632.7	25,544	611,247,632.0	25,332	0.0	99%	0%
5953 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias	Número de estudiantes matriculados	11,625	781,729,088.9	7,284	781,729,089.0	7,208	0.0	99%	0%
5957 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias jurídicas y políticas.	Número de estudiantes matriculados	11,415	308,856,918.5	9,272	308,856,919.0	9,193	0.0	99%	0%
5969 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias agronómicas y veterinarias	Número de estudiantes matriculados	1,945	134,918,305.6	2,380	134,918,306.0	2,344	0.0	98%	0%
5972 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación.	Número de estudiantes matriculados	55,836	524,973,710.0	54,992	524,973,710.0	54,431	0.0	99%	0%

5974 - Estudiantes de grado reciben formación en artes	Número de estudiantes matriculados	5,560	160,196,368.9	5,524	160,196,369.0	5,310	0.0	96%	0%
6040 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud	Número de estudiantes matriculados	29,636	808,808,976.7	28,308	808,808,977.0	28,706	0.0	101%	0%
6041 - Estudiantes de grado reciben formación en ingeniería y arquitectura	Número de estudiantes matriculados	27,881	240,890,099.3	17,912	240,890,099.0	17,089	0.0	95%	0%
6050 - Estudiantes de grado reciben formación en humanidades	Número de estudiantes matriculados	30,057	747,680,634.9	29,352	747,680,635.0	29,883	0.0	102%	0%

**Producto: 6050 Estudiantes de grado reciben formación en humanidades**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas humanísticas conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, las licenciaturas habilitadas son en: Ciencias de la Comunicación Social, Comunicación Social mención Comunicación, Comunicación Social mención Periodismo, Comunicación Social mención Relaciones Públicas.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Humanidades, se logró matricular más del 100% de la meta física programada para el año 2021, donde programó matricular 29,352 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 747,680,635.00, se logró formar 29,883 estudiantes con una ejecución financiera de RD\$1,026,400,406 el cual representa un desempeño financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

Con relación a la meta física ejecutada se logro formar 531 estudiantes más de lo programado, es decir un 2%, mientras que, la ejecución financiera, registra un desvío de 37.3%, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 6041 Estudiantes de grado reciben formación en ingeniería y arquitectura**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas de la ingeniería y arquitectura conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, que son: Licenciatura en Arquitectura, Ingeniería Electromecánica mención Eléctrica, Ingeniería Electromecánica mención Electrónica, Ingeniería Electromecánica mención Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Licenciatura en Agrimensura e Ingeniería Industrial.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en ingeniería y arquitectura, se logró matricular el 95% de la meta física programada para el año 2021, donde se programó matricular 17,912 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 240,890,099.00, se logró matricular 17,089 estudiantes con una ejecución financiera de RD\$ 384,217,999.00 el cual representa un desempeño mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física no presentó un desvío considerable, sin embargo, la ejecución financiera registró un 59.5% por encima de lo programado, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 6040 Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas de las Ciencias de la Salud conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, las licenciaturas habilitadas son en: Farmacia, Enfermería, Técnico Profesional en Enfermería, Doctor en Odontología, Bioanálisis, Imagenología, Técnico Radiológico y Doctor en Medicina.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias de la Salud, se logró matricular más del 100% de la meta física programada para el año 2021, donde se programó matricular 28,308 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 808,808,977.00, se logró la matriculación de 28,706 estudiantes con una ejecución financiera de RD\$1,297,670,739.00 el cual representa más del 100% de los recursos programados.

**Causas y justificación del desvío:**

Con relación a la meta física programada se logro formar 398 estudiantes más, es decir un 1% por encima de lo programado. En cuanto a la ejecución financiera, registra un desvío de 60.4%, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 5974 Estudiantes de grado reciben formación en artes**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas artísticas conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país como son: Historia y Crítica del Arte, Licenciatura en Publicidad mención Ilustración, Licenciatura en Publicidad mención Creatividad y Gerencia, Licenciatura en Publicidad mención Diseño Gráfico Publicitario, Técnico en Diseño, Gráfico Publicitario, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Teatro mención Actuación, Licenciatura en Teatro mención Dirección y Dramaturgia, Técnico Superior en Actuación, Licenciatura en Música mención Teoría y Educación Musical, Licenciatura en Cine y Medios Audiovisuales, Licenciatura en Producción de Televisión y Audiovisuales, Técnico en Fotografía, Licenciatura en Artes Plásticas mención Escultura, Artes Plásticas mención Pintura, Técnico en Ilustración, Licenciatura Diseño Artesanal y Decoración de Ambiente, Licenciatura en Diseño de Modas, Técnico en Diseño Artesanal, Técnico en Diseño de Muebles, Técnico en Patrón y Confección de Moda.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias de Artes, se logró matricular el 96% de la meta física programada para el año 2021, donde se programó matricular 5,524 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 160,196,369.00, se logró la matriculación de 5,310 estudiantes con una ejecución financiera de RD\$ 272,868,766.00 el cual representa un desempeño financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física no presenta un desvío considerable, sin embargo, la ejecución financiera muestra un desvío de un 70.3% por encima de lo programado, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 5972 Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación.**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas en Ciencias de la Educación conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, las licenciaturas habilitadas son en: Educación Básica, Educación Inicial, Educación mención Biología y Química, Educación mención Ciencias Sociales, Educación mención Filosofía y Letras, Educación mención Matemáticas, Educación mención Orientación Académica, Educación Mención Orientación Socio-Comunitaria, Educación mención Orientación para el desarrollo de Recursos Humanos y Educación Física y Bibliotecología.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias de la Educación, se logró matricular el 99% de la meta física programada para el año 2021, donde se programó matricular 54,992 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 524,973,710, se logró formar 54,431 estudiantes con una ejecución financiera de RD\$ 777,010,298.00 el cual representa un desempeño financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física no presenta desvíos considerables, sin embargo, la ejecución financiera registra un 48% por encima de lo programado, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 5969 Estudiantes de grado reciben formación en ciencias agronómicas y veterinarias**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas de Ciencias Agronómicas y Veterinarias conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, las carreras habilitadas son: Ingeniería en Desarrollo Agrícola Rural, Ingeniería Agronómica mención Suelos y Riego, Ingeniería en Zootecnia, Ingeniería Lácteo-Alimentaria, Tecnología en Procesos Lácteos Alimentarios y Licenciatura en Medicina Veterinaria.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias Agronómicas y Veterinarias, se logró matricular el 98% de la meta física programada para el año 2021, donde se programó matricular 2,380 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 134,918,306.00, de los cuales se logró matricular 2,344 estudiantes con una ejecución financiera de RD\$193,253,690.00 el cual representa un desempeño financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física no presenta un desvío considerable, sin embargo, la ejecución financiera registra un 43.2% por encima de lo programado, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 5957 Estudiantes de grado reciben formación en ciencias jurídicas y políticas.**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar los recursos humanos en las áreas de ciencias jurídicas y políticas conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, las licenciaturas habilitadas son en: Derecho, Ciencias Políticas y Criminología.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias Jurídicas y Políticas, se logró matricular el 99% de la meta física programada para el año 2021, donde se programó matricular 9,272 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$ 308,856,919.00 de los cuales se matricularon 9,193 con una ejecución financiera de RD\$394,141,450.00 el cual representa un desempeño mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

Las ejecución física no presenta un desvío considerable, sin embargo, la ejecución financiera muestra un desvío de 27.6% explicado por el aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 5953 Estudiantes de grado reciben formación en ciencias**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar los recursos humanos en las áreas de la ciencias conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país, que son: Licenciatura en Biología, Licenciatura en Geografía mención Recursos Naturales y Ecoturismo, Licenciatura en Geografía mención Representación Espacial, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Microbiología, Licenciatura en Química, Tecnólogo Superior en Alimentos, Licenciatura en Informática, Técnico Superior Reparación y Ensamblaje de Computadoras.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias, se logró matricular el 99% de la meta física programada para el año 2021, dígase 7,208 estudiantes de los 7,284 programados con un monto presupuestado de RD\$781,729,089, de los cuales se utilizaron RD\$ 1,132,682,384, lo que representa un desempeño financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

Presenta desvío no considerable, es decir un 1% por debajo de lo programado. En cuanto al financiero ejecutado se registra un 44.9% por encima de lo programado, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**Producto: 5951 Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas y sociales**

**Descripción del producto:**

Consiste en formar recursos humanos en las áreas de las ciencias económicas y sociales conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país como son: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Licenciatura en Administración Pública, Licenciatura en Contabilidad, Licenciatura en Estadísticas, mención Informática, Licenciatura en Estadísticas mención Socioeconómica, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física en la formación de profesionales en Ciencias Económicas y Sociales, se logró matricular el 99% de la meta física programada para el año 2021, esto corresponde a 25,332 estudiantes de 25,544 estudiantes.

El logro anterior se alcanzó con una ejecución de RD\$ 801,643,081.00 de los RD\$ 611,247,632.00 programados, mostrando un desempeño financiero mayor al 100% de los recursos financieros planificados.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física no presenta un desvío considerable, sin embargo, la ejecución financiera muestra un 31% por encima de lo programado, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

**III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 14 - Bienestar Estudiantil

**¿En qué consiste el programa?**

Consiste en los gastos por concepto de la administración de las becas de estudios-trabajos, préstamos, servicios de comedor, albergues, aportes al economato, servicios de salud, actividades recreativas y deportivas de los estudiantes, transporte estudiantil y cualquier otro gasto que incida en el bienestar físico y psíquico de los alumnos de la UASD.(Art. 10. Res. 76-274 del H.C.U)

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Estudiantes de la UASD que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos sobre los recursos socio-económicos limitadas y cumplen con un rendimiento académico.



**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar los servicios que habilitan los estudiantes para recibir y asimilar los procesos formativos de nivel superior y carrera específica de 1,556,334 servicios en el año 2018 a 1,501,901 en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

- Diseñar e implementar campaña de información y publicidad sobre los servicios que ofrece la UASD a estudiantes.
- Institucionalizar la evaluación anual de los servicios estudiantiles que ofrece la UASD, con participación directa de los beneficiarios y colocando buzones de sugerencias en las oficinas que brindan dichos servicios.

**IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS****Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,319,301,737.0	4,319,301,737.0	0.0	0%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5940 - Estudiantes acceden al servicio de bienestar estudiantil	Número de estudiantes beneficiados por los servicios de bienestar estudiantil	1,501,063	308,739,646.1	983	27,223,884.0	938	0.0	95%	0%
6047 - Otorgamiento de créditos, becas y exoneraciones	Número de estudiantes de grado que reciben créditos, becas y exoneraciones	838	27,223,882.3	874,119	308,739,648.0	750,509	0.0	86%	0%

**Producto: 5940 Estudiantes acceden al servicio de bienestar estudiantil**

**Descripción del producto:**

Este producto incluye diferentes servicios que ofrece la universidad con el objetivo de aumentar el bienestar de los estudiantes inscritos, entre ellos:

**Becas al comedor:** Consisten en becas socio-económicas otorgadas a estudiantes de escasos recursos económicos, es decir es un servicio gratuito de alimentación de la UASD, a través de Bienestar Estudiantil, que le ofrece a los estudiantes en una de las siguientes categorías: Becas de Estudio y Trabajo (BET), grupos culturales, deportistas y cuerpo del orden del comedor.

**Dispensario Médico:** Ofrece servicios de salud totalmente gratuitos a los estudiantes, a la comunidad uasdianos y al público en general.

**Estancia Infantil:** Ofrece supervisión, cuidado y estimulación de las áreas del desarrollo psicológico a los niños y niñas desde tres meses hasta seis años de edad, hijos (as) de las madres estudiantes y empleadas de escasos recursos, como servicio emergente mientras ellas estudian en la universidad, colaborando eficazmente con la prevención del abuso infantil y sus implicaciones, frente a la vulnerabilidad de los infantes que son dejados por sus madres en situaciones inadecuadas.

**Residencia estudiantil:** Es un programa que está orientado a garantizar el apoyo a los estudiantes que ingresan a la UASD con talentos y grandes deseos de superación y que sus condiciones socio-económicas son limitadas. Además, es un proyecto de alojamiento para estudiantes dominicanos de escasos recursos económicos del interior que estén iniciando sus estudios universitarios en la UASD y no tengan un lugar donde alojarse.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física, en los servicios ofertados se logró ejecutar el 95% de la programación física para el año 2021, donde se programó beneficiar a 983 estudiantes con un monto presupuestado de RD\$27,223,884 de los cuales se beneficiaron 938, con una ejecución financiera de RD\$106,269,993 el cual un nivel de cumplimiento por encima del 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desvíos físicos relevantes en su ejecución.

Con respecto al desvío financiero de un 290% por encima de la meta presupuestada, este es explicado por el aumento salarial del 15% aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios y el registro de las ejecuciones de los préstamos que no son tomados en cuenta al momento de la formulación del Anteproyecto del Presupuesto.

**Producto: 6047 Otorgamiento de créditos, becas y exoneraciones****Descripción del producto:**

Consiste en la entrega de créditos, becas y exoneraciones como ayuda a los estudiantes que lo necesita por alguna situación socioeconómica en particular, entre estas ayudas se encuentran:

Otorgamientos de Beca Estudio Trabajo: Concede a los estudiantes realizar labores auxiliares y administrativas la oportunidad de insertarse al área laboral creando el hábito de responsabilidad y proporcionar un incentivo económico que le supla las necesidades para culminar su carrera. Así como otros servicios prestados, de conformidad con los procedimientos, deberes y derechos.

Crédito Educativo: Es el préstamo o crédito educativo mediante el cual la universidad contribuye a financiar la carrera de los bachilleres que reúnan las condiciones socio-económicas y académicas.

**Logros Alcanzados:**

Con relación a la ejecución física, en los servicios ofertados se logró entregar el 86% de la programación física para el año 2021, donde se esperaba ofrecer 874,119 servicios con un monto presupuestado de RD\$308,739,648, de lo anterior otorgaron 750,509 créditos, becas y/o exoneraciones, con una ejecución financiera de RD\$526,716,571, el cual representa un desempeño financiero mayor al 100%.

Es necesario hacer la salvedad de que existe una diferencia entre la unidad de medida del producto y el método de cálculo presentado en la tabla de desempeño, a partir del 2022 comenzaremos correctamente.

**Causas y justificación del desvío:**

Con relación a la ejecución física se presenta un desvío de 123,610, servicios no ofertados, es decir un 14% por debajo de la meta programada, en razón de que los servicios de alimentos, estancia infantil, residencia estudiantil continúan suspendida hasta nuevo aviso por la pandemia COVID-19, los servicios de salud disminuyeron por el cierre de las vacaciones colectivas.

Por otro lado, el registro de la ejecución financiera presenta un desvío de 71%, debido al aumento salarial aplicado por el acuerdo en febrero con los gremios universitarios.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5130-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

**Misión:**

Fomentar la investigación, conservación y protección de la flora y la fauna, tanto local como exótica, mediante programas educativos enfocados en la educación ambiental y conservación de especies.

**Visión:**

Colocarnos a nivel internacional como una institución moderna de investigación, conservación y reproducción de especies nativas, endémicas y exóticas.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

**Objetivo(s) específico(s):**

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Conservación y exhibición de la fauna

**¿En qué consiste el programa?**

Es la responsabilidad necesaria de proteger, conservar, mejorar, restaurar y hacer un uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, rehabilitar y restaurar las poblaciones y los ecosistemas, sin afectar su aprovechamiento.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Animales silvestres y Público en general

**Resultado al que contribuye el programa:**

Mantener las condiciones óptimas de las especies y la mejora constante de las áreas de exhibición en un 100% en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Durante 2021 se realizarán mejoras de la infraestructura y ámbito institucional. se realizan procesos que permitan identificación y rescate oportuna de los animales en peligro, creación de mas cubículos para la cuarentena animal.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
120,603,805.0	129,933,357.0	89,935,861.7	69%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5829 - Preservación y conservación de la flora y la fauna nacional	Cantidad de especies rescatadas	155	49,853,947.0	180	75,261,064.0	342	79,078,989.0	190%	105%
5839 - Sensibilización en la protección de la flora y la fauna	Cantidad de visitantes	138,000	70,749,858.0	137,582	45,342,741.0	215,442	10,856,872.8	157%	24%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5839 Sensibilización en la protección de la flora y la fauna**

### **Descripción del producto:**

Este producto se orientado a educar la mayor parte de la población sobre el manejo, aplicación técnica de conservación, restitución, cuidado y protección de la biodiversidad y el medio ambiente, manteniendo vigente los acuerdo de los procedimientos internacionales de conservación y gestión de biodiversidad.

### **Logros Alcanzados:**

Para este 2021 con un presupuesto de RD\$45,342,741.00 se programo recibir y sensibilizar a 137,582 visitantes de los cuales se recibieron y sensibilización en la protección de la flora y la fauna a 215,442 para un cumplimiento del 157% de lo programado con una ejecución financiera de RD\$10,856,872.00 que en términos porcentuales representa solo el 24% de lo presupuestado.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada de un 57% en el logro de las metas fue debido al aumento de visitas al parque debido a la pandemia, las personas utilizaban el parque para esparcimiento y recreación familiar y salir de la rutina. cabe destacar que la La belleza y organización del parque zoológico, el extremo cuidado que se tienen a los animales así como el buen desempeño en el gasto . la adquisición de nuevos proyectos y la habilitación de nuevos espacios para los visitantes y mas animales de atracción. un mayor esmero en el cuidado animal y mas educación para los visitantes. aunque aumento la cantidad de meta lograda se redujo notablemente el gasto debido a que se menguaron notablemente los tour internos para mantener el protocolo de la pandemia.

**Producto: 5829 Preservación y conservación de la flora y la fauna nacional**

### **Descripción del producto:**

Captura, auxilio y protección de animales endémicos y no endémicos , heridos, enfermos y que necesiten la protección ambiental y protección, hacer un uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, rehabilitar y restaurar las poblaciones y los ecosistemas, sin afectar su aprovechamiento.

### **Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 sobre pasamos lo proyectado, debido en parte a la situación vivida en el planeta, se salvaron muchos animales y se concientizo mas personas para evitar la captura y matanza de estos en su habitad, logramos llegar a mas publico y se entreno mas personal y personas no del parque al cuidado, enseñanza y conservación de los mismos.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución de las metas de un 90% se debe a que se realizaron mas jornadas de concientizaron a un mayor numero de personas evitando matanzas de especies y conservación de flora y la fauna nacional, aumentado el numero de captura y salvación de su habita. Mientras que la ejecución financiera presenta una desviación de 5% debido al ingreso y entrenamiento de mas personal en el cuidado, enseñanza y conservación de los mismos

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Aportar a la seguridad alimentaria y a la competitividad de los agronegocios dominicanos: a) Desarrollando y/o adaptando tecnologías que optimicen el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos del país, al tiempo que aseguren sustentabilidad económica y ambiental, y contribuyan a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos. b) Integrando y promoviendo una mayor interacción con el resto de las instituciones del sector público agropecuario y el fortalecimiento y consolidación del sistema nacional de ciencia y tecnología.

#### Visión:

Ser una institución reconocida por la calidad de sus aportes a la competitividad de los agronegocios dominicanos, la seguridad alimentaria y energética y al manejo sostenible de los recursos naturales del país.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

**Objetivo(s) específico(s):** 4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Investigación para el desarrollo agropecuario y forestal

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en el desarrollo de tecnologías y generación de informaciones básicas para mejorar los procesos productivos en el agropecuario del país. Estos procesos incluyen: mejoramiento y conservación de recursos genéticos, manejo de la nutrición, control de plagas y enfermedades, control de malezas, manejo de pastos y forrajes, manejo de cosecha y poscosecha, etc. Además, el programa incluye la transferencia a productores y técnicos extensionistas los conocimientos y las tecnologías generadas o adaptadas para mejorar la producción nacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores agropecuarios, técnicos extensionistas, empresas del sector agropecuario y sector privado.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de agropecuarios que implementan las tecnologías adquiridas de 25% en el año 2020 a 40% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Es necesario considerar que hay nuevas tecnologías, metodologías y analíticas que escapan de nuestro control y requieren un enfoque de modernización en la institución, para apoyar la generación o validación de tecnologías acordes a los tiempos actuales. Es necesario dividir las compras de los productos físicos, para así, poder respetar los tiempos de la ejecución de las metas físicas programadas.

El mayor inconveniente que necesitamos mejorar es el uso más eficaz de la partida de jornales, nuestra institución realiza ensayos de campo en todo el territorio nacional, ya sea en fincas de productores o en nuestras estaciones experimentales, para los proyectos de producción que manejamos en nuestra institución se ha cargado la nómina de personal obrero ya que cuando se realizan las siembras y cosechas los lineamientos del estado atrasan el compromiso con el obrero que es de contrato y por lo tanto se ha tenido que acudir a ingresar a fijo este personal que es de uso por épocas muy específicas en el año.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
353,639,457.0	419,589,329.1	343,170,272.9	82%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5958 - Tecnologías generadas para el manejo agropecuario	Cantidad de tecnologías	22	156,157,000.0	24	160,123,000.0	18	166,886,570.0	75%	104%
6036 - Tecnologías validadas a escala comercial	Cantidad de validaciones	23	47,149,082.0	28	48,479,082.0	20,288	48,468,902.360	72%	100%
6045 - Técnicos y productores agropecuarios acceden a servicios y a tecnologías de IDIAF	Cantidad de técnicos y productores beneficiados	2,900	9,312,255.0	2,908	13,707,255.0	1,867	8,998,909.5	64%	66%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6045** **Técnicos y productores agropecuarios acceden a servicios y a tecnologías generadas o validadas por el IDIAF**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en la transferencia de las tecnologías generadas o validadas por el IDIAF a los productores agropecuarios; es decir, poner en manos de los ciudadanos clientes, por diferentes medios, dichas tecnologías. Además, incluye la prestación de servicios de laboratorios de suelo y protección vegetal y la producción y distribución de material de siembra de calidad.

##### Logros Alcanzados:

Para el año se programó conseguir 2,908 técnicos y productores líderes beneficiados con recurso financiero de RD\$13,707,255.00. Se ejecutó el 66% de los recursos financieros por un monto RD\$8,998,909.53, logrando conseguir un 64% de las metas programadas equivalente a 1,867 técnicos y productores líderes beneficiados en los siguientes servicios: transferencia de tecnologías de pie de cría a través de la provisión de animales mejorados genéticamente para tareas de reproducción (padrotes y alevines de tilapia supermacho YY) a las asociaciones de productores y por convenio con instituciones como FEDA y CODOPESCA; los líderes de proyectos, productores y técnicos recibieron resultados de identificación y diagnósticos de 50 muestras de tallos, raíces, frutos hojas de diferentes cultivos para la identificación de virus, bacterias, nematodos y vertebrados plagas. En el Laboratorio de suelos, aguas y varios, 28 productores y técnicos recibieron resultados de análisis de muestras de suelos y aguas. En el laboratorio de residuos de pesticidas se recibieron 8 solicitudes externa para determinaciones de pesticidas presentes de muestras de vegetales y frutas. Análisis 302 muestra para determinar Residuos de Pesticidas para cumplir con proyecto MESCyT No. 2018-2019-119, En el Laboratorio de poscosecha apoyo tres proyectos que se ejecutan internamente realizando 91 muestras. Además, fueron brindados unos 815 servicios de análisis de laboratorio de muestras de plantas y suelo; y se produjeron unas 33,900 plántulas y se suministraron unas 9,855 plántulas de cacao a productores.

##### Causas y justificación del desvío:

Los desvíos encontrados en el producto fueron 36% menor de las metas físicas programadas y una diferencia por ejecutar de un 34% de los recursos financieros. Estos desvíos se debieron principalmente por los inconvenientes que tuvimos con los proveedores con la transportación marítima y la inflación de los precios de los equipos e insumos requeridos, que no permitieron que dichos insumos y equipos llegaran en el tiempo programado. Al presentarse las dificultades de adquisición de insumos y equipos, no se pudieron dar los servicios programados.

**Producto:** **6036** **Tecnologías validadas a escala comercial**

##### Descripción del producto:

Se refiere a la siembra, cultivo, cosecha y comercialización de diferentes rubros agrícolas (Plátano, banano, yuca, tomate, ají, otros.) para la generación de recursos económicos, al tiempo que se prueban a nivel comercial las tecnologías generadas o adaptadas para esos cultivos. Además, se validan tecnologías para la producción pecuaria.

**Logros Alcanzados:**

Para el año se programó conseguir 28 validaciones a escala comercial con recurso financiero de RD\$48,479,082.00. Se ejecutó el 99.98% de los recursos financieros por un monto RD\$48,468,902.36, logrando conseguir un 82% de las metas programadas equivalente a 23 validaciones a escala comercial en los rubros de: producción de hortalizas en la estación Experimental de Constanza; se validaron tecnologías para la producción de ajo y papa; paquetes tecnológicos de producciones validadas de sistemas pecuarios de bovinos, ovino caprinos, cerdos, conejos y especies acuáticas como la tilapia y pangasius, de los cuales, se distribuyeron 12 mil alevines entre los productores acuícolas de la región Sur, en su mayoría mujeres; producción de semillas de habichuela de calidad de las principales variedades comerciales; producción de mango con calidad de exportación en la estación experimental de Azua; producción de semillas de guandul de las variedades Idiaf navideño y Arroyo Loro; validación de tecnologías en plantas injertas de limón persa libres de la enfermedad del Huanglongbing (HLB), manejadas en túneles; validaciones de plantas injertas en frutales (mango y aguacate), manejadas en vivero; se dispone tecnologías validadas para la producción de mango y aguacate a nivel semicomercial en la estación experimental de Baní; producción de tecnologías validadas en banano a nivel semicomercial en la estación experimental de Azua; producción de tecnologías validadas de plátano a nivel semicomercial en la estación experimental de Barahona.

**Causas y justificación del desvío:**

Los desvíos encontrados en el producto fueron de un 18% de las metas programadas debido a que los costos de los insumos agrícolas tuvieron un alza por la inflación e inconvenientes aduanales. Además, se pausaron varios de nuestros módulos de producción, ya que, se estaban realizando inversiones de reparaciones de infraestructura y acondicionamiento de los campos en varias de nuestras estaciones experimentales.

También en los dos primeros trimestres del año se reportaron metas que no corresponden a la unidad de medida de este producto, en la plataforma llamada ruta de Mepyd detallamos el producto de DIGEPRES referente a tecnologías validadas y le llamamos "Semillas de especies vegetales producidas" con una unidad de medida de quintales de semillas producidas lo cual por error se cargaron los datos de este producto de Mepyd estas metas reportadas en estos trimestres alcanzan una cantidad de 19,585 en vez de las tres (3) validaciones realmente logradas para ese periodo. En total las metas logradas para el producto son de 23 validaciones y no las 2,908 que por lo ya mencionado se cargaron por error. El SIGEF se visualiza específicamente el producto (3) 6036-Tecnologías validadas a escala comercial, se cargaron por error datos de metas de productos que se presentan al MEPYD vía ruta y no a DIGEPRES que recibe datos con indicadores más concentrados, por lo tanto, tenemos un desvío significativo en los dos primeros trimestres. Los valores de las metas del primer trimestre son de 3 validaciones no los 19,585 y del segundo trimestre 3 validaciones no los 686 como se registró en ese momento.

<b>Producto:</b>	<b>5958</b>	<b>Tecnologías generadas para el manejo agropecuario</b>
------------------	-------------	--

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en el desarrollo de tecnologías y generación de informaciones básicas para mejorar los procesos productivos de cultivos y pecuarios. Estos procesos incluyen: mejoramiento y conservación de recursos genéticos, manejo de la nutrición, control de plagas y enfermedades, control de malezas, manejo de pastos y forrajes, manejo de cosecha y poscosecha, etc.

**Logros Alcanzados:**

Para el año se programó generar 24 tecnologías o conocimientos para el manejo de la producción agropecuaria con un recurso financiero de RD\$160,123,000.00. Se ejecutaron 104% de los recursos financieros por un monto RD\$166,886,569.95, logrando conseguir un 75% de las metas programadas equivalente a 18 tecnologías y conocimientos sobre: Aislamiento y selección de cepas de hongos endófitos nativos con potencial antagonista contra nematodos fitoparásitos en el cultivo de banano (19 del género Trichoderma y 18 del género Fusarium); La identificación de 11 géneros de patógenos que provocan enfermedades fungosas foliares y radiculares en vegetales orientales; 7 géneros de nematodos fitoparásitos en suelos y raíces que provocan daños en vegetales orientales; y 9 especies insectiles plaga y Identificadas tres especies benéficas asociadas a partes foliares en vegetales orientales.

Identificación de dos cultivares de tomate con alta productividad (Cacique F1 y Tablo 1) para la producción en invernadero; Liberaron dos variedades de café con resistencia a la roya del café: Catidiaf 21 y Caribe. Se determinó el efecto de tres sistemas de producción (campo abierto, casa malla e invernadero) sobre el desarrollo y la productividad de tres cultivares de ají (Cubanela, picante y morrón). Se encontró cuatro cepas de *Trichoderma* (T19B, T22C, T25A y T28A) efectivas en el control de *Phytophthora capsici* en ají bajo condiciones de invernadero; 20 cepas nativas de *Trichoderma* con capacidad endófitas en el cultivo del tomate. Y se dio mantenimiento al banco de germoplasma (jardín clonal) de cacao que se conserva en la Estación Experimental Mata Larga.

Se realizó una identificación taxonómica y molecular de los aislamientos bacterianos, se determinará el número de aislamientos bacterianos en las diferentes zonas de producción y relacionarán de acuerdo a la composición de la comunidad bacteria. Se aislaron los géneros de bacterias: *Rhizobium* sp, *Bacillus* sp, *Agrobacterium* sp, *Azotobacter* sp, *Beijerinckia* sp, *Pseudomonas denitrificans* y *Pseudomonas aeruginosa*. Extractos de plantas endémicas para el control de parásitos y bacterias que afectan a los animales. Aceites esenciales de plantas endémicas para el control de parásitos y bacterias. Conocimiento de la dosis letal media DL50 del uso de aceites y extractos e ratones en dosis aguda y sub aguda. Se aplicaron los mantenimientos a el banco de germoplasma compuesto por doce materiales genéticos de mango de calidad comercial para diferentes mercados.

#### **Causas y justificación del desvío:**

Los desvíos encontrados en el producto fueron 25% menor de las metas físicas programadas y una diferencia de ejecución de recursos financieros de un 4% mayor a lo programado por las siguientes razones: las 18 tecnologías generadas resultaron con costos superiores a lo planificado debido a la inflación y de retrasos aduanales. Las seis tecnologías no fueron obtenidas debido a que varios de los ensayos no se instalaron en la época programada por las dificultades ocasionadas por el aumento de los precios de los insumos inicialmente presupuestados, lo cual amerita a que se vuelva a cotizar y a modificar las partidas presupuestarias prolongando la adquisición de dichos insumos fuera de las fechas de siembra. Visto el desbalance del gasto en relación de las metas alcanzadas esto se debió a la ejecución tardía de los recursos financieros de las actividades por lo anteriormente planteado, es decir que hay varias tecnologías que aún no han completado su ciclo, o sea, que dichas tecnologías se esperan lograr el próximo año 2022, pero el recurso del año reportado se gastó en los productos generados como se explicó anteriormente.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5133-MUSEO DE HISTORIA NATURAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-MUSEO DE HISTORIA NATURAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 MUSEO DE HISTORIA NATURAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Realizar investigaciones científicas y mantener colecciones de referencia de fauna, geología y paleobiología, para contribuir al conocimiento y gestión sostenible de la biodiversidad y a la educación para la apropiación ciudadana de la ciencia.

#### Visión:

El Museo es reconocido por sus colecciones de valor patrimonial, por sus exhibiciones de calidad, y por sus aportes a la ciencia y a la educación.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

#### Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Estudio y conservación de la biodiversidad

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa permite al Museo Nacional de Historia Natural "Prof. Eugenio de Jesús Marcano" contribuir de manera significativa a la protección del patrimonio natural de la República Dominicana. Los elementos centrales de este programa son la investigación científica, la educación ambiental, el fortalecimiento de la identidad nacional y la sensibilización ciudadana en temas ambientales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes, visitantes en general, tomadores de decisiones

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener la gestión sostenible de la biodiversidad, a través de las investigaciones científicas sobre fauna, geología y paleobiología, de 9 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el segundo trimestre del 2022 se tiene previsto la contratación de un personal especializado en manejo de Base de Datos para dar mantenimiento a la Base de Datos de las colecciones científicas, las cuales son consultadas por estudiantes y científicos a nivel nacional e internacional, con un presupuesto sugerido de RD\$ 300,000.00 Para el año 2020 se planificó la contratación de este personal, sin embargo, no se encontró al personal calificado para realizar el trabajo en ese año.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
61,340,923.0	69,134,913.1	57,599,382.2	83%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5867 - Investigaciones científicas sobre fauna, geología y paleobiología	Número de investigaciones realizadas	9	9,068,058.0	14	9,536,957.0	14	8,587,355.8	100%	90%
5868 - Estudiantes y público en general accede a educación, divulgación y museografía	Número de visitantes	400	7,380,800.0	3,700	7,584,489.0	26,125	6,986,475.8	706%	92%

**Producto: 5868 Estudiantes y público en general accede a educación, divulgación y museografía**

**Descripción del producto:**

Contribuir al desarrollo de metodologías y recursos para el reforzamiento de los programas académicos, desarrollar recursos para la divulgación de la ciencia y crear y mantener las exhibiciones museográficas permanentes y transitorias.

**Logros Alcanzados:**

Nuestra meta física programada fue de 3,700 visitantes con una meta financiera de RD\$ 7,584,489.00. Lo ejecutado fue de 26,125 con un presupuesto de RD\$ 6,986,475.78, para un porcentaje de desempeño de 706% y 92% respectivamente.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física sobrepasó lo programado, gracias al apoyo que recibimos del público, considerando que en el 2020 el Museo cerró sus puertas a causa de la Pandemia. De un 100% llegamos a un 706%. A pesar de la pandemia que atravesamos, el Museo logró apoyar los programas académicos a través de las plataformas virtuales (se impartieron charlas, se dieron tours, se entregaron recursos para el entretenimiento de las familias en las casas sin apartarnos de la naturaleza propia de la institución).

La meta financiera no fue alcanzada en su totalidad, el desempeño fue de un 92% pues, la Rep. Dom. y la Presidencia de la República emitió el Decreto No.396-21 en el que se prohibía la implementación de algunas de las actividades que ya estaban programadas (como la remodelación del Auditorio).

**Producto: 5867 Investigaciones científicas sobre fauna, geología y paleobiología**

**Descripción del producto:**

Realizar investigaciones sobre el patrimonio natural de la Hispaniola y el Caribe, así como mantener y enriquecer las colecciones científicas de referencia de fauna, geología y paleobiología

**Logros Alcanzados:**

En el 2021 teníamos como meta programada 14 viajes de campo con un presupuesto programado de RD\$ 9,536,957.00, de los cuales se realizaron los 14 con un monto de RD\$ 8,587,355.78 para un porcentaje de cumplimiento en la meta física de un 100% y un 90% en la meta financiera.

De esos viajes se logró recolectar una gran cantidad de especímenes para aumentar la colección actual con aproximadamente 4,000 ejemplares. Se editaron las revistas Novitates Caribaea Nos. 17 y 18, se elaboró el brochure sobre los escorpiones de la isla para ser puesto en circulación en el 2022. Recibimos algunos científicos extranjeros que solicitaron el apoyo de los investigadores de nuestra institución para sus trabajos de campo en República Dominicana.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta financiera se cumplió en un 90% ya que no se logró la contratación de un Consultor para dar seguimiento a la Base de Datos de las Colecciones Científicas ya que no se encontró el personal calificado para el trabajo.

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5134-ACUARIO NACIONAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-ACUARIO NACIONAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 ACUARIO NACIONAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Institución que promueve la conservación de ecosistemas acuáticos, la biodiversidad y su bienestar, reproducción, rescate, rehabilitación y la reintroducción de especies con énfasis en las protegidas, fomentando la investigación, educación ambiental y recreación.

#### Visión:

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución de conservación, comprometida con la educación ambiental, investigación y recreación, enfocada en la sostenibilidad del medio costero marino, dulceacuícola y su biodiversidad.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

#### Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Conservación y exhibición de la flora y fauna acuáticas

#### ¿En qué consiste el programa?

Por medio de este programa se dirigen y coordinan los procesos y acciones para la administración de los recursos físicos, financieros y la prestación de servicios; de manera que se cumpla a cabalidad con la misión de conservación y exhibición de la flora fauna acuática.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población General

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar en un 31% la cantidad de personas sensibilizadas en la conservación de ecosistemas acuáticos, biodiversidad y protección de especies en vía de extinción de 38,000 en el año 2017 a 50,000 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2022 nos proponemos :

1. Gestionar aumento de presupuesto a través de acuerdos interinstitucional público y privado, con seguimiento trimestral.

Fortalecer el monitoreo y seguimiento de metas a través de reuniones mensuales de la Dirección General y los Encargados de áreas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
93,535,893.0		95,362,115.8		71,243,535.4		75%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5828 - Conservación de especies acuáticas	Cantidad de espacios mejorados	1,083	24,742,105.0	519	24,742,105.0	633	22,685,754.5	122%	92%
5830 - Educación ambiental sobre la biodiversidad de los recursos acuáticos	Cantidad de sensibilizaciones	5,568	12,262,494.0	1,654	12,262,494.0	4,379	4,482,257.7	265%	37%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5830 Educación ambiental sobre la biodiversidad de los recursos acuáticos**

### Descripción del producto:

Promover contenido de las exhibiciones sobre biodiversidad marina, costera y de agua dulce y sensibilizar sobre cambio climático.

### Logros Alcanzados:

Para el periodo 2021 se programaron realizar 1,654 metas, de las cuales se logrando 4,379 metas que permitieron desarrollar 10 sensibilizaciones que beneficiaron a 820 personas, sobre temas de biodiversidad de los recursos acuáticos, para un cumplimiento físico de un 264.8%, con un desempeño financiero de un 36.6% al ejecutar RD\$4,482,257.71 de un total de RD\$12,262,494.00 de recursos económicos proyectados.

Es importante resaltar que se remozaron 7 exhibiciones utilizando materiales reciclados y se recolectaron mil novecientos cincuenta y tres (1,953) organismos.

### Causas y justificación del desvío:

El logro de estas metas obedeció a la implementación de nuevas técnicas no solo de capacitación, sino a la recolección y cambios a lugares estratégicos que permitieron un mayor número de especímenes recolectados (actividad dentro de este producto) para su posterior exhibición. Logrando un alto porcentaje de cumplimiento de las metas físicas con gastos financieros menores. La ejecución financiera tuvo su causa en que, la Institución estuvo cerrada desde enero hasta 17 septiembre del 2021 y se dejó de percibir ingresos por captación directa equivalentes a RD\$14,482,465.00, por lo que el 36.6%.

**Producto: 5828 Conservación de especies acuáticas**

### Descripción del producto:

Promover y mantener el bienestar de los ecosistemas y biodiversidad costero-marino y dulceacuícola para la gestión bajo el cuidado humano.

### Logros Alcanzados:

Al inicio del período fiscal 2021 se establecieron 519 metas para lograr el bienestar y la conservación de especímenes con un presupuesto asignado de RD\$24,742,105.00. Al cierre se ejecutaron 633 acciones, logrando mejorar 7 espacios ocupados por los especímenes y utilizados para promover la educación, por un monto de RD\$22,685,754.51, equivalente a un 122.0% de la meta física programada y un 91.7% de la financiera. Logrando la recuperación total de dos mil ciento cuarenta y ocho (2,148) huevos de tortugas verdes y Tinglar, de las cuales, hasta la fecha, han eclosionado y reintroducido 460 neonatos.

Asimismo se rescataron y rehabilitaron ciento trece (113) especímenes, dentro de las cuales están: se rehabilitaron especies endémicas tales como, 40 Hicoteas sureña (*Trachemys decorata*), 12 Hicoteas norteña (*Trachemys stejnegeri vicina*), 3 Iguanas rinoceronte (*Cyclura cornuta*), 6 Aves costeras, 32 Tortugas Carey (*Eretmochelys imbricata*), 15 Tortugas Verdes (*Chelonia mydas*), y se trabajaron cuatro (4) varamientos de mamíferos marinos Manatíes, Ballena y Delfín (*Trichechus manatus*, *Megaptera novaenangliae* y *Tursiops truncatus*), respectivamente, logrando un total de dos mil doscientos sesenta y uno (2,261) especímenes, en diferentes puntos del país.

### Causas y justificación del desvío:

El logro físico de este producto se puede vincular a que el proceso de bienestar de conservación de las especies se desarrolló todo el año con el apoyo de instituciones con y sin fines de lucro, de las cuales, podemos citar: FUNDEMAR, Fundación Punta Caná y Kilic dominicana, con quienes se mantuvo acuerdos interinstitucionales que permitieron realizar más rescates y reintroducciones de las programadas. lo anterior, también incidió en la disminución del 8% del presupuesto destinado para rubro.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01- OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos la gran familia ONAPI, una organización gubernamental garante de los derechos de propiedad industrial, con responsabilidad social, comprometida con su promoción y difusión en beneficio del país y contribuyendo a la economía del conocimiento; integrada por colaboradores eficientes e innovadores, que trabajan en equipo para la prestación de servicios de excelente calidad.

#### Visión:

Consolidarnos como una organización referente de calidad y mejora continua para la región, gestionada por colaboradores que asumen la excelencia y promueven una cultura de innovación y de los derechos de Propiedad Industrial, en completa alineación con el cliente y la sociedad.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Administración, concesión y registro de signos distintivos

#### ¿En qué consiste el programa?

Evaluación de las solicitudes de registro de signos distintivos e invenciones a los fines de concedir o denegar la certificación correspondiente.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas Físicas y Jurídicas

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las evaluaciones de las solicitudes de invenciones de personas físicas y jurídicas a través del sistema de licenciamiento y patentes de invención de República Dominicana de 320 en 2020 a 350 para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecer el proceso para la concesión y registro de signos distintivos, y definir los tiempos para cada una de las etapas del proceso de evaluación de las solicitudes, mediante levantamientos protocolos que incluye registros de marca, patentes, poderes otorgados respecto a registro, traspaso u otra modalidad, solicitudes de patente de invención.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
524,484,587.0	530,106,928.0	434,765,082.0	82%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6202 - Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos	Número de certificaciones emitidas	40,000	58,632,400	0	0.0	0	61,598,619	0%	0%
6203 - Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de invenciones	Número de certificaciones de invenciones emitidas	320	33,716,200	0	0.0	0	29,830,320	0%	0%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6202 Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos

#### Descripción del producto:

Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos, este certificado protege una marca aplicada a productos o servicios de terceros, cuyas características o calidad han sido certificadas por el titular de la marca

**Logros Alcanzados:**

Aunque el sistema de Gestion Financiera SIGEF NO presenta programación fisica debido a que la información no se registró en tiempo oportuno, para el 2021 se formuló emitir 46,524 certificaciones de signos distintivos, con un presupuesto de RD\$64,310,900.00 de las cuales se emitieron 76,168 certificaciones a personas físicas y jurídicas, representando en términos porcentuales de un 164% de las metas físicas programadas, con una ejecución financiera de RD\$61,598,619.00 equivalente al 96% de lo presupuestado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada de un 64% en la ejecución de las metas se debe al desarrollo de nuevas iniciativas y actividades de fomento a la Propiedad Industrial, dando a conocer a la ciudadanía la importancia de tener registrado su Signo Distintivo. Esto provocó un incremento de más de 30,000 nuevas solicitudes de certificaciones de Signos Distintivos. Mientras que la desviación financiera no presenta desviaciones relevantes. cabe señalar que la instituciones no realizo el registro físico financiera de la programación y la ejecución en tiempo oportuno debido a una reestructuración interna de analistas, además de una confusión con el registro de ruta.

**Producto: 6203 Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de invenciones****Descripción del producto:**

Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de invenciones. Certificado mediante el cual las autoridades competentes de un país otorgan oficialmente un privilegio de invención y propiedad industrial respecto de lo que tal documento acredita. Incluye registros de marca, patentes, poderes otorgados respecto a registro, traspaso u otra modalidad, solicitudes de patente de invención.

**Logros Alcanzados:**

Para este 2021 se formularon emitir 330 certificaciones de invenciones, con un presupuesto de RD\$31,036,200.00 logrando emitir 272 certificaciones a personas físicas y jurídicas representado un logro del 82%, con una ejecución financiera de RD\$29,830,320.00 equivalente al 96% del presupuesto programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución de las metas de un 18% fue provocada por la pandemia causando una disminución en la cantidad de solicitudes y certificaciones de Invenciones. A diferencia del producto 6202, el proceso de Certificaciones de Invenciones cuanta con un examen más exhaustivo y de mayor tiempo. este producto no presenta desviaciones fen la ejecución financiera. Cabe señalar que la instituciones no realizo el registro físico financiera de la programación y la ejecución en tiempo oportuno debido a una reestructuración interna de analistas, además de una confusión con el registro de ruta.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5136-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Ser el órgano rector y regulador del sector café, creando y motivando las políticas cafetaleras, con el fin de lograr un desarrollo ascendente y sostenible en la cantidad y calidad del café, proporcionando un desarrollo socio-económico y medioambiental, en las condiciones de vida del Caficultor Dominicano.

#### Visión:

Fomentar la siembra del café de calidad de acuerdo a las normas y exigencias contemporáneas de siembra, cuidado y cosecha, siendo reconocidos a nivel nacional e internacional como uno de los países con mayores estándares en producir café de calidad.

Asesorar al productor cafetalero en materia de manejo del cultivo y seguimiento, a través de la capacitación constante, impulsado el cumplimiento de buenas prácticas en la aplicación de controles exigidos por organismos nacionales e internacionales.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Regulación y desarrollo de la caficultura

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en el desarrollo de tecnologías y generación de informaciones básicas para mejorar los procesos productivos en el agropecuaria del país. Estos procesos incluyen: mejoramiento y conservación de recursos genéticos, manejo de la nutrición, control de plagas y enfermedades, control de malezas, manejo de pastos y forrajes, manejo de cosecha y postcosecha, etc. Además, el programa incluye la transferencia a productores y técnicos extensionistas los conocimientos y las tecnologías generadas o adaptadas para mejorar la producción nacional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los productores organizados e individuales que cultivan en café y los comercializadores.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la oferta del café dominicano en los mercados nacionales e internacionales de 250 mil quintales de café en el año 2015 a un 380 mil quintales en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el 2022 se realizará un plan de mejora para resolver las desviaciones encontradas en los productos 6323 y 6324.

Para el producto 6323 se estaban contabilizaron de manera errónea los beneficiarios de los servicios de asistencia técnica y capacitación, duplicando el número de beneficiarios. Para solucionarlo se realizarán las siguientes actividades:

- Elaborar procedimiento para determinación de beneficiarios de servicios que ofrece el INDOCAFE. 1er trimestre, la fecha límite de implementación es el 4 marzo 2022.
- Elaborar una ficha por productor para registrar todos los servicios que reciben del INDOCAFE al año. 1er trimestre, la fecha límite de implementación es el 4 marzo 2022.
- Diseñar aplicación para automatizar el reporte de las informaciones. 1er trimestre, la fecha límite de implementación es el 15 marzo 2022.

d. Analizar y validar las informaciones antes de su publicación, para determinar eficacia. 1er trimestre, la fecha límite de implementación es el 30 marzo 2022.

Para el producto 6324 los beneficiarios de los servicios de apoyo a la exportación de café se estaban triplicando al momento de contabilizarlo. Para solucionarlo se realizará la siguiente actividad:

a. Elaborar una ficha por exportador donde se desglosen los servicios que se ofrecen al año. 1er trimestre, la fecha límite de implementación es el 15 marzo 2022.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
365,466,703.0		399,377,370.9		377,013,176.7		94%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6323 - Productores cafetaleros reciben asistencia técnica	Número de productores asistidos	8,700	136,461,592.0	13,300	165,383,729.0	19,617	149,971,943.8	147%	91%
6324 - Certificación y control de calidad a productores cafetaleros	Número de servicios, análisis e inspecciones realizadas	1,200	9,747,539.0	1,252	9,747,539.0	2,067	9,280,106.8	165%	95%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6324 Certificación y control de calidad a productores cafetaleros

##### Descripción del producto:

Inspeccionar fincas e instalaciones bajo sellos de café de calidad diferenciados. Evaluar y analizar la calidad del café mediante muestras directas (particulares para fines privados) y/o de exportación de República Dominicana; canalizar tramites aduanales para fines de explotación de café dominicano y certificación de café e instalaciones de sellos de calidad diferenciada.

##### Logros Alcanzados:

Se programó una meta física de 1,252 beneficiarios con un monto presupuestado de RD\$ 9,747,539.00. En relación a la ejecución, fueron beneficiados 2,067 lo que representa un desempeño de un 165%, utilizando RD\$ 9,280,106.81 equivalente a un 95% del presupuesto programado.

Sin embargo, la programación real para el 2021 fue de 1,200 beneficiados y la ejecución real fue de 1,253 para un porcentaje de desempeño físico de 104.4%.

Durante el 2021, hubo un incremento en las exportaciones de café exportado de 56,492.54 QQ. Superando en un 118.28 % al año anterior (2020), en el cual se exportaron 25,880.24 QQ.

##### Causas y justificación del desvío:

El desempeño físico de un 104.4% difiere de lo presentado en la tabla debido a que, luego de una revisión y análisis de los servicios relacionados con el producto, se encontró que algunos aspectos estaban siendo contabilizados de forma errónea, lo que afectó la programación y consecuentemente la ejecución. La realización de una exportación conlleva: registro de contrato, notificación y permiso de embarque y emisión de certificado de origen (que avala la explotación), Cada tarea se estaba registrado de manera individual triplicando la cantidad de beneficiario.

Este producto no presenta desviación relevante en su ejecución financiera.

**Producto:** 6323 Productores cafetaleros reciben asistencia técnica

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en brindar al Caficultor la asistencia técnica, capacitación y extensión necesarias para el buen funcionamiento de sus cafetales y así lograr que la Caficultura Dominicana vuelva a ser una actividad productiva rentable, para el sustento de las tantas familias que se dedican a esta loable práctica. Se suplen los insumos necesarios para la renovación de las plantaciones viejas, a través de diferentes actividades como el control de enfermedades y plagas, apoyo a la producción de plantas, infraestructura y vías de acceso a predios cafetaleros e investigaciones. Dentro de este producto contribuimos también al desarrollo rural de las familias cafetaleras, sirviendo de soporte en actividades sociales, económicas y culturales a dicho sector.



**Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021, INDOCAFE benefició a través de este servicio a 19,617 productores/as, alcanzando un 147% de avance en relación a la meta programada de 13,300 productores. Sin embargo, la programación real para el 2021 fue de 8,700 beneficiados y la ejecución real fue de 9,808 para un porcentaje de desempeño físico de 112.7%

Con relación al desempeño financiero, este presentó una ejecución de RD\$149,971,943.82 de un total de RD\$165,383,729.00 programado, equivalente al 91% de lo presupuestado. No obstante, a final del año el presupuesto vigente fue de RD\$ 161,410,545.00, un 92.9%.

Durante el transcurso del año, se sembraron 10,000,304 plantas, se renovaron 36,426.33 Ta., se instalaron 51,599 trampas y difusores, se realizaron 10,453.78 aplicación de fungicidas, se capacitaron 7,539 productores, extensión 8,883 y se repararon 440 despulpadoras.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño físico de un 112.7% difiere de lo presentado en la tabla debido a que, luego de una revisión y análisis de los servicios relacionados con el producto, se encontró que algunos aspectos estaban siendo contabilizados de forma errónea, lo que afectó la programación y consecuentemente la ejecución. Entre estos se encuentran que: se estaba reportando una actividad (control de melazas) que la hace el productor por cuenta propia, sin embargo, se estaban reportando beneficiados por ese concepto, la metodología empleada para el registro de productores beneficiadas en la actividad de capacitación estaba errada, por lo que se estaban duplicando y en algunos casos triplicando el número de personas beneficiadas y los técnicos extensionistas del Consejo Dominicano del Café (INDOCA), en colaboración y coordinación con la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia (UTEFDA), en la actividad de distribución de material de siembra (plantas de café), se estaban reportando beneficiados, no obstante, no era procedente, ya que el costo de esa actividad no depende del presupuesto del INDOCAFÉ.

En lo referente a la meta financiera, el desempeño de un 92.9% difiere a lo presentado en la tabla debido a que luego de que fue realizada la reducción al presupuesto del producto, no fue realizada la meta física no fue reprogramada.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5137-INSTITUTO DUARTIANO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO DUARTIANO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DUARTIANO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Difundir la vida y obra de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria y Fundador de la República Dominicana, la Vida y Obra de los trinitarios y de los Próceres, quienes se inspiraron en el ideal duartiano para la edificación moral del pueblo dominicano.

#### Visión:

Ser la institución responsables de trabajar sin desmayo para el pueblo Dominicano conozca la verdadera historia de la vida, la obra, el pensamiento y los sacrificios de Juan Pablo Duarte

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

**Objetivo(s) específico(s):**

2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Concientización y educación sobre la vida y obra del Patricio Juan Pablo Duarte y Díez

#### ¿En qué consiste el programa?

Difundir la obra y vida de nuestro padre de la patria Juan Pablo Duarte y Díez, con materiales didácticos, entrega de banderas, ofrenda en fecha patria, conferencias, entrega de busto de Duarte y Rosa Duarte, visitas a nuestro museo, operativos los nuestros centro duartianos, filiales fuera del país, participación en ferias de libros, noche largas de los museos.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Público en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la concientización y educación sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez de 3.2% personas en el 2019 a 3.7% personas para el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Ampliar el servicio dentro del producto para todo el año 2022. Para esto se incluirá la entrega de banderas, banderines de carros, bustos y estatuas para colocar en Universidades, instituciones educativas, embajadas y consulados dominicanos fuera del país, parques nacionales e instituciones públicas y privada.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
22,119,887.0		22,272,320.8		20,351,587.2		91%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5968 - Público en general concientizado sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez	Números de personas concientizadas	400,000	22,119,887.0	533,665	22,233,556.0	243,503	20,351,587.2	46%	92%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5968 Público en general concientizado sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez

### **Descripción del producto:**

Educar y concientizar con conferencias, impresiones didácticos, visitas guiadas al museo de cera Juan Pablo Duarte y Díez y programas radiales educativos.

### **Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó concientizar y educar a 533,665 personas, con un presupuesto anual de RD\$22,233,556.00, se educó y concientizó a 376,836.00 personas lo que representa 71% de la meta programada. En términos financieros, se ejecutó RD\$20,351,587.18, esto representa el 92% con relación a la meta financiera programada de RD\$ 22,233,556.00.

En función de la ejecución física financiera anual, realizamos educación virtual vía Zoom, entregas de materiales educativos a instituciones educativas y ciudadanía desde los últimos dos trimestres. En nuestra emisora Radio Patria la Voz de Duarte y, en nuestro programa semanal en la Voz de las Fuerzas Armadas, Radio Educativa del Ministerio de Educación impartimos concientización de las obras de nuestro fundador de la República Dominicana Juan Pablo Duarte y Díez.

### **Causas y justificación del desvío:**

La ejecución de la meta física presenta un desvío de un 54.4% con relación a la programación, esto se corresponde a que no fue posible registrar la ejecución de la meta física en el 2do trimestre, la cual asciende a 133,333 (colocar lo que miden) en este sentido, el desvío real fue de un 29.4%, la razón principal de la referida variación está fundamentada en el factor externo de la pandemia, al no ser permitida la congregación de personas y las visitas al museo fueron restringida a máximo dos personas. Además, tampoco fue posible realizar los recorridos durante los primeros dos trimestres del año 2021.

En tanto, el cumplimiento financiero de un 91.4% se desagrega de la siguiente forma; un 61% del presupuesto ejecutado fue destinado a remuneraciones, sobresueldos y contribuciones a la seguridad social, mientras que el 31% restante se destinó en su mayor parte a servicios básicos, publicidad, impresión y encuadernación, textiles y vestuarios, productos y útiles varios y, edificios, estructuras, tierras y terrenos, los cual se corresponde con gastos fijos no vinculados al servicio como tal. El desvío en la ejecución financiera (8.5%) a que no fue posible comprar materiales educativos planificadas para las actividades educativas y de concientización en consecuencia de las restricciones expresadas anteriormente.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5138-COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-COMISION NACIONAL DE ENERGIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 COMISION NACIONAL DE ENERGIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

**Misión:**

Impulsar el desarrollo sostenible del sector energético nacional.

**Visión:**

Posicionarnos como una institución competente, promotora del marco normativo del sector energético.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.2. Energía confiable y ambientalmente sostenible

**Objetivo(s) específico(s):**

3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Desarrollo sostenible del sector energético nacional

**¿En qué consiste el programa?**

El programa consiste en definir los lineamientos de políticas y modificaciones del marco normativo para el buen desenvolvimiento del sector energético nacional. Dichas acciones son de carácter integral en el entendido de que impacta sobre todas las fuentes energéticas y sectores de consumo final de energía.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Agentes del sector energético

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar el desarrollo sostenible del sector energético a nivel nacional, mediante la cantidad de autorizaciones, de 1,150 en el año 2020 a 1,920 en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

La CNE con el objetivo de optimizar sus procesos operativos, implementará un monitoreo trimestral en su ejecución física-financiera, para de esta manera, detectar desviaciones que puedan originarse. También la institución tiene como proyecto automatizar los procedimientos financieros, lo que permitirá una mayor trazabilidad de los recursos y mejor calidad del gasto.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
561,938,202.0	569,152,664.6	158,962,945.3	28%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6566 - Sub-sector eléctrico recibe autorizaciones para el desarrollo sostenible del sector energético a nivel nacional	Cantidad de autorizaciones emitidas	1,920	561,938,202.0	2,050	36,850,000.0	2,630	158,962,945.3	128%	431%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6566 Sub-sector eléctrico recibe autorizaciones para el desarrollo sostenible del sector energético a nivel nacional

### **Descripción del producto:**

Otorgamiento de autorizaciones para la aplicación de incentivos fiscales relativos a la inversión en sistemas y equipo de fuentes renovables de energía, concesiones para la construcción, explotación, estudios de obras eléctricas y certificaciones para equipos de medición neta; así como también autorizaciones para el uso de las fuentes de radiaciones ionizantes y gestión de desechos radiactivos.

### **Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se programó una meta física de 2,050 autorizaciones emitidas, realizando al final del periodo un total de 2,630, para un cumplimiento de 128%. Este logro en la producción física de la CNE tuvo como resultado el requerimiento de recursos financieros no anticipados, con una ejecución de RD\$158,962,945.25.

Cabe destacar que a través de estas autorizaciones se incentiva a la inversión en sistemas y equipos de fuentes renovables de energía, otorgando exenciones de impuestos; Se conceden concesiones para la construcción, explotación y estudios de obras eléctricas. Para el año 2021 la energía generada a nivel nacional proveniente de energías renovables según el Sistema Energético Nacional Interconectado (SENI) fue de un 16.51%.

### **Causas y justificación del desvío:**

Para el periodo 2021 la CNE mantuvo sus funciones y operatividad, alineando sus objetivos institucionales con los lineamientos gubernamentales de: (i) Energía permanente y de calidad, (ii) Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular; Y el objetivo general de la END: 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible. Estas políticas del gobierno central de fomentar el uso de energía limpia, renovable y no contaminante, ha generado un aumento considerable en las solicitudes de autorizaciones de incentivos a las fuentes renovables de energía, como también a la inversión privada en proyectos de generación eólica y solar.

Este incremento de solicitudes realizadas a la institución tuvo como resultado una desviación financiera, ya que la ejecución presupuestaria está vinculada al costo estimado de las autorizaciones emitidas.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5139-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Regular con transparencia e independencia el sector eléctrico dominicano, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, el balance en el sector y la protección de los derechos de sus agentes con estándares de excelencia.

#### Visión:

Ser un ente independiente que garantice la adaptabilidad de las normativas a los avances tecnológicos, la competitividad y la sostenibilidad del sector eléctrico dominicano.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.2. Energía confiable y ambientalmente sostenible

#### Objetivo(s) específico(s):

3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Protección al consumidor, regulación y fiscalización del sub-sector

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa es el responsable de regular el subsector eléctrico dominicano, fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y la normativa técnica aplicables al subsector, en relación con el desarrollo de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, y así como establecer las tarifas y peajes sujetos a regulación de precios. Dar respuestas a las reclamaciones por los usuarios, cumpliendo con los estándares de calidad y los tiempos establecidos en la normativa vigente.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios del servicio eléctrico y agentes del sub sector eléctrico.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener la protección de los derechos al ciudadano y/o usuario del servicio eléctrico del 100% en el 2018 a 100% en el 2021. Mejorar las condiciones de competencia en el Mercado Eléctrico Mayorista mediante el incremento los beneficiados de la condición de usuarios No regulados del subsector eléctrico, de 246 en el 2018 a 260 para 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el primer semestre se realizara un proceso de acercamiento con los órganos rectores competentes para poder realizar la ejecución completa a través del SIGEF.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
954,052,551.0		954,052,551.0		451,637,690.3		47%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6212 - Agentes del sector eléctrico reciben licencias para ejercer en condición de Usuarios No Regulados (UNR) y autorizaciones para puesta en servicio de obras eléctricas	Número de licencias (Usuarios No Regulados) entregadas y autorizaciones	16	354,382,338.0	16	354,382,336.0	33	197,206,479.8	206%	56%
6216 - Consumidores del servicio eléctrico reciben atención a sus reclamos en contra de empresas distribuidoras	Número de reclamos atendidos del sector eléctrico	36,000	442,631,160.0	38,000	442,221,780.0	26,616	254,431,210.5	70%	58%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6216 Consumidores del servicio eléctrico reciben atención a sus reclamos en contra de empresas distribuidoras

**Descripción del producto:**

Proveer a los ciudadanos los servicios de tramitación de sus reclamaciones y controversias en contra de las empresas distribuidoras de electricidad.

**Logros Alcanzados:**

En el año 2021 se tramitaron un total de 26,616 de las 38,000 reclamaciones programadas, representando un 70% la meta establecida, con una ejecución financiera de RD\$254,431,210.19 equivalentes al 58% de los formulado RD\$442,221,780.00

**Causas y justificación del desvío:**

La razón del desvío relacionado a la ejecución física y financiera que alcanzó 70% y 58% fue debido a la poca incidencia de solicitudes de reclamaciones en las distribuidoras por parte de los usuarios y las restricciones establecidas por el COVID-19 durante el 2021.

**Producto:** 6212 Agentes del sector eléctrico reciben licencias para ejercer en condición de Usuarios No Regulados (UNR) y autorizaciones para puesta en servicio de obras eléctricas

**Descripción del producto:**

Autorización a empresas generadoras, distribuidoras, transmisión y usuarios no regulados del Sub-Sector eléctrico para la puesta en operación de las instalaciones eléctricas del SENI y autorización a usuarios para negociar precio de compra de energía con libertad en mercado eléctrico mayorista.

**Logros Alcanzados:**

En la ejecución de este producto, se logro la emisión de veinticuatro (33) licencias y permisos emitidos, lo que representó una ejecución del 206% relacionado a su desempeño físico. todo esto con un presupuesto formulado de RD\$354,382,336.00 de los cuales se ejecutaron RD\$197,206,479.80 representando solo el 56% de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

La razón del desvío positiva del 106% relacionado a la ejecución física fue debido a la puesta en operación de instalaciones eléctricas del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), la cual redujo de igual forma la ejecución financiera en un 44%

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

A través de la planificación de siembra y mediante la zonificación tabacalera, la generación de tecnología de punta y la transferencia de paquetes tecnológicos y fitosanitarios mantener todos los estándares de calidad demandados por las normas de los mercados en las cosechas y productos terminados, que nos permiten nuestra posición en el mercado y penetrar en nuevos nichos.

#### Visión:

Nuestra visión se plantea conjuntamente con el sector tabacalero nacional: mantener y fortalecer el concepto de capital mundial de tabaco de calidad, fomentando nuestra cultura tabacalera y una denominación de origen difundida a través de los siglos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Control y mejoramiento de la producción de tabaco

#### ¿En qué consiste el programa?

Contribuye a mejorar la sostenibilidad de la cadena agro-productiva, competitividad financiera y aprovechamiento del potencial exportador, generando empleos e ingresos para la población rural, elevando su bienestar y condiciones de vida.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores tabacaleros.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Obtener una producción de tabaco de los productores tabacaleros nacionales de diferentes variedades de 105,000 tareas en el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Al inicio de la cosecha tabacalera motivar a los productores para la siembra y la implementación de las buenas prácticas agrícolas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
346,483,373.0	404,900,968.4	345,710,809.0	85%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6328 - Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	Número de tareas sembradas	104,827	338,683,373.0	104,827	338,683,372.0	104,362	130,128,876.5	100%	38%



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6328 Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico

### **Descripción del producto:**

A través de este producto se brinda apoyo técnico a los productores en las 32 zonas tabacaleras. Para la ejecución eficiente de este trabajo, el INTABACO diseña y formula el Programa de Transferencia Tecnológica, el cual consiste en apoyar el procesamiento del tabaco desde el punto de recolección hasta la confección de los productos terminados, en este caso, los cigarrillos.

### **Logros Alcanzados:**

En la zafra tabacalera del año evaluado, de un total de 104,827 tareas a sembrar programadas, se sembraron 104,362 tareas de tabaco para un cumplimiento físico de un 100%, logrando alcanzar una producción promedio en quintales de 216,853.

Con respecto a la ejecución financiera del producto dicha meta alcanzó la ejecución de RD\$130,128,876.54 de un total de RD\$338,683,372.00 lo que se traduce en un desempeño financiero de un 38%.

### **Causas y justificación del desvío:**

A pesar de la falta de lluvia en algunas zonas tabacaleras, logramos cumplir con nuestra meta en un 100%. Asimismo, es posible señalar que dado el seguimiento oportuno y constante por nuestros técnicos de la dirección agrícola del INTABACO.

La desviación financiera en un 62% del presupuesto asignado se debe a que la programación indicativa anual se hizo en base al presupuesto de la unidad ejecutora y no en base al presupuesto inicial formulado asignado al producto, que fue de RD\$140,479,559.00, si hacemos el cálculo utilizando el monto presupuestado del producto, el porcentaje de cumplimiento financiero sería de 93%, el desvío de un 7% por debajo de la meta es explicado por la optimización de los recursos a cargo de la institución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5143-INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar el correcto funcionamiento y desarrollo del sector cooperativo mediante la fiscalización, asesoría técnica y la capacitación.

#### Visión:

Ser un órgano rector confiable, transparente, competitivo y económicamente autosuficiente, con solidez institucional, tecnológica y profesional, capaz de garantizar el buen funcionamiento del sector cooperativo nacional, contribuyendo al desarrollo de la economía solidaria.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y desarrollo cooperativo

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa se encarga de fomentar y desarrollar los proyectos cooperativos. Supervisar y fiscalizar permanentemente las empresas cooperativas en el ámbito social y económico, dentro del marco de las normas establecidas, asistir a las empresas cooperativas para el fortalecimiento de las acciones financieras, operativas, administrativas, sociales y legales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Todas las cooperativas formadas o en formación.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de cooperativas en cumplimiento de la normativa de la Ley No. 31-63 de 20% en el 2020 a un 25% para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Simplificar los procedimientos para reducir el tiempo de respuesta. Aumentar la fiabilidad de la información como impacto directo del rediseño del proceso misional. Elevar las competencias del personal a través del entrenamiento y capacitación.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
274,758,122.0	313,425,756.0	296,257,216.0	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6337 - Fiscalización de cooperativas	Cantidad de cooperativas supervisadas	480	3,700,000.0	1,500	3,700,000.0	401	4,897,321.5	27%	132%
6338 - Supervisión y asesoría técnica a cooperativas	Cantidad de cooperativas asistidas	260	3,700,000.0	1,500	3,700.0	675	4,432,548.6	45%	119799%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6338 Supervisión y asesoría técnica a cooperativas

#### Descripción del producto:

Consiste en dar seguimiento a las cooperativas a nivel nacional, con la finalidad de orientarlas en el proceso de estabilización económica y fortalecimiento, en un marco de crecimiento sustentables en las mismas.

**Logros Alcanzados:**

El instituto de desarrollo y crédito cooperativo programo asistir para supervisión y auditoria técnica a 1,500 cooperativas con un presupuesto RD\$3,700.00, de las cuales 675 fueron asistidos y evaluados en cuanto a los controles de procesos contables y administrativos , logrando un avance porcentual de las metas del 45% y una ejecución financiera de RD\$4,432,548, equivalente al 120% de lo presupuestado. Han surgido nuevos productos y nos tuvimos que incrementar el presupuesto para seguir laborando, para el próximo año ya estarán registrado para colocarles su apropiación correspondiente.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación física se debe que la dirección de asistencia técnica no cuenta con suficientes técnicos para atender a las cooperativas a nivel nacional, dificultando la ejecución de nuestra programación. En cuanto la desviación financiera de 20% se debe a los cambios de gestión lo cual dificulto gran parte de nuestra programación, y al mismo tiempo se utilizaron mas recursos para otros productos que se ha creado con la finalidad de dar mejor servicio a las cooperativas a Nivel Nacional, por lo tanto el incremento en el mismo.

**Producto: 6337 Fiscalización de cooperativas****Descripción del producto:**

La regulación y fiscalización consiste en una auditoria financiera con la finalidad de verificar y comprobar la sostenibilidad de las empresas cooperativas de nuestro país.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron 1,500 auditorías financieras a empresas cooperativas con un presupuesto de RD\$3,700,000.00, de las cuales se realizaron 401 para una ejecución del 27% de las metas y una ejecución financiera de RD\$ 4,897,321,.50 equivalente al 132% de la proyectado en la programación. A través de este ejercicio se identifican las debilidades y fortalezas en el uso de los recursos económicos de las mismas, pudiendo con eso establecer controles para el mejor desenvolvimiento contable y financiero.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación física se debe a que no se recibieron todos los reportes de las cooperativas existentes a la fecha establecida, razón por la cual este producto presenta un desvío del 73%, logrando solo auditar 401 entidades de las 1,500 programadas. La programación financiera se vio afectado por los cambios de gestión lo cual dificulto gran parte de nuestra programación que provoco la suspensión provisional de las auditorias, situación que impacto la ejecución de los recursos, presentando al cierre del periodo fiscal 2021 un cumplimiento del 132%. A la vez nos vimos en la necesidad de incrementar el presupuesto ya que han surgido otros productos como educación, servicios en línea, acompañamiento gratuito, fomento y creación, seguimiento y fortalecimiento de cooperativas, entre otros.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector Zonas Francas en la República Dominicana, delineando políticas que garanticen el mantenimiento de los niveles de productividad y competitividad de las empresas establecidas. Es nuestro compromiso que las políticas de promoción y desarrollo estén orientadas a mejorar el clima de negocios del sector, contribuyendo con el fortalecimiento, diversificación y atracción de nuevas inversiones.

#### Visión:

Consolidar el sector de Zonas Francas como líder regional, orientando sus políticas y acciones de acuerdo a la normativa del comercio internacional, la apertura de mercados y la globalización de la economía mundial.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Promoción y desarrollo de las zonas francas

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en el fomento de las zonas francas, mediante la instalación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, a través del otorgamiento de incentivos económicos. Contribuir con la generación de empleos formales, la generación de divisas (con el crecimiento y diversificación de las exportaciones) y la transferencia de tecnologías, tal como lo establecen las metas del plan nacional plurianual del sector público, en términos de nuevas empresas aprobadas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los beneficiarios son el sector de zonas francas y los ciudadanos que acceden a empleos directos e indirectos generados por las empresas de zona franca.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el número de empresas que operan en zonas francas de 630 en el 2015 a 830 para el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Asegurar mediante controles internos, la implementación y seguimiento de medidas enfocadas al óptimo uso de los recursos de soporte a las operaciones, para lograr resultados satisfactorios dentro de los márgenes permitidos en la ejecución. Implementar estrategias pro-activas para mejorar la capacidad de competencias en el mercado nacional e internacional. Fijar prioridades de acción para alcanzar las metas propuestas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
296,295,133.0	419,533,948.7	207,519,986.3	49%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6197 - Empresas reciben permisos para operar como zonas francas en Rep. Dom	Número de permisos autorizados	750	329,426,433.0	50	272,395,133.0	100	192,997,477.5	200%	71%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6197 Empresas reciben permisos para operar como zonas francas en Rep. Dom

### **Descripción del producto:**

Representar y promocionar el sector de Zonas Francas de República Dominicana nacional e internacional.

### **Logros Alcanzados:**

Con un presupuesto de RD\$272,395,133.00 se programo autorizar 50 permisos para operar como zonas francas en Rep. Dom. Llegando a autorizar 100 para un logro porcentual en la ejecución de las metas del 200% y una ejecución financiera de RD\$192,997,477.51 representado un 71% de lo programado. Al cierre del año 2021.

### **Causas y justificación del desvío:**

Este desvío en la ejecución Física entre lo proyectado y lo ejecutado, se explica en gran medida al manejo que han dado las autoridades a la crisis sanitaria, lo que ha permitido mantener los controles de la pandemia y facilitar flujos continuos de inversión hacia el sector zonas francas, generando generando un total de 183,232 empleos directos, con un total de 734 empresas y 79 parques operando, siendo el sector zonas francas uno de los mayores en recuperación de los empleos a pesar de la crisis de la pandemia. mientras que la desviación en la ejecución financiera se debe a la reducción de uno de los cinco pilares que promueve el gobierno "Burocracia Cero".

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5151-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana, mediante la efectiva rectoría de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia.

#### Visión:

Que todos los niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana vivan en familias y comunidades que respeten, protejan y garanticen sus derechos fundamentales.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

#### Objetivo(s) específico(s):

2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social

### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Servicios de adopciones

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en la colocación de un niño, niña o adolescente en una familia permanente (a través de la figura de adopción) y al derecho de tener nombre y nacionalidad, como medida de protección según lo refiere la Ley No. 136-03.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Niños, niñas y adolescentes de 0-18 años y las familias adoptantes

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de niños, niñas y adolescentes viviendo en diferentes modalidades de cuidados parentales como alternativa a los servicios institucionalizados de 3.40% en el 2020 a 4.6% al 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Realizamos un análisis de los resultados alcanzados y los parámetros que influyeron en los mismos, se ha identificado que la institución está en la capacidad de mejorar la meta, con base a lo formulado y ejecutado en el 2021. En el 2022 se implementará que cuando el usuario deposite el expediente en las oficinas se pueda retirar con su número de expediente y cita para la entrevista psicológica, esto nos permitirá reducir el tiempo de espera, continuar con la realización de comisiones mensuales para conocer una mayor cantidad de expediente, permitiéndonos agilizar y optimizar los procesos de adopción.

### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
12,717,660.0	15,423,330.0	11,478,553.2	74%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6171 - Niños, niñas y adolescentes integrados a una familia permanente	Número de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia permanente	140	12,717,660.0	140	12,521,660.0	175	11,478,553.2	125%	92%

## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6171 Niños, niñas y adolescentes integrados a una familia permanente

### Descripción del producto:

Colocar a una NNA en una familia permanente, a través de una adopción. La adopción es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida un vínculo de filiación entre personas que no lo tienen por naturaleza, dicha medida es de integración y protección familiar para los NNA.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, CONANI se propuso integrar en una familia permanente a 140 niños, niñas y adolescentes, la ejecución de la meta fue 125.0% representando un 25.0% por encima de lo planificado para el año. En cuanto al cumplimiento financiero, se ejecutaron RD\$11,478,553.17 de los RD\$12,521,660.00 planificados, terminando el año con un 91.7% de ejecución financiera.

### Causas y justificación del desvío:

El porcentaje de cumplimiento físico de un 125%, se debió a la mejora de los procesos, lo que nos permitió agilizar el trabajo con los expedientes, realizando una mayor cantidad de comisiones de asignación mensual, que es en donde se dan a conocer los expedientes de los niños, niñas y adolescentes; mientras que la mejora en los procesos nos permitió reducir la ejecución presupuestaria en un 8.3% de lo planificado.

## III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes

### ¿En qué consiste el programa?

A través de este programa se atienden todo lo referente a las regulación y supervisión de los servicios que ofrecen las asociaciones sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales; formulación, regulación y seguimiento en la aplicación de políticas y normas; capacitación y apoyo técnico que ofrece CONANI, como órgano rector del Sistema Nacional de Protección a los programas que desarrollan las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y la habilitación, coordinación y funcionamiento de las oficinas regionales y municipales.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en todo el territorio nacional.

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de niños, niñas y adolescentes, familias y actores claves en el nacional y local sensibilizados sobre la situación, los derechos y garantías de la niñez y la adolescencia de 46.11% a 46.26% en el 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Las desviaciones presentadas en algunos productos de este programa, nos permitió identificar la necesidad de replantear la meta anual, a fin de ajustar en función de la capacidad instalada, con respecto a las asociaciones para el 2022, se certificarán nuevas ASFL (Asociaciones sin Fines de Lucro), registro de nuevas ASFL, organizaciones gubernamentales y entidades del sector privado que ofrecen programas de atención a niños, niñas y adolescentes;

- Para el producto 6722, fortalece al personal técnico de programas de atención desarrollado por ASFL y OG, certificar familias del programa de acogimiento familiar, elaborar y diseñar un programa de preparación para la vida independiente, entre otras mejoras.

- En el producto 6723, se generan agendas de desarrollo municipal, la implementación de programas de atención y protección, fortalecimiento de las Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos.

## IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
412,725,010.0	416,698,002.0	235,679,321.0	57%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6172 - Asociaciones sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales con programas de atención a niños, niñas y adolescentes reguladas y supervisadas por CONANI	Cantidad de programas de asociaciones sin fines de lucro supervisados que atienden niños, niñas y adolescentes.	500	163,133,000.0	1,750	102,326,008.0	947	42,792,851.8	54%	42%
6722 - Personas certificadas por CONANI que brindan atención a niños, niñas y adolescentes	Número de personas certificadas	100	23,089,670.0	50	22,945,670.0	278	16,386,459.6	556%	71%
6723 - Comunidades con participación y propuestas en diálogos sobre problemáticas en niños, niñas y adolescentes	Cantidad de propuestas/diálogos sobre problemática en niños, niñas y adolescentes	7,000	226,502,340.0	185	211,112,340.0	478	176,500,009.7	258%	84%

**V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6723 Comunidades con participación y propuestas en diálogos sobre problemáticas en niños, niñas y adolescentes**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en la gestión y coordinación de diálogos para resolver problemáticas en NNA.

**Logros Alcanzados:**

Durante el 2021 se estimó realizar 185 propuestas o diálogos sobre problemática en niños, niñas y adolescentes, a término del periodo, se realizaron 478, para un porcentaje de cumplimiento de un 258.4%. En términos financieros, se ejecutaron RD\$176,500,009.60 de RD\$211,112,340.00 programados para el año, representando esto un 83.6% de la meta.

**Causas y justificación del desvío:**

La causa de desvío de la ejecución física del producto "Comunidades con participación y propuestas en diálogos sobre problemas en niños, niñas y adolescentes", se debe a la alta demanda de las comunidades para tratar problemáticas relacionadas a niños, niñas y adolescentes. La ejecución 158% por encima de la meta planificada con una ejecución presupuestaria de 84% (quedando por debajo del umbral permitido), esto es en vista que los diálogos con las comunidades en ocasiones fueron llevados a cabo en las instalaciones de la institución, junta de vecinos, parques, entre otras.

**Producto: 6722 Personas certificadas por CONANI que brindan atención directa a niños, niñas y adolescentes**

**Descripción del producto:**

CONANI, como ente rector de garantía de derechos, es la institución que lidera el proceso de certificación a profesionales que desarrollan trabajos dirigidos a los NNA en territorio nacional.

**Logros Alcanzados:**

La certificación de personas para brindar atención directa a niños, niñas y adolescentes, alcanzó una ejecución de la meta planificada de un 556.0%, 278 de 50 programadas. Mientras que, se ejecutaron RD\$16,386,459.61 de RD\$22,945,670.00 programados, representando esto un 71.3% de la meta. Entendemos que no es un logro alcanzado para la meta planificada, pero en vista que la situación de contagio por COVID al nivel mundial fue fluctuante.



### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la meta física programada para el 2021, nos dimos cuenta habíamos cometido un error y la meta correcta sería 390 personas certificadas por CONANI para el 2021, por lo que la ejecución de meta física sería un 71.3% y no una sobre ejecución de la meta actual de un 456.0%; mientras que esta ejecución por debajo de lo previsto se debió a la fluctuación de contagio por COVID. La ejecución financiera fue de un 71.4% de lo planificado, esto se debió a que la meta ejecución física no fue ejecutada en su totalidad.

**Producto: 6172 Asociaciones sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales con programas de atención a niños, niñas y adolescentes reguladas y supervisadas por CONANI**

### Descripción del producto:

Acciones que desarrolla el CONANI, con base en la Ley No. 136-03, con la finalidad de normar, controlar y vigilar las actividades que realizan las ONG, OG y ASFL, sociedad civil en el ámbito de la protección, atención y restitución de derechos de los NNA.

### Logros Alcanzados:

Se planificó regular y supervisar 1,750 asociaciones sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales con programas de atención a niños, niñas y adolescentes, de las cuales alcanzó un 54.1% (el porcentaje corresponde a 947) de la meta establecida. En términos financieros, se programaron RD\$ 102,326,008.00 de los cuales se ejecutaron RD\$ 42,792,851.78, representando esto un 42.8%.

### Causas y justificación del desvío:

La justificación del desempeño físico y financiero, de un 54% y 42% respectivamente se debe a que, las organizaciones gubernamentales como los CAIPI y Espacios de esperanzas; los CAIPI estamos a la espera de la autorización de INAIPI para poder entrar a las instalaciones y poder cumplir con nuestro rol; mientras que los Espacios de esperanzas, no contaban con la autorización del programa por parte del Ministerio de Educación. Cumplir con esta meta que nos habíamos establecido alcanzar para el 2021 se vio afectada por factores externos a nosotros.

La supervisión de 947 asociaciones es considerado un logro alcanzado, en vista de que las organizaciones gubernamentales (CAIPI y Espacios de esperanzas) se encuentran cerrados y al momento de planificar se tomaron en consideración pues estaba programada su apertura para el 2021, pero por la tasa de contagio de COVID no fue posible.

## III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Atención integral de niños, niñas y adolescentes

### ¿En qué consiste el programa?

Este programa se refiere al servicio de atención integral que ofrece CONANI a través de los Hogares de Paso (Servicios de Albergues y Formación Educativa) y al servicio de seguimiento de casos Judiciales de Niños, Niñas y Adolescentes. A través de los equipos multidisciplinares que se encuentran colocados en los Tribunales especializados de Niños, Niñas y Adolescentes.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los niños, niñas y adolescentes que se encuentra en situación de riesgo personal y social, desvinculado con la familia o en situaciones que ponen en peligro su vida y desarrollo; los NNA en conflicto con la ley.

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el grado de implementación de la estructura territorial del CONANI como Órgano Rector del sistema de protección de la niñez y la adolescencia de 9.38% en el 2019 a 100% en el 2021, atendiendo todos los niños, niñas y adolescentes en estado vulnerabilidad.

### Oportunidades de mejoras del programa:

- En base a lo formulado y ejecutado en el 2021, le daremos fortalecimiento a las evaluaciones psicológicas y socio-familiar con la elaboración de una guía para mantener los procesos estandarizados, orientando los informes de acuerdo al tipo de evaluación y caso, mayor capacidad técnica y tecnológica para dar respuesta a las solicitudes.
- Para los hogares de paso, aumento de la capacidad de acogida de niños, niñas y adolescentes que le han vulnerados sus derechos, acompañamiento psicosocial a los NNA, habilitación de nuevos hogares de paso, entre otras medidas que nos permitirá restituir los derechos de la niñez.

## IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	
442,618,900.0	603,292,381.0	377,846,404.1	63%	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS				
	Presupuesto Anual	Programación Anual	Ejecución Anual	Cumplimiento

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6175 - Niños, niñas y adolescentes atendidos en hogares de paso	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en los hogares de paso del Consejo Nacional de la niñez y la adolescencia.	1,500	386,804,000.0	1,000	426,677,591.0	1,265	323,133,906.3	126%	76%
6176 - Niños, niñas y adolescentes con evaluaciones psicológicas y socio-familiar a solicitud de los tribunales y los centros privativos de libertad	Cantidad de evaluaciones a niños, niñas y adolescentes realizadas	4,000	55,814,900.0	100	55,042,900.0	100	54,712,497.8	100%	99%

#### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6176 Niños, niñas y adolescentes con evaluaciones psicológicas y socio-familiar a solicitud de los tribunales y los centros privativos de libertad**

##### Descripción del producto:

Niños, niñas y adolescentes con evaluaciones psicológicas y socio-familiares realizadas por los equipos multidisciplinarios que se encuentran en los Tribunales a solicitud de los Jueces y los centros privativos de libertad de la dirección de Adolescentes en Conflicto con la ley penal.

##### Logros Alcanzados:

La programación de meta física se ejecutó según lo planificado para cada trimestre, las evaluaciones psicológicas y socio-familiares a niños, niñas y adolescentes a solicitud de los tribunales y centros privativos de libertad, la programación trimestral estaba planificada en porcentaje trimestrales (%), el cumplimiento del 100% corresponde a 3,850 niños, niñas y adolescentes evaluados con el 99.4% del presupuesto planificado para el 2021, es decir, de un presupuesto programado de RD\$55,042,900.00 se ejecutaron RD\$54,712,497.77.

##### Causas y justificación del desvío:

La meta física y financiera fueron ejecutada según lo planificado.

**Producto: 6175 Niños, niñas y adolescentes atendidos en los hogares de paso**

##### Descripción del producto:

Dar protección a un NNA, que se encuentre en riesgo personal y social. NNA desvinculado de la familia, en situaciones que ponen en peligro su vida y desarrollo.

##### Logros Alcanzados:

Durante el 2021 se estimó atender y acoger a 1,000 niños, niñas y adolescentes en los diferentes hogares de pasos (hogares de paso cuenta con una población fija de 526 niños, niñas y adolescente, por padecer alguna discapacidad severa, su estadía en estos espacios suele ser de mayor tiempo), a término del periodo, 1,265 fue el saldo de niños, niñas y adolescentes, para un cumplimiento físico de 126.5%. En términos financieros, se ejecutaron RD\$323,133,906.34 de RD\$426,677,591.00 programados para el año, representando esto un 75.7% de la meta.

##### Causas y justificación del desvío:

El incremento de la meta física en un 26.5%, se debió al apoyo brindado por la institución a niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad por diferentes razones que tuvieron que ser acogidos en los Hogares de Paso. La ejecución financiera de un 76% se debe a donaciones realizadas por Unicef a la institución, estas donaciones fueron: donaciones en especie como equipos tecnológicos y leche y, donaciones pecuniarias. Estas permitieron poder acoger más niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad de sus derechos con menos recursos de lo programado.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5154-INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Conducir investigación científica, transferencia e innovación tecnológica, consultoría técnica, así como servicios analíticos en áreas relevantes para el desarrollo nacional, a fin de contribuir a mejorar el nivel de competitividad de la Nación.

#### Visión:

Ser una institución nacional líder en investigación científica, servicios analíticos y consultoría técnica, contribuyendo al mejoramiento de la competitividad a nivel internacional.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para de respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Investigación y desarrollo en biotecnología e industria

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene como objetivo desarrollar investigaciones que contribuyan a resolver problemas nacionales, como son: mejorar la producción agrícola, mejora de los procesos de producción industrial, aumento de la cartera de productos de la empresa, incremento en el uso de principios activos para productos farmacéuticos y cosméticos, mejora de la capacidad de la mitigación del impacto ambiental de los procesos industriales, de la misma forma contribuir al saneamiento de suelos y aguas contaminados y a mejorar la resistencia de los cultivos a plagas y condiciones ambientales adversas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Empresas industriales, productores agrícolas y ciudadanos.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Contribuir a fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, aumentando el número de informes de investigación disponibles para ser transferidos a productores de 12 en el 2019 a 7 para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Debido a la importancia de la investigación y la innovación para el desarrollo del país, se requiere mejorar los esfuerzos para el fortalecimiento de la capacidad de investigación e innovación del IIBI en el ámbito de las biotecnologías. En ese sentido, se presentan las siguientes oportunidades de mejora:

- Preparar un portafolio de proyectos y priorizar aquellos que estén alineados con los requerimiento del plan de gobierno (Primer semestre).
- Identificar las actividades involucradas y estimar la fecha de cumplimiento de cada una (Primer semestre).
- Seguimiento mensual al cumplimiento de cada actividad programada (Informe mensual de avance).

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
46,905,374.0	46,344,746.0	45,691,525.8	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5988 - Investigaciones en biotecnologías focalizadas para contribuir a mejorar el nivel de competitividad de los productores nacionales	Número de investigaciones focalizadas realizadas	7	46,905,374.1	7	46,532,160.0	7	45,691,525.8	100%	98%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5988 Investigaciones en biotecnologías focalizadas para contribuir a mejorar el nivel de competitividad de los productores nacionales

##### Descripción del producto:

Desarrollar investigaciones en el área de la biotecnología, aplicable a la agricultura, la industria, la medicina y el medioambiente para mejorar el rendimiento de la agricultura, desarrollar nuevos productos, obtener soluciones a los problemas de contaminación, entre otras aplicaciones.

##### Logros Alcanzados:

En el año 2021 se programaron metas físicas para las investigaciones en biotecnología correspondiente a siete (7) investigaciones, con un presupuesto de RD\$ 46,344,746.00 millones, ejecutando el 98.5% por un monto de RD\$45,691,525.81 y se desarrollaron 7 investigaciones, lo que representa un cumplimiento de la meta física de un 100% de lo programado.

##### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución.

#### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

##### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en dar prioridad a la actividad de servicios analíticos y transferencia de tecnología con énfasis en los procesos biotecnológicos, en ese sentido, se desarrollan actividades de servicios de análisis físico-químicos y microbiológicos de productos, transferencia tecnológica a empresas y servicios de capacitación para personal del sector empresarial y ciudadanos en particular en técnicas que le permitan mejorar sus procesos y productos, así mismo apoyar la difusión de conocimientos al público en general.

##### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Entidades gubernamentales, empresas privadas, productores agrícolas y ciudadanos.

##### Resultado al que contribuye el programa:

Contribuir a mejorar el nivel de competitividad de las empresas, medido como el aumento de los servicios de análisis y las transferencias de paquetes tecnológicos en biotecnologías focalizadas para productores nacionales, de 2,189 en el 2019 a 2,282 en el 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Debido a la naturaleza de los servicios que ofrece el IIBI, se debe hacer más énfasis en la promoción de los mismos en el sector empresarial, gubernamental y en la ciudadanía en general. En ese sentido, se presentan las siguientes oportunidades de mejora:

- Crear una metodología de captura y permanencia de clientes, a través del rescate de servicios pausados, oferta de nuevos servicios demandados y estrategias promocionales ( Visita a las empresas, correo electrónico, página WEB y redes sociales). (Cuarto trimestre).
- Gestionar la instalación del Sistema Automatizado de los servicios a través de República Digital; lo cual agilizaría el proceso operativo, disminuyendo costos. (Cuarto semestre).
- Mejorar el sistema de comunicación con el cliente, a través de la instalación del desvío de llamadas cuando una extensión se encuentre ocupada.
- Establecer un punto de revisión adicional antes de enviar la información. (Mensual).

## IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
24,886,299.0	28,549,347.6	27,145,125.2	95%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6109 - Servicios de análisis y transferencia en biotecnologías focalizadas para productos nacionales	Número de servicios y transferencias biotecnológicas focalizadas realizadas	2,282	24,886,299.0	2,282	29,876,500.0	2,268	27,145,125.2	99%	91%

## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6109 Servicios de análisis y transferencia en biotecnologías focalizadas para productores nacionales**

### Descripción del producto:

El objetivo de este producto es colaborar con las empresas en el control de la calidad de sus productos para mejora de la producción y para el desarrollo de su capacidad exportadora, a través de los servicios de análisis físico-químicos y microbiológicos de muestras diversas, transferencia de paquetes tecnológicos, asistencia técnica, diseño, desarrollo y evaluación de productos.

### Logros Alcanzados:

En el año 2021 se programaron las metas físicas de 2,282 servicios. La metas físicas ejecutadas ascendieron a un total de 2,268 servicios para un nivel de cumplimiento de un 99%, distribuidos los servicios de la siguiente forma: Servicios de análisis (físico químicos y microbiológicos) se realizaron 1,961 en muestras de alimentos, aguas, combustibles, medicamentos, entre otros; servicios de capacitación, se realizaron 45 en buenas practicas de manufacturas de alimentos y cosméticos, manejo higiénicos de los alimentos; servicios de diseño, desarrollo y evaluación de productos (alimentos cosméticos, detergentes y farmacéuticos) y asistencia técnica, se realizaron 34 servicio en etiquetado nutricional, inspección higiénico sanitaria y desarrollo de producto; servicios de venta de plantas invitro, se realizaron 227 y servicios medioambientales, se realizo 1 servicio medioambiental.

Estas metas se lograron, por medio de la ejecución de RD\$27,145,125.15, representando el 91% de lo programado.

### Causas y justificación del desvío:

Las desviaciones registradas financieramente esta relacionada a la disminución en el presupuesto programado de este producto, ya que en el transcurso del año 2021 surgieron imprevistos, como el mantenimiento de la planta eléctrica de nuestra institución que estaba inoperante y necesitaba apropiar recursos para su reparación, así como también, reparaciones ligadas a nuestra central telefónica, provocando el traslado de recursos de dicho producto a las actividades centrales de la institución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL - INFOTEP
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL - INFOTEP

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Liderar, coordinar e impulsar al Sistema Nacional de Formación Profesional para el Trabajo Productivo, concentrando sus esfuerzos en asesorar al Estado, promover, formar y certificar los recursos humanos, auspiciar la promoción social del trabajador y asesorar a las empresas para satisfacer las necesidades de capacitación de los agentes económicos, garantizando una oferta ajustada a los requerimientos de los clientes y relacionados.

#### Visión:

Ser la organización modelo de la formación técnico profesional, sustentada en valores, que responde con efectividad a los requerimientos de la sociedad, al desarrollo integral de las empresas y a la promoción social de los trabajadores.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.4 Empleos suficientes

#### Objetivo(s) específico(s):

3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Formación técnico profesional a los trabajadores del sector productivo

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la formación técnica de personas jóvenes de 16 años en adelante y adultos que demanden el servicio en todo el territorio nacional. Facilita la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, además del desarrollo de las aptitudes que requieren los participantes para una ocupación o grupo de ocupaciones relacionadas con el objetivo de insertarse en el mercado laboral.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población joven de 16 años en adelante y adultos con dificultades para acceder a la educación formal y optan por la formación técnico profesional para mejorar sus condiciones de vida.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de personas recibiendo servicios de formación técnico profesional de 418,478 participantes en el año 2015 a 649,989 para el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

- Fortalecer la formación de técnicos en las áreas prioritarias para el desarrollo económico del país.
- Fortalecimiento y actualización de talleres de centros tecnológicos para la formación de técnicos especializados en áreas demandadas por las industrias.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
3,577,271,422.0	3,634,702,809.1	0.0	0%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6284 - Asesoría y asistencia técnica a las empresas para la mejora de la productividad	Número de empresas atendidas	2,900	288,554,836.0	3,050	288,554,833.0	2,990	0.0	98%	0%
6285 - Capacitación a población joven y adulta para el trabajo productivo	Número de participantes capacitados	649,989	2,232,713,027.0	559,415	2,293,249,257.0	670,728	0.0	120%	0%

Nota: La institución no reporta ejecución financiera en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6285 Capacitación a población joven y adulta para el trabajo productivo**

### **Descripción del producto:**

Este producto está dirigido a la formación técnica de personas adultas y jóvenes de 16 años en adelante que demanden el servicio en todo el territorio nacional. Además, facilita la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos y el desarrollo de las aptitudes que requieren los participantes o grupo de ocupaciones relacionadas, para insertarse en el mercado laboral.

### **Logros Alcanzados:**

En el 2021 se capacitaron 670,728 participantes a través del servicio de formación técnico profesional para una ejecución física mayor a 100% en relación a las metas planificadas de 559,415 participantes. La ejecución de las metas financieras fue de RD\$ 2,059,481,797.00 para un 89.81% en relación a las metas planificadas de RD\$ 2,293,249,257.00.

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación de las metas físicas en un 19.9% por encima de lo programado se debe a la pandemia del COVID-19 ya que se ejecutaron cursos con menor duración de los que se planificaron, lo que permitió ofrecer un mayor número de cursos y capacitar una mayor cantidad de participantes, además muchas de las capacitaciones se impartieron de forma virtual lo que también contribuyó a ampliar la cantidad de participantes capacitados. La desviación de las metas financieras en 10% por debajo de las metas financieras está igualmente relacionado con la virtualidad de los cursos y esto disminuye el costo unitario por capacitado.

**Producto: 6284 Asesoría y asistencia técnica a las empresas para la mejora de la productividad**

### **Descripción del producto:**

Asesoría y asistencia técnica a las empresas para la mejora de la productividad.

### **Logros Alcanzados:**

En el año 2021 se asistieron 2,990 empresas a través del servicio de apoyo a la productividad para una ejecución de 98% en relación a las metas planificadas de 3,050 empresas. De las empresas asistidas, 173 empresas recibieron el servicio de asesoría y asistencia técnica para la mejora de la productividad, también 71,637 gerentes y mandos medios y 199,513 trabajadores de empresas participaron en programas de capacitación puntual.

La ejecución financiera para este producto fue de RD\$ 264,588,353.00 para una ejecución de 92% en relación al presupuesto planificado de RD\$ 288,554,833.00.

### **Causas y justificación del desvío:**

La ejecución financiera se muestra en cero debido a que la institución no devenga sus recursos en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

La desviación en la ejecución de los recursos financieros se debe a que algunas capacitaciones a empresas se impartieron de forma virtual lo que disminuye el costo de ejecución.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada fiscalización y vigilancia del tráfico internacional de mercancías.

#### Visión:

Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de riesgo y altos estándares de calidad, que promueve el cumplimiento normativo, sustentando en la integridad de sus recursos humanos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicios de administración aduanera

#### ¿En qué consiste el programa?

El programa de servicios de administración aduanera consiste en la gestión y administración general de los servicios de despacho de importación y exportación. Además de controlar y satisfacer las necesidades de los contribuyentes, contribuyendo para que el proceso de deshumanización de mercancía se realice de una manera expedita, teniendo como fundamento las mejores prácticas internacionales en materia aduanera y garantizando la seguridad nacional mediante el cumplimiento de la normativa correspondiente.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas físicas y jurídicas

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las recaudaciones por declaraciones de personas físicas o jurídicas de RD\$ 121,988.51 millones en el año 2020 a RD\$ 143,458.49 millones para el año 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Continuar la implementación de mejoras del Programa D24H para diciembre 2022.
- Implementación de la primera fase de la plataforma de servicio en línea para diciembre 2022.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,269,906,009.0		1,666,928,332.2		1,365,727,776.0		82%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6143 - Personas físicas y jurídicas reciben servicios de desaduanización de mercancías	Cantidad declaraciones	713,150	1,269,906,009.0	713,151	1,390,937,888.0	782,543	1,365,727,776.0	110%	98%



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6143 Personas físicas y jurídicas reciben servicios de desaduanización de mercancías

### Descripción del producto:

Declaraciones de importación y exportación a las que se les prestan los servicios de desaduanización durante el proceso de despacho.

### Logros Alcanzados:

Logramos aumentar los despachos de declaraciones a un total de 782,543, representando esto un 110% de la meta física programada para el año 2021, y utilizando RD\$ 1,365,727,776.01, es decir, un 98% del presupuesto financiero programado, lo que permite ver un cumplimiento en el uso de los recursos con miras a eficientizarían de nuestros servicios y cumplimiento de la meta recaudatoria.

### Causas y justificación del desvío:

La desviación física de un 10% se debió al aumento en la cantidad de declaraciones desaduanizadas, tanto en el flujo de las importaciones como en las exportaciones durante todo el año 2021, esto debido al incremento en la actividad económica, especialmente el Comercio Exterior.

Mientras que respecto a lo programado en el presupuesto financiero, la ejecución no presenta desviaciones relevantes.

## III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Inspección y supervisión en las zonas francas

### ¿En qué consiste el programa?

El programa consiste en las evaluaciones previas y posteriores de las empresas bajo el régimen suspensivo de Zonas Francas Comerciales con la finalidad de controlar y evaluar sus importaciones y exportaciones.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Empresas de Zonas Francas Comerciales

### Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar el control y supervisión de las zonas francas comerciales para lograr el aumento de certificaciones de 308 en el año de 2018 a 328 para el 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

- Simplificación del proceso de revisión y validación de las certificaciones como zonas francas comerciales para diciembre 2022.
- Diseño e implementación de una metodología de Gestión de Riesgo para los movimientos entre las diferentes zonas francas y/o administraciones a iniciar en marzo 2022 y ser finalizado en el año 2023.

## IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
638,184,032.0		727,718,497.6		534,120,853.6		74%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6144 - Zonas francas reciben autorización para operar	Cantidad de licencias emitidas	328	638,184,032.0	325	687,884,032.0	343	534,120,853.6	106%	78%

**Producto:** 6144 Zonas francas reciben autorización para operar

### Descripción del producto:

Otorgamiento y/o renovación de licencia a las empresas de Zonas Francas Comerciales, a los fines de que estas puedan operar bajo los lineamientos de la Ley No. 4315-55.

### Logros Alcanzados:

Superamos la meta establecida para el año 2021, emitiendo 343 licencias de operación a las Zonas Francas Comerciales, representando el 106% de lo programado. Este aumento en nuestra ejecución se refleja utilizando RD\$ 534,120,853.57, siendo el 78% del presupuesto planificado.

### Causas y justificación del desvío:

Para el presupuesto físico, la diferencia entre lo programado y lo ejecutado de 6% se debió a la reactivación de la actividad turística en el país generando una mayor demanda de licencias.

Mientras que respecto a lo programado en el aspecto financiero, en el SIGEF sólo refleja la gestión financiera en un 78 % por dos razones, una parte (Fondo 9995) no es ejecutada en línea y la otra parte por razones de cumplimiento en los procesos de la Ley No. 340-06, será ejecutada en el año 2022, con el balance que nos quedó. A través del Fondo 9995 se ejecutaron RD\$78,143,900.44 representando esto un 11% de este fondo y ascendiendo en sentido general a un monto de RD\$612,264,754.01 alcanzando a un 89% de ejecución.

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Servicios y operaciones técnicas

#### ¿En qué consiste el programa?

En este programa se ofrecen los servicios y operaciones que necesitan evaluaciones técnicas profundas por parte de personal especializado, con la finalidad de otorgar certificaciones y/o exoneraciones dependiendo el tipo de requerimiento que realice el contribuyente y la legalidad de los procedimientos aduanales. El propósito de los servicios y operaciones técnicas es aportar a la validación técnica correspondiente a los fines de asignar las certificaciones de operador económico autorizado y las exoneraciones.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas físicas Y jurídicas

#### Resultado al que contribuye el programa:

Eficienzar los servicios y operaciones técnicas ofrecidos a empresas y personas físicas que generan retorno e impacto social, medido como la percepción de los usuarios sobre los servicios ofrecidos a un 75% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

- Diseñar e implementar los nuevos requisitos mínimos de Seguridad OEA homologados con el CTPAT de los EE UU diciembre 2022.
- Continuar con el fortalecimiento de los procedimientos electrónicos para la aplicación de exoneraciones.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
238,357,840.0	287,387,901.3	218,953,476.6	76%						
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6145 - Empresas certificadas por operadores económicos autorizados para la importación y exportación	Cantidad de certificaciones emitidas	40	208,712,840.0	40	227,515,638.0	251	195,228,024.4	628%	86%
6146 - Personas físicas y jurídicas reciben permisos de exoneración para la importación	Cantidad de exoneraciones emitidas	11,718	29,645,000.0	11,722	32,045,000.0	11,307	23,725,452.2	96%	74%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6146 Personas físicas y jurídicas reciben permisos de exoneración para la importación

#### Descripción del producto:

Aplicación de exoneraciones parciales y/o totales concedidas en los casos en que proceda, sobre las importaciones directas.

#### Logros Alcanzados:

Fueron aplicadas 11,307 exoneraciones durante el año 2021, representando esto un 96% de lo programado y se utilizó un total de RD\$ 23,725,452.15 que equivale al 74% de lo programado financieramente.

#### Causas y justificación del desvío:

Respecto a lo programado en el aspecto financiero, en el SIGEF sólo refleja la gestión financiera en un 74% por dos razones, una parte (Fondo 9995) no es ejecutada en línea y la otra parte por razones de cumplimiento en los procesos de la Ley No. 340-06, será ejecutada en el año 2022, con el balance que nos quedó. A través del Fondo 9995 se ejecutaron RD\$2,989,291.56 representando un 9% de este fondo y ascendiendo en sentido general a un monto de RD\$26,714,743.71, alcanzando un 83% de ejecución.

Este producto no presenta desviaciones relevantes en la ejecución física.

**Producto: 6145 Empresas certificadas por operadores económicos autorizados para la importación y exportación**

**Descripción del producto:**

La Certificación de Operador Económico Autorizado (OEA) es una acreditación global que se otorga a las empresas luego de una auditoría y análisis previo, para probar el cumplimiento de ciertas medidas relacionadas con la seguridad y buenas prácticas en la cadena de suministro internacional de mercancías. Los operadores económicos que cumplan los criterios para la obtención del estatus OEA se consideran socios fiables en la cadena de suministro.

**Logros Alcanzados:**

Sobrepasamos la meta física otorgando un total de 251 certificaciones OEA que representan más del 600% de lo programado, todo esto utilizando un total de RD\$ 195,228,024.44 equivalentes al 86% de la meta financiera programada.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación del presupuesto físico de 528% se debió a que el volumen de certificaciones aumentó gracias a la inclusión de certificaciones OEA Simplificado y al mayor interés de las empresas para acogerse a estas certificaciones con la finalidad de disfrutar del beneficio Despacho en 24 Horas.

Mientras que con relación a lo programado en el aspecto financiero, en el SIGEF sólo refleja la gestión financiera en un 86 % por dos razones, una parte (Fondo 9995) no es ejecutada en línea y la otra parte por razones de cumplimiento en los procesos de la Ley No. 340-06, será ejecutada en el año 2022, con el balance que nos quedó. A través del Fondo 9995 se ejecutaron RD\$39,514,213.97 representando esto un 17% de este fondo y ascendiendo en sentido general a un monto de RD\$234,742,238.41, alcanzando un 103% de ejecución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Administrar de forma ética y transparente el sistema tributario, facilitando a las y los contribuyentes el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, aplicando las leyes tributarias con integridad y justicia, para contribuir al desarrollo y la cohesión social de la República Dominicana.

#### Visión:

Ser una administración tributaria al servicio de la ciudadanía, reconocida por su eficiencia en la administración del ciclo de vida del contribuyente, que promueve el cumplimiento voluntario aplicando las mejores prácticas internacionales.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global

#### Objetivo(s) específico(s):

3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Recaudaciones de Impuestos

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en recaudar y administrar los tributos internos nacionales, así como garantizar la correcta aplicación del Código Tributario y de las demás leyes tributarias.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar sostenidamente las recaudaciones, medido como el crecimiento de las recaudaciones superior al crecimiento del PIB nominal el cual para el año 2021 se estima que sea de 9.2, en tanto que la meta de recaudación para este año es de RD\$473,993.4 un 13.0% respecto al cierre estimado RD\$ 419,422.81 millones en el año 2020 a través de la mejora de los procesos sustantivos que impactan directamente la recaudación.

### Oportunidades de mejoras del programa:

La DGII continuará consolidando la reforma institucional y mejora administrativa interna a través de su nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y el Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de la Administración Tributaria del BID 2018-2023, afianzando sus procesos de planificación con el objetivo de redireccionar sus esfuerzos a resultados tangibles, con metas acotadas a su capacidad trabajo y productividad, para mantener el desarrollo de esquemas innovadores lo cual ha repercutido satisfactoriamente en la recaudación de los impuestos.

En el curso del año 2022, se continuará con la implementación de herramientas para facilitar el cumplimiento a los contribuyentes de cara a sus obligaciones, como se indica a continuación:

1. Continuar con la implementación de las estrategias y acciones para el cumplimiento del Programa Burocracia Cero hacia un gobierno eficiente y los principales hitos de la Estrategia Nacional de Competitividad. con esta estrategia se persigue convertir a la Republica Dominicana en el país más competitivo de Centroamérica y el Caribe para el 2024, algunos de los pilares más importantes para este logro son:

- Instituciones inclusivas
- Infraestructuras eficientes
- Adaptación tecnológica
- Estabilidad macroeconómica
- Salud moderna y universal
- Habilidades
- Mercado de bienes
- Mercado laboral flexible
- Sistema financiero
- Negocios dinámicos
- Capacidad de innovación

2. Implementación de mejoras a los procesos internos para la reducción de los tiempos de espera y respuesta a las solicitudes y trámites de los contribuyentes.

3. Habilitación de nuevos servicios a través de la Oficina Virtual (OFV) y plataformas digitales para que los contribuyentes puedan auto servirse, sin necesidad del desplazamiento a una localidad presencial.

4. La implementación de éstas y otras medidas operativas con impacto directo en las metas de recaudación y la facilitación al contribuyente han sido posibles gracias al compromiso y el apoyo del equipo profesional-técnico de la Dirección General de Impuestos Internos y la reafirmación de la voluntad de transformarla. Seguimos cambiando con el único fin de conquistar una nueva relación de la administración tributaria-contribuyente, que redundará en un nuevo tipo de compromiso con el Estado dominicano, y la DGII como una de las administraciones tributarias más avanzadas de la región.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
7,774,354,671.0		7,774,354,671.0		0.0		0%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6168 - Servicios de recaudaciones de impuestos internos	Porcentaje cumplimiento meta de recaudación de impuestos	100	2,612,789,351.0	400	0.0	466	0.0	117%	0%
6169 - Contribuyentes fiscalizados en cumplimiento de las obligaciones tributarias	Auditorías realizadas de acuerdo al plan anual de auditorías	620	536,887,576.0	167	0.0	155	0.0	93%	0%
6170 - Contribuyentes con consultas técnicas vinculantes respondidas de acuerdo a normas vigentes	Porcentaje cumplimiento del tiempo respuesta (7 días laborables)	85	212,392,909.0	340	0.0	392	0.0	115%	0%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

### **Producto: 6170 Contribuyentes fiscalizados en cumplimiento de las obligaciones tributarias**

#### **Descripción del producto:**

Consiste en responder en un plazo de quince (15) días el 92% de las consultas técnicas realizadas por los contribuyentes.

El consultante o su representado debe tener un interés personal y directo sobre la aplicación de la ley a una situación concreta de carácter tributario, también debe exponer con claridad y precisión todos los elementos constitutivos de la situación planteada que motiva su consulta, es decir, indicar de manera expresa la empresa o contribuyente que directamente presenta la situación consultada, con datos exactos, claros y precisos sobre la situación, las operaciones o actividades que se efectúan en la situación, los impuestos sobre los cuales se consulta o las obligaciones fiscales que pueden derivarse.

#### **Logros Alcanzados:**

La respuesta a las consultas técnicas elevadas por contribuyentes durante el 2021 alcanzó una ejecución física de 96.3%, lo que representa 11 puntos porcentuales sobre la meta programada de un 85%, este porcentaje significa que se recibieron 6,177 solicitudes de las cuales se contestaron 6,057 solicitudes dentro del plazo.

Para el logro de esta meta la DGII presupuestó RD\$ 212,392,909.00 siendo ejecutado RD\$262,861,424.35, lo que representa más del 100% de los recursos financieros asignados.

#### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación de la meta física se debe al hecho de que desde el mes de julio del 2021 se encuentran disponibles las consultas técnicas con las respuestas a las opiniones solicitadas por los contribuyentes de índole tributaria o situaciones de la administración tributaria, lo que ha mermado la recepción de solicitudes por parte de los contribuyentes.

Con respecto al desvío financiero RD\$50,468,515.35 adicionales (124%) en la ejecución presupuestaria frente a la programación para 2021 se origina por la aplicación de cambios a la estructura organizacional de la subdirección jurídica, responsable de esta actividad, como por ejemplo, la creación de la gerencia ejecutora administrativa.

Con respecto a las informaciones financieras, se hace la salvedad de que la institución no ejecuta sus recursos financieros a través del SIGEF por tal razón los valores de programación y ejecución financiera está en 0.

### **Producto: 6169 Contribuyentes fiscalizados en cumplimiento de las obligaciones tributarias**

#### **Descripción del producto:**

Consiste en realizar auditorías externas a contribuyentes, esto es un análisis llevado a cabo por un contador con el propósito de certificar que los estados financieros de dicha institución se encuentren en orden de acuerdo a la ley.

#### **Logros Alcanzados:**

La meta programada para el 2021 fue de 167 auditorías externas a los contribuyentes de las cuales se realizaron 155 auditorías, lo que representa una ejecución física de 92.8%.

Para el logro de esta meta se presupuestaron RD\$ 536,887,576.00 siendo ejecutados al cierre del año RD\$ 431,918,881.21, lo que representa un 80% del programado.

#### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación física se debe al contexto actual del país como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19 y la extensión del plazo de la Ley No. 46-20. En consecuencia, los procesos de fiscalización externa no han sido reactivados en su totalidad, además de que los equipos de fiscalización estuvieron concentrados en las solicitudes de acogida a la Ley No. 46-20.

Con respecto al desvío financiero, a pesar de ser suspendido, el Plan Anual de Auditorías se ejecutó partidas presupuestarias asociadas a la actividad, por ejemplo, gastos de personal, administrativos y operativos, entre otros.

Con respecto a las informaciones financieras, se hace la salvedad de que la institución no ejecuta sus recursos financieros a través del SIGEF por tal razón los valores de programación y ejecución financiera está en 0.

**Producto 6168: Servicios de recaudaciones de impuestos internos****Descripción del producto:**

Comprende la recaudación y administración de todos los tributos internos nacionales.

**Logros Alcanzados:**

Se recaudó un total de RD\$607,446.1 millones, es decir, RD\$164,276.5 millones por encima de lo recaudado en el 2020, equivalente a un crecimiento de 37.1%. En cuanto al cumplimiento de la meta de recaudación para el periodo antes mencionado, se recaudó RD\$5,891.4 millones por encima de lo estimado. Esto representa un cumplimiento mayor al 101% tomando en consideración que el Presupuesto Nacional fue reformulado en dos ocasiones durante este periodo, lo que implicó modificaciones a la meta de recaudación de esta administración tributaria

Para el logro de esta meta la DGII ejecutó RD\$2,510,999,940.44 de los RD\$ 2,612,789,351.00 programados, esto representa el 96.1% de los recursos financieros asignados.

**Causas y justificación del desvío:**

La discrepancia mostrada entre el cuadro de desempeño físico financiero y las informaciones del campo anterior, se debe a que en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) la unidad de medida es en porcentaje, donde es tomada como un valor absoluto y los valores se suman, eso explica el desvío físico de un 17% en el SIGEF versus un desvío de un 1% en los datos internos.

Con respecto a las informaciones financieras, se hace la salvedad de que la institución no ejecuta sus recursos financieros a través del SIGEF por tal razón los valores de programación y ejecución financiera está en 0.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5161-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

### I. ASPECTOS GENERALES:

**Misión:**

Proteger a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la aplicación de las normas jurídicas establecidas.

**Visión:**

Ser reconocida, a nivel nacional e internacional, por su efectiva labor en la protección de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, promoviendo el consumo sustentable e inteligente.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

**Objetivo(s) específico(s):**

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios precompetitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa y protección a los derechos del consumidor

**¿En qué consiste el programa?**

El programa consiste en establecer un régimen de defensa de los derechos de los consumidores y usuarios que garanticen la equidad y la seguridad jurídica en las actividades que involucren los proveedores y consumidores de bienes y servicios a nivel nacional e internacional.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Consumidores y usuarios de bienes y servicios.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Aumentar la defensa y protección de los consumidores mayores de 18 años, medido como el nivel porcentual de percepción en la protección de los derechos del consumidor, de 62% en el año 2017 a 75% en el año 2021.

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Mejorar el sistema de monitoreo interno de la ejecución física financiera, a través de creación de herramientas como formularios y registros digitales por unidad organizativa para el 31 de mayo del 2022. Además, en el transcurso del año se creará una nueva unidad en el área de conciliación, con el objetivo de que se analicen y tipifiquen las reclamaciones recibidas y se pueda dar un tiempo de respuesta mayor a las mismas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
261,579,385.0	290,757,234.1	271,642,478.4	93%



## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6693 - Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales	Cantidad de establecimientos inspeccionados	5,150	44,330,343.0	6,015	44,330,343.0	8,679	30,538,055.6	144%	69%
6694 - Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo*	Porcentaje de reclamaciones de protección al consumidor conciliadas	70	26,581,949.0	363	26,581,949.0	263	13,043,099.3	72%	49%
6695 - Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales	Cantidad de participantes	15,510	23,869,498.0	7,844	23,869,498.0	8,488	24,398,130.3	108%	102%

Nota: El producto 6694 presenta variaciones entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas y las narrativas, esto es debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable).

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6695 Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales**

#### Descripción del producto:

Capacitaciones de acciones formativas en protección de los derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales para consumidores y proveedores.

#### Logros Alcanzados:

Accionando de forma preventiva la institución realiza acciones formativas dirigidas a proveedores y consumidores en torno a sus deberes y derechos relativos a la protección de los derechos del consumidor, se programaron 7,844 participantes para el año 2021. De estas fueron ejecutadas 8,488 representando un cumplimiento por encima del 100% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento de más del 100%, al ejecutar RD\$24,398,130.34 de los RD\$23,869,498.00 programados.

#### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de 8% corresponde a que se realizaron acciones formativas especiales con quorum mayor a 100 personas en universidades y ferias.

**Producto: 6694 Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo**

#### Descripción del producto:

Recepción de reclamaciones del consumidor ante algún bien o servicio que presenten inconformidad, con el fin de realizar conciliaciones entre ambas partes.

#### Logros Alcanzados:

Para asegurar la repuesta oportuna a los reclamos de los consumidores, se programó un porcentaje de casos trabajados de un 91% anual. De estos casos se trabajó un 66% representando un cumplimiento del 72% de la meta programada para el año 2021. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento del 49% al ejecutar RD\$13,043,099.25 de los RD\$26,581,949.00 programados.

**Causas y justificación del desvío:**

La institución acumuló un alto número de casos en proceso desde diciembre 2020 que se quedó sin dirección ejecutiva, por lo que, durante los primeros meses del año, se realizaron diversos operativos para dar respuesta a la mayoría de casos, más sin embargo al seguir recibiendo reclamos, sobre todo por la inauguración de nuevas oficinas y el aumento de la credibilidad institucional, se ha visto afectado el ritmo efectivo de respuesta. La ejecución presupuestaria tuvo distorsión debido al movimiento y la cancelación de procesos, tales como la remodelación de espacios del 1er piso y la compra de un sistema de gestión tecnológico.

**Producto: 6693 Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales**

**Descripción del producto:**

Realización de inspecciones a establecimientos nacionales, para garantizar el derecho de disponer de bienes y servicios de calidad a los consumidores.

**Logros Alcanzados:**

Para asegurar la cobertura de la inspección a nivel nacional, se programaron 6,015 establecimientos anual. De estas, fueron ejecutadas 8,679 representando un cumplimiento por encima del 100% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento del 69% al ejecutar RD\$ 30,538,055.58 de los RD\$44,330,343.00 programados.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución financiera al nivel devengado representó atrasos debido al ritmo de algunos procesos administrativos que fueron pospuestos para el año 2022 tales como la compra de camionetas para la operatividad diaria. Por su parte la ejecución física fue de un 144% a raíz de la realización de operativos no previstos; como por ejemplo, el operativo de decomiso de medicamentos ilícitos en la provincia de Moca, operativo en contra del comercio de bebidas adulteradas y operativos sobre especulación de precios.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Regular, certificar, vigilar, proveer servicios de navegación aérea y promover el desarrollo sostenible de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales y gestionando la seguridad operacional en la actividad aeronáutica.

#### Visión:

Institución reconocida nacional e internacional, como modelo de gestión de la seguridad operacional, la prestación de los servicios de la navegación aérea, la formación de personal aeronáutico competitivo, el uso transparente de los recursos, la automatización de sus procesos y servicios. Obteniendo una positiva retroalimentación de sus clientes y grupos de interés y destacándose como gestor del desarrollo sostenible de la industria aeronáutica dominicana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Regulación y desarrollo de la aviación civil

#### ¿En qué consiste el programa?

Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Usuarios tales como operadores aéreos, ciudadano cliente relacionado con actividades aeronáuticas, concesionarios y/o dueños de aeropuertos, estudiantes de carreras aeronáuticas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y de certificaciones en un 60% para el año 2021 tomando como referencia los últimos tres (3) años.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2022 el IDAC pretende alcanzar nuevos retos, permitiendo consolidar el liderazgo regional en materia de seguridad operacional. Para tales fines, se pretende ejecutar los siguientes proyectos y planes de mejora desde el 15 de febrero, estimando sean concluidos al 30 de diciembre 2022:

- La adquisición de nuevos equipos tecnológicos para la navegación aérea (Levantamiento eTOD, CNS - Nuevo VOR-DME PNA, AIM-Solución Modular Gestión AIM, CNS Ampliación de cobertura del sistema de vigilancia del TMA Cibao y en otros).
- Modernizar la infraestructura tecnológica de la institución (Proyectos compra de computadoras, sistema de impresión en todas las localidades).
- Proyecto integración Topsky-SIAGA FyC: Realizar un interfaz de programaciones entre las dos aplicaciones: TopSky, el cual es el programa que identificada cada cuerpo aéreo al entrar o salir de nuestro espacio aéreo y el Módulo de Estadísticas Aeronáuticas SIAGA, que es el programa que recolecta todas las informaciones de las actividades del IDAC, para así poder conectar directamente esta información y eliminar los procesos manuales, redundantes y riesgosos para el manejo de la data. Eso permitirá un aumento en la confiabilidad de la data usada para la facturación y formulación de informes aeronáuticos.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
3,327,776,950.0	3,325,776,950.0	3,080,615,651.8	93%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6077 - Operadores reciben asistencia de navegación aérea garantizando la seguridad operacional	Cantidad de asistencia técnica realizada	130,000	31,946,381.0	130,000	764,353,537.0	172,291	690,581,590.3	133%	90%
6079 - Empresas y personas reciben certificaciones aeronáuticas	Número de certificaciones emitidas	1,085	168,138,847.0	1,085	86,338,565.0	3,708	86,334,927.9	342%	100%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6079 Empresas y personas reciben certificaciones aeronáuticas**

### Descripción del producto:

Es el resultado del proceso de evaluación de conformidad, que permite entregar un informe escrito en relación a un producto, una persona o una organización; garantizando que el mismo cumpla con las regulaciones y normativas vigentes, como lo son los Reglamentos Aeronáuticos Dominicanos (RAD), resoluciones y manuales, entre otros, aplicables.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, se proyectaron emitir 1,085 certificaciones, correspondientes a una programación financiera de RD\$86,338,565.00. Al cierre del 2021 se emitieron un total de 3,708 con una ejecución presupuestaria de RD\$86,334,927.92. De esta forma, el porcentaje de cumplimiento de este producto fue de un 342%.

Como resultado de este producto se destacaron los siguientes logros:

- Se certificaron diferentes tipos de proveedores de los servicios aplicables impactando positivamente en el sector, evitando la obstaculización en los procesos de certificación a usuarios/ciudadanos, favoreciendo, por ende, el crecimiento de la Aviación Dominicana.
- Conforme al impacto precedente se tuvo como resultado un incremento en las actividades y consecuentemente el aporte a la creación de nuevas plazas de empleos, lo que contribuyó en beneficios de los ciudadanos.

### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío que presenta este producto es de 242% con respecto a lo programado, siendo esto así debido al comportamiento que ha tenido la pandemia del Covid-19. En este sentido, considerando que este servicio se brinda a solicitud de los usuarios y, como en el 2020 las renovaciones y certificaciones disminuyeron fruto de las incidencias del Covid-19 en la República Dominicana, la pronta recuperación que exhibió nuestro país se ve reflejado en el aumento de las certificaciones.

Fue posible realizar un mayor número de certificaciones con menor presupuesto porque se priorizó el sostener la prestación de dicho servicio y se postergaron para el 2022 la implementación de los proyectos y planes de mejora que se tenían previstos.

### **Producto: 6077 Operadores reciben asistencia de navegación aérea garantizando la seguridad operacional**

#### **Descripción del producto:**

Es el servicio brindado a las aeronaves que salen, llegan y sobrevuelan el espacio aéreo delegado a la República Dominicana y hacen uso de las ayudas a la navegación mientras operan en el país.

#### **Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, se proyectaron realizar 130,000 asistencias de navegación aérea, correspondiente a una programación financiera de RD\$764,353,537.00. Al cierre del 2021 se brindaron un total de 172,291 asistencias de navegación aérea con una ejecución presupuestaria de RD\$690,581,590.34, siendo el porcentaje de cumplimiento físico de un 133%. Como resultado de este producto se destaca el sostenimiento de la Seguridad Operacional en la aviación civil, mediante la asistencia técnica de los servicios de navegación aérea para vuelos seguros.

Adicionalmente, se destaca que para dicho período, el movimiento general de las operaciones (internacionales, domesticas, charters, interconexiones, ambulancias, fumigación) registró un aumento de un 53.7%, comparados con el año 2020.

#### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío que presenta este producto físico es de un 33% con respecto a lo programado, siendo esto así debido al comportamiento que ha tenido la pandemia del Covid-19 y las medidas adoptadas para recuperación del turismo en la República Dominicana, como lo fueron: una mayor promoción del turismo y acuerdos con aerolíneas para asegurar rutas, la creación de un seguro de salud a cargo del Estado para turistas que puedan verse afectados por el COVID-19, eficientizar los controles sanitarios, entre otras medidas adoptadas. Todo esto repercutió en un aumento de las operaciones aéreas, superando de esta forma las metas planificadas relacionadas con las asistencias técnicas.

En cuanto a la meta financiera el desvío fue de un 10% de lo planificado, se destaca porque fue posible brindar un mayor número de asistencias técnicas de navegación aérea con menor presupuesto. Esto, gracias a que se priorizó el sostener dicha prestación de servicios y se postergaron para el 2022 la implementación de los proyectos y planes de mejora que se tenían previstos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	51 63-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

CODOPESCA, establece y pone a disposición de todos los involucrados en la actividad pesquera y acuícola; políticas, estrategias, normas, regulaciones y otros instrumentos relacionados con el uso de los recursos pesqueros, a partir de procesos participativos que propicien cambios de comportamiento de los usuarios, en su interacción con el medio de los recursos, de manera que conduzca hacia el desarrollo sostenible y responsable.

#### Visión:

Establecer un Sistema Pesquero y Acuícola sustentable, basado en los principios y normas aplicables a la conservación, ordenación y al desarrollo pesquero, del Código de Conducta para la Pesca Responsable.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.4 Empleos suficientes

#### Objetivo(s) específico(s):

3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas

#### ¿En qué consiste el programa?

Regular todas las actividades de recolección y/o extracción de los recursos biológicos marino, llevadas a cabo en las áreas marinas bajo soberanía o jurisdicción de la República Dominicana, tanto para las embarcaciones de pesca nacionales como para extranjeras.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Personas involucrados en actividades pesquera y acuícola de la República Dominicana

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de personas reguladas en la extracción y la recolección de recursos biológicos marino, mediante licencias para comercialización y explotación pesquera a nivel nacional, de 4,000 en el año 2020 a 4,250 en el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante 2021 reforzar la planificación física financiera de las metas, Actualizar los proyectos de desarrollo sostenible responsables de la exportación e investigaciones pesquera y acuícola y/o extracción de los recursos biológicos de la República Dominicana con actividades de promoción pesquera.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
161,379,501.0	221,813,963.6	202,378,906.4	91%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6319 - Personas y empresas reciben licencias para comercialización y explotación	Cantidad de licencias entregadas	4,500	93,271,563.0	1,600	161,379,501.0	7,825	202,378,906.4	489%	125%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6319 Personas y empresas reciben licencias para comercialización y explotación

### **Descripción del producto:**

Consiste en regular y controlar a las personas y empresas que explotan y comercializan los recursos pesqueros mediante la entrega de permisos para comercialización y explotación

### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron otorgar 1,600 licencias a personas y empresas para la comercialización y explotación pesquera registrando un total de 7,825 licencias, para un logro porcentual de las metas de un 489%, todo esto con una ejecución financiera de RD\$202,378,906.40 equivalente al 125% de lo presupuestado

### **Causas y justificación del desvío:**

La desviación en la ejecución física de 389% se debe al aumento en la cantidad de personas y empresas que recibieron licencias para comercialización y explotación en el último semestre 2021, esto debido a que las operaciones del sector pesquero y acuícola fueron seriamente afectadas en el 2020 por el cierre temporal del sector debido a la pandemia y nuestra gestión ha presentado un marcado interés en lo referente a la regulación y fiscalización de los involucrados en el sector pesca y acuicultura, por lo que brindo todo el apoyo necesario al equipo de ejecución y cumplimiento de las metas físicas instituciones. Los resultados se visibilizaron en las evidencias del crecimiento en el cumplimiento de los objetivos. Mientras que la desviación de un 25% de la ejecución financiera se debe al aumento del personal y de las solicitudes de tramites de licencias procesados en este ultimo trimestre. La estrategia utilizada se enfocó en el registro y seguimiento a los involucrados en el sector mediante nuestro enumerador y oficinas disperso en todo el territorio nacional.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5165-COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Asistir a los productores nacionales ante prácticas desleales en el comercio, realizar las investigaciones (dumping, subvenciones y salvaguardias), conforme las funciones que otorga la Ley No.1-02, orientadas a prevenir o corregir el daño que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional, brindar asistencia en la defensa de los intereses de los exportadores dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativas a temas de defensa comercial en el extranjero.

#### Visión:

Somos un instrumento eficaz y útil de defensa comercial que contribuye a la permanencia y ajuste de los sectores productivos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa de las prácticas desleales del comercio internacional

#### ¿En qué consiste el programa?

Asistir a los productores nacionales ante prácticas desleales en el comercio, realizar las investigaciones (dumping, subvenciones y salvaguardias), conforme las funciones que otorga la Ley No. 1-02, orientadas a prevenir o corregir el daño que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional, brindar asistencia en la defensa de los intereses de los exportadores dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativas a temas de defensa comercial en el extranjero.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Sector productivo nacional/exportadores/sociedad

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incremento de las asistencias a los sectores productivos nacional sobre prácticas desleales y aumento súbito de las importaciones de 18 en el año 2020 a 28 para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecer el conocimiento del sector productivo nacional de las herramientas disponibles para prevenir o remediar el daño que puedan causar las prácticas desleales de comercio internacional o el incremento inesperado y sustancial de las importaciones.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
70,081,379.0	72,485,349.0	65,096,930.9	90%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6279 - Productores nacionales reciben asistencia ante las prácticas desleales en el comercio y aumento súbito de las importaciones	Número de solicitudes atendidas	28	69,876,263.0	24	70,081,447.0	21	65,096,930.9	88%	93%



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6279 Productores nacionales reciben asistencia ante las prácticas desleales en el comercio y aumento súbito de las importaciones

### Descripción del producto:

Asistir a las partes interesadas para realizar todas las investigaciones que demanda la Ley No. 1-02. Asistencia en la defensa de los intereses de los exportadores dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativas a temas de defensa comercial en el extranjero. Realizar las investigaciones a fin de establecer el ingreso de importaciones objeto por prácticas desleales en el comercio, dumping y subsidios, o aumentos súbitos de las importaciones que causen un perjuicio a los productores nacionales de bienes similares, que ameriten la adopción de derechos (antidumping, compensatorios o medidas de salvaguardias) orientadas a prevenir o corregir el daño que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional.

### Logros Alcanzados:

La Comisión reguladora programó asistir un total de 24 productos de los cuales logró ejecutar 21 representando un logro del 88% durante el período 2021 con una ejecución financiera de RD\$65,096,930.85 equivalente al 93% de lo programado. Cabe señalar que la comisión inició un (1) procedimiento de investigación de revisión de los derechos antidumping aplicados a las importaciones de varillas o barras de acero originarias de la República Popular China. En este proceso se determinará la permanencia o no de los derechos antidumping aplicados mediante Resolución Núm. CDC-RD-AD-026-2017 a las varillas o barras de acero originarias de China. La CDC emitió la Resolución Núm. CDC-RD-AD-003-2021 mediante la cual decidió mantener los derechos antidumping aplicados a las varillas o barras de acero originarias de la República de Turquía, en seguimiento al procedimiento de investigación de examen de revisión de los derechos antidumping aplicados a dichas importaciones mediante Resolución Núm. Resolución Núm. CDC-RD-AD-003-2020. Celebró dos (2) audiencias públicas en virtud de los procedimientos de investigación de examen por extinción de los derechos antidumping a las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de hormigón originarias de la República de Turquía y de la República Popular China, en las que participaron las partes interesadas nacionales (Sector productivo nacional) e internacionales de ambos procedimientos. Mediante el Sistema de Información y Asistencia sobre Defensa Comercial (SIADEC), la CDC brindó dos (2) asistencias técnicas a consultas realizadas por empresas nacionales relativas a un significativo aumento en las importaciones de productos similares que están produciendo nacionalmente, citamos: la empresa Dominicana de Cales, S.A (DOCALSA), productora de CAL y la empresa de Selladores Cobian, productora de impermeabilizantes, aislantes y aditivos.

En el marco del SIADEC la CDC realizó tres (3) capacitaciones sobre defensa comercial, prácticas desleales en el comercio, rol de la CDC en materia de defensa comercial y las herramientas de las cuales dispone en defensa del sector productivo nacional; una en modalidad presencial, dirigida a la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), entidad nacional, y dos intercambios de mejores prácticas dirigidas a funcionarios del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia, las mismas se realizan en modalidad virtual. En dichas capacitaciones participaron aproximadamente 34 funcionarios de las citadas entidades. Realizó un evento internacional virtual - Conversatorio regional de autoridades investigadoras de defensa comercial de Latinoamérica-, sobre medidas comerciales correctivas. En la actividad participaron representantes de las homólogas de Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Perú y México, como expositores y un experto internacional de la UE, beneficiando aproximadamente a 100 participantes de diferentes países que estuvieron en el conversatorio. como también publicó un (1) boletín informativo, en el cual se resume todas las actividades realizadas por la institución compartido vía correo electrónico compartidos con actores involucrados del sector público y privado, así como su publicación en la página web de la CDC, elaboró y publicó seis (6) informes bimestrales, sobre sobre las acciones de defensa comercial y prácticas desleales en el comercio, realizadas por homólogas durante el periodo 2021. como también elaboró seis (6) informes bimestrales, sobre sobre el monitoreo de productos lácteos, cal, carne de cerdo, membranas asfálticas, manufacturas de fundición de hierro y acero y leche.

**Causas y justificación del desvío:**

Para el 2021 la CDC inicialmente programó la ejecución de 24 iniciativas vinculadas al programa 11- Defensa de las prácticas desleales en el comercio, mediante la asistencias al sector productivo nacional de las cuales se lograron 21. El desvío presentado en el logro de las metas físicas programadas, equivalente a un 17%, fue debido a que, algunas de las capacitaciones (presenciales) programadas para el periodo 2021 no se llevaron a cabo, esto a raíz de que las limitaciones ocasionadas por la pandemia del COVID-19 aún persisten y que, mediante disposiciones gubernamentales se restringieron acciones que provocaron que algunas de las actividades programadas no se llevaran a cabo. No obstante, la CDC realizó las gestiones para coordinar dichas estas actividades en la modalidad virtual, logrando solo dos para este año y las demás se postergaron para llevarse a cabo en el año 2022. En cuanto a la desviación financiera, en la ejecución del presupuesto asignado, la CDC presentó un desvío de un 7%, equivalente a RD\$4,984,516.15, esto debido a que varias de las compras y contrataciones de servicios vinculados a las actividades programadas para el periodo no lograron , asimismo, otras actividades operativas.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5166-COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Contribuir al funcionamiento eficiente de los mercados con la finalidad de brindar bienestar a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la defensa de la competencia entre los agentes económicos de República Dominicana.

#### Visión:

Ser reconocida como una entidad que vela por el correcto funcionamiento de los mercados, aplicando las políticas nacionales y las mejores prácticas internacionales en materia de competencia, para alcanzar una eficiencia económica que esté al servicio del bienestar del consumidor.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Defensa, promoción y abogacía de la competencia de los mercados

#### ¿En qué consiste el programa?

Promover, abogar, supervisar y defender con equidad el ejercicio de la libre y leal competencia en los mercados nacionales de bienes y servicios.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Actores de los mercados de la economía nacional, así como los consumidores de bienes y servicios de los mercados nacionales y la sociedad en general.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el porcentaje de agentes económicos con derechos protegidos de 4% en el 2020 a un 8% para el 2022 mediante investigaciones de posibles prácticas anticompetitivas en el mercado.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el Primer semestre 2021 se realizarán nuevos procesos para adoptar nuevas medidas para lograr mayor eficiencia en las actividades internas, tanto en la parte sustantiva como en la operativa, trabajando en la transición hacia lo automatizado.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
167,360,446.0	196,151,961.7	163,416,253.9	83%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6201 - Agentes económicos con servicios de defensa de la competencia	Acciones de defensa, promoción y abogacía de prácticas anticompetitivas en agentes económicos	89	163,872,911.0	90	165,960,444.0	135	162,757,901.3	150%	98%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:6201 Agentes económicos con servicios de defensa de la competencia**

#### Descripción del producto:

Acciones de investigación y probatoria de prácticas anticompetitivas, análisis de impacto de normativas y proyectos de normativas, recomendaciones procompetitivas, y sensibilizaciones de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 42-08.

**Logros Alcanzados:**

En el proceso de programación físico-financiera correspondiente al año 2021 se estimaron realizar 90 acciones de defensa, promoción y abogacía de prácticas anticompetitivas en agentes económicos dominicanos de los cuales se realizaron 135 representando un logro del 150% superior a lo planificado, todo esto con una ejecución financiera de RD\$162,757,901.29 equivalente al 98% de lo presupuestado. En la parte de Defensa de la Competencia, fue desarrollada una investigación relativa al procedimiento simplificado con motivo de la observación de indicios razonables de entrega de información falsa por parte de la sociedad comercial Sodetransp, S.A. y ordenada mediante resolución DE-020-2021 el inicio de un procedimiento de investigación por denuncia interpuesta (competencia desleal); igualmente se atendieron diecinueve (19) gestiones y/o solicitudes correspondientes al área. Se realizaron dos (2) informes en base a los observatorios semestrales de mercados. Para el área de Promoción y Abogacía de la Competencia, se suma la remisión de once (11) informes no vinculantes. Participación en veintiocho (51) mesas de trabajo para la creación de normas sin trabas de competencia, consensuadas junto a los técnicos y productores del sector. Se suman diecinueve (19) actividades de campañas hacia estudiantes, agentes económicos, y entidades del sector público en modalidad virtual. Así mismo, la. Además de la participación en diecinueve (25) eventos tanto nacionales e internacionales, en materia de promoción y abogacía de la competencia. El cumplimiento de las metas el periodo 2021 reflejan el grado de involucramiento y compromiso de las áreas sustantivas como también de las áreas operativas, esto asegura la calidad y entrega del producto a los beneficiarios.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada de un 50% en la ejecución de metas se debe al cambio a la modalidad virtual para el desempeño de las funciones misionales de la institución de cara a la ciudadanía, favoreció a un mayor alcance y mayor presencia virtual de ProCompetencia en la realización de la labor para la cual fue llamada, pues fue posible participar de manera mas activa en las mesas de trabajo, capacitaciones y actividades. Mientras que la ejecución financiera no presenta desviaciones relevantes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Asistimos, asesoramos y representamos de manera permanente y continua a las personas que no tienen abogado por carecer de recursos económicos o cualquier otra circunstancia, mediante asistencia legal y judicial, brindada de manera técnica y efectiva por un personal altamente calificado, confiable y con vocación de servicio, que promueve el acceso a la justicia, el respeto a los derechos fundamentales y el debido proceso.

#### Visión:

Consolidamos una institución íntegra e independiente con altos estándares de calidad, que coloca el sistema de administración de justicia al servicio de las personas conforme a las exigencias de un Estado Social y democrático de derecho.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana

#### Objetivo(s) específico(s):

1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicio nacional de defensa pública

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa es el responsable de acercar al ciudadano a la justicia, sin importar al grupo de la sociedad al que pertenece, con el objetivo de brindarle un servicio que promueva el respeto a los derechos fundamentales, obteniendo la tutela jurídica de sus intereses a través de una resolución efectiva, completa y gratuita.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la población asistida con los servicios de defensa pública, a través de su acercamiento al sistema penal, de 17,249 casos en el 2020 a 18,000 casos en el año 2021, con el objetivo de promover los derechos fundamentales de las personas.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Seguir desarrollando los mecanismos tanto procedimentales como tecnológicos mediante desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas en el área técnica para brindar un mejor servicio y abarcar más usuarios.

En la parte financiera estamos realizando esfuerzos para generar manuales de procesos bien definidos para el 2022, con el objetivo de realizar las planificaciones necesarias para una mejor ejecución de

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
551,669,483.0	637,502,342.9	563,785,416.2	88%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6464 - Usuarios del sistema penal reciben servicios del asistencia en defensa pública	Cantidad de usuarios con asistencias en defensa pública recibidas	18,000	551,699,483.0	18,000	637,502,343.0	20,279	563,785,416.2	113%	88%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6464 Usuarios del sistema penal reciben servicios del asistencia en defensa pública**

##### Descripción del producto:

Este producto es el responsable de brindarle al ciudadano un servicio que promueva el respeto a los derechos fundamentales y el debido proceso, obteniendo la tutela jurídica de sus intereses a través de una resolución efectiva, completa y gratuita de asistencia en defensa pública.

##### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se programó brindar 18,000 asistencias en defensa pública con un presupuesto asignado de RD\$637,502,343.00, de lo anterior se asistieron 20,279 con un presupuesto ejecutado de RD\$563,785,416.24 lo que representa un cumplimiento físico mayor al 100% de la meta programada y un cumplimiento financiero del 88% de los recursos asignados.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero de un 12% por debajo de la meta financiera programada se debe a que algunas actividades y procesos de compra y contrataciones fueron aplazados por motivo de la pandemia. El desvío en la meta física de un 13% por encima de lo programado se debió, primero al retiro de las medidas impuestas por la pandemia, acción que dio como resultado más demandas de nuestros usuarios y más activación en los juzgados. También, la inclusión de nuevos abogados adscritos y defensores influyó para lograr la meta propuesta.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Cumplir el mandato otorgado por ley de reunir, seleccionar, organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía y contribuya a divulgar la memoria histórica documental de la nación. Para ello fortalecer cada vez más el Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana, regido por el AGN, y así supervisar la gestión del patrimonio documental, desde su génesis hasta su disposición en los archivos históricos.

#### Visión:

Ser una institución de alta competencia en la operatividad y dominio continuo de los procesos archivísticos, con capacidad para asesorar en la gestión, desarrollo y optimización de los servicios culturales del Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global

#### Objetivo(s) específico(s):

2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicios generales de archivo

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en aplicar los procesos técnicos archivísticos a los documentos históricos que conforman nuestro patrimonio documental para su preservación y difusión.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en República Dominicana.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el número de bienes patrimoniales documentales restaurados que se encuentran disponibles al público de 1,137,794 en el 2015 a 1,350,000 en 2021 a fin de promover la cultura dominicana.

#### Oportunidades de mejora del programa:

Evaluar las metas establecidas para la digitalización de documentos, a fin de validar la capacidad real del capital humano y equipos tecnológicos para cumplir con la meta, ya que en los últimos dos años no se logró la cantidad proyectada.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
275,981,915.0	384,100,853.8	276,046,639.1	72%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5834 - Preservación y difusión de documentos históricos disponibles para la población en general según los procesos técnicos y culturales de archivo.	Cantidad de documentos disponibles al público	1,350,000	150,255,711.0	1,350,000	151,626,006.0	1,290,988	114,127,299.5	96%	75%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 5834      Preservación y difusión de documentos históricos disponibles para la población en general según los procesos técnicos y culturales de archivo.**

**Descripción del producto:**

Este producto consiste en recuperar, restaurar, conservar, digitalizar, describir y custodiar el patrimonio documental del país, en apego a los procesos y protocolos archivísticos nacionales e internacionales.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021, la intención de parte de nuestra institución era poner a disposición de la población dominicana 1,350,000 documentos históricos utilizando los diferentes medios existentes (digital o físico). Al cierre del año, la institución logró publicar un 96%, es decir, 1,290,624 documentos fueron puestos al servicio del público.

Lo anterior fue alcanzado con la ejecución del 75% de los recursos financieros, dígame, RD\$ 114,127,299.53 de los RD\$ 151,626,006.00 programados.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de este producto se debió a la reintegración del personal que trabajaba de forma remota, ya que se destinó un personal de diferentes áreas para trabajar en el control de la calidad del producto digitalizado y como retomaron sus funciones no pudieron seguir trabajando con este producto lo que hizo que decayera la cantidad de recursos humanos dedicándose al producto.

En cuanto al desvío financiero, se relaciona directamente con el desvío de la meta física ya que no fue necesario la ejecución de la totalidad de los recursos, porque se contó con personal de otras áreas no se incurrió en gastos de contratación del personal lo que provocó un ahorro de los recursos financieros asignados.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5169-DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Promover el desarrollo de la Industria del Cine así como establecer y ordenar las políticas para las actividades Cinematográficas y Audiovisuales, atendiendo a la modernización y la internacionalización de la industria nacional del cine de conformidad a lo que establece la Ley No. 108-10.

#### Visión:

Potenciar nuestro rol como organismo facilitador de las actividades y ejecutor de las políticas encaminadas a fortalecer la cultura cinematográfica en el país; afianzar nuestro cometido con los espacios internacionales de fomento, intercambio y capacitación en materia cinematográfica.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global

#### Objetivo(s) específico(s):

2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento y promoción cinematográficas

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la administración de los incentivos fiscales creados por la Ley No. 108-10 promoción y difusión de las bondades que ofrece la República Dominicana propiciando así el desarrollo de una industria nacional del cine, posicionando el país como el destino ideal de locaciones para producciones nacionales y extranjeras.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Agentes o sectores de la industria de cine nacional y cualquier persona natural o jurídica que participe o intervenga en la industria cinematográfica, en sus procesos creativos, artísticos, autorales, técnicos o correlacional directamente con esta industria cultural.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar la producción de obras cinematográficas y audiovisuales nacionales y extranjeras en la República Dominicana de 87 en el 2018 a 100 en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras:

Reenfoco de las actividades formativas, basado en los resultados de la encuesta nacional de capital humano 2022, que será realizada en el primer trimestre del 2022, para determinar las áreas a fortalecer en base a la demanda real.

Lanzamiento de una ventanilla virtual para eficientizar los servicios que ofrece el departamento de SIRECINE. La creación de esta ventanilla está contemplada en el presupuesto 2022.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
135,648,963.0	158,047,294.0	116,881,317.7	74%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5840 - Capacitación y asesoría al público general en las áreas cinematográficas	Personas capacitadas y asesoradas	3,800	4,519,000.0	2,700	3,574,500.0	1,625	1,417,666.3	60	40
5843 - Emisión de permisos, certificaciones y validación de proyectos de cineastas y personal técnico	Permisos y certificaciones emitidas	2,075	7,247,000.0	3,450	7,486,500.0	4,071	9,938,862.3	118	133

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 5843 Emisión de permisos, certificaciones y validación de proyectos de cineastas y personal técnico**

**Descripción del producto:**

Consiste en otorgar toda la permisología, ordenamiento y fiscalización de la industria cinematográfica en República Dominicana.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se incrementó la emisión de los certificados y permisos realizados por el departamento de SIRECINE en comparación al año 2020. En ese sentido, se programó emitir una cantidad de 3,450 registros de SIRECINE incluyendo, permisos únicos de rodajes, permisos de locaciones e internamientos temporales con un presupuesto de RD\$7,486,500.00. En ese aspecto, se emitieron 4,071 registros de SIRECINE, con un presupuesto de RD\$9,938,862.29, representando la ejecución de un 118.0% y 132.8% respectivamente.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño de un 118% y un 133% de la meta física y financiera respectivamente, se debe al crecimiento constante de la industria cinematográfica en el país; demanda de personal técnico, creativo y artístico y empresas afines. Para el año 2021, en la República Dominicana se rodaron 52 proyectos nacionales y 50 proyectos internacionales, lo que provocó un incremento en los permisos y certificaciones emitidos por la DGCINE en comparación al 2020, que se rodaron 44 proyectos nacionales y 26 proyectos extranjeros.

El sector cine experimentó un crecimiento de un 600% y para responder a la demanda de los servicios, fue requerido una ampliación del personal técnico del departamento de SIRECINE.

**Producto: 5840 Capacitación y asesoría al público general en las áreas cinematográficas**

**Descripción del producto:**

Consiste en todo el contenido didáctico ofrecido al público general a través del programa de formación y capacitación de la DGCINE, comprendido por: cursos, talleres, charlas, proyecciones, becas, actividades en la cinemateca y la asesoría mediante el acompañamiento y guía para todo el interesado en el sector.

**Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 el departamento de Capacitación y Formación de la DGCINE trabajó en colaboración con distintas instituciones de los sectores público y privado, realizando un total de 32 actividades formativas con 27 temáticas abordadas, beneficiando un total de 1,625 personas, equivalente al 60.2% de la meta programada. En término financiero se ejecutó RD\$1, 417,666.30 equivalente a un 39.7% del monto presupuestado de RD\$3,574,500.00.

Es importante resaltar qué en el mes de febrero se realizó un cambio de gestión y requirió ciertos ajustes para orientar las metas de capacitación y formación a las necesidades del mercado, para esto se realizó la 1ra Encuesta Nacional de Capital Humano que compone la industria, determinando aquellas áreas dónde es necesario fortalecer en función a la demanda del mercado.

**Causas y justificación del desvío:**

La DGCINE en comparación con el 2020, realizó más actividades presenciales durante el 2021, las cuales estaban restringidas a una participación del 50% o menos del aforo total del lugar, lo cual ocasionó un desvío físico de un 40% de lo proyectado. Se utilizaron medios como los festivales locales para optar por la presencialidad en la realización de algunos paneles.

En cuanto a la ejecución financiera, la cual presentó un desempeño de un 40%, presenta una disminución en la ejecución debido a que, utilizando la semipresencialidad como recurso se redujeron gastos relacionados a boletos, hospedajes y honorarios de facilitadores internacionales.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5171-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Desarrollar la normalización y metrología brindando servicios de evaluación de la conformidad, apoyados en las buenas prácticas internacionales con un personal cada vez más capacitado, para lograr la competitividad productiva y el bienestar de toda la ciudadanía Dominicana.

#### Visión:

Ser la Institución Nacional de Normalización, Metrología y Evaluación de la Conformidad con competencia y reconocimiento internacional, implantando una cultura organizacional centrada en principios y valores, el desarrollo del talento humano y un sistema de gestión de Clase Mundial.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en coordinar y planificar la elaboración, revisión, aprobación, oficialización, y publicación de las Normas Técnicas Dominicanas (NORDOM). En términos de evaluación de la conformidad, consiste en ofrecer servicios de certificación de productos y procesos acreditado bajo la norma ISO/IEC 17065:2012, servicios de certificación de sistemas de gestión mediante convenios con entes acreditados internacionalmente en las modalidades de : ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, entre otros y ofrece servicios de inspecciones en aduanas y puertos de instrumentos de medición, para asegurarse de que cumplen con las normas establecidas. En Metrología Legal e Industrial: ofrece servicios de verificaciones, ensayos y muestreos en el uso e instalación de instrumentos de medida sometidos al control del Estado y que cumplan con el Certificado de aprobación de modelo de los reglamentos técnicos metrológicos así como las calibraciones periódicas de los instrumentos de medición contra patrones trazables al Sistema Internacional de Unidades en las ramas de: Electricidad, temperatura, masa y flujo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Sector Industrial empresarial dominicano, sector productivo agrícola, empresas privadas, instituciones gubernamentales, asociaciones industriales y Laboratorios nacionales.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el cumplimiento de acciones propuestas en los planes de Normalización, Evaluación de la Conformidad, Metrología Legal e Industrial de 85% en el 2019 a un 95% para el 2021 en beneficio de toda la ciudadanía en general.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el primer semestre se elaboraran procesos de análisis de costos por actividades, análisis de costo /producto, calidad de la información, automatización de procesos y digitalización de procesos y documentación.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
275,000,000.0	312,327,374.0	285,083,111.2	91%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6560 - Personas físicas y jurídicas reciben servicios de Evaluación de la Conformidad	Cantidad de evaluaciones de conformidad realizadas	417	10,315,884.0	417	10,240,884.0	1,766	9,897,802.6	424%	97%
6561 - Grupos de interés adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM) de comercio y desarrollo industrial	Cantidad de beneficiarios que adquirieron normas técnicas	600	15,501,150.0	600	13,801,150.0	1,039	19,085,771.8	173%	138%
6562 - Personas físicas y jurídicas con certificación de evaluación de metrología legal e industrial	Cantidad de certificados emitidos	20,000	36,452,756.0	20,000	36,147,756.0	30,627	35,914,329.3	153%	99%
6563 - Usuarios de los servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología acceden a capacitaciones técnicas	Cantidad de beneficiarios de capacitaciones técnicas	200	2,865,000.0	200	2,865,000.0	514	2,791,884.8	257%	97%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6563 Usuarios de los servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología acceden a capacitaciones técnicas**

**Descripción del producto:**

Por medio de talleres, cursos y diplomados de reconocimiento internacional consiste en promover y fortalecer las capacidades técnicas en materia de calidad de los diversos sectores industriales, gubernamentales y particulares, así como la satisfacción de sus necesidades metrológicas legales e industriales y de la competitividad del país, por medio del acompañamiento de los expertos técnicos del INDOCAL y mejorar los servicios de las empresas, instituciones gubernamentales y otras entidades que buscan crecer con un recurso humano altamente capacitado.

**Logros Alcanzados:**

La programación establecida para este producto en el año 2021 fue de 200 en cantidad de beneficiarios de capacitaciones técnica, meta sobre ejecutada en un 257.00%, pues se efectuaron 514 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 2,791,884.00 lo que representa un ahorro de 97.45% debido a que los recursos programados fueron por \$ 2,865,000.00

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución física de un 157%, fue debido a que las capacitaciones fueron cambiada de modalidad de presencial a virtual lo que aumento considerablemente la demanda y la cantidad de persona capacitada. Mientras que la ejecución financiera se mantuvo sin cambios relevantes.

**Producto: 6562 Personas físicas y jurídicas con certificación de evaluación de metrología legal e industrial**

**Descripción del producto:**

Consiste en ofrecer los servicios de certificación en metrología Legal de verificación de instrumentos de mediciones utilizados en las transacciones comerciales, verificaciones, ensayos y muestreos en el uso e instalación de instrumentos de medida y por último, Servicio de Metrología Industrial por medio de las calibraciones periódicas de los instrumentos de medición contra patrones trazables al Sistema Internacional de Unidades en las ramas de: Electricidad, temperatura, masa y flujo.

**Logros Alcanzados:**

La programación establecida para este producto en el año 2021 fue realizar 20,000 certificados de evaluación de metrología legal e industrial emitidas, meta sobre ejecutada en un 153.14%, pues se efectuaron 30,627 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 35,914,329.27 lo que representa un ahorro de 99.35% debido a que los recursos programados fueron por \$ 36,147,756.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución física de un 153% fue causada por la colaboración del personal técnicos especializados que apoyaron este resultados. la ejecución de las metas no presenta desviaciones significativas.

**Producto: 6561 Grupos de interés adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM) de comercio y desarrollo industrial**

**Descripción del producto:**

Consiste en la elaboración de las normas y reglamentos técnicos basados en normas y estándares internacionales para su posterior divulgación una vez oficializadas y la comercialización de Normas Nacionales e Internacionales en la prestación de servicio de consulta, cotización y ventas de normas NORDOM y de normas internacionales ISO, IEC, ASTM, entre otros.

**Logros Alcanzados:**

La programación establecida para este producto en el año 2021 fue realizar 600 beneficiarios que adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM), para el desarrollo de comercio y desarrollo industrial, meta sobre ejecutada en un 173.17%, pues se efectuaron 1,039 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 19,085,771.77 lo que representa un ahorro de 138.29 % debido a que los recursos programados fueron por RD\$ 13,801,150.00.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución física de un 73% se debe a que el personal técnicos especializados apoyo para el logro de este este resultado. mientras que la desviación financiera de 38% fue por la implementación y automatización de un sistema financiero que maneja los recursos y la recaudación de la cuenta colectora.

**Producto: 6560 Personas físicas y jurídicas reciben servicios de Evaluación de la Conformidad**

**Descripción del producto:**

Consiste en ofrecer los servicios de Certificación de Productos y procesos acreditados bajo la norma ISO/IEC 17065 : 2012, Certificación de Sistemas de Gestión ISO en las modalidades de : ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, Certificación de Inspección de materiales de construcción e instrumentos de medición importados en aduanas y puertos.

**Logros Alcanzados:**

La programación establecida para este producto en el año 2021 fue a realizar 417 los servicios de evaluación de la conformidad a producto e industria, meta sobre ejecutada en un 424%, pues se efectuaron 1,766 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 9,897,802.61 lo que representa el 97% debido a que los recursos programados fueron por \$ 10,240.884.00.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada en la ejecución física de un 324%, se debe a la elaboración de una re-ingeniería del proceso de evaluaciones de conformidad realizadas y la distribución de personal técnicos especializados, Mientras que la ejecución financiera no presenta desviaciones relevantes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5172-ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), asegurando que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia técnica, y estimular la cooperación entre ellas.

#### Visión:

Ser el organismo nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en desarrollar las acciones inherentes al reconocimiento formal y evaluación de las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad en la República Dominicana y otorgarles la acreditación según las normativas internacionales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estructura productiva nacional, el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), la infraestructura de la calidad (IC) y consumidores.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de acreditación de la competencia técnica de los Organismo Evaluadores de la Conformidad (OEC), de uno (1) en el 2020 a tres (3) en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Elaborar e implementar plan de capacitación dirigidos a los OEC para fortalecer sus competencias y mejorar la interpretación de los requisitos de las normas. con una fecha estimada 2do trimestre 2022. Realizar seminarios y/o talleres con los OEC en las diferentes normas internacionales para el cual el ODAC tiene competencia. Fecha estimada: Tercer Trimestre del 2022. Implementar un plan de difusión y comercialización dirigido a los Organismo Evaluadores de la Conformidad (OEC), sobre los beneficios de la acreditación. Fecha estimada: Cuarto trimestre del 2022

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
85,742,410.0		101,658,476.2		95,812,221.1		94%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6259 - Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios	Cantidad de acreditación agotada	3	85,000,000.0	1	23,912,784.0	0	95,812,221.1	0%	401%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

<b>Producto:</b>	<b>6259</b>	<b>Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo</b>
------------------	-------------	---

### **Descripción del producto:**

Evaluar y otorgar la Acreditación de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OECs). La acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica que avala que un Organismo de Evaluación de la Conformidad, cumple con los requerimientos de la Norma Internacional que lo rige, para prestar servicios de evaluación de la conformidad.

### **Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se estableció como meta acreditar un (1) Organismo evaluador de la Conformidad (OEC) bajo los alcances de acreditación ofertados por el ODAC, con una inversión total correspondiente a RD\$23,912,784.00, destinados a cubrir compromisos inherentes a brindar los servicios de acreditación. Durante el año en cuestión no se logro la meta programada debido a los factores externos que ha causado la pandemia del COVID-19 y la incertidumbre que viven los diferentes mercados. A pesar de que no se obtuvo acreditaciones para este año, si se logro aumentar la demanda de los servicios ofrecidos, logrando por primera vez cuatro (4) solicitudes en un año. Este aumento significativo se debe a las ejecuciones de las estrategias para promover la acreditación en el país, así como invertir en capacitar a los diferentes actores que conforman la infraestructura de la calidad. Para la ejecución del programa se obtuvo una ejecución del presupuestaria de RD\$95,812,221.09 equivalente a un 401% de lo programado.

### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío correspondiente al aumento de 301% la ejecución presupuestaria asignada, se debe a que el organismo de Acreditación (ODAC), tiene un solo producto en cual se programo tomando en consideración el costo unitario de los procesos de acreditación mientras que el sistema consolida el monto total de la ejecución financiera al producto establecido. como también para el año en cuestión se logro capacitar 314 participantes pertenecientes a la infraestructura de la calidad (IC) y al Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) en busca de promover la calidad como prioridad de estado, a través de inversiones nacionales como de cooperación internaciones, con un monto en RD\$5,325,726.95 y EU\$6,600.00 por cooperación de la Unión europea, lo cual se encuentra reflejado en la ejecución financiera. Esta variación entre lo programado y ejecutado será corregido en la programación 2022. En cuanto al desvió presentado de un 0% de la meta establecida se debe a que los supuestos por parte del cliente no se materializaron y el impacto negativo que ha tenido la pandemia del COVID-19 sobre el sector productivo nacional y la economía a nivel mundial mantiene en un grado de incertidumbre a nuestro cliente, limitando la misma a realizar inversiones necesarias para mejorar su calidad y competitividad. A pesar de que hubo un aumento de la demanda de los servicios de acreditación para poder acreditarse bajo el dictamen favorable de la Comisión de acreditación y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de las normas nacionales e internacionales que le aplique.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
<b>Sub-Capítulo:</b>	01- MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001- MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Articular el funcionamiento eficiente de la Red Nacional Alimentaria (RENA) asegurando la adecuada operación de los mercados mayoristas, minoristas y mataderos regionales adscritos a la red, en un clima de organización, higiene, inocuidad, calidad, competitividad y responsabilidad social, beneficiando a la sociedad dominicana en su conjunto.

#### Visión:

Ser un ente gestor eficiente y promotor de la cultura de la calidad en la gestión mediante el establecimiento y aplicación efectiva de un marco normativo para regular el funcionamiento de las unidades alimentarias de la RENA y la coordinación entre la administración, las instituciones públicas centrales, descentralizadas y locales y los operadores y usuarios en un entorno de seguridad jurídica, transparencia, competencia y responsabilidad social.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO  
**Objetivo general:** 3.5 Estructura productiva competitiva

#### Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Gestión y regularización de mercados agropecuarios

#### ¿En qué consiste el programa?

Diseñar y ejecutar políticas para el desarrollo de la Red Nacional Alimentaria (RENA), dentro de la cual se prioriza el funcionamiento las unidades alimentarias de la misma.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores agropecuarios, Comerciantes Mayoristas, Comerciantes Minoristas y la población en general.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la ocupación de espacios dentro de la nave SP del Merca Santo Domingo de 575 en el 2020 a 616 para el 2021 beneficiando a productores y comerciantes mayoristas y minoristas, reduciendo de esta forma la cadena de intermediación y reportando mayores beneficios para los mismos.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecer las normas de higiene e inocuidad alimentaria, aumentar desempeño en indicadores clave de rendimiento. Se solicitara una revisión de estructura programática para ajustar la producción y unidad de medida. como sugerencia de DIGEPRES evaluaremos los criterios utilizados para la captación de productores.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
209,606,416.0	213,077,177.0	0.0	0.00

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6339 - Articulación de la red nacional alimentaria para la estandarización de los mercados	Unidades construidas, remozadas, apoyo y seguimiento	4	530,000.0	4	200,000.0	4	0.00	100	0
6340 - Productores y comerciantes con espacios especializados para venta de productos	Productores y comerciantes mayoristas y minoristas con espacios ocupados	616	24,078,380.0	2340	24,008,380.0	1,160	0.00	50	0

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6340 Productores y comerciantes con espacios especializados para venta de productos**

### **Descripción del producto:**

Este producto, comprende la colocación de los productores interesados en ofertar sus productos, a través del situado de productores, que consiste en la ubicación dentro de los mercados con fines de ventas tanto al por mayor como al detalle, las limpiezas generales necesarias para el mantenimiento de la higiene adecuada y una estructura de promoción de los servicios ofertados en los medios de comunicación pertinentes. Indica los productores y comerciantes que ocupan puestos especializados en las instalaciones del Merca Santo Domingo.

### **Logros Alcanzados:**

La ocupación de puestos tuvo una desviación del 50% de 6 espacios a final del periodo 2021; teniendo como resultado final 610 espacios netos ocupados dentro de la nave en referencia debido a que no se captaron los suficientes productores que al final del periodo cumplan con las disposiciones técnicas necesarias poder operar en este mercado. cabe aclarar que el Sistema de Gestión Financiera realiza una sumatoria de los mismos espacios considerando que para el 2021 de los 616 espacios especializados para venta de productos que dispone el situado, se programó una ocupación trimestral de T1=570, T2=580, T3=590 y T4=600 para una sumatoria anual de 2,340, logrando 1,660 para un cumplimiento del 50% de las metas establecidas en la programación, Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una ejecución de 0% se realizó un gasto se debe a que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno. En la optimización las operaciones de estas unidades alimentarias se realizó un gasto de RD\$ 18,000,000.00

### **Causas y justificación del desvío:**

La ocupación de puestos tuvo una desviación del 50% de 6 espacios a final del periodo 2021; teniendo como resultado final 610 espacios netos ocupados dentro de la nave en referencia debido a que no se captaron los suficientes productores que al final del periodo cumplan con las disposiciones técnicas necesarias poder operar en este mercado. La desviación en la ejecución financiera se debe que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno.

**Producto: 6339 Articulación de la red nacional alimentaria para la estandarización de los mercados**

### **Descripción del producto:**

Comprende las unidades alimentarias que se rigen por el nuevo modelo de gestión de calidad implementado, adscritas a la RENA.

### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021 con el propósito de optimizar las operaciones de estas unidades alimentarias para la estandarización de los mercados, se programó la articulación de 4 unidades alimentarias, conformada por mercados mayoristas, minoristas y mataderos regionales esto con un presupuesto de RD\$ 200,000.00 Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una ejecución de 0% se debe a que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno, eso no impidió que el logro en la ejecución de las metas sea del 100%. la ejecución financiera no registrada asciende a RD\$ 552,000.00 para un 104% de lo formulado.

### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física. Aunque el sistema de Gestión Financiera SIGEF presenta una ejecución de 0% se debe a que la institución no registra en línea y la información no fue enviada a la DIGEPRES en tiempo oportuno; eso no impidió que el logro en la ejecución de las metas sea del 100%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5175-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias publico-privadas que mejoren la competitividad de la República Dominicana, contribuyendo a incrementar la calidad y productividad de los sectores involucrados.

#### Visión:

Ser una institución sostenible, líder en el ámbito de la competitividad de la República Dominicana y referente regional.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Fomento de la productividad y la competitividad empresarial

#### ¿En qué consiste el programa?

El programa consiste en poner en marcha un proceso participativo para la concertación de políticas y estrategias y gestión efectiva de la política de competitividad del país, con la finalidad de contribuir a elevar los niveles de productividad y competitividad del país. En ese sentido, el programa incluye procesos de elaboración, articulación y coordinación de planes y estrategias de competitividad, apoyo a la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de estos planes y estrategias.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones públicas, sector productivo, productores y empresarios del país

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incremento de la productividad y la competitividad de un 20% en el 2020 a un 22% para el 2021, mediante la asistencia, acompañamiento técnico y capacitación para el diseño e implementación de estrategias e iniciativas de innovación

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Revisar metas de volúmenes de producción institucional, en función de incremento de demanda de servicios y aumento de capacidad producción de unidades sustantivas y velar por el crecimiento y desarrollo de sus analistas, para seguir mejorando debe realizar una capacitación interna paulatina que permita enfocar los recursos al logro de sus objetivos

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
179,037,612.0	179,037,612.0	154,957,967.7	87%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual	Programación Financiera Anual	Ejecución Física Anual	Ejecución Financiera Anual	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5852 - Sectores público y privado disponen de políticas y estrategias para la mejora de la productividad y competitividad	Cantidad de Informes de monitoreo de competitividad elaborados y difundidos	7	179,037,612.0	9	179,037,612.0	4	154,957,967.7	44%	87%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5852 Sectores público y privado disponen de políticas y estrategias para la mejora de la productividad y competitividad en República Dominicana

#### Descripción del producto:

Elaboración de propuestas de políticas, estrategias, programas y proyectos para la mejora de la productividad y competitividad del país Incluye propuestas de mejora del marco regulatorio, el clima de negocio y la facilitación comercial.

**Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programaron elaborar 9 propuestas de políticas, estrategias, programas y proyectos con un presupuesto de RD\$179,037,612.00. Aunque en el Sistema de Gestión financiera SIGEF presenta un logro de solo 4, los Informes de monitoreo de competitividad elaborados y difundidos fueron 10 los cuales no fueron actualizados o registrados en los trimestres T3 y T4 debido a los cambios institucionales, el logro real es del 111% de las metas programadas y no del 44% presentado, con una ejecución financiera de RD\$154,957,967.66 equivalente al 87% de lo proyectado. cabe destacar que durante el 2021 se consolida el fortalecimiento de la gestión de la política de competitividad del país, iniciado con la promulgación del Decreto No. 640-20, del 11 de noviembre del 2020, Mediante este Decreto se ratifica el rol del CNC como ente promotor y articulador de la política de competitividad del país, se instruye al mismo a elaborar, coordinar y articular una Estrategia Nacional de Desarrollo (ENC).

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación física del 11% se debe al aumento de requerimientos y demanda de servicios a competitividad: como consecuencia del relanzamiento de la política de competitividad en el país, se producen un incremento de requerimientos y de demanda de servicios de competitividad, además de la asignación de nuevos roles, tales como el de impulsar la política de mejora regulatoria en el país y aumento de la capacidad de competitividad para cumplir con nuevos requerimientos dicha demanda y aumentar de demanda de servicios. mientras que la desviación de un 13% en la parte financiera se debe al integración de las unidades sustantivas y la reducción de la nomina y la ampliación y fortalecimiento de unidades existentes que apoyan en los informes políticas y estrategias para la mejora de la productividad y competitividad en República Dominicana. Además, se asignan importantes responsabilidades dentro del Programa Gobierno Eficiente: Burocracia Cero y el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNME), entre otras funciones

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS (CONADIS)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar la igualdad de derechos, la equiparación de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.

#### Visión:

Lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad dominicana y ser reconocida como la entidad rectora de políticas públicas en materia de discapacidad.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

#### Objetivo(s) específico(s):

2.3.6 Proteger a las personas con discapacidad, en particular aquellas en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Inclusión social de personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa prevé la promoción de los procesos de inclusión que son necesarios para adaptar los entornos y los recursos para atender las necesidades de las personas con discapacidad. La inclusión plena de las personas con discapacidad es un proceso que asegura que todas las personas tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en todos los ámbitos de la vida (económico, educativo, social, político, entre otros) en igualdad de condiciones.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población con discapacidad e instituciones públicas y privadas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el Índice de inclusión social de las personas con discapacidad de un 0.011 en el 2013 a un 0.02 para el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

- Revisión y mejora de la Estructura Programática.
- Realizar la Planificación Institucional con las áreas técnicas con antelación para evitar reprogramaciones y numerosas modificaciones presupuestarias.
- Comunicación oportuna con PROPEEP para la programación de productos financiados por esta entidad.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
154,756,799.0	220,321,673.5	120,074,386.8	54%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6443 - Personas con discapacidad reciben formación y apoyo para la protección e inclusión social	Cantidad de personas beneficiadas	995	8,196,721.0	1,450	8,196,742.0	2,072	5,525,506.3	143%	67%
6444 - Entidades públicas y privadas, Municipios y ASFL reciben asistencia técnica en materia de inclusión y discapacidad	Cantidad de entidades públicas, privadas, municipios y ASFL asesoradas	162	22,994,154.0	110	22,994,184.0	121	18,692,564.0	110%	81%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6444 Entidades públicas, privadas, Municipios y ASFLs reciben asistencia técnica en materia de inclusión y discapacidad**

**Descripción del producto:**

Asesoría y acompañamiento especializados a empresas privadas, públicas, ASFL's y municipios en el diseño de políticas, desarrollos normativos, producción de información y conocimiento con un enfoque inclusivo, accesibilidad y de respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

**Logros Alcanzados:**

La programación física de este producto se cumplió en 120%. En ese sentido fueron asistidas 121 entidades públicas, privadas y Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). La programación financiera se cumplió en un 82%, de los cuales se ejecutaron RD\$18,692,564.01

Los resultados se resumen en los siguientes ámbitos: el 46.3% recibieron talleres y charlas sobre trato digno a personas con discapacidad, el 15.7 % recibieron asesoría en el proceso de habilitación de las ASFL's y fortalecimiento institucional, el 16.5% recibieron asesoría y acompañamiento en materia de accesibilidad, el 9.9% corresponden a los ayuntamientos y municipios que recibieron la socialización de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo y/o firmaron carta compromiso para la implementación de la Agenda, el 8.3% recibieron asesoría puntuales en materia de inclusión laboral y educativa, y por ultimo el 3.3% en justicia.

Fueron impartidos 56 talleres y charlas sobre "Trato Digno a las Personas con discapacidad desde un enfoque de derecho", con una participación de 1,754 colaboradores de entidades públicas y privadas.

Se reconocieron 175 buenas practicas de inclusión plena de las personas con discapacidad en el "Sello RD-Incluye" provenientes de 62 entidades de los sectores público y privado, y Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

Se lanzaron dos Guías de Inclusión Laboral, una dirigida a empresas e instituciones y la otra a personas con discapacidad; estas guías aportan herramientas de soporte e indicaciones claves para impulsar la inclusión laboral de personas con discapacidad en la República Dominicana. Fue trabajada por el CONADIS junto al Ministerio de Trabajo y con la colaboración técnica y financiera del PNUD.

### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la meta física el porcentaje de ejecución fue mayor a la programación, debido a que se obtuvo una mayor demanda de asesorías para la aplicación del Sello de buenas prácticas, el desvío físico fue de un 10%.

En cuanto a la meta financiera el porcentaje de ejecución fue menor a la programación, ya que:

- Quedo pendiente la contratación de un programador informático para realizar las actualizaciones necesarias en el Sistema Nacional de Accesibilidad (SINAC), de manera que pueda mantener la continuidad del mismo. El SINAC esto detenido por esa razón, lo que desencadena que las instituciones no puedan evaluar sus espacios a través del Sistema y luego el personal responsable no pueda inspeccionar esos espacios, lo que implica que no se ejecuto un monto destinado para viáticos y combustible.
- Fueron suspendidas algunas Jornadas de Inclusión Social de las personas con discapacidad, por motivo del rediseño de la Agenda Municipal de Desarrollo inclusivo, por lo que el monto destinado para viáticos y combustible no se ejecutó.
- Se tenía previsto comprar unos equipos tecnológicos para fortalecer el área de sensibilización y fue pospuesto para el año 2022.
- No se dieron las capacitaciones de fortalecimiento de las ASFL's programadas, debido a la falta de personal responsable del área en inicio de año, lo que conllevó a la posposición para el próximo año 2022, para este fin se tenía programado un monto en viáticos.

**Producto:** 6443 **Personas con discapacidad reciben formación y apoyo para la protección e inclusión social**

### Descripción del producto:

Prestación de servicios directos y capacitación a personas con discapacidad.

### Logros Alcanzados:

La programación física de este producto se cumplió en más de un 100%. En ese sentido fueron beneficiados 2,072 personas con discapacidad de las 1,450 programadas.

Con respecto al cumplimiento financiero, se ejecutaron el 67% de los recursos financieros programados, lo que corresponde a RD\$ 5,525,506.32 de los RD\$ 8,196,742.00 programados.

El desglose de lo anterior consiste en la entrega de 1,179 dispositivos de apoyo a personas con discapacidad, según las necesidades levantadas en las jornadas de inclusión y las solicitudes directas a la institución, impactando 23 provincias del país.

Además, fueron entregadas 802 certificaciones de discapacidad, para fines laborales, inclusión educativa, cobertura de seguro para dispositivos de apoyo, vivienda feliz y adquisición de vehículos.

Se brindó asistencia legal a 113 casos, dentro de los cuales se dio asesoría a las personas con discapacidad en los siguientes aspectos: declaración tardía, derecho laboral, violencia, migración, seguridad social, entre otras.

### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la meta física se obtuvo un mayor porcentaje de ejecución, debido a una mayor demanda de dispositivos de apoyo en las jornadas de inclusión social.

En cuanto a la meta financiera se obtuvo un porcentaje de ejecución menor al programado, debido a que se tenía previsto la compra de unos dispositivos de apoyo para ser entregados en las jornadas, sin embargo, se pudo dar respuesta con los dispositivos donados por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5177-CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

EL CONIAF es una institución descentralizada del gobierno Dominicano, que fortalece, estimula y orienta al Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Ofrece financiamiento a través del fondo de investigación, fomentando el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica en instituciones publicas y privadas.

#### Visión:

Ser una institución que oriente, estimule y fortalezca las investigaciones agropecuarias y forestales, cuyos resultados producen las innovaciones tecnológicas necesarias para el desarrollo de la Republica Dominicana. Con proyección nacional e internacional, por la integridad profesional de su personal y la excelencia de sus servicios

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Desarrollo de políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales

#### ¿En qué consiste el programa?

Elaboración de políticas públicas de investigación para el desarrollo del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), e Investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y la agroexportación.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura, técnicos del sector agropecuario y forestal y productores líderes del sector agropecuario y forestal a nivel nacional.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar las capacidades de los técnicos agrícolas, pecuarios y forestales a través de 10 investigaciones financiadas.



### Oportunidades de mejoras del programa:

Como oportunidad de mejora a la ejecución 2021 y la estructura programática que correspondía a la Administración del Gobierno 2016-2020, la Dirección Ejecutiva actual de la institución ha retomado las principales atribuciones que dieron origen al CONIAF, y en ese sentido ha definido una nueva estructura programática a partir del 2022 para la definición de políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales para así retomar la atribución fundamental, que es el financiamiento de las investigaciones que demandan los productores agropecuario y forestal.

Dentro del plan estratégico 2021-2024, la institución asume las dos atribuciones antes descrita en la nueva estructura programática, y queda terminantemente prohibido llevar capacitaciones a productores, rol que deberá realizar el departamento de extensión y capacitación del Ministerio de Agricultura.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
64,021,984.0	94,167,534.5	54,171,184.6	58%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6294 - Formulación de políticas para el desarrollo del sector agropecuario y forestal	Documentos de políticas públicas emitidos	5	5,602,198.0	4	16,061,566.0	0	5,149,963.5	0%	32%
6295 - Sector agropecuario y forestal con financiamiento para proyectos de transferencia de tecnologías	Proyectos de transferencia de tecnología financiados	15	26,942,211.75	15	6,867,681.00	2	5,362,324.40	13%	78%
6298 - Productores líderes y técnicos capacitados en tecnologías agropecuarias y forestales	Técnicos y productores líderes capacitados	2370	18,670,979.25	1696	5,385,200.00	36	4,065,997.05	2%	76%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6298 Productores líderes y técnicos capacitados en tecnologías agropecuarias y forestales

### Descripción del producto:

Este producto consiste en impartir capacitaciones de transferencia tecnológica mediante las cuales se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño en los procesos productivos del sector agropecuario y forestal. Además, se desarrollan actividades de transferencia tecnológica para técnicos extensionistas y productores líderes.

### Logros Alcanzados:

Se programó capacitar mediante transferencia de tecnologías generadas y/o validadas a 1,696 técnicos y productores líderes con un presupuesto de RD\$ 5,385,200.00, se logró un capacitar a 36 técnicos, lo que representa un 2% de las metas físicas programadas. Por otro lado, la ejecución financiera fue de RD\$ 4,065,997.00, lo que representó el 76% de los recursos financieros asignados.

### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 98% por debajo de lo programado es consecuencia del cese de la entrega de este producto debido a las medidas sanitarias y de seguridad del COVID-19.

De igual manera los recursos financieros fueron ejecutados en un 76%, con una desviación de un 24%, lo que representa RD\$1,319,202.25, que no fueron ejecutados, por la reducción de las actividades de transferencia y capacitaciones.

Es importante destacar que la relación no proporcional entre la meta física y los recursos financieros se debe a los procesos que siguen corriendo independientemente de la ejecución de las capacitaciones, por ejemplo, las cuentas de nómina y viáticos.

**Producto: 6295 Sector agropecuario y forestal con financiamiento para proyectos de transferencia de tecnologías**

### **Descripción del producto:**

Proceso que se origina a partir de las tecnologías generadas y/ o validadas, para dar respuesta a la demanda de productos tecnológicos de parte de los productores del sector agropecuario y forestal. Mediante este proceso, se transfiere a técnicos extensionistas y productores líderes, habilidades, conocimientos, tecnologías, métodos de producción, entre otros, de manera que sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as) con el objetivo de mejorar y desarrollar con mayor eficiencia sus procesos de producción.

### **Logros Alcanzados:**

La meta física para este producto, consistió en la validación mediante parcelas demostrativas, de tecnologías generadas por el SINIAF (Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales) para transferir en 15 componentes: ocho (8) rubros de la canasta básica y siete (7) rubros de vocación exportadora.

En términos de la meta física alcanzada, se ejecutaron dos (2) componentes de la canasta básica alimentaria (Cultivo de Yuca, y producción de Ovino- Caprinos), desarrollándose dos (2) actividades de transferencia de tecnología que implicó el establecimiento de parcelas de validación y demostración de método de producción y resultados para apoyar el proceso de transferencia y adopción de la tecnología. Este producto tuvo muchas limitaciones para su ejecución, alcanzándose sólo un 13% de lo programado, programado, beneficiando a 36 personas , entre técnicos y productores líderes del sector agropecuario y forestal.

Con respecto a los recursos financieros, se programó invertir RD\$6,867,681.00 de los cuales se ejecutaron RD\$5,362,324.40, lo que representó el 78% de la programación.

### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto presenta un desvío físico de un 87% y financiero de 22% por debajo de las metas programadas debido a las restricciones sanitarias del COVID-19, que dificultó de manera significativa la convocatoria a reuniones presenciales de coordinación y establecimiento de las parcelas de validación.

Es importante destacar que la relación no proporcional entre la meta física y los recursos financieros se debe a los procesos que siguen corriendo independientemente de la ejecución de las capacitaciones, por ejemplo, las cuentas de nómina y viáticos.

**Producto: 6294 Formulación de políticas para el desarrollo del sector agropecuario y forestal**

### **Descripción del producto:**

Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.

**Logros Alcanzados:**

No se logró elaborar los cuatro documentos programados, pero se inició el proceso de definición de los términos de referencia para la licitación de contratación de consultores, por lo que el proceso va encaminado.

En términos financieros, la inversión de este producto representó el 32% del valor de la inversión total presupuestada ya que se programaron RD\$ 16,061,566.00 y se ejecutaron RD\$ 5,149,963.53.

Cabe señalar que aunque se solicitó oportunamente presupuesto para aumentar el gasto operativo, no se recibieron los recursos financieros para la contratación de los consultores que ejecutaría este producto.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto presenta una ejecución de las metas físicas de un 0% debido a la falta de personal para realizar los documentos de políticas públicas, lamentablemente, el gasto operativo solicitado para llevar a cabo este producto no pudo ser concretado por falta de autorizaciones correspondientes.

De acuerdo al presupuesto sometido al Ministerio de Agricultura, para el cuatrienio 2021-2024, se necesita RD\$ 25,000,000.00, es decir RD\$6.250 millones de pesos por año para la elaboración de cuatro documentos de políticas públicas de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 5179-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

**Sub-Capítulo:** 01-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

**Unidad Ejecutora:** 0001 SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Ser el organismo líder en producir información actualizada sobre las características geológicas básicas del territorio nacional y de los procesos que condicionan su formación, para propiciar el uso responsable de los recursos naturales y del territorio, sobre la base de una infraestructura de información de las Ciencias de la Tierra.

#### Visión:

Generar el conocimiento geológico nacional, almacenarlo, actualizarlo y difundirlo para el bienestar de la sociedad, además conocer el patrimonio geológico del país, que es un derecho y una obligación del Estado.

El Servicio Geológico es la organización responsable de administrar la información de estos activos y ponerlos al servicio de la sociedad Dominicana.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas ...

#### Objetivo(s) específico(s):

4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectada

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Investigación y estudios geocientíficos

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en generar la información base de las ciencias de la tierra (Geocientífica), creando, actualizando y registrando la cartografía geotemática como la geológica, recursos minerales, geomorfológica, sismicidad, tsunamis, aguas subterráneas, geofísica, geología regional y local, además de sus memorias explicativas. A partir de esta información base, el SGN elabora diversos estudios científicos de amenazas y riesgos que sirven para alertar tanto a las instituciones que utilizan este insumo como a la población en general.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones técnico- científicas, la población en general y sociedad civil

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener los estudios geo científicos de 6 en el 2019 a 6 para el 2021 para beneficio de las instituciones y la población en general.

### Oportunidades de mejoras del programa:

A lo largo del año 2022, se plantean realizar las siguientes acciones puntuales:

1. Ampliar el personal técnico - científico para poder realizar más estudios e investigaciones que son de interés para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.
2. Lograr tener oficinas regionales a nivel nacional sería un éxito desde el punto de vista operacional ya que en las mismas se tendría un personal científico y de apoyo que podrían facilitar la realizaciones de las investigaciones y actualizaciones de mapas.
3. Poder capacitar aún más al personal en el exterior es de gran interés para el SGN ya que se requiere que el mismo esté a la vanguardia con los temas.
4. Lograr la ampliación de áreas técnicas que permitan la autosuficiencia del SGN para cumplir con metas mayores de los productos planteados.
5. Poder crear capacidades de infraestructura y de logística con tecnologías adecuadas para hacer llegar toda la información de interés para el desarrollo de las municipalidades.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
55,500,000.0	61,571,275.0	55,313,526.0	90%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
5942 - Ciudadanos reciben estudios geocientíficos en condiciones favorables	Número de estudios geológicos realizados.	6	21,565,539.0	6	22,409,680.0	6	21,786,645.6	100%	97%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5942 Ciudadanos reciben estudios geocientíficos en condiciones favorables**

### Descripción del producto:

Este producto se basa en la realización de estudios e investigaciones, inventariando, identificando, caracterizando, modelizando y cartografiando cada parte del país en cuanto a los temas relacionados con la geología, hidrogeología, sismicidad, vulnerabilidad, geofísica, tsunamis y recursos mineros.

### Logros Alcanzados:

Se alcanzó el 100% de las metas programadas en el año 2021, cumpliendo con la asignación presupuestaria de RD\$ 21,786,645.56 de los RD\$ 22,409,680 planificados. Los 6 estudios alcanzados se detallan a continuación:

1. Neotectónica, Sismotectónica y Tectónica activa en la Cordillera Septentrional de la República Dominicana: Implicaciones para Evaluación de la Peligrosidad y el riesgo Sísmico.
2. Desarrollando un récord paleoclimático de tres mil años (desde 9,000 +/- 80 hasta 6,000 +/- 90 años en el pasado) de temperatura superficial marina usando corales fósiles localizados en las laderas del Lago Enriquillo en la República Dominicana.
3. Mineralogía y Geoquímica de los Elementos de Tierras Raras (REE) Asociados a los Depósitos de Lateritas Aluminíferas, en la Sierra de Bahoruco, de la República Dominicana: ¿Un Nuevo Recurso "No Convencional" de REE?
4. Hidrogeología y servicios ambientales de los humedales del Ozama, República Dominicana.
5. Efecto de sitio a partir de la modelación 1D y 2D de suelos en el área urbana de Puerto Plata para la determinación de la vulnerabilidad en edificios esenciales.
6. Elaboración de Cartografía Geológica y Temática del Cuadrante de San Cristóbal (6171), en la cual se incluyen las hojas geológicas de Los Alcarrizos (6171-I), San Cristóbal (6171-II), La Montería (6171-III) y Sabana Larga/La Ciénaga (6171-IV)), a escala 1: 50,000.00 y 1: 100,000).

### Causas y justificación del desvío:

No se reflejan desvíos significativos

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios, a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas.

#### Visión:

Ser reconocidos por la población como una red efectiva y con calidad en la provisión de servicios integrales de salud, mediante una atención humanizada y eficaz.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel

#### ¿En qué consiste el programa?

Desarrollo de la provisión de servicios de salud del primer nivel de atención como puerta de entrada al sistema sanitario fundamentado en la estrategia de atención primaria, que permita fortalecer las intervenciones que propicien la disminución del riesgo y daño a la salud, así como el control de las enfermedades de la población, mediante un enfoque de promoción y prevención, desarrollando una capacidad resolutive que oriente las acciones al logro de los resultados y el alcance de las metas relacionadas con cobertura y equidad.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en el primer nivel para la población asignada en un 30% para el año 2022 al respecto de las 4,151,160 atenciones ofertadas en el año 2020 y las 4,710,094 del primer semestre 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 pretendemos:

- Garantizar la oferta de servicios del Primer nivel, según la cartera de servicios.
- Ejecución del Programa de Capacitación para mejorar la calidad de la atención, hacia la detección y tratamiento oportuno.
- Continuar con la expansión de la estrategia HEARTS, como modelo de manejo de riesgo cardiovascular, incluyendo la hipertensión, la diabetes y dislipidemia.
- Desarrollo e implementación del plan de inversión del primer nivel, para fortalecer la capacidad resolutive de la atención primaria.
- Seguimiento y fortalecimiento de la estrategia de Círculos Comunitarios de Salud (CCS) que fomenta la captación y el seguimiento de los usuarios con patologías crónicas y personas sanas con riesgos, como medida preventiva para la mitigación de las principales causas de morbimortalidad.
- Implementación del programa detección temprana de cáncer que conducirá al fortalecimiento del tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama, cérvix y próstata en la población afectada.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
6,131,940,481.0	9,117,109,381.1	9,010,248,762.9	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6265 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región el Valle	Número de atenciones por tipo de servicio	566,808	8,727,480.0	566,808	8,727,480.0	634,046	8,721,696.4	112%	100%

6266 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Central	Número de atenciones por tipo de servicio	678,233	13,198,090.0	678,233	15,532,120.0	715,776	13,919,948.4	106%	90%
6267 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Metropolitana	Número de atenciones por tipo de servicio	3,394,700	50,608,363.0	3,394,739	50,608,363.0	3,185,991	31,938,562.6	94%	63%
6269 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdesia	Número de atenciones por tipo de servicio	631,736	15,132,120.0	631,737	15,132,120.0	631,127	15,123,874.6	100%	100%
6270 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Este	Número de atenciones por tipo de servicio	619,318	13,317,800.0	619,318	13,317,800.0	695,452	14,133,683.0	112%	106%
6276 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Norcentral	Número de atenciones por tipo de servicio	1,126,266	19,596,440.0	1,126,266	19,596,440.0	1,452,948	19,245,701.9	129%	98%
6277 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Nordeste	Número de atenciones por tipo de servicio	523,694	12,037,800.0	523,693	12,037,800.0	755,568	9,618,015.0	144%	80%
6280 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Occidental	Número de atenciones por tipo de servicio	576,110	12,207,567.0	576,111	12,207,567.0	645,456	12,197,499.3	112%	100%
6281 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo	Número de atenciones por tipo de servicio	574,754	8,578,640.0	574,754	8,578,640.0	798,312	7,161,333.1	139%	83%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6281 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo**

##### Descripción del producto:

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

##### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó ofrecer 574,754 servicios, la meta física lograda fue 798,312 atenciones, representando un 139%. del mismo modo se logró ejecutar de la meta financiera \$7,161,333.05, equivalente al 83% de la misma.

##### Causas y justificación del desvío:

El aumento de los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, incidieron en el cumplimiento de un 112% de este producto, acompañado del fortalecimiento de los servicios asistenciales y de intervenciones de infraestructuras. La desviación del 17% que mostró el presupuesto financiero puede estar asociada al servicio más demandado en los centros de primer nivel, siendo esto, las consultas (servicios generadores de un menor gastos) cuando en tiempos anteriores se inclinaban a las atenciones en emergencia que su naturaleza tienen más gastos asociados.

**Producto: 6280 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Occidental**

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

**Logros Alcanzados:**

Para el año evaluado, los servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Occidental fueron programadas en 576,111, cumpliéndose en un 112%. En cuanto a los recursos ejecutados, los mismos fueron de RD\$ 12,197,499.31 equivalente al 100% de la planificación financiera realizada.

**Causas y justificación del desvío:**

Los aumentos en los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, incidieron en el cumplimiento de un 112% de este producto, acompañado del fortalecimiento de los servicios asistenciales y de intervenciones en infraestructuras. La ejecución financiera no sufrió diferencias al ser consideradas en el informe.

**Producto: 6277 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Nordeste**

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

**Logros Alcanzados:**

Durante el 2021 se proyectaron 523,693 servicios en establecimientos del primer nivel de la región Nordeste, esa meta fue cumplida en un 144% con el logro de 755,568 atenciones. En ese mismo orden, la programación financiera fijada en RD\$ 12,037,800.00, mostró un desempeño de 80% equivalente a un uso de recursos por RD\$ 9,618,014.97.

**Causas y justificación del desvío:**

Al igual que en casos anteriores, la incidencia de los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, fue notorio en el cumplimiento de un 111% de este producto, acompañado del fortalecimientos de los servicios asistenciales y de intervenciones de infraestructuras. La desviación del 20% que mostró el presupuesto financiero puede estar asociada al servicio más demandado en los centros de primer nivel, siendo esto, las consultas (servicios generadores de un menor gastos) cuando en tiempos anteriores se inclinaban a las atenciones en emergencia que su naturaleza tienen más gastos asociados.

**Producto: 6276 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Norcentral**

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

**Logros Alcanzados:**

La proyección física para el 2021 de este producto, se fijó en 1,126,266 atenciones, el cual cerro con un nivel de avance de 129%, con la realización de 1,452,948 de atenciones por tipo de servicios. Del mismo modo se logró ejecutar de la meta financiera \$19,245,701.93, equivalente al 98% de la misma.

**Causas y justificación del desvío:**

El aumento de los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, incidieron en el cumplimiento de un 129% de este producto, acompañado también del fortalecimiento de los servicios asistenciales y de intervenciones en infraestructuras. La desviación del 2% que mostró el presupuesto financiero compartida en el cuadro físico financiero no es relevante.



**Producto:** 6270 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Este

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

**Logros Alcanzados:**

Durante el 2021 se proyectaron 619,318 servicios en establecimientos del primer nivel de la región Este, esa meta fue cumplida en un 112% con el logro de 695,452 atenciones. En ese mismo orden, la programación financiera fijada en RD\$13,317,800.00, mostró un logro de 106% equivalente a un uso de recursos por RD\$14,133,682.98.

**Causas y justificación del desvío:**

El aumento de los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, incidieron en el cumplimiento de un 112% de este producto, acompañado del fortalecimiento de los servicios asistenciales y de intervenciones de infraestructuras. La diferencia positiva en el presupuesto de 6% tuvo su incidencia en las intervenciones realizadas en reparación de equipos médicos, contratación de servicios de fumigación y mantenimiento de equipo sanitario.

**Producto:** 6269 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdesia

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

**Logros Alcanzados:**

Para el periodo evaluado, el producto tuvo una planificación de su producción física de 631,737 atenciones, con un cumplimiento en 100%. Los recursos financieros programados en RD\$ 15,132,120.00 fueron agotados en su totalidad.

**Causas y justificación del desvío:**

Producto sin desviación física financiera en su ejecución.

**Producto:** 6267 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Metropolitana

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó ofrecer 3,394,739 atenciones, la meta física lograda fue 3,185,991 servicios hospitalarios ofrecidos, representando un 94%. El logro financiero del presupuesto cerro en un 63% con erogación de recursos por un monto de RD\$ 31,938,562.55.

**Causas y justificación del desvío:**

A pesar de los esfuerzos por frenar la pandemia, el aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de afecciones respiratorias agudas e influenza presentados durante el año 2021, la meta física mostro una disminución en la ejecución de la misma de un 6%, producto de que los usuarios se han mantenido distanciados de los centros prestadores de servicios asistenciales en esta región del país. El desempeño financiero mostro un avance de un 63% debido a que no contempló la utilización de fondos propios para la realización de las acciones cotidianas.

**Producto:** 6266 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Central

**Descripción del producto:**

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

### Logros Alcanzados:

Durante el 2021 se proyectaron 678,233 servicios en establecimientos del primer nivel de la región Cibao Central, esa meta fue cumplida en un 106% con el logro de 715,776 atenciones. En ese mismo orden, la programación financiera fijada en RD\$ 15,532,120.00, mostró un logro de 90% equivalente a un uso de recursos por RD\$13,919,948.43.

### Causas y justificación del desvío:

El aumento de los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, incidieron en el cumplimiento de un 106% de este producto, acompañado del fortalecimiento de los servicios asistenciales y de intervención en infraestructuras. La desviación del 10% que mostró el presupuesto financiero puede estar asociada al servicio más demandado en los centros de primer nivel, siendo esto, las consultas (servicios generadores de un menor gastos) cuando en tiempos anteriores se inclinaban a las atenciones en emergencia que su naturaleza tienen más gastos asociados.

## Producto: 6265 Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región el Valle

### Descripción del producto:

Plantea la atención en el primer nivel, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano. El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de servicios de salud, garantizando una atención integral e integrada, continua y permanente, centrada en la persona y en la familia, con acceso óptimo a los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios que permitan obtener el máximo beneficio individual y colectivo, así como la vigilancia, identificación, análisis y el abordaje de los problemas de salud pública y colectiva del territorio en el que se desempeñen.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó ofrecer 566,808 servicios hospitalarios, lográndose ofertar un total 634,046 de atenciones en los diferentes servicios. Esta ejecución representó un 112% de la meta proyectada. En cuanto al cumplimiento financiero, de los RD\$8,727,480.00 destinados a este producto, fueron ejecutados \$8,721,696.40, equivalente a un 100%.

### Causas y justificación del desvío:

El incremento de los casos positivos del Covid en diferentes épocas del año 2021, incidieron puntualmente en el cumplimiento de un 112% de este producto, acompañado también por la redefinición de estrategias de fortalecimientos de los servicios asistenciales y intervención en infraestructuras. En el presupuesto ejecutado no presentó desvíos relevantes.

## III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionado

### ¿En qué consiste el programa?

Desarrollo de la provisión de servicios de salud como complemento a las intervenciones realizadas en el primer nivel de atención, a fin de garantizar un servicio integral y continuo, implementado planes de desarrollo para contribuir a la articulación y efectividad de los servicios de atención en salud con calidad en los diferentes niveles.

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general, con prioridad en la población referida desde el primer nivel de atención.

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos no autogestionados para la población asignada en un 20% para el año 2022 al respecto de las 15,626,172 atenciones ofertadas en el año 2020 y las 13,203,116 del primer semestre 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Las metas para impulsar en el 2022 estarán dirigidas a:

1. Ejecución del Plan de inversión, mantenimiento preventivo de equipamiento e infraestructura de la Red SNS (23 centros a intervenir).
2. Seguimiento a la implementación en 20 centros al 2021 e incorporación para el 2022 de 37 centros nuevos al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública en Salud (SISMAP-Salud), que contienen parámetros de calidad asociados a la gestión y calidad de la atención.
3. Fortalecimiento de la cartera de servicios y cierre de brecha de recursos humanos, de acuerdo con la complejidad de los centros y la demanda de la población.
4. Seguimiento al plan de nutrición dirigido a pacientes renales en diálisis a través de la provisión de suplementos nutricionales.
5. Implementación del programa detección temprana de cáncer que conducirá al fortalecimiento del tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer de Mama, cérvix y próstata en la población afectada.
6. Dotación de equipamiento médico y mobiliario para fortalecer la cartera de servicios que se ofertan en los hospitales.

#### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
27,256,887,611.0	31,371,297,431.0	31,065,224,166.6	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6292 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Central	Número de acciones por tipo de servicio	2,679,355	92,456,980.0	2,679,354	92,456,980.0	2,414,592	98,645,279.3	90%	107%
6290 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región el Valle	Número de acciones por tipo de servicio	1,225,818	82,498,610.0	1,225,818	82,498,610.0	1,418,771	89,502,177.8	116%	108%
6268 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Metropolitana	Número de acciones por tipo de servicio	6,837,184	679,326,340.0	6,837,185	679,326,340.0	8,900,876	648,151,315.4	130%	95%
6275 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Valdesía	Número de acciones por tipo de servicio	2,145,064	103,563,320.0	2,145,063	103,563,320.0	2,581,867	102,891,355.5	120%	99%
6286 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Norcentral	Número de acciones por tipo de servicio	3,876,359	315,883,450.0	3,876,358	315,883,450.0	5,573,294	311,402,080.8	14%	99%
6287 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Nordeste	Número de acciones por tipo de servicio	1,634,502	94,284,580.0	1,634,503	94,284,580.0	1,782,562	94,455,201.0	109%	100%
6288 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Enriquillo	Número de acciones por tipo de servicio	899,161	62,094,250.0	899,162	62,094,250.0	1,179,234	68,717,457.8	131%	111%
6289 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Este	Número de acciones por tipo de servicio	2,464,293	110,880,290.0	2,464,292	110,880,290.0	2,304,567	110,747,853.1	94%	100%
6291 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Occidental	Número de acciones por tipo de servicio	943,963	72,319,190.0	943,963	72,319,190.0	1,093,662	70,578,884.9	116%	98%

## V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6292 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Central

### Descripción del producto:

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Cibao Central.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

### Logros Alcanzados:

La programación en 2021 para este producto estuvo marcada en 2,679,354 atenciones, la cual se pudo cumplir en un 90% con la realización de 2,417,592 intervenciones hospitalarias. Financieramente el logro porcentual fue de 107%, obtenido de la planificación de RD\$ 92,456,980.00 con ejecución de RD\$ \$98,645,279.26.

### Causas y justificación del desvío:

A pesar de los esfuerzos por frenar la pandemia, el aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de afecciones respiratorias agudas e influenza presentados durante el año 2021, la meta física mostro una disminución en la ejecución de la misma de un 10%, producto de que los usuarios se han mantenido distanciados de los centros prestadores de servicios asistenciales en esta región del país.

En relación con la meta financiera ejecutada en un 107% en comparación a la programación inicial, la misma incluyo los fondos propios generados por la venta de servicios.

**Producto:** 6291 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Occidental

### Descripción del producto:

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Cibao Occidental.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó ofrecer 943,963 servicios hospitalarios, la meta física lograda fue 1,093,662 atenciones, representando un 116%. En cuanto al desempeño financiero, este fue de RD\$70,578,884.87, equivalente al 98% de la misma.

### Causas y justificación del desvío:

Con el aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de afecciones respiratorias e influenza presentados durante el año 2021 y como consecuencia de estos, la meta física reflejada un incremento según la demanda de los servicios asistenciales, es por esta razón que la ejecución fue de un 116%.

En cuanto a la meta financiera se logra un 98% de ejecución según lo presupuestado, esta ejecución registrada no contempló la utilización de fondos propios para la realización de las acciones cotidianas

**Producto:** 6290 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región el Valle

### Descripción del producto:

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región El Valle.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó ofrecer 1,225,818 atenciones, aun en tiempos de pandemia y siendo un año en que se presentaron varios picos (aumentos de casos positivos) de la misma, la población esta más consciente y no siente temor de acudir a los centros asistenciales en busca del servicio de salud. Es por esto que la meta física lograda fue 1,418,771 atenciones, representando un 116%, del mismo modo se cumplió financieramente con erogación de recursos por RD\$ \$89,502,177.82, equivalente al 108% de la misma.

**Causas y justificación del desvío:**

Resultado de los brotes afecciones respiratorias agudas, influenza y de COVID-19 (aumento de los casos positivos) presentados durante el año 2021, el fortalecimiento de los servicios de salud, ampliada la oferta respecto a la demanda de los servicios asistenciales, ya que los usuarios asisten de forma recurrente en procura de la asistencia, la meta física reflejada contemplada para este producto fue superada en un 116%.

En vista de los costos asociados a la atención brindada a los usuarios, la utilización de fondos económicos fue superados en un 108%.

**Producto: 6289 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Este**

**Descripción del producto:**

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Este.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó ofrecer 2,464,292 servicio de salud, la meta física lograda fue 2,304,567 atenciones, representando un 94%, el presupuesto financiero ejecutado fue \$110,747,853.10, equivalente al 100% de la misma.

**Causas y justificación del desvío:**

A pesar del aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de afecciones respiratorias e influenza presentados durante el año 2021, la población en esta región de salud siente aprensión de acudir a los centros del servicio. Como consecuencia de estos, la meta física reflejo una disminución en la ejecución de la misma de un 94%, producto de que los usuarios se han mantenido retirados de los centros prestadores de servicios asistenciales. La ejecución financiera no presento desvío en su ejecución.

**Producto: 6288 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Enriquillo**

**Descripción del producto:**

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Enriquillo.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó ofrecer 899,162 servicio de salud en establecimiento no auto gestionados de la región Enriquillo, la meta física lograda fue 1,179,234 atenciones, representando un 131%, del mismo modo el desempeño financiero fue de \$68,717,457.82, equivalente al 111% de la misma.

**Causas y justificación del desvío:**

Con el aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de influenza y eventos respiratorios presentados durante el año 2021 y como consecuencia de estos, la meta física reflejada un incremento según la demanda de los servicios asistenciales, es por esta razón que la ejecución fue de un 131%.

En cuanto a la meta financiera se logra un 111% de ejecución según lo presupuestado, esta ejecución se vio afectada debido a la utilización de los fondos captados por venta de servicios.

**Producto: 6287 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Nordeste**

**Descripción del producto:**

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Nordeste.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó ofrecer 1,634,503 atenciones, aun en tiempos de pandemia y siendo un año en que se presentaron varios picos (aumentos de casos positivos) de la misma, la población esta más consciente y no siente temor de acudir a los centros asistenciales en busca del servicio de salud. Es por esto que la meta física lograda fue 1,782,562 atenciones, representando un 109%, del mismo modo se logró ejecutar de la meta financiera \$94,455,200.99, equivalente al 100% de la misma.

**Causas y justificación del desvío:**

Con el aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de afecciones respiratorias e influenza presentados durante el año 2021, los servicios de emergencias e imágenes fueron los de mayor demanda, el fortalecimiento de los servicios de salud, ampliada la oferta respecto a la demanda de los servicios y debido a la asistencia de los usuarios a los centros asistenciales, la meta física contemplada para este producto fue superada en un 109%, esto sin requerir mas presupuesto que el que estuvo proyectado.

**Producto: 6286 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Norcentral**

**Descripción del producto:**

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Norcentral.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programó ofrecer 3,876,358 atenciones, aun en tiempos de pandemia y siendo un año en que se presentaron varios picos (aumentos de casos positivos) de la misma, la población esta más consciente y no siente temor de acudir a los centros asistenciales en busca del servicio de salud. Es por esto que la meta física lograda fue 5,573,294 atenciones, representando un 144%, del mismo modo se logró ejecutar de la meta financiera \$311,402,080.79, equivalente al 99% de la misma.

**Causas y justificación del desvío:**

En virtud del aumento de los casos positivos de COVID-19, los brotes de influenza y afecciones respiratorias presentados durante el año 2021 y el fortalecimiento de los servicios de salud, ampliada la oferta respecto a la demanda de los servicios asistenciales, la meta física contemplada para este producto fue superada en un 144%, haciéndose uso de los recursos económicos presupuestados.

**Producto: 6275 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Valdesia**

**Descripción del producto:**

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la región Valdesia.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programo ofrecer 2,145,063 atenciones, aun en tiempos de pandemia y siendo un año en que se presentaron varios picos (aumentos de casos positivos) de la misma, la población esta mas consciente y no siente temor de acudir a los centros asistenciales en busca del servicio de salud. Es por esto que la meta física lograda fue 2,581,867 atenciones, representando un 120%, del mismo modo se logro ejecutar de la meta financiera \$102,891,335.54, equivalente al 99% de la misma.

### Causas y justificación del desvío:

Resultado de los brotes de COVID-19 (aumento de los casos positivos), afecciones respiratorias agudas e influenza presentados durante el año 2021, el aumento de los servicios de emergencias e imágenes los cuales presentaron mayor incremento en la demanda, el fortalecimiento de los servicios de salud, la ampliación de los servicios ofertados respecto a la demanda de los servicios asistenciales, ya que los usuarios asistieron de forma recurrente en procurar de la asistencia, la meta física reflejada contemplada para este producto fue superada en un 120%. El uso racional de los recursos económicos permitió que el desempeño financiero se mantuviera dentro del presupuesto planificado.

**Producto: 6268 Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Metropolitana**

### Descripción del producto:

Atención en el nivel complementario, ofertando los servicios de consulta, emergencias y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano de la region Metropolitana.

Eficiente y adecuada provisión de prestaciones de servicios de salud, que complementen la actividad asistencial del primer nivel, tanto a nivel de atención de urgencias como atención programada en un nivel de atención complementario. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el primer nivel de atención, permiten completar la atención a los beneficiarios de la misma para todos los casos que no se requiera de una intervención compleja o muy especializada en hospitales generales y hospitales de mayor complejidad (hospitales regionales y nacionales, hospitales, institutos y centros diagnósticos especializados).

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programo ofrecer 6,837,185 atenciones, aun en tiempos de pandemia y siendo un año en que se presentaron varios picos (aumentos de casos positivos) de la misma, la población esta mas consciente y no siente temor de acudir a los centros asistenciales en busca del servicio de salud. Es por esto que la meta física lograda fue 8,900,876 atenciones, representando un 130%, del mismo modo se logro ejecutar de la meta financiera \$648,151,315.35, equivalente al 95% de la misma.

### Causas y justificación del desvío:

Como resultado de los brotes de COVID-19 debido al aumento de los casos positivos, influenza y afecciones respiratorias aguda presentados durante el año 2021, el fortalecimiento de los servicios de salud, ampliada la oferta respecto a la demanda de los servicios asistenciales, ya que los usuarios asisten de forma recurrente en procura de la asistencia, la meta física contemplada para este producto fue superada en un 130%.

La ejecución de meta financiera alcanzo el 95% de lo meta formulada, visto que también los servicios son cubiertos con fondos propios.

## III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializadas (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencias, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red Pública.

### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 15% para el año 2022 al respecto de las 2,513,991 atenciones ofertadas en el año 2020 y las 1,643,048 del primer semestre 2021.

### Oportunidades de mejoras del programa:

Dentro de las iniciativas que estaremos incentivando en el 2022 estarán:

1. Fortalecer la prestación de servicios especializados a través del cierre de brecha de recursos humanos.
2. Habilitación salas de internamiento para ampliación de la cartera de servicios.

#### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
70,000,000.0	11,711,547.0	4,127,389.9	36%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6714 - Personas acceden a servicios de rehabilitación mental centro RESIDE	Número de atenciones por tipo de servicio	2,640	70,000,000.0	2,640	70,000,000.0	3,302	4,217,289.9	125%	6%

**Producto:** 6714 Personas acceden a servicios de rehabilitación mental Centro RESIDE

#### Descripción del producto:

Prestación de servicios de rehabilitación de salud mental, que le permita a los usuarios su estabilidad y recuperación.

#### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021 la programación física del producto se fijo en 2,640 atenciones de servicios de rehabilitación de salud mental, de estos se realizaron un total de 3,302 atenciones, para un logro porcentual de 125%. El desempeño financiero fue de 6%, con la ejecución de fondos por RD\$ 4,217,389.86 pero su planificación era de RD\$ 70,000,000.00.

#### Causas y justificación del desvío:

Como consecuencias de las secuelas dejadas por la pandemia COVID-19 y la demanda de los usuarios de los servicios de Salud Mental, la meta física fue superada en un 125%. En cuanto a la meta financiera, de esta solo se ejecutó un 6% de la programación de recursos realizada; ya que dichos recursos están siendo ejecutados como anticipo financiero desde el SNS y también por las carencias de los recursos humanos con las competencias requeridas para trabajar en este centro asistencial.

#### III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 14 - Atención de emergencias médicas

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la prestación de servicios de atención prehospitalaria y traslado sanitario de manera oportuna a la población que lo requiera.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población que demanda el servicio.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cobertura de servicios de atención prehospitalaria y traslado sanitario para la población demandante en un 20% para el año 2022 al respecto de las las 266,142 del primer semestre 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 nos proponemos:

1. Contratación de personal para las unidades de respuesta Inmediata, Soporte Vital Básico, Soporte Vital Avanzado y Comando de Incidentes abril-agoto 2022.
2. Capacitación del personal nuevo ingreso, continuo, reforzamiento y competencias especiales abril-diciembre 2022.
3. Acuerdos de colaboración interinstitucional para fortalecimiento de los centros reguladores de Urgencias y Emergencias marzo-mayo 2022.
4. Adquisición de Unidades de Ambulancia para aumentar accesibilidad y cobertura agosto 2022.
5. Contratación de servicios para operaciones y logística de las unidades de ambulancia diciembre 2022.

#### IV. (14) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
3,229,000,000.0	4,167,940,752.4	3,113,094,457.9	75%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6655 - Población que accede a servicios de atención pre hospitalaria y traslado sanitario	No. de personas atendidas en servicios pre hospitalarios y traslado sanitario	565,816	3,340,703,275.0	451,402	3,738,854,452.0	539,575	3,106,406,550.1	120%	83%



## V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6655 Población que accede a servicios de atención pre hospitalaria y traslado sanitario

### **Descripción del producto:**

Asegurar la atención prehospitalaria y traslado sanitario de los usuarios que requieran de este servicio en casos de emergencias, cumpliendo con los lineamientos y criterios establecidos para estos fines.

### **Logros Alcanzados:**

Para el 2021 se programó una meta física de 451,402 atenciones de servicios prehospitalario y traslado sanitario, de estos se realizaron un total de 539,575 atenciones, resultando en un cumplimiento de 120% en meta física, del mismo modo se ejecutó financieramente un presupuesto por valor de RD \$3,106,406,550.14, equivalente al 83% de su programación.

### **Causas y justificación del desvío:**

Como consecuencia del incremento en la demanda de los servicios de atención prehospitalario y de traslado sanitario, ya sean por incidentes o accidentes dentro o fuera de un centro asistencial por parte de la población que demanda el servicio, la meta física ejecutada supera la programada en un 120%. La meta financiera ejecutada fue de un 83%, debido a inconvenientes presentado en algunos procesos de adquisición de bienes e insumos para la prestación del servicio.

Nota: Los programas o productos bajo la metodología PoR son explicado en una sección aparte del informe.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0002 HOSPITAL GENERAL DR. VINICIO CALVENTI

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 nos proponemos: Garantizar en un 100% la prestación de los servicios acordes con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, a fin de que los ciudadanos se sientan confiados y protegidos al momento de requerir los servicios de salud que se ofrecen. Remozamiento de algunas áreas hospitalarias para mejorar la calidad de la atención y fortalecer la venta de servicios a las ARS.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
549,505,409.0	617,960,422.8	567,675,645.9	92%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6309 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General de Especialidades Dr. Vinicio Calventi	Número de atenciones por tipo de servicio	584,221	332,458,475.0	584,221	549,605,409.0	522,421	567,675,645.9	89%	103%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6309 Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General de Especialidades Dr. Vinicio Calventi

#### Descripción del producto:

Atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consulta, emergencias, hospitalización y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilice los servicios del Hospital de Especialidades Dr. Vinicio Calventi.

#### Logros Alcanzados:

Se programó realizar 584,221 atenciones para el año 2021, lográndose ofertar un total de 522,421 atenciones en los diferentes servicios. Esta ejecución representó un 89% de la meta estimada. En cuanto al cumplimiento financiero, de los RD\$549,605.409 destinados a este producto, fueron ejecutados RD\$567,675,645.90, equivalente a un 103.28%.

#### Causas y justificación del desvío:

Para el año 2021 este producto presentó desviaciones relevantes en su ejecución física, puesto que al inicio del periodo se requirió la reprogramación física previa autorización de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Dicha modificación no se realizó solo se registró en el SIGEF la parte financiera. El ajuste de la programación contemplaba una disminución de la oferta del servicio directamente proporcional a la disminución de la oferta, debido a que el primer trimestre tuvimos restricción por el COVID, intervención del primer nivel que contemplaba área de internamiento de medicina interna (esto contribuyó a la reducción de camas) y remodelación de la nuestra emergencia. También es bueno señalar que, se aprobó aumento salarial para algunos empleados (principalmente médicos) afectando mas directamente el logro financiero.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0004 HOSPITAL REGIONAL DR. MARCELINO VELEZ SANTANA

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 nos proponemos:

Fortalecer la calidad de la atención médica, de infraestructura, equipamiento y ampliación de la cartera de servicios. Aumentar la cobertura de servicios hospitalarios mediante acuerdos con las diferentes administradoras de riesgos de Salud.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,285,247,245.0	1,393,038,687.9	1,110,573,580.7	80%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6348 - Personas acceden a servicios de salud especializado general en el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	Número de atenciones por tipo de servicio	343,273	722,548,433.0	311,666	1,285,247,238.0	140,602	1,110,573,580.7	45%	86%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6348 Personas acceden a servicios de salud especializado general en el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilice los servicios de Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana.

#### Logros Alcanzados:

Para el periodo 2021 se proyectó la realización de 311,666 atenciones de salud, al cierre de este, se obtuvo un cumplimiento de 140,602 de servicios brindados, esta ejecución representó un 45% de la meta estimada. En relación con los recursos financieros, los RD\$1,285,247,238.00 destinados a este producto, fueron ejecutados en un 86% con la erogación de un total de RD\$ 1,110,573,580.68

#### Causas y justificación del desvío:

La programación contemplaba un ajuste físico financiero debido a la disminución de la oferta de los servicios la cual no se actualizó en el SIGEF. Durante el 2021 este establecimiento continuó designado como hospital COVID-19 por lo cual no se estuvo brindando toda la cartera de servicios, lo que implicó una disminución en la cantidad de pacientes conforme a la reducción de sintomatología propias del virus y a los indicadores de medición establecidos. La operatividad del hospital siguió generando gastos recurrentes lo cual justificó el uso de recursos por un total de RD\$ 1,110,573,580.68.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0005 HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO QUIRÚRGICO PROFESOR JUAN BOSCH

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022, estaremos aportando a las siguientes iniciativas:

1. Revisión de los tarifarios de las ARS para solicitar el aumento requerido según nuestros costos por servicios.
2. Remozamientos de áreas específicas del centro contempladas en nuestro PO.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
672,407,215.0	713,951,983.8	460,651,017.8	65%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6310 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch	Número de atenciones por tipo de servicio	440,255	267,585,366.0	440,255	672,407,195.0	397,983	460,651,017.8	90%	69%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6310 Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch**

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilice los servicios de Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch.

#### Logros Alcanzados:

Para el 2021 se cumplió en un 90% la meta estimada de brindar 440,255 atenciones hospitalarias, con la realización total 397,983 para este periodo, mientras que los recursos económicos, tuvieron una ejecución de un 69% ya que los programados fueron de RD\$ 672,407,195.00, finalizando con un total consumidos de RD\$ 460,651,017.82.

**Causas y justificación del desvío:**

El desempeño físico, se vio afectado por la secuela de la pandemia la cual disminuyo en un 10% el logro del objetivo propuesto, no solo por la timidez de las visitas de los pacientes al centro, sino también por el contagio del personal médico y la limitación del espacio físico para mantener los protocolos requeridos que eviten el contagio. El cumplimiento financiero encontró su razón en la adquisición de equipos donados por el SNS para el área quirúrgica e imágenes, los cuales vinieron a sustituir equipos fuera de servicios y /u obsoletos que requerían constantemente reparación y mantenimiento (gasto que presupuestados).

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0006 HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO DR. NEY ARIAS LORA

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2022 estaremos fortaleciendo la imagen pública del hospital implementado una estrategia de mercadeo donde se destaque: el trato humanizado y la calidez de nuestro colaboradores, calidad y seguridad de las atenciones ofrecidas, cartera de servicios, ubicación geográfica, capacidad instalada de equipos, características de la infraestructura, entre otros aspectos.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
919,958,447.0	1,009,494,148.8	974,956,861.0	97%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6350 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	Número de atenciones por tipo de servicio	724,529	919,958,447.0	724,529	919,958,447.0	744,635	974,956,861.0	103%	106%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6350 Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilicen los servicios del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora.

#### Logros Alcanzados:

Se programó realizar 724,529 atenciones para el año 2021, lográndose ofertar un total de 744,635 atenciones en los diferentes servicios. Esta ejecución represento un 104.3% de la meta estimada. En cuanto al cumplimiento financiero, de los RD\$919,958,447.00 destinados a este producto, fueron ejecutados RD\$974,956,861.00, equivalente a un 105.98%.

#### Causas y justificación del desvío:

El ajuste de la programación contemplaba un aumento significativo en los servicios, ya que a medida de que se fueron normalizando las políticas de bioseguridad se incrementaron los servicios ofertados, aumentando así la cantidad de servicios agendados. En cuanto a la ejecución financiera, el cumplimiento de un 105.98% se debió a la adición realizada por el SNS con fines de aumento al personal médico.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0007 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVÁREZ

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Cambio de los equipos diagnósticos: tomógrafo, resonancia magnética, adquisición de un teñidor para la citología e histopatología. Meta con un ámbito plurianual al 2024.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
819,340,755.0	1,087,871,517.3	1,039,114,789.5	96%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6311 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia	Número de atenciones por tipo de servicio	448,515	279,478,425.0	448,515	819,340,755.0	381,640	1,038,731,485.4	85%	127%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6311 Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilicen los servicios del Instituto Nacional de Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez.

#### Logros Alcanzados:

Se programó realizar 448,515 atenciones para el año 2021, lográndose un total de 464,228 atenciones en los diferentes servicios, representando un 104% por encima de la meta estimada. Esta información difiere del cuadro de desempeño vinculado al SIGEF, debido a que la ejecución física registrada en el 4T del año en la plataforma fue colocada erróneamente, es decir que para este tiempo los servicios entregados ascendieron a 124,103 y no a los 41,515 digitados. En cuanto al cumplimiento financiero, de los RD\$819,340,755 destinados a este producto, fueron ejecutados RD\$1,038,731,485 equivalente a un 27% mayor que lo programado.

#### Causas y justificación del desvío:

Tal como se establece en la explicativa y basado en la ejecución real de las metas físicas, estas no presentan desviaciones considerables. Mientras que la sobre ejecución financiera de un 127% tuvo su causa en que durante el año evaluado se tuvo que disponer de recursos económicos mayores para arreglos de los equipos de diagnósticos, así como para el tratamiento oportuno de otros como fueron los aceleradores lineales, tomógrafo, resonancia magnética, etc. Es bueno señalar que los servicios de inspecciones o mantenimientos correctivos presentaron alzas en el periodo 2021.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0008 HOSPITAL PEDIATRICO DR. HUGO MENDOZA, CIUDAD DE LA SALUD

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecer la comunicación oportuna entre los departamentos de planificación y los responsables de la ejecución de la programación y el gasto, para atender a los desvíos y ejecutar las acciones correctivas

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
576,947,591.0	712,424,091.2	680,209,804.7	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6312 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza	Número de atenciones por tipo de servicio	393,045	311,947,591.0	393,045	576,947,591.0	387,108	679,679,240.2	98%	118%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6312 **Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza**

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consulta, emergencias, hospitalización y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilizan los servicios del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza.

#### Logros Alcanzados:

En el año 2021 se programó realizar 393045 atenciones para el año 2021, se logró ejecutar 387,108 asistencias médicas, lo que representó el 98.48% de la meta planificada. En el aspecto financiero, se ejecutaron RD\$679,679,240.20, un logro 118% en comparación a los RD\$ 576,947,591.00 los cuales fueron destinados al gasto en cargas fijas en sueldos y la adquisición de insumos y servicios.

Entre los logros más destacados del periodo, se encontró la optimización de los recursos para el cumplimiento del objetivo de producción de servicios de calidad y la disminución significativa de la deuda. También (gracias a la vigilancia oportuna de indicadores financieros como el porcentaje de glosas, la rotación de las cuentas por cobrar y la promoción de servicios para el aumento en la facturación) se logró aumentar la recaudación de ingresos, siendo estos resultados logros financieros para la ejecución del periodo.

#### Causas y justificación del desvío:

La desviación en la meta física de un 2% no representó un número considerable. En la parte financiera, la diferencia se debió a que obtuvimos un balance de apropiación pendiente correspondiente a saldos de años anteriores, los cuales fueron ejecutados por el organismo financiador 121 y gracias a la efectiva cobranza del periodo, el cual permitió cumplir con las obligaciones con los proveedores. También recibimos un aumento y nivelación de sueldos del personal médico dispuesto por el Estado.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0009 HOSPITAL MATERNO DR. REYNALDO ALMANZAR, CIUDAD DE LA SALUD

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Fortalecimiento de la iniciativa: observaciones de las practicas clínicas maternas y neonatales. Enero-diciembre 2022.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
728,122,071.0	813,461,623.6	770,313,015.1	95%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6351 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar	Número de atenciones por tipo de servicio	497,570	728,122,071.0	497,571	728,122,071.0	824,295	770,313,015.1	166%	106%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6351 Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilicen los servicios del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar.

#### Logros Alcanzados:

Para el año evaluado, los servicios alcanzaron el 166% al realizarse 824,295 de las 497,571 proyectados. algunos de estos son:

1. Consulta: Se realizaron 109,459 atenciones a usuarias: 63,189 consultas de primera vez y 46,270 Consultas subsecuentes.
2. Emergencias: Se realizaron 30,721 atenciones a pacientes con emergencias médicas.
3. Hospitalización: durante este periodo se realizaron 18,397 ingresos: 13,899 corresponden a Obstetricia; 700 a Ginecología, 2,736 a Neonatología; 24 cirugías general y 1,0386 atenciones en cuidados intensivos.
4. Laboratorio clínico: 593,890 pruebas de laboratorio; 5,502 exámenes de patología; 2,714 Transfusiones.
5. imágenes Médicas: 30,480 sonografías; 9,299 radiografías; 4,043 Electrocardiogramas; 2,823 mamografías.

En términos financieros, del gasto estimado para este período de RD\$728,122,071.00, se ejecutaron RD\$770,313,015.10, para un cumplimiento del 106%.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación en meta de producción física de 166% se debió principalmente a que fueron programadas tomando en cuenta el flujo de atención del año 2020, según el instrumento de programación (MATRIZ POA CEAS 2021); en el año 2020 la demanda fue menor debido al incremento de los casos del COVID. No obstante, en los servicios que ofrece el hospital tuvimos un incremento significativo en lo ejecutado, puesto que se recibió un número mayor de usuarias referidas de otros centros de salud, y al cese de las restricciones que se habían implementado en el 2020.

En cuanto a la diferencia del gasto registrada, el mismo presentó aumento en la asignación presupuestaria, impulsado por el Poder Ejecutivo y dado por decreto, el cual beneficio al centro con aumento de personal e incremento salarial para los médicos.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0010 CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLÓGICO Y DE TRASPLANTE (CECANOT)

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población en general que demande servicio de salud en la república.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada de 996,840 ofertadas en el año 2019 a un 10% para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En el 2022 esperamos poder recibir y poner al servicio del centro la edificación en remozamiento y ejecutar la apertura del centro de imágenes diagnósticas de CECANOT.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,930,874,589.0	1,962,937,730.0	869,409,545.4	44%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6719 - Personas acceden a servicios de salud cardio neuro-oftalmológico y trasplante	Número de atenciones por tipo de servicio	727,716	1,930,874,589.0	727,716	222,456,340.0	663,277	869,409,545.5	91%	391%

### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6719 Personas acceden a servicios de salud cardio neuro-oftalmológico y trasplante

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilicen los servicios del Centro Cardio Neuro- Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programó un monto financiero de \$222,456,340.00 logrando ejecutar \$ 869,409,545.45 que representó el 391% de la meta programada, y una meta física de 727,716 logrando ejecutar 663,277 que represento 91%.

#### Causas y justificación del desvío:

Es bueno señalar que, el cuadro de programación y ejecución anual presentó una diferencia, debido a que en el mismo no se contempla el uso de los recursos propios o fondo 9995 el cual para ese año fue de RD\$1,930,874,589.00. la ejecución financiera total del centro sumo RD\$869,409,545.45 los cuales representó un porcentaje de uso de recursos económicos de 45%, no de 391%.

El desvío físico de meta sigue asociado la disminución de los pacientes que requieren los servicios del centro, debido a las secuelas de la pandemia y las restricciones de seguridad que todavía hoy imperan lo cual representó el 9%. En cuanto al cumplimiento financiero, los recursos fueron utilizados en el remozamiento hospital conforme a los acuerdos de contratación de servicios.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0011 CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA DE AMISTAD DOMINICO-JAPONÉS (CEMADOJA)

### III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red pública

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada de 996,840 ofertadas en el año 2019 a un 10% para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Adquisición de Fluoroscopio en 2022 para realización de Fluoroscopia y así aumentar la cartera de servicios ofrecidos por la institución.

### IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
205,064,566.0	227,866,140.9	196,632,161.7	86%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6720 - Personas acceden a servicios de salud diagnósticos e imágenes	Número de atenciones por tipo de servicio	183,983	205,064,566.0	183,982	205,064,566.0	115,916	196,632,161.7	63%	96%

### V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6720 Personas acceden a servicios de salud diagnósticos e imágenes

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consultas, emergencias, hospitalizaciones y diagnósticos que garantiza la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilicen los servicios del Centro Especializados en Diagnósticos e Imágenes (CEMADOJA).

#### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021, se programaron realizar 183,982 atenciones, cumpliendo con la meta señalada en un 63%, este resultado tuvo un aumento significativo de 16,781 estudios realizados en comparación al año 2020. Los recursos económicos planificados de RD\$ 205,064,566.00 fueron utilizados en un 96% con la erogación financiera de RD\$ 196,632,161.67.

#### Causas y justificación del desvío:

El desempeño físico se vio afectado en un 37% por la salida de funcionamientos de algunos equipos médicos, los cuales también incidieron presupuestariamente con los pagos realizados para sus reparaciones. También señalamos que, como secuela de la pandemia, el flujo de pacientes fue menor a lo proyectado

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0012 HOSPITAL GENERAL Y DE ESPECIALIDADES NUESTRA SRA. DE LA ALTAGRACIA

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializada (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red Pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2021 nos propusimos:

Reportar la producción del Centro de manera oportuna, contando con el personal y las herramientas adecuadas, como es el sistema de registros y seguimiento que estaremos desarrollando.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
198,340,118.0	224,119,575.7	222,567,584.3	99%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6349 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General y Especializado Nuestra Señora de la Altagracia	Número de atenciones por tipo de servicio	209,311	198,340,118.0	209,351	198,340,118.0	138,878	222,567,584.3	66%	112%

### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6349 Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General y Especializado Nuestra Señora de la Altagracia**

#### Descripción del producto:

Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consulta, emergencias, hospitalización y diagnóstico que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilicen los servicios del Hospital General y De Especialidades "Nuestra Señora de La Altagracia" (HGENSA).

#### Logros Alcanzados:

Se programo para el año 2021 realizar 209,351 atenciones a usuarios, logrando ofertar un total de 138,878 de atenciones en los diferentes servicios. esta ejecución presentó el 66% de la meta programada. en cuanto al cumplimiento financiero se ejecutó la meta en un 112% con la disposición de RD\$ 222,567,584.33.

#### Causas y justificación del desvío:

El desempeño físico presento un desvío de un 32% debido a que áreas claves como laboratorio, no pudo reportar o evidenciar su producción en los servicios que ofrece por la carencia de personal capacitados para estos fines. En la ejecución financiera se contemplo un 112% de logro porcentual, ya que, se estableció el incremento salarial dispuesto por el Poder Ejecutivo para el personal de asistencia médica.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0013 CIUDAD SANITARIA LUIS EDUARDO AYBAR

### I. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, emergencias, diagnósticos y hospitalización en la atención programada y no programada; así como intervenciones complejas o muy especializadas (generalmente referidas a hospitales especializados y de referencias, institutos y centros diagnósticos especializados, de carácter regional o nacional).

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población general que demande servicios de salud en la Red Pública.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada de 996,840 ofertadas en el año 2019 a un 10% para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el año 2022 la prioridad es el funcionamiento de los centros que están pendientes de ser entregados.

### II. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,000,000,002.0	0.0	0.0	0%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6715 - Personas acceden a servicios de salud clínico-quirúrgicos	Número de atenciones por tipo de servicio	50,000	214,114,342.0	162,500	175,200,000.0	0	0.0	0%	0%
6716 - Personas acceden a servicios de salud materno-infantil	Número de atenciones por tipo de servicio	60,000	214,114,342.0	43,800	137,406,940.0	0	0.0	0%	0%
6717 - Personas acceden a servicios de salud en gastroenterología	Número de atenciones por tipo de servicio	408,474	70,833,860.0	298,187	51,708,718.0	720,406	0.0	242%	0%
6718 - Personas acceden a servicios de salud anatomopatológicos	Número de atenciones por tipo de servicio	20,000	40,000,000.0	14,600	29,200,000.0	0	0.0	0%	0%

### III. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6718 Personas acceden a servicios de salud anatomopatológicos**

**Descripción del producto:**

Proveer servicios de salud anatomopatológicos a la población que demande los servicios asistenciales en el complejo hospitalario Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el nivel especializado que permita completar la atención a los beneficiarios para todos los casos que requieran de una intervención compleja o muy especializada en hospitales de mayor complejidad.

**Logros Alcanzados:**

Sin ejecución física financiera para el periodo evaluado.

**Causas y justificación del desvío:**

Este centro asistencial aún se encontraba en proceso de construcción. Mediante comunicación con DIGEPRES se solicitó eliminar la programación física financiera de producto en el módulo físico del SIGEF, puesto que se contempla su entrega para el año 2022.

**Producto: 6717 Personas acceden a servicios de salud en gastroenterología**

**Descripción del producto:**

Proveer servicios de salud gastroenterológica a la población que demande los servicios asistenciales en el complejo hospitalario Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el nivel especializado que permita completar la atención a los beneficiarios para todos los casos que requieran de una intervención compleja o muy especializada en hospitales de mayor complejidad .

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se programo ofrecer 298,187 atenciones, aun en tiempos de pandemia y siendo un año en que se presentaron varios picos (aumentos de casos positivos) de la misma, la población esta mas consciente y no siente temor de acudir a los centros asistenciales en busca del servicio de salud. Es por esto que la meta física lograda fue 720,406 atenciones, representando un 242%. La meta financiera no se visualiza ejecución, en virtud de que los recursos están siendo ejecutados desde la Dirección Central del

**Causas y justificación del desvío:**

El logro físico se debió, en su gran mayoría, a los picos presentando durante el año 2021 entorno a la pandemia, lo que provocó una afluencia de pacientes con covid solicitando ser atendidos, los cuales no fueron considerados en las proyecciones realizadas. La meta financiera no presentó ejecución, en virtud de que los recursos están siendo ejecutados desde la Dirección Central del Servicio.

**Producto: 6716 Personas acceden a servicios de salud materno-infantil**

**Descripción del producto:**

Proveer servicios de salud materno infantil a la población que demande los servicios asistenciales en el complejo hospitalario Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el nivel especializado que permita completar la atención a los beneficiarios para todos los casos que requieran de una intervención compleja o muy especializada en hospitales de mayor complejidad.

**Logros Alcanzados:**

Sin ejecución física financiera para el periodo evaluado.

**Causas y justificación del desvío:**

Este centro asistencial aún se encontraba en proceso de construcción. Mediante comunicación con DIGEPRES se solicitó eliminar la programación física financiera de producto en el módulo físico del SIGEF, puesto que se contempla su entrega para el año 2022.

**Producto: 6715 Personas acceden a servicios de salud clínico-quirúrgicos**

**Descripción del producto:**

Proveer servicios de salud clínico - quirúrgico a la población que demande los servicios asistenciales en el complejo hospitalario Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar. El nivel de atención especializado ha de concebirse como el conjunto de servicios que incluye atención especializada básica y compleja con régimen de internamiento que articulado con el nivel especializado que permita completar la atención a los beneficiarios para todos los casos que requieran de una intervención compleja o muy especializada en hospitales de mayor complejidad.

**Logros Alcanzados:**

Sin ejecución física financiera para el periodo evaluado.

**Causas y justificación del desvío:**

Este centro asistencial aún se encontraba en proceso de construcción. Mediante comunicación con DIGEPRES se solicitó eliminar la programación física financiera de producto en el módulo físico del SIGEF, puesto que se contempla su entrega para el año 2022.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5181-INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Regular, producir y administrar las políticas, informaciones y acciones en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

#### Visión:

Institución reconocida y valorada por sus aportes a la equidad y cohesión social, y la vinculación del ciudadano al territorio.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo general:** 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas ...

#### Objetivo(s) específico(s):

4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectada

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Regulación, producción y coordinación de la geografía, cartografía y geodesia a nivel nacional

#### ¿En qué consiste el programa?

Bajo la responsabilidad de este programa presupuestario se coordinan la formulación de las políticas y las acciones públicas en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, así como de la planificación ejecución, aprobación y control de las actividades encaminadas para la elaboración de la cartografía nacional y del archivo de datos Geográficos del país.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones públicas, academias, ciudadanía en general

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar en un 16% en el año 2021 las informaciones producidas y compartidas con la ciudadanía, sobre la geografía, cartografía y geodesia nacional a 408 en relación a las 257 generadas en el 2020.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Aunque la ejecución física financiera de las metas planteadas no tuvo ningún desvío, entendemos que tenemos oportunidades de mejora de las cuales venimos trabajando año tras año, como la limitación en el presupuesto el cual no nos permite contratar el personal idóneo para la ejecución e implementación de dichas normativas y guías, además de la adquisición de equipos tecnológicos necesarios para la generación de mapas.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
70,370,476.0	82,685,136.8	71,108,813.2	86%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6495 - Instituciones públicas disponen de documentos normativos para la estandarización de la información geográfica, cartográfica y geodésica	Número de documentos normativos elaborados y disponibles	8	19,104,350.0	4	70,370,476.0	4	71,108,813.2	100%	101%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6495 Instituciones públicas disponen de documentos normativos para la estandarización de la información geográfica, cartográfica y geodésica

### **Descripción del producto:**

Elaboración de documentos normativos con los criterios necesarios para la estandarización de la información geoespacial, la representación de datos geográficos, así como para la implementación de estándares internacionales que describen el contenido y forma de la representación estándar de los elementos geográficos en la elaboración de mapas en diferentes escalas.

### **Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 nos propusimos entregar 4 documentos normativos para la estandarización de la información geográfica, cartográfica y geodésica logrando una ejecución de un 100% al final de periodo. Los recursos proyectados fueron ejecutados en un 101% en donde de un total RD\$ 70,370,476.00 programados, se dispuso para su uso de RD\$ 71,108,813.24.

### **Causas y justificación del desvío:**

Aunque no se presentaron desviaciones físicas financieras, el desarrollo de este producto vino dado con el apoyo del Banco Mundial, cuyo propósito fue apoyar en las actividades referidas a la implementación de la Infraestructura de datos espaciales de la Republica Dominicana, en el marco del ordenamiento territorial y la gestión de riesgos, a través del: (i) desarrollo de lineamientos y especificaciones técnicas para la producción de datos georreferenciados, y (ii) la mejora de capacidades técnicas de los especialistas de sistemas de información geográfica a cargo de la gestión de los datos georreferenciados que producen las diferentes entidades públicas de la Republica Dominicana.

Lo anteriormente expuesto requiere de la disponibilidad de todo el personal técnico de la institución para el desarrollo de estos documentos normativos, así como para recibir e impartir capacitaciones a los técnicos de otras instituciones públicas que sean generadoras de información geoespacial, así como del apoyo del personal de las áreas de planificación y desarrollo, tecnología de la información y administrativo y financiero para el desarrollo de las actividades que se deben llevar a cabo, por lo que los recursos financieros dispuestos para el presupuesto físico es de carácter institucional para su efectiva ejecución.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Planificar, regular, y supervisar la movilidad así como de los elementos fundamentales que la componen en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, gestionando y coordinando activamente en el Estado las competencias y el enfoque integral necesarios para emprender ejecutorias capaces de generar un movimiento positivo de los indicadores de movilidad y seguridad vial en la República Dominicana, impactando significativamente en la economía y el desarrollo humano.

#### Visión:

Una institución eficiente y transparente, con alcance en todo el territorio nacional y que garantice niveles óptimos de movilidad, calidad y seguridad en los medios de transporte terrestre y tránsito de los ciudadanos, estimulando un entorno de competencia sana entre los operadores de servicio, contribuyendo con todo esto a la integración inteligente del territorio, la producción eficiente de bienes y servicios, pero garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad medio ambiental.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

**Objetivo general:** 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...

#### Objetivo(s) específico(s):

3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Transporte y tránsito terrestre

#### ¿En qué consiste el programa?

Expandir la cobertura del transporte terrestre y mejorar la calidad en los servicios de pasajeros, garantizando la libre y leal competencia en el sector.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Empresarios y pasajeros de transporte terrestre.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el ordenamiento y la regulación del transporte terrestre de pasajeros, medido por la cantidad de licencia de operación y permisos de circulación emitidas y al día, pasando de 28,320 en el año 2019 a 36,875 en el año 2021, y el porcentaje de vehículos rotulados pasando de 13% en el año 2016 a 15% en el año 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

En el año 2021, iniciamos el proceso de alineación PEI-POA-Presupuesto en el cual se realizaron modificaciones en la Estructura Programática donde se incluyeron los productos prioritarios programados en nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024).

Dicho lo anterior, como oportunidad de mejora, el INTRANT está realizando los esfuerzos necesarios para fortalecer la programación y ejecución de los productos priorizados que se encuentran tanto en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en la nueva Estructura Programática aprobada en el 2021; de esta forma se pretende fortalecer y transparentar la gestión estratégica y presupuestaria.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
28,100,000.0	28,100,000.0	1,089,650.0	4%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5878 - Empresas y transportistas reciben licencias de operación de transporte de carga y de pasajeros.	Licencias y/o permisos emitidos	36,875	27,300,000.0	20,000	1,100,000.0	69,775	1,089,650.0	349%	99%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 5878 **Empresas y transportistas reciben licencias de operación de transporte de carga y de pasajeros.**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en regular a los operadores de transporte terrestre de pasajeros y carga a través de la concesión del derecho a operar.

##### Logros Alcanzados:

Con la ejecución de este producto, se logró la emisión de licencias y permisos a 69,775 operadores de transporte terrestre de carga y de pasajeros de los 20,000 programados, para un logro de 49,775 adicional, esto representó una ejecución superior al 100%.

En cuanto al desempeño financiero, se ejecutaron RD\$ 1,089,650 de los RD\$ 1,100,000 programados, para una ejecución financiera de un 99%.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de 249% por encima de lo programado se debe a la implementación del programa piloto Regulación del Tránsito de Carga en Santo Domingo donde se otorgaron licencias de operaciones de transporte terrestre de carga.

Este producto no presenta desvíos financieros significativos.

#### III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 12 - Seguridad vial integral

##### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar la seguridad vial de la ciudadanía, con el fortalecimiento de la educación vial y el establecimiento de controles que garanticen el correcto funcionamiento de los vehículos que circulan en las vías, para así contribuir a la reducción de muertes por siniestros viales.

##### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Pasajeros de transporte terrestre y usuarios de las vías públicas.

##### Resultado al que contribuye el programa:

Garantizar el desempeño de los conductores de vehículos de motor y la seguridad vial, medida por la cantidad de emisiones, renovaciones y cambios realizados en la licencia de conducir, pasando de 168,400 en el año 2018 a 500,000 en el año 2021.

##### Oportunidades de mejora del programa:

En el año 2021, iniciamos el proceso de alineación PEI-POA-Presupuesto en el cual se realizaron modificaciones en la Estructura Programática en la cual se incluyeron los productos prioritarios programados en nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024).

Dicho lo anterior, como oportunidad de mejora, el INTRANT está realizando los esfuerzos necesarios para fortalecer la programación y ejecución de los productos priorizados que se encuentran tanto en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en la nueva Estructura Programática aprobada en el 2021; de esta forma se pretende fortalecer y transparentar la gestión estratégica y presupuestaria.

#### IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

##### Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
964,200,000.0	771,200,628.9	91,839,208.1	12%

##### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
5879 - Ciudadanos reciben licencia de conducir	Número de licencias emitidas	500,000	874,900,000.0	500,000	34,363,733.0	644,289	39,253,011.8	129%	114%
5880 - Conductores reciben marbete de inspección técnica vehicular	Número de marbetes emitidos	10,000	300,000.0	8,000	300,000.0	23,362	251,200.0	292%	84%

#### V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 5880 Conductores reciben marbete de inspección técnica vehicular**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en garantizar el correcto funcionamiento de todos los vehículos de transporte terrestre por medio del marbete de inspección técnica vehicular con el objetivo de evitar muertes y accidentes por desperfectos mecánicos.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó emitir 8,000 marbetes con un presupuesto de RD\$ 300,000.00.

Al cierre del año se emitieron 23,362 marbetes con un monto de RD\$ 251,200.00 lo que representa un logro en la ejecución física mayor al 100% y un desempeño financiero de 84%.

Este logro garantizó el correcto funcionamiento de los vehículos que ofrecen servicio de transporte terrestre de pasajeros y transitan en las vías del territorio dominicano.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 192% por encima de la meta programada se debe a la incertidumbre al momento de planificar el producto debido al COVID-19, en este sentido solo se programaron 8,000 inspecciones técnicas. En cuanto a la ejecución financiera, el desvío de un 16% por debajo de lo programado se debe a que faltó ejecutar el pago de las compensaciones del personal que laboró en la jornada de inspección técnica vehicular, ascendente a RD\$267,900.00, este aumento es proporcional al aumento al aumento en las inspecciones técnicas.

**Producto: 5879 Ciudadanos reciben licencia de conducir**

##### Descripción del producto:

Este producto consiste en la dotación de licencias de conducir a todo ciudadano mayor de 16 años que desee conducir vehículos de motor con el objetivo de regularlos de acuerdo a la Ley No. 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana además de controlar las violaciones a la ley por medio de la licencias por puntos.

##### Logros Alcanzados:

Para este producto se programó emitir 500,000 licencias, se logró emitir el documento de la licencia de conducir en sus diferentes modalidades de servicios (emisión, renovación, duplicados, cambios de categoría) a 644,289 ciudadanos, para una ejecución física mayor del 100% a fin de garantizar la correcta educación vial. Además de emitir licencias de conducir, este producto contempla la presentación de charlas, puesta en circulación de nuevos manuales de conducción y la nueva metodología de los exámenes teóricos para obtener la licencia.

En el aspecto financiero, se ejecutaron RD\$ 39,253,011.00 de los RD\$ 34,363,733.00 programados, esto representa un desempeño financiero mayor al 100%.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico de un 29% por encima de lo programado es justificado por la mayor demanda del servicio debido a la apertura del servicio ocasionado luego de las limitaciones por la pandemia del COVID-19, a partir de la reapertura se está trabajando por citas, lo que favoreció en la gestión y cumplimiento de este producto.

En cuanto a la ejecución financiera se presenta un desvío de un 14% por encima de lo programado relacionado a la sobre-ejecución de las metas físicas.

Nota: El programa 13 está bajo la metodología de PoR y será presentado en una sección anterior en este informe.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos el coordinador nacional del sistema contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, que recopila, analiza, procesa y proporciona información al ministerio público y autoridades competentes para proteger la integridad de la República Dominicana.

#### Visión:

Ser la Unidad de Análisis Financiero modelo a nivel nacional e internacional por la excelencia en la gestión del procesamiento de información, de manera objetiva y oportuna, haciendo uso de tecnología de última generación, en la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, que contribuye a la seguridad nacional.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la recopilación, análisis, procesamiento y gestión de información al Ministerio Público y autoridades competentes para proteger la integridad de la República Dominicana, en términos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ministerio Público, autoridades competentes, integrantes del sistema PLA/CFT/PADM, entidades homólogas extranjeras y sujetos obligados.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la efectividad del sistema, procesando una mayor cantidad de información, al responder los requerimientos realizados por las autoridades competentes de un 79.52% en el año 2019 a un 85% en el año 2021 y en la medida en que se aumentan las acciones formativas dirigidas a los actores del sistema en un 50% para el año 2021, en relación al año 2019.

### Oportunidades de mejora del programa:

La meta es trabajar hacia mejorar las respuestas a los requerimientos de las autoridades competentes en un 100%, sin embargo, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) requiere de un incremento de presupuesto de nómina (objeto 1) para ampliar el equipo técnico y poder cumplir con los informes e informaciones solicitadas de manera oportuna y en su totalidad. Actualmente, el tiempo de respuesta comprometido para el 2022 es al 85%.

Cabe aclarar que la ejecución presupuestaria del programa 11 resultó en 48% debido a que contamos con fondos reservados para una obra que está en curso y los gastos de adecuación y mudanza conllevan materializar el traslado de nuestras instalaciones.

Tampoco se pudo ejecutar, según lo planificado, lo proyectado en viajes al exterior para el programa 6472, debido a restricciones de traslado producidas por la pandemia del COVID-19.

## IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
198,914,333.0	378,145,099.9	179,982,681.9	48%

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6471 - Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva	Cantidad de informes de LA/FT elaborados	350	28,011,126.0	350	28,011,126.0	734	27,003,200.2	210%	96%
6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM	Cantidad de acciones de prevención para cumplimiento de estándar realizadas	87	20,252,348.0	86	20,252,348.0	229	9,841,122.9	266%	49%

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** **6472 Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM**

### Descripción del producto:

Este producto consiste en fortalecer el sistema de prevención, detección y persecución del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/PADM), por medio del diseño e implementación de programas de capacitación continuo, acorde con los riesgos identificados, que facilite la comprensión del sistema y contribuya a la mitigación de éstos, haciendo uso de medios informativos y académicos.

Este producto también incluye la gestión de las acciones de la UAF como representante del país en los diversos ámbitos internacionales contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.



### Logros Alcanzados:

Durante el proceso de programación del 2021, se programó realizar 86 acciones de prevención con un presupuesto asignado, de lo anterior se logró 229 realizar acciones con un presupuesto ejecutado de RD\$9,841,122.92, esto representó un cumplimiento físico mayor al 100% y ejecución financiera al 49%.

Dichas acciones consisten en:

1. Memorandos de entendimiento con los grupos de interés e instituciones homólogas.
2. Interconexiones y mejoras de los niveles de acceso con los grupos de interés.
3. Viajes oficiales y de capacitación del personal de carácter internacional representados por la UAF.
4. Pasantías internacionales representadas por la UAF.
5. Reuniones coordinadas de visitas internacionales.
6. Apoyo técnico de información y consultas de los grupos de interés brindados.
7. Solicitud de información internacional respondida.
8. Reunión de Coordinadores, Pleno de representantes, y reuniones de los Grupos de Trabajo del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) en la RD.
9. País representado por la UAF en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia anti lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
10. Acciones formativas y jornadas de sensibilización en Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, y Proliferación de Armas de Destrucción Masivas.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 166% por encima de la meta física se debe a que la mayoría de las acciones de prevención pasaron de modalidad presencial a modalidad virtual resultando en la ejecución de 143 acciones adicionales a las programadas, asimismo, la modalidad virtual permitió reducir gastos de hospedaje y traslados.

<b>Producto:</b>	<b>6471</b>	<b>Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva</b>
------------------	-------------	---

### Descripción del producto:

Este producto consiste en la elaboración y remisión de informes de inteligencia financiera, estudios sectoriales y estadísticos al Ministerio Público, otras autoridades competentes nacionales y a otros países interesados, a través de las entidades homólogas.

### Logros Alcanzados:

Para el proceso de programación 2021, la institución estableció una meta de 350 informes de inteligencia financiera con un presupuesto asignado de RD\$28,011,126.00, al cierre del periodo se elaboraron 734 informes de Lavado de Activos/Financiamiento del Terrorismo con un presupuesto ejecutado de RD\$27,003,200.23, lo anterior representa un cumplimiento físico mayor a un 100% y financiero de 96%.

Los informes producidos por la Dirección de Análisis consisten en :

1. Estudios sectores de interés
2. Informes patrones inusuales, tipologías y tendencias de ROS.
3. Informes a Autoridades Competentes.
4. Asistencias técnicas.
5. Cooperaciones internacionales.
6. Informes de inteligencia

### Causas y justificación del desvío:

El desvío físico de un 110% por encima de las metas físicas se debe a que fueron trabajadas solicitudes pendientes de asistencias técnicas acumuladas del año 2020.

Este producto no presenta desvíos financieros relevantes.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5184-DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Promover y regular las alianzas público-privadas de manera ordenada, eficiente y transparente, velando por el cumplimiento de la ley y mitigando los riesgos de los proyectos, mediante la regulación y la fiscalización de los agentes públicos y agentes privados que participen.

#### Visión:

Nuestra visión es lograr que las alianzas entre el sector público y el sector privado se realicen de forma transparente, ordenada y eficiente, garantizando un clima de seguridad jurídica e inversión que permita la atracción de inversión local y extranjera para dinamizar la economía y el desarrollo de infraestructura en el país en beneficio del desarrollo social.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo general:** 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...

#### Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Promoción Estructuración y Regulación de Alianzas Público-Privadas

#### ¿En qué consiste el programa?

Promocionar, estructurar, regular y supervisar los proyectos de infraestructura, bienes, y servicios de interés social, que se planifiquen y desarrollen en la República Dominicana (RD) bajo la modalidad de Alianzas Público Privadas, velando por el cumplimiento de la Ley No. 47-20 y mitigando los riesgos, mediante la regulación y fiscalización de los agentes públicos y agentes privados.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones del Sector Público

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar la cantidad de acciones promocionales y de coordinación para el desarrollo de Alianzas Público Privadas con instituciones públicas y privadas, y agentes interesados en la República Dominicana en un 2% par el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Las oportunidades de mejoras son muchas debido a que la Dirección General de Alianzas Público Privadas es de reciente creación, y este año 2021, ha sido un año de grandes aprendizajes. Identificamos algunos aspectos a mejorar en la legislación, y ya está depositado en el Congreso Nacional el Anteproyecto para la modificación de la ley No. 47-20. Otros aspectos a considerar son los siguientes: Fortalecer el desarrollo organizacional con la contratación de consultores para la elaboración de un manual de procedimientos, establecer criterios de importancia para la ejecución de las actividades programadas, fortaleciendo así los procesos de planificación y poder dar cumplimiento a los objetivos y metas de gestión y revisar los medios de verificación en la estructura programática para adecuarla a la realidad de los procesos institucionales.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
176,000,000.0	433,429,343.6	347,271,352.6	80%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Fisico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6656 - Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de alianzas	Cantidad de promociones realizadas que generan alianzas público-privadas	12	16,083,000.0	2	0.00	3	16,185,398.4	150	0

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6656 Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de alianzas público-privadas

### Descripción del producto:

Este producto consiste en posterior al proceso competitivo de selección de adjudicatario, se elige un adjudicatario y se autoriza a la autoridad contratante a firmar el contrato de alianza público-privada con la empresa adjudicataria.

### Logros Alcanzados:

Una de las actividades más importantes de nuestra misión es la función de Promoción de las Alianzas Público Privadas. Para el periodo 2021 se proyectó la realización de 2 promociones que generaran proyectos bajo la modalidad de Alianzas Público Privadas, al cierre del año, se lograron concretizar 3 promociones, lo que representa una ejecución de un 150%, obteniendo un 50% por encima de la meta estimada. En relación a los recursos financieros, fueron erogados para este producto, RD\$16,185,398.38 para un total de 99.77% de ejecución. En el transcurso de este año, nos hemos enfocado en dos renglones importantes:

1. Ejecutar la estrategia diseñada de promoción, fundamentada en la Gestión del Conocimiento.
2. Posicionar a la RD como destino de inversión seguro en los principales mercados financieros de la región. En referente a estos dos objetivos promocionales logramos concretar 6 Convenios Institucionales, 17 Capacitaciones en Alianzas Público Privadas; 4 Encuentros y Conversatorios con importantes Asociaciones Comerciales, 2 Encuentros con Embajadas y empresarios (Canadienses y Mexicanos), 2 Participaciones en Ferias Internacionales para captación de inversiones (FITUR y Semana Dominicana en Dubái), 1 Participación en Foro Anual de Inversiones y Fideicomiso, además de la Implementación del Primer RoadShow con Inversionistas privados para promover el proceso competitivo de la iniciativa Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias. Desde la perspectiva financiera resulta importante destacar que el presupuesto total ejecutado para el año 2021 corresponde a \$347,237,897.06 para un total de 80.11 porcentaje de ejecución. El total de presupuesto de gastos ejecutados se componen por los siguientes organismos financiadores: Fondo 100 - Tesoro Nacional = RD\$188,071,285.42. Fondo 121- Saldos disponibles de periodos anteriores = RD\$111,018,244.24. Fondo 122-Saldos disponibles del fondo de necesidades públicas = RD\$ 48,148,367.40.

En consonancia con estas actividades promocionales, hemos recibido 13 proyectos de Iniciativas del sector público y privado, cumpliendo con los requisitos mínimos establecidos en el protocolo y lineamiento de presentación de iniciativas de nuestra institución. De estas iniciativas, diez, corresponden al semestre enero-junio 2021, dos, corresponden al trimestre julio-septiembre y una, durante el trimestre Octubre-Diciembre 2021. Esto deja en evidencia la confianza que los agentes públicos y privados están poniendo en esta institución y en el mecanismo del modelo de alianzas público-privadas.

Después del proceso de evaluación, las iniciativas son sometidas al Consejo Nacional de Alianzas Público-Privadas (CNAPP), para su revisión y deliberación sobre la Declaratoria de Interés Público. Hasta el momento, el CNAPP, ha emitido 3 resoluciones de Declaración de Interés Público: La resolución 03-2021, del 16 de abril, 2021: Declaración de Interés Público Proyecto Autopista del Ámbar, Resolución 06-2021, del 6 de agosto, 2021. Declaración de Interés Público Proyecto Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM), Resolución 07-2021 del 6 de agosto, 2021. Declaración de Interés Público Puerto Duarte, Arroyo Barril. Otro logro que hemos alcanzado a concretar es la reciente apertura del Proceso Competitivo de Selección de Adjudicatario para la primera iniciativa pública que se realizará bajo el mecanismo de alianzas público-privada en virtud de la Ley No. 47-20 y su reglamento de aplicación, lo que marca un hito en la historia de las APP en República Dominicana. Esta primera iniciativa es el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM).

En cuanto a la Estructuración de Proyectos de Alianzas Público Privadas, la Fase I del Anteproyecto de Cabo Rojo, Pedernales, está en proceso de finalización. En enero 2021, junto a la Fiduciaria Reservas, se puso en marcha el Fideicomiso PRO-PEDERNALES, amparado en el Decreto No. 724-20. Se iniciaron los trabajos de obras de infraestructura de 24 km de carretera y readecuación del antiguo hotel de la Alcoa en Cabo Rojo. Se han realizado importantes avances en cuanto a estudios de factibilidad. Se inició el proceso de diseño de 8 hoteles, entre otros, concluyendo con un Máster Plan que guiará la implementación de este importante proyecto, el cual creará durante su ejecución 20,000 empleos directos y 50,000 empleos indirectos, con la construcción en la primera etapa de 4,700 habitaciones.

### Causas y justificación del desvío:

Se logró una ejecución física de 50% por encima de la meta programada debido a que obtuvimos el apoyo financiero del Fondo Presidencial para Necesidades Públicas, para agilizar los trabajos de gestión y de estructuración de iniciativas de Alianzas Público Privadas. Estos recursos adicionales que se necesitaron, se debe a que el presupuesto asignado a la institución era muy bajo por ser una institución nueva. Aun así del presupuesto vigente se logró una ejecución del 99.77%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 5205-SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

**Sub-Capítulo:** 01-SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

**Unidad Ejecutora:** 0001 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones.

#### Visión:

Ser modelo de excelencia en materia de regulación, supervisión y fiscalización entre las entidades homólogas, con reconocimiento nacional e internacional.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la Ley No. 87-00

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Supervisión y fiscalización del sistema dominicano de pensiones

#### ¿En qué consiste el programa?

Tiene el objetivo de resguardar los derechos previsionales de los afiliados y beneficiarios del Sistema Dominicano de Pensiones, vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y contribuir al fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema Previsional Dominicano, a través de su regulación, supervisión, estudio y fiscalización.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los afiliados y beneficiarios del (SDP). El Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) cuenta con 4,511,974 personas afiliadas al 31 de diciembre de 2021.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener el 85% de las supervisiones y fiscalizaciones del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

En 2022 nos proponemos robustecer el sistema de pensiones dominicanos aportando en el:

1) Elaboración de la normativa para la transferencia de información relativa al proceso de otorgamiento de pensiones de discapacidad y sobrevivencia de los afiliados al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA):

La Superintendencia de Pensiones emitió las Circulares 110-21 y 111-21, sobre especificaciones técnicas del archivo electrónico correspondiente a las solicitudes de pensiones por discapacidad y sobrevivencia, respectivamente, a ser enviado por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) a la Superintendencia de Pensiones. Estas normas disponen que el INABIMA remita mediante el Sistema Automatizado de Supervisión (SAS), a la SIPEN, las informaciones relativas a las solicitudes de pensiones por discapacidad y sobrevivencia, respectivamente, logrando uniformidad en la forma como se reportan las informaciones y optimizando el proceso de supervisión llevado a cabo por la Superintendencia de Pensiones.

2) Diversificación de la cartera de inversión:

Al 31 de diciembre 2021, la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRyLI) aprobó 126 emisiones como alternativas de inversión para los fondos de pensiones, a saber: 43 emisiones corresponden a entidades de intermediación financiera, equivalentes a RD\$135,100.00 millones; asimismo, 42 emisiones de empresas, por un monto de RD\$108,157.55 millones; 33 emisiones de fondos de inversión, por más de RD\$177,331.64 millones; 4 emisiones de organismos multilaterales, por un total de RD\$17,034.88 millones; 3 emisiones de fideicomisos de oferta pública, por un total de RD\$83,000.00 millones y una emisión correspondiente a titularización de cartera de créditos hipotecarios, por un total de RD\$1,806.25 millones.

En dicho período, el monto total por concepto de emisiones aprobadas fue de RD\$522,430.31 millones. Estas cifras reflejan el alto compromiso de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRyLI), en contribuir con la diversificación de la cartera de inversión de los Fondos de Pensiones en beneficio de los trabajadores dominicanos; a la vez que muestran el dinamismo e interés de los emisores de oferta pública, en captar recursos de los referidos fondos.

3) Elaboración de la normativa relativa al otorgamiento de los beneficios del Sistema de Reparto:

Con esta norma se establecen los lineamientos y procedimientos que deberá seguir el Autoseguro de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP), para la tramitación y pago de los beneficios del Seguro de Discapacidad y Supervivencia a favor de los afiliados y pensionados del Sistema de Reparto regido por las Leyes Nos. 1896-48 y 379-81, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 36 de la Ley No. 397-19 que crea el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL). Con la finalidad de disponer que el Autoseguro de la DGJP remita a la Superintendencia de Pensiones las informaciones relativas a las solicitudes de pensiones por discapacidad y supervivencia, fueron emitidas las circulares 112-21 y 113-21, optimizando el proceso de supervisión de estos beneficios.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
434,283,000.0	434,283,000.0	455,753,967.0	105%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6320 - Supervisión de las solicitudes de beneficios de los afiliados y sus beneficiarios al sistema dominicano de pensiones	Cantidad de solicitudes de beneficios revisadas	5,020	28,905,908.0	4,655	28,725,910.0	7,465	28,978,226.0	160%	101%
6321 - Fiscalización de los procesos operativos de las AFP	Cantidad de supervisiones, revisiones y evaluaciones realizadas	34	41,191,269.0	34	40,931,270.0	34	38,372,555.0	100%	94%
6322 - Fiscalización de las inversiones de los fondos de pensiones de los afiliados	Cantidad de revisiones realizadas	8,050	33,081,224.0	7,984	32,881,220.0	8,026	32,881,219.0	101%	100%

Nota: Esta institución no realiza ejecución en línea en SIGEF. Las informaciones presentadas en el "cuadro de desempeño financiero" por programa son de autoría y responsabilidad de la institución. SIPEN mostró un presupuesto ejecutado de RD\$455,753,966.97 para un cumplimiento porcentual de 104.94%. Los valores colocados en la ejecución financiera de los productos también fueron suministrados por la Institución.

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6322 Fiscalización de las inversiones de los fondos de pensiones de los afiliados**

### Descripción del producto:

Supervisión y revisión de la calificación de riesgo de los instrumentos financieros y la correcta valoración de las inversiones que realicen las AFP con recursos de los fondos de pensiones de los afiliados; así como el cálculo correcto de los límites de inversión determinados por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRYLI).

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021, fijamos una meta de 7,984 supervisiones y revisiones de calificación de riesgo a los instrumentos financieros aprobados, comprendiendo la supervisión de la valoración y límites de inversión de los fondos de pensiones, así como la supervisión de gabinete de las inversiones y, de la valoración y límites de inversión de los fondos de pensiones. Se efectuaron 8,026 fiscalizaciones para un cumplimiento de un 100.5%. El presupuesto asignado a este producto fue de RD\$32,881,219.00 el cual fue agotado en un 100%.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto no presentó desviaciones ni en su ejecución física, ni en la ejecución financiera.

**Producto: 6321 Fiscalización de los procesos operativos de las AFP**

### Descripción del producto:

Supervisión, control, monitoreo y evaluación de las operaciones financieras de las AFP y Planes y/o Fondos de Pensiones existentes, llevando a cabo labores permanentes de vigilancia sobre los procesos operativos y financieros; implementando los lineamientos necesarios para el funcionamiento adecuado de la administración de riesgos con el interés de resguardar los derechos previsionales de los afiliados y beneficiarios del Sistema Dominicano de Pensiones.

### Logros Alcanzados:

Al corte del 31 de diciembre de 2021, se planificó realizar 34 fiscalizaciones a los procesos operativos de las AFP, tales como supervisiones de las cuentas de capitalización individual (CCI), entregas de estados de cuenta de las AFP, revisiones de estados financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), inspección a entidades supervisadas, entre otras, alcanzado la meta anual establecida en un 100%. Para este producto fue asignado un presupuesto de RD\$40,931,270.00, siendo la ejecución presupuestaria de RD\$38,372,555.00, arrojando un cumplimiento de 94%.

### Causas y justificación del desvío:

Para el producto señalado no se evidenció desviación física en su cumplimiento, no obstante, la disminución en la ejecución financiera de un 6% se debió a un registro diferente al ejecutado, el cual fue enviado a DIGEPRES.

**Producto: 6320 Supervisión de las solicitudes de beneficios de los afiliados y sus beneficiarios al sistema dominicano de pensiones**

### Descripción del producto:

Supervisión de otorgamiento de pensiones por sobrevivencia, discapacidad y de beneficios por ingreso tardío, correspondientes a los afiliados del Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Pensiones, de conformidad con la Ley No. 87-01; sus modificaciones y normas complementarias, a fin de definir las actividades claves en dicho proceso y establecer medidas de eficientización, mejora y control.

### Logros Alcanzados:

De las metas programadas para el año 2021, se planificó realizar 4,655 supervisiones de las solicitudes de los afiliados y sus beneficiarios al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP), las cuales incluyen solicitudes de Pensiones por Discapacidad, Pensiones por Sobrevivencia y de Beneficios por Ingreso Tardío, de las cuales se brindó asistencia y respuesta ciudadana a 7,465 solicitudes para un cumplimiento de un 160%. Para este producto fue proyectado un presupuesto de RD\$28,725,910.00 al corte de la ejecución el monto ascendió a RD\$28,978,226.00 para un logro financiero de 101%.

### Causas y justificación del desvío:

Este producto presentó una desviación positiva respecto a su ejecución física de un 60.4% por encima de la meta pautada; correspondientes a las solicitudes de beneficios realizadas por los Afiliados en el año 2021, que no pudieron solicitar oportunamente en el 2020 a causa de la Pandemia COVID-19, este procedimiento se realizó a través de una plataforma establecida, por lo cual no conllevó aumento presupuestario mayor al planificado.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5206-SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar a la población la protección del aseguramiento en salud y riesgos laborales en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad, actuando en representación del Estado Dominicano en la regulación, supervisión, conciliación y arbitraje, así como en la formulación de propuestas técnicas.

#### Visión:

Ser una Institución líder en la garantía del derecho de la población a la protección en salud y riesgos laborales, en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la Ley No. 87-00

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Supervisión y regulación de los servicios de salud

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene la responsabilidad de proteger los intereses de los afiliados al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales, así como vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Riesgos de Salud y las Administradoras de Riesgos Laborales.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos dominicanos y extranjeros que residan legalmente en el país

#### Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el número de afiliados al Seguro Familiar de Salud de 46.2% en el 2011, a 97% en el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Como está establecido en la Iniciativa Presidencial para el año 2022, el objetivo es la afiliación del 97% de la población total al Seguro Familiar de Salud, la SISARIL llevará a cabo las siguientes iniciativas:

1. Diseñar Estrategias para Afiliación Universal al Seguro Familiar de Salud para el año 2022.
2. Elaborar un Plan de trabajo para el cumplimiento del 97% afiliados al SFS como meta para el año 2022. Lo que representaría lograr afiliar el 318,658.14 de los habitantes según la proyección de la población total correspondiente al año 2022.
3. Dar seguimiento a las propuestas elaboradas sobre inclusión de Pensionados en el Régimen Contributivo y modificación de la Ley No. 87-01 para la afiliación de trabajadores independientes con capacidad contributiva hasta su implementación.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
593,258,237.0	593,258,237.0	0.0	0.0

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6345 - Ciudadanos con protección en los servicios de salud y riesgos laborales	Porcentaje de ciudadanos afiliados al seguro familiar de salud	100	670,766,000.0	96%	670,765,999.0	94%	658,512,286.0	98%	98%

Nota: Esta institución no realiza ejecución en línea en SIGEF. Las informaciones presentadas en el "cuadro de desempeño financiero" por programa son de autoría y responsabilidad de la institución. SISARIL mostró un presupuesto ejecutado de RD\$658,512,285.96 para un cumplimiento porcentual de 111.0%.

\*\*Este producto presentó variación entre la información física financiera contenida en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y su narrativa debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos que la meta es fija (no sumable).



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6345 Ciudadanos con protección en los servicios de salud y riesgos laborales

### Descripción del producto:

Este producto prevé la protección en el aseguramiento de salud de la población dominicana y residentes legales que se encuentran afiliados al Seguro Familiar de Salud (SFS), utilizando todos los mecanismos establecidos por la ley.

### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se estimó afiliar un 96% de los ciudadanos al seguro familiar de salud, siendo cumplido en un 94%. Los datos para la obtención del porcentaje de avance se obtuvieron a partir de las siguientes fuentes: la proyección de la población total que realiza la Oficina Nacional de Estadísticas del año correspondiente y la población afiliada del Seguro Familiar de Salud de las estadísticas generada por la Superintendencia de Seguros. Para el 2021, la población total fue de 10,535,535 habitantes.

Como dato a destacar, en el mes de diciembre 2020 habían 8,109,903 afiliados, mientras que a diciembre de 2021 se registró una cifra de 10,130,724 (distribuido de la siguiente forma: 4,285,359 régimen contributivo; y 5,747,449 régimen subsidiado), concluyendo el año con una meta física de 98% de la población nacional protegida en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), con una desviación de 2% con respecto al resultado esperado de un 96% propuesto para el año 2021 correspondiente del período 2021-2024.

Para el cumplimiento de este producto, fue ejecutado un monto de RD\$658,512,285.96 lo cual representó un 98.2% del presupuesto financiero dispuesto para su ejecución.

### Causas y justificación del desvío:

El desvío en la meta física financiera cercano a un 2% se debió a dos factores importantes;

1. Limitación para la afiliación de la población con bajos niveles de pobreza al Régimen Subsidiado, debido a que en este régimen se encuentran afiliados ciudadanos que aplican para otro régimen según su capacidad adquisitiva.
2. Parte de la población no está cedulada y desconoce los derechos y beneficios de la afiliación al SDSS.

En este mismo sentido, hubo un remante de 12,253,713 pesos en la ejecución financiera debido a las razones antes expuesta, lo cual no representó una desviación con relación a las proyecciones realizadas.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar protección social, solidaria, suficiente y oportuna contra los riesgos de vejez, discapacidad, sobrevivencia, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales, procurando el mayor impacto social, económico y de calidad de vida de la población beneficiaria, cumpliendo con las normas establecidas.

#### Visión:

Ser un Sistema de Seguridad Social universal, dinámico y sostenible que garantice la prestación de los beneficios y servicios con calidad, eficiencia, transparencia y equidad.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la Ley No. 87-00

### III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 13 - Regulación del sistema dominicano de seguridad social

#### ¿En qué consiste el programa?

El CNSS establece las políticas, regula el funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social y de sus instituciones, garantiza la extensión de cobertura, las acciones necesarias para defender a los beneficiarios, vela por el desarrollo de las instituciones que componen el Sistema, su integralidad, en un marco de equilibrio financiero. Para ello, selecciona las principales autoridades, conoce y monitorea la situación financiera de los diferentes seguros, adoptando las medidas correctivas necesarias para garantizar el equilibrio financiero y la calidad y oportunidad de las prestaciones; aprueba el organigrama del personal, los salarios y demás remuneraciones de acuerdo a la normativa especializada y en virtud de lo dispuesto en el presupuesto anual; someter la solicitud de presupuesto anual del CNSS en la fecha prevista para estos fines; aprueba la apertura y manejo de cuentas e inversiones bancarias y financieras, conoce en grado de apelación las decisiones y disposiciones del Sistema y adopta las medidas necesarias, para desarrollar el SDSS de acuerdo a sus objetivos y metas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los ciudadanos y residentes legales del país afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), o aquellos que requieren de regulación para constituirse en afiliados o beneficiarios de las prestaciones establecidas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener el desarrollo gradual del SDSS y cumplir el 100% de los planes y objetivos del 2021 a través de la emisión de políticas, normativas y convenios para los interesados y las instituciones que convergen en el sistema.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Para el 2022 la institución estará abocada en avanzar con las siguientes iniciativas:

1. Implementar la fase 2 y fase 3 de SIGEBEN en las comisiones médicas, ambas se encuentran pendientes, ya que no se ha establecido un techo presupuestario que permita hacer las inversiones en tecnología y certificaciones de nuevos médicos
2. Aumentar la capacidad de transformación tecnológica de los sistemas de gestión de la información del CNSS
3. Gestionar una nueva matriz de seguimiento de la productividad del consejo y su evaluar el impacto social real de las resoluciones y temas tratados, se encuentra en una fase de diseño, a un 10%, pendiente contratar consultor tecnológico
4. Implementar una herramienta de gestión de datos y archivos aplicarla al plenario, se encuentra en fase de diseño.

### IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
246,600,000.0	514,282,978.7	331,415,663.0	64%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6658 - Personas físicas y jurídicas reciben resoluciones de políticas, normativas y convenios aprobados	Porcentaje de resoluciones ejecutadas durante el periodo	75	8,963,955.0	80	8,963,952.0	93	8,296,860.0	116%	93%
6710 - Empresas administradoras de riesgos reciben servicios de evaluación, calificación y notificación del grado de discapacidad	Porcentaje de dictámenes notificados durante el periodo	75	17,200,000.0	75	17,200,000.0	66	15,037,650.0	88%	87%

#### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6710 Empresas administradoras de riesgos reciben servicios de evaluación, calificación y notificación del grado de discapacidad**

##### Descripción del producto:

Evaluación médica realizada en cumplimiento al manual de evaluación del grado de discapacidad aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social vía las comisiones médicas nacional y regionales.

##### Logros Alcanzados:

Durante el año evaluado, se planificó cubrir en un 75% con las evaluaciones, calificaciones y notificaciones de grado de discapacidad emitidas a las empresas administradoras de riesgos, con este propósito pudimos cumplir en un 88%, erogando para ello el 87.4% del presupuesto programado de RD\$17,200,000.00.

##### Causas y justificación del desvío:

Entre las razones que influyeron en el desempeño físico financiero del producto, podemos destacar las siguientes:

Solo fueron trabajadas 1300 notificaciones debido a una sobreestimación realizada en la meta planificada en el año 2021. En torno a las devoluciones por calidad médica, se redujeron en un 25% los dictámenes recibidos. También las evaluaciones medicas presentaron cumplimiento de 66% de la meta por debajo a lo 87% programado, en relación con esto último, el 25% de la plantilla de médicos certificados estuvieron fuera por Covid-19 a inicios del 2021, mayormente las evaluaciones que se le dieron salidas fueron las pendientes del 2020.

**Producto: 6658 Personas físicas y jurídicas reciben resoluciones de políticas, normativas y convenios aprobados**

##### Descripción del producto:

Las regulaciones e instrucciones del CNSS para el funcionamiento del Seguro Familiar de Salud (SFS), el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS), el Seguro de Riesgos Laborales (SRL), son ejecutadas por las entidades que conforman el SDSS, son formalizadas en resoluciones, las cuales son ejecutadas por una o varias entidades del SDSS. Dichas ejecuciones incluyen pero no se limitan a: estudios técnicos, legales, auditorias de gestión, prestación de servicios, entre otros.

##### Logros Alcanzados:

En el periodo del 2021 se programó ejecutar 80% de las resoluciones de políticas, normativas y convenios trabajados por la institución, presentando al cierre de año un cumplimiento 93%. Cabe señalar que, el CNSS logro resolver importantes temas de gran impacto entre los que fueron: extensión de la cobertura del Fonamat, Gastos fúnebres, Pruebas PCR COVID-19, aumento de la cobertura de servicios y aumento per cápita pagado a los médicos por anestesia y procedimientos varios. En cuanto a la parte financiera, este producto proyecto recursos por un monto de RD\$ 8,963,952.00 de los cuales fueron un utilizados un total de RD\$ 8,296,860.00 para un cumplimiento de 93%.

##### Causas y justificación del desvío:

La meta física para este periodo fue superada en un 16% debido principalmente a que algunas sesiones de revisión, discusión de consenso de políticas, normativas y convenios fueron vista en una misma asamblea. En cuanto a los fondos económicos no se utilizaron al 100% debido a la baja en las reuniones de las comisiones y la plenaria del CNSS, generalmente los participantes reciben una dieta como pago al asistir a las reuniones y emitir las políticas necesarias para el correcto funcionamiento de la Seguridad Social, al celebrarse menos encuentros en el 2021, esto representó una disminución en el cumplimiento financiero de un 7%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5208-SEGURO NACIONAL DE SALUD
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-SEGURO NACIONAL DE SALUD
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 SEGURO NACIONAL DE SALUD

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Somos una institución social comprometida con mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, garantizando una eficaz administración del riesgo y el acceso a la atención integral con calidad, oportunidad y trato humano, a través de la innovación, transparencia y un equipo de colaboradores competentes y motivados.

#### Visión:

Ser referente nacional de excelencia en la administración de riesgo en salud, con reconocimiento internacional logrando un alto impacto social y elevado nivel de compromiso en nuestros afiliados, prestadores y asociados.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Gestión de atención al usuario de afiliación y salud

#### ¿En qué consiste el programa?

Garantizar el derecho a salud de calidad para todos los dominicanos y dominicanas, priorizando el primer nivel de atención, basado en un modelo preventivo más que curativo; así como mejorar la calidad de los servicios de salud, reducir las tasas de mortalidad materna e infantil, mejorar los indicadores asociados a las enfermedades infecto-contagiosas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población Dominicana

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener las cobertura de servicios de salud para todos los regímenes en un 95% para el 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Durante el año 2022 estaremos enfocados en: mantener la cartera del Régimen Subsidiado enfocado en grupos priorizados, mantener la cartera de Pensionados y Jubilados y aumentar la cartera de régimen Contributivo. La institución tiene con un plan de acción para el incremento de esta última cartera, a los fines de que la proyección realizada para 2022 pueda ser cumplida. Para esto se ha considerado el supuesto de la recuperación económica y la reactivación óptima de la economía dominicana, después de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid -19.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

**Cuadro: Desempeño financiero por programa**

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
34,724,676,958.0		34,724,676,958.0		0.0		0%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
**3198 - Afiliados al plan especial transitorio de pensionados y jubilados del estado	Número de afiliados	80,974	\$42,302,847.0	323,895	\$42,302,848.0	346,782	\$45,292,033.0	107%	107%
**5621 - Usuarios atendidos en los centros de atención del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)	Número de usuarios atendidos	80,974	\$599,186,585.0	2,358,170	\$599,186,586.0	5,301,090	\$365,825,374.0	225%	61%
**5622 - Afiliados al régimen subsidiado del seguro familiar de salud (SFS)	Número de afiliados	80,974	\$64,706,064.0	22,000,000	\$64,706,064.0	22,967,620	\$67,552,013.0	104%	104%

**5623 - Afiliados al régimen contributivo al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)	Número de afiliados	80,974	\$155,110,509.0	76,628	\$155,110,506.0	49,364	\$155,110,509.0	64%	100%
5624 - Afiliados en los regímenes de servicios de salud con eventos cubiertos	Cantidad de eventos de salud cubiertos	80,974	\$33,863,370,953.0	55,088,724	\$33,863,370,952.0	74,150,375	\$45,598,738,231.0	135%	135%

Nota: Esta institución no realiza ejecución en línea en SIGEF. Las informaciones presentadas en el "cuadro de desempeño financiero" por programa son de autoría y responsabilidad de la institución. SENASA mostró un presupuesto ejecutado de RD\$46,232,518,160.00 para un cumplimiento porcentual de 133.14%

\*\*Algunos productos presentaron variaciones entre las informaciones físicas y financieras contenidas en el "cuadro de programación y ejecución anual de las metas" y las narrativas, esto es debido a que el sistema realiza una sumatoria de los trimestres sin considerar aquellos productos en la meta es fija (no sumable)

## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

### Producto: 5624 Afiliados en los regímenes de servicios de salud con eventos cubiertos

#### Descripción del producto:

Eventos de Salud cubiertos por SeNaSa, a través de la Red de Prestadoras de Servicios de Salud (PSS, para los afiliados a los Régimen Subsidiado, Contributivo y el Plan transitorio de pensionados y jubilados.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se programaron cubrir 55,088,725 eventos de salud a nivel nacional, logrando el 134.6% con 74,150,375 eventos que se ejecutaron, los motivos principales del alcance de esta meta es el fortalecimiento del sistema de autorizaciones médicas, las contrataciones de nuevos prestadores a nivel nacional, la cual permitió la agilización de los procesos. Este producto tuvo un cumplimiento financiero de RD\$ 45,598,738,231.00, lo cual en representó 134.7 % de ejecución.

#### Causas y justificación del desvío:

Las causas de cumplimiento físico financiero de este producto se debieron a la mejora continua del acceso de los servicios, nuevas contrataciones de prestadoras de servicios de salud, factores que optimizaron las agilizaciones de los procesos de cara a prestadores y afiliados, y las diferentes programaciones de promoción y prevención.

### Producto: 5623 Afiliados al régimen contributivo al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)

#### Descripción del producto:

Trabajadores en empresas e instituciones del a Republica Dominicana que escojan al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) como su ARS, para que le gestiones los riesgos de salud suyo y de su núcleo familiar.

#### Logros Alcanzados:

En el 2021 se estimó el ingreso de 76,628 afiliados, presentando un cumplimiento físico de 64.42% debido al ingreso de 49,364 personas. La ejecución financiera fue de RD\$ 155,110,509, la cual se cumplió en 48.4% según proyección económica por RD\$ 75,005,782.

#### Causas y justificación del desvío:

La reducción significativa que incidió en el desempeño física del producto se debe a la salida el Programa de Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE), en las empresas privadas, la baja masiva de los dependientes que cumplieron la mayoría de edad al cumplirse el plazo dado por la SISALRIL, y la baja por traspasos por afiliados. En cuanto al cumplimiento financiero en un 100% se debió a que los procesos económicos no son lineales a la meta física proyectada ya que existieron recursos (como pueden ser los colaboradores, el mantenimiento de plataforma tecnológica o actividades propia de la salida de afiliados) que generaron gastos indistintamente de si la meta aumentó o disminuyó.

### Producto: 5622 Afiliados al régimen subsidiado del seguro familiar de salud (SFS)

#### Descripción del producto:

Este producto agrupa a la cantidad de personas de la población dominicana validados y calificados para ser afiliados en el Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Subsidiado. Conforme a la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el régimen o sistema de aseguramiento subsidiado por Estado, que protege a los trabajadores por cuenta propia con ingresos inestables e inferiores al salario mínimo nacional, a los desempleados según su índice de calidad de vida y a las personas con discapacidad.

#### Logros Alcanzados:

Para el año 2021 se estimó 5,500,000 afiliados, presentado un cumplimiento físico de 104.54% debido al ingreso total de 5,749,762 afiliados. En cuanto la programación financiera anual se programó un monto de RD\$64,706,064 con una ejecución financiera fue de RD\$ 67,552,013.00 lo cual en términos porcentuales represento un 104.4% de lo programado.

#### Causas y justificación del desvío:

El incremento de la ejecución física y financiera se debió a las jornadas de afiliación, el mantenimiento de cartera y el cumplimiento de la resolución No.513, emitida por el Consejo Nacional de la Seguridad Social, la cual tuvo como compromiso la afiliación de los ciudadanos dominicanos que perdió su empleo.

**Producto: 5621 Usuarios atendidos en los centros de atención del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)**

**Descripción del producto:**

Cantidad de atenciones al usuario brindadas para satisfacer inquietudes y necesidades, manifestadas a través de consultas, quejas y sugerencias depositados o gestionadas en los centros de atención distribución en todo el país.

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se logró atender 1,439,748 usuarios en los diferentes Centro de Servicio de Atención al Usuario ubicados en diversos centros salud. Sobre la programación realizada de 2,358,168 usuarios atendidos, pudimos mostrar un logro porcentual de 61.05 %. En cuanto a la inversión asociada, puntualizamos una ejecución financiera por un monto de RD\$ 365,825,374.00 la cual se cumplió en un 61.10 % a la estimación de RD\$ 599,186,585.00.

**Causas y justificación del desvío:**

Varios factores afectaron en el desempeño físico y financiero del producto alguno de ellos fueron: nuevo personal en capacitación (curva de aprendizaje y personal capacitando) las medidas de seguridad implementadas por el Estado en el contexto de la prevención y control de la pandemia y así como la disminución del personal de atención.

**Producto: 3198 Afiliados al plan especial transitorio de pensionados y jubilados del estado**

**Descripción del producto:**

Garantía de prestación de servicios a pensionados y jubilados que no pertenecen al seguro medico de maestros (SEMMA) y al Instituto Dominicano de Seguro Social (IDSS).

**Logros Alcanzados:**

Para el año 2021 se registró un incremento de 8.83% en la cantidad de pensionados insertados al Plan Especial de Pensionados y Jubilados, por encima de la estimación física, pasando de 80,974 a 88,128 afiliados a este plan, lo que en términos absolutos representa unos 7,154 nuevos usuarios. La ejecución financiera fue de RD\$45,292,033, la cual se cumplió en un 107.1% según proyección económica por RD\$ 42,302,847

**Causas y justificación del desvío:**

De acuerdo con las proyecciones realizadas por SeNaSa, esta cartera se ha mantenido dentro de las programaciones y disposiciones emitidas por el gobierno dominicano, logrando un nivel de ejecución de un 100% destacándose en un mayor número de afiliados en las siguientes instituciones: Policía Nacional, Ministerio de Defensa, y Pensionados y Jubilados Decreto No. 18-19 con más de un 63%.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 5209- Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

**Sub-Capítulo:** 01-Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

**Unidad Ejecutora:** 0002-Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

### I-ASPECTOS GENERALES

**Misión:** Resguardar el derecho de las personas a la seguridad social en todas las etapas de la vida, a través de la promoción, información, educación, monitoreo, ejerciendo la orientación y defensa de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

**Visión:** Ser la entidad referente en el desarrollo de un modelo integral de atención ciudadana, cultura y educación en seguridad social, para el reconocimiento, acceso al derecho universal y constitucional de la población dominicana a la seguridad social.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** Desarrollo Social

"Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial".

**Objetivo General:** 2.2 Salud y Seguridad Social Integral

**Objetivos Específicos:**

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11-Promoción del Sistema y Defensa de los Afiliados

**En que consiste el programa?**

A través de este programa buscamos promover el Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) e informar a los afiliados sobre sus derechos y deberes, recibir reclamaciones y quejas, así como tramitarlas y darle seguimiento hasta su resolución final, asesorar a los afiliados en sus recursos amigables o contenciosos, por denegación de prestaciones, mediante los procedimientos y los recursos establecidos por la presente ley y sus normas complementarias; realizar estudios sobre la calidad y la oportunidad de los servicios de las Asegurados de Fondo de Pensión (AFP), del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y las Aseguradores de Riesgos de Salud (ARS), y difundir sus resultados, a fin de contribuir en forma objetiva a la toma de decisión del afiliado; y por último, pero no menos importante, supervisar, desde el punto de vista del usuario, el funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Todos los afiliados al SDSS y población en general.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementar las quejas y reclamaciones resueltas de la población afiliada al SDSS de un 80% en el año 2015 a un 90% en el año 2021

**Oportunidades de mejoras del programa:**

Para el año 2022 continuamos con el plan de promover el SDSS mediante la creación de un CRM (Customer Relationship Management o Gestión de la Relación de Clientes) y una aplicación informática móvil y de escritorio que permitirá una relación de comunicación permanente con cada uno de los usuarios y contribuyentes del sistema. Además, Motivar y fortalecer el uso de la plataforma virtual para la impartición de charlas, conferencias y talleres. ampliación de cobertura de servicios con la creación de nuevas oficinas y puntos de información en Prestadoras de Servicios de Salud Públicas y Privadas, actualizar la plataforma tecnológica y reforzar el monitoreo y seguimiento a las metas físicas y financiera programadas en el POA 2022.

#### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
477,699,657.0	705,068,940.4	249,560,234.5	35%

#### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6703-Personas físicas y jurídicas reciben servicios de orientación, asesoría y defensoría legal del SDSS.	Número de personas que reciben orientación, asesorías y defensa legal/Número de personas programadas x 100	1,226,000	69,921,569	1,226,000.0	69,921,569.0	1,668,658.0	56,267,559.9	136%	80%
6704-Personas físicas y jurídicas reciben promoción y difusión sobre el SDSS.	Cantidad de actividades de promoción y difusión realizadas/Cantidad de actividades de promoción y difusión programadas x 100	305	114,133,129	305	119,533,129	245	18,166,690	80%	15%

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

##### Producto: 6703 Personas físicas y jurídicas reciben servicios de orientación, asesorías y defensa legal del SDSS

##### Descripción del producto:

Brindar orientaciones y asistencias sobre las Leyes Nos. 13-20 y 87-01 (con sus normas complementarias), por todas las vías, a los usuarios que solicitan nuestros servicios. Así mismo, recibir y atender todas las quejas y reclamaciones de los afiliados al SDSS con denegación de derechos, tramitarlas y darle seguimiento hasta su resolución final.

##### Logros Alcanzados:

En el año 2021, 1,668,658 personas recibieron orientación, asesorías y defensa legal, lo que representó un 136% en comparación con la meta física programada en el periodo. En términos financieros, se ejecutaron RD\$56,267,559.92, equivalente al 80% de la programación presupuestaria del año 2021.

##### Causas y justificación del desvío:

La programación de la producción física en el 2021 presentó una desviación de un 36% en su ejecución por encima de lo programado, lo que se debió a la gran demanda de servicios durante el periodo de pandemia, donde solo en el Seguro Familiar de Salud se dieron 687,461 orientaciones, asesorías y defensoría legal sobre el SDSS, equivalente al 41% del total del servicio brindado. La ejecución financiera fue de un 80%, un 20% menos de lo programado, se debió básicamente a las disposiciones establecidas, que nos limitaron la ejecución del presupuesto en distintos rubros, entre ellos: Adecuación y ampliación de oficinas ante la demanda de servicios. Además, por efecto del COVID-19, tuvimos dificultades con los proveedores para la entrega de equipos y accesorios informáticos que no cumplieron con los plazos de entrega establecidos en los pliegos.

##### Producto: 6704 Personas físicas y jurídicas reciben promoción y difusión sobre el SDSS

##### Descripción del producto:

Realizar y colocar campañas publicitarias por radio, televisión, prensa escrita y redes sociales, capacitación y educación sobre el SDSS a través de charlas, talleres, cursos, conferencias, dirigidas a instituciones públicas, empresas privadas, asociaciones, gremios, ONG; encuentros de orientación en las Unidades de Atención Primaria (UNAP), sobre los beneficios que ofrece el SDSS, con la participación de afiliados en el Régimen Subsidiado y representantes del sector salud y autoridades civiles de la provincia.

##### Logros Alcanzados:

En el año 2021, el producto 6704-Personas físicas y jurídicas reciben promoción y difusión sobre el SDSS, registró en su producción física 245 actividades, representando un 80% en relación con las 305 actividades que fueron programadas. En cuanto a la ejecución financiera, se proyectó el uso de recursos por un monto de RD\$ 119,533,129.00, pero sólo fueron ejecutados RD\$18,166,690, igual al 15% de la estimación hecha.

##### Causas y justificación del desvío:

El desvío en la ejecución de la meta física de un 20% del producto, se debió a las limitaciones y restricciones que nos impuso la pandemia del COVID-19 y sus variantes, ya que la mayoría de las actividades de promoción del SDSS implican contactos personal con grupos. La diferencia en la ejecución financiera de un 85% por debajo de lo programado, se debió básicamente a las disposiciones establecidas, que nos limitaron la ejecución del presupuesto en distintos rubros, entre ellos: Adquisición de vehículos, campaña publicitaria, impresos de material educativo e informativo, adecuación y ampliación de oficinas ante la demanda de servicios. Además, por efecto del COVID-19, tuvimos dificultades con los proveedores para la entrega de equipos y accesorios informáticos que no cumplieron con los plazos de entrega establecidos en los pliegos.



## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5210-INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES
<b>Sub-Capítulo:</b>	01-INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Promovemos el bienestar de los trabajadores gestionando la prevención y protección de los riesgos laborales, apoyados en la promoción e investigación, con un personal comprometido con la excelencia.

#### Visión:

Contribuir al desarrollo de la sociedad al impactar positivamente en la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas con una gestión innovadora.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social

#### ¿En qué consiste el programa?

Consiste en brindar un acceso efectivo a servicios de salud con calidad a afiliados que sufren un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, definidas por la Ley No. 87-01. Proporcionar el pago por concepto de incapacidad laboral producto de un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, definidas por la Ley No. 87-01 y brindar educación de prevención de los riesgos en el área de trabajo en el proceso productivo de las empresas.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Afiliados calificados con incapacidades médicas acceden a prestaciones económicas y en especie del SDSS y Empresa que reciben servicios de educación y evaluación sobre riesgos laborales.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Garantizar que el 95% de los casos calificados reciban sus prestaciones económicas y en especie en el tiempo establecido en el 2021

#### Oportunidades de mejoras del programa:

Implementación para el 2022 del sistema de gestión integral SAP el cual estará colaborando en la planificación institucional.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,034,743,998.0		1,034,743,998.0		451,412,940.1		44%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6707 - Afiliados calificados con incapacidades médicas acceden a prestaciones económicas del SDSS	Porcentaje de incapacidades médicas pagadas	95	3,002,184.3	95	13,174,997.0	95	10,424,794.0	99%	79%
6708 - Afiliados calificados acceden a prestaciones en especie del SDSS	Porcentaje de autorizaciones otorgadas	95	7,194,034.0	95	28,776,137.0	99	23,487,464.4	104%	82%
6709 - Empresas reciben servicios de educación y evaluación sobre riesgos laborales	Porcentaje de satisfacción de la actividad educativa	90	673,530.0	90	2,694,120.0	96	2,248,553.0	107%	83%



## V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto: 6707 Afiliados calificados con incapacidades médicas acceden a prestaciones económicas del SDSS**

### Descripción del producto:

Proporcionar el pago por concepto de incapacidad laboral producto de un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, definidas por la Ley No. 87-01.

### Logros Alcanzados:

En cuanto a la meta física fijada, en el año 2021, de 95% de las incapacidades medicas pagadas, logramos cumplirla en un 99% con los pagos otorgados a 94.5% de los afiliados que solicitaron este servicio. Los recursos económicos fueron agotados en un 79% con la programación de RD\$13,174,997.00 y de estos se ejecutó RD\$10,424,794.00.

### Causas y justificación del desvío:

La planificación física no presentó diferencias considerables de mención, mientras que desviación en la proyección financiera, obedeció a que las ejecuciones de las nóminas para el año 2021 se realizaron se realizaron a través de pago por percepción debido principalmente a que, como institución nueva todavía tenemos temas abiertos con la operatividad del sistema financiero. Puntualmente los registros correspondientes a los meses de agosto y noviembre quedaron en estado terminado en el sistema y no se completó el proceso de aprobación por parte de nuestra unidad ejecutora, posteriormente dicho registro fue anulado en el proceso de cierre año que realiza DIGECOOG por lo cual se reflejó la disminución del gasto para este producto.

**Producto: 6708 Afiliados calificados acceden a prestaciones en especie del SDSS**

### Descripción del producto:

Afiliados que han sido calificados con un accidente de trabajo o enfermedad profesional que reciben servicios de prestaciones en especie. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, a afiliado o afiliada que sufra un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, definidas por la Ley No. 87-01.

### Logros Alcanzados:

Durante el año 2021 la proyección de producción física de este producto se situó en un 95%, con el cumplimiento de esta en un 104%. La programación financiera fue de RD\$ 28,776,137.00, utilizando para ello el monto de RD\$ 23,487,464.38, lo cual mostró un cumplimiento de 82%.

### Causas y justificación del desvío:

La meta física fue lograda en un porcentaje mayor de lo programado debido a las autorizaciones de los servicios por parte de los afiliados y los casos como enfermedad profesional que incluye el enfermedades ocasionadas por riesgos considerados de origen biológicos COVID-19. Mientras que desviación en la proyección financiera, obedeció a que las ejecuciones de las nóminas para el año 2021 se realizaron se realizaron a través de pago por percepción debido principalmente a que, como institución nueva todavía tenemos temas abiertos con la operatividad del sistema financiero. Puntualmente los registros correspondientes a los meses de agosto y noviembre quedaron en estado terminado en el sistema y no se completó el proceso de aprobación por parte de nuestra unidad ejecutora, posteriormente dicho registro fue anulado en el proceso de cierre año que realiza DIGECOOG por lo cual se reflejó la disminución del gasto para este producto.

**Producto: 6709 Empresas reciben servicios de educación y evaluación sobre riesgos laborales**

### Descripción del producto:

Consiste en una estrategia educación para la difusión de una cultura de prevención de los riesgos en el área de trabajo en el proceso productivo de las empresas.

### Logros Alcanzados:

La meta de este producto fue superada en un 107%, en relación a programación realizada en el 2021, con el 90% de empresas satisfecha con el servicio de educación y evaluación sobre riesgos laborales que recibieron. Los recursos económicos fueron planificados en RD\$ 2,694,120.00 ejecutándose por un monto de RD\$ 2,248,553.00 para un cumplimiento final de 83%.

### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la sobre ejecución física de un 107%, podemos decir que este es a solicitud, partiendo de este primer reporte estaremos realizando ajustes en la meta para el 2022. Mientras que desviación en la proyección financiera, obedeció a que las ejecuciones de las nóminas para el año 2021 se realizaron se realizaron a través de pago por percepción debido principalmente a que, como institución nueva todavía tenemos temas abiertos con la operatividad del sistema financiero. Puntualmente los registros correspondientes a los meses de agosto y noviembre quedaron en estado terminado en el sistema y no se completó el proceso de aprobación por parte de nuestra unidad ejecutora, posteriormente dicho registro fue anulado en el proceso de cierre año que realiza DIGECOOG por lo cual se reflejó la disminución del gasto para este producto.

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

**Capítulo:** 5211-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Sub-Capítulo:** 01-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Unidad Ejecutora:** 0001-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Administrar la información y gestionar los recursos financieros del SDSS, de forma oportuna, eficiente y transparente.

#### Visión:

Ser una entidad moderna, vanguardista y accesible, con un modelo de autogestión seguro e innovador, y altos estándares de excelencia institucional, reconocida por el manejo transparente de sus operaciones y sus recursos.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.2. Salud y seguridad social integral

#### Objetivo(s) específico(s):

2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la Ley No. 87-01

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11-Gestión de la tesorería del sistema dominicano de seguridad social

#### ¿En qué consiste el programa?

Contribuir al desarrollo continuo del SDSS y la universalidad, registro oportuno de empleadores, y servicios con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos dominicanos y extranjeros residentes que cumplan con los requisitos de la Ley No. 87-01.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Mantener la eficiencia en el 100% de los mecanismos de recaudación, distribución y dispersión de los aportes de las partes interesadas y los afiliados al Sistema Dominicana de la Seguridad Social para el año 2021.

#### Oportunidades de mejoras del programa:

1- Para el año 2022 nos comprometemos a seguir actualizando los procedimientos institucionales en el marco de la modificación de Ley No. 13-20, a las nuevas responsabilidades que, como institución con personería jurídica, disposiciones de sometimiento y autónoma financieramente que hemos adquirido. Estructurando un plan de abordaje de inspección y auditorías más precisas y definidas en base a revisión de criterios de impacto. Relacionado a estos aspectos se gestionó y contrató un consultor externo (asociado a la gerencia) para realizar dicho estudio de estimación de incumplimiento de los aportes de la Seguridad Social del nivel de evasión, elusión, omisión y fraude, quedan pendientes la definición de las líneas base, realización de reportes dinámicos e informar a los destinatarios dicho reporte. La personería jurídica de la TSS otorgada por la Ley No. 13-20 ha permitido definir e implementar las normativas complementarias que rigen los procedimientos para la imposición de multas y sanciones a imponer a los empleadores infractores de la ley y además iniciar los sometimientos ante el Ministerio Público por los casos de fraude al SDSS.

2- Redefinir la producción física conforme al nuevo marco legal y la forma de medición acorde a la información disponible y los procesos de ejecución físicos-financieros.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
506,372,000.0		724,296,686.0		508,336,560.0		70.18 %			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6706-Sistema único de información y recaudo con servicios de inteligencia recaudatoria	Cantidad de Auditorías a empleadores y unidades receptoras de fondos	2,480	506,372,000.0	2,480	506,372,000.0	6,315	508,336,560.0	255%	100.4%

### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6706 Sistema único de información y recaudo con servicios de inteligencia recaudatoria

#### Descripción del producto:

Eficiencia en el tiempo de respuesta en el proceso de auditoría no mayor a 30 días, en el cual se revisan y validan las documentaciones que los empleadores suministran con el fin de esclarecer las inconsistencias detectadas.

**Logros Alcanzados:**

Durante el año 2021 se superó la meta trazada de 2,480 auditorías a empleadores y unidades receptoras de fondos del SDSS, alcanzando un total de 6,315 para un 256% de cumplimiento porcentual. Para ello, se destinaron recursos económicos por un monto de RD\$ 506,372,000.00 siendo utilizados RD\$ 508,336,559.98 para un logro de 100.4%. Se visitaron 52 plazas comerciales con una cantidad de empleadores de 1,315, de los cuales sólo el 88.75% estaban al día en su pago, 57 empleadores no habían pagado, 69 no se habían registrado en la TSS y 22 con empleados omitidos por salario. La cantidad de empleadores que subsanaron sus registros es de 99, mientras los que no lo hicieron es de 48.

**Causas y justificación del desvío:**

La meta física ha sido ampliamente superada en un 155% debido a la implementación de las inspecciones de auditoría, disposición fortalecida en la modificación de la Ley No. 13-20, y que por circunstancias restringidas por la pandemia COVID-19 no se habían podido ejecutar adecuadamente. Estas incluyeron visitas presenciales a los establecimientos de los empleadores. El marco COVID-19, nos permitió replantear nuestro Plan de Trabajo, que inició en el último trimestre, con un piloto de auditorías de inspección presencial en las distintas plazas comerciales del Distrito Nacional. Se inició con plazas a nivel de Distrito, para que esto no impactará notoriamente los recursos disponibles a dichas área y que permitiera un mayor alcance en corto plazo. En cuanto a desempeño financiero este producto no presentó desviación en su ejecución directa, dado que los recursos necesarios para estos fines fueron en su mayoría asociados a recursos de personal y reenfoque de tareas en el personal actual.